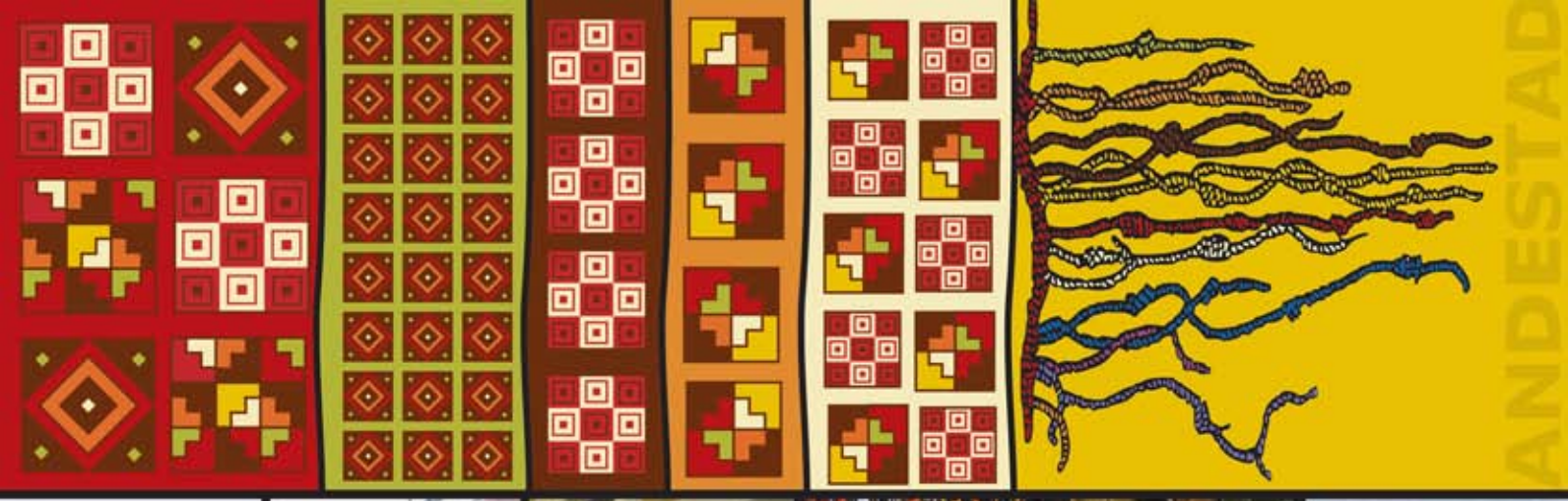

UE CAN

Estadísticas

Manual sobre la medición de la economía no observada

ANDESTAD

Proyecto de Cooperación
UE-CAN Estadísticas
ANDESTAD

UNION EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA

OCDE

COMUNIDAD ANDINA
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General de la Comunidad Andina
Paseo de la República 3895, Lima 27 - Perú
Teléfono (511) 411 1400
Fax: (511) 211 3229
Web: *www.comunidadandina.org*

Hecho el deposito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2008 - 000000
ISBN

Traducción : Ana Rosa Tealdo
Diseño y diagramación : Gladys Quispe Vizcarra
Impresión : Ohquis Design E.I.R.L.

Copyrights:
Los textos que forman parte de esta edición no podrán ser producidos total o parcialmente sin autorización de sus editores.

Este libro ha sido publicado gracias al aporte financiero del Proyecto de Cooperación UE - CAN en Estadísticas - ANDESTAD
Su contenido es responsabilidad exclusiva de su autor.

MANUAL SOBRE LA MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA NO OBSERVADA

OCDE

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

En virtud del artículo 1 del Convenio firmado el 14 de diciembre de 1960, en París, que entró en vigor el 30 de septiembre de 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene por objetivo promover políticas destinadas a:

- Realizar la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo y a un aumento del nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y a contribuir así al desarrollo de la economía mundial;
- Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico.
- Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales.

Los países miembros originarios de la OCDE son: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, el Reino de los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Los siguientes países se convirtieron en posteriormente en miembros por adhesión en las fechas indicadas a continuación: Japón (28 de abril de 1964), Finlandia (28 de enero de 1969), Australia (7 de junio de 1971), Nueva Zelanda (29 de mayo de 1973), México (18 de mayo de 1994), República Checa (21 de diciembre de 1995), Hungría (7 de mayo de 1996), Polonia (22 de noviembre de 1996), Corea (12 de diciembre de 1996) y República Eslovaca (14 de diciembre de 2000).
La Comisión de las Comunidades Europeas participa en los trabajos de la OCDE (artículo 13 del Convenio de la OCDE).

Originalmente publicado por la OCDE en inglés y en francés bajo los títulos:
Measuring the Non-Observed Economy: A Handbook
Manuel sur la mesure de l'économie non observée
©2002 OCDE
Todos derechos reservados

©2007 Secretaría General de la Comunidad Andina, Perú por esta edición en español
Publicada con acuerdo de la OCDE, París.
La calidad de la traducción en español y su coherencia con el texto original es la responsabilidad de la Secretaría General de la Comunidad Andina, Perú.

PRÓLOGO Y AGRADECIMIENTOS

La completa cobertura de la producción es un aspecto esencial de la calidad del Sistema de Cuentas nacionales. Esta *exhaustividad* es difícil de obtener debido a los problemas con los que tropieza la contabilización de algunos tipos de actividades productivas. Las actividades que no pueden obtenerse a partir de los datos básicos utilizados para establecer las Cuentas Nacionales, ya sea porque son subterráneas, ilegales, informales o porque están incluidas en la producción de los hogares para su autoconsumo final, o porque el dispositivo de captura de datos básicos presenta carencias, se califican como actividades *no observadas*. Se dice que constituyen la *economía no observada* (ENO) y se habla de *medición de la* ENO para designar el hecho de integrarlos en las Cuentas Nacionales.

Habida cuenta del amplio abanico de posibles enfoques para medir la ENO, conviene definir y dar a conocer las prácticas ejemplares que existen sobre este tema a nivel internacional.Tal es el objetivo de este Manual. Presenta una estrategia sistemática destinada a realizar estimaciones exhaustivas del producto interior bruto que se ajusten a las normas internacionales y en particular al Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.

Este Manual fue elaborado por un equipo conformado por organismos estadísticos nacionales e internacionales. Los principales participantes en su elaboración fueron Adriaan Bloem, Manlio Calzaroni, Jacques Charmes, Michael Colledge (editor), Ralf Hussmanns, Youri Ivanov, Brugt Kazemier, Andrei Kosarev, Ronald Luttikhuizen, Sabina Ronconi, Manik Shrestha, Seppo Varjonen, Peter Van de Ven y Denis Ward. Derek Blades aportó comentarios precisos sobre el conjunto de los capítulos. Por otra parte, valiosos comentarios y opiniones fueron emitidos por Misha Belkindas, Peter Harper, Anne Harrison, Ralf Hein, Victor Holovko, Olga Ivanova, Irina Masakova, Paul McCarthy, Brian Newson, Vitezslav Ondrus, Gerhard Reinecke, Silke Stapel, Alexander Surinov y Jiri Vopravil. En particular, se agradece al Instituto nacional italiano de estadística (Istat), al Comité de Estado para la estadística de la Federación Rusa así como a la Oficina Estadística de los Países Bajos por el apoyo activo que aportaron a este proyecto.

Una versión electrónica del manual y de los documentos de referencia están disponibles en el sitio Internet de la OCDE en la dirección *www.oecd.org*. Los comentarios sobre este Manual son bienvenidos y pueden transmitirse a la dirección *noehandbook@oecd.org*. Serán tomados en cuenta en ocasión de una próxima revisión.

Enrico Giovannini
Jefe estadístico y director de la Dirección de Estadísticas
Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos

Carol S. Carson
Director
Departamento de Estadística
Fondo Monetario Internacional

Abimbola Sylvester Young
Director
Oficina de Estadística
Organización Internacional del Trabajo

Mikhail Korolev
Presidente
Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes

ÍNDICE

Prólogo y agradecimientos 5
Abreviaciones, acrónimos y siglas 9

Capítulo 1. **Introducción** 11

Capítulo 2. **Marco conceptual** 21

Capítulo 3. **Nociones relativas a la economía no observada** 43

Capítulo 4. **Evaluación del Sistema de Cuentas Nacionales** 57

Capítulo 5. **Métodos de elaboración del Sistema de Cuentas nacionales utilizados para alcanzar la exhaustividad** 77

Capítulo 6. **Evaluación y mejora del dispositivo de captura de datos** 109

Capítulo 7. **Estrategia de implementación** 139

Capítulo 8. **Producción subterránea** 155

Capítulo 9. **Producción ilegal** 167

*Capítulo*10. **Producción del sector informal** 179

*Capítulo*11. **Producción de los hogares para uso final propio** 199

*Capítulo*12. **Los métodos de macromodelación** 209

Anexos

1. Bibliografía 221
2. Glosario 231
3. Requerimientos y fuentes de datos 259
4. Parámetros de análisis de la economía no observada 266
5. Evaluación de la calidad de los datos – marco genérico 276

Listado de gráficos

2.1 (Esquema 17.1 del SCN de 1993) Los conceptos de población y de empleo 32
3.1 Matriz de análisis del Istat 53
3.2 Sistema de ingresos provenientes de la producción 56
4.1 Ejemplo de estructura del Marco de evaluación de la calidad de los datos para las estimaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 72
5.1 Estimación del PIB a través del método de la mano de obra utilizada (enfoque italiano) 92
7.1 Elementos de la estrategia de implementación del dispositivo de medición de la ENO 143
7.2 Las empresas del sector hogares por tipo de producción 150
10.1 Decimoquinta CEST: Matriz de definición del sector informal 184

Lista de cuadros

3.1. Clasificación de las actividades no observadas por tipos de actividad, de causa y de unidad 54
3.2. Clasificación de la ENO en función del registro de unidades y de la declaración de la mano de obra utilizada..... 55
4.1. Ingreso primario de los hogares según las Cuentas Nacionales y las estadísticas del impuesto a la renta para los Países Bajos 1977-1985 60
4.2. Límite superior de las transacciones subterráneas omitidas en los gastos personales 66
4.3. Límite superior de las transacciones subterráneas omitidas en el PIB en términos de gastos 66
4.4. Límite superior de la ENO en los Países Bajos, 1979 68
4.5. Cuadro de notación del Sistema de Cuentas nacionales de Eurostat, nivel 1: Presentación cuantitativa general..... 76
6.1. Característica de registro y de captura según tamaño de las empresas 124

ABREVIACIONES, ACRÓNIMOS Y SIGLAS

(Véase anexo 2 para la definición de los términos)

CCP Clasificación Central de Productos
CIIU (Rev. 3) Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 3 (Naciones Unidas)
CIET Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
COICOP Clasificación de las funciones del consumo individual
EGH Encuesta de gastos de los hogares
ENO Economía no observada
FBCF Formación bruta de capital fijo
FMI Fondo Monetario Internacional
Goskomstat Comité de Estado para las estadísticas (abreviación retranscrita del ruso)
INSEE Instituto National de Estadística y de Estudios Económicos, Francia
IPC Índice de Precios al Consumo
IPP Índice de Precios a la Producción
ISFLSH Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares
Istat Instituto Nacional de Estadística, Italia
IVA Impuesto sobre el Valor Agregado
MECAD Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos (FMI)
NCAC Notación combinada en árbol y cuadro
NEDD Norma Especial de Difusión de Datos (FMI)
NGDS Norma General de Difusión de Datos (FMI)
ONE Oficina Nacional de Estadística
PIB Producto Interior Bruto
PNB Producto Nacional Bruto
RNB Renta Nacional Bruta
SCN de 1968 Sistema de Cuentas Nacionales de 1968
SCN de 1993 Sistema de Cuentas Nacionales de 1993
SEC 1995 Sistema Europeo de Contabilidad de 1995
SEN Sistema Estadístico Nacional
SH Sistema harmonizado
SIFMI Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente

Capítulo 1

INTRODUCIÓN

1.2. Ámbito y objetivos 14

1.3. Usuarios del Manual 15

1.4. Conceptos y terminología 15

1.5. Estrategia de medición 16

1.6. Plan del manual 18
Por capítulo 18
Por usuario 19

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La calidad del Sistema de Cuentas nacionales es determinante para la formulación de las políticas económicas y los estudios realizados en este ámbito. Ello se debe en gran parte a la capacidad del Sistema de Cuentas nacionales para cubrir la totalidad de las actividades económicas. La exhaustividad del campo de observación es difícil de obtener habida cuenta de la gran diversidad de actividades económicas, algunas de las cuales son deliberadamente disimuladas por quienes las ejercen.

1.2. La insuficiencia de la cobertura plantea problemas a los usuarios tanto en términos de niveles como de evoluciones tendenciales. Tal como son medidos, los niveles del producto interior bruto (PIB) así como otros datos están sometidos a una distorsión a la baja; lo que genera una imagen inexacta de la economía e impide cualquier comparación a escala internacional. Esta distorsión puede ser de gran importancia cuando, por ejemplo, las contribuciones financieras abonadas o percibidas por un país dependen de su PIB, cuando el PIB per cápita mide la pobreza o cuando las normas de protección del medio ambiente se miden a partir de las emisiones contaminantes por unidad de PIB. Del mismo modo, pueden haber distorsiones de las estimaciones tendenciales cuando las actividades económicas omitidas en el PIB crecen a otro ritmo que las que se allí se incluyen. Por ejemplo, se emite frecuentemente la hipótesis que las actividades subterráneas e informales se desarrollan justamente en el momento en que la economía oficial se contrae.

1.3. Para los expertos en Contabilidad nacional, la insuficiencia de la cobertura causa desequilibrios en la coherencia interna de las cuentas, ya que algunas partes de las operaciones económicas pueden ser medidas y otras no. Por ejemplo, los gastos de los hogares en bienes y servicios provenientes de la economía subterránea pueden medirse, ya que los compradores no tienen ninguna razón para disimular sus compras; mientras que las actividades productivas correspondientes no son declaradas por los productores.

1.4. Los medios de comunicación se interesan mucho en las posibles omisiones de actividades económicas y dejan a menudo entender que las cifras del PIB publicadas por las Oficinas Estadísticas nacionales excluyen aspectos íntegros de la economía. Los periodistas desafían así la credibilidad de las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales y dan generalmente aproximaciones de esta infravaloración. El problema es que gran parte de los informes de los medios de comunicación se basa en métodos de encuesta que presentan uno de los dos puntos débiles fundamentales que señalamos a continuación, o incluso los dos. En primer lugar, ocurre frecuentemente que estos métodos no llegan a definir con exactitud lo que debe medirse y en consecuencia, lo que puede ser omitido. Esta falta de precisión en relación con el objeto de las mediciones se refleja en la variedad de términos generalmente empleados - economía oculta, economía en la sombra, economía paralela, economía subterránea, economía informal, economía invisible, mercado negro – para tan sólo citar algunos ejemplos. Es imposible afirmar que todos tienen el mismo significado y, si no es el caso, tampoco se puede conocer los vínculos que existen entre ellos. La fuga de capital, el fraude fiscal, el comercio "de lanzadera" ("shuttle trade" o "commerce de navette"), el robo y la extorsión se consideran en bloque como actividades indeseables o ilegales que están ampliamente subestimadas en las cifras oficiales.

1.5. En segundo lugar, muchos métodos de estimación se basan en hipótesis simplistas imposibles de justificar. Los "modelos monetarios", por ejemplo, parten del principio que las variaciones de los esquemas de la demanda monetaria pueden íntegramente atribuirse a las variaciones de las actividades económicas faltantes, variaciones que reflejarían perfectamente. Otro modelo muy apreciado se basa en las variaciones del consumo de electricidad. Estos métodos hacen mal uso de los datos económicos

pertinentes, ampliamente disponibles, y no permiten saber a ciencia cierta cómo relacionar sus resultados con otros para obtener mediciones más confiables.

1.6. Estos macro modelos suscitan gran interés, en particular, porque las Oficinas Estadísticas nacionales no explican suficientemente los métodos que emplean y por consiguiente, los usuarios consideran que otros métodos son necesarios y útiles. Este debate también plantea interrogantes acerca del significado que se le atribuye a las actividades informales, subterráneas, ilegales, no medidas, no registradas, no impuestas, etc.¿Cuáles son los vínculos entre estas distintas actividades? ¿Forman o no forman parte de la economía en la sombra, de la economía invisible, de la economía paralela, de la economía subterránea, etc.? ¿Cuáles son los mejores métodos para estimar tales actividades? ¿En qué medida las cifras actuales son confiables? ¿Dónde puede haber fuga de capitales, fraude fiscal y comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"). El objetivo de este Manual es establecer una terminología común y dar una base sólida a las mediciones de la producción económica, para el mejor provecho de los estadísticos de encuestas, expertos en contabilidad nacional y usuarios de datos macroeconómicos. El Manual está destinado a enunciar las opiniones compartidas por los estadísticos y por los especialistas del Sistema de Cuentas nacionales sobre las prácticas que conviene seguir.

1.2. Ámbito y objetivos

1.7. El marco conceptual del Manual se basa en normas internacionales pertinentes, tales como el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (el SCN de 1993) elaborado por cinco organizaciones internacionales (Comisión de las Comunidades Europeas *et al*., 1993). Por ende, el campo del Manual es la producción económica en el sentido del SNC 1993. Esta definición constituye una base sólida, pero al mismo tiempo limita la variedad de los temas abordados. En particular, como se verá con más detalle en el capítulo 2, el Manual no incluye la medición de muchos servicios que los miembros de los hogares se otorgan entre ellos, tales como las tareas domésticas o la preparación de las comidas, ya que no entran en el ámbito de la producción definido por el SNC de 1993. De esta manera se considera que no forman parte de la producción faltante.

1.8. El Manual (capítulo 2 al 7) trata esencialmente de dar indicaciones sobre los métodos que permiten establecer estimaciones exhaustivas del PIB. Se trata de garantizar que sea *observado* el mayor número posible de actividades de producción, es decir, medido directamente a partir de los datos básicos relativos a la producción, a los ingresos y a los gastos con los que se establecen las Cuentas Nacionales. No obstante, también se trata de garantizar que las actividades *no observadas* sean tomadas en cuenta; es decir, medidas indirectamente cuando se establecen las Cuentas Nacionales.

1.9. Los grupos de actividades que tienen más probabilidades de no ser observadas son las que son *subterráneas*, *ilegales o informales* o las que *realizan los hogares para su uso final propio*. Otras actividades pueden también no ser observadas debido a *vacíos en el dispositivo de captura de los datos básic os*. En este Manual, a estos cinco grupos de actividades se les califica como *zonas problemáticas de la* ENO y a las actividades no cubiertas en los datos básicos porque figuran en una o más de estas zonas problemáticas se les llama *economía no observada* (ENO). Por ello, *la medición de la economía no observada* implica una acción en dos frentes:

- mejoras de la medición directa a través del dispositivo de captura de datos, lo que implica una disminución de las actividades *no observadas* y en consecuencia de las actividades *no medidas*;
- mejoras de la medida indirecta en ocasión de la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales, lo que implica una disminución de las actividades *no medidas*.

1.10. Aunque el principal objetivo del Manual es el de ayudar a los estadísticos a establecer estimaciones exhaustivas del PIB, se admitirá que, fuera de la exhaustividad, hay muchos asuntos que están estrechamente vinculados a la ENO. En muchos países, y, en particular, en los países en desarrollo, un gran número de personas participa en la producción del sector informal, que tiene un rol de primer plano en la creación de empleos, la formación de ingresos y en la reducción de la pobreza. Por ende, conviene disponer de datos sobre el tamaño y las características del sector informal, así como sobre su contribución al PIB, con el fin de facilitar la realización de estudios y la formulación de la acción de los poderes públicos. Para tal efecto,

el Manual presenta consejos sobre la producción de estadísticas independientes sobre el sector informal y la producción de los hogares para uso final propio.

1.11. La fuga de capital, el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"), las compras transfronterizas, el fraude fiscal y el tráfico de estupefacientes figuran entre los otros temas que a veces tienden a ser vinculados con la ENO. Algunos temores acerca de que las estadísticas oficiales no den realmente cuenta de la amplitud de estas actividades provienen de unerror acerca de lo que el incluye el PIB. En particular, la fuga de capitales y el fraude fiscal no son actividades de producción y en consecuencia, no están medidas en el PIB. Aunque el Manual no está destinado a tratar explícitamente de estos asuntos, proporciona sin embargo algunas indicaciones al respecto. Presenta en particular, con todo detalle, métodos que permiten establecer estadísticas independientes para la producción subterránea y describe las relaciones existentes entre este tipo de producción y el fraude fiscal, el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette") y otros elementos que generalmente se le asocian. Versa también acerca de los tipos de producción ilegal más frecuentes.

1.12. Es interesante precisar los objetivos que el Manual *no persigue*. El Manual no pretende, en efecto, aportar nuevos elementos, ni dar la mejor solución. Se trata sobretodo de un resumen de las prácticas ejemplares existentes, que da indicaciones acerca del mejor uso que se puede hacer. Tampoco está destinado a *reducir* las actividades subterráneas, ilegales, informales o la producción de los hogares para uso final propio. Su objetivo es más bien el de garantizar que las actividades de producción sean observadas en la medida de todo lo posible y que las que no sean observadas estén sin embargo medidas en las Cuentas Nacionales. De esta manera, el Manual puede aportar algunas informaciones sobre las causas y la amplitud de las actividades ilegales y subterráneas, pero su reducción incumbe a los poderes públicos y no a los estadísticos.

1.13. El Manual proporciona información sobre el fraude fiscal solamente cuando está asociado a las actividades que entran en el ámbito de la producción en el sentido del SCN de 1993. No obstante, el fraude fiscal se produce también en el marco de actividades no productivas y en consecuencia no incluidas en el PIB. Como se precisará en los capítulos 4 y 9, las estimaciones de los ingresos tributarios faltantes pueden ser útiles para fijar las prioridades en cuanto a mediciones de la ENO, o incluso para determinar los ajustes de la producción faltante. Inversamente, las estimaciones del PIB que fueron ajustadas para considerar algunas actividades no observadas indican los límites inferiores de las pérdidas de ingresos tributarios debidas al fraude fiscal.

1.3. Usuarios del Manual

1.14. El Manual está dirigido a todos los productores y usuarios de estadísticas macroeconómicas. Está destinado en primer lugar al personal de las Oficinas Estadísticas que participan en la recolección de las estadísticas macroeconómicas y en la preparación del Sistema de Cuentas nacionales. Además, el Manual puede resultar útil para los usuarios de datos que motivos de preocuparse por los niveles generales de la producción económica o las diferencias de evolución entre las actividades económicas que se miden directamente y las que se estiman indirectamente como formando parte de la ENO. El Manual puede también ser de una gran utilidad para los investigadores y los periodistas confrontados a una abundancia de mediciones de la economía subterránea, oculta, en la sombra, etc. y deseosa de saber porqué difieren unas de otras y cuál es la que puede considerarse más confiable.

1.15. A imagen del SCN de 1993, que constituye una norma internacional para todos los países, la ambición del Manual es la de brindar un sistema de medición que sea aplicable en todos los países, con instrumentales estadísticos muy desarrollados, en desarrollo o en la fase de transición que tienen las antiguas economías planificadas.

1.4. Conceptos y terminología

1.16. El SCN de 1993 constituye el punto de anclaje del Manual que puede considerarse como un complemento del SCN que trata de problemas y métodos de medición específicos. Los siguientes apartados presentan algunos de los conceptos clave, definiciones y términos más frecuentemente empleados, que

serán desarrollados en los capítulos 2, 3 y 9. Por otro lado, un glosario propio del Manual figura en el Anexo 2.

1.17. El SCN 1993 define a una *empresa* como una unidad institucional, es decir, una sociedad, una Administración pública, una institución sin fines de lucro o un hogar, en su calidad de productor de bienes y servicios. Se trata de una definición muy amplia, que incluye, en particular, a los hogares que producen bienes exclusivamente destinados de su uso final propio. Va bastante más allá de lo que la mayoría de los estadísticos de encuestas económicas considerarían como una empresa, pero ello es necesario para cubrir todas las unidades que desarrollan actividades productivas. Esta es la definición que se utiliza en este Manual.

1.18. El Manual también se inspira en el SCN de 1993 para la definición de los términos utilizados para definir a la ENO:

- P*roducción subterránea*: actividades que son productivas y legales, pero deliberadamente lejos del alcance de los poderes públicos para evitar pagar impuestos o cumplir con ciertas normativas;
- P*roducción ilegal*: actividades productivas que generan bienes y servicios prohibidos por la ley o que son ilegales cuando son ejercidas por productores que no tienen autorización;
- P*roducción del sector informal*: actividades productivas ejercidas por empresas no constituidas en sociedades de capital, que pertenecen a los hogares, que no están registradas y/o son inferiores a un determinado tamaño en términos de personal y que tienen una producción comercial;
- P*roducción de los hogares para su uso final propio*: actividades productivas que se traducen en un consumo o en una acumulación de bienes y servicios de los hogares que las producen.

1.19. La definición del término *informal* que figura en el SCN de 1993 proviene directamente de la Resolución relativa a las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada en 1993 por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo (las Resoluciones del CIST constituyen también una importante fuente de conceptos internacionales para el Manual). Esta Resolución describe el sector informal en términos generales y define el marco en el que cada país debería establecer su propia definición operativa. A partir del ámbito de la producción en el sentido del SCN de 1993, esta Resolución define al sector informal como un subconjunto del sector de los hogares y precisa los criterios operativos que permiten reconocer a las empresas que lo conforman.

1.20. E*l aparato estadístico nacional* es el término utilizado en el Manual para describir el conjunto de las organizaciones y unidades estadísticas de un país que proceden conjuntamente a la recolección, al procesamiento y a la difusión de estadísticas oficiales. El término O*ficina* E*stadística nacional* designa al principal servicio estadístico.

1.21. El término *dispositivo de captura de los datos básicos* se utiliza para describir la infraestructura estadística y los procedimientos de encuesta que permiten la recolección y el procesamiento de los datos económicos de base. Los datos brutos recolectados por encuestadores directamente ante personas interrogadas a través de encuesta o a través de fuentes administrativas son editados, calculados y agregados para convertirse en los *datos básicos* que son proporcionados a los servicios del Sistema de Cuentas nacionales, donde, luego de adaptarlos convenientemente a los conceptos del Sistema de Cuentas nacionales, se integran en el *proceso de elaboración del* S*istema de* C*uentas nacionales*. Cuando estos datos básicos son inadecuados, se llenan los vacíos de los datos y se atenúan las inconsistencias con ayuda de métodos indirectos de elaboración de las cuentas que modelan los datos faltantes a través de la utilización de otros datos conexos - *indicadores* - y que aplican las identidades contables.

1.5. Estrategia de medición

1.22. La estrategia del Manual relativa a la medición de la ENO se inspira y sintetiza un amplio abanico de ideas actuales y experiencias prácticas, descritas por ejemplo por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (1997), el Goskomstat de Rusia (1998), Bloem y Shrestha (2000), Calzaroni (2000), Luttikhuizen y Kazemier (2000), Masakova (2000) y Stapel (2001).

Se integran los siguientes principios básicos:

1.23. En primer lugar, un aparato estadístico nacional debería estar dotado de un dispositivo de medición de la ENO y definir claramente los objetivos, el rol y las responsabilidades de los expertos en contabilidad nacional y de los estadísticos de encuestas, incluidos aquellos de las oficinas regionales. Sería también deseable mantenerse informados e involucrar a los principales usuarios de los datos. Puesto que la exhaustividad de la cobertura constituye un aspecto importante de la calidad, el dispositivo de medición de la ENO debería asociarse a otras iniciativas de mejora y gestión de la calidad.

1.24. Los problemas vinculados con la ENO y las posibles soluciones deberían analizarse de manera sistemática. Este análisis debería basarse en una matriz de análisis completo, facilitando así la clasificación de las diferentes categorías de las causas de las actividades no observadas o de los métodos adaptados a su medición. Es así como estas causas pueden clasificarse, por ejemplo, en ausencia de registro, en caso de no haber respuestal y de subdeclaración.

1.25. La mejora del dispositivo de captura de los datos básicos es fundamental a este respecto. Se trata en realidad de controlar la calidad desde el origen. De esta forma, sería necesario optimizar la medición de la ENO garantizando que los datos básicos incluyan, en la medida de lo posible, la totalidad de las actividades productivas.
No se debería esperar que el proceso de elaboración del Sistema de Cuentas nacionales aborde indefinidamente los problemas vinculados a los datos básicos que derivan, por ejemplo, de una inadecuación de los conceptos o de una incapacidad para proceder ajustes correctos donde no hay respuestas.

1.26. Por último, convendría utilizar todos los datos básicos disponibles en vez de basarse en hipótesis que reposan en modelos. Sin embargo, cuando tales hipótesis son inevitables, deberían aplicarse al nivel más detallado posible. Los *macromodelos* que modelan el conjunto de la economía en función de variables que pueden tener algún vínculo con la ENO son demasiado rudimentarios para ser precisos y los resultados a los que llegan no pueden integrarse a otros datos para mejorar los ajustes. Se debe pues evitar este recurso.

1.27. La estrategia de medición de la ENO preconizada en el Manual se despliega en cinco enfoques:

- Identificación de un marco conceptual y de una matriz de análisis convenientes que sirvan como apoyos para la evaluación de la ENO.
- Evaluación de los datos básicos proporcionados a los expertos en contabilidad nacional y de los métodos de elaboración de las cuentas, así como de la amplitud de las actividades no observadas y no medidas y definición de prioridades con el fin de tratarlos, tanto en un futuro inmediato como a más largo plazo.
- Identificación de las posibles mejoras para el proceso de elaboración del Sistema de Cuentas nacionales, que limitarán el impacto de las actividades no medidas con ayuda de ajustes basados en un modelo y de los resultados de las encuestas complementarias. Estos métodos indirectos de medición pueden introducirse de manera relativamente rápida y poco costosa con relación a las modificaciones del dispositivo de captura de los datos básicos que pueden requerir importantes recursos suplementarios. Estos métodos pueden aportar soluciones a corto plazo a los problemas de datos que, finalmente, deberían solucionarse al mejorar la captura de los datos. También pueden proporcionar soluciones a largo plazo a los problemas crónicos de la insuficiencia de la cobertura y la subdeclaración, que son imposibles de resolver en la fase de captura de los datos.
- Identificación de las posibles mejoras para la infraestructura y el contenido del dispositivo de captura de los datos básicos, que limitarán el impacto de las actividades no observadas poniendo al dispositivo en conformidad con las normas y las prácticas ejemplares internacionales. Allí se trata de una solución a largo plazo para muchos problemas de datos. Las mejoras del dispositivo básico permitirán tratar las ausencias de respuestas y limitar, o acaso suprimir completamente, la insuficiencia de la cobertura y la subdeclaración.

- Implementación de un plan de aplicación que prevé consultar con los usuarios, clasificar por orden de prioridad las mejoras posibles, garantizar una buena comunicación entre los encuestadores y los expertos en contabilidad nacional y tratar las revisiones de las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales que pueden derivar de las modificaciones introducidas.

1.6. Plan del manual

Por capítulo

1.28. En el capítulo 2 se resume el marco conceptual proporcionado por las normas internacionales, en particular el SCN de 1993, en el cual se basa el resto del Manual. Específicamente, se describen los ámbitos de la producción, las operaciones, de las unidades, las clasificaciones y los conceptos relativos a la mano de obra.

1.29. En el capítulo 3 se define las zonas problemáticas de la ENO y se describe la producción subterránea, la producción ilegal, la producción del sector informal y la producción de los hogares para su uso final propio. Se introduce el concepto de matriz de análisis que permite evaluar la amplitud y la naturaleza de las actividades no observadas y se ilustra con algunos ejemplos de matrices que fueron efectivamente aplicadas.

1.30. El capítulo 4 trata de los procedimientos de evaluación de los datos básicos utilizados en la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales y en los procedimientos de elaboración de las cuentas. Se exponen las técnicas de confrontación de los datos, de análisis de las divergencias y de estimación de los límites superiores para las actividades no observadas y no medidas. Este capítulo también examina el tipo de encuestas complementarias que pueden proporcionar otras informaciones.

1.31. En el capítulo 5 se expone detalladamente los métodos indirectos de elaboración de las cuentas que permiten medir las actividades no observadas (fuera de las que se utilizan para la producción ilegal). Se describe métodos que se inscriben en la óptica de la producción, que pueden aplicarse a toda una serie de sectores y en el que la mano de obra utilizada es uno de los principales ejemplos. Este capítulo aborda también métodos específicos del sector de actividad estudiado, métodos basados en la óptica de los gastos, así como procedimientos que se basan en cuadros de recursos y empleos.

1.32. El capítulo 6 se concentra en las mejoras que pueden aportarse al dispositivo de captura de los datos básicos que alimenta a las Cuentas Nacionales. Se destaca la necesidad de evaluar la infraestructura estadística subyacente -, en particular, la legislación, la estructura organizativa, el directorio de las empresas, del base de encuesta y la concepción de las encuestas, la utilización de las fuentes administrativas, así como la gestión de los metadatos. Este capítulo presenta un gran número de posibles mejoras que podrían permitir reducir el impacto de las actividades no observadas.

1.33. En el capítulo 7 se da indicaciones relativas a la planificación y a la aplicación del dispositivo de medición de la ENO. Se formula propuestas que deben permitir adaptar el dispositivo de medición a circunstancias particulares, como el caso de un país en desarrollo o de una economía en transición. Igualmente, en este capítulo se proporciona consejos relativos a las estrategias de revisión, en particular, sobre la manera de presentar las modificaciones introducidas a las estimaciones como consecuencia de la mejora de la medición de la ENO.

1.34. El capítulo 8 trata más detalladamente de la terminología y de la medición de la producción subterránea, abordando distintas actividades frecuentemente asociadas a la economía subterránea, tales como el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette") y las compras transfronterizas.

1.35. El capítulo 9 está consagrado a la descripción y al tratamiento de las actividades ilegales. Estas últimas no se analizan de manera exhaustiva en la óptica de los métodos de elaboración del Sistema de Cuentas nacionales (capítulo 5), en la medida en que el ajuste explícito del Sistema de Cuentas nacionales relativo a las actividades ilegales aún no constituye una práctica muy extendida. Ello se explica por la sensibilidad del tema y por el hecho de que aún sólo está en fase experimental, así como por la mediocre calidad de las estimaciones.

1.36. En el capítulo 10 se analiza detalladamente el sector informal. Consta de dos partes. En la primera se expone el origen y la naturaleza de la definición del sector informal, así como su impacto en términos políticos. Incluye también los resultados de las recientes deliberaciones del *Grupo de Delhi*, establecido por la Comisión de estadísticas de las Naciones Unidas con el fin de mejorar la medición del sector informal. En la segunda parte de este capítulo se muestra cómo obtener estadísticas sobre el sector informal añadiendo preguntas a las encuestas sobre la población activa, sobre los ingresos y los gastos de los hogares, o por medio de encuestas especiales sobre el sector informal, en particular, las encuestas mixtas a los hogares y empresas.

1.37. El capítulo 11 trata de la medición de las actividades productivas de los hogares para su uso final propio, incluidas la agricultura de subsistencia, la construcción por cuenta propia y los servicios domésticos remunerados.

1.38. En el capítulo 12 se describe los principales métodos macromodelación, en particular, los métodos monetarios, un método basado en el consumo de electricidad y los *métodos de la variable latente*. Las estimaciones que se basan en los métodos macromodelación a menudo son citadas por los medios de comunicación y atraen mucho la atención, ya que sugieren generalmente que el PIB y su ritmo de crecimiento sean mucho más importantes que lo que indican las cifras oficiales. Este capítulo expone las hipótesis simplistas sobre las que se basan estos métodos y explica porqué generalmente son ambiguas y se prestan mal para la elaboración del PIB.

1.39. Los Anexos incluyen una bibliografía, un glosario de los principales términos utilizados en el Manual, una lista de los principales agregados del Sistema de Cuentas nacionales y sus fuentes de datos habituales, así como elementos de información suplementarios sobre las matrices de análisis y los instrumentos de evaluación de la ENO.

Por usuario

1.40. Probablemente todos los usuarios no estarán interesados en los mismos capítulos. Estos últimos implican una serie de redundancias, de tal modo que puedan ser leídos independientemente.

1.41. Los estadísticos de encuestas podrán encontrar informaciones interesantes en todos los capítulos – en algunos se proporciona directrices sobre las prácticas ejemplares en cuanto a captura de datos, mientras que en otros se procura describir la utilización de los datos para la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales.

1.42. Los expertos en contabilidad nacional conocen ciertamente la información sobre el SCN de 1993 resumida en el capítulo 2 y podrán concentrarse en los capítulos 3 a 5. Podrán también interesarse en el capítulo 6, en la medida en que deben saber lo que hacen los estadísticos de encuestas.

1.43. Las personas que utilizan los datos macroeconómicos con fines políticos se interesarán más bien por la descripción de la ENO y de una matriz de análisis en el capítulo 3. También pueden recorrer los otros capítulos, en particular, los asuntos relativos a la economía subterránea (capítulo 8) y los argumentos contra la utilización de métodos de macromodelación (capítulo 12).

1.44. Los analistas y los investigadores que desean comprender lo esencial de la estrategia de medición aquí expuesta, así como sus diferencias en relación con los distintos métodos de macromodelación, estarán especialmente más interesados por los capítulos 2 a 6 y 12.

1.45. Los periodistas encontrarán las informaciones más pertinentes para sus artículos en los capítulos 3 y 8 a 12.

1.46. Los usuarios que se interesan en el fraude fiscal encontrarán información útil en los capítulos 4 y 8.

1.47. Los usuarios que se interesan más concretamente en asuntos de gobernabilidad, fuga de capitales, contrabando, comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"), producción o distribución

de estupefacientes, encontrarán informaciones pertinentes en los capítulos 8 y 9.

1.48. Por último, los usuarios que se interesan más bien en el sector informal o en la producción de los hogares para su uso final propio podrán referirse a los capítulos 10 y 11.

Capítulo 2

MARCO CONCEPTUAL

2.1. Introducción 23

2.2. Los ámbitos de la producción 23

2.3. Operaciones y otros flujos 27

2.4. Unidades y clasificación de las unidades 28
- 2.4.1. Unidades institucionales, sectores y subsectores 28
- 2.4.2. Unidades de actividad económica, unidades locales y establecimientos 30

2.5. Territorio económico y residencia 30

2.6. Mediciones de los precios corrientes y en volumen 31

2.7. Los conceptos relativos a la mano de obra 31

2.8. La óptica de la producción 34
- 2.8.1. Introducción 34
- 2.8.2. Producción 34
- 2.8.3. Consumo intermedio 35
- 2.8.4. Evaluación y momento de registro 36

2.9. La óptica de los gastos 37
- 2.9.1. Introducción 37
- 2.9.2. Gastos de consumo final de los hogares 38
- 2.9.3. Gastos de consumo final de las administraciones públicas 38
- 2.9.4. Gastos de consumo final de las ISFLSH 39
- 2.9.5. Formación bruta de capital fijo 39
- 2.9.6. Variaciones de las existencias 39
- 2.9.7. Adquisición y cesión de objetos de valor 40
- 2.9.8. Exportaciones e importaciones 40

2.10. La óptica del ingreso 40

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Introducción

2.1. Este capítulo presenta los conocimientos básicos sobre los que reposa el primer enfoque sobre la estrategia de medición de la economía no observada (ENO); es decir, trazar un marco conceptual conveniente. Este capítulo describe los conceptos, definiciones, nomenclaturas y normas contables del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN de 1993 y de otras normas internacionales que permitirán definir y analizar de manera sistemática el tema de la ENO en el capítulo 3.

2.2. En el contexto de la ENO, los elementos más pertinentes del SCN de 1993 se refieren a la medición del PIB. Se pueden distinguir tres métodos de medición del PIB: la óptica de la producción, la óptica de los gastos y la óptica del ingreso. En la óptica de la producción, el inicio consiste en medir la producción y el consumo intermedio de bienes y servicios, obtener el valor agregado haciendo la diferencia entre la producción y el consumo intermedio, antes de añadir los valores agregados por los distintos productores para obtener el PIB. En la óptica de los gastos, el PIB es igual a la suma de los componentes del gasto (a saber, los gastos de consumo final, la formación bruta de capital y las exportaciones netas). La óptica del ingreso mide directamente los ingresos generados por la producción - en gran parte los salarios pagados a los asalariados y el excedente de explotación o la renta mixta extraída de actividades productivas. La distinción entre estas tres ópticas es un poco artificial ya que rara vez se utilizan de manera completamente independiente unas de otras ya que recurren a menudo a los mismos datos básicos. En la práctica, la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales es a menudo un montaje, dado que algunos elementos son estimados a través de la producción, otros a través de los gastos y otros también a través del ingreso.

2.3. La utilización combinada de estos tres enfoques contribuye a paliar sus respectivos puntos débiles. En Bloem *et al*. (2001) se encontrarán precisiones a este respecto. En particular, combinar datos en la óptica de la producción con datos en la óptica de los gastos a través del método de los flujos de mercancías, o en un marco que se basa en los recursos y los empleos, ha mostrado su utilidad cuando se trata de verificar los datos y de calcular estimaciones para los elementos faltantes; en particular, la producción no observada, tal como se verá con más detalle en el capítulo 5.

2.4. Puesto que el Manual tiene por ambición la medición exhaustiva del PIB, este capítulo se interesa en los aspectos del SCN de 1993 que se refieren directamente al PIB y a sus modalidades de medición. La sección 2.2 describe el ámbito de la producción en el sentido del SCN; la sección 2.4 trata acerca de las unidades que intervienen en la producción y su clasificación por sector y por actividad económica; la sección 2.5 define el territorio económico de un país; la sección 2.6 aborda el asunto de los indicadores de precio y de volumen; la sección 2.7 introduce los conceptos relativos a la población activa; y por último, las secciones 2.8, 2.9 y 2.10 describen el cálculo de las cuentas en la óptica de la producción, de los gastos y del ingreso, respectivamente.

2.2. Los ámbitos de la producción

2.5. Uno de los conceptos esenciales del Sistema de Cuentas nacionales es el de producción. Las normas que se elaboraron para determinar lo que debe incluirse en la producción y lo que debe excluirse - lo que se *denomina el ámbito o la frontera de la producción* - delimitan el campo de la mayoría de las operaciones corrientes y de las operaciones de capital en las Cuentas Nacionales. En primer lugar, el ámbito de la producción determina lo que debe figurar en las cuentas como producción. A continuación, como el SCN

de 1993 sólo tiene en cuenta los empleos de bienes o servicios *producidos*, el ámbito de la producción determina también el campo del consumo intermedio y en consecuencia, del valor agregado. Por la misma razón, el ámbito de la producción delimita también lo que debe figurar en el consumo de los hogares y en los otros empleos finales. Además, como el SCN de 1993 sólo considera los ingresos generados por el proceso de producción, el ámbito de la producción determina también lo que debe incluirse como ingresos. Los ingresos primarios son obtenidos a través del proceso de redistribución de los componentes del valor agregado (en particular, los sueldos y salarios, así como los excedentes de explotación y los ingresos mixtos) en base a la utilización de mano de obra y de capital. El ingreso disponible se obtiene a partir de los ingresos primarios a través del proceso de redistribución (principalmente por medio de los impuestos, cotizaciones y prestaciones sociales). Por último, el ámbito de la producción determina lo que es el ahorro (igual a la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo final) así como la capacidad y la necesidad de financiación (es decir el saldo final de las cuentas de las operaciones corrientes y operaciones en capital).

2.6. Habida cuenta de la considerable importancia del concepto de producción, la calidad del Sistema de Cuentas nacionales está determinada en amplia medida por el carácter más o menos exhaustivo de las estimaciones del PIB. Para alcanzar la exhaustividad, el primer planteamiento consiste en delimitar lo que debe o no debe figurar en las Cuentas Nacionales como producción. Ante todo, es necesario definir la frontera entre las actividades que se consideran *productivas* en sentido económico y las que no lo son. En un segundo momento, es necesario definir la frontera de la producción económica que conviene hacer figurar en las Cuentas Nacionales. Por varias razones sobre las que volveremos más adelante, no se tienen en cuenta todas las actividades productivas. En lo que atañe a las actividades productivas, el SCN de 1993 señala dos fronteras fundamentales que son *el ámbito general de la producción y el ámbito o la frontera de la producción en el* SCN.

2.7. El *ámbito general de la producción* marca el límite entre la producción económica y no económica. La producción económica incluye el conjunto de las actividades «ejercidas bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional, que establece entradas (trabajo, capital, bienes y servicios) con el fin de producir salidas (bienes o servicios) [...] que pueden suministrarse o proporcionarse a otras unidades institucionales» (SCN 1993: 6.15 y 6.6). En resumen, comprende toda actividad bajo control humano que se traduce en producciones que pueden ser intercambiadas. En este sentido, para que una actividad sea productiva es necesario que satisfaga las siguientes condiciones:

- Debe haber un vínculo entre la actividad y una unidad institucional. Esta actividad debe ejercerse « bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que es propietaria de los bienes producidos » (SCN 1993: 6.15). En consecuencia, los procesos puramente naturales sin intervención ni control humano, no constituyen una producción en sentido económico. Por ello, el aumento incontrolado de las existencias de pescados no está incluido en el ámbito general de la producción, al contrario de la piscicultura.

- Debe haber cesibilidad (permitiendo que los bienes producidos puedan intercambiarse). No es un criterio exigente en la medida en que no es el hecho de ser efectivamente intercambiable lo que se solicita, sino la simple posibilidad de que los productos puedan intercambiarse. En consecuencia, se considera la producción por cuenta propia. La cesibilidad implica por otro lado el respeto del *criterio del tercero*, que estipula que una actividad sólo puede ser considerada económicamente productiva si puede ser ejercida por otra persona que no sea la que se beneficia. Según este criterio, actividades humanas fundamentales tales como alimentarse, beber, dormir, hacer ejercicio, etc. están excluidas de la producción económica, mientras que servicios tales como el lavado de ropa, la preparación de las comidas, o la custodia de niños, enfermos o ancianos caen en el ámbito general de la producción porque pueden dar lugar a intercambios entre distintas unidades (SCN 1993: 6.16).

2.8. El *ámbito o la frontera de la producción en el* SCN es más restringido que el ámbito general de la producción. Describe el abanico de las actividades económicas que deben tenerse en cuenta en las estimaciones del PIB y constituye el ámbito pertinente para las consideraciones de exhaustividad. Las actividades que forman parte del ámbito de la producción del Sistema pueden entonces presentarse

sumariamente de la siguiente manera (SCN 1993: 6.18):

a) la producción de todos los bienes o de todos los servicios individuales o colectivos proporcionados, o destinados a proporcionarse, a unidades distintas de la que los producen, incluida la producción de los bienes y de los servicios íntegramente consumidos en el proceso de producción de estos bienes o de estos servicios;

b) la producción por cuenta propia de todos los bienes conservados por sus productores para su propio consumo final o para su propia formación bruta de capital;

c) la producción por cuenta propia de las viviendas ocupadas por sus propietarios y de los servicios domésticos y personales producidos gracias al empleo de personal doméstico remunerado.

2.9. En relación con el punto *b*), el SCN de 1993 (§ 6.24) establece la siguiente lista que incluye los tipos más corrientes de producción de los hogares, destinados o no destinados a su propio consumo final:

- La producción y el almacenamiento de productos agrícolas; la cosecha y la recolección de bayas y de otros productos no cultivados; la selvicultura; el sacrificio de árboles y la recolección de leña; la caza y la pesca;
- La producción de otros productos primarios tales como la sal gema; la extracción de turba; el suministro de agua, etc.;
- La transformación de los productos agrícolas; la trilla de cereales; la molienda de granos; el secado de pieles y la fabricación de cuero; la producción y la conservación de la carne y el pescado; la conservación de frutas por desecación, puesta en conserva, etc., la producción de productos lácteos como la mantequilla o el queso; la producción de cerveza, vino o alcohol; la fabricación de cestas o de trenzas, etc.
- Otros tipos de transformación como el tejido; la elaboración y la fabricación de prendas de vestir a medida; la fabricación de zapatos; la fabricación de alfarerías, de utensilios de limpieza o bienes duraderos; la fabricación de muebles o mobiliario; etc.

2.10. Para decidir en la práctica si conviene o no registrar la producción de un bien producido por los hogares, el SCN de 1993 (§ 6.25) propone adoptar un criterio de *importancia*; en otros términos, si la producción se considera cuantitativamente importante en proporción a la oferta total de dicho bien en el país, entonces convendrá proceder a su estimación;

2.11. La producción de *servicios* para uso final propio está excluida de las cuentas, salvo las excepciones mencionadas más arriba en el punto c) del apartado 2.8. Más concretamente, el SCN de 1993 (§ 6.20) establece la lista de los servicios domésticos y personales que se excluyen específicamente cuando éstos son producidos y consumidos en el seno de un mismo hogar:

- La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones que habitualmente realizan los arrendatarios o los proprietarios;
- La limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes de consumo duraderos u otros bienes, incluidos los vehículos utilizados para las necesidades del hogar;
- La preparación de las comidas y el servicio en mesa;
- La custodia, la educación y la formación de los niños;
- La custodia de enfermos, minusválidos o ancianos;
- El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

2.12. El SCN de 1993 proporciona indicaciones complementarias relativas a algunas actividades «asimilables a servicios». Las grandes reparaciones de la vivienda tales como las que realizaría un propietario figuran en el ámbito de la producción por concepto de formación bruta de capital fijo. La actividad de un portador de agua se considera como parte del suministro de agua. El almacenamiento de cosechas realizadas por los hogares para su propio uso también se considera por concepto de prolongación del

proceso de producción de bienes. En cambio, se excluyen los trabajos de reparación y de mantenimiento denominados « arreglos » o « bricolaje » efectuados en viviendas o en bienes de consumo duraderos.

2.13. El asunto del ámbito de la producción de los hogares (SCN 1993: 6.23-6.33) fue objeto de considerables debates durante la revisión del SCN[1]. El SCN de 1993 admite que algunos tipos de actividades de los hogares pueden ser especialmente importantes en algunos países en desarrollo y que el asunto merece ser cuidadosamente estudiado[2]. Sin embargo, tal como en el SCN de 1968, exceptuados los servicios de alojamiento, ningún valor debe ser registrado por concepto de producción por los hogares de servicios para su uso final propio en el marco central del SCN de 1993[3]. Esta elección se justifica alegando los siguientes motivos:

- « Poca repercusión sobre el resto de la economía;
- Dificultad de consignación de valores monetarios;
- Efectos negativos sobre la utilidad de las cuentas para el análisis macroeconómico y la elaboración de las políticas. »

2.14. Se consideró que los servicios producidos por los hogares para su propio consumo tenían repercusiones limitadas sobre el resto de la economía debido al carácter independiente de estas actividades. Contrariamente a la producción de bienes por cuenta propia - que pueden venderse o proporcionarse a otra unidad en cualquier momento - la producción de servicios por cuenta propia implica necesariamente un consumo simultáneo de estos servicios por el hogar.

2.15. La dificultad de la consignación de valores monetarios se debe a que la mayoría de los servicios domésticos y personales de los hogares no se destina al mercado y de tal manera, no existen precios del mercado que puedan convenirse para valorizar dichos servicios. Además de este problema de valorización, se puede señalar que los valores consignados tienen, en cualquier caso, un significado económico diferente al de los otros valores monetarios. Por ello el SCN de 1993 (§ 6.21) considera que « si un miembro de un hogar puede elegir entre producir servicios para su propio consumo y producir los mismos servicios para otro hogar a cambio de una remuneración en efectivo, optará probablemente por la solución del trabajo remunerado, debido al más amplio abanico de posibilidades de consumo que le ofrece. Por lo tanto, consignar un valor a la producción de servicios por cuenta propia [...] conduciría a valores que no serían equivalentes a los valores monetarios utilizados para las necesidades analíticas o políticas ».

2.16. En relación con la utilidad de las cuentas, conviene considerar que la frontera de la producción en el SCN es pertinente no sólo para las variables explícitamente registradas en las cuentas, sino también para variables conexas tales como la mano de obra y el empleo. La definición de *población activa* establecida por la Conferencia internacional de estadísticos del trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 1982), hace en realidad referencia « a todas las personas de los dos sexos que proporcionan, durante un período de referencia especificado, la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios, tal como están definidos en los sistemas de contabilidad y balances nacionales de las Naciones Unidas ». Esta definición perdería todo significado si el ámbito de la producción debiera cubrir los servicios producidos por cuenta propia por los hogares, ya que ello implicaría que la parte fundamental de la población corresponde a la mano de obra - la distinción entre personas que ocupan un empleo y los desempleados se borraría y el desempleo sería virtualmente eliminado por definición.

1. Por ejemplo, uno de los problemas planteados era que la definición de la producción otorgada por el SCN implica un sesgo sexista puesto que las mujeres consagran generalmente más tiempo que los varones en otorgar servicios a otros miembros de su familia y que, por lo tanto, es una fracción más pequeña de su contribución a la sociedad en su conjunto la que es evaluada en el sistema.
2. La ampliación del ámbito de la producción en el SCN de 1993 suprime algunas restricciones de la versión de 1968 que excluía la producción de bienes no creados a partir de productos primarios, el tratamiento de productos primarios por los aquéllos que no los producen, así como la producción de otros bienes por los hogares que no venden ninguna porción en el mercado.
3. No obstante, en el capítulo XXI, Análisis y cuentas satélites, el SCN de 1993 propone incluir las estimaciones de la producción de servicios por cuenta propia por los hogares en cuentas satélite en las que se podría elaborar otro concepto de producto interno bruto que remite a un concepto ampliado de ámbito de la producción.

2.17. El SCN de 1993 admite que en la mayoría de los países, la producción de servicios por cuenta propia de los hogares absorbe indudablemente un volumen importante de trabajo y que su consumo contribuye ampliamente al bienestar económico. La delimitación del ámbito de la producción se explica como resultado de un compromiso deliberado entre el deseo de ser lo más completa posible y la necesidad de no perjudicar a la utilidad del sistema con fines analíticos y políticos de acuerdo con las necesidades de la mayoría de los usuarios. Como sus antecesores, el SCN de 1993 no es más que una etapa en la evolución del Sistema de Cuentas nacionales. De manera general, el debate acerca del ámbito de la producción está lejos de haber concluido.

2.3. Operaciones y otros flujos

2.18. La producción, los usos finales y los ingresos son conceptos que corresponden a *operaciones*. Como se indicó más arriba, la frontera de la producción del SCN de 1993 es en gran parte la que determina lo que se incluye en las operaciones. No obstante, hay otros acontecimientos que afectan a la economía a través de variaciones de las existencias. El SCN de 1993 califica estos acontecimientos como otros flujos. Los otros flujos no constituyen producciones o empleos como tales y conviene vigilar que las medidas de las operaciones excluyan a tales flujos. Como ejemplos particulares de *otros flujos*, se pueden citar *las ganancias y pérdidas de capital*, que conviene excluir de la producción y de las operaciones conexas.

2.19. En contabilidad nacional, la mayoría de las operaciones tienen un valor monetario, hacen intervenir distintas partes y tienen un carácter de *contrapartida*. Sin embargo, el SNA de 1993 admite también operaciones que no tienen en sí un valor monetario, tales como las operaciones de trueque y la producción de los productores para uso propio. En tales casos se consigna un valor monetario que, idealmente, puede ser un precio comparable en el mercado. Además el SCN de 1993 también admite algunas operaciones que no se producen entre distintas partes (por ejemplo, el consumo de capital fijo y la producción de los productores para uso propio) o que no tienen *contrapartida* (por ejemplo, los impuestos). No obstante, la mayoría de las operaciones hacen intervenir a dos agentes económicos, que pertenecen al mismo sector o a sectores diferentes y pueden, por ende, medirse desde los dos lados. En este sentido, hay dos ocasiones para medirlos, lo que reviste mucha importancia para la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales cuando se reúnen datos procedentes de muchas fuentes.

2.20. El SCN de 1993 distingue dos grandes grupos de operaciones, las operaciones corrientes y las operaciones de acumulación. Las propias operaciones corrientes pueden dividirse en operaciones de producción (operaciones que se refieren al proceso de producción) y operaciones de distribución (operación que se refieren a la distribución, a la redistribución y a la utilización de los ingresos generados en el proceso de producción). Esta distinción entre operaciones de producción y de repartición es especialmente importante para definir el concepto de producción ilegal (véase capítulo 3). Las operaciones de acumulación incumben los procesos de formación de capital y de financiación.

2.21. En lo que atañe a los otros flujos que no constituyen operaciones y que no tienen ninguna relación con la producción, pudiendo al mismo tiempo tener efectos sobre la economía, el SCN de 1993 distingue dos tipos:

- *otros cambios de volumen* - los cambios de volumen de las existencias que no son causadas por la producción, tal como el descubrimiento de nuevos yacimientos de minerales o de nuevas reservas petrolíferas así como la destrucción de existencias tras catástrofes, por ejemplo a consecuencia de maretazos o de terremotos;
- L*as variaciones de precio* - pueden causar un aumento o una disminución del valor de las existencias. Aunque ello no afecte a las operaciones corrientes, afecta a pesar de todo a la economía a través de las variaciones del valor de las existencias.

El Sistema no registra estos otros flujos en las cuentas de operación, sino en las cuentas de los *otros cambios de volumen de activos*.

2.4. Unidades y clasificaciones de las unidades

2.4.1. *Unidades institucionales, sectores y subsectores*

2.22. El concepto de *unidad institucional* es el punto de partida del estudio de las unidades que ejercen actividades económicas. Una unidad institucional puede definirse como « una entidad económica que es capaz, por propia iniciativa, de poseer activos, de asumir compromisos, de comprometerse en actividades económicas y de realizar operaciones con otras entidades » (SCN 1993: 4.2). « En el mundo real existen dos tipos principales de unidades que pueden cumplir con los requisitos para ser unidades institucionales: las personas físicas o los grupos de personas físicas, que conforman los hogares, y las entidades jurídicas o sociales, cuya existencia es reconocida por la ley o por la sociedad independientemente de las personas, o de las otras entidades, que pueden tener la propiedad o el control ». (SCN 1993: 4.3).

2.23. El concepto de *hogar* del SCN de 1993 es complejo, no sólo porque los hogares pueden ser económica y socialmente muy heterogéneos, sino también porque su comportamiento desde el punto de vista económico puede ser más variado que el de las otras unidades institucionales. De hecho, pueden dedicarse a todo tipo de actividad económica y pueden asumir el papel de consumidores finales tanto como el de productores. La producción del sector de los hogares se desarrolla en el marco de empresas que poseen y controlan directamente miembros de hogares (de manera individual o en asociación con otros).

2.24. En su calidad de unidades de producción económica, las unidades institucionales se designan bajo el término de *empresas* (SCN 1993: 5.1). Conviene señalar que la definición de empresa establecida por el SCN de 1993 es muy amplia. No sólo cubre todos los « asuntos », como se dice en lenguaje corriente, sino que incluye también a empresas públicas, empresas sin fines de lucro, productores no comerciales e incluso a aquéllos que no comercializan ninguna parte de su producción. Ahora bien, estos pequeños productores pueden constituir una fuente importante de actividades no observadas.

2.25. En un documento de la Unión Europea se encuentra una definición de la empresa ampliamente utilizada - sección III del Anexo del Reglamento del Consejo (CEE) nº 696/93 de marzo de 1993 relativo a las unidades estadísticas de observación y análisis del sistema productivo en la Comunidad. Está directamente vinculada a las descripciones presentadas en la introducción a la Clasificación industrial internacional uniforme, de todas las ramas de actividad económica de las Naciones Unidas (CIIU, Rev. 3) y en el SCN de 1993: « La empresa corresponde a la más pequeña combinación de unidades legales que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios que gozan de determinada autonomía de decisión, en particular, para la asignación de sus recursos corrientes ». Una empresa ejerce una o más actividades en uno o más lugares. Una empresa puede corresponder a una sola unidad legal ». Existen tres tipos de empresas en función de la unidad institucional correspondiente y de sus actividades: las *sociedades* (incluidas las *cuasi sociedades*), las *instituciones sin fines de lucro* o las *empresas no constituidas en sociedades de capital*.

- Una *sociedad* (SCN 1993: 4.23) es « una entidad jurídica, creada con el fin de producir bienes o servicios para el mercado, que puede ser fuente de beneficio u otras ganancias financieras para su o sus propietarios; es propiedad colectiva de sus accionistas, que tienen el poder de designar a los administradores responsables de su Dirección General ». « Las leyes que regulan la creación, la dirección y la explotación de las sociedades pueden variar según los países » (SCN 1993: 4.24), pero las características esenciales de una sociedad residen en su creación según la ley, la responsabilidad de sus propias acciones, su propiedad y su control por parte de accionistas y su finalidad de producción de bienes y servicios a precios económicamente significativos.
- Una *cuasisociedad* (SCN 1993: 4.49-53) es una empresa no constituida en sociedad de capital que funciona como si se tratase de una sociedad y que debe por ende considerarse como tal. Todas las empresas no constituidas en sociedades de capital, que pertenecen a no a residentes, se definen como cuasi sociedades. Las cuasi sociedades pueden también ser posesión de unidades institucionales de las Administraciones públicas o de los hogares. Como las cuasi sociedades que pertenecen a hogares corren el riesgo de ser más difíciles de identificar, conviene señalar que la presencia de una serie completa de cuentas constituye un elemento importante de la definición.

- Las *instituciones sin fines de lucro* (SCN 1993: 4.54) son « entidades jurídicas o sociales creadas con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatus no le permite ser una fuente de ingresos, de beneficio u otra forma de ganancia financiera para las unidades que las crean, las controlan, o las financian ».
- Todas las demás empresas son *empresas no constituidas en sociedades de capital*. Una *empresa no constituida en sociedad de capital* designa a una unidad institucional (hogar o Administración pública) en su calidad de productor y « cubre solamente las actividades de la unidad que se orientan hacia la producción de bienes o de servicios », mientras que las empresas constituidas en sociedades de capital y las instituciones sin fines de lucro son unidades institucionales de pleno derecho (SCN 1993: 5.1).

2.26 Como se vio anteriormente, algunas empresas no constituidas en sociedades de capital que pertenecen a Administraciones públicas son tratadas como cuasi sociedades (SCN 1993: 4.109). No obstante, la mayoría de las empresas públicas no constituidas en sociedades de capital son en gran parte o incluso enteramente productores no comerciales. Dicho de otro modo, proporcionan su producción gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos, al público en general o a otras Administraciones públicas.

2.27 Las otras empresas no constituidas en sociedades de capital están en manos de los hogares y explotadas por los hogares. Se les denomina « empresas no constituidas en sociedades de capital que pertenecen a hogares ». Aquí el término « no constituida en sociedad » remite simplemente al hecho de que la unidad de producción no es una entidad jurídicamente distinta del propio hogar.

2.28. Muchos hogares no implican una empresa no constituida en sociedad de capital. Algunos hogares pueden compartir una empresa no constituida en sociedad de capital en el marco de una asociación de personas. Las empresas que pertenecen a hogares se dividen en dos grupos: las *empresas comerciales no constituidas en sociedades de capital* que producen principalmente bienes o servicios destinados a ser vendidos en el mercado, y las *empresas no comerciales no constituidas en sociedades de capital* que producen principalmente bienes o servicios para el propio consumo final de los hogares (SCN 1993: 4.144 y 4.147).

2.29. Desde el punto de vista de la recolección de datos, la división más importante de las empresas es la que se da entre las que son empresas no constituidas en sociedades de capital que pertenecen a hogares y las que no lo son. En consecuencia y para mayor comodidad, en este Manual y aunque ello no corresponde a la terminología clásica, las empresas que son sociedades, cuasi sociedades, instituciones sin fines de lucro o empresas públicas no constituidas en sociedad pueden ser colectivamente designadas bajo el término *empresas que no pertenecen a hogares* y las empresas no constituidas en sociedades de capital que pertenecen a hogares serán simplemente designadas *empresas que pertenecen a hogares*.

2.30. Las unidades institucionales se agrupan (SCN 1993: 4.6) en cinco *sectores institucionales* exhaustivos, mutuamente exclusivos, los hogares constituyen el *sector de los hogares* y las otras unidades institucionales se distribuyen entre cuatro sectores que son las *sociedades no financieras*, las *sociedades financieras*, las *Administraciones públicas* y las *instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares* (ISFLSH).

2.31. El criterio fundamental de agrupación de las unidades en sectores es la homogeneidad de las unidades en cuanto sus objetivos, sus funciones y su comportamiento. Se pueden dividir los propios sectores en subsectores en función « del tipo de análisis que debe emprenderse, de las necesidades de los responsables, de los datos disponibles, del entorno económico y de los acuerdos institucionales en un país. No puede haber un solo método de subsectorización que sea óptimo para todas las necesidades o para todos los países » (SCN 1993: 4.12). Por ello el SCN de 1993 propone distintos métodos de organización en subsectores para algunos sectores. En lo que atañe al sector de los hogares, el SCN considera que « es importante, en particular para muchos países en desarrollo, poder establecer una distinción entre el sector formal y el sector informal de la economía » (SCN 1993: 4.159). A propósito de esto último, volveremos con más detalle en la sección 3.2.3.

2.4.2. *Unidades de actividad económica, unidades locales y establecimientos*

2.32. El SCN de 1993 y la CIIU (Rev. 3) admiten que una empresa, y en particular si ésta es grande, puede ejercer un abanico de actividades diferentes en lugares diferentes. En tal caso, la clasificación de una gran empresa en una única actividad, en un único lugar, desemboca en una pérdida de precisión - precisión que puede ser útil con fines de análisis. Ello conduce a la idea que las grandes empresas deberían estar divididas en *unidades de producción* más pequeñas y más homogéneas que pueden clasificarse de manera más precisa y que representan colectivamente a la empresa en su conjunto.

2.33. La descomposición de una empresa según sus distintas actividades remite a una o a varias *unidades de actividad económica*. La descomposición de una empresa según sus distintos lugares de implantación remite a una o a varias *unidades locales*. La utilización simultánea de estos dos métodos de descomposición remite a un establecimiento o a varios *establecimientos*. Más concretamente, se define un establecimiento (SNA 1993: 5.21-27) como una empresa, o como parte de una empresa, situada en un único lugar, ejerciendo esencialmente una única actividad de producción y en principio capaz de proporcionar los datos necesarios para la cuenta de producción y para la cuenta de explotación. El Sistema europeo de cuentas de 1995 (SEC 1995), producido por EUROSTAT (1995), define la *unidad de actividad económica a nivel local* en vez del *establecimiento*, pero los términos son sinónimos.

2.34. Las unidades de actividad económica y los establecimientos se agrupan en función de su actividad económica principal con ayuda de una nomenclatura de las actividades. Para hacer posible las comparaciones entre países, resulta esencial recurrir a una norma internacional. La norma preconizada es la Revisión 3 de la CIIU (SCN 1993: 5.3 y 5.5). Se utiliza para clasificar cada empresa o cada parte de la empresa, en función de su *actividad principal*, definida como la actividad que genera el mayor valor agregado. (SNA 1993: 5.7).

2.5. Territorio económico y residencia

2.35. Los hogares y las empresas ejercen a menudo actividades económicas en el extranjero y unidades extranjeras ejercen a menudo actividades en el país. Por ejemplo, una empresa puede transportar mercancías desde el país hasta más allá de sus fronteras, o incluso entre dos países extranjeros. El SCN de 1993 define los criterios que permiten decidir qué unidades pertenecen a la economía nacional.

2.36. El *territorio económico* de un país (SCN 1993: 14.9-14.11) es la zona geográfica administrada por un Gobierno y dentro de la cual las personas, los bienes y los capitales circulan libremente. Incluye las islas, el espacio aéreo y las aguas territoriales, así como los enclaves territoriales en el resto del mundo que el Gobierno posee o alquila con fines diplomáticos, militares o científicos. Excluye los enclaves territoriales utilizados por Gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales dentro de las fronteras geográficas del país.

2.37. El fundamento del principio de residencia señala que, para pertenecer a una economía nacional, una unidad institucional debe tener un *centro de interés económico* en su territorio económico (SCN 1993: 14.12). Se considera que una unidad institucional tiene un centro de interés económico en un país cuando existe dentro del territorio económico del país un lugar - un lugar de trabajo - a partir del cual ejerce, y tiene la intención de seguir ejerciendo, actividades, así como efectuando operaciones económicas de una amplitud significativa ya sea indefinidamente, o durante un período prolongado. Un período prolongado es definido generalmente por la presencia de la unidad en territorio durante por lo menos un año (SCN 1993: 14.13).

2.38. La producción de una unidad residente se considera en el PIB del país de residencia independientemente del lugar donde tiene lugar la producción. Por ejemplo, si una empresa garantiza servicios de transporte entre dos países extranjeros, esta producción forma parte de la producción del país de residencia de la empresa.

2.6. Mediciones a precios corrientes y en volumen

2.39. Incluso si la distinción entre mediciones a precios corrientes y mediciones en volumen no afecta a los conceptos y a las definiciones como tales, la medición de los precios y de los volúmenes plantea problemas que le son propios y que no deben soslayarse en el contexto de la economía no observada. Para muchas utilizaciones del Sistema de Cuentas nacionales, las mediciones en volumen son al menos tan importantes como las mediciones a precios corrientes. Por ejemplo, el porcentaje de crecimiento del PIB, que constituye uno de los principales indicadores económicos, se presenta generalmente en volumen.

2.40. En la terminología del Sistema de Cuentas nacionales, las *mediciones en volumen* pueden definirse como mediciones a precios corrientes a los que se suprimieron los efectos de las variaciones de precio. Las mediciones en volumen pueden presentarse en forma de datos a precios constantes (los datos de un año expresados en el precio de un año de referencia), de índices (los datos a precios constantes de un año divididos entre los datos a precios constantes del año de base) o tasa de crecimiento (los datos a precios constantes de un año divididos entre los datos a precios constantes de un año anterior).

2.41. Para medir la ENO, es importante tener en cuenta los componentes de precio y de volumen. Es tentador considerar que los precios de las operaciones en el marco de la ENO se comportan de la misma forma que en la parte normal del Sistema de Cuentas nacionales y en consecuencia, que se pueden utilizar los mismos deflactores. No obstante, conviene interrogarse sobre la validez de esta hipótesis. Por ejemplo, es totalmente plausible que los precios del sector informal evolucionen diferentemente a los del sector formal si las curvas de la oferta y de la demanda son diferentes. Si tal es el caso, conviene elaborar índices de precios distintos para obtener estimaciones exactas en volumen o para obtener estimaciones corrientes exactas si las estimaciones a precios constantes fueron obtenidas por extrapolación de los valores del año de base con ayuda de indicadores de volumen.

2.7. Los conceptos relativos a la mano de obra

2.42. Los conceptos relativos a la mano de obra que figuran en el SCN de 1993 son la población, el número de empleos, el total de las horas trabajadas, el número de empleos equivalentes a tiempo completo así como la remuneración de los asalariados. El SCN de 1993 se remite a la Conferencia internacional de estadísticos del trabajo para las definiciones del número de *personas empleadas*, *desempleadas* e *inactivas* (Organización Internacional del Trabajo, 1982). Habida cuenta de su rol central en el SCN de 1993, es esencial que los datos relativos al mercado laboral se basen en medidas regulares, coherentes e integradas en el marco del SCN de 1993. Los conceptos correspondientes al mercado laboral están resumidos en el gráfico 2.1, que retoma el SCN de 1993.

2.43. La *población* representa la cantidad media anual de personas presentes (incluidos los extranjeros) en el territorio económico del país, que residen o se proponen permanecer en dicho territorio económico durante un período de un año por lo menos. Se considera que las personas que viven en el extranjero por un período de tiempo que no excede un año forman parte de la población, a pesar de su ausencia temporal.

2.44. Por ende, la población total de un país comprende a:

- Los nacionales presentes en el territorio;
- Los nacionales que viven en el extranjero por un período de tiempo que no excede un año (por ejemplo, los trabajadores por temporada o fronterizos);
- Los extranjeros (a excepción del personal militar, de los miembros del cuerpo diplomático y de los estudiantes) que residen durante un período superior a un año;
- Los estudiantes en el extranjero (independientemente de la duración de su estancia);
- Los miembros de las fuerzas armadas instaladas en el resto del mundo;
- Los miembros del cuerpo diplomático en funciones en el extranjero;
- Los nacionales miembros de tripulaciones de buques, aeronaves o en lugares de perforación petrolífera fuera del territorio económico.

Gráfico 2.1. **(Esquema 17.1 del SCN de 1993) Los conceptos de población y empleo**

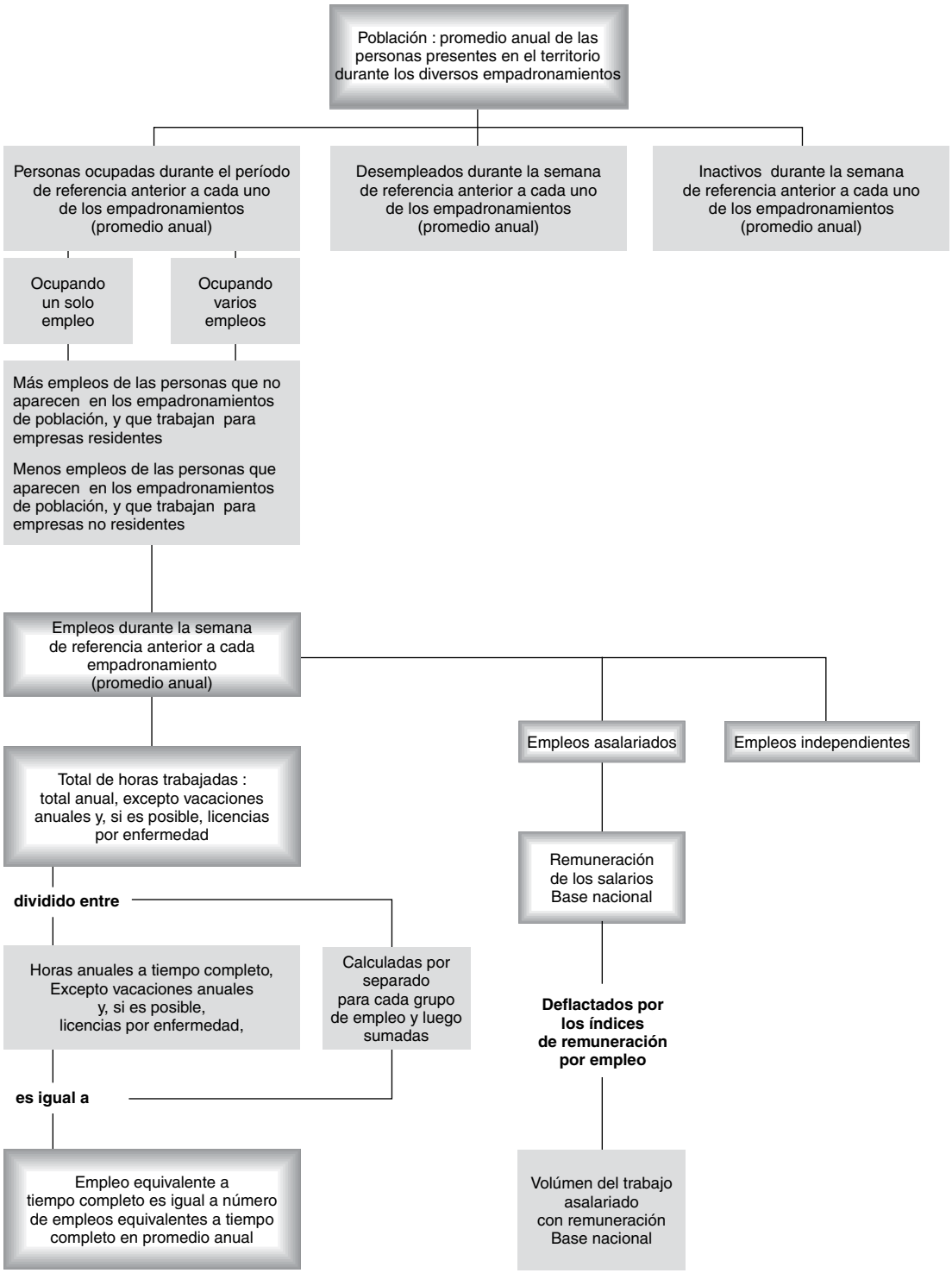

Nota : Los conceptos que forman parte del SCN figuran en las casillas con tonos degradados.

2.45. Tal como se señaló anteriormente, la residencia de un hogar, como unidad, está determinada por el lugar de su principal centro de interés económico. Este centro se define como el lugar donde se encuentran una o varias viviendas consideradas por la familia como su residencia principal, independientemente del lugar donde trabajan los distintos miembros de la familia.

2.46. Con ayuda del concepto de *mano de obra empleada*, es decir de la cantidad total de trabajo realizado en un sistema productivo, se pueden analizar los resultados y las características del sistema económico y de las distintas actividades económicas o de distintas zonas territoriales.

2.47. La población se desglosa entre *personas que ocupan un empleo, desempleadas o inactivas*. El conjunto de personas que ocupan un empleo se analiza a continuación en función de las actividades que ejercen, con ayuda de un concepto de empleo. Un *empleo* [*trabajo*] es un contrato explícito o implícito entre un individuo y una unidad institucional. Una persona que ocupa un empleo puede tener uno o varios empleos, ejercidos en paralelo o en momentos diferentes durante el período de referencia. Los empleos de los trabajadores independientes también son considerados. En este caso, se considera que hay un contrato implícito entre el trabajador independiente en su calidad de propietario de empresa no constituida en sociedad de capital y él mismo como asalariado.

2.48. Las estimaciones relativas a la población y a la mano de obra utilizada se calculan en forma de valores medios para el período de referencia. A las personas que no intervienen en los procesos de producción, incluso si firmaron un contrato formal con la empresa, no se les considera como provistas de un empleo.

2.49. El indicador privilegiado para la mano de obra empleada utilizado por el SCN de 1993 es el *total de las horas trabajadas*. Este indicador excluye el tiempo que corresponde a las vacaciones anuales, a los días feriados y eventualmente a las bajas por enfermedad. Las horas trabajadas son iguales a las *horas remuneradas, menos* las *horas remuneradas pero no trabajadas, más las horas trabajadas, pero no remuneradas*.

2.50. Aún si las horas trabajadas constituyen el mejor instrumento de medición de la mano de obra empleada, esta medición puede implicar dificultades técnicas. Por esta razón, el SCN de 1993 introdujo el concepto de *empleo equivalente a tiempo completo*, que es igual al número total de horas trabajadas dividido entre la media anual de las horas trabajadas en empleos a tiempo completo, para cada grupo de empleo, haciendo luego la suma del conjunto de los grupos de empleo. El SCN de 1993 no da indicación en cuanto a la metodología precisa de realización de la estimación. Se limita a señalar que el procedimiento más adaptado consiste en determinar la media anual de horas trabajadas por contrato y de utilizar esta información para pasar empleos a los empleos equivalentes a tiempo completo. Indica por otra parte que este cálculo debe realizarse separadamente para cada rama de actividad económica y/o para cada tipo de empleo.

2.51. E*l volumen del trabajo asalariado a remuneración constante* se obtiene midiendo el trabajo asalariado empleado en base a la remuneración del empleo durante el período de base. Es útil si uno se interesa en las variaciones observadas en las distintas categorías de empleo y las distintas ramas de actividad económica.

2.52. Los conceptos hasta aquí definidos constituyen el punto de partida necesario y suficiente para medir la mano de obra empleada. No obstante, si se quiere proceder a una descripción más matizada, el SCN de 1993 introduce una distinción entre empleos asalariados y empleos independientes. Lo*s empleos asalariados* incluyen a los particulares que trabajan en el marco de un contrato de empleo para unidades institucionales residentes a cambio de una remuneración. Los *empleos independientes* se refieren al empleo de las personas que son propietarias - solas o conjuntamente con otros - de las empresas no constituidas en sociedades de capital así como a los colaboradores familiares no remunerados. Todas las personas que trabajan para una sociedad o para una cuasisociedad son consideradas asalariadas. Dicho en otros términos, el propietario de una empresa constituida en sociedad o de una cuasisociedad no es contado como asalariado cuando trabaja para dicha empresa.

2.53. La población, los empleos (divididos en empleos asalariados y empleos independientes), la cantidad total de horas trabajadas, el empleo equivalente a tiempo completo y la remuneración de los asalariados son conceptos que forman parte integrante del SCN de 1993. El número de personas ocupadas y el volumen del trabajo asalariado a remuneración constante se consideran como variables auxiliares.

2.54. La mano de obra empleada en el marco de un territorio económico está determinada por los empleos en este territorio, variable determinada a su vez por la residencia de las unidades institucionales empleadoras o independientes. En consecuencia, ello no incluye la mano de obra empleada asociada a empleos que pertenecen a unidades no residentes; por ejemplo, trabajadores que viven en un país, pero que trabajan en otro. Por ende, el empleo equivalente a tiempo completo no puede ser comparado a la población. La remuneración de una persona que vive en el país A, pero trabaja en el país B hace parte del valor agregado del país B, aunque forma parte de la renta nacional del país A.

2.8. La óptica de la producción

2.8.1. *Introducción*

2.55. En la óptica de la producción, el PIB es igual a la suma de los valores añadidos de las ramas de actividad, más los impuestos y subvenciones netas sobre los productos. El *valor agregado* es la diferencia entre la *producción total* y el *consumo intermedio* (los bienes y servicios utilizados durante el proceso de producción); y puede medirse en términos brutos (antes de la deducción del consumo de capital fijo) o en términos netos (después de la deducción del consumo de capital fijo).

2.56. El asunto de saber qué bienes o servicios deben considerarse como una producción así como el de saber qué bienes o servicios deben considerarse como consumos intermedios, no es algo obvio. Como se afirmó anteriormente, muchas actividades de los hogares (tales como la preparación de comida o el lavado de ropa) o actividades de «bricolaje"(arreglos menores tales como el mantenimiento de un vehículo) son productivas y deberían estar consideradas en la producción tal como la calculan las Cuentas Nacionales. Del mismo modo, se indicó que la utilización del medio ambiente debería registrarse como un consumo intermedio. Como se señaló más arriba, el SCN de 1993 implica un concepto muy importante que es el ámbito de la producción que sirve para pronunciarse sobre estos asuntos para la medición PIB. Aunque el ámbito de la producción constituye una norma general, hay sin embargo una serie de asuntos a los cuales esta norma no permite responder. La subsección 2.8.2 aborda los aspectos más pertinentes a este respecto desde el punto de vista del SCN de 1993. Fuera de lo que debe figurar en las cuentas como producción y como consumo intermedio, también se requiere decidir acerca de las modalidades de registro: a qué valor y en qué momento. Del mismo modo, es necesario decidir la forma como las Cuentas Nacionales de un determinado país pueden delimitarse en relación con el resto del mundo. Las normas del SCN de 1993 a este respecto serán mencionadas en las siguientes subsecciones.

2.8.2. *Producción*

2.57. En lo que atañe a la producción, los asuntos específicos que deben ponerse de relieve se refieren a la distinción entre producción comercial y no comercial y a las modalidades de medición de estos tipos de producción. La producción comercial es la producción vendida a un precio convenido que, en principio, cubre los costes y un margen por el excedente de explotación o por la renta mixta. Esta producción puede pagarse en cualquier unidad monetaria convenida por los socios de la operación de venta o de compra, o puede intercambiarse contra otros bienes o servicios, práctica calificada como trueque.

2.58. Un caso específico de trueque se produce cuando una unidad productiva proporciona una parte de su producción a sus asalariados como remuneración en especie. Como ejemplos corrientes de este tipo de producción se pueden señalar las comidas gratuitas en los restaurantes, los servicios de cuidados de salud gratuitos generados por el empleador (o por un establecimiento de la misma empresa) o el uso de instalaciones de esparcimiento vacacional explotadas por el empleador (estos dos últimos conciernen más concretamente a las antiguas economías con planificación central). Hay que considerar a esta producción en la producción de las propias unidades o establecimientos específicos, según la organización existente.

2.59. Otro caso especial de producción se refiere a los servicios bancarios. Generalmente sólo una parte de estos servicios es pagada en forma de comisiones; aunque en algunos países, estas comisiones pueden ser bastante sustanciales. En cualquier caso, el SCN de 1993 ordena la consideración de todos los

servicios bancarios en la producción, incluida la parte que no se paga directamente. Esta producción se califica como *servicios de intermediación financiera medidos indirectamente* (SIFMI) y es igual a la diferencia entre los intereses percibidos y pagados por los bancos.

2.60. La producción no comercial corresponde a la producción destinada al consumo final del propio productor o proporcionada a los usuarios a *precios económicamente no significativos*; es decir, sin que afecten sensiblemente a la oferta y la demanda. La producción por cuenta propia puede ser la producción de bienes destinados al consumo de los hogares, a la formación de capital fijo y a los trabajos en curso. Un ejemplo importante de la producción de bienes por cuenta de los propios hogares es la producción agrícola de productos alimentarios destinados a ser consumidos por los hogares productores. Otro ejemplo importante se refiere a la producción de servicios de alojamiento por parte de los propietarios ocupantes. Cuando los hogares poseen el alojamiento en el que viven, el Sistema considera que hay producción de servicios de alojamiento consumidos dentro de los hogares.

2.61. Entre los ejemplos importantes de formación de capital fijo por cuenta propia, se retendrán los programas informáticos desarrollados en una empresa o la construcción de viviendas por cuenta propia o de refugios destinados a usos agrícolas. En los países en desarrollo, en particular, los agricultores construyen a menudo refugios con fines de protección o de almacenamiento en las inmediaciones de terrenos alejados de las zonas de vivienda. Otros ejemplos de formación de capital fijo por cuenta propia, son la cría de ganado con fines de reproducción o el cultivo de árboles frutales.

2.62. Los trabajos en curso pueden considerarse como una producción por cuenta propia en el sentido en que están destinados a pasar por un proceso suplementario antes de poder comercializar un producto terminado. Se puede discutir acerca de la naturaleza « por cuenta propia » de tal producción (véase Bloem *et al.*, 2001), pero el problema esencial se debe a que, cuando un proceso de producción dura más tiempo que un solo período contable, la producción debe registrarse en el período durante el cual se produce en vez del momento en el que se realiza un producto terminado. Por ejemplo, la construcción, la producción de máquinas, la agricultura (como cosechas en un terreno, ovejas para la lana), la producción de películas cinematográficas y la organización de grandes manifestaciones son casos de actividades en las cuales el concepto de trabajos en curso resulta pertinente.

2.63. La producción no comercial es generada sobretodo por las Administraciones públicas y por las ISFLSH. Los servicios no comerciales pueden ser destinados a un consumo individual o a un consumo por la sociedad en sentido amplio. Conviene señalar que, siempre que una Administración pública o una ISFLSH compre productos a otros productores para proporcionarlos gratuitamente a otras unidades, ello no afecta a la producción de la Administración pública o a la de la propia ISFLSH (salvo en las actividades de distribución de estos productos).

2.64. La producción bruta de las empresas o establecimientos generalmente no es igual al valor de las ventas. Para las empresas productoras de bienes, algunos bienes vendidos son tomados de las existencias de bienes producidos o comprados para reventa en períodos previos. Del mismo modo, algunos bienes producidos o comprados en el período en curso son almacenados con el fin de ser vendidos en períodos posteriores. Las existencias incluyen a los trabajos en curso. Los bienes producidos o comprados pueden también ser utilizados para uso propio por el hogar del propietario de la empresa o dados para su venta a los asalariados como remuneración en especie en vez de ser vendidos. En los países en desarrollo, tales usos de los bienes tienden a inducir diferencias más importantes entre producción bruta y valor de las ventas que las variaciones de las existencias.

2.8.3. *Consumo intermedio*

2.65. A nivel conceptual, el consumo intermedio mide los bienes y servicios utilizados en el proceso de producción durante un período. En la práctica, las empresas no miden directamente su uso intermedio de bienes o servicios; registran más bien sus compras y las variaciones de sus existencias de combustibles y de materiales. Por ende, conviene proceder a la siguiente estimación del consumo intermedio:

- Gastos para la compra de materias primas, y suministros y servicios utilizados como imputs intermedios;

- Menos las variaciones de las existencias de materias primas y suministros (las existencias incluyen los trabajos en curso).

2.66. Los problemas específicos que deben considerarse en lo que atañe al consumo intermedio se refieren a la frontera entre consumo intermedio y remuneración de los asalariados, así como a la frontera entre consumo intermedio y formación de capital fijo. Del mismo modo que para la producción, el consumo intermedio puede implicar el trueque así como los suministros entre establecimientos de la misma empresa.

2.67. En lo que atañe a la frontera entre consumo intermedio y remuneración de los asalariados, el problema principal consiste en saber si los bienes y servicios proporcionados a los asalariados se destinan para uso propio o para ser utilizados en el proceso de producción. Como caso límite, se considerarán las prendas de vestir proporcionadas a los asalariados cuya utilización no se limita al contexto de la producción, sino que pueden servir fuera de las horas de trabajo (los uniformes militares por ejemplo).

2.68. En lo que atañe a la frontera entre consumo intermedio y formación de capital fijo, el problema principal consiste en saber si se utiliza enteramente un producto durante un mismo período contable o si puede servir durante una serie de períodos. A modo de convenio práctico, el SCN de 1993 adoptó la norma según la cual un producto utilizado durante más de un año debe ser considerado como capital fijo y si se utiliza durante menos de un año, como consumo intermedio. Si un producto es considerado como consumo intermedio, el íntegro de su valor debe ser deducido de la producción para el cálculo del valor agregado bruto. Si un producto es considerado como capital fijo, su utilización no afectará al valor agregado bruto, pero se reducirá el valor agregado neto hasta la cantidad del volumen del consumo de capital fijo durante el período correspondiente a su utilización.

2.8.4. *Evaluación y momento de registro*

2.69. En lo que atañe a la evaluación y al momento de registro, los puntos de vista difieren a menudo entre quienes defienden un acuerdo de venta y de compra y el SCN de 1993 debe proponer soluciones que permitan garantizar la coherencia en la materia. En el SCN de 1993, la valorización de la producción y del consumo intermedio se hace esencialmente a los precios del mercado, es decir a los precios convenidos voluntariamente por los compradores y los vendedores. A menudo, estos precios no están disponibles para toda la producción (por ejemplo, para los trabajos en curso) y en tales casos, el SCN de 1993 propone la utilización de los precios de productos comparables o el coste aumentado, como solución de reemplazo.

2.70. Por regla general, la producción no comercial de las Administraciones públicas e ISFLSH se evalúa en su coste. Los costes incluyen los sueldos y salarios, el consumo intermedio y el consumo de capital fijo. El consumo intermedio de las Administraciones públicas incluye las armas, los acorazados, los barcos de guerra, los misiles, etc. comprados por las fuerzas armadas, pero excluye elementos tales como los vehículos de transporte, el equipamiento hospitalario, los ordenadores, etc. que son considerados como formación de capital. El consumo intermedio de las Administraciones públicas no incluye los bienes y servicios adquiridos con el fin de ser proporcionados gratuitamente a otras unidades. Ocurre lo mismo en relación con las ISFLSH. Por regla general, según el SCN de 1993, ningún impuesto sobre los productos se registra para las unidades de las Administraciones públicas y lss ISFLSH. Sin embargo, estas unidades pueden pagar impuestos sobre la producción (como los impuestos inmobiliarios) y estos impuestos deben entonces considerarse en la producción.

2.71. Los precios del mercado difieren entre productores y usuarios. Para los productores, el precio más pertinente es el precio de base, es decir, el precio que perciben antes de la consideración de los impuestos menos las subvenciones sobre los productos así como los márgenes comerciales y márgenes de transporte. Es también el método de evaluación de la producción preconizado por el SCN de 1993. Como a veces es difícil medir la producción a los precios de base, el SCN de 1993 permite también la utilización de los precios del productor, que son los precios de base después de consideración de los impuestos menos las subvenciones sobre los productos (libre de impuestos deducibles sobre el valor agregado). Para los usuarios, el precio más pertinente es el precio de adquisición que incluye todos los

impuestos menos las subvenciones a la producción y los márgenes comerciales y márgenes de transporte. Es también el método de evaluación preconizado por el SCN de 1993 para el consumo intermedio.

2.72. El PIB total incluye igualmente el saldo neto de los impuestos y subvenciones a la producción y las importaciones. En la óptica de la producción, ello significa que si la producción se evaluó a los precios de base, al valor agregado total de las ramas de actividad debe aumentársele el saldo neto de los impuestos y subvenciones a los productos para obtener la estimación del PIB.

2.73. En lo que atañe al momento de registro, el SCN de 1993 prevé dos opciones esenciales que son el registro *sobre la base de caja o sobre la base de los derechos y obligaciones*. De manera general, el registro *sobre la base de caja* se produce cuando se realiza el pago, y el registro *sobre la base de los derechos y obligaciones* se produce en ocasión del cambio de propiedad. El SNA de 1993 preconiza el registro sobre una base de los derechos y obligaciones.

2.9. La óptica de los gastos

2.9.1. *Introducción*

2.74. En la óptica de los gastos, el PIB se estima añadiendo todos los empleos finales de las unidades residentes. El SCN de 1993 distingue siete tipos de empleos finales:

- El consumo final de los hogares;
- El consumo final de las Administraciones públicas;
- El consumo final de las ISFLSH;
- La formación bruta de capital fijo;
- Las variaciones de existencias;
- Las adquisiciones menos las cesiones de objetos de valor;
- Las exportaciones netas de bienes y servicios; en otros términos, las exportaciones menos las importaciones.

2.75. En las siguientes subsecciones se explicará lo que cubren estas categorías de empleos finales. Es preciso señalar varias observaciones preliminares importantes, en relación con los tipos de gastos finales que realizan los diversos sectores institucionales, las distintas maneras de abordar el consumo así como el momento del registro y de la evaluación.

2.76. En lo que atañe al consumo final, es preciso señalar que todas las unidades institucionales no participan en todos los tipos de empleos finales. En realidad, el único tipo de empleo final común a todos los sectores residentes lo constituyen las adquisiciones netas (adquisiciones menos cesiones) de objetos de valor. Obviamente, el consumo final de los hogares es un hecho que sólo corresponde a los hogares y, como éstos también pueden tener actividades productivas, pueden también registrar una formación bruta de capital fijo o variaciones de existencias. Por convenio, se considera que las Administraciones públicas consumen su producción (en la medida en que no es vendida), lo que se denomina el consumo final de las Administraciones públicas. Además, fuera de las adquisiciones netas de objetos de valor, las Administraciones públicas registran una formación de capital fija y las variaciones de existencias. Las ISFLSH registran el mismo tipo de gastos, si se habla del consumo de la producción de las ISFLSH. El sector de las sociedades registra, fuera de las adquisiciones netas de objetos de valor, una formación de capital fija y variaciones de existencias. En lo que atañe al resto del mundo, sólo se registran las importaciones y las exportaciones de las unidades residentes.

2.77. En contabilidad nacional, el consumo puede ser considerado desde dos perspectivas que son la óptica de los gastos y la óptica del consumo efectivo. La óptica de los gastos ocupa un lugar central en el SCN de 1993. Lo que importa desde este punto de vista es saber quién pagó efectivamente el consumo, procediendo a un pago monetario efectivo, a una operación de trueque, contrayendo un compromiso o produciendo el bien para sí mismo. Igualmente, el Sistema también tiene en cuenta algunas transferencias

específicas en especie, de tal modo que se considera que el beneficiario ha pagado los productos en cuestión. Por ejemplo, es el caso de los bienes destinados a la ayuda internacional y el de las transferencias corrientes en especie que no provienen de las Administraciones públicas o de las ISFLSH.

2.78. Asimismo, el SCN de 1993 comprende el concepto de *consumo efectivo*, que - en el caso de los hogares - incluye no sólo los gastos, sino también las transferencias sociales en especie. Las transferencias sociales en especie son bienes y servicios individuales producidos o comprados por las Administraciones públicas y por las ISFLSH y proporcionados gratuitamente a los hogares. En el mismo espíritu, el consumo efectivo de las Administraciones públicas y de las ISFLSH excluye a estos bienes y servicios. Los servicios de salud, la enseñanza y los servicios culturales así como, por convenio, el conjunto de los servicios de las ISFLSH son ejemplos de bienes de consumo y servicios individuales.

2.79. Tal como se señaló en relación con la óptica de la producción, los gastos deben registrarse en base a los derechos y obligaciones y deben evaluarse a precio de adquisición.

2.9.2 *Gastos de consumo final de los hogares*

2.80. Los gastos de consumo final de los hogares constan de los gastos que los hogares consagran a bienes o servicios. Se trata esencialmente de bienes comprados en almacenes y de servicios tales como los servicios de limpieza en seco, reparación de calzado, peluquería, restauración, etc.

Se trata también de lo siguiente:

- Bienes producidos por los hogares para su propio consumo;
- Compras o intercambios en relación con otros hogares;
- Gastos por concepto de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI);
- Servicios de las sociedades de seguros y fondos de pensión;
- Remuneración de asalariados pagada en forma de ingreso en especie;
- Alquiler imputado a las viviendas ocupadas por su propietario.

2.81. Como el sector de los hogares incluye hogares que poseen empresas no constituidas en sociedades de capital, es preciso tener cuidado que los gastos de consumo intermedio y de formación de capital fijo de dichas empresas no se tomen en cuenta en el consumo de los hogares.

2.82. Los royalties y los gastos o comisiones deben incluirse en los gastos de consumo de los hogares si son la contrapartida del suministro de un bien o de un servicio. Los gastos de escolaridad y los gastos de cuidados médicos son ejemplos de ello. A este respecto, uno de los criterios importantes es saber si el pago está en relación con la contrapartida. Por ejemplo, si los derechos para obtener un pasaporte están en relación con los costes de producción de dicho pasaporte, el pago correspondiente puede registrarse como gasto de consumo de los hogares. Si los derechos son mucho más elevados que dichos costes, se considerarán como un impuesto corriente.

2.83. El principio de residencia se aplica también a los gastos de consumo de los hogares. En este caso, este principio señala que los gastos de los hogares residentes realizados en el extranjero sean tomados en cuenta, pero que los gastos de residentes de otros países sean excluidos.

2.9.3. *Gastos de consumo final de las Administraciones públicas*

2.84. Los gastos de consumo final de las Administraciones públicas incluyen el conjunto de la producción bruta no comercial (fuera de los bienes de equipo) de las unidades del sector de Administraciones públicas e instituciones sin fines de lucro financiadas por las Administraciones públicas, menos las ventas de bienes y servicios a otras unidades. Los bienes y servicios comprados por las Administraciones públicas para ser transferidos gratuitamente a la población deben también ser tomados en cuenta. Tal como se señaló en la sección 2.8.2, la producción no comercial de las Administraciones públicas y la producción no comercial de las ISFLSH se estiman como iguales a la suma de sus costes y el consumo intermedio de las Administraciones públicas incluye las armas y los equipamientos análogos de las fuerzas armadas.

2.9.4. *Gastos de consumo final de las* ISFLSH

2.85. Fuera del asunto de los bienes de uso militar, la descripción de los gastos de consumo final de las Administraciones públicas de la subsección 2.9.3 se aplica también a los gastos de consumo final de los ISFLSH.

2.9.5. *Formación bruta de capital fijo*

2.86. La formación bruta de capital fijo (FBCF) consta de bienes que se utilizan en un proceso de producción durante más de un año. El FBCF es medido por el valor de los gastos consagrados a activos fijos materiales o inmateriales destinados a ser utilizados en la producción. Dichos activos pueden ser comprados o producidos por cuenta propia. La formación bruta de capital fijo es equivalente a la adquisición menos las cesiones de activos fijos nuevos o existentes (materiales o inmateriales) más las mejoras y costes de la transferencia de propiedad de los activos no producidos tales como los terrenos y los yacimientos.

2.87 Los activos fijos materiales comprenden:

- Las viviendas y otros edificios como las fábricas;
- Las obras de ingeniería civil;
- Las máquinas y vehículos;
- Los gastos consagrados a los árboles frutales, arbustos y viñedos que son productivos durante cierta cantidad de años;
- Las mejoras importantes de los activos materiales no producidos (por ejemplo, los terrenos);
- Los gastos y la producción de ganado para la reproducción o para la producción de leche que siguen siendo utilizados en la producción año tras año.

2.88. Los activos fijos inmateriales incluyen:

- Los programas informáticos y bases de datos informáticos;
- La prospección minera y petrolífera;
- Los productos artísticos utilizados en la producción (por ejemplo, las obras cinematográficas o las obras originales literarias o artísticas).

2.89. La FBCF debe evaluarse a precios del mercado, o, en su ausencia, a costes aumentados o al valor actualizado (es decir, esperado) de los beneficios futuros. La FBCF debe registrarse en el momento en que se produce el cambio de propietario o, en el caso de la formación de capital fijo por cuenta propia, en el momento que corresponde al inicio de la utilización (antes del inicio de la utilización, la producción por cuenta propia de un bien de equipo concierne a los trabajos en curso y se registra en las variaciones de existencias). La FBCF cubre a la vez los activos recientemente producidos y los activos existentes.

2.90. La FBCF incluye los gastos realizados por concepto de construcción de viviendas por cuenta propia de alojamientos y por grandes reparaciones realizadas por los hogares. La FBCF excluye la adquisición de material militar que se incluye en el consumo intermedio de las Administraciones públicas.

2.9.6. *Variaciones de las existencias*

2.91. Las variaciones de existencias incluyen:

- Las materias primas y otros materiales;
- Los trabajos en curso;
- Los bienes destinados a ser revendidos;
- Los productos terminados (es decir, los productos terminados en manos del productor original).

2.92. Uno de los principales problemas planteados por la evaluación de las variaciones de existencias consiste en evitar tener en cuenta ganancias y pérdidas de capital. A tal efecto, es necesario registrar las adiciones a las existencias a los precios vigentes en el momento de su entrada en existencias y las retiradas de las existencias a los precios en vigor en el momento de su salida. Estos principios de evaluación se aplican a la vez a los productos comprados ante otras unidades y a los productos realizados en la unidad. Idealmente, los precios deben ser los del mercado o, de lo contrario, se recurrirá a los precios de productos comparables o a los costes aumentados. Si los precios se basan en los costes aumentados, es preciso corregirlos en las variaciones de precio.

2.9.7. *Adquisición y cesión de objetos de valor*

2.93. Los objetos de valor se describen en el SCN de 1993 como activos que se adquieren para servir como reserva de valor, que no se destruyen en la producción, que no se deterioran con el tiempo y que se conservan por lo menos en espera de que su valor no baje. Se trata por ejemplo de joyas, de obras de arte, antigüedades y piedras y metales preciosos. En algunos países, los bancos comerciales adquieren oro y otros metales preciosos como activos financieros. Éstos también se registran como objetos de valor.

2.9.8. *Exportaciones e importaciones*

2.94. Las exportaciones son bienes o servicios proporcionados por residentes a no residentes, mientras que las importaciones son bienes o servicios prestados por no residentes a residentes.

Las importaciones y exportaciones incluyen:

- El comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette");
- Las encomiendas postales;
- Las subvenciones destinadas a particulares o que emanan de particulares exteriormente, salvo las encomiendas postales;
- Los gastos de consumo en el exterior;
- La construcción y la instalación de equipamientos en el exterior;
- Las exportaciones e importaciones de equipos militares;
- La ayuda exterior;
- El suministro de combustible, comida, agua y otros productos a buques y aeronaves que enarbolan el pabellón nacional en el exterior y a buques extranjeros en el país;
- El valor de los productos de la pesca vendidos por unidades residentes a unidades no residentes que operan en las aguas internacionales;
- Las compras directas de bienes por embajadas y organizaciones internacionales;
- El oro no monetario, es decir las compras de oro con fines industriales o tenido como "objetos de valor" por los bancos comerciales;
- Los bienes que son objeto de un comercio de trueque transfronterizo;
- Las exportaciones o importaciones de petróleo y gas natural transportado por oleoducto o gaseoducto;
- Los objetos muy grandes tales como los buques y aeronaves;
- Los objetos muy pequeños de gran valor tales como las piedras preciosas.

2.10. La óptica del ingreso

2.95. También puede procederse a una estimación del PIB considerando que éste es igual al total de los ingresos, es decir el excedente de explotación, las rentas mixtas, la remuneración de los asalariados y los alquileres. La *óptica del ingreso* a veces es presentada como un tercer método para obtener el PIB, los otros dos corresponden a la óptica de la producción y a la de los gastos. La óptica del ingreso es independiente

de los otros dos métodos en el sentido que las estimaciones de los distintos tipos de ingresos pueden proceder de fuentes diferentes de las que se utilizan para los otros métodos. En consecuencia, las estimaciones del PIB según la óptica del ingreso pueden utilizarse para comprobar las estimaciones realizadas según la óptica de la producción o de los gastos. Sin embargo, a nivel conceptual la óptica del ingreso es idéntica a la óptica de la producción. Recordemos que en la óptica de la producción, se obtiene el valor agregado por diferencia entre la producción y el consumo intermedio. Pero este valor agregado no es más que una estimación de los ingresos - remuneración de los asalariados, excedente de explotación, renta mixta y alquileres - generados en el marco de los distintos tipos de actividades productivas.

2.96. La óptica de la producción generalmente utiliza información extraída de encuestas ante las empresas sobre la producción bruta y el consumo intermedio. La óptica del ingreso generalmente utiliza fuentes administrativas sobre la remuneración de los asalariados así como las cuentas de las sociedades y los registros tributarios para el excedente de explotación y la renta mixta. En la óptica del ingreso así como en la de la producción, el excedente de explotación y la renta mixta se obtienen de la misma forma como saldo residual deduciendo el consumo intermedio y la remuneración de los asalariados de la producción bruta.

Capítulo 3

NOCIONES RELATIVAS A LA ECONOMÍA NO OBSERVADA

3.1. Definición de la economía no observada 45

3.2. Las zonas problemáticas de la ENO 45
- 3.2.1. Producción subterránea 45
- 3.2.2. Producción ilegal 46
- 3.2.3. Producción del sector informal 47
- 3.2.4. Producción de los hogares para uso final propio 49
- 3.2.5. Producción faltante en razón de las carencias del dispositivo de captura de datos 49

3.3. Matriz de análisis de la ENO 50
- 3.3.1. Introducción 50
- 3.3.2. Matriz de análisis del Istat 51
- 3.3.3. Análisis tabular de Eurostat 54
- 3.3.4. Sistema de las unidades y de la mano de obra empleada 54
- 3.3.5. Sistema de los ingresos provenientes de la producción 56
- 3.3.6. Conclusión 56

3. NOCIONES RELATIVAS A LA ECONOMÍA NO OBSERVADA

3.1. Definición de la economía no observada

3.1. Este capítulo se inscribe en el marco del primer planteamiento de la estrategia de medición de la ENO. Se interesa en la definición de la ENO y en la elaboración de una matriz que permite analizarla. Como señaláramos en el capítulo anterior, el SCN de 1993 constituye un marco conceptual de estadísticas económicas coherente, aceptado en todo el mundo, que sirve como punto de partida para la identificación y el análisis de las zonas problemáticas de la ENO. Tendiendo fundamentalmente a medir de manera exhaustiva las actividades que entran en el ámbito de la producción en el sentido del SCN de 1993, el objetivo del aparato estadístico nacional es el de limitar en toda la medida posible el impacto de las actividades no observadas y de procurar que las que permanecen sean convenientemente medidas y se tengan en cuenta en las estimaciones del PIB.

3.2. Tal como fuera señalado en el capítulo 1, los grupos de actividades que tienen más probabilidades de no ser observados son los que son *subterráneos*, *ilegales o informales* o las actividades que son *emprendidas por hogares para su uso final propio*. Hay también actividades que no pueden observarse debido a *vacíos en el dispositivo de captura de los datos básicos*. Estos cinco grupos de actividades son denominadas *zonas problemáticas de la* ENO, y a las actividades no cubiertas en los datos básicos por figurar en una o varias de estas zonas problemáticas se les denomina bajo el término de *economía no observada* (ENO).

3.3. La Unión Europea utiliza este término en el marco de su dispositivo destinado a garantizar la exhaustividad del PIB. Una Decisión de la Comisión (1994) estipula que "si uno se limita a las operaciones de producción", las Cuentas Nacionales proporcionan una medición "exhaustiva" de la producción "cuando cubren no sólo la producción, los ingresos primarios y los gastos que se observan directamente, sino también *aquéllos que no son directamente observados en las encuestas estadísticas* o en los archivos administrativos".

3.4. El orden en el que se citan las zonas problemáticas no está destinado a indicar su importancia relativa. En realidad, su amplitud y su impacto varían de un país al otro. Por ejemplo, las actividades no observadas en el sector informal pueden ser relativamente poco importantes en los países desarrollados, pero especialmente significativas en países en desarrollo. No se debe tampoco deducir que las zonas problemáticas sean mutuamente exclusivas. En particular, las unidades del sector informal pueden realizar actividades que son subterráneas o no observadas debido a vacíos en el dispositivo de captura de los datos.

3.5. La sección 3.2 describe cada una de las zonas problemáticas de la ENO, basándose en el marco conceptual presentado en el capítulo 2. La sección 3.3 presenta las características de las actividades no observadas y en la elaboración de una matriz que servirá como base para la evaluación y para la medición de la ENO que será descrita en los capítulos siguientes.

3.2. Las zonas problemáticas de la ENO

3.2.1. *Producción subterránea*

3.6. EL SCN de 1993 (§ 6.34) estipula que algunas actividades pueden ser a la vez productivas desde el punto de vista económico y totalmente legales (a condición de que cumplan con algunas normas o normativas), pero deliberadamente ocultadas a las autoridades públicas por distintos tipos de razones:

a) evitar el pago del impuesto a la renta, del impuesto sobre el valor agregado o de otros impuestos;

b) evitar el pago de las cotizaciones del seguro social;

c) no tener que cumplir con algunas normas legales: salario mínimo, horario máximo, normas en materia de seguridad o de salud, etc.;

d) evadir algunos procedimientos administrativos, tales como el hecho de llenar cuestionarios estadísticos u otros formularios administrativos.

Señala también que «los productores que ejercen esta clase de actividades forman parte de lo que se llama "la economía subterránea"».

3.7. A título de ejemplo de actividades que forman parte de la economía subterránea, se pueden citar los casos en los que las empresas eligen no declarar la totalidad o parte de sus ingresos con la finalidad de evadir los impuestos directos o indirectos o algunas normativas que se refieren al empleo o leyes sobre la inmigración contratando mano de obra sin declararla, o decidiendo ejercer su actividad de manera no oficial para evadir procedimientos administrativos largos y costosos, o aún los casos en los que trabajadores independientes hacen una falsa declaración afirmando que están sin empleo para beneficiarse de subsidios de desempleo.

3.8. Como lo precisa el SCN de 1993 (§ 6.35), la frontera entre la economía subterránea y la producción ilegal no puede trazarse con exactitud. « Es así, por ejemplo, que la producción que no cumple con algunas normas, en particular, en cuanto a salud y seguridad, podría calificarse de ilegal. Del mismo modo, el fraude fiscal en sí mismo constituye generalmente un delito ». Dos observaciones permiten delimitar mejor esta frontera. En primer lugar, la ausencia de autorización administrativa no basta para calificar a una actividad como ilegal. En segundo lugar, se puede hacer una distinción entre los distintos tipos de actividades que son contrarios a la ley. Por una parte, la *ilegalidad en sentido estricto* designa a los actos que infringen el código penal. Es este tipo de ilegalidad la que caracteriza a las actividades ilegales tal como se definen en el SCN de 1993. Por otra parte, la *ilegalidad en sentido amplio* remite a todas las demás actividades que son contrarias a la ley, como el hecho de infringir normas y normas relativas a los impuestos, a las cotizaciones de seguro social o de pensión de jubilación, del salario mínimo o del horario máximo, de la salud o de la seguridad, etc. Generalmente, las actividades subterráneas en el sentido del SCN de 1993 son las que no se atienen a las normas administrativas, mientras que las actividades ilegales están asociadas a un comportamiento delictivo. Igualmente, tal como lo señala más adelante el SCN de 1993 (§ 6.35), para las necesidades del Sistema no es necesario intentar trazar el límite preciso entre la producción subterránea y la producción ilegal puesto que [...] ambas están incluidas en el ámbito de la producción».

3.2.2. *Producción ilegal*

3.9. El SCN de 1993 reconoce explícitamente que las actividades ilegales deberían incluirse en el Sistema de Cuentas Nacionales y precisa que «a pesar de las dificultades prácticas evidentes que plantea la recolección de datos sobre la producción ilegal, ésta está incluida sin embargo en el ámbito de la producción del Sistema« (SCN de 1993: 6.30) y que «las acciones ilegales que presentan las mismas características que las operaciones -, en particular, el hecho de que hay acuerdo recíproco entre las partes – son tratadas de la misma manera que las acciones legales » (SCN de 1993: 3.54). Las actividades ilegales son actividades que son prohibidas por la ley, tales como la producción y la venta de estupefacientes ilícitos, o actividades que son ilegales cuando son ejercidas por agentes económicos que no disponen de autorización, tales como los que practican la medicina sin estar autorizados para ello. Por ende, el SCN de 1993 clasifica la producción ilegal en dos categorías:

- La producción de bienes o de servicios cuya venta, distribución o posesión son prohibidas por la ley;
- Las actividades de producción que son habitualmente legales, pero que se vuelven ilegales si son ejercidas por productores que no disponen de autorización.

Estos dos tipos de producción forman parte del ámbito de la producción, a condición de que se trate de verdaderos procesos cuyos productos son bienes o servicios para los cuales existe una demanda efectiva en el mercado.

3.10. Cuando el SCN de 1993 recomienda incluir las actividades ilegales en el ámbito de la producción, establece una neta distinción entre las operaciones que son objeto de un acuerdo recíproco entre el comprador y el vendedor (como la venta de estupefacientes, el tráfico de objetos robados o la prostitución), que están incluidas en el ámbito de la producción, y las otras actividades que no dan lugar a un acuerdo recíproco (como la extorsión o el robo), que sí están excluidas. El SCN de 1993 señala que las acciones ilegales que no son objeto de ningún acuerdo recíproco pueden interpretarse como una forma extrema de *externalidad* a la que no se le imputa ningún valor, de manera general, en las Cuentas Nacionales. Por ende, es más bien la *ausencia de consentimiento* que la ilegalidad lo que en los hechos constituye el criterio que permite excluir una actividad del ámbito de la producción. Se cita explícitamente al *robo* (SNA de 1993: de 3.55 y 6.33) como un ejemplo de actividad ilegal que no tiene ningún efecto sobre la producción y el valor agregado.

3.11. Las actividades ilegales pueden ser *actividades de producción*, o *actividades de distribución*. Como se señaló en el capítulo 2, las primeras tienen un impacto directo en el nivel de las estimaciones del PIB, mientras que las segundas implican una redistribución entre los distintos sectores institucionales. No obstante, en aras de la coherencia entre las operaciones, los otros flujos y los balances patrimoniales, las actividades ilegales que son por naturaleza actividades de distribución también deben considerarse cuando implican una redistribución entre distintos sectores institucionales.

3.12. No siempre es posible calificar a una determinada actividad como exclusivamente relacionada con la producción o con la distribución. Las actividades de producción pueden también tener consecuencias sobre la distribución de los ingresos - y son, en particular, una fuente de ingresos suplementarios. Las actividades de distribución pueden también tener consecuencias sobre el nivel del PIB cuando la nueva distribución de bienes y servicios y de ingresos se muestra más o menos eficiente que la anterior. Por lo tanto, el hecho de relacionar a una actividad dada con la producción o con la distribución debe hacerse en función de las características predominantes de esta actividad.

3.13. La definición de la producción ilegal puede variar de un país al otro. Lo que es ilegal en uno puede ser legal en otros. En lo que atañe a la exhaustividad de las estimaciones de PIB, la frontera entre las actividades subterráneas y las actividades ilegales no debe necesariamente definirse con precisión, ya que unas y otras deben normalmente estar incluidas en las estimaciones del PIB. Sin embargo, las diferencias entre los ámbitos de producción de los distintos países o la evolución en el tiempo del ámbito de producción de un mismo país pueden traducirse en inconsistencias en la práctica, ya que el PIB a menudo se establece sin que las actividades ilegales estén explícitamente incluidas. Asimismo, la existencia de diferencias entre lo que se define como ilegal y la transformación de una actividad ilegal en una actividad legal, o inversamente, influyen sobre las estimaciones. La prostitución y la producción de bebidas alcohólicas son, por ejemplo, ilegales en algunos países y legales en otros. El caso del aborto en Italia es una ilustración perfecta de la evolución a lo largo del tiempo. Hasta 1978, el aborto era ilegal en Italia y no se registraban las actividades vinculadas al aborto en las Cuentas Nacionales. Tras su legalización, en 1978, las actividades de producción o también los gastos de los hogares relativos a los abortos legales se incluyeron en las Cuentas Nacionales. De ahí el brusco aumento (moderado, no obstante) del sector de la salud en el ámbito de la producción y en el ámbito de los gastos. Por ende, es importante precisar lo que se entiende por producción ilegal en un país con el fin de ser consciente de los límites de cualquier comparación de las estimaciones del PIB con las de los otros países y en el tiempo. Volveremos sobre este tema en el capítulo 9.

3.2.3. *Producción del sector informal*

3.14. En muchos países, el sector informal representa una parte importante de la economía y del mercado laboral, en particular, en los países en desarrollo. Por ende, las mediciones del sector informal tienen su importancia como tales, y también porque contribuyen a la exhaustividad de las estimaciones del PIB. Esta sección resume la definición internacional del sector informal adoptada en 1993 en el marco de la Resolución de la 15ª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo (15ª CIET) *relativa a las estadísticas del empleo en el sector informal* (Organización Internacional del Trabajo, 1993), definición incluida en el SCN de 1993 (§ 4.159). Este resumen es suficientemente detallado para este estudio de la ENO. Más

adelante, en el capítulo 10 esta definición y la reflexión previa que tuvo lugar al respecto se abordarán con mayor detalle.

3.15 El apartado 5 (1) de la Resolución del CIET describe el concepto en el que se basa esta definición. «El sector informal puede describirse, generalmente, como un conjunto de unidades que producen bienes o servicios principalmente con la finalidad de crear empleos e ingresos para las personas interesadas. Estas unidades tienen un bajo nivel de organización y operan a pequeña escala y de manera específica, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - cuando existen – se basan sobretodo en el empleo ocasional, los parentescos o las relaciones personales y sociales, más que en acuerdos contractuales que implican garantías en buena y debida forma».

3.16. La mayoría de las actividades del sector informal proporcionan bienes y servicios cuya producción y distribución son perfectamente legales. Esta característica es la que las distingue de la producción ilegal.Existe también una distinción entre el sector informal y las actividades de la economía subterránea, aunque ésta es más vaga. Las actividades del sector informal no se realizan necesariamente con la intención deliberada de evadir el pago de los impuestos o de cotizaciones de seguro social, ni de infringir la legislación laboral u otras legislaciones. No obstante, puede haber superposiciones, ya que algunas empresas del sector informal pueden preferir permanecer no registradas para no tener que ajustarse a las normativas y reducir así sus costes de producción.

3.17. Los rasgos característicos de las empresas no constituidas en sociedades de capital que pertenecen a hogares tal como se describen en el SCN de 1993 corresponden bastante bien al concepto de sector informal. Más concretamente, el capital utilizado, fijo o de otro tipo, no pertenece a las unidades de producción como tales, sino a sus propietarios; las empresas, como tales, no pueden realizar operaciones o celebrar contratos con otras unidades, ni suscribir compromisos; los propietarios deben conseguir los medios financieros necesarios por su cuenta y riesgo, y son personalmente responsables, sin límite, de todas las deudas y de todos los compromisos suscritos en el proceso de producción. Los gastos de producción son a menudo inseparables de los del hogar. Asimismo, los bienes de equipo, tales como los edificios y los vehículos, pueden destinarse indistintamente a la empresa o al hogar.

Por lo tanto, la 15ª CIET definió el sector informal en términos operativos como un subconjunto de las empresas no constituidas en sociedad pertenecientes a hogares.

3.18. Además, la 15ª CIET quiso garantizar que las actividades incluidas en el sector informal fuesen lo más homogéneas posible tanto en relación con su comportamiento económico como con los datos requeridos para analizarlas, y también que estos datos pudieran ser recolectados en la práctica. Introdujo nuevos criterios de inclusión. En primer lugar, la producción de la empresa debe ser comercial, por lo menos en parte. En segundo lugar, una empresa que también es un empleador, debe responder por lo menos a uno de los tres siguientes criterios:

- El tamaño de la empresa es inferior a un determinado nivel en términos de personas empleadas, asalariados o asalariados empleados de manera continua.
- No registro de la empresa según las formas específicas de la legislación nacional, tales como la normativa industrial o comercial, las leyes tributarios o las leyes sobre el seguro social, la normativa de los grupos profesionales, o de los textos, de las leyes o de reglamentos similares elaborados por las instancias legislativas nacionales.
- No declaración de los asalariados de la empresa, considerada como la ausencia de contrato de trabajo o de aprendizaje que obliga al empleador a pagar los impuestos y las cotizaciones de seguro social referidas a tal contrato a nombre del asalariado, o que someten la relación de empleo a las normas de la legislación laboral[1].

Tratándose de empresas que no son empleadores, solamente se aplica el segundo criterio.

1. El criterio de declaración de los asalariados sólo se aplica en los países en los que ello implica que la propia empresa está igualmente registrada.

3.19. Por razones prácticas, el CIET previó también la posibilidad de excluir del sector informal a las empresas no constituidas en sociedades de capital pertenecientes a hogares que están clasificadas en la agricultura.

3.20. Estos criterios constituyen el marco en el que debiera inscribirse la verdadera definición del sector informal en cada país. Es obvio que no se llegará necesariamente a la misma definición del sector informal en todos los países. Los criterios pueden aplicarse según distintas combinaciones, las legislaciones nacionales pueden ser diferentes, los límites del nivel del empleo y los métodos utilizados para medirlos pueden variar, etc. El G*rupo de* D*elhi* se esforzó en limitar el número de opciones disponibles, tal como se explica en el capítulo 10.

3.21. El objetivo de la definición de la 15ª CIET no es el de segmentar la economía oponiendo sector formal a sector informal. En realidad, no proporciona una definición explícita del sector formal. Reconoce que algunas de las actividades que están excluidas del ámbito de aplicación del sector informal no son formales, y recomienda que estas actividades se clasifiquen en una categoría separada sin hacer distinción entre sector formal y sector informal. Asimismo, el SCN de 1993 (Anexo I, B: 2.31) señala que «en función de las especificidades nacionales, algunas unidades de producción del sector de los hogares pueden caer fuera de la distinción entre sector formal y sector informal (aquí se alude a unidades que desarrollan exclusivamente actividades agrícolas o que producen bienes para uso final propio o servicios para consumo final propio por el empleo de personal doméstico remunerado) ». De ahí la presencia de una triple oposición - una empresa es formal, informal o ni una ni otra. Sin embargo, la Resolución del CIET no se reprodujo íntegramente en el Anexo al capítulo IV del SCN de 1993. Además, el SCN de 1993 contiene varias referencias a los sectores formal e informal, que pueden hacer pensar que sólo existen dos sectores, es decir el sector formal y el sector informal y que, si una empresa no pertenece a uno de ellos, necesariamente pertenece al otro. Por lo tanto, se puede considerar que esta otra posibilidad de subsectorización del sector de los hogares puede utilizarse a efectos del Sistema de Cuentas nacionales.

3.2.4. *Producción de los hogares para uso final propio*

3.22. La producción realizada por empresas individuales no constituidas en sociedades de capital para el único uso final propio de los hogares de los propietarios no forma parte del sector informal en el sentido de la Resolución de la 15 CIET y, por ello, es considerada en el presente Manual como una zona problemática específica de la ENO. Incluye la producción agrícola y la ganadería, la producción de otros bienes para uso final propio, la construcción por los hogares de su propia vivienda y otras operaciones de formación de capital fijo por cuenta propia, los alquileres imputados a los propietarios ocupantes y los servicios producidos por el personal doméstico remunerado.

3.23. Obviamente, algunas actividades de producción de los hogares se realizan a muy pequeña escala. Por ello el SCN de 1993 (§ 6.25) propone un criterio de *importancia cuantitativa* que permite saber si conviene o no registrar la producción de un bien dado. Ésta deberá considerarse solamente a partir del momento en el que se supone que representa una proporción importante de la oferta total de dicho bien en el país. El SCN de 1993 (§ 6.24) proporciona una lista no exhaustiva de los tipos de producción más corrientes que deberían ser objeto de estimaciones. (Véase la sección 2.2.)

3.24. En aras de la coherencia, convendría calificar esta zona problemática como *producción realizada por las empresas no consideradas como formales o informales*, incluyendo así a todas las demás empresas que, además de aquéllas que producen para su uso final propio, no entran en el marco de la distinción sector formal/ sector informal.

3.2.5. *Producción faltante en razón de las carencias del dispositivo de captura de datos*

3.25. Esta zona problemática es indisociable del tema de la exhaustividad. Incluye todas las actividades de producción que deberían tenerse en cuenta en el dispositivo de captura de los datos básicos, pero que faltan debido a vacíos estadísticos. Se le califica a veces como *producción subterránea por razones estadísticas* - en comparación con la *producción subterránea por razones económicas*, e incluye actividades que han sido soslayadas por las unidades de producción por razones económicas.

3.26. Si se considera el cálculo del PIB según la óptica de la producción, las razones por las que algunas actividades no pueden ser directamente medidas a través del dispositivo de captura de los datos son de tres tipos:

- *Insuficiencia de la cobertura de las empresas*. Las empresas, o parte de ellas, están excluidas del dispositivo de captura de datos cuando, en principio, debieron haber sido consideradas. Esta situación puede producirse, por ejemplo, cuando una empresa es nueva y aún no ha sido integrada en el plan de encuesta, o que no alcanza el tamaño límite fijado para las encuestas, o que su clasificación por tipo de actividad o por región no se realizó correctamente y fue erróneamente excluida del plan de encuesta.
- *Ausencia de respuestas de las empresas*. Empresas que están incluidas en la muestra, pero no se ha recolectado ningún dato al respecto (ya sea porque el cuestionario de encuesta no fue dirigido a la persona correspondiente o que la empresa o a alguna de sus divisiones no devolvió el cuestionario) y las observaciones faltantes no dan lugar a ninguna consignación.
- *Subdeclaración por parte de las empresas*. Se obtienen algunos datos ante las empresas, pero la persona que responde comunica información inexacta para subdeclarar el valor agregado, o los datos han sido correctamente recolectados, pero han sido mal establecidos o mal ponderados.

3.3. Matriz de análisis de la ENO

3.3.1. *Introducción*

3.27. Para comprender la naturaleza de la ENO y de los métodos de medición de las actividades no observadas, conviene utilizar una matriz de análisis. Esta matriz se basa en el principio de la división de actividades no observadas en distintos grupos que son más fáciles de identificar y de medir con precisión. En lo ideal, estos grupos deberían ser mutuamente exclusivos y exhaustivos para que, añadiéndolos, se pueda obtener la producción no observada total. Como ya se señaló, las zonas problemáticas de la ENO no son mutuamente exclusivas, aunque se pueden fácilmente constituir grupos que sí lo son, designando una de las zonas problemáticas como el primer grupo y definiendo a los grupos siguientes, excluyendo todas las actividades ya incluidas en un grupo anterior. Procediendo de esta manera, se podría constituir por ejemplo la siguiente matriz de análisis:

- Producción subterránea;
- Producción ilegal (que, por definición, no es subterránea)
- Producción del sector informal que no es ni subterránea, ni ilegal;
- Producción de los hogares para su uso final propio, que no es ni subterránea ni ilegal (y, por definición, que no pertenece al sector informal);
- Otras actividades de producción que no han sido consideradas.

3.28. Tal clasificación es sin embargo demasiado general para permitir comprender la ENO. La matriz de análisis debe establecer una subdivisión más detallada, considerando características suplementarias de las actividades no observadas. Entre aquéllas características que permiten subdividir a las actividades no observadas en grupos mutuamente exclusivos, se puede mencionar las siguientes:

Características de la empresa que realiza la actividad

- Sector institucional: sociedad financiera/sociedad no financiera/administración pública/ISFL al servicio de los hogares/hogar;
- Clasificación de las actividades económicas;
- Dimensión de la empresa, en términos de personal, de volumen de negocios o de valor de los activos;
- Tipo: formal/informal/otro.

Características de la actividad

- Legal y no subterránea/subterránea/ilegal.

Características del método de observación

- Óptica de cálculo del PIB para la que han sido recolectados los datos: producción/ingresos/gastos;
- Componente del PIB para el que han sido recolectados los datos;
- Fuente de los datos: encuesta/fuente administrativa.

Causa de los vacíos en las mediciones

- Empresa no registrada/sin respuesta/datos subdeclarados.

3.29. Otras características también pueden ser útiles. Pueden ser empleadas según todas las combinaciones posibles para modelar las actividades de la ENO. Con la utilización de una gran cantidad de criterios se corre el riesgo de ocultar los asuntos esenciales. Pero con la utilización de un número limitado de criterios se corre el riesgo de no dar suficientemente información. Cualesquiera que sean los criterios utilizados para clasificar en distintos grupos a las actividades no observadas, éstos deben ser explícitamente descritos. Por principio, una matriz de análisis debería permitir incluir las causas de la ENO o dar cuenta de las distintas opciones disponibles para las mediciones, o incluso las dos. No existe un modelo ideal. Como lo decía el estadístico George Box, «todos los modelos son falsos, pero algunos son útiles ».

3.30. En los apartados siguientes se encontrarán cuatro ejemplos de matrices de análisis de la ENO. Dos de ellas - del ISTAT y de EUROSTAT – han sido probadas en sucesivas ocasiones. Las otras dos se presentan con la finalidad de ilustrar toda la gama de posibilidades ofrecidas.

3.3.2. *Matriz de análisis del* Istat

3.31. Desde un punto de vista estadístico, medir la ENO no es cosa fácil en razón del carácter imperceptible del objeto mismo de la medición y de las aproximaciones que deben realizarse durante este proceso. La matriz de análisis del Istat establece un vínculo entre la ENO y los problemas estadísticos que deben resolver los expertos contables nacionales para identificar las causas de la falta de exhaustividad y su impacto en el aparato estadístico. Las dificultades vinculadas a la elaboración de la matriz están brevemente descritas en los apartados siguientes, donde también se resaltan los aspectos estadísticos de las mediciones de cada una de las cinco zonas problemáticas de la ENO. Calzaroni (2000) da más amplios detalles a este respecto. En este contexto, conviene señalar que los vacíos inherentes al aparato estadístico están vinculados a la *producción subterránea por razones estadísticas* y el sector informal debe incluir la producción de los hogares para su uso final propio.

La matriz de análisis aborda las zonas problemáticas del ENO desde el punto de vista de tres tipos de problemas estadísticos:

- *Ausencia de registro y falta de información actualizada*. Los casos de ausencia de registro de unidades de producción o de presencia o ausencia inadecuada, o incluso de clasificación indebida, de unidades registradas, se producen cuando la información proveniente de fuentes estadísticas y administrativas no fue actualizada o lo fue de manera incorrecta. Por ende, es imposible - y ésta es la principal consecuencia de estos fenómenos - tener un registro de empresas que sea confiable y completo. Estos casos pueden producirse por varias razones: elevada tasa de renovación de las empresas; ausencia de leyes y de normas pertinentes en el ámbito estadístico; vacíos del aparato estadístico; ausencia de registro total o parcial de la empresa, a consecuencia de un acto deliberado;

o ausencia de obligación relativa al registro. Por ejemplo, empresas que ejercen actividades ilegales o empresas del sector informal que operan a pequeña escala pueden no inscribirse.

- *Ausencia de respuesta*. La ausencia de respuesta es uno de los principales problemas que afecta a la calidad de los datos. Las empresas y los hogares pueden no responder porque no quieren perder su tiempo llenando un cuestionario o porque temen que la información comunicada sea utilizada con fines administrativos, o también porque el cuestionario está mal concebido o es demasiado engorroso.
- *Subdeclaración*. Aunque todas las unidades estén incluidas en el plan de encuesta y que los cuestionarios hayan sido llenados, puede subsistir un problema de comunicación de información inexacta (FMI). En efecto, a menudo, la persona que responde subdeclara sus ingresos con fines tributarios, ya sea exagerando sus costes, o minimizando sus ingresos, y decide también hacer una falsa declaración a la Oficina Estadística. Cuando la comunicación de información inexacta se debe a verdaderos errores cometidos por la persona que responde, estos errores pueden ir en un sentido o en el otro. Cuando la comunicación de información inexacta es deliberada, se trata en general de una subdeclaración de los ingresos y del valor agregado.

3.32. El gráfico 3.1 muestra los vínculos que existen entre las zonas problemáticas de la ENO y los problemas estadísticos de medición. Distingue siete tipos de actividades no observadas, que se describen en los apartados siguientes.

Producción subterránea por razones estadísticas: sin respuesta (Tipo 1 de la ENO)

3.33. Las ausencias de respuestas tienen principalmente como efecto introducir una distorsión en la producción estadística si se considera que todos los que no respondieron tienen una producción nula. Una multitud de documentos presenta métodos que permiten incitar a las personas interrogadas a responder y a tratar las ausencias de respuestass en el dispositivo de captura de los datos básicos. Estos métodos se expondrán en el capítulo 6.

Producción subterránea por razones estadísticas: unidades no actualizadas (Tipo 2 de la ENO)

3.34. El registro de empresas puede no estar actualizado en relación con los siguientes puntos:

- Consideración de empresas que ya no existen (las *unidades desaparecidas*);
- Exclusión de nuevas empresas;
- Información errónea sobre empresas, a causa de fusiones, escisiones, etc.;
- Detalles incorrectos sobre la actividad económica, el tamaño de la empresa o la dirección.

Producción subterránea por razones estadísticas: unidades no registradas (Tipo 3 de la ENO)

3.35. Algunas empresas pueden estar completamente ausentes de las fuentes de datos por razones estadísticas y no porque pretenden evadir a las autoridades. Esta situación puede darse, por ejemplo, cuando el porcentaje de renovación de las empresas es elevado, lo que es a menudo el caso en los países donde la proporción de las unidades de producción de pequeño tamaño es especialmente importante, o cuando no existen leyes o normas estadísticas adecuadas, o también cuando el aparato estadístico presenta carencias.

Producción subterránea por razones económicas: subdeclaración (Tipo 4 de la ENO)

3.36. Como fue precisado más arriba, puede haber subdeclaración del valor agregado para evitar el pago de los impuestos, de las cargas sociales, etc.

Gráfico 3.1. **Matriz de análisis del Istat**

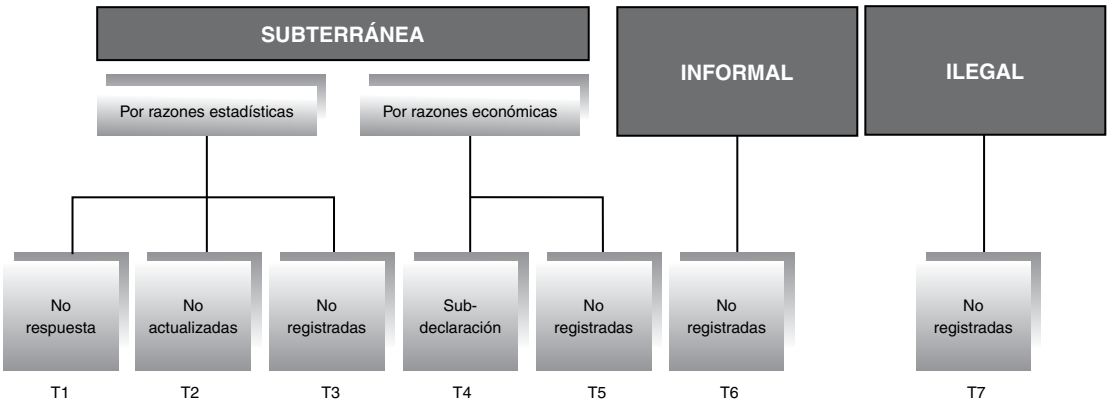

Fuente: OCDE.

Producción subterránea por razones económicas: unidades no registradas (Tipo 5 de la ENO)

3.37. Puede haber algunas empresas faltantes porque los propietarios evadieron deliberadamente sus obligaciones de registro con el fin de evitar los costes suplementarios de distintos tipos, tales como los impuestos sobre el valor agregado, las cotizaciones de seguro social, los costes relativos al cumplimiento de las normas de salud y seguridad, etc. En caso de ausencia de registro, la empresa puede faltar en su totalidad, o puede estar registrada mientras que una o varias de sus unidades locales no lo están.

Sector informal: unidades no registradas (Tipo 6 de la ENO)

3.38. Como se señaló anteriormente, la ausencia de registro puede servir como criterio para definir al sector informal y las empresas pueden faltar simplemente porque ninguna legislación de cualquier género les impone el registro.

Producción ilegal: unidades no registradas (Tipo 7 de la ENO)

3.39. En la mayor parte de casos, las unidades de producción ilegales no están registradas. Raras veces lo están, pero sus actividades están descitas de manera incorrecta. Por ejemplo, las casas de trato/maisons de tolérance ilegales pueden describirse como centros de cuidados médicos o de masajes, las casas de juego ilegales como discotecas, etc.

3.40. En síntesis, la matriz de análisis del Istat se basa en la rapprochement aproximación a las zonas problemáticas de la ENO y a los problemas estadísticos de medición que una Oficina Estadística debe solucionar para obtener una medición exhaustiva del PIB. Dado que se concibió los tipos de ENO como mutuamente exclusivos, éstos pueden agruparse de distintas maneras con el fin de presentar distintos aspectos de la ENO. Por ejemplo, los problemas relativos al ámbito de cobertura están representados por la suma de los T2, T3, T5, T6 y T7; los problemas de subdeclaración por el T4 y los que están vinculados a las ausencias de respuestass por el T1.

Alternativa "unidades, actividades y causas" de la matriz del ISTAT

3.41. El cuadro 3.1 presenta una variante de la matriz de análisis del Istat. Los tipos de ENO son casi idénticos a los del modelo del Istat, pero se establecieron las definiciones distinguiendo explícitamente el tipo de actividad del tipo de unidad que realizaba la actividad. La frontera conceptual que separa los tipos de ENO es más precisa; de ahí se deriva una separación mucho más neta. Para precisar mejor el desglose de las actividades no observadas, sería posible subdividir de nuevo los tipos en filas y en columnas. Esta matriz aún no ha sido probada en la práctica.

Cuadro 3.1. **Clasificación de las actividades no observadas por tipo de actividad, de causa y de unidad**

Tipo de actividad	Tipo de causa	Tipo de unidad		
		Formal	Informal	Producción de los hogares para su propio uso final
Ilegal	No registrada	Tipo 7 de ENO		
Subterránea	No registrada	Tipo 5 de ENO		
	Subdeclaración	Tipo 4 de ENO		
Legal y no subterránea	No registrada	Tipo 3 de ENO	Tipo 6 de ENO	
	Ausencia de actualización	Tipo 2 de ENO		
	Sin respuesta	Tipo 1 de ENO		

3.3.3. *Análisis tabular de* Eurostat

3.42. La matriz de análisis tabular de EUROSTAT fue implementada en el marco de la asistencia técnica proporcionada a los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea, con la finalidad de evaluar la comparabilidad y la exhaustividad de sus estimaciones del PIB. Hein (1998) y Stapel (2001), cuyos trabajos sirvieron de referencia para establecer la presente síntesis, la describen con todo detalle.

3.43. Esta estructura es casi idéntica al marco del Istat, del que se inspiró. La principal diferencia se refiere a la introducción de un tipo suplementario (T8) de actividad no observada. El T8 cubre varias causas de la falta de exhaustividad, que son muy importantes en los países en transición y que son principalmente la producción para uso final propio, las propinas, los sueldos y salarios y los salarios en especie.

3.44. El modelo de documentos que lo acompaña es parte integrante de este análisis, y es extremadamente útil. Incluye tres cuadros en los que se sintetizan las actividades no observadas por tipo y (de ser el caso) de los ajustes efectuados para cada uno ellos en los agregados del Sistema de Cuentas nacionales. El hecho de llenar estos cuadros facilita un análisis sistemático de las actividades no observadas, de los métodos utilizados para su procesamiento y de los ajustes y estimaciones obtenidos en las Cuentas Nacionales.

3.45. El primer cuadro incluye una lista de los tipos de ENO que afectan a los principales componentes del Sistema de Cuentas nacionales, así como las referencias cruzadas a los ajustes efectuados para cada uno de ellos en la elaboración de las cuentas. Esta lista comprende tres partes: una para los componentes de la producción, otra para los de los gastos y una última para las de los ingresos. Los componentes de la producción están subdivididos por sector institucional, luego por rama de actividad y por tamaño de las unidades para cada sector. Hay también una entrada para los impuestos y subvenciones a los productos. Los componentes de los ingresos se clasifican de manera similar. Los componentes de los gastos se clasifican como de costumbre. Hay también entradas relativas a un conjunto específico de actividades de producción ilegal bien precisas. Para llenar el primer cuadro, es necesario tener en cuenta los efectos posibles de cada tipo de ENO sobre cada componente principal del PIB, y de los ajustes que deben preverse, de ser el en caso.

3.46. El segundo cuadro se divide también en tres partes, uno para óptica seleccionada para el cálculo del PIB. Cada parte incluye una lista de los ajustes de la ENO por tipo de ajuste, componente del PIB, fuente de los datos, amplitud relativa del ajuste, y también rama de actividad, importancia o código de la COICOP, cuando proceda. El tercer cuadro agrupa los ajustes por tipo de ENO para los componentes de la producción y de los gastos.

3.47. En el Anexo 4 se encontrará una descripción completa de los tipos de ENO y de los ejemplos de los cuadros, que pueden adaptarse individualmente a todos los países.

3.3.4. *Sistema de las unidades y de la mano de obra empleada*

3.48. Mientras que las matrices de análisis del Istat y de EUROSTAT derivan de la consideración de las zonas problemáticas de la ENO y de los problemas estadísticos de medición, el *sistema de las unidades y*

de la mano de obra empleada proviene del dispositivo de captura de los datos y de los principales factores que explican las actividades no observadas. Se inscribe en un enfoque de estimación en la óptica de la producción. Supone la existencia de un tipo de registro de empresas, de datos extraídos de encuestas a la población activa y a las empresas, y de cuadros de recursos y empleos. La idea general es que para cada entrada (o grupo de entradas) de los cuadros de recursos y empleos, se puede crear un cuadro en el que se pueden confrontar los datos de todas las fuentes. Las clasificaciones que figuran en los ejes del cuadro se eligieron para resaltar los factores de error y observaciones erróneas que son los más probables y el camino que debe seguirse. El cuadro de confrontación más práctico y el más probatorio a efectos del análisis de la ENO se presenta en el cuadro 3.2.

3.49. El eje horizontal (las columnas) permite un desglose de la observación de las actividades, es decir, de la recolección de los datos relativos a la producción, esencialmente a través de encuestas a las empresas. Estas encuestas requieren un plan sólido que cubra todas las unidades de producción posibles. Sin embargo, algunas unidades no figuran en el plan de encuesta y por ello se hace la distinción entre las unidades registradas y las que no lo están.

3.50. En lo que atañe a la recolección de los datos, el reparto más pertinente es el que distingue a las empresas de personas que trabajan por su propia cuenta (trabajadores independientes), las empresas comprometidas en actividades de producción para uso propio y las otras empresas.

En la mayoría de los países, el estatus jurídico y las obligaciones jurídicas relativos a las empresas de personas que trabajan por su propia cuenta difieren muy claramente de los de las otras empresas. Las obligaciones contables, por ejemplo, son menos estrictas y la contabilidad personal se confunde a menudo con la de la empresa. Los datos disponibles sobre las empresas de personas que trabajan por su propia cuenta son menos detallados que los de las otras empresas. Las empresas comprometidas en actividades de producción para uso propio no tienen obligación de llevar una contabilidad.

3.51. El eje vertical (las filas) se refiere al proceso de producción bajo el ángulo de las entradas. Salvo los servicios de vivienda proporcionados por los propietarios ocupantes, la producción requiere en todos los casos una utilización de mano de obra. La mano de obra puede ser observada a través de distintos métodos, pero las encuestas sobre la población activa constituyen el medio más corriente de obtener una estimación independiente del volumen de la mano de obra utilizada. En general, estas encuestas no son particularmente difíciles de realizar, ya que la mayoría de las personas declaran que trabajan. Además, la presencia de estas últimas en el mercado laboral puede a menudo ser comprobada con ayuda de archivos administrativos, como el de los asalariados de la empresa. No obstante, algunas personas pueden preferir disimular los ingresos que extraen de su trabajo y conviene entonces utilizar métodos de observación particulares. A esta distinción entre mano de obra declarada y mano de obra no declarada corresponden dos filas distintas en el cuadro.

3.52. De las ocho casillas que contiene el cuadro 3.2, solamente seis pueden ser llenadas. Las dos casillas que figuran en la parte superior derecha deben seguir estando vacías, ya que la declaración de la mano de obra no se aplica. El contenido de las casillas se describe en el Anexo 4.2 y Luttikhuizen y Kazemier (2000) dan aún más precisiones a este respecto.

Cuadro 3.2. **Clasificación de la ENO en función del registro de las unidades y de la declaración de la mano de obra utilizada**

Mano de obra utilizada	Unidades de producción			
	Empresas inscritas en el registro de empresas	Empresas no inscritas en el registro de empresas		
		Otra	Trabajando por cuenta propia	Producción para uso propio
Declarada	C1	C3		
No declarada	C2	C4	C5	C6

3.3.5. *Sistema de ingresos provenientes de la producción*

3.53. Se podrá emplear una matriz de análisis muy diferente, presentada en el gráfico 3.2, si se elige orientar el análisis hacia los ingresos no declarados provenientes de la producción.

Gráfico 3.2. **Sistemas de ingresos provenientes de la producción**

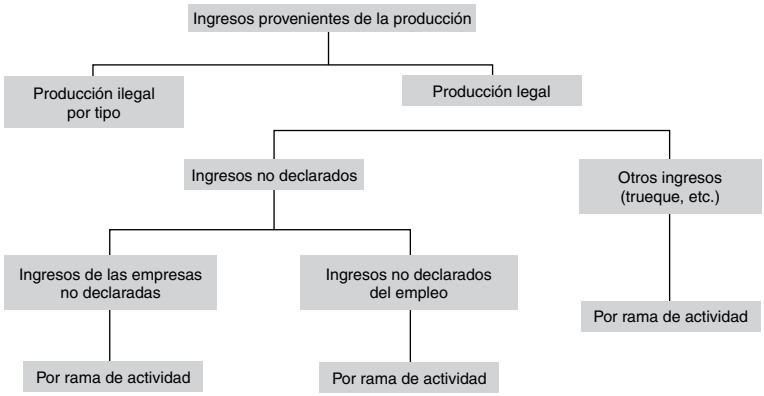

Fuente: OCDE.

3.3.6. *Conclusión*

3.54. Cada una de estas matrices tiene sus propios límites, ya que algunas de las fronteras que separan los distintos tipos de actividades de la ENO no están claramente definidas desde un punto de vista conceptual o no pueden ser fácilmente determinadas en la práctica. Además, la mayoría de estas matrices han sido concebidas para evaluar a la ENO en la óptica de la producción y deben ser completadas por análisis en la óptica de los gastos.

3.55. En resumen, en cada aparato estadístico nacional se debe elegir o elaborar la matriz de análisis que mejor corresponda a su propia situación, según la naturaleza y la amplitud de la producción subterránea, ilegal, del sector informal y de los hogares para su uso final propio, y según el ámbito de cobertura y la calidad de su dispositivo de captura de los datos básicos

Capítulo 4

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

4.1. Introducción 59

4.2. Confrontación de los datos y análisis de las divergencias 59
Impuesto sobre el valor agregado real contra impuesto sobre al valor agregado teórico 60
Declaraciones de impuestos reales contra impuesto a la renta teórico 60
Estimaciones de la Renta nacional desde la óptica del ingreso versus estimaciones de la Renta nacional desde la óptica de los gastos 61
Empleos de mano de obra versus recursos en mano de obra 61
Análisis microeconómico de las divergencias 62
Integración parcial 62

4.3. Estimación del límite superior 62
4.3.1. Introducción 62
4.3.2. Límite superior – Óptica de los gastos 63
4.3.3. Límite superior – Óptica de la producción 65

4.4. Elementos de análisis provenientes de encuestas suplementarias *ad hoc* 68
Encuestas sobre los gastos en bienes y servicios derivados de la producción subterránea 69
Encuestas sobre la mano de obra utilizada en la producción subterránea 69
Encuestas sobre el empleo del tiempo 69
Encuestas sobre el sector informal y la producción de los hogares para uso propio 70
Encuestas cualitativas 70
Análisis de los datos provenientes de los controles tributarios 70

4.5. Marco de evaluación de la calidad de los datos del FMI 71
Condiciones previas 73
Integridad 73
Validez metodológica 73
Precisión y confiabilidad 74
Utilidad 74
Facilidad de acceso 74
Incidencia sobre la medición de la ENO 74

4.6. Cuadro de notación del Sistema de Cuentas Nacionales de Eurostat 75

4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

4.1. Introducción

4.1. Este capítulo describe los métodos adaptados al segundo enfoque de la estrategia de medición de la ENO, es decir la evaluación del Sistema de Cuentas nacionales desde el ángulo de las actividades no observadas. Esta evaluación debe permitir *in fine* la elaboración de una lista sistemática y completa de todas las actividades no observadas, desglosadas por tipo según una matriz de análisis adecuado, y conocer su amplitud probable y la forma en la que están actualmente incluidas (si tal es el caso) en las estimaciones del PIB. Por ejemplo, se podría alcanzar este objetivo llenando todos los cuadros de la matriz de análisis tabular de EUROSTAT.

4.2. La sección 4.2 atañe el análisis de los datos básicos entrantes en comparación con datos que emanan de otras fuentes, por medio de la confrontación de los datos y del análisis de las divergencias. En la sección 4.3 se establece las grandes líneas de los enfoques que pueden ser utilizados para estimar los límites superiores de la amplitud de las actividades no observadas y no medidas. En la sección 4.4 se describe la utilización que se hace, a efectos de las medidas, de algunas encuestas de evaluación suplementarias y específicas. Por último, en las dos últimas secciones se presentan herramientas de evaluación del Sistema de Cuentas nacionales de carácter general, y, en particular, el Marco de evaluación de la calidad de los datos y el cuadro de procesamiento del Sistema de Cuentas nacionales, respectivamente elaborados por el FMI y EUROSTAT. En cada caso, la exhaustividad se considera simplemente como uno de los muchos aspectos de la calidad de los datos que, uno tras otro, permiten evaluar la calidad global del Sistema de Cuentas nacionales.

4.3. Como se muestra en las siguientes secciones, muchos de estos métodos de evaluación pueden también utilizarse para proceder a ajustes de la ENO con ayuda de métodos indirectos de establecimiento de las cuentas, tal como se describe en el capítulo 5. Del mismo modo, los procedimientos de ajuste pueden servir de base a la evaluación. Por ende, el capítulo 5 constituye una fuente de métodos de evaluación extremadamente rica.

4.2. Confrontación de los datos y análisis de las divergencias

4.4. La confrontación de datos procedentes de distintas fuentes es parte integral de la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales. Puede también servir para identificar los errores y las disparidades que subsisten. En lo ideal, la confrontación de los datos debería preceder al establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, para poder comprobar las estadísticas y mejorar su calidad. La confrontación de los datos puede hacerse distintas maneras:

- Datos extraídos de encuestas a las empresas contra datos tributarios OK; salarios pagados contra impuestos recaudados; ventas de bienes y servicios sometidos al IVA contra IVA percibido; producción contra impuestos sobre la producción;
- Datos extraídos de encuestas a las empresas relativos a la producción de productos básicas contra datos extraídos de encuestas a las empresas relativos a las compras de productos básicos; recursos en bienes y servicios contra empleos de dichos bienes y servicios;
- Datos procedentes de encuestas sobre los gastos contra datos procedentes de encuestas sobre el comercio al detalle; gastos de los hogares contra comercio al detalle;
- Datos procedentes de encuestas sobre los gastos contra datos tributarios o datos sobre los ingresos; gastos de los hogares contra ingreso disponible;

- Datos extraídos de encuestas a las empresas contra datos extraídos de encuestas sobre la población activa; empleos de la mano de obra contra recursos en mano de obra; volumen de negocios, valor agregado, consumo intermedio, etc. contra empleos de la mano de obra.

Los apartados siguientes ilustran el enfoque general con ayuda de ejemplos precisos.

Impuesto sobre el valor agregado contra impuesto sobre el valor agregado teórico

4.5. Este análisis resulta útil cuando el importe del impuesto sobre el valor agregado (IVA) percibido es elevado. El importe real del IVA percibido por las autoridades públicas se compara con el importe teórico del IVA que debería haberse percibido, calculado a partir de los cuadros de recursos y empleos. En principio, el importe teórico equivale a los ingresos de IVA que deberían ser recaudados por las autoridades públicas de no existir fraude en este ámbito. En la práctica, aparecen diferencias por razones estadísticas y jurídicas, tales como las quiebras, los descargos y los acuerdos caso por caso. Por lo tanto, se dice que el IVA teórico debería ser siempre 5% superior al IVA real, en función de la situación del país en cuestión. Si la diferencia es menor o, peor aún, si el IVA teórico es inferior al IVA real, se puede suponer, sin riesgo, que existen actividades de la ENO que no están incluidas en las Cuentas Nacionales.

Declaraciones de impuestos reales contra impuesto a la renta teórico

4.6. Los ingresos a disposición de los hogares, calculados en base a las declaraciones de impuestos, se compara con aquel que se calcula en base al Sistema de Cuentas nacionales. Además de algunas diferencias debidas a elementos estadísticos y jurídicos tales como las quiebras, los descargos y los acuerdos caso por caso, se puede suponer que las diferencias entre las dos cifras derivan del fraude fiscal, por una parte, y de la ENO, por otra parte. Tal análisis resulta especialmente útil cuando las Cuentas Nacionales utilizan estadísticas del impuesto a la renta como fuente de datos, lo que es el caso, en particular, en los Países Bajos. Van de Laan y Waard (1985) describen de qué manera la Oficina Estadística de los Países Bajos ha utilizado este tipo de análisis para establecer una estimación del fraude fiscal. Calcularon que alrededor de tres cuartas partes de la diferencia entre las dos estimaciones de los ingresos se explicaba por diferencias de definiciones. Entre 1977 y 1985, la diferencia restante alcanza 6% en promedio, tal como lo muestra el cuadro 4.1.

Cuadro 4.1. **Ingreso primario de los hogares según las Cuentas Nacionales y las estadísticas del impuesto a la renta en los Países Bajos 1977-1985**

En billones de florines

	1977	1979	1981	1983	1985
a) Estadísticas del impuesto a la renta	192.2	223.9	246.0	264.6	283.8
b) Cuentas nacionales	203.0	235.3	258.2	282.9	301.6
Diferencia b) – a) en % de b)	+5.3	+4.8	+4.7	+6.5	+5.9

Fuente : Van de Laan et De Waard, 1985.

4.7. En principio, la diferencia entre las Cuentas Nacionales y las estadísticas del impuesto a la renta debería dar indicaciones sobre la amplitud de la actividad económica que se disimula por razones vinculadas al impuesto a la renta y que se incluyó en las Cuentas Nacionales. No obstante, en una fase más detallada de este análisis, algunas diferencias resultaron ser negativas y por ello no permiten sacar la misma conclusión. Ello pone de manifiesto que un análisis detallado es preferible a un análisis agregado, ya que la agregación puede ocultar detalles importantes y llevar a conclusiones erróneas.

4.8. Algunos años más tarde, este estudio se realizó por segunda vez. La situación había evolucionado a nivel jurídico. Desde 1987, los intereses pagados por las instituciones financieras deben declararse a las autoridades del fisco. Por lo tanto, los ingresos de intereses disimulados por los hogares en su declaración de impuesto disminuyeron mucho, de un 30% del total durante el período 1983-1987 pasaron a ser aproximadamente 15% en 1988-1990. De ahí la importancia de la comprobación y de la actualización de las hipótesis incluidas en los modelos de ajuste.

Estimaciones de la renta nacional desde la óptica de los ingresos versus estimaciones de la renta nacional desde la óptica de los gastos

4.9 En muchos países, las Cuentas Nacionales se prestan perfectamente a un análisis de las divergencias, ya que proporciona estimaciones de la renta nacional desde la óptica de los ingresos y desde la óptica de los gastos (MacAfee, 1980; O' Higgins, 1989). La primera estimación no incluye a los ingresos disimulados por razones tributarias, pero la segunda sí lo hace. En consecuencia, la diferencia entre estas dos estimaciones puede imputarse en parte al fraude fiscal. Esta divergencia puede también deberse a un desfase en el tiempo y a errores estadísticos. Sin embargo, según MacAfee (1980), la media de estas últimas causas es de cero a largo plazo. Obviamente, existen probablemente omisiones en las estimaciones desde la óptica de los gastos, tales como los gastos relativos a los estupefacientes, el juego y el alcohol.

Empleos de la mano de obra versus recursos en mano de obra

4.10. Los salarios y el empleo medidos desde el punto de vista de los empleos (empleador) y del de recursos (empleado) pueden compararse. Después de la consideración de las diferencias conceptuales, las medidas obtenidas deberían ser idénticas. El examen de las divergencias puede dar indicaciones acerca de la amplitud y de la distribución de las actividades faltantes en los datos relativos a las empresas. En realidad, este enfoque es de una eficacia tal que el análisis de recursos en mano de obra es uno de los mecanismos señalados por la Comisión Europea (1994) para evaluar la exhaustividad de las estimaciones del PIB. Los Estados miembros de la Unión Europea deben comparar sistemáticamente las estimaciones del empleo en las que se fundan las estimaciones de su PIB (artículo 9) con las estimaciones del empleo extraídas de las fuentes relativas a los hogares, como lo explican Haces y Lozano (1998). Los Estados miembros deben proceder de la siguiente manera:

- *Estimación de la mano de obra utilizada en base a las estimaciones del* PIB. Se trata de calcular la mano de obra utilizada que está presente (explícita o implícitamente) en las fuentes de datos utilizadas para establecer las estimaciones del PIB. Si los datos provienen de las encuestas realizadas a las empresas, conviene estimar la mano de obra utilizada para la producción cubierta por dichas encuestas.
- *Estimación de la mano de obra utilizada a partir de los datos de las encuestas a los hogares*. Estos datos generalmente se obtienen a través de una encuesta sobre la población activa, completada con datos extraídos de los censos, cuando ello sea factible.
- *Uniformización de las estimaciones de la mano de obra utilizada*. Conversión de las estimaciones de la mano de obra utilizada a partir de los datos proporcionados por las empresas (empleos) y hogares (recursos) en unidades idénticas, tales como las horas de trabajo y los empleos equivalentes a tiempo completo, para poder compararlos provechosamente.
- *Comparación de las dos series de estimaciones*. Se trata de analizar cada divergencia teniendo en cuenta la confiabilidad de las distintas fuentes. Un excedente de la mano de obra utilizada considerada a partir de los datos procedentes de los hogares en relación con la estimación a partir de datos de las empresas da prueba de la existencia de una producción no observada. Se trata de un límite inferior, ya que una parte de la mano de obra utilizada podría faltar en las dos fuentes. Una ausencia de diferencia o un excedente de mano de obra utilizada según los datos de las empresas en relación con los datos de los hogares indican que estos últimos no amplían el ámbito de cobertura

4.11. La última etapa del procedimiento de exhaustividad de la UE consiste en calcular un coeficiente multiplicador que permite ajustar las estimaciones de producción y de valor agregado a fin de tener en cuenta a la producción no observada. Se volverá sobre este punto en las secciones 5.2 y 5.4, que contienen, respectivamente, una descripción más completa del método de la mano de obra, utilizada como instrumento de cálculo y ajuste, y un ejemplo de su aplicación por el Istat.

Análisis microeconómico de las divergencias

4.12. El análisis de las divergencias puede realizarse a nivel microeconómico o macroeconómico. Los datos relativos a los particulares o a las empresas, extraídos de los archivos de la administración fiscal u otros, pueden compararse con los datos provenientes de las encuestas.

4.13. El Internal Revenue Service de los Estados Unidos (1979) y Parker (1984) dan un ejemplo de análisis microeconómico de las divergencias. Se estudió cuidadosamente y se comparó una muestra de 50.000 declaraciones de impuestos a los datos procedentes de las declaraciones de información. Estas declaraciones deben ser proporcionadas por las personas que pagan algunos tipos de ingresos, tales como los salarios y las remuneraciones, pagados por los empleadores, y los intereses, pagados por los bancos. Resultó que aproximadamente 25% de los ingresos cubiertos por las declaraciones de información no figuraban en las declaraciones de impuesto.

4.14. En 1985, se realizó un estudio similar en los Países Bajos, con respecto a la disimulación de ingresos de intereses de las cuentas de ahorro, bancarias y postales (Kazemier, 1991). El banco central neerlandés recogió los datos relativos a los intereses percibidos, en 1981, por 1.369 hogares y pudo encontrar su rastro en las cuentas bancarias y postales. Por su lado, el Ministerio de Hacienda ha recogido los datos relativos a los intereses declarados por esos mismos hogares en su declaración de impuestos. Los dos archivos se pusieron en el mismo orden, anónimos, y se enviaron a la Oficina Estadística de los Países Bajos para ser analizados con mayor detalle. Los resultados de este estudio fueron casi idénticos a los del análisis macroeconómico de las divergencias entre las Cuentas Nacionales y las estadísticas del impuesto a la renta descrito más arriba.

4.15. Dilnot y Morris (1981) dieron el ejemplo de otro análisis microeconómico de las divergencias, realizado en el Reino Unido. Compararon los gastos y los ingresos de una muestra de hogares. Las medidas de los gastos procedían del Family Expenditure Survey [encuesta sobre los gastos de las familias] realizado en 1977. Los datos sobre los ingresos se extrajeron de las declaraciones de impuestos. Cuando los gastos eran inexplicablemente superiores a los ingresos, se supuso que la diferencia entre las dos cifras constituían los ingresos disimulados.

Integración parcial

4.16. El hecho de profundizar en la confrontación de dos fuentes de datos para obtener nuevos datos sobre un tema preciso, con más detalles que los que generalmente se obtienen a partir de la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales, generalmente se denomina *integración parcial*. Por ejemplo, puede integrarse la información sobre la construcción y la producción de materiales de construcción, ya que se trata de dos ramas de actividad que están estrechamente vinculadas.

4.17. La preparación de las cuentas sobre el empleo, en las cuales los datos sobre la mano de obra en términos de empleos y recursos se integran, constituyen también una integración parcial. Leunis y Verhagen (1999) dan un ejemplo. Se puede también citar la contabilidad energética, que agrupa los resultados de las encuestas sobre la producción, la transformación y los empleos de la energía, los datos sobre las importaciones y las exportaciones de energía y combustibles, etc., para conseguir saldos energéticos para cada sector de actividad y cada tipo de combustible. Para más precisiones sobre la contabilidad energética, consultar en EUROSTAT (2000).

4.3. Estimación del límite superior

4.3.1. *Introducción*

4.18. El objetivo de la estimación del límite superior (a veces cualificada «análisis de sensibilidad») consiste, como su nombre lo indica, en fijar un límite superior a las actividades de la ENO. Este procedimiento

consiste en estudiar sistemáticamente, para cada componente del PIB, el valor total que pueden alcanzar las actividades de la ENO y sumar los resultados para obtener un límite superior. Este procedimiento puede aplicarse al PIB calculado desde la óptica de los gastos, la óptica de los ingresos o la óptica de la producción, o las tres a la vez. Puede aplicarse a todas las zonas problemáticas de la ENO o simplemente a algunos tipos de ENO, tal como la producción subterránea o el sector informal. Se hicieron análisis de este tipo en muchos países. Las siguientes secciones ilustran la estimación del límite superior para la producción subterránea desde la óptica de los gastos y la óptica de la producción, respectivamente, con ayuda de ejemplos canadienses y neerlandeses. Willard (1989) describe otras aplicaciones en Francia e Italia.

4.3.2. *Límite superior - Óptica de los gastos*

4.19. En Statistique Canada (1994), Gervais describe los procedimientos utilizados por Statistique Canada para estimar el límite superior de la economía subterránea en Canadá, en 1992. En la segunda parte de este documento, Gervais pasa por el tamiz a todos los componentes del PIB calculado desde la óptica de los gastos. Para cada uno de los componentes, se calcula y se compara un límite superior de la producción (legal) subterránea y se comparara a las cifras que corresponden a esta producción (cuando proceda) ya consideradas en el establecimiento de las estimaciones oficiales. Se añaden entonces las diferencias para definir un límite superior que indica hasta qué punto las estimaciones publicadas subestiman el PIB debido a la producción subterránea.

4.20. Los siguientes apartados dan una idea del tipo de razonamiento que se utiliza en este análisis. Aunque las razones consustanciales a la actividad subterránea y las fuentes de los datos son probablemente diferentes en otros países, el enfoque general y el tipo de razonamiento siguen siendo aplicables.

4.21. Considerando el PIB desde la óptica de los gastos, Gervais explica que los sectores más expuestos a las actividades subterráneas son la construcción residencial y los gastos de los hogares para consumo final propio. Las actividades subterráneas tienen un impacto limitado en las importaciones y las exportaciones, y desdeñable en los otros componentes del PIB en términos de gastos. El razonamiento es el siguiente, los componentes están clasificados por orden de importancia, comenzando por el menos significativo.

Gastos públicos corrientes en bienes y servicios e inversión de las administraciones

4.22. El límite superior es cero, ya que es imposible ejercer actividades subterráneas en estos ámbitos.

Inversión de las empresas en existencias

4.23. El límite superior es cero. Las empresas pueden verse incentivadas a nivel fiscal para inflar las pérdidas de capital y minimizar las ganancias de capital. No obstante, los beneficios o las pérdidas de capital no se tienen en cuenta en el cálculo de las variaciones de existencias, ya que no se refieren a la producción corriente. Por lo tanto, si las empresas inflan sus pérdidas de capital o minimizan sus ganancias de capital, ello no debería tener ninguna incidencia sobre la medición de las variaciones de existencias en las Cuentas Nacionales.

Inversión de las empresas en capital fijo

4.24. El límite superior es cero. La inversión en capital se mide desde la óptica de la demanda. Las empresas no tienen ningún interés en disimular sus gastos.

Importaciones

4.25. En Canadá, los únicos bienes legales que entran como contrabando en el país en volúmenes suficientes para ser dignos de interés son el tabaco, las bebidas alcohólicas y la joyería. Fuentes de datos relativos a los productos de base proporcionan estimaciones de las cantidades en juego. Se establecen, por ejemplo, estimaciones de las cantidades de alcohol de contrabando a partir de los datos comunicados por el Control de los alcoholes de Ontario. En Canadá, se supone que el precio en el mercado negro

equivale a 60% del precio normal y que el precio de las importaciones varía entre 40% y 60% del precio en el mercado negro.

Exportaciones

4.26. En Canadá, no se incita a las empresas a disimular los bienes exportados. No hay derechos sobre las exportaciones. 90% de las exportaciones canadienses están constituidas por vehículos y repuestos, petróleo bruto, gas natural, madera de carpintería, pasta de papel y papel, minerales, metales y aleaciones. Ninguna de estas producciones es susceptible de ser exportada y liquidada "en mano".

Construcción residencial

4.27. La relación entre las ventas nacionales de madera de construcción y de materiales de construcción y el valor declarado de las construcciones residenciales realizadas da una indicación general, en el tiempo, del crecimiento de la construcción residencial no registrada. Sin embargo, toda subida de este cociente puede también deberse a una contracción de los márgenes de ganancia y/o a una disminución de los salarios, o también a un aumento de las transacciones subterráneas. El límite superior de las actividades subterráneas se determina a partir de tres componentes:

- Nueva construcción. Las estimaciones relativas a la nueva construcción se basan en las puestas en obra, el valor medio de las licencias de obras y los trabajos efectuados. Es casi imposible construir una casa sin permiso. Los fabricantes tienen todo interés en minimizar los valores en juego, pero las autoridades locales basan los impuestos que deben pagarse en los valores y, por lo tanto, no expedirán permisos si consideran que el valor es muy poco elevado. Por lo tanto, sólo hay probablemente infravaloración en un 15% de los casos en promedio, a lo sumo, a los cuales es necesario añadir entre 5 y 10% para los trabajos suplementarios realizados después de la expedición del permiso. Para obtener los límites superiores de las viviendas de temporada (es decir, las que se utilizan solamente durante los meses de verano), se multiplica la cantidad de los permisos entregados por 5 y se añade 25% a los valores de los permisos señalados. La cantidad de los permisos entregados para la conversión de las viviendas de temporada en viviendas anuales debe ser multiplicada por 2. Deben declararse las conversiones más importantes, ya que pasan difícilmente inadvertidas.
- Mejoras y modificaciones. La fuente de datos de las mejoras y modificaciones es la *encuesta sobre las reparaciones y las renovaciones efectuadas por los propietarios ocupantes* (*en Canadá*). Los propietarios ocupantes no tienen especialmente interés en disimular las reparaciones y renovaciones, ya que no son responsables del pago de los impuestos a la renta que de ello derivan. Se supone que es un máximo de 20% del total de los gastos de material y de mano de obra los que son subdeclarados. Es posible comprobar si este límite superior es verosímil estimando en primer lugar el importe total de las mejoras aportadas a la vivienda. Estas estimaciones se basan en las compras de materiales realizadas por los propietarios (suponiendo que todas las compras se realizan legalmente) y en las estimaciones de los cocientes del componente en materiales en relación con el valor total de los trabajos. Luego, se sustrae el valor considerado de los trabajos realizados por los propios propietarios ocupantes (basados en los datos de la encuesta sobre el empleo del tiempo) para conseguir una estimación del valor de los trabajos subcontratados en el marco de la economía subterránea.
- Costes de transferencia. Se calculan las comisiones inmobiliarias aplicando tipos de comisión medios a las ventas declaradas. La Asociación canadiense comunica los tipos de comisión medios de los bienes inmuebles. Se considera que el valor de las ventas no se subestima, ya que los agentes inmobiliarios prefieren hacer publicidad en vez de ocultar que consiguen concluir ventas.

Gastos personales en bienes y servicios

4.28. Las actividades subterráneas en este ámbito son de tres tipos:

- *Compras de la mano a la mano*, también cualificadas como pagos en efectivo;
- *Disimulación de los ingresos*: las empresas omiten declarar una parte de su ingreso comercial legítimo a las autoridades del fisco y también (probablemente) al servicio estadístico;
- *Propinas*.

4.29. Los gastos se dividen en 140 categorías, que se agrupan por tipo de bienes y servicios y en función de las posibilidades de realizar transacciones subterráneas. En algunos grupos de bienes y servicios, es casi imposible efectuar transacciones subterráneas. Las compras de vehículos automóviles nuevos son un perfecto ejemplo. Los grupos de gastos que benefician de un tratamiento especial son el tabaco, las bebidas alcohólicas, los alquileres, el alojamiento y la pensión, los servicios profesionales, los alimentos, los cuidados a los niños y los servicios domésticos y caseros. En cada uno de estos grupos, se estima el valor concebible máximo de las compras de la mano a la mano, de las disimulaciones de ingresos y de las propinas y se compara a las cifras ya incluidas en las estimaciones oficiales del PIB.

4.30. La subdeclaración de los ingresos de las empresas (disimulación) no se traduce necesariamente en una infravaloración del PIB. En el caso de las ventas de empresas a empresas, la empresa compradora encontrará la manera de reflejar los costes de adquisición sobre sus propios clientes, ya sea que se trate o no se trate de compras de la mano a la mano. Por ende, los precios del mercado de los bienes y servicios vendidos a los consumidores finales tienen automáticamente en cuenta cualquier disimulación que haya tenido lugar a un nivel intermedio. Este razonamiento implica que sólo las disimulaciones relativas a las ventas de las empresas a los hogares deben tenerse en cuenta.

4.31. Los trabajadores independientes y las pequeñas empresas tienen aún más ocasiones de disimular sus ingresos que los grandes grupos. Es muy poco probable que las empresas con gran distribución, que emplean a centenares o a millares de personas, realicen cualquier disimulación, ya que la repercusión sobre su reputación (si esta disimulación fuera descubierta) superaría ampliamente las ventajas que podrían obtener. Por lo tanto, las grandes empresas se concentrarán probablemente mucho más en la evasión fiscal que en el fraude fiscal y se puede suponer que la disimulación implica solamente a las pequeñas empresas.

4.32. Los cuadros de entradas-salidas dan una visión global, ya que la nivelación de los cuadros evidencia los efectos de las disimulaciones a través de la inverosímil escasez de beneficios de algunos minoristas.

4.33. El nivel de las disimulaciones es estimado para cada categoría: un 25% de los ingresos brutos para los servicios; un 15% para los taxis y para la mayoría de los comercios al por menor; un 25% para los operadores de distribuidores automáticos, los especialistas de la venta directa y los talleres de reparaciones.

4.34. A las disimulaciones se añaden las ventas directas realizadas por personas no registradas como empresas. Éstas también son estudiadas por categoría. En el caso de los productos alimentarios, por ejemplo, se aumenta 20% a las ventas directas de los agricultores declaradas por los departamentos de agricultura de las distintas provincias.

4.35. Los cuadros 4.2 y 4.3 indican, respectivamente, los límites superiores así obtenidos para los gastos personales omitidos en las estimaciones publicadas y para las transacciones subterráneas omitidas en el PIB en términos de gastos.

4.3.3. *Límite superior - Óptica de la producción*

4.36. Broesterhuizen (1985) describe la estimación del límite superior (designado, en este documento, con el término «análisis de sensibilidad») realizado, desde la óptica de la producción, para la producción subterránea en los Países Bajos. Los apartados siguientes presentan las grandes líneas del procedimiento utilizado.

Cuadro 4.2. **Límite superior de las transacciones subterráneas omitidas en los gastos personales**
(Canadá, 1992)

	Transacciones subterráneas en millones de dólares	Estimaciones publicadas en millones de dólares	Proporción %
Disimulación de los ingresos por parte las empresas	10 836		
Tabaco de contrabando	1 057		
Bebidas alcohólicas de contrabando	768		
Vino ilegal	515		
Márgenes sobre el alcohol ilegal	565		
Alquileres, alojamiento y pensión	269		
Propinas	312		
Servicios profesionales	208		
Alimentos	50		
Servicios domésticos y caseros	250		
Subtotal	14 830	393 053	3.8
TPS (impuesto sobre la prestación de servicios) e imp. provinciales a la venta	0	26 483	
Total	14 830	419 536	3.5

Fuente : (Gervais) Statistique Canada (1994).

Cuadro 4.3. **Límite superior de las transacciones subterráneas omitidas en el PIB en términos de gastos**
(Canadá, 1992)

	Transacciones subterráneas en millones de dólares	Estimaciones publicadas en millones de dólares	Proporción %
Gastos personales en bienes y servicios	14 830	419 536	3.5
Gastos públicos corrientes en bienes y servicios	0	148 377	
Inversión de las administraciones	0	16 508	
Inversión de las empresas en capital fijo	3 578	113 440	3.2
Construcción residencial	3 578	43 992	8.1
Construcción residencial nueva	1 883	20 934	9.0
Mejoras y modificaciones	1 695	12 153	13.9
Costos de transferencia	0	10 905	
Construcción no residencial	0	30 189	
Máquinas y material	0 39	259	
Inversión de las empresas en existencias	–15	–2 258	–0.6
Exportaciones	1 100	181948	0.6
Mercancias	800	156 567	0.5
Invisibles	300	25 381	1.2
Menos : Importaciones	1 003	185 751	0.5
Mercancias	1 003	147 588	0.7
Invisibles	0 38	163	0
PIB a precios de mercado	**18 408**	**688 541**	**2.7**

Fuente : (Gervais) Statistique Canada (1994).

4.37. El PIB se divide en seis categorías, en función de los métodos de estimación y/o de la rama de actividad de origen. Todas las categorías no tienen la misma propensión a la producción subterránea.

Categoría 1: ramas que dan lugar a estimaciones por métodos indirectos

4.38. Generalmente se mide una parte importante del PIB de manera indirecta, es decir, sin recurrir a las declaraciones de los productores. En el caso de los Países Bajos, este principio se aplica a la agricultura, a la producción y a la exploración de gas natural y petróleo bruto, al refinado del petróleo y a los bienes inmuebles.

- La producción de la agricultura se calcula multiplicando los volúmenes de producción (medidos por observadores independientes) por los precios conocidos del mercado.
- El valor agregado bruto de la industria petrolífera en los Países Bajos depende casi íntegramente de las importaciones y exportaciones de petróleo bruto y de productos del carbón. Los datos relativos a estas importaciones y exportaciones se extraen de las declaraciones aduaneras. (El estudio describe la situación tal como se presenta en 1979. Entretanto, las condiciones han cambiado ligeramente, puesto que ya no existe declaración aduanera para los intercambios intracomunitarios.)
- La producción y exploración nacional de gas natural y de petróleo bruto son tan rigurosamente controladas por las autoridades públicas que las actividades disimuladas son poco probables.
- El valor agregado de los bienes inmuebles es medido casi íntegramente a través de métodos indirectos.

Según las conclusiones de los investigadores, las actividades subterráneas realizadas en estos sectores, cualquiera que sea su amplitud, no tienen ninguna incidencia importante en el PIB.

Categoría 2: estimaciones relativas a las administraciones y a los establecimientos controlados por las autoridades públicas

4.39. La categoría 2 equivale al valor agregado bruto de todos los sectores colocados bajo una vigilancia muy estricta por parte de las autoridades públicas. Por ende, se incluyen las Administraciones públicas, los servicios a las colectividades públicas, los ferrocarriles, los servicios regulares de autobús y tranvía, los servicios subvencionados de autocares, el banco y el seguro, los hospitales, los hospitales psiquiátricos y los centros de cuidados para las personas mayores y minusválidos, los servicios sociales subvencionados, los establecimientos con vocación social y cultural, las cooperativas y las telecomunicaciones. Se supone que en estos sectores las actividades subterráneas son inexistentes. (NOTA A PIE: Entretanto, los ferrocarriles y muchos servicios de autobús y de tranvías han sido privatizados y el control que efectúan las autoridades públicas sobre el sector de las telecomunicaciones se ha flexibilizado; por ende, estos servicios deberían figuran en adelante en el marco de las categorías 3 a 5 que se presentan a continuación.)

Categorías 3,4 y 5: estimaciones relativas a las grandes, pequeñas y muy pequeñas empresas

4.40. Las categorías 3 a 5 corresponden respectivamente a las empresas grandes, pequeñas y muy pequeñas. Las estimaciones de la amplitud de las actividades subterráneas se hacen separadamente en cada categoría. Estas categorías comprenden el valor agregado bruto de las empresas que no están incluidas en las categorías 1 y 2 y para las cuales las estimaciones de valor agregado bruto no se basan en datos tributarios. En general, los datos se obtienen con ayuda de encuestas anuales. La base de estas encuestas es un registro de empresas constituido a partir del registro administrativo de las Cámaras de comercio. Cada empresa debe inscribirse para obtener las autorizaciones necesarias y un número de IVA.

4.41 En algunas ramas de actividad, la base de encuesta es limitada y solamente las empresas con más de 10 asalariados reciben un cuestionario. Las otras ramas están íntegramente representadas. En lo que atañe a las grandes empresas (categoría 3), es decir, aquellas que emplean a más de 100 personas, el porcentaje de muestreo es de 100 %. En cuanto a las empresas de tamaño más limitado (categoría 4), es decir, el resto de las empresas incluidas en la base de encuesta, los porcentajes de muestreo son inferiores. Generalmente, los cuestionarios utilizados para esta categoría son más cortos y menos detallados que aquellos que se envían a las grandes empresas. A las empresas de tipo 3 se les pide información «prestada » más precisa en forma de cocientes y porcentajes, que la que es proporcionada por los cuestionarios. Todas las estimaciones relativas a las empresas muy pequeñas (categoría 5) son obtenidas por extrapolación de las estimaciones de la categoría 4.

Categoría 6: estimaciones que se basan en datos tributarios

4.42. En lo que atañe a algunos trabajadores por cuenta propia, las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales se basan en información procedente de los archivos de la administración fiscal. <en particular, puede tratarse del valor agregado creado por los trabajadores por cuenta propia en los hoteles,

restaurantes y cafés, la reparación de los bienes de consumo, los servicios empresariales, el alquiler de máquinas y otros bienes muebles, la salud y los servicios veterinarios, los establecimientos socioculturales y los hogares que emplean criados. (Entretanto, se han utilizado otras fuentes de datos para varias de estas actividades en lugar de las estimaciones tributarias.)

Síntesis de los resultados

4.43. Para llegar a estimar la insuficiencia de la cobertura de las actividades subterráneas en el PIB, se formularon varias series de hipótesis. El método que consigue los valores más elevados se presenta en el cuadro 4.4 e indica que la infravaloración más pesimista (pero muy poco probable) del PIB en 1979 alcanza 5.7 %.

Cuadro 4.4. **Limite superior de la ENO en los Países Bajos, 1979**

		Categorías						
		1	2	3	4	5	6	Total
PIB	en billones de florines	65.2	104.6	61.1	54.0	11.3	19.7	315.9
Parte del PIB	en %	20.6	33.1	19.3	17.1	3.6	6.2	100.0
ENO	en % del PIB	0	0	2.0	10.0	30.0	40.0	5.7
ENO	en billones de florines	0	0	1.2	4.4	3.4	7.9	19.9

Fuente: Broesterhuizen (1985).

4.44. Este análisis también pone de manifiesto que aunque la parte estimada de la producción de la categoría 6 en el PIB es muy escasa, es sin embargo esta categoría la que más contribuye a la estimación del límite superior. Se puede deducir que es sobre esta categoría 6 que debería realizarse la mayor parte de esfuerzos destinados a mejorar la calidad de las estimaciones, lo que muestra cuán determinantes pueden ser dichos análisis para la definición de las prioridades.

4.4. Elementos de análisis provenientes de encuestas suplementarias *ad hoc*

4.45. Las encuestas suplementarias *ad hoc* figuran también entre las herramientas de evaluación de la exhaustividad del Sistema de Cuentas nacionales. Estas encuestas no forman parte del dispositivo de captura de los datos básicos. Éstas pueden ser de diversos tipos: encuestas específicas sobre los gastos, los ingresos, la mano de obra o el uso del tiempo, o encuestas de opinión. Éstas pueden estar diseñadas con la finalidad de focalizar el conjunto o parte de las zonas problemáticas de la ENO - producción subterránea, ilegal, producción del sector informal o producción de los hogares para su propio consumo final. Pueden ser manejadas por la Oficina Estadística nacional o por otros servicios administrativos, y, en particular, por la administración fiscal en forma de controles por sondeo.
No obstante, los resultados obtenidos deben interpretarse con gran prudencia, en particular, en las encuestas que abarcan temas sensibles. En las encuestas sobre el fraude fiscal, por ejemplo, es muy probable que las ausencias de respuestass sean selectivas, ya que las personas implicadas en el fraude fiscal corren aún más el riesgo de negarse a cooperar que aquéllas que no lo están. Es difícil limitar o ajustar estas ausencias de respuestass.

4.46. Las encuestas suplementarias realizadas en el marco de la evaluación de las estimaciones del PIB se resumen en esta sección. Se expondrán con más detalle en capítulos posteriores, a la luz de las otras utilizaciones que se hacen. Se describen con mucha más precisión en los capítulos 8 a 11, en particular, en el marco de las mediciones aisladas efectuadas para cada zona problemática de la ENO. Del mismo modo, sus resultados que proporcionan parámetros o factores de ajuste para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, estas encuestas se describirán de manera más detallada en el capítulo

5. Habida cuenta que podrían integrarse *in fine* en el dispositivo de captura de los datos estadísticos básicos, también se presentan en el capítulo 6. Por ejemplo, una encuesta sobre las ventas al por menor en los mercados comunales puede constituir, en un primer momento, una encuesta *ad hoc* destinada a comprobar la amplitud relativa de dichas ventas. Luego pueden extraerse factores de ajuste de dicha encuesta con el fin de utilizarlos en las estimaciones de los gastos en las Cuentas Nacionales y, finalmente, la encuesta puede formar parte regularmente del dispositivo básico de las estadísticas sobre el comercio al por menor.

Encuestas sobre los gastos en bienes y servicios derivados de la producción subterránea

4.47. Los gastos relativos a la producción subterránea constituyen un tema menos sensible que los ingresos de las actividades subterráneas. En este último caso, se le solicita a la persona que responde que declare un fraude mientras que, por lo general, los gastos relativos a la producción subterránea no son ni prohibidos ni sujetos a diligencias judiciales. De hecho, el comprador puede perfectamente ignorar que el vendedor ejerce una actividad subterránea. Por ejemplo, cuando una persona encarga una cerveza en un café, ignora si el propietario del café paga o no paga íntegramente el IVA.

4.48. Kazemier y Van Eck (1992) dan un ejemplo de encuestas sobre los gastos relativos a la producción subterránea. Esta encuesta se refiere al mantenimiento y a las reparaciones de viviendas y comprende preguntas relativas al trabajo subterráneo y a los gastos subterráneos, es decir los gastos realizados en materiales de construcción efectuados sin pago del IVA.

Encuestas sobre la mano de obra utilizada en la producción subterránea

4.49. Para estudiar la mano de obra utilizada en la producción subterránea, se puede proceder de dos maneras; ya sea examinando la *demanda*, o examinando *la oferta*. Los temas referentes a la demanda son menos sensibles que los que se refieren a la oferta y por ello pueden arrojar dar cifras más elevadas. Zienkowski (1996) señala un ejemplo al respecto.

4.50. Varias experiencias ponen de manifiesto que en una entrevista anónima, muchas personas admiten de buen grado que una parte, o incluso la totalidad de sus actividades de producción es subterránea (pero no ilegal). Sin embargo, el estudio de la oferta desemboca frecuentemente en ausencias de respuestass parciales o en respuestas incorrectas. Por ello deben tomarse precauciones en el diseño. Kazemier y Van Eck (1992) ponen de manifiesto que planteando una serie de preguntas, que llevan paulatinamente a las preguntas determinantes referidas a las actividades subterráneas, se obtienen los mejores resultados.

Los métodos por ellos descritos se presentan con más detalle en el capítulo 8, consagrado a la producción subterránea.

Encuestas sobre el empleo del tiempo

4.51. Las encuestas sobre el empleo del tiempo habitualmente se utilizan para medir el tiempo consagrado a actividades tales como los quehaceres domésticos, el bricolaje, la ayuda mutua entre vecinos y el voluntariado. Goldschmidt-Clermont (1987), Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1995), así como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (Ann Chadeau, ed., 1995) dan algunos ejemplos. Sin embargo, estas encuestas también pueden servir para medir aspectos de la ENO que deberían tenerse en cuenta en las Cuentas Nacionales. En particular, pueden dar información sobre la amplitud y la estructura de la producción de los hogares para su uso propio, tal como se verá en el capítulo 11.

4.52. Cuando se utilizan estas encuestas en el marco del Sistema de Cuentas nacionales, conviene prestar particularmente atención a la clasificación de las actividades pertinentes. Deben plantearse preguntas suplementarias sobre una serie de actividades. Por ejemplo, debe ser posible hacer la distinción entre el tiempo consagrado al trabajo como asalariado en una empresa y el que se asigna al trabajo por cuenta propia. Si los encuestados reconocen que consagran una parte de su tiempo al trabajo por cuenta propia, convendría plantearles preguntas suplementarias para permitir una clasificación de su trabajo por

sector de actividad y una estimación del volumen de negocios y de los ingresos percibidos. Si esta última información no puede obtenerse, algunas preguntas referidas a las condiciones de vida y los bienes del hogar encuestado, eventualmente dentro del bloque de las preguntas generales que permiten clasificar al hogar, pueden dar indicaciones sobre los beneficios económicos extraídos.

4.53. Es posible recoger información similar efectuando regularmente una encuesta sobre la población activa. Sin embargo, la ventaja del método del empleo del tiempo es que en los cuestionarios se solicita que los encuestados den íntegramente cuenta de su empleo del tiempo. De ahí una mayor confiabilidad de los resultados, siempre que las demás condiciones no varíen (cobertura geográfica, tamaño de la muestra, tipo de respuesta, etc.).

Encuestas sobre el sector informal y la producción de los hogares para uso propio

4.54. Las encuestas diseñadas específicamente para medir el sector informal o la producción de los hogares para uso propio pueden dar indicaciones sobre la amplitud de las actividades realizadas en estas zonas problemáticas de la ENO. Tal como para las encuestas sobre el empleo del tiempo, éstas deben estar minuciosamente diseñadas para que los resultados conseguidos en relación con la amplitud de la ENO puedan integrarse a los resultados de otras encuestas, de tal modo que no haya ninguna superposición o que se puedan identificar las repeticiones. Los capítulos 10 y 11 aportarán más precisiones sobre estas encuestas.

Encuestas cualitativas

4.55. Las encuestas cualitativas a empresas y hogares también pueden proporcionar información sobre las actividades no observadas. Presentan una serie de ventajas con relación a las encuestas cuantitativas. Se pueden responder más rápida y más fácilmente. Estas encuestas pueden ser fácilmente modificadas o completadas para introducir nuevas circunstancias. En ellas también se puede abordar preguntas relativas a las causas así como a la importancia de las actividades no observadas. Pueden enviarse a los miembros de la dirección cuando se realizan en grandes empresas, pero son igualmente eficaces cuando se dirigen las empresas muy pequeñas. Pueden concebirse de tal modo que sean menos amenazantes que los estudios cuantitativos, recurriendo a preguntas acerca de un sector de actividad o a un grupo de población más que al propio informante en persona. Por ejemplo, en vez de pedir a una empresa que responda si acepta pagos « de la mano a la mano», se puede formular la pregunta de la siguiente manera: ¿« A su modo de ver, qué parte de los pagos se realizan en efectivo en su sector de actividad? »

4.56. Aunque las encuestas cualitativas rara vez desembocan de manera inmediata en valores cuantitativos que pueden ser directamente integrados en las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales, éstas pueden dar una idea de la amplitud de los distintos tipos de actividades de la ENO. Se puede, por ejemplo, obtener cocientes aproximados de la producción observada en relación con la producción disimulada por sector de actividad. Estas encuestas también pueden permitir una definición más fácil de las prioridades para las evaluaciones cuantitativas más detalladas que se llevarán a cabo posteriormente.

4.57. El Centro de análisis económico de la Federación Rusa (2000) describe las encuestas de opinión realizadas de manera experimental, por la Federación Rusa, ante las empresas del comercio al por menor, de la construcción y del sector manufacturero. En un estudio sobre la economía subterránea desde la óptica de los hogares, la Oficina Estadística central de Hungría (1998) introdujo preguntas cualitativas destinadas a recoger la opinión de los hogares. En el capítulo 8 se retomará este tema con más profundidad.

Análisis de los datos provenientes de los controles tributarios

4.58. Es poco probable que las encuestas cuantitativas sobre el fraude fiscal den resultados confiables habida cuenta del carácter espinoso de este tema, aunque se garantice el anonimato. Los controles tributarios son por esencia más vinculantes que las encuestas. Los « informantes » deben proporcionar la totalidad de sus cuentas y no sólo la información extraída de ellas. No obstante, como están diseñadas para dichos controles tributarios y no con fines estadísticos, las muestras elegidas para dichos controles

no permiten evaluar íntegramente la insuficiencia de la cobertura del PIB, esencialmente por las siguientes razones:

- Las definiciones que utilizan pueden no guardar coherencia con el SCN de 1993;
- No tienen en cuenta todos los ingresos no declarados, sino solamente aquéllos que los controladores pueden encontrar al examinar las cuentas;
- Sólo se refieren a las pequeñas empresas;
- Se concentran generalmente sobre algunos sectores de actividades y/o zonas geográficas;
- Rara vez se seleccionan de manera aleatoria.

4.59. Sin embargo, a falta de fuente más confiable, las muestras de los controles tributarios pueden proporcionar información útil sobre algunos tipos de actividades no observadas, en particular, las que están vinculadas a las subdeclaraciones. La sección 5.2.5 ilustra este aspecto, ya que describe los procedimientos utilizados por el INSEE para ajustar las subdeclaraciones.

4.5. Marco de evaluación de la calidad de los datos del FMI

4.60. La exhaustividad debe también ser enfocada en una perspectiva más amplia, es decir, respecto a la calidad general del Sistema de Cuentas nacionales. El Fondo Monetario Internacional (FMI) desarrolla actualmente una herramienta que posee una estructura común y una terminología común que permite evaluar la calidad de los datos en su conjunto, y, en particular, los datos del Sistema de Cuentas nacionales. Esta herramienta, designada por el término Marco de evaluación de la calidad de los datos (MECAD), completa la dimensión «calidad » de la Norma especial de difusión de datos (NEDD)[1] y del Sistema general de difusión de los datos (SGDD) del FMI. También tiene por objeto evaluar con imparcialidad la calidad de los datos recogidos en los Informes del FMI sobre la observación de las normas y de los códigos (ROSC)[2]. En los apartados siguientes se expone brevemente su elaboración y su estructura global.

4.61. Tal como observa Carson (2001), un marco de evaluación de la calidad de los datos debería tener las siguientes características:

- estar completo en lo que atañe a las dimensiones de la calidad y a los elementos (indicadores) que dan prueba de la calidad de los datos;
- estar equilibrado, entre el rigor requerido por un experto y la visión global que desea generalmente obtener un usuario de datos;
- estar estructurado, pero ser suficientemente flexible como para poder aplicarse en fases de desarrollo estadístico muy distintas;
- estar estructurado, pero ser suficientemente flexible como para poder aplicarse (como mínimo) a los principales conjuntos de datos macroeconómicos;
- haber sido diseñado para obtener resultados transparentes;
- haber sido elaborado a partir de las prácticas ejemplares de los estadísticos nacionales.

4.62. Si se considera estos criterios, se obtiene una estructura jerárquica en dos partes y cinco niveles, yendo del más general al más preciso, tal como lo muestra el gráfico 4.1. En primer lugar, como la calidad de los datos - en el sentido en que se adaptan a la utilización que se les da y que responden a las necesidades de los usuarios - es multidimensional, el FMI definió un conjunto de *dimensiones de la calidad* con carácter universal, subdivididas en *elementos* y en *indicadores* que constituyen *índices de calidad*. Estos tres niveles constituyen el *marco genérico*. Este último está reproducido en su totalidad en el Anexo 5. El marco genérico agrupa los principios básicos *internacionalmente reconocidos* para las estadísticas oficiales. Sirve de fundamento para la definición del cuarto y quinto nivel del MECAD, que contienen los conjuntos

1. Para una descripción en inglés del NEDD, ver *http://dsbb.imf.org/sddsindex.htm*.
2. Se encontrará la lista de los documentos relativos a los informes en *www.imf.org/external/np/rosc/index.htm*.

Gráfico 4.1. **Ejemplo de estructura del Marco de evaluación de la calidad de los datos para las estimaciones del Sistema de Cuentas Nacionales**

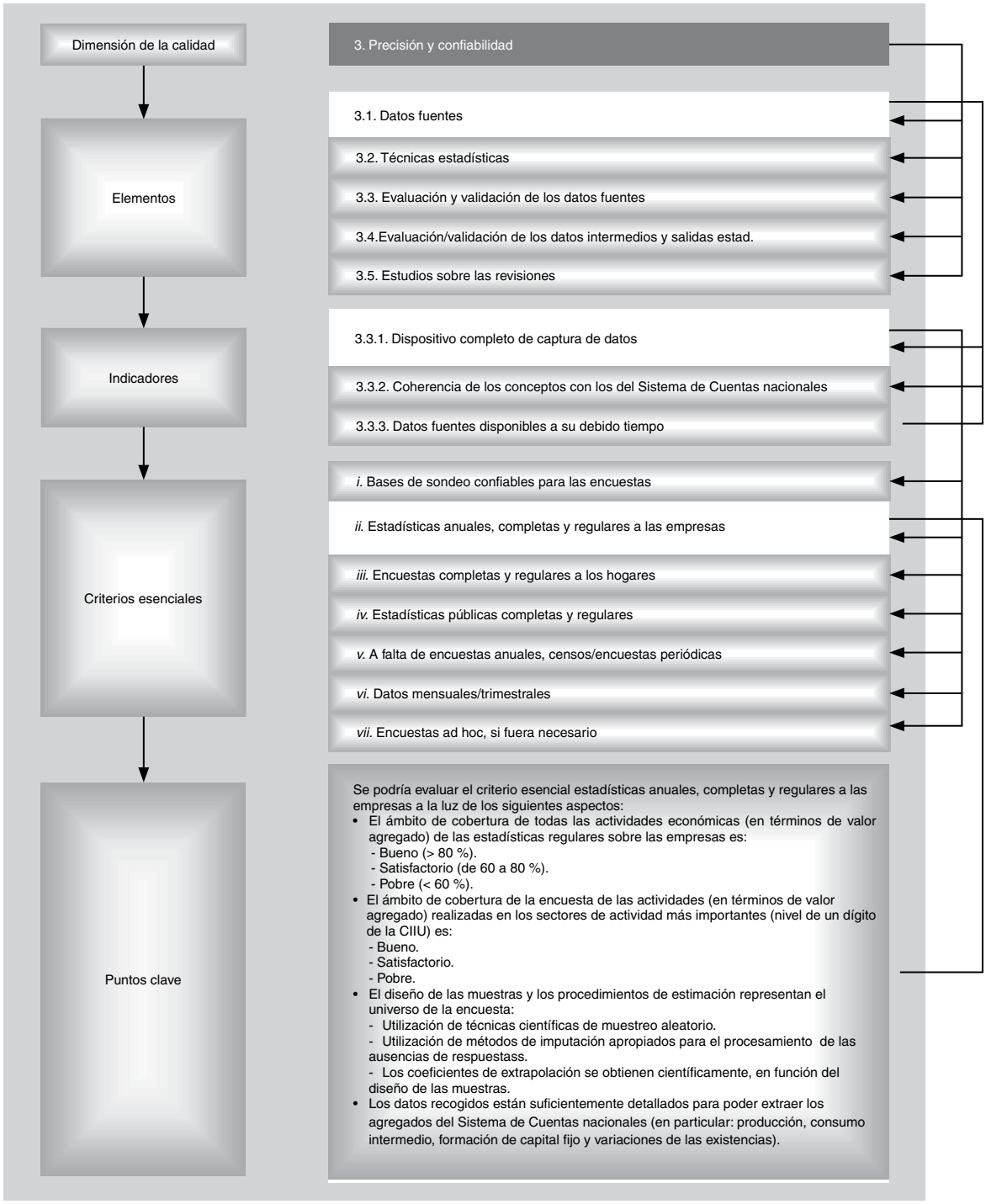

de índices más detallados y más concretos: los *criterios esenciales* y los *puntos clave*. Los *criterios esenciales* y los *puntos clave* son designados colectivamente por el término *marco específico* y varían según el tipo de datos evaluados. Existen cuadros específicos para las estadísticas relativas a las Cuentas Nacionales, a la balanza de pagos, a los asuntos monetarios, a la hacienda pública, a los precios, al empleo, etc. Para este Manual, el marco más interesante es el que se refiere a las Cuentas Nacionales.

4.63. El primer nivel del MECAD define cinco *dimensiones* de la calidad: la integridad, la validez metodológica, la precisión y la confiabilidad, la utilidad y la facilidad de acceso, así como un conjunto de condiciones previas, o condiciones institucionales *sine qua non*[3], aplicables a la calidad. Estos puntos se expondrán con más detalle en los apartados siguientes. El marco genérico describe brevemente las prácticas que deben seguirse para cada dimensión, elemento e indicador. Los cuadros específicos dan más amplios detalles sobre cada indicador, en forma de criterios esenciales adaptados al conjunto de datos en cuestión. Además, cada criterio esencial remite, en forma de chip, a una serie de puntos clave que describen las características de la calidad que pueden ser examinados en relación con los criterios esenciales. Incluso si son marcadamente más detallados que el marco genérico, los cuadros específicos de datos no pueden cubrir exclusivamente el conjunto de las cuestiones relativas a la calidad, ni han sido concebidos para ello.

4.64. Tomando el ejemplo de la dimensión *precisión y confiabilidad*, el gráfico 4.1 muestra cómo el marco identifica cinco elementos que constituyen índices de calidad. Para el elemento *datos fuentes*, el marco identifica tres indicadores. Para el indicador *dispositivo completo de captura de datos*, existen siete criterios esenciales, que son específicos para este conjunto de datos. Tratándose del criterio esencial *estadísticas anuales, completas y regulares sobre las empresas*, la calidad se evalúa a la luz de cuatro puntos clave.

Condiciones previas

4.65. La calidad de un conjunto de datos está intrínsecamente vinculada a la de la institución que la produce. El marco jurídico debe ser favorable a las estadísticas, los recursos asignados deben ser proporcionales a los requerimientos de los dispositivos estadísticos y la calidad debe ser unánimemente considerada como piedra angular de las estadísticas. Una definición clara y neta de la responsabilidad de la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales, por ejemplo, o la existencia de mecanismos de coordinación de los intercambios de información entre los servicios administrativos que producen datos, constituyen condiciones institucionales *sine qua non*.

Integridad

4.66. Esta dimensión implica que los aparatos estadísticos deben basarse en el estricto respeto del principio de objetividad en la recolección, el establecimiento y la difusión de las estadísticas. Se refiere también a las instituciones creadas para garantizar el profesionalismo de las políticas y de las prácticas, la transparencia y la deontología en el ámbito estadístico.

Validez metodológica

4.67. Esta dimensión de la calidad implica que la metodología en la que se basa la producción de estadísticas debe tener un cimiento sólido y que ello es posible ajustándose a las normas y directrices internacionales y a las prácticas generalmente admitidas. En los hechos, esta dimensión será necesariamente específica para los datos observados y se aplicarán algunas metodologías diferentes a conjuntos de datos diferentes. Como ejemplo, el SCN o el SEC de 1995 permiten medir, generalmente, la

3. El MECAD tiene en cuenta el hecho de que la calidad de un conjunto de datos está intrínsecamente vinculada a la de la institución que la produce. Por lo tanto, incluye también algunos elementos e indicadores que, sin constituir realmente una dimensión de la calidad, desempeñan un papel importante como índices de calidad. Se trata generalmente de los atributos que deberían poseer los servicios administrativos del aparato estadístico.

validez de la metodología empleada para las Cuentas Nacionales. Más concretamente, los principios de estos manuales se utilizan para evaluar el ámbito de cobertura de las distintas unidades de una economía y determinar las fronteras de la producción y de los activos.

Precisión y confiabilidad

4.68. Para la mayoría de los usuarios, la precisión y la confiabilidad cuentan entre los atributos más buscados de los datos. Todos deseamos que los datos que utilizamos proporcionen una descripción suficiente de la realidad en todas las etapas de su difusión, desde las primeras estimaciones (o estimaciones provisionales) hasta las estimaciones finales. Por lo tanto, esta dimensión significa que los datos fuentes y las técnicas de compilación deben estar fundamentados para que los datos respondan a las necesidades de los usuarios. En lo que atañe a las Cuentas Nacionales, se evalúa el ámbito de cobertura y la exhaustividad de las fuentes de datos utilizadas para establecer las cuentas. Los elementos relativos a las técnicas estadísticas incluyen el nivel de detalle de la clasificación de las actividades en el que están establecidos las estimaciones de la producción y el consumo intermedio; la parte de la economía que está cubierta por los trabajos normales de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, la confiabilidad de los cocientes fijos calculados a partir de datos de referencia obsoletos, las técnicas empleadas para tratar cuestiones precisas relativas al cálculo del PIB y los procedimientos de medición del PIB en volumen desde la óptica de la producción. La precisión de los datos fuentes se mide en función de los distintos tipos de errores y de la proporción de las estimaciones que se apoyan en los datos observados con ayuda de encuestas o de censos, o de archivos administrativos adecuados. Es posible probar la confiabilidad de las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales analizando, por ejemplo, la amplitud y las causas de las revisiones. En el marco se señala si estos estudios se realizan o no se realizan generalmente.

Utilidad

4.69. La cuestión de la utilidad de los datos producidos y difundidos preocupa también a los usuarios. Esta dimensión de la calidad se explica por la necesidad de garantizar que los datos se produzcan y difundan a su debido tiempo y con una periodicidad conveniente, que proporcionen información pertinente sobre el tema definido, que sean coherentes entre ellos y con los conjuntos de datos conexos y que se sometan a procedimientos de revisión bien establecidos. La disponibilidad a su debido tiempo y la periodicidad forman parte de las exigencias de las normas de difusión del FMI. Los indicadores de coherencia se determinan a partir de medidas específicas, tales como la disponibilidad de series cronológicas coherentes, la coherencia entre las cuentas anuales y las cuentas trimestrales y la coherencia con las estadísticas de la balanza de pagos y otros conjuntos de datos conexos. La cuestión de la revisión se aborda desde el punto de vista de la transparencia del proceso de revisión y publicación de los documentos apropiados en el momento requerido.

Facilidad de acceso

4.70. Los usuarios desean obtener datos comprensibles, presentados de manera clara, saber de qué manera se juntan los datos y poder contar rápidamente con la ayuda y la competencia de los productores de datos para obtener una respuesta a sus preguntas. Esta dimensión de la calidad deriva de la necesidad de garantizar que la información y los datos claros, sobre las fuentes y los métodos utilizados para establecerlos, están fácilmente al alcance y que los usuarios de los datos tienen la debida asistencia.

Incidencia sobre la medición de la ENO

4.71. Por ende, se puede reubicar la medición de la ENO en la perspectiva más amplia de la evaluación de la calidad respecto a cinco dimensiones (y condiciones previas). En lo que atañe a la ENO, los puntos clave, los criterios esenciales y los indicadores relativos a la dimensión *precisión y confiabilidad* revisten una importancia capital.

4.6. Cuadro de notación del Sistema de Cuentas Nacionales de la EUROSTAT

4.72. En colaboración con las Oficinas Estadísticas de los Estados miembros de la Unión Europea (UE), EUROSTAT (2001) desarrolla actualmente otro instrumento de medición del Sistema de Cuentas nacionales con carácter universal, el Cuadro de notación del Sistema de Cuentas nacionales (NCAC) que es objeto de pruebas exploratorias. Este proyecto deriva de la necesidad de evaluar, de manera objetiva, la calidad y la comparabilidad de las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales de los Estados miembros. Este punto reviste una importancia muy particular, ya que las contribuciones de los Estados miembros dependen de su renta nacional bruta (RNB), obtenida a su vez a partir del PIB.

4.73. Los Estados miembros proporcionan a la Eurostat los metadatos detallados sobre las fuentes y los métodos, que estarán en su gran parte próximamente disponibles en el portal Internet de la Eurostat. Estos metadatos están organizados según una estructura común y permiten emitir un dictamen *cualitativo* legítimo sobre la confiabilidad, la comparabilidad y la exhaustividad del Sistema de Cuentas nacionales de los miembros. El NCAC tiene por objeto sentar las bases de una evaluación *cuantitativa*. Aunque puesta a punto independientemente del MECAD del FMI, proporciona en realidad una descripción relativamente detallada de la dimensión «precisión y confiabilidad» del MECAD.

4.74. El NCAC constituye una descripción cuantitativa condensada y estructurada del proceso de establecimiento de la RNB. Está organizado de tal modo que pone de relieve las principales etapas sucesivas que permiten que los expertos en contabilidad nacional ajusten los datos básicos para obtener estimaciones finales. El cuadro incluye tres niveles: un primer nivel compuesto de cifras, un segundo que comporta referencias a las secciones idóneas de los metadatos sobre las fuentes y los métodos y un tercer nivel de temas que resumen puntos específicos relativos a las fases de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales. El primer nivel, presentado en el cuadro 4.5, reviste un interés particular para la medición de la ENO.

4.75. Las columnas del cuadro 4.5 corresponden a las distintas etapas de la elaboración de los agregados del Sistema de Cuentas nacionales que figuran en las filas. Se distinguen tres bloques de columnas. Un primer bloque relativo a las *fuentes de datos primarios*, que pueden provenir de encuestas, censos o archivos administrativos (los *datos básicos* según la terminología del Manual), o también de modelos de extrapolación u otras fuentes. El término *otras fuentes* designa aquí a los datos directamente provenientes de otros aparatos estadísticos de carácter contable, tal como la balanza de pagos, así como a los resultados de encuestas especiales específicas. Las fuentes de datos primarios incluyen también a los *modelos de extrapolación*, tales como los que se utilizan para la imputación de los alquileres relativos a las viviendas ocupadas por sus propietarios, para el consumo del capital fijo y para la extrapolación de los años de referencia.

4.76. El segundo bloque concierne a los ajustes que afectan a las fuentes de datos primarios. Se desglosan en ajustes de validación de los datos, ajustes conceptuales, ajustes de cobertura y ajustes de equilibrio. Los ajustes de validación de los datos son correcciones aportadas a las fuentes de datos que aparecen en razón de que las distintas fuentes de datos utilizadas en el proceso de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales son contradictorias. Los ajustes conceptuales son modificaciones que se introducen a los datos para adecuarlos a las definiciones del SEC de 1995. Los ajustes de cobertura incluyen los ajustes de las actividades no observadas que no se incluyen en las fuentes de datos primarios. Los ajustes de equilibrio son ajustes cuyo único objetivo es el de respetar las identidades contables nacionales. La suma de estas columnas debería corresponder a las estimaciones finales, que figuran en el tercer bloque.

4.77. Las filas del cuadro muestran las tres ópticas de establecimiento del PIB y el cálculo de la RNB. Las clasificaciones utilizadas y el nivel de detalle se precisan en la segunda columna.

4.78. Este cuadro no proporciona ninguna estimación cuantitativa en cuanto a la precisión o a la confiabilidad de las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales. Muestra, en cambio, en qué medida estos agregados están basados en datos reales y en qué medida se ajustan o han sido modificados y ajustados. Se puede considerar que las comparaciones sobre la duración y entre los países, asociadas a los metadatos sobre las fuentes y los métodos, revelan las fuerzas y debilidades relativas de los distintos métodos.

Cuadro 4.5. **Cuadro de notación de las Cuentas Nacionales nivel 1 : Presentación cuantitativa general**

	Nivel de detalle	Bases de las cifras del Sistema de Cuentas nacionales					Ajustes				Estimacion final
		Encuesta + censos	Datos administrativos	Extrapolación + modelos	Otro	Total	Ajustes de validación de los datos	Ajustes conceptuales	Ajustes explícitos de cobertura	Ajustes de equilibrio	
Óptica de la producción											
Producción de bienes y servicios (precios de base)	17 (NACE)										
Consumo intermedio (precio de adquisición)	17 (NACE)										
Valor agregado bruto (precios de base)	17 (NACE)										
Impuestos sobre los productos											
Impuestos del tipo IVA											
Otros impuestos sobre los productos											
Subvenciones sobre los productos											
Partida residual											
Producto interior bruto											
Óptica de los gastos											
Total de los gastos finales											
Consumo final de los hogares	COICOP 2 dígitos										
Consumo final de los ISFLSH											
Consumo final de las Administraciones públicas											
Formación bruta de capital Formación bruta de capital fijo											
Variaciones de las existencias											
Adquisiciones, menos cesiones, de objetos de valor											
Exportaciones de bienes y servicios											
Servicios Importaciones de bienes y servicios											
Bienes											
Servicios											
Partida residual											
Producto interior bruto											
Óptica de la renta											
Remuneración de los asalariados											
Excedente bruto de explotación y renta mixta bruta											
Impuestos sobre la producción y las importaciones											
Subvenciones											
Partida residual											
Producto interior bruto											
Remuneración de los asalariados recibida del resto del mundo											
Remuneración de los asalariados pagada al resto del mundo											
Rentas de la propiedad recibidas del resto del mundo											
Rentas de la propiedad pagadas al resto del mundo											
Impuestos sobre la producción y sobre las importaciones, subvenciones											
Producto interior bruto											

Capítulo 5

MÉTODOS DE ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES UTILIZADOS PARA ALCANZAR LA EXHAUSTIVIDAD

5.1. Introducción 79

5.2. La óptica de la producción: métodos generales 81
5.2.1. Introducción 81
5.2.2. Métodos basados en la oferta 82
5.2.3. Método de la mano de obra utilizada 83
5.2.4. Métodos basados en la demanda 84
5.2.5. Métodos basados en los ingresos 85
5.2.6. Método de los flujos de mercancías 86

5.3. La óptica de la producción: Métodos aplicables por rama de actividad 86
Agricultura 86
Actividades extractivas 87
Actividades manufactureras 87
Construcción 88
Comercio 88
Restaurantes y hoteles 89
Transportes y comunicaciones 89
Servicios a las empresas y servicios profesionales y técnicos 89
Educación, salud y servicios personales 90
Servicios domésticos 90
Servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios 90

5.4. La óptica de la producción: el método italiano 91
Enfoque general para la estimación del PIB 91
Aplicación del método de la mano de obra utilizada 92
Ajustes destinados a tener en cuenta las declaraciones incompletas 94

5.5. La óptica de la producción: problemas en la elaboración de las cuentas 94
Cálculo explícito de todas las partidas de la cuenta de producción 94
Datos complementarios y cocientes fijos 94
Técnicas de ajuste de los valores corrientes y de los volúmenes 95
Indicadores simples o indicadores sintéticos 95
Estimaciones de referencia y cálculos regulares 95

5.6. Óptica de los gastos: fuentes y métodos 96
5.6.1. Gastos de consumo final de los hogares 96
5.6.2. Gastos de consumo final de las Administraciones públicas 100
5.6.3. Gastos de consumo final de las ISFSLH 101
5.6.4. Formación bruta de capital fijo 101
5.6.5. Variaciones de las existencias 103
5.6.6. Adquisiciones menos cesiones de objetos de valor 103
5.6.7. Importaciones y exportaciones de bienes y servicios 103

©OCDE 2008

5.7. Sistema de recursos y empleos 104
5.7.1. Introducción 104
5.7.2. Estructura básica del cuadro de recursos y empleos 105
5.7.3. Elección de las nomenclaturas de los productos, de las ramas de actividad y de los empleos finales 106
5.7.4. Introducción de los datos 107
5.7.5. Compensación 108
5.7.6. Cálculo de las mediciones en volumen 108

5. MÉTODOS DE ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES UTILIZADOS PARA ALCANZAR LA EXHAUSTIVIDAD

5.1. Introducción

5.1. Este capítulo se inscribe en el tercer enfoque de la estrategia de medición de la ENO, que consiste en identificar las mejoras que sería necesario introducir en los procedimientos de elaboración del Sistema de Cuentas Nacionales para garantizar la exhaustividad de las estimaciones del PIB. En lo ideal, se trata de la mejora del dispositivo de captura de los datos básicos que debería permitir solucionar el problema de la ENO. Aqui se trata del cuarto enfoque, presentado en el capítulo 6. A pesar de estos esfuerzos que seguramente requerirán mucho más tiempo, los datos básicos no llegarán nunca a cubrir la totalidad de la producción incluida en el ámbito de la producción en el sentido del SCN de 1993. Algunas actividades productivas escaparán siempre a la observación directa. Por ende, este capítulo describe los *métodos indirectos* de elaboración del Sistema de Cuentas Nacionales que pueden utilizarse cuando los datos básicos son insuficientes pero pueden obtenerse mediciones (*ajustes tendientes a tener en cuenta a la* ENO) con ayuda de series de indicadores o de estimaciones provenientes de otras partes del sistema de cuentas.

5.2. Este capítulo se refiere fundamentalmente a los métodos de medición de las actividades productivas que no se observan porque están incluidas en el sector subterráneo e informal de las actividades en las cuales están comprometidos los hogares para su propio consumo final o que no pudieron observarse debido a las imperfecciones inherentes al dispositivo de captura de los datos básicos. La medición de la producción ilegal plantea problemas diferentes y aquí no se abordarán expresamente, aunque varios de los métodos de cálculo descritos pueden de hecho cubrir actividades productivas ilegales sin identificarlas como tales por separado. Se proponen algunos métodos específicos al tratamiento de la producción ilegal en el capítulo 9.

5.3. Los métodos de cálculo que permiten cubrir las actividades no observadas se basan en *indicadores* de estas actividades que se extrajeron de los datos existentes. El principal objetivo consiste en utilizar los datos accesibles para obtener una medición exhaustiva del PIB evitando al mismo tiempo la doble contabilización. A partir de una evaluación del efecto, del alcance y de la naturaleza de la ENO (con ayuda de los métodos descritos en el capítulo 4), debe analizarse una gran variedad de datos accesibles con el fin de determinar si es posible utilizarlos como indicadores para medir actividades no observadas y la manera cómo podría realizarse. En este contexto, conviene tener en cuenta los aspectos enumerados a continuación.

5.4. El *ámbito de cobertura es a menudo parcial*. Cada recolección de datos tiene su propia población de referencia. Algunas fuentes, tales como las encuestas nacionales sobre el presupuesto de los hogares o las encuestas sobre la población activa realizadas a los hogares, tienen en cuenta la actividad total. Pero en cambio, muchas fuentes tienen una población de referencia específica. Por lo tanto, los indicadores indirectos de la producción obtenidos por medio de las fuentes existentes pueden, a pesar de todo, ser incompletos; en particular, si hay predominio de empresas que pertenecen a hogares. Por ende, es importante definir las actividades que no están representadas en los datos existentes.

5.5. I*mperfecciones en el ámbito de cobertura y en el contenido*. Las recolecciones de datos existentes pueden presentar imperfecciones debido a problemas relativos al ámbito de cobertura de las unidades, a la comunicación de los datos así como al diseño y a la realización de la encuesta. Si los datos implican sesgos, es necesario corregirlos en la medida de lo posible. Los datos y los cocientes utilizados para efectuar los

ajustes destinados a tener en cuenta a la ENO deben basarse en datos de encuesta corregidos, pues, de lo contrario, los sesgos contenidos en estos datos falsearán los ajustes.

5.6. *Cotejo de los campos de cobertura*. Es posible que las fuentes de datos existentes presenten un ámbito de cobertura común y por ello es necesario tomar precauciones para evitar la doble contabilización. Es importante tener en cuenta que algunas actividades generalmente no están cubiertas por ninguna encuesta y que algunas encuestas tienen un ámbito de cobertura común. Así pues, una encuesta a los establecimientos de fabricación que cubre los establecimientos con cinco asalariados o más y una encuesta sobre la producción no agrícola de los hogares urbanos pueden tener un ámbito de cobertura común (las empresas de fabricación que pertenece a hogares y que cuentan con cinco asalariados o más) pero pueden excluir la actividad de fabricación de los hogares en las zonas rurales.

5.7. *Las nomenclaturas de las distintas fuentes pueden variar*. Las nomenclaturas utilizadas en las distintas fuentes pueden diferir unas de otras y de las que sirven para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales. A menudo, los desgloses de las partidas de ingresos y gastos, en los datos básicos, no son suficientemente detallados como para permitir considerar el consumo intermedio, el valor agregado o la formación de capital. Por ejemplo, los datos pueden contener una partida que figura como «otros costes» que incluye operaciones que sería preciso clasificar como consumo intermedio, componentes del valor agregado, formación de capital u otros flujos.

5.8. *Los conceptos y las normas contables pueden variar*. Los datos básicos pueden reposar en conceptos, definiciones y normas contables diferentes de los del Sistema de Cuentas nacionales. Por ejemplo, los salarios en especie pueden haber sido registrados, en las cuentas de las empresas, como gastos en materiales en vez de remuneración de los asalariados. La información en el marco de la recolección de los datos no siempre se realiza en base a los derechos y obligaciones. El período de referencia de la recolección no coincide necesariamente con el período contable considerado por las Cuentas Nacionales. Sucede también que los convenios contables sean diferentes. Por ejemplo, las cuentas de las empresas se establecen por lo general en función del coste histórico para las existencias comerciales y las existencias de capital, mientras que las Cuentas Nacionales lo hacen en función del coste de sustitución corriente.

5.9. *Los indicadores son a menudo subproductos*. Es importante determinar si un indicador de la producción se recoge como *dato elemental* o como *subproducto*. Por ejemplo, la información sobre la población activa procedente de una encuesta sobre la población activa realizada a los hogares o los datos sobre el parque de viviendas recolectados en el marco de un censo de vivienda son datos elementales. En cambio, la información sobre el empleo que procede de una encuesta sobre el presupuesto de los hogares o los datos sobre la actividad económica recolectados por medio de un censo de población, generalmente constituyen subproductos. Los datos recolectados como subproductos pueden presentar varios vacíos ya que los procedimientos de encuesta no fueron diseñados para dicho propósito. La mayoría de los indicadores de producción de fuente administrativa pueden considerarse como subproductos de una función de contabilización oficial y pueden plantear problemas relativos al ámbito de cobertura, en el momento de registro, durante la evaluación y en la coherencia en el tiempo.

5.10. *Los datos son fragmentarios*. El cálculo del valor agregado por la actividad económica requiere datos sobre la producción y el consumo intermedio (mediciones en valores corrientes y en volumen). En sí, un indicador de la producción (mano de obra utilizada, otras entradas, demanda de productos) sólo proporciona una parte limitada de los datos necesarios para estimar el valor agregado a los precios corrientes y en volumen. Por lo tanto, incluso cuando se dispone de un buen indicador de la producción, se requiere procedimientos adaptados y datos complementarios para preparar las estimaciones del valor agregado. En algunos casos, encuestas o encuestas complementarias *ad hoc* pueden resultar útiles o necesarias para utilizar eficazmente los datos básicos existentes.

5.11. *El acceso a los datos es irregular o raro*. Mientras que algunos datos están regularmente disponibles, otros lo están rara vez. Aunque los datos a los que rara vez se puede acceder siguen siendo valiosos para el establecimiento de estimaciones de referencia, deben elaborarse procedimientos adaptados para garantizar el establecimiento regular de las estimaciones anuales o trimestrales del PIB.

5.12. En síntesis, este capítulo presenta las fuentes de datos y los métodos utilizados para integrar las actividades no observadas en las estimaciones del PIB establecidas desde la óptica de la producción y de los gastos, y describe un método basado en los recursos y los empleos que pretende garantizar la exhaustividad y la coherencia de las cifras del PIB cotejando las estimaciones obtenidas con ayuda de los distintos métodos de medición. Los apartados 5.2 a 5.5 se refieren a la óptica de la producción y describen respectivamente los métodos de cálculo generales (y, en particular, el método de la mano de obra utilizada), los métodos de cálculo por rama de actividad específica, los problemas de establecimiento de las cuentas, así como el método italiano. El apartado 5.6 trata de los métodos utilizados desde la óptica de los gastos y el apartado 5.7 describe el establecimiento y la utilización de los cuadros de recursos y empleos.

5.2. La óptica de la producción: métodos generales

5.2.1. *Introducción*

5.13. En esta sección se describe los métodos *generales*, es decir los procedimientos de establecimiento de las cuentas que, en principio, pueden aplicarse a cualquier rama de actividad económica, siempre y cuando los datos requeridos estén disponibles. La elección de un método apropiado depende de la disponibilidad y de la calidad de los datos que permitirán calcular los indicadores de la producción. Estos indicadores pueden referirse a empleos en el ámbito de la producción o a otros empleos, y en particular, a:

- la producción total que incluye la producción no observada, por ejemplo la mano de obra utilizada total, las existencias de capital totales, etc.;
- una parte de la producción total que incluye una parte de la producción no observada, por ejemplo las compras por los hogares de distintos tipos de servicios personales;
- una parte de la producción no observada, por ejemplo las licencias de obras para la construcción residencial privada, los impuestos percibidos de los empresarios, etc.

5.14. La integración de la producción no observada en las estimaciones del PIB introduce procedimientos complejos que imponen la consideración de los siguientes aspectos:

- Algunos procedimientos permiten obtener estimaciones de la producción total para una actividad específica sin identificar por separado los distintos tipos de actividades no observadas.
- A menudo se requieren datos complementarios *ad hoc* para sacar eficazmente provecho de las fuentes existentes; por ejemplo, pueden deducirse estimaciones del valor agregado de las estimaciones de la producción obtenidas por el método de los flujos de mercancías utilizando un cociente valor agregado/producción calculado con ayuda de un estudio *ad hoc*.
- El cálculo debe reposar sobre ajustes exhaustivos y precisos basados en fuentes específicas y relaciones conocidas.
- En lo posible, conviene establecer distintas estimaciones, compararlas y evaluar la verosimilitud de los resultados. Conviene también comparar y analizar los datos que se refieren a temas similares provenientes de fuentes diferentes para identificar los errores o las desviaciones que subsisten.
- Las hipótesis en las que se basan los procedimientos de estimación deben regularmente explicitarse en los cálculos y estudios para velar por su verosimilitud.

5.15. Los métodos generales indirectos de establecimiento de las cuentas que pueden utilizarse para incluir a la ENO en las estimaciones del PIB, establecidos desde la óptica de la producción, pueden *basarse en la oferta*; en particular, el método de la *mano de obra utilizada*; sobre la *demanda*; sobre los ingresos y sobre los *flujos de mercancías*. Estos métodos se describen en los apartados siguientes.

5.2.2. *Métodos basados en la oferta*

5.16. Los métodos basados en la oferta recurren a datos sobre la oferta de medios de producción utilizados para la producción de bienes y servicios. Estos medios de producción incluyen una serie de materias primas primarias, una única materia prima importante, la mano de obra, los terrenos, las existencias de capital fijo, etc. Si se dispone de datos sobre la oferta de uno o de varios de los medios de producción utilizados en una actividad de producción dada, se puede estimar la producción total de la actividad.

5.17. Son necesarios cocientes entradas/salidas y entradas/valor agregado para el cálculo de las estimaciones de la producción y del valor agregado a partir de los datos sobre los medios de producción. Estos cocientes deben preferiblemente obtenerse por medio de encuestas *ad hoc* para el período en curso, dado que la productividad o los precios relativos de los medios de producción y de los productos pueden cambiar. Si se recurre a cocientes previamente calculados, se recomienda en primer lugar obtener las mediciones en volumen (a precios constantes) de la producción y del valor agregado y calcular los valores corrientes con ayuda de los indicadores de precio apropiados. Los cocientes fijos de períodos previos pueden convenir cuando una hipótesis tecnológica fija es válida, pero no deben aplicarse a los valores corrientes de un período posterior si ha habido variaciones de los precios relativos.

5.18. Los siguientes factores deben ser considerados en los ajustes en función de la oferta:

- Cambios en la productividad;
- Cambios en la utilización del capital;
- Utilización de algunos medios de producción para otros fines distintos a la producción;
- Diferencias de evaluación entre los recursos (momento y lugar) y los empleos (momento y lugar).
- Establecimiento y actualización de estimaciones de referencia detalladas;
- Datos complementarios para obtener estimaciones de la producción y del valor agregado con ayuda de indicadores de los medios de producción.

5.19. Las modalidades de uso de los métodos basados en la oferta dependen de las circunstancias, tal como lo ilustran los siguientes ejemplos que se refieren a la producción agrícola y la construcción de viviendas. En la Federación Rusa, los ajustes aplicables a la producción de cereales y a otras cosechas por parte de las empresas agrícolas se efectúan sobre la base de las cantidades de semillas necesarias por hectárea. En primer lugar, se establece una estimación de la superficie cultivada no registrada a partir de los datos sobre el consumo de semillas comunicados por las empresas y por la cantidad normal media de semillas por hectárea en distintas regiones. A continuación se obtiene la producción total multiplicando la superficie cultivada total considerada por concepto de un cultivo por el rendimiento medio estimado por hectárea. Los ajustes relativos a los productos de la ganadería se efectúan en función de la cantidad media de carne producida por tonelada de forraje consumida. Los datos comunicados sobre las cantidades de forraje consumido se consideran confiables. La producción media por tonelada de forraje se determina con ayuda de encuestas realizadas a los hogares rurales y con opinión de los especialistas. (Véase Goskomstat de Rusia, 1998, pp. 91-92.)

5.20. En muchos países, la producción del sector de la construcción se calcula por medio de datos sobre la oferta de materiales de construcción. En la India, por ejemplo, la producción de construcción de tipo *pucca*, que se basa en materiales de construcción terminados modernos, se calcula con ayuda de la oferta estimada de materiales de construcción básicos en el mercado interior. Los materiales disponibles se evalúan en los precios practicados en el lugar de construcción a partir de información sobre los precios de venta al por menor, los márgenes de los distribuidores, los costes de transporte y los impuestos sobre los productos. El cociente del coste de los materiales básicos en la producción se obtiene a partir de estudios efectuados sobre las distintas categorías de construcciones (Central Statistical Organisation, Government of India, 1989 pp. 99-104).

5.2.3. *Método de la mano de obra utilizada*:

5.21. El principal método basado en la oferta es el de la mano de obra utilizada. Fue introducido por el Istat durante los años 80 y se aplica de manera suficientemente amplia, lo que justifica que aquí se le consagre una sección. Este método se basa esencialmente en tres etapas fundamentales:

- obtener estimaciones de la contribución de la oferta de mano de obra en el PIB, para algunas actividades económicas y algunos tamaños de empresas, con ayuda de una encuesta sobre la población activa realizada a los hogares y/o de otras fuentes demográficas;
- obtener estimaciones de la producción y del valor agregado, por unidad de mano de obra utilizada, según un desglose idéntico de las actividades y de los tamaños, en el marco de una encuesta regular o especial a las empresas; y
- multiplicar las estimaciones de la mano de obra utilizada por los cocientes por unidad con el fin de obtener la producción y el valor agregado para las categorías de actividad y de tamaño.

5.22. De hecho, en cada actividad económica considerada por categoría de tamaño, las estimaciones de la mano de obra utilizada proporcionan los coeficientes de ponderación que se aplican a las estimaciones de la producción y del valor agregado según las encuestas a las empresas para trasladarlos al universo. Este procedimiento debería permitir conseguir una cobertura más exhaustiva de la producción si los datos de la encuesta a hogares cubren de mejor manera la contribución de la mano de obra en el PIB que los de la encuesta a las empresas. Ahora bien, ello es verosímil por las dos razones siguientes:

- Las encuestas a los hogares contabilizan la mano de obra utilizada en empresas que no están incluidas en las encuestas a las empresas, ya sea porque son demasiado pequeñas para figurar en los archivos a partir de los cuales se estructura la encuesta o para ser consideradas en la encuesta.
- Las personas particulares pueden comunicar los datos sobre la mano de obra utilizada en las encuestas a los hogares, mientras que las empresas pueden disimular estos mismos datos con el fin de librarse al fraude fiscal o de escapar a las normativas administrativas.

5.23. Este método depende de la confiabilidad de las estimaciones de la mano de obra utilizada y de los cocientes por unidad a un nivel detallado de desglose por actividad económica y por tamaño. Sólo puede aplicarse a las ramas de actividad económica para las cuales estos datos están disponibles. Por regla general, el nivel de detalle disponible lo determina la encuesta sobre la población activa. Por lo tanto, la aplicación de este método a gran escala requiere una encuesta muy rigurosa sobre la población activa. Este método puede servir para estimar la producción total de una rama de actividad económica, o incluso sólo la parte de la producción que no se observa en las encuestas a las empresas. El método de la mano de obra utilizada se basa más concretamente en los elementos descritos a continuación.

5.24. *Estimación de la mano de obra utilizada en la producción a partir de los datos sobre los hogares*. Los datos se obtienen en el marco de una encuesta sobre la población activa realizada a los hogares, completada por todos los demás datos pertinentes procedentes de fuentes demográficas y administrativas sobre la actividad. La encuesta a hogares debe incluir preguntas sobre la actividad, las horas trabajadas y el tamaño de la empresa o de las empresas empleadoras. Estas preguntas constituyen el inicio del desglose de una actividad por tamaño y de la conversión de los datos sobre el empleo en unidades normalizadas de mano de obra utilizada, tales como las horas trabajadas o el empleo equivalente a tiempo pleno. Por otro lado, las preguntas, así como el tamaño de la muestra y los tipos de respuesta, determinan el nivel de desglose en el que los datos pueden ser considerados confiables.

5.25. *Estimación de la mano de obra utilizada en la producción a partir de los datos sobre las empresas*. Los datos deben ser desglosados por rama de actividad y tamaño de la empresa por lo menos hasta el nivel de detalle de las encuestas a los hogares. Deben también proporcionar información suficiente para permitir la conversión de los datos sobre los asalariados en unidades normalizadas de mano de obra utilizada.

5.26. *Normalización de las estimaciones de la mano de obra utilizada*. Los datos obtenidos en el marco de las encuestas a los hogares se presentan generalmente en términos de empleo en sentido amplio. Por

su parte, los datos procedentes de las empresas se presentan en términos de cantidad de empleos. Una persona puede acumular varios empleos. Por lo tanto, para que la comparación de los datos de las dos fuentes sea significativa, es necesario convertirlos en unidades normalizadas de mano de obra utilizada, es decir, ya sea en horas trabajadas, o en empleos equivalentes a tiempo pleno. Por otro lado, es necesario considerar todas las diferencias de período de referencia o de cobertura geográfica entre las dos fuentes.

5.27. *Comparación de las series de estimaciones*. Se procede a una comparación de las estimaciones de la mano de obra utilizada obtenidas en las encuestas a los hogares y las encuestas a las empresas. Las divergencias se analizan considerando las características cualitativas de las distintas fuentes. Como se vio anteriormente, las encuestas a los hogares normalmente deben presentar un ámbito de cobertura más extenso y por ello se consideran como fuente principal de datos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta el hecho de que el desglose de las actividades por tamaño puede considerarse más confiable cuando los datos emanan de las empresas.

5.28. *Definición de la mano-trabaja utilizada no contabilizada en las encuestas a las empresas*. El excedente que presentan las estimaciones obtenidas con ayuda de las encuestas a los hogares con relación a las estimaciones procedentes de las encuestas a las empresas constituye una medición (en unidades de mano de obra utilizada) de la producción no observada por las encuestas a las empresas. Se trata de un mínimo, ya que una parte de la mano de obra utilizada puede faltar en las dos fuentes.

5.29. *Estimación de los cocientes de producción y de valor agregado por unidad de mano de obra utilizada*. Estos cocientes deben corresponder al mismo nivel de desglose de las actividades por tamaño que aquel con el que se calcula la mano de obra utilizada. En lo ideal, se obtienen por medio de encuestas o de estudios especiales. Si ello no es posible, se pueden utilizar datos procedentes de las encuestas a las empresas y archivos administrativos. Es necesario prever la necesidad de hacer ajustes para tener en cuenta la comunicación de datos incompletos sobre la producción.

5.30. *Estimación de la contribución al* PIB *como producto de la mano de obra utilizada y de los cocientes correspondientes*. La última etapa consiste en calcular la producción y el valor agregado para las actividades económicas y los tamaños seleccionados.

5.31. Un ejemplo de aplicación del método de la mano de obra utilizada figura en el análisis de evaluación de la exhaustividad recomendado por la Comisión Europea a los Estados miembros de la UE. Como se vio en la sección 4.2, en lo que atañe a los métodos de evaluación y tal como lo señalan los trabajos de Hayes y de Lozano (1998), este análisis recurre, en particular, al método de la mano de obra utilizada para proceder a la evaluación y efectuar un ajuste cuando sea el caso. Los datos sobre la mano de obra utilizada que sirven para las estimaciones del PIB a través de cualquier otro método, se comparan con aquéllos obtenidos por el método de la mano de obra utilizada. Cuando el resultado obtenido a través de este último método es superior, se puede suponer que existe una producción no medida que debería tenerse en cuenta por medio de ajustes. En el cálculo de los ajustes, se propone lo siguiente:

- para cada rama de actividad, partir de de la hipótesis que el valor agregado por unidad de mano de obra utilizada para la producción no observada es igual al valor agregado por unidad de mano de obra utilizada para la producción efectivamente medida;
- tener en cuenta probables diferencias de tamaño de las empresas a las cuales se aportó mano de obra utilizada suplementaria y todas las demás características significativas;
- procurar que los ajustes consecutivos a los cálculos no se dupliquen con los efectos de los otros cálculos o con los ajustes efectuados en las cuentas.

5.32. El método también se aplica en el marco del enfoque italiano para el establecimiento del PIB descrito en la sección 5.4.

5.2.4. *Métodos basados en la demanda*

5.33. Los métodos basados en la demanda tienen por objeto determinar la producción utilizando indicadores sobre usos específicos de bienes y servicios. Estos indicadores pueden referirse a cualquier

uso de bienes o servicios que permiten describir de manera suficientemente precisa su producción. Puede tratarse de los gastos de consumo final de los hogares en un determinado producto (por ejemplo, salud y servicios personales), de usos de grandes productos como materias primas (por ejemplo, tratamiento de los productos agrícolas), de exportaciones (por ejemplo, principales productos de exportación), o de datos administrativos que señalan la demanda de un producto (por ejemplo, registro de vehículos a motor y licencias de obras). Después de haber obtenido una medición de la producción, se puede calcular las estimaciones del valor agregado con ayuda de los cocientes producción/valor agregado, tal como en los métodos basados en la oferta.

5.34. Por regla general, los indicadores de la demanda son incompletos. En la mayoría de casos, sólo se dispone de datos sobre un único uso principal o sobre un número limitado de usos principales. Por ejemplo, el valor de las exportaciones de un producto principalmente destinado a la exportación no cubre los usos locales de este producto. Del mismo modo, el consumo de los servicios personales por los hogares no cubre los otros usos de estos servicios, por ejemplo los usos de los productores o las exportaciones, pero puede incluir importaciones, es decir, gastos en el extranjero de los hogares residentes. Esta es la razón por la que deben considerarse todos los usos posibles de un producto dado. Los métodos basados en la demanda dan mejores resultados cuando un producto tiene un uso principal para el que puede establecerse una estimación detallada. Existen diferencias también entre la evaluación de los usos y la de la producción. Todos los usos deben evaluarse al precio de adquisición mientras que la producción debe evaluarse al precio de base o precio del productor (véase SCN 1993: 6.204 - 6.217).

5.35. Las aplicaciones específicas de los métodos basados en la demanda varían de un país al otro. En Ghana, por ejemplo, la producción por concepto de la reparación y del mantenimiento de edificios es igual a su valor de alquiler de un mes, lo que hace que la medición esté vinculada al parque de edificios. (Para más precisiones, ver Afristat (1997).) En Nepal, la producción de los servicios de reparación de vehículos a motor se calcula a partir de la cantidad de vehículos por tipo y de la media de los gastos de reparación y mantenimiento. (Central Bureau of Statistics, Nepal, 1994.)

5.2.5. *Métodos basados en los ingresos*

5.36. Los datos sobre algunas categorías de ingreso están disponibles en fuentes administrativas y pueden servir para obtener una indicación de la producción cubierta por el sistema administrativo. A menudo es fácil obtener datos acerca del impuesto a la renta o las cotizaciones al seguro social de los trabajadores independientes (o de los empresarios privados). No obstante, en general es necesario realizar ajustes con la finalidad de considerar a las actividades no cubiertas por la legislación fiscal y para la subdeclaración de ingresos por razones tributarias.

5.37. Calzaroni y Madelin (2000) describen cómo el Instituto nacional de Estadística y Estudios económicos (INSEE) calcula, en Francia, los coeficientes de ajuste aplicados a la producción y al valor agregado, con ayuda de datos procedentes de los controles tributarios efectuados por las autoridades del fisco francés. Los datos se comunican al INSEE sin detalles nominativos sobre las empresas. Los procedimientos de ajuste varían según el régimen fiscal aplicable a la empresa. Los datos se estratifican según el estatuto jurídico, la rama de actividad y el tamaño de las empresas. Se examinan el estado de la situación financiera antes y después del control y las razones que justificaron los cambios. Sólo se tienen en cuenta las rectificaciones de imposición que resultan de la disimulación o de la omisión de declaración de los ingresos. A partir de estos datos, los coeficientes de ajuste se calculan por separado para las empresas constituidas en sociedades de capital y las empresas individuales por rama de actividad.

5.38. En muchos países, las estimaciones de la producción de algunos servicios empresariales profesionales, tales como los servicios de contabilidad y los Servicios Jurídicos; y de servicios personales, tales como los servicios médicos privados, se efectúan en función del ingreso promedio de los profesionales obtenido a través de la consulta de declaraciones tributarias, análisis del mercado o entrevistas a un reducido número de profesionales.

5.2.6 *Método de los flujos de mercancías*

5.39. El método de los flujos de mercancías consiste en nivelar los recursos y los empleos totales para cada producto. Se utiliza para evaluar la producción nivelando los recursos y los empleos de un producto con ayuda de la siguiente ecuación:

> Producción = suma del consumo intermedio, del consumo final, de las variaciones (positivas o negativas) de las existencias, de la formación bruta de capital fijo, de las adquisiciones, menos cesiones de objetos de valor, y de las exportaciones menos las importaciones.

5.40. Este método resulta eficaz si un producto tiene fundamentalmente un único uso o un número limitado de usos y si se dispone de datos exactos sobre dichos usos. Además, los precios a la producción (precios de base o precio del productor) difieren de los precios pagados por los compradores, de modo que es preciso tener en cuenta las diferencias de precio cuando la producción de un producto se establece según el método de los flujos de mercancías. Este método puede ser útil para el análisis de los precios pagados por los compradores finales de un bien y de los precios pagados a los productores, así como para evaluar la exactitud de los márgenes de distribución.

5.41. El método de los flujos de mercancías permite obtener, en particular, la producción del comercio al por menor a partir de la oferta de productos. Los datos sobre la oferta de productos a menudo se establecen a un nivel detallado (por regla general, haciendo una distinción entre los productos agrícolas, los productos manufacturados del sector nacional, y los bienes importados). Los datos sobre las partes de los flujos de productos que pasan al comercio al por menor y sobre los tipos de margen proceden de encuestas referenciales, de comprobaciones por sondeo y de entrevistas. Pueden combinarse con los datos sobre la oferta de productos para estimar la producción del sector del comercio al por menor.

5.3. La óptica de la producción: métodos aplicables por rama de actividad

5.42. A los métodos generales de establecimiento de las cuentas descritos en la sección 5.2 se añaden métodos adaptados a ramas de actividad específicas. Se puede recurrir a estos métodos para cubrir toda la producción de una rama o para proporcionar una estimación complementaria en caso de vacíos en el ámbito de cobertura de las estadísticas regulares. Estas lagunas se refieren más probablemente a la actividad a pequeña escala de las empresas que pertenecen a hogares. Algunas empresas grandes y medianas también pueden no haber sido cubiertas por las recolecciones regulares de datos. Como se vio anteriormente, la utilización de fuentes y métodos complementarios puede causar superposiciones y vacíos que es preciso identificar y solucionar.

5.43. En el Anexo 3 se presenta una lista de ejemplos de datos administrativos y de datos de encuesta accesibles. Pero en la práctica, la situación puede considerablemente variar según los países. Se encontrará a continuación una descripción de los distintos tipos de fuentes de datos y de métodos de cálculo generalmente utilizados en distintas ramas de actividad.

Agricultura

5.44. La agricultura es una actividad que se caracteriza sobre todo por la producción a pequeña escala del sector de los hogares. En ausencia de datos regulares sobre la producción agrícola, el consumo intermedio y el valor agregado, las estimaciones pueden basarse en las áreas cultivadas, los rendimientos y los costes. Los datos sobre las áreas cultivadas y los tipos de rendimiento medios de las cosechas sirven a menudo para evaluar cuantitativamente la producción de las cosechas. Si existe un sistema de estadísticas regulares sobre las cosechas, se dispone generalmente de datos actualizados sobre las áreas cultivadas. Los datos sobre las características de la explotación de las tierras, obtenidos a partir de los censos sobre la agricultura y/o de tarjetas de los recursos de propiedad de la tierra elaborados con ayuda de reconocimientos aéreos o catastrales, pueden servir para estimar las áreas cultivadas. La técnica de muestreo de los cultivos ("crop-cutting survey" / "Carrés de rendement") representa la mejor manera

de establecer los tipos medios de rendimiento. Las encuestas sobre la agricultura, las encuestas sobre la gestión de las explotaciones agrarias o los estudios sobre los cultivos pueden también proporcionar datos sobre los tipos de rendimiento. A menudo, estas fuentes proporcionan también datos sobre la estructura de los costes, que pueden servir para establecer estimaciones del valor agregado. Estas fuentes y métodos generalmente proporcionan estimaciones de la producción agrícola total. Es necesario tener en cuenta el hecho de que las estimaciones basadas en las cosechas pueden presentar superposiciones con los datos de otras ramas en las que la agricultura es una actividad secundaria.

5.45. Las estadísticas alimentarias también pueden resultar útiles. Los organismos públicos pueden haber preparado estimaciones del balance alimentario para los principales productos de cereales. A veces, las fuentes e hipótesis que sirven para la preparación de los balances alimentarios constituyen valiosos complementos de información.

5.46. Los datos anuales sobre el número de animales de ganadería, cuando están disponibles, constituyen una buena fuente para la estimación de la contribución de la ganadería. Si estos datos sólo están disponibles de manera intermitente, la variación anual puede extrapolarse con ayuda de las estimaciones de referencia de los porcentajes de reproducción y de matanza realizando ajustes, si fuera necesario, con el fin de considerar las exportaciones y las importaciones.

5.47. Pueden utilizarse los datos sobre los principales medios de producción, tales como las semillas y los abonos, si se dispone de los datos sobre su distribución, lo que es el caso por ejemplo cuando las semillas son distribuidas a través de una central. Las compras de productos con fines industriales (tales como la caña de azúcar, las pieles y la lana) pueden servir como indicadores si una parte sustancial de estos productos es tratada en las ramas de actividad de fabricación. Los datos sobre las ventas a las oficinas de comercialización o sobre las exportaciones también pueden resultar útiles.

5.48. Las encuestas sobre los ingresos y los gastos de los hogares pueden proporcionar datos sobre la producción por cuenta propia de los hogares y aquélla que destinan a los mercados.

Actividades extractivas

5.49. Por regla general, las actividades extractivas presentan una fuerte intensidad de capital y son realizadas por algunas grandes empresas que están cubiertas de manera detallada por las estadísticas regulares. Sucede, no obstante, que algunas actividades a pequeña escala no sean consideradas. Generalmente no se dispone de datos sobre las actividades extractivas de los hogares. A veces se puede utilizar los datos sobre la producción y el empleo procedentes del sistema de adjudicación de concesiones. Si están disponibles datos sobre el empleo, entonces es necesario disponer de los ingresos medios por establecimiento, que se puede establecer a través de estudios *ad hoc*. También se podrán establecer estimaciones razonablemente detalladas de algunos productos provenientes de las actividades extractivas con ayuda de los datos sobre el consumo intermedio de dichos productos por las ramas de actividad de fabricación y de construcción (aportando los ajustes requeridos para tener en cuenta a las exportaciones y a las importaciones).

Actividades manufactureras

5.50. Las actividades manufactureras, aunque a menudo presentan una fuerte intensidad de capital, son actividades en las que los hogares también están comprometidos, recurriendo a una tecnología que utiliza menos capital. Regularmente se llevan a cabo algunas encuestas sobre las actividades manufactureras pero, en general, sólo cubren empresas cuyo tamaño supera un determinado límite. Por lo tanto, es necesario establecer estimaciones complementarias para la producción a pequeña escala. Datos de referencia detallados pueden extraerse de los censos periódicos de las actividades manufactureras si cubren también a los operadores que ejercen a pequeña escala. Los datos sobre el uso, las exportaciones de productos manufacturados, las importaciones de materias primas y los impuestos pueden, de ser el caso, combinarse con los datos de referencia para obtener estimaciones de los períodos corrientes. La actividad de los hogares en el sector de la manufactura, en particular para autoconsumo, es difícil de precisar. Puede sin embargo calcularse con ayuda de encuestas sobre los ingresos y los gastos de los hogares o de encuestas ocasionales sobre la industria familiar.

Construcción

5.51. A menudo se excluye la construcción de viviendas privadas de uso residencial en las recolecciones regulares de datos. Sin embargo, generalmente se encuentran datos procedentes de encuestas poco frecuentes o específicas. Las licencias de obras o las previsiones de la demanda en el sector de la vivienda pueden utilizarse como indicadores de la construcción de viviendas. Detalles complementarios pueden obtenerse por medio de los censos de vivienda o de población.

5.52. Muy a menudo, la actividad del conjunto del sector de la construcción es medida por un método indirecto. En este tipo de enfoque, el valor de la producción en el sector de la construcción es considerado por el método de los flujos de mercancías, que permite - en primer lugar - obtener una estimación de la oferta de materiales de construcción destinados a la rama de actividad de la construcción. Esta estimación de la oferta neta de materiales se combina a continuación con los cocientes entradas-salidas obtenidos a partir de los datos de referencia o de otros datos básicos detallados para estimar el volumen de la producción. Es importante tener en cuenta que los cambios en la combinación de los distintos tipos de construcción afectan a los cocientes entradas-salidas, necesarios para la medición de la producción. También es necesario evitar las duplicaciones ya que las empresas que no forman parte de la rama de actividad pueden figurar como actividad secundaria e incluir esta actividad en su declaración de producción total.

5.53. La medida de la actividad en la rama de la construcción puede también basarse en las licencias de obras, los datos sobre las puestas en obra o sobre las distintas fases de avance de los trabajos de construcción. En particular, tratándose de la vivienda, generalmente no se dispone de datos diferenciados sobre las reparaciones y el mantenimiento. Se puede recurrir a datos sobre el parque de viviendas y a algunas estimaciones sobre los costes medios de mantenimiento de las viviendas.

Comercio

5.54. El comercio es una actividad en la que generalmente predominan los operadores a pequeña escala (al menos en relación con la cantidad). A falta de datos directos sobre la actividad de venta al por menor a pequeña escala (lo que es a menudo el caso), a veces es posible combinar las estimaciones de la oferta de grupos de productos con datos sobre la proporción de la oferta total distribuida por medio de canales de venta al por menor, con el fin de obtener el volumen de negocios del comercio al por menor. Los márgenes brutos del comercio al por menor son necesarios para establecer las estimaciones de la producción. La mejor forma de determinar estos márgenes consiste en realizar comprobaciones por sondeo. La exhaustividad de las estimaciones obtenidas por este tipo de método basado en los flujos de mercancías depende del ámbito de cobertura de las estadísticas sobre la oferta. Sucede a menudo que las estadísticas sobre las importaciones no contabilizan correctamente las importaciones imputables al comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"). También pueden emplearse datos detallados sobre la oferta para validar y corregir los datos de las encuestas sobre el comercio al por menor.

5.55. Es importante destacar que el hecho de utilizar fuentes indirectas puede implicar una doble contabilización, dado que el comercio es a menudo una actividad secundaria que, por lo tanto, puede incluirse en las estimaciones referidas a otras ramas de actividad.

5.56. Los datos sobre las compras de bienes por parte de los hogares, recogidos en encuestas sobre los gastos de los hogares, también pueden servir para establecer el volumen de negocios del comercio al por menor. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las compras al detalle efectuadas por otros usuarios (ramas de actividad industrial, Administraciones públicas, turistas, etc.).

5.57. Los ingresos procedentes de la actividad comercial que no están cubiertos por las encuestas regulares sobre el comercio pueden ser captados a través de los datos sobre el empleo, cuando éstos están disponibles. La administración fiscal y las administraciones locales también pueden constituir fuentes valiosas, por ejemplo, de datos relativos al número de pequeños comerciantes que hicieron una declaración de ingresos o que se registraron ante las autoridades del fisco. Una estimación de los márgenes comerciales puede también obtenerse con ayuda del cuadro de los destinos en el marco de un análisis de los orígenes y destinos aplicando los porcentajes estimados de márgenes comerciales a distintos flujos de destinos.

Restaurantes y hoteles

5.58. Suele ocurrir que no se disponga de información sobre los pequeños restaurantes, los bares, los cafés, los otros establecimientos de restauración así como sobre los establecimientos de alojamiento y las pensiones. El empleo, los impuestos pagados por los productores o los registros de inscripción conservados por las administraciones locales o las asociaciones de empresas pueden servir como base para la estimación del valor agregado. Las encuestas sobre los gastos de los hogares pueden servir para estimar los datos sobre el consumo de servicios de restauración y alojamiento de los hogares. No obstante, deben efectuarse ajustes para tener en cuenta otros empleos locales, tales como el consumo intermedio (compras de servicios de restauración o alojamiento efectuadas por las empresas), las exportaciones (compra de estos servicios por no residentes) y las importaciones (compras en el extranjero por hogares residentes).

5.59. Los datos obtenidos por medio de los regímenes de impuesto sobre el valor agregado pueden cubrir una porción no desdeñable de la actividad hotelera. Se pueden también utilizar los indicadores procedentes de las estadísticas sobre el turismo - llegadas, pernoctaciones, duración de la estancia, gastos medios (a menudo disponibles por categorías de turistas). En muchos países, las propinas representan a veces una parte importante de la producción y del valor agregado de la rama de los hoteles y restaurantes, pero pueden no estar contabilizados, incluso en las encuestas a la industria hotelera. Por ende, puede resultar necesario hacer estudios especiales. El empleo en la rama de actividad puede servir como indicador para medir el importe de las propinas.

Transporte y comunicaciones

5.60. Los datos sobre el transporte terrestre en taxi, microbús y camión no están disponibles en gran cantidad de países. La información sobre los registros de vehículos y las estadísticas del tráfico pueden constituir fuentes indirectas de datos. La información sobre los ingresos y los gastos por unidad de transporte (por ejemplo, tonelada-kilómetro de carga o servicios de taxi) puede recolectarse en las encuestas *ad hoc*. A veces se dispone de una estimación de la demanda total en relación con algunos tipos de transportes. Por ejemplo, los datos sobre la carga pueden obtenerse con ayuda de las estadísticas sobre el comercio exterior.

5.61. Los servicios de comunicación privados a pequeña escala, tales como el suministro de servicios de correo electrónico, fax y teléfono, han crecido en muchos países. Los registros de matrícula de los organismos públicos o asociaciones de empresas pueden dar información sobre la cantidad de empresas.

5.62. Es útil comparar las estimaciones de la producción de la rama de los transportes y comunicaciones relativas a los servicios de transporte y comunicación con los datos sobre la utilización de estos servicios, que pueden obtenerse por medio de las encuestas sobre los gastos de los hogares, de las estadísticas sobre las empresas, de los datos de las Administraciones públicas y de la balanza de pagos.

5.63. Una estimación de los márgenes de transporte también puede obtenerse con ayuda del cuadro de los empleos en el marco de una presentación de recursos y empleos, aplicando los porcentajes estimados de los márgenes comerciales a distintos flujos de empleos.

Servicios a las empresas y servicios profesionales y técnicos

5.64. Pueden obtenerse datos sobre el número de profesionales que sido contratados para la prestación de distintos servicios empresariales y otros servicios profesionales y técnicos a través de las autorizaciones emitidas por los organismos de tutela o las asociaciones profesionales. Los censos de la población o las encuestas sobre población activa realizadas a los hogares también pueden proporcionar información sobre el número de personas que ha sido contratada en dichas actividades. Los datos generados por el impuesto a la renta sobre los ingresos brutos de las unidades o de los profesionales contratados en estas actividades sirven también para determinar la producción, dado que se efectuaron ajustes para tener en cuenta la comunicación incompleta de los ingresos en las declaraciones tributarias.

Educación, salud y servicios personales

5.65. En muchos países, los datos sobre los servicios de enseñanza y salud y los servicios personales privados (en los que las personas que operan a pequeña escala ocupan a menudo un lugar importante) no están disponibles. Hay varios indicadores que pueden servir para preparar estimaciones sobre estos servicios, para completar los datos de las encuestas o para validar las estimaciones obtenidas a través de un método particular. Distintos indicadores materiales de los servicios de enseñanza y salud pueden obtenerse a través de las fuentes administrativas. El número de establecimientos o de profesionales puede establecerse con ayuda de los registros administrativos y de las concesiones de licencias así como a través de la consulta a asociaciones profesionales. Los censos de población o las encuestas sobre población activa realizadas a los hogares pueden también proporcionar datos sobre el número de personas que han sido contratadas en estas actividades. Las declaraciones tributarias pueden también servir como punto de partida para las estimaciones de la producción. A menudo, las encuestas sobre los gastos de los hogares proporcionan datos sobre el consumo de estos servicios por hogar, pero no siempre presentan detalles sobre este aspecto porque no contabilizan la parte de utilización de estos servicios que está cubierta por mecanismos de seguro.

Servicios domésticos

5.66. Por regla general, los servicios domésticos se suministran a pequeña escala, incluso si a veces son dispensados por empresas. Es posible cubrir estas actividades a pequeña escala en los censos de la población y en las encuestas sobre población activa realizadas a los hogares, que contienen a menudo datos sobre el número total de personas que tienen un empleo en el sector de los servicios domésticos. Los ingresos medios por asalariado pueden obtenerse con ayuda de encuestas *ad hoc* realizadas a pequeña escala. Las encuestas sobre los gastos de los hogares permiten a veces calcular los ingresos medios de los asalariados del sector de los servicios domésticos.

Servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios

5.67. El valor de los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios no puede estimarse a partir de observaciones directas dado que estos servicios no dan lugar a operaciones comerciales. Un procedimiento corriente consiste en estimar la cantidad de viviendas ocupadas por sus propietarios según los censos de vivienda o de población y estimar el valor de los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios basándose en los alquileres que se pagan por viviendas comparables, obtenidos en los censos de población o a través de los agentes inmobiliarios.

5.68. Otro método reside en la imputación de los alquileres en referencia a los *costes de oportunidad*. Con este método, el valor agregado neto se obtiene aplicando una determinada tasa de interés al valor estimado del parque de viviendas ocupadas por sus propietarios. Luego se añade el consumo de capital fijo y el consumo intermedio para obtener la producción bruta de los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios. Conviene señalar que este método puede acarrear movimientos incoherentes en la producción y el consumo de estos servicios debido a la inestabilidad de las tasas de interés. Además, cuando el sistema financiero está relativamente poco desarrollado, como por ejemplo en las zonas rurales de los países en desarrollo, las tasas de interés pueden elevarse anormalmente.

5.69. Las estimaciones de los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios se preparan generalmente a partir de las estimaciones de referencia de un año del que se dispone de datos detallados, y son completadas por otros indicadores tales como los índices de precios (por ejemplo, el índice de los alquileres incluidos en el índice de precios al consumo) para los años posteriores. A menudo se recurre a las estadísticas sobre la construcción y a las estadísticas sobre las licencias de obras para actualizar los datos sobre el parque de viviendas, en particular en las zonas urbanas donde la construcción inmobiliaria está reglamentada. Por regla general, los datos de referencia se preparan según un desglose entre zonas urbanas y rurales u otro desglose regional. Es necesario proceder regularmente a la actualización de los datos de referencia y examinar los indicadores y las hipótesis en los que se basan las estimaciones.

5.4. La óptica de la producción: el método italiano

5.70. En esta sección se presenta una síntesis del método italiano para estimar el PIB en la óptica de la producción. El Istat implementó este enfoque en los años 80 para tener en cuenta las características particulares de la economía italiana. Se basa principalmente en la utilización del método de la mano de obra utilizada, aunque ésta no sea su única característica distintiva. También realiza ajustes importantes destinados a tener en cuenta las declaraciones incompletas. Se trata de algo más que una simple aplicación del método de la mano de obra utilizada. Este método global de estimación del PIB, implementado en Italia, puede aplicarse en cualquier otro país que presente características similares, y particularmente en:

- Muchas pequeñas empresas que no figuran o que están mal clasificadas en el registro de empresas, ya sea porque no están registradas o debido a una alta tasa de rotación;
- Un gran volumen de mano de obra irregular, es decir, no registrada;
- Una considerable subdeclaración de la producción por parte de las empresas; y
- Una encuesta rigurosa sobre la población activa.

5.71. Aquí se examina el enfoque italiano porque está específicamente concebido para tratar a la ENO. La siguiente presentación ha sido extraída de las descripciones detalladas otorgadas por el ISTAT (1993) y por Calzaroni (2000).

Enfoque general para la estimación del PIB

5.72. Los procedimientos de estimación están agrupados por categoría de actividad económica, según los datos disponibles:

- Ramas en las que las estimaciones se realizan multiplicando la cantidad por el precio; en particular, la agricultura, la energía y una parte del sector de la construcción;
- Ramas en las que las estimaciones están basadas en los datos de los gastos - sector de la construcción, en parte, alquileres, y servicios privados de enseñanza, de investigación, de salud y de diversiones y entretenimientos;
- Ramas en las que las estimaciones están basadas en los costes y las ganancias directamente extraídos de las cuentas de patrimonio - crédito, seguro, algunas ramas de actividad que pertenecen a empresas públicas;
- Ramas en las que las estimaciones están basadas en los ingresos distribuidos - servicios no comerciales;
- Ramas en las que las estimaciones están basadas en el método de la mano de obra utilizada.

5.73. Este tipo de reagrupación es en parte consustancial a la estimación hecha en la óptica de la producción. El enfoque italiano se caracteriza por el hecho de que 70 % de la producción es estimado a través del método de la mano de obra utilizada.

5.74. La siguiente fórmula ilustra el procedimiento de estimación de la producción por medio del valor agregado (y de otros agregados del Sistema de Cuentas nacionales) por rama de actividad económica:

$$Y = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{J} X_{ij} * U_{ij} + \sum_{i=m+1}^{M} Y_i$$

En la que: Y = estimación global del agregado
i = indicador de la rama de actividad económica

M = número de ramas (101 en Italia)
j = indicador del tamaño del establecimiento
J = número de grupos repartidos según el tamaño (J = 8 en Italia: 1-5, 6-9,10-19, 20-49, 50-99, 100-249, 250+)
X = valor promedio del agregado por habitante
U = empleo equivalente a tiempo completo

$\sum_{i=m+1}^{M} Y_i$ = parte del agregado no estimado a través del método de la mano de obra utilizada.

Aplicación del método de la mano de obra utilizada

5.75. La estimación del PIB a través del método de la mano de obra utilizada se describe en la sección 5.2.3. Las diferentes etapas se presentan en el gráfico 5.1. En los siguientes apartados se encontrará una descripción de algunas características particulares de la aplicación de este método en Italia.

Gráfico 5.1. **Estimación del PIB a través del método de la mano de obra utilizada (enfoque italiano)**

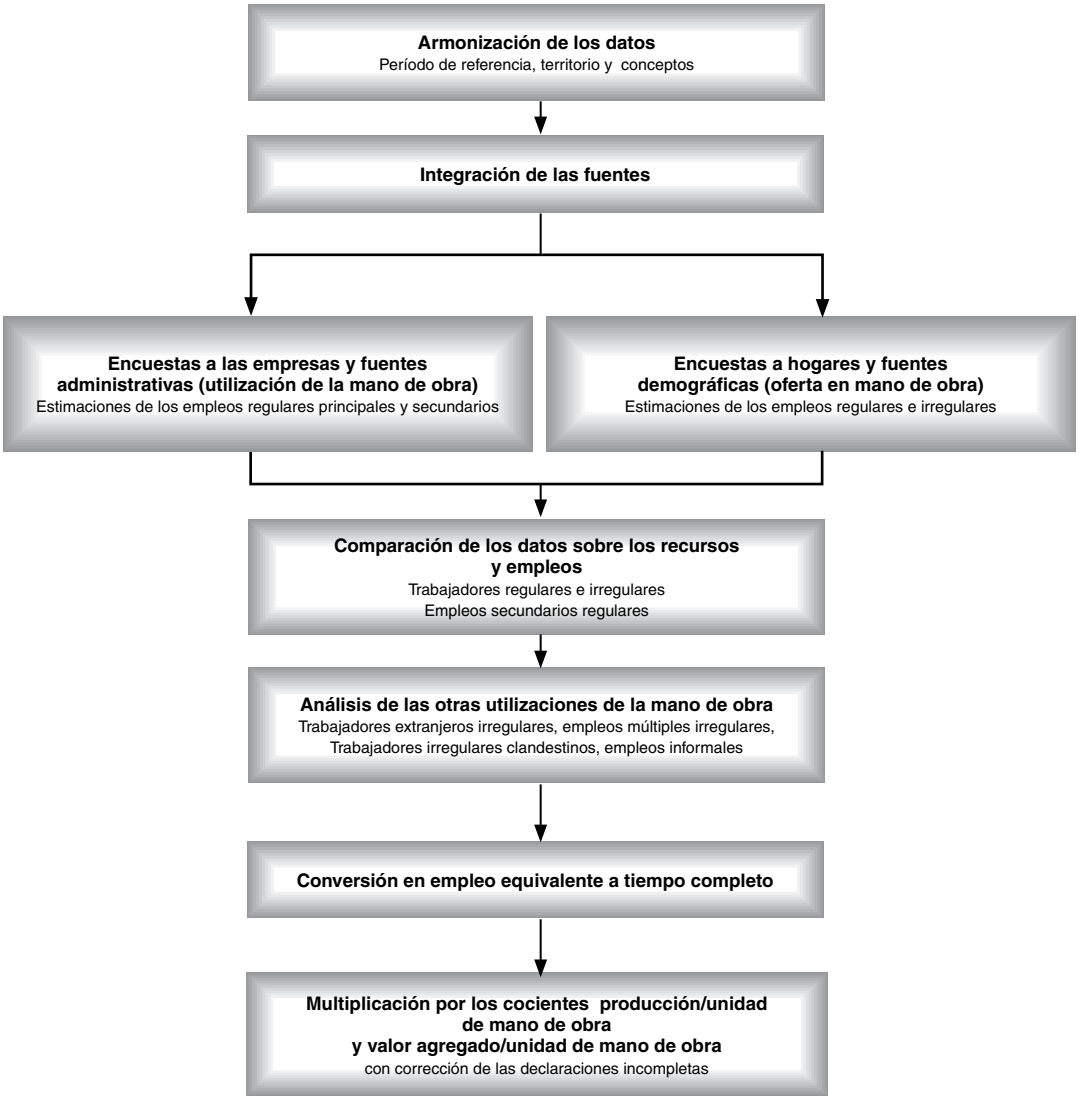

- *Ajuste de los datos que deben ser considerados*. Esta operación consiste en una armonización temporal y territorial de los datos y en una armonización conceptual de los datos con las definiciones del Sistema de Cuentas nacionales.
- *Integración de los datos sobre las empresas*. Los datos sobre la mano de obra utilizada proceden de encuestas a empresas y de fuentes administrativas. Es fundamental disponer de un registro detallado de las empresas para preparar la encuesta a las empresas. De esta manera se trata de obtener estimaciones exhaustivas de la mano de obra registrada que cubre los empleos regulares principales y secundarios.
- *Integración de los datos de las encuestas a los hogares*. Esta integración supone una comparación a nivel micro de las declaraciones de la encuesta sobre población realizada a los hogares y del censo anual de población. El objetivo es obtener la indicación más precisa posible acerca de la categoriía ocupacional. El hecho de que las dos fuentes de datos describan una misma situación equivale a una confirmación. Si los indicadores de la situación divergen, se considera que una persona que figura con empleo en la encuesta sobre población activa tiene verdaderamente un empleo, y que el hecho de que haya personas que supuestamente tienen empleo según el censo pero no así según la encuesta sobre la población activa, puede ser una señal de trabajo irregular. En tal caso, para atenuar el carácter contradictorio de los datos, a dicha persona se le atribuye - en la base de datos en la que la situación de empleo fue confirmada - la situación de una persona denominada « donadora». El donante se escoge en función de la divergencia mínima entre esta persona y todos los donantes posibles, la divergencia se define en términos de características disponibles en las fuentes de datos de origen.
- *Comparación de recursos y empleos de mano de obra*. Se hacen algunas comparaciones de las cantidades de empleos a un nivel detallado de la actividad económica por región, estableciendo una distinción entre asalariados, trabajadores independientes y trabajadores familiares no remunerados. Se presentan tres situaciones:
  - empleos regulares: la cantidad de personas provistas de un empleo es igual a la cantidad de empleos;
  - empleos irregulares a tiempo completo: la cantidad de personas provistas de un empleo supera la cantidad de empleos;
  - empleos regulares con diversificación de actividades: la cantidad de empleos supera la cantidad de personas provistas de un empleo;
- *Otros componentes de la mano de obra utilizada*. Los datos de las encuestas a los hogares y empresas representan alrededor de 90 % del total de la mano de obra utilizada. El resto de la mano de obra se estima a partir de datos procedentes de otras fuentes. Los datos sobre los gastos sirven para las estimaciones de los empleos múltiples irregulares. El Ministerio de Interior proporciona los datos sobre los trabajadores extranjeros no residentes. Los empleos informales se estiman a través de encuestas especiales.
- *Cálculo del empleo equivalente a tiempo completo*. Los empleos se convierten en empleos equivalentes a tiempo completos. Existen dos situaciones:
  - empleos (regulares o irregulares) que no son a tiempo completo; por ejemplo, empleos secundarios o a tiempo parcial;
  - empleos a tiempo completo pero con una cantidad reducida de trabajo suministrado; por ejemplo, horas no trabajadas debido a una escasez de pedidos.
- *Determinación de la producción y del valor agregado*. Los cocientes de producción por unidad de mano de obra utilizada y de valor agregado por unidad se estiman a través de las encuestas anuales sobre las cuentas de las empresas y se realizan ajustes para tener en cuenta las declaraciones incompletas, como se verá a continuación.

Ajustes destinados a tener en cuenta las declaraciones incompletas

5.76. Los cocientes de producción y de valor agregado se ajustan para tener en cuenta las subdeclaraciones de volumen de negocios. La hipótesis en la que se basan estos ajustes es que los ingresos de un trabajador independiente propietario de su empresa debe ser por lo menos igual al salario medio de las personas provistas de un empleo regular. Los ingresos de los trabajadores independientes se obtienen restando las remuneraciones de los asalariados, el consumo de capital y otros componentes, del valor agregado declarado por la empresa, en concordancia con el SCN de 1993. Cuando los ingresos así calculados son inferiores al salario medio de los asalariados, se ajustan al alza para que correspondan al salario medio. Este ajuste se aplica al cálculo de los cocientes y por lo tanto a la producción y al valor agregado.

5.5. La óptica de la producción: problemas en la elaboración de las cuentas

5.77. La presente sección aborda algunos problemas específicos de cálculo planteados por la medición de la ENO en la óptica de la producción. Como se señaló en las secciones 5.2, 5.3 y 5.4, los ajustes destinados a tener en cuenta a la ENO se basan en indicadores indirectos de la producción procedentes de distintas fuentes de datos. Las estimaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (producción, consumo intermedio y valor agregado) se calculan con ayuda de algunos cocientes según hipótesis sobre la relación entre la variable estimada y el indicador. Los indicadores pueden hacer referencia a la producción, al consumo intermedio o a otros medios de producción. Se expresan en volumen (por ejemplo, área del parque de viviendas o cantidad de empleos equivalentes a tiempo completo) o en valores a precios corrientes (por ejemplo, las exportaciones o los impuestos). En cambio, el establecimiento del PIB desde la óptica de la producción supone el cálculo de la producción, del consumo intermedio y del valor agregado a precios corrientes y en volumen. Debido a las relaciones entre las definiciones, los datos pueden considerarse efectivamente completos si se dispone de dos elementos entre la producción, el consumo y el valor agregado y de dos elementos entre los valores, los volúmenes y los precios. Por lo tanto, aunque se pueda obtener un indicador conveniente de la producción, los expertos en contabilidad nacional tienen que utilizar técnicas adaptadas de establecimiento de las cuentas para calcular estimaciones del valor agregado, tanto en precios corrientes como en volumen. Los principales problemas de establecimiento de las cuentas que deben tenerse en cuenta en este contexto se exponen a continuación.

Cálculo explícito de todas las partidas de la cuenta de producción

5.78. El cálculo explícito de todas las partidas de la cuenta de la producción (producción, consumo intermedio y valor agregado) es necesario, ya que la estimación directa del valor agregado es un planteamiento que presenta serios inconvenientes y el más importante es el hecho que el valor agregado no tiene en sí dimensiones observables en volúmenes y en precios. De allí la imposibilidad de obtener mediciones apropiadas de los volúmenes a partir de los datos sobre los precios corrientes, e inversamente. Para sobrepasar este problema, a menudo se utilizan los precios a la producción o los precios de los factores para expresar en precios constantes el valor agregado a precios corrientes o para expresar a precios corrientes las medidas en volumen de valor agregado. Este procedimiento se basa en la hipótesis implícita según la cual los precios de los factores y los precios a la producción evolucionan paralelamente, lo que no siempre es el caso. El cálculo directo de tan sólo el valor agregado supone hipótesis implícitas sobre los cocientes entradas-salidas que no pueden comprobarse. Además la aplicación de un cociente fijo entradas-salidas a las estimaciones del valor corriente puede desembocar en deflactores implícitos que no son verosímiles. Otro problema que plantea la estimación directa del valor agregado es que las estimaciones no pueden integrarse en un marco de presentación de recursos y empleos, que requiere en efecto datos diferenciados sobre los recursos (producción) y los empleos (consumo intermedio) así como sobre el valor agregado.

Datos complementarios y cocientes fijos

5.79. En la medida de lo posible es preciso reunir datos complementarios que permitirán obtener los cocientes para el período corriente (cocientes entradas-salidas, cocientes de producción por trabajador

independiente, y coste de la unidad de área de la construcción de viviendas). Los datos complementarios *ad hoc* aumentan la eficiencia de las fuentes disponibles. Por ejemplo, la producción puede obtenerse a través del método de los flujos de mercancías y el cociente valor agregado/producción puede calcularse a través de un estudio *ad hoc*. En los casos en los que se utiliza indicadores simples con cocientes de períodos previos, en primer lugar es necesario calcular medidas de los volúmenes. La utilización de cocientes fijos supone una tecnología sin cambios, lo que parece razonable a mediano plazo. La utilización de cocientes fijos y de datos a precios corrientes implica que se plantea la hipótesis complementaria de una evolución paralela de los precios de los factores y de los precios a la producción, lo que, como ya se señaló, es poco frecuente. Una vez estimadas las medidas de los volúmenes, las estimaciones en valor corriente pueden obtenerse a través de índices de precios.

Técnicas de ajuste de los valores corrientes y de losvolúmenes

5.80. Deben utilizarse técnicas apropiadas para obtener medidas en volumen a partir de los valores corrientes (corrección de los precios) y de valores corrientes a partir de las medidas en volumen (expresión en valor corriente). Si se dispone de indicadores de la producción y del consumo intermedio, conviene utilizar el método del indicador doble para calcular la medida en volumen del valor agregado (igual a la medida en volumen de la producción menos la medida en volumen del consumo intermedio). Como se vio anteriormente, cuando se utiliza un solo indicador con un cociente fijo, es preferible calcular de manera explícita las medidas en volumen de la producción y del consumo intermedio, y multiplicarlas separadamente por indicadores de precio pertinentes para obtener valores en precios corrientes.

5.81. Es necesario esforzarse por garantizar la concordancia de los indicadores y de los conceptos. Por ejemplo, para la determinación de la producción de servicios personales, es más conveniente utilizar el índice de precios al consumo de estos elementos que el índice global de los precios al consumo.

Indicadores simples o indicadores sintéticos

5.82. Un indicador sintético de la producción combina varios indicadores que a menudo son medios de producción. Por ejemplo, un indicador sintético de la producción en el sector de la construcción puede englobar todas las principales materias primas y la mano de obra utilizada. En comparación, un indicador simple puede ser una materia prima principal (por ejemplo el cemento) o la mano de obra. La apropiada selección de los indicadores depende de la calidad de los datos y de la correlación entre los indicadores y la producción. Los indicadores sintéticos disminuyen el riesgo de sesgo que puede derivar de la utilización de un indicador simple.

Estimaciones de referencia y cálculos regulares

5.83. A veces ocurre que el acceso a datos completos y detallados es rara vez posible, por ejemplo a intervalos de cinco o diez años, o de manera *ad hoc*. Del mismo modo, puede ocurrir que los datos disponibles sólo se refieran a algunos tipos de actividades de producción no observadas. Esta es la razón por la que es necesario recurrir a una combinación de datos de referencia e indicadores para establecer las Cuentas Nacionales, en general, y los ajustes destinados a tener en cuenta la actividad no observada, en particular.

5.84. Los datos de referencia proporcionan una estimación para un determinado período así como una base (es decir, niveles de referencia y los cocientes que se calculan a partir de estos niveles) para el establecimiento regular de las cuentas. Las hipótesis en las que se basan los ajustes de los datos de referencias y de los indicadores deben ser explícitas y debe comprobarse regularmente su pertinencia. Una manera de evaluar un indicador consiste en reunir datos sobre su ámbito de cobertura y sus definiciones e identificar las principales diferencias que presenta con relación a los datos de referencia. Cuando los datos de referencia están disponibles para más de un año, la variación del indicador durante el período considerado puede compararse con la de las series de referencia durante el mismo período. La diferencia obtenida es una medida de los sesgos que influyen sobre el indicador. Un examen de este tipo puede proporcionar elementos acerca de las formas de afinar el indicador.

5.85. Las relaciones entre datos de referencia e indicadores pueden modificarse con el paso del tiempo por varias razones. Cuando datos de referencia posteriores obtienen cocientes diferentes entre datos de referencia e indicadores, conviene imputar esta diferencia al período incluido entre los datos de referencia.

5.6. La óptica de los gastos: fuentes y métodos

5.86. Las estimaciones del PIB por categorías de gastos pone de relieve la demanda final de bienes y servicios. Las estimaciones de los gastos finales en el PIB son especialmente útiles desde el punto de vista de la acción pública pero, en muchos países, la óptica de los gastos está menos desarrollada que la óptica de la producción. Ello se debe principalmente al hecho que durante mucho tiempo se puso énfasis en las estadísticas de la producción así como en los problemas de disponibilidad de los datos sobre los gastos. En muchos casos, no se establece estimaciones independientes del PIB desde la óptica de los gastos. El PIB por tipo de gastos se estima más bien para los componentes disponibles, tales como la formación bruta de capital fijo, el consumo final de las Administraciones públicas, las importaciones y las exportaciones; mientras que los elementos faltantes (por ejemplo, el consumo final de los hogares y/o las variaciones de las existencias) se obtienen por diferencia restando los elementos disponibles de la estimación del PIB obtenida desde la óptica de la producción. Estas prácticas atribuyen los errores en las estimaciones de todos los demás agregados, al elemento o a los elementos residuales. Las estimaciones de los gastos así obtenidas tampoco permiten realizar una comprobación independiente de las estimaciones de la producción.

5.87. Generalmente no se dispone de datos básicos completos sobre los gastos. Esta es la razón por la que se recurre a métodos de cálculo indirectos. Estos métodos están en función de la disponibilidad de los datos básicos, que varían en el tiempo según los países y dentro de un mismo país. La elección de un enfoque apropiado requiere encuestas sobre las distintas posibilidades ofrecidas. Este manual sugiere evitar los métodos de cálculo que desembocan en estimaciones a un nivel agregado (por ejemplo, los gastos de consumo final de los hogares) obtenidas por diferencia. El cálculo debería más bien basarse en ajustes detallados y realizados con ayuda de fuentes específicas y relaciones conocidas. Además, este tipo de cálculo permite utilizar todos los datos disponibles y determinar en qué medida los métodos y los resultados son verosímiles. Por ejemplo, pretender obtener por diferencia los gastos de consumo final de los hogares, es privarse de varias fuentes de datos; en particular, sobre la producción de bienes y servicios principalmente destinados al consumo final, las importaciones y las exportaciones de bienes y la producción por cuenta propia. Estos datos están disponibles en la mayoría de los países y pueden servir para la estimación de los componentes de los gastos de consumo de los hogares.

5.88. En esta sección se identifican las fuentes y métodos habituales que sirven para el establecimiento de estimaciones exhaustivas de las categorías de gastos que entran en la composición del PIB. Las categorías de gastos son el consumo final de los hogares, el consumo final de las Administraciones públicas, el consumo final de las ISFLSH, la formación bruta de capital fijo, las variaciones de las existencias, las adquisiciones menos las cesiones de objetos de valor, y las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Para cada una de estas categorías, la siguiente presentación describe las fuentes y métodos de cálculo de los elementos para los cuales los datos son insuficientes.

5.6.1. *Gastos de consumo final de los hogares*

5.89. La estimación detallada del consumo de los hogares requiere la combinación de diferentes fuentes y métodos que mejor se adaptan para medir un determinado conjunto de partidas de consumo. Los hogares obtienen bienes y servicios a través de distintos canales y medios. Recurrir a una sola fuente no sería apropiado y los datos sobre el consumo de los hogares deben proceder de diferentes fuentes. Para algunas partidas de gastos, las fuentes son múltiples. Los procedimientos de estimación y de ajuste dependen de la naturaleza y de la calidad de las fuentes de datos y pueden aplicarse varios métodos. He aquí una lista de categorías de gastos de consumo de los hogares que resulta útil para evaluar y elaborar un ámbito de cobertura exhaustivo:

- Compras de bienes y servicios;
- Consumo de bienes procedentes de la producción por cuenta propia de los hogares;
- Servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios;
- Servicios producidos por empleados domésticos remunerados;
- Bienes y servicios recibidos como ingreso en especie;
- Servicios de intermediación financiera;
- Servicios de seguro y de fondo de pensión;
- Pagos de licencias y honorarios.

Fuentes de datos

5.90. Las principales fuentes de datos son las encuesta sobre los gastos de los hogares, las estadísticas sobre el comercio al por menor, las estadísticas sobre la producción, los datos administrativos, las declaraciones de las empresas individuales, los datos sociodemográficos y las estadísticas del comercio exterior. (Se encontrarán listas modelo de fuentes de datos en los Anexos 3.4 y 3.5.)

5.91. Las encuestas sobre los gastos de los hogares generalmente proporcionan información detallada y facilitan una clasificación sistemática de los gastos de consumo a través de una nomenclatura como la *nomenclatura de las funciones del consumo individual*. Estas encuestas pueden proporcionar datos sobre muchos tipos de gastos de consumo de los hogares, que generalmente comprenden todas las partidas anteriormente mencionadas, excepto los servicios de intermediación financiera y los servicios de seguro y de fondo de pensión. Miden el flujo de bienes y servicios en el momento de la adquisición a los precios de adquisición, lo que corresponde a la fecha de registro y evaluación fijada por el SCN de 1993. Sin duda, las encuestas sobre los gastos de los hogares también permiten cubrir mejor las compras realizadas a pequeños minoristas y prestadores de servicios que los datos sobre las ventas recolectados directamente de los vendedores, ya que los compradores tienden menos a subestimar los gastos que los vendedores. Estas encuestas también pueden aportar datos sobre las remuneraciones pagadas a las personas que prestan servicios domésticos, sobre los bienes y servicios recibidos como ingreso en especie y sobre los pagos de derechos de licencia.

5.92. En algunos aspectos, las encuestas sobre los gastos de los hogares presentan límites como fuentes de datos para el cálculo de estimaciones detalladas de los gastos de consumo de los hogares. No pueden cubrir el conjunto de la población, ya que las personas que viven en hospitales, prisiones y otras instituciones a menudo están excluidas. En general, las muestras de las encuestas sobre los gastos de los hogares son relativamente pequeñas, lo que puede tener una incidencia sobre la representatividad de los artículos comprados por grupos específicos de la población o por la población de algunas regiones geográficas específicas. Las compras por temporada corren el riesgo de no estar correctamente cubiertas. Los datos sobre los artículos que se compran rara vez (por ejemplo, los bienes de consumo duraderos) o que corresponden a temas sensibles para la colectividad (por ejemplo, el alcohol y el tabaco) también son menos confiables. Además, algunos bienes y servicios pueden utilizarse con fines comerciales tanto como para el consumo de los hogares, y los hogares propietarios de empresas no constituidas en sociedades de capital no declaran necesariamente de manera diferenciada los artículos comprados con diferentes fines.

5.93. Tratándose del consumo de los bienes producidos por cuenta propia, las encuestas sobre los gastos de los hogares pueden implicar tres inconvenientes principales:

- Los productores por cuenta propia pueden no estar convenientemente representados;
- La producción conservada para autoconsumo puede ser difícil de separar de los otros empleos; y
- La evaluación de la producción que los productores destinan a su propio consumo puede ser inadecuada

Además, los valores imputados a los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y el valor imputado de los servicios de seguro no vida y de seguro de vida no pueden ser inmediatamente estimados por las personas interrogadas en el marco de una encuesta sobre los gastos de los hogares Por lo tanto, deben ser estimadas por los expertos en contabilidad nacional con ayuda de otras fuentes de datos.

5.94. Los datos sobre el comercio al por menor son una fuente importante de información sobre el consumo de los hogares, en particular para los bienes que se distribuyen principalmente a través de los circuitos de comercio minorista. Muchos tipos de prestadores de servicios de comercio minorista están bastante especializados, pero algunos almacenes comercializan un extenso abanico de bienes, lo que requiere información suplementaria sobre los desgloses de los productos. Los datos sobre el comercio al por menor incluyen las ventas a los usuarios que no son los hogares. Por ende, convendría identificar dichos productos y no asignarlos al consumo de los hogares. Por otra parte, los hogares pueden adquirir algunos productos directamente de los fabricantes, mayoristas y agricultores. Las encuestas sobre el comercio al por menor también pueden verse limitadas por un ámbito de cobertura incompleto, en particular, en lo que atañe a las ventas a pequeña escala realizadas por empresas que pertenecen a hogares. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, las estadísticas sobre el comercio al por menor requieren ajustes basados en datos procedentes de otras fuentes.

5.95. Los datos sobre el volumen de negocios del comercio al por menor son más convenientes cuando el grupo de productos considerados es principalmente distribuido a través del comercio al por menor, cuando la encuesta sobre el comercio al por menor se basa en una representación adecuada de los puntos de venta al por menor y cuando existe una clara relación entre los grupos de productos aislados en los datos sobre el comercio y en otras fuentes de datos (por ejemplo, encuestas sobre los gastos de los hogares, estadísticas sobre la producción, declaraciones tributarias y estadísticas sobre el comercio exterior). Si se requiere, el establecimiento de relaciones entre los datos sobre los grupos de productos procedentes de fuentes variadas puede ser una base para los ajustes de los datos sobre el volumen de negocios del comercio al por menor.

5.96. Las estadísticas sobre la producción pueden servir para estimar el consumo de determinados productos que están principalmente destinados al consumo de los hogares, a condición de disponer de datos detallados sobre su producción. Los datos sobre los productos agrícolas destinados a su propio consumo por los hogares de agricultores, pueden obtenerse a través de encuestas sobre la agricultura. Las encuestas sobre la producción o los ingresos de los hogares también pueden proporcionar datos sobre la producción de bienes (agrícolas y otros) por cuenta propia. Cuando las preguntas sólo se refieren a la producción total, es necesario obtener datos complementarios sobre la distribución de la producción entre el consumo final y otros empleos, como por ejemplo, el consumo intermedio de semillas.

5.97. Las encuestas sobre las empresas de servicios a los consumidores pueden servir para estimar el consumo de estos servicios por los hogares. La principal dificultad de estas encuestas reside en la distribución de la producción total entre el consumo de los hogares y los otros empleos. Se puede obtener cocientes de esta distribución analizando los empleos de estos servicios en la producción por rama de actividad y por administración, o consultando datos sobre la balanza de pagos o también los datos de las encuestas acerca de los gastos de los hogares. Para algunos servicios, en particular los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y los servicios domésticos realizados por asalariados remunerados, las estimaciones del consumo deberían ser idénticas a las estimaciones de la producción obtenidas desde la óptica de la producción. Por lo tanto, los datos sobre el consumo de los hogares pueden extraerse directamente de las estimaciones de la producción (véase sección 5.3).

5.98. Para los bienes de consumo que habitualmente se exportan y/o se importan, conviene combinar las estadísticas sobre la producción con las estadísticas del comercio exterior, a las que nos referiremos en la sección 5.6.7.

5.99. Los datos administrativos pueden utilizarse cuando un sistema reglamentario proporciona indicadores del consumo de los hogares. Por ejemplo, los datos administrativos de las Administraciones públicas pueden proporcionar información sobre los impuestos sobre consumos específicos u otros impuestos especiales sobre las ventas de tabaco y alcohol. He aquí otros ejemplos de datos administrativos que pueden servir para estimar componentes particulares de los gastos de los hogares:

- Cantidad de matriculaciones de coches particulares (para estimar las adquisiciones de vehículos);
- Parque de vehículos (para estimar los gastos consagrados a las reparaciones de vehículos);
- Cantidad de matrimonios u otras manifestaciones sociales relativas al estado civil (para estimar los gastos consagrados a las ceremonias y exequias);
- Cantidad de prestadores de algunos servicios, por ejemplo, servicios de custodia de niños y asilos (para considerar los gastos consagrados a estos servicios);
- Varios indicadores relativos a la salud y a la educación.

5.100. Los datos de las Administraciones públicas proporcionan información sobre los derechos de licencia, pero se requieren datos complementarios para establecer la distinción entre los pagos de los hogares y los de los productores.

5.101. Las cuentas y los informes de los principales productores pueden utilizarse cuando un determinado artículo es proporcionado básicamente por un número limitado de grandes productores. Es el caso, por ejemplo, de las ventas a los hogares de servicios de electricidad, gas, agua, de telecomunicaciones y servicios postales. La distribución de algunos bienes (por ejemplo, de productos derivados del petróleo, o de algunos productos de alimentación) puede ser objeto de una normativa centralizada, y en este caso se pueden utilizar los datos de los organismos de tutela. Estos datos no se refieren necesariamente a las ventas a los hogares y es necesario ajustarlos con ayuda de datos complementarios. Los informes de las instituciones financieras, sociedades de seguro y fondos de pensión constituyen fuentes de datos importantes para el cálculo del consumo de servicios financieros y servicios de seguro.

5.102. Los datos sociodemográficos también pueden ser útiles para estimar partidas específicas del consumo de los hogares. Las estadísticas alimentarias pueden combinarse con datos sobre la población para calcular el consumo de alimentos. Las estadísticas sobre las condiciones de vida y de vivienda también pueden proporcionar varios indicadores del consumo referentes por ejemplo a la posesión de viviendas, los coches particulares y el acceso a instalaciones. Las estadísticas sobre la salud y la educación también pueden resultar de utilidad para la estimación de los gastos de consumo relativos a estos tipos de servicios.

Métodos de cálculo

5.103. La elección de un método de cálculo apropiado depende de la situación particular en materia de datos. Mencionaremos cuatro grandes métodos de cálculo: la observación directa; los flujos de mercancías; la relación entre datos de referencia e indicadores y los indicadores del consumo.

5.104. L*a observación directa* consiste en utilizar la información sobre el consumo obtenida de los hogares, o unidades de consumo, a través de una encuesta sobre los gastos de los hogares. Como se vio anteriormente, el nivel de detalle y de precisión de las estimaciones depende de la calidad de los datos obtenidos en las encuestas sobre los gastos de los hogares, y a menudo se requiere hacer ajustes.

5.105. En *los flujos de mercancías* se recurre a datos sobre los recursos de bienes y servicios procedentes de la producción interior y las importaciones, así como a datos sobre los empleos de estos bienes y servicios en actividades distintas del consumo de los hogares. Los métodos de cálculo que se basan en el volumen de negocios del comercio al por menor, las estadísticas sobre la producción, las estadísticas sobre el comercio exterior y las declaraciones de los productores/proveedores son alternativas del método de los flujos de mercancías. Este método permite obtener mejores resultados cuando un producto está enteramente o esencialmente destinado al consumo de los hogares. Además, este método exige lo siguiente:

- Datos completos sobre la oferta;
- Datos sobre eventuales usos empleos que no sean el consumo de los hogares y, cuando proceda, la posibilidad de calcular estos datos;
- Datos sobre los impuestos y los márgenes de distribución con el fin de convertir los valores del

lugar de suministro (precios de base, precio del productor, valores CIF) en valores al precio de adquisición; y

- Estimaciones de las compras directas en el extranjero realizadas por los hogares residentes y de las compras directas en el mercado interior realizadas por los hogares no residentes.

5.106. Como las estadísticas del comercio exterior no cubren los gastos efectuados en el extranjero por los residentes ni las de los no residentes sobre el mercado interior, las estimaciones realizadas por los métodos de los flujos de mercancías se refieren a los gastos de consumo de los hogares en el mercado interior. Por lo tanto, para calcular los gastos de consumo final de los hogares residentes, es necesario añadir las compras efectuadas por los residentes en el extranjero y restar las compras efectuadas por los no residentes en el mercado interior.

5.107. En los métodos basados en la *relación entre datos de referencia e indicadores* intervienen estimaciones completas y detalladas de los gastos de consumo de los hogares (*datos de referencia*) que sólo se ejecutan durante algunos intervalos (por ejemplo cada tres o cinco años, o anualmente en el caso de las estimaciones trimestrales) y estimaciones regulares preparadas con ayuda de *indicadores* para realizar extrapolaciones a partir de las estimaciones de referencia. Los datos de referencia relativos a los productos de consumo deben basarse en la fuente de datos más apropiada y, si es necesario, se realizarán ajustes para garantizar la exhaustividad del ámbito de cobertura. Los indicadores pueden obtenerse en las fuentes descritas más arriba y en otras fuentes. Se expresan en valor (por ejemplo, impuestos sobre las ventas e impuestos sobre consumos específicos) o en volumen (por ejemplo, parque de vehículos, zona residencial y cantidad de hogares). La relación entre datos de referencia e indicadores debe revisarse regularmente para garantizar la pertinencia de los indicadores. Datos de referencia posteriores pueden indicar un cambio de los cocientes «datos de referencia/indicadores ». Los cambios deben asignarse al período transcurrido entre las estimaciones de referencia porque reflejan cambios que seguramente han ocurrido durante dicho período. El hecho de no realizar ajustes plantea un problema de secuencia en las series puesto que la diferencia total sólo se aplica a un solo período en la inclusión de los nuevos datos. Cuando los indicadores son mediocres, las desviaciones entre las diferentes estimaciones obtenidas con ayuda de indicadores de sustitución pueden ser considerables. En este caso, es necesario buscar las causas de los sesgos que afectan a los indicadores y utilizar aquél que mejor refleje el comportamiento de la variable objetivo. (En Bloem *et al*. [2001] se encontrará más precisiones acerca de las técnicas que aplican una relación entre datos de referencia e indicadores.)

5.108. Los métodos basados en un *indicador del consumo* recurren a datos que pueden vincularse con el consumo de algunos productos por los hogares. Por ejemplo, datos administrativos y sociodemográficos permiten estimar los gastos de consumo de los hogares. De esta forma, los datos sobre la alimentación pueden servir para estimar el consumo de productos alimentarios. Del mismo modo, la cantidad de estudiantes por nivel puede ser un indicador de los gastos relativos a los gastos de escolaridad y otros gastos de enseñanza.

5.6.2. *Gastos de consumo final de las Administraciones públicas*

5.109. Las estimaciones de la producción y de los gastos de consumo final de las Administraciones públicas están estrechamente vinculadas y deberían calcularse de manera conjunta. Para obtener estimaciones conceptualmente correctas de los gastos de consumo final de las Administraciones públicas, conviene realizar estimaciones diferenciadas de la producción para la producción comercial, la formación de capital fijo por cuenta propia y el resto de la producción no comercial de las administraciones públicas[1]. También es necesario obtener datos sobre las ventas de servicios no comerciales y las compras por parte de las Administraciones públicas de bienes y servicios destinados a ser entregados gratuitamente a los hogares o a precios económicamente no significativos.

1. Los gastos de consumo final de las Administraciones públicas son iguales a la producción no comercial de las Administraciones públicas (excluyendo la formación de capital fijo por cuenta propia) menos los ingresos de las ventas de la producción no comercial, más las compras de bienes y servicios proporcionados gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos.

5.110. Por regla general, los datos necesarios para la preparación de las estimaciones descritas en el apartado anterior están disponibles en las estadísticas presupuestarias y las otras cuentas de las Administraciones públicas. Sin embargo, algunos aspectos requieren ser examinados antes de que estos datos puedan utilizarse en los cálculos. Estos aspectos son los siguientes:

- Los datos sobre las administraciones provinciales o locales, los fondos extrapresupuestarios y los gastos militares tal vez puedan faltar. En este caso, se puede recurrir a los métodos que se basan en indicadores de niveles de actividad corriente, por ejemplo sobre los salarios pagados por las Administraciones públicas y los pagos de las Administraciones centrales (cuando éstos constituyen la principal fuente de los fondos).
- Por regla general, los datos sobre el consumo de capital fijo no están disponibles en las cuentas de las Administraciones públicas. Por ende, estos datos deben calcularse en función de las existencias de capital fijo que poseen las Administraciones públicas evaluado en los precios corrientes.
- Tradicionalmente, las cuentas de las Administraciones públicas se preparan en base a una caja y pueden diferir significativamente de las cuentas establecidas en base a los derechos y obligaciones ordenados para las Cuentas Nacionales. Por ende, es necesario disponer de datos complementarios para corregir los datos registrados sobre una base de caja con el fin de realizar una estimación sobre la base de los derechos y obligaciones.

5.6.3. *Gastos de consumo final de las* ISFLSH

5.111. Los datos sobre las ISFLSH de tamaño importante pueden obtenerse consultando sus informes publicados entregados a las autoridades del fisco o reglamentarias. Las Administraciones públicas pueden ser una buena fuente de indicadores estadísticos cuando supervisan, regulan o proporcionan la financiación. Sin embargo, puede ocurrir que no haya datos sobre las organizaciones pequeñas. Una encuesta a pequeña escala puede ser una buena solución si se basa en registros o listas de las ISFLSH. Los datos sobre las transferencias extranjeras hacia las ISFLSH también pueden constituir un valioso indicador en los países en los que la ayuda extranjera constituye la principal fuente de financiación de estas instituciones.

5.6.4. *Formación bruta de capital fijo*

5.112. Los principales enfoques empleados para establecer la formación de capital son la observación directa de los gastos de capital así como distintas técnicas indirectas basadas en el análisis de los flujos de mercancías u otros datos sobre la oferta o la demanda de bienes de equipo.

5.113. Las encuestas sobre los gastos de capital de las empresas son las principales fuentes de estimación de la formación de capital. Sin embargo, estas encuestas son muy sensibles a los problemas de ámbito de cobertura. En particular, las nuevas empresas cuya producción aún no ha comenzado o que aún no se han inscrito en el registro de empresas de la Oficina Estadística, pueden específicamente presentar tasas más elevadas de formación de capital que las empresas existentes. Por otro lado, ocurre que la formación de capital de numerosas empresas existentes sea nula o escasa durante un período dado.

5.114. Los datos sobre la adquisición de capital fijo de las Administraciones y de las empresas públicas, de las grandes sociedades, así como de los grandes proyectos de inversión financiados por fondos extranjeros están generalmente disponibles. Asimismo, también es posible obtener datos al respecto sobre otros tipos de productores en las encuestas sobre los gastos de capital o cuando los datos sobre la adquisición de capital fijo están cubiertos por las encuestas sobre la producción. Por regla general, los datos sobre la adquisición de capital fijo y la formación de capital por cuenta propia de las pequeñas empresas no constituidas en sociedades de capital y las empresas que pertenecen a hogares, no están disponibles.

5.115. Un régimen de impuesto sobre el valor agregado en el que deben declararse, por separado, la adquisición de capital y las adquisiciones corrientes, puede proporcionar datos valiosos. No obstante,

las estadísticas acerca del impuesto sobre el valor agregado no implican una distribución por tipo de productos y, en general, excluyen la formación de capital por cuenta propia.

5.116. Los métodos de los flujos de mercancías son ampliamente utilizados para obtener la formación de capital fijo total. Permiten obtener una clasificación por tipo de activo pero no por tipo de actividad o sector institucional. Pueden utilizarse más fácilmente para las máquinas y bienes de equipo puesto que los datos relativos a estos recursos son de fácil acceso y que su ámbito de cobertura es habitualmente satisfactorio. Deben hacerse ajustes a los datos sobre los recursos con el fin de incluir los impuestos, los márgenes de distribución y los costes de instalación. Es necesario deducir los bienes que se destinan al consumo intermedio (por ejemplo, las piezas que se utilizan en las reparaciones), el consumo final de los hogares (por ejemplo, los ordenadores, los coches utilizados por los hogares), o las existencias, y las ventas netas de bienes de equipo (por ejemplo, empresas que venden coches de ocasión a los hogares o a no residentes).

5.117. Los métodos de los flujos de mercancías pueden servir para estimar la construcción. En este caso, las estimaciones de la formación de capital están estrechamente vinculadas a las estimaciones de la producción para la construcción. (Véase sección 5.3.) Las principales diferencias entre la producción de la construcción y la formación de capital en el sector de la construcción para las que deben realizarse ajustes son las siguientes:

- La producción para el sector de la construcción incluye el mantenimiento corriente, que no es asimilable a la formación de capital;
- La construcción con fines de especulación (construcción cuyo comprador no se conoce y que sigue perteneciendo al constructor) se incluye en la producción del sector de la construcción, que debería estar clasificada en las existencias y no en la formación de capital fijo antes de haber sido terminada y vendida; y
- Los costes de transferencia de propiedad se incluyen en la formación de capital.

5.118. Además de la construcción y del equipamiento (que representan la mayor parte), la formación bruta de capital fijo incluye los activos agrícolas (como el ganado y los árboles), los activos inmateriales (por ejemplo, la prospección minera, los programas informáticos y la producción literaria, los espectáculos y los originales de obras de arte), y los añadidos al valor de los activos no producidos (como la rehabilitación de tierras). Por lo general, los indicadores relativos a estos bienes están menos disponibles. Entre otros, se trata de los siguientes indicadores:

- Para los bienes cultivados, las estadísticas sobre el ganado y los datos de los censos y encuestas sobre la agricultura;
- Para los programas informáticos, las estimaciones desde el ángulo de la oferta (por ejemplo, fabricación de programas informáticos estándar y elaboración de programas informáticos específicos por parte de las administraciones y las empresas, e importaciones infravaloradas de las exportaciones), o desde el ángulo de la demanda (por ejemplo, gastos en programas informáticos). Los datos sobre la oferta presentan la ventaja de que un número relativamente poco elevado de empresas está comprometido en la fabricación de programas informáticos estándar, pero tienen como inconveniente que se destina una proporción sustancial de programas informáticos estándar al consumo de los hogares y que un gran número de empresas y Ministerios de las administraciones públicas elaboran sus propios programas informáticos. Otro problema se debe a que algunos programas informáticos se venden con materiales, lo que puede implicar una doble contabilización.
- En lo que atañe a la exploración minera, las expediciones de permisos exigidos por las administraciones pueden constituir indicadores valiosos. Sin embargo, existen desfases temporales entre el momento de la expedición de los permisos y el comienzo propiamente dicho de la exploración.

5.119. Tal como se indicó más arriba, los datos sobre los gastos de los compradores relativos a la adquisición de bienes de capital generalmente sólo tienen un ámbito de cobertura parcial. Por otra parte,

los métodos de los flujos de mercancías sólo proporcionan una estimación total para una categoría de bienes de capital fijo. Es preciso tomar precauciones, en particular para evitar las dobles contabilizaciones y las omisiones cuando se combinan fuentes de datos con otros métodos distintos, lo que suele ser frecuentemente el caso.

5.6.5. *Variaciones de las existencias*

5.120. Todos los países tienen dificultades para estimar las variaciones de las existencias y varios de ellos proceden estableciendo principalmente la diferencia entre las estimaciones del PIB desde la óptica de la producción y desde la óptica de los gastos. Evidentemente que esta práctica no es satisfactoria y puede dar lugar a graves confusiones en los puntos de inversión del ciclo económico cuando las variaciones de las existencias pueden pasar rápidamente del negativo al positivo y a la inversa.

5.121. Las encuestas a las empresas proporcionan datos sobre las existencias de los establecimientos que éstas cubren. Los datos administrativos sobre las existencias que poseen los organismos públicos que garantizan o controlan el suministro de productos importantes constituyen una fuente suplementaria de datos. También puede obtenerse información sobre las existencias en las estadísticas sobre la agricultura y sobre la ganadería, los balances alimentarios y energéticos, así como los informes de las oficinas de comercialización. Por regla general, se puede esperar que la ENO no contribuya significativamente a las existencias. Las existencias asociadas a la ENO están incluidas en la agricultura, el comercio y la fabricación, y se concentran probablemente en un número limitado de bienes.

5.122. Las variaciones de las existencias plantean dificultades específicas de evaluación. Las sociedades comerciales utilizan varios métodos de evaluación diferentes y la mayoría no concuerda con el método de evaluación en precios corrientes ordenado para las Cuentas nacionales (SCN 1993, 6.57-83). Se requiere hacer ajustes para excluir las ganancias y pérdidas de capital. Bloem *et al* (1996) presentan una descripción de algunos métodos. Las estimaciones de las variaciones de las existencias deben guardar coherencia con el tratamiento de las existencias que se aplica para obtener la producción bruta y el consumo intermedio en la cuenta de producción.

5.6.6. *Adquisiciones menos cesiones de objetos de valor*

5.123. El SCN de 1993 clasifica los gastos referentes a objetos de valor (joyas, obras de arte, antigüedades, piedras y metales preciosos) en una categoría distinta de gastos de capital. En un gran número de países, la compra de objetos de valor por los hogares es a veces importante. Las estimaciones relativas a los objetos de valor pueden prepararse con ayuda de los datos sobre las importaciones y de los datos de los productores (estadísticas sobre la producción), de los minoristas o de los compradores (encuestas a hogares).

5.6.7. *Importaciones y exportaciones de bienes y servicios*

5.124. Las estadísticas del comercio exterior son las principales fuentes de datos sobre las importaciones y las exportaciones de bienes. Por regla general, los datos sobre las exportaciones y las importaciones de mercancías se establecen a partir de las declaraciones en aduana, pero algunos países utilizan la información transmitida por las empresas especializadas en el comercio internacional. Los registros de los servicios aduaneros no cubren los servicios. Otro problema es que el momento del registro no se ajusta necesariamente al concepto aplicado para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales. En muchos países, los datos se ven afectados por la insuficiencia del ámbito de cobertura y es necesario proceder a estimaciones de los elementos faltantes. Sucede que las importaciones directas de las administraciones, en particular las de material militar, así como la ayuda extranjera en especie, no estén registradas. En algunos países, el contrabando es un problema mayor. Puede haber intercambios sustanciales en las fronteras; en particular, de bovinos, de productos de las cosechas y de productos alimenticios y otros productos de consumo. Las exportaciones y las importaciones de petróleo y gas natural, en particular por tubería, pueden no estar contabilizadas en las estadísticas aduaneras. Los regalos y los paquetes postales tienen a menudo un valor inferior al límite fijado para figurar en los datos. Las Naciones Unidas (1998) dan precisiones relativas a los conceptos y a la metodología en los que se basa el establecimiento de las estadísticas sobre el comercio internacional de mercancías.

5.125. En muchos países en transición, el *comercio de lanzadera* ("shuttle trade" o "commerce de navette") se ha desarrollado rápidamente. Este comercio atañe a las importaciones y a las exportaciones realizadas por empresarios individuales que compran en países vecinos y que revenden en ferias al aire libre o en pequeñas tiendas. A menudo, este tipo de comercio no se considera en los registros aduaneros. El mejor enfoque consiste en hacer encuestas sobre los empresarios que practican el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"). Algunos países han utilizado datos procedentes de pequeñas muestras de comerciantes sobre la cantidad total de viajes vinculados con este tipo de comercio y los valores medios de los bienes importados o exportados.

5.7. Sistema de recursos y empleos

5.7.1. *Introducción*

5.126. Desde hace algunos años, se utiliza cada vez más un sistema de recursos y empleos como herramienta estadística a fin de establecer las estimaciones del PIB. Este enfoque permite tener una base para realizar ajustes completos, sistemáticos y coherentes para obtener mediciones exhaustivas del PIB, incluso cuando algunas actividades no observadas fueron estimadas con ayuda de los métodos de ajuste descritos en las secciones anteriores. La utilización de un sistema de recursos y empleos permite en particular lo siguiente:

- poner de relieve las divergencias y las inconsistencias en las fuentes de los datos básicos;
- colmar los vacíos calculando, por diferencia, las estimaciones que se refieren a los datos faltantes sobre los recursos y los empleos;
- comprobar por cotejo y aproximar las estimaciones de recursos y empleos, así como mejorar la coherencia, la verosimilitud y la las exhaustividad de estas estimaciones; y
- calcular estimaciones referentes a los períodos en los que los datos disponibles están menos detallados y/o son menos confiables, utilizando coeficientes y otras informaciones procedentes de los cuadros de referencia.

5.127. El sistema de recursos y empleos aporta una base precisa para el análisis de las ramas de actividad y los productos gracias a un desglose detallado y sistemático de los siguientes elementos:

- De la *cuenta de bienes y servicios*, poniendo de relieve los recursos totales en forma de bienes y servicios (producción e importaciones) y sus empleos (consumo intermedio, consumo final, variaciones de las existencias, formación bruta de capital fijo, adquisiciones menos cesiones de objetos de valor, y exportaciones);
- De la *cuenta de producción*, poniendo de relieve la producción, el empleo intermedio de los bienes y servicios y el valor agregado;
- De la *cuenta de explotación*, poniendo de relieve el valor agregado y los componentes que dan origen a los ingresos primarios provenientes del proceso de producción.

5.128. Los cuadros de recursos y empleos muestran dos tipos de relaciones:

- para cada *rama de actividad*, la producción es igual al consumo intermedio más el valor agregado; y
- para cada *producto*, el total de recursos es igual al total de los empleos.

5.129. Se puede considerar que los cuadros de recursos y empleos son una aplicación completa y sistemática, a escala de la economía, del método de los flujos de mercancías. Las divergencias entre las cuentas de recursos y empleos evidencian la presencia de elementos faltantes y otros puntos débiles. Estas divergencias, así como el análisis de su causa, dan lugar a una imputación de los elementos faltantes o al ajuste de las partidas para las que las estimaciones son de mala calidad. Estos factores de ajuste también pueden utilizarse para el cálculo del Sistema de Cuentas nacionales durante el período posterior al establecimiento de los últimos cuadros de recursos y empleos. No obstante, la eficacia de estos

métodos de estimación depende de la posibilidad de aportar ajustes y de los ajustes que efectivamente se efectuaron a los datos básicos para tener en cuenta las subdeclaraciones, las ausencias de respuestass y los sesgos. Los métodos de los flujos de mercancías tampoco captan algunos aspectos de la actividad económica que no se contabilizan en los recursos o empleos. En el SCN de 1993 (§ de 15.54-119) se expone los conceptos y la metodología respectivos y se encontrarán más detalles en el documento de las Naciones Unidas (1999).

5.7.2. *Estructura básica del cuadro de recursos y empleos*

5.130. La elaboración de cuadros de recursos y empleos requiere los siguientes ocho elementos:

- La definición de los productos que se distinguirán en los cuadros de recursos y empleos según una clasificación de los productos. El SCN de 1993 recomienda la Clasificación central de los productos, pero también pueden considerarse otros sistemas de clasificación, como el Sistema armonizado;
- una clave de correspondencia entre las clasificaciones utilizadas para las estadísticas sobre la producción interior y sobre el comercio exterior y los grupos de productos que figuran en los cuadros de recursos y empleos;
- un desglose de la producción o de las ventas totales por producto para la mayoría de las ramas de actividad que producen bienes y, en la medida de lo posible, servicios;
- Estadísticas del comercio exterior para los bienes, y registros acerca de las exportaciones y las importaciones de servicios. Los datos sobre las importaciones proceden de las estadísticas de la balanza de pagos y tienen un elevado nivel de agregación;
- Tablas de conversión entre la producción proveniente de las actividades no cubiertas por las estadísticas sobre los productos y los grupos de productos utilizados en el sistema de flujos de mercancías. Estas tablas resultan a menudo necesarias para las actividades relativas a los servicios. La solución por defecto consiste en definir a los grupos de servicios según las categorías de la CIIU.
- Estimaciones de los cocientes «consumo intermedio/producción» para distintas ramas de actividad. En algunos países, estos datos se recolectan a través de encuestas especiales sobre los costes de producción.
- Encuestas sobre la estructura de los costes que proporcionan el consumo intermedio total por producto; idealmente, a un nivel al menos tan detallado como los grupos de productos definidos para el cuadro de recursos y empleos. Se impone, por lo menos, una encuesta sobre el consumo intermedio de las industrias manufactureras para el año de referencia.
- Datos sobre los gastos de consumo final de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las variaciones de las existencias por grupos de productos. Estos datos deberían preferiblemente estar disponibles sobre una base anual o, de lo contrario, se tendrá que recurrir como mínimo a los resultados de una encuesta sobre el presupuesto de los hogares para un año de referencia dado.

5.131. El tercer elemento y el cuarto elemento anteriormente mencionados son indispensables para el establecimiento de un cuadro de recursos y empleos a través del método de los flujos de mercancías, ya que la idea global es la de combinar las estadísticas sobre la producción interior y las importaciones, con el fin de determinar la oferta total de cada producto disponible para empleos locales. En lo ideal, los otros elementos mencionados deberían estar disponibles anualmente y tener un ámbito de cobertura completo pero, en la práctica, probablemente algunos de ellos sólo estén cubiertos parcialmente o a intervalos de varios años. Se puede también recurrir al método de los flujos de mercancías cuando las fuentes estadísticas básicas son escasas y explotar la información de referencia con el fin de estimar los datos para los otros años.

5.132. La introducción de cuadros de recursos y empleos y la aplicación del método de los flujos de las mercancías no sólo deben considerarse como un procedimiento aplicable cuando los datos son abundantes

y cuando cada una de las casillas de los cuadros puede llenarse directamente. Por el contrario, el cuadro de recursos y empleos permite la utilización óptima de la información disponible, por más limitada que ésta sea. Según un principio fundamental, es necesario evitar la pérdida de datos que podrían ser útiles para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales.

5.133. Las dos situaciones que se presentan a continuación muestran la utilidad de un cuadro de recursos y empleos, incluso a escala muy limitada.

Primera situación: los principales datos disponibles se refieren a la oferta

5.134. En la mayoría de los países, es posible establecer la oferta para el mercado interior (es decir la producción interior *más* las importaciones, *menos* las exportaciones) a un nivel bastante detallado, dado que las estadísticas del comercio exterior habitualmente se establecen a un nivel detallado y que la producción industrial también está habitualmente disponible a un nivel bastante detallado. Para los servicios, por lo general hay que contentarse con una clasificación más agregada que corresponda eventualmente a la CIIU (Rev. 3). A pesar de estos problemas, el establecimiento de estadísticas bastante detalladas acerca de la oferta de productos en el mercado interior permite que los expertos en contabilidad nacional se pronuncien en relación con los destinos/empleos de los productos, según su tipo y otras características. La principal distinción que conviene hacer se refiere al consumo intermedio y a los empleos finales y en este último caso, la naturaleza del producto señala a menudo si éste está destinado al consumo o a la formación de capital fijo. Este tipo de ejercicio muy aproximativo contribuye a poner de relieve los principales puntos débiles y las inconsistencias de las cuentas, incluso si no tiene completamente en cuenta detalles más precisos.

Segunda situación: una cuenta de equilibrio macroeconómico excepto para algunos productos importantes

5.135. La cuenta de los bienes y servicios para el conjunto de la economía puede considerarse como un cuadro de recursos y empleos muy agregado, comportando un solo grupo de productos y en el que no se desglosa el consumo intermedio por industria. Si se trata de la única cuenta disponible al inicio, se aplicará el método de los flujos de mercancías « de arriba hacia abajo», aislando un producto único y bien definido y determinando si los datos detallados existentes sobre este producto coinciden con la cuenta agregada de los productos y servicios. El producto seleccionado debe revestir una importancia esencial para la economía (productos energéticos, semillas, acero o metales, pescado, cemento, etc.), permitiendo así una captura de información detallada a partir de varias fuentes. Este planteamiento puede tener incidencias sobre el «producto incorporado» residual, es decir, para todos los demás productos para los que no se puede establecer un equilibrio más preciso de recursos y empleos. Asimismo, se podría aislar el consumo de una rama de actividad estratégica del total. Este tipo de desglose de recursos y empleos puede realizarse de modo tal que englobe más productos y ramas de actividad. El interés de este enfoque parcial es que puede poner de relieve divergencias estadísticas que se neutralizan y que antes pasaban inadvertidas.

5.136. De todo lo que precede se desprende que la organización de todos los datos disponibles en el cuadro de recursos y empleos permite combinar los datos sobre las características de los distintos productos con las normas contables del sistema para llenar las casillas vacías para las que no se dispone de información directa.

5.7.3. Elección de las nomenclaturas de los productos, de las ramas de actividad y de los empleos finales

5.137. La elección de las nomenclaturas de productos y ramas de actividad es una etapa determinante en la elaboración de un sistema de recursos y empleos. Una vez fijadas las nomenclaturas, éstas determinan las principales características del sistema, y todos los datos ingresados al sistema deben ajustarse y clasificarse consecuentemente. Los principales aspectos que hay que tener en cuenta son los siguientes:

- Los cuadros de recursos y empleos no pueden implicar desgloses de las ramas de actividad más detallados que las estadísticas básicas. Por regla general, la reagrupación de los productos está

determinada por el nivel de detalle de las estadísticas sobre la producción interior, ya que las estadísticas sobre el comercio exterior están, por definición, mucho más detalladas. Para los servicios puede requerirse un enfoque especial, dado que para estas actividades generalmente no existen estadísticas sobre los productos. Por lo tanto, es probable que los productos asociados a los servicios deban definirse según una clasificación de las ramas de actividad como la CIIU (Rev. 3).

- La agregación implica una pérdida de información y, por ende, el cuadro de recursos y empleos debe también ser lo más detallado posible. Ir más lejos en el detalle no requiere necesariamente mucho más trabajo. Las dificultades que anteriormente presentaba la limitación de las capacidades de cálculo ya no se hacen sentir.
- Cuando se definen las ramas de actividad y los grupos de productos, es necesario tener en cuenta algunas características técnicas; por ejemplo, distinguiendo por separado los productos que sólo tienen un único empleo o un empleo predominante. Por razones prácticas y para las necesidades de los usuarios, se aconseja elegir una nomenclatura de las ramas de actividad por lo menos tan detallada como la CIIU a nivel de la codificación con dos dígitos.
- Las exportaciones y las importaciones de productos pueden presentarse de manera más detallada que en el caso de la producción interior. Ello puede contribuir con el proceso de nivelación de recursos y empleos.

5.138. En la elección de la nomenclatura de los productos y del nivel de detalle, también es necesario tener en cuenta a las nomenclaturas que dan lugar al establecimiento de índices de precios. El recurso a los índices de precios se impone para los grupos de productos en el cálculo de las medidas en volumen basadas en el cuadro nivelado de recursos y empleos. Para los gastos finales, las exportaciones aparecen en general en una sola columna y por lo tanto, no plantean problemas de clasificación. Desde el punto de vista del análisis y del cálculo, puede ser deseable disponer de una subclasificación de las exportaciones. La formación bruta de capital fijo puede clasificarse, a la vez, según el tipo de bienes de equipo (indispensable) y según el tipo de actividad del productor que adquiere el bien. Las variaciones de las existencias plantean problemas especiales vinculados a las estimaciones por productos detallados. Por regla general, la especificación de los productos, para las existencias, se determina teniendo en cuenta las hipótesis que se refieren a la composición de los productos, ya sea de productos terminados o de materias primas, en las distintas ramas de actividad en las que puedan existir datos sobre las variaciones de las existencias.

5.7.4. *Introducción de los datos*

5.139. La definición de las nomenclaturas determina el sistema, el que, una vez delimitado, permite ingresar todos los datos existentes en los cuadros. Los datos sobre los recursos y los empleos de los productos que están disponibles en las estadísticas del comercio exterior y las estadísticas sobre la producción deberían introducirse en el sistema al nivel más detallado posible. Algunas fuentes proporcionan datos completos o parciales sobre los recursos así como sobre los empleos de los productos. Por ejemplo, se puede disponer de recursos y empleos de la electricidad, al menos según las principales categorías de empleos, a través de los productores o distribuidores de electricidad. Clasificaciones de productos detalladas permiten a veces llenar las casillas de los cuadros de recursos y empleos de algunos productos entre los que existe un estrecho vínculo, o incluso establecer una correspondencia uno a uno entre los tipos de productos y sus empleos, aunque la evaluación de la demanda y la oferta pueda diferir debido a los márgenes comerciales y de transporte, así como de los impuestos y las subvenciones relativas a los productos. Por ejemplo, las importaciones de aeronaves siempre se presentarán como formación de capital fijo.

5.140. Obviamente, no todas las casillas de los cuadros de recursos y empleos pueden completarse directamente a partir de los datos existentes. En particular, durante las primeras etapas de la constitución de un sistema, la mayor dificultad reside en el establecimiento de las estructuras de las entradas iniciales y de la estructura de los gastos finales por producto. Antes de poder establecer estas estructuras, es necesario haber estimado todos los totales y subtotales importantes, es decir la producción bruta total y

las entradas intermedias totales, para todas las ramas de actividad. Por otro lado, es necesario establecer estimaciones para todas las categorías de gastos finales. Si las estadísticas del Sistema de Cuentas nacionales se establecen a un nivel detallado, la mayoría de dichos agregados (gran parte de los cuáles se estimó a través de los métodos indirectos de cálculo presentados en las secciones anteriores) debería estar disponible. Las estimaciones iniciales de los cuadros de recursos y empleos no deben presentar necesariamente un equilibrio entre los recursos y los empleos.

5.141 Inmediatamente después de que las dimensiones del cuadro de recursos y empleos hayan sido establecidas, se recomienda concebir un programa informático para realizar pruebas de coherencia.

5.7.5. *Compensación*

5.142 Luego de haber introducido todos los datos y estimaciones disponibles en el sistema, es necesario suprimir las inconsistencias que aparecen. Este método se denomina *compensación*. Conviene establecer una distinción entre la compensación que se realiza para el *año de base* (en el que, por regla general, los datos básicos son más completos) y el que se aplica a los *años corrientes*, otros que no sean el año de base, para los cuales los datos disponibles son menos completos. Es necesario consagrar más recursos humanos y más tiempo a la compensación del año de referencia que a la de los otros años porque el año de referencia debe construirse desde el principio, mientras que para los años siguientes el inicio reside en un sistema compensado para el año anterior. Este es particularmente el caso para el cuadro de los empleos. El cuadro de recursos puede cubrirse con datos corrientes.

5.143. Incluso si el sistema saca provecho de la compensación de recursos y empleos para cada grupo particular de productos, no es necesario compensar todos los productos uno por uno. De hecho, tal procedimiento haría que el trabajo de compensación fuera muy grande e irrealizable en la práctica. Los procedimientos de compensación deben tener simultáneamente en cuenta muchas restricciones impuestas al sistema por las cuentas relativas a otros productos y las estimaciones iniciales para los agregados y los subagregados del sistema. Esa es precisamente la eficacia de la compensación y requiere el perfeccionamiento de un sistema de compensación informatizado relativamente complejo. Para los años distintos al año de base, la compensación se basa habitualmente en hipótesis más implícitas que para el año de base, a partir de relaciones establecidas para el año de base (por ejemplo, los cocientes entradas-salidas). No obstante, esto no significa que dichas relaciones también se mantengan en los resultados para los años corrientes, sino que simplemente se toman como inicio y, si es preciso, se ajustan posteriormente para compensar el año corriente.

5.144. En general, es posible y recomendable establecer, a priori, subsistemas compensados para productos importantes tales como los productos energéticos, algunos productos agrícolas y los productos mineros.

5.7.6. *Cálculo de las mediciones en volumen*

5.145. Para la conversión en precios constantes de las estimaciones a precios corrientes, es necesario utilizar la información más detallada que se pueda obtener sobre los precios según los índices de precios al consumo, el índice de los precios a la producción y los índices de precios o de los valores unitarios de las importaciones y exportaciones. En la práctica, la cuenta de cada producto se asocia con uno o más índices de precios según existan índices de precios disponibles para fuentes específicas de datos relativos a los recursos o los tipos de empleos particulares. Por lo tanto, las importaciones por regla general se deflatan separadamente con ayuda de los índices de precios o de los índices de los valores unitarios apropiados, mientras que la producción interior se hace con ayuda de los índices de precios al consumo o índices de precios a la producción.

5.146 Se encuentra una situación similar en los empleos finales tales como el consumo final de los hogares y la formación de capital fijo. Para los elementos de la cuenta de los productos que no pueden asociarse con un índice de precios separado, se puede calcular un índice de precios residual de tal modo que el grupo de productos también se compensará en volumen. En lo ideal, el establecimiento de los cuadros de recursos y empleos a precios corrientes debería coincidir con los de recursos y empleos en volumen, porque estas dos dimensiones, combinadas con la de los precios, pueden proporcionar comprobaciones útiles de la verosimilitud de los datos a través de los índices de crecimiento implícitos.

Capítulo 6

EVALUACIÓN Y MEJORA DEL DISPOSITIVO DE CAPTURA DE DATOS

6.1. Introducción 111

6.2. Necesidad de datos estadísticos 112

6.3. Marco institucional 113
- 6.3.1. Legislación 113
- 6.3.2. Estructura organizacional 114
- 6.3.3. Planificación 115
- 6.3.4. Sensibilización a la calidad y cultura organizacional 115
- 6.3.5. Gestión de los datos y de los metadatos 117

6.4. Marco conceptual 117
- 6.4.1. Introducción 117
- 6.4.2. Unidades estadísticas 118
- 6.4.4. Nomenclatura por rama de actividad 118
- 6.4.5. Clasificación por zonas geográficas 119
- 6.4.6. Clasificación por tamaño 119

6.5. Mecanismos de recolección de los datos 120
- 6.5.1. Introducción 120
- 6.5.2. Fuentes administrativas 120
- 6.5.3. Encuestas estadísticas 121

6.6. Bases de sondeo y Registro de empresas 124
- 6.6.1. Criterios y características de las bases de sondeo 124
- 6.6.2. Necesidad de un registro de empresas 125
- 6.6.3. Constitución de un registro de empresas 125
- 6.6.4. Actualización de un registro de empresas: seguir la dinámica de las empresas 128
- 6.6.5. Bases de sondeo de áreas para las encuestas a hogares y empresas 129

6.7. Principios y prácticas de diseño de encuesta 130
- 6.7.1. Introducción 130
- 6.7.2. Objetivos, usuarios y usos de las encuestas 130
- 6.7.3. Medios de recolección y diseño de cuestionarios 131
- 6.7.4. Muestreo y estimación 132
- 6.7.5. Interfaz con los encuestados: recolección, captura y seguimiento de los datos 133
- 6.7.6. Edición, imputación y estimación 134
- 6.7.7. Análisis, difusión, revisión y evaluación 135
- 6.7.8. Datos extraídos de fuentes administrativas 136

6.8. Encuestas y recolecciones de datos administrativos complementarios 136
- *Encuestas complementarias regulares u ocasionales* 136
- *Fuentes administrativas suplementarias* 137

6.9. Relación con la matriz de análisis de la ENO 137
- *Cobertura incompleta de las empresas* 137
- *Declaraciones incompletas de las empresas* 138
- *Ausencia de respuesta de las empresas* 138

6. EVALUACIÓN Y MEJORA DEL DISPOSITIVO DE CAPTURA DE DATOS

6.1. Introducción

6.1. Este capítulo desarrolla el cuarto enfoque en la estrategia de medición de la ENO, que consiste en mejorar el dispositivo de captura de los datos básicos de manera a reducir la importancia de la producción no observada. La evaluación de las actividades no observadas y su medición indirecta en el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales (descritas en los capítulos 4 y 5) pondrán ciertamente de relieve los vacíos en los datos básicos. La mejora a largo plazo de la medición de la ENO se basa en el tratamiento de estos puntos débiles. El objetivo de este capítulo es proporcionar una *matriz de evaluación* para el examen sistemático del dispositivo de captura de los datos básicos y de la identificación de las posibles mejoras. Esta matriz incluye una descripción de los componentes y características que serían deseables para el dispositivo y una lista de *temas de reflexión*. Mientras que los capítulos 4 y 5 se presentan desde el punto de vista de los expertos en contabilidad nacional, el presente capítulo incumbe principalmente a los estadísticos de encuestas encargados de la captura de los datos.

6.2. La exhaustividad del ámbito de cobertura de las actividades relativas al ámbito de la producción sólo constituye un aspecto - ciertamente muy importante - de la calidad de los datos. Por ende, la medición de la ENO no podría abordarse separadamente de otras iniciativas de evaluación y mejora de la calidad, y debe más bien armonizarse con ellas. Existe abundante documentación sobre el diseño y la gestión de la calidad de las encuestas; en particular, el marco general para la evaluación de la calidad de los datos recientemente elaborado por el FMI, que se resume en el capítulo 4. No obstante, los problemas de gestión de la calidad tratados en esta documentación van más allá de la exhaustividad del ámbito de cobertura. Este capítulo pretende resumir los factores esenciales que influyen directa o indirectamente en la medición de la ENO y presentarlos en una matriz de de evaluación detallado que tiene en cuenta otros aspectos de la mejora de la calidad.

6.3. La matriz de evaluación cubre los siguientes aspectos:

- *Necesidad de datos estadísticos*. La definición del contenido de un dispositivo comienza con la identificación de la necesidad de datos de los principales usuarios. El desconocimiento de las necesidades de los usuarios puede desembocar en una asignación inadecuada de recursos y en resultados que no concuerdan con las esperas de los usuarios. En resumen: ¿qué importancia le atribuyen los usuarios a la ENO? ¿Su necesidad de datos está cubierta?
- *Marco institucional*. El marco legislativo, la estructura organizativa, la planificación y las prácticas de gestión de la calidad son factores que influyen sobre la capacidad de un dispositivo para responder eficazmente a las necesidades de los usuarios y para tratar problemas como la ENO. En síntesis, ¿el marco institucional apoyará los esfuerzos desplegados para mejorar las mediciones de la ENO y en caso negativo, qué modificaciones habría que introducir para que fuera de otro modo?
- *Marco conceptual*. La identificación y la utilización de normas adaptadas es algo primordial para la integración de datos de procedencias generalmente muy variadas. ¿El dispositivo recurre a las normas internacionales?
- *Mecanismos de recolección de datos*. Es necesario elegir entre los datos administrativos y los datos de encuesta. ¿Las elecciones que se hicieron son juiciosas desde el punto de vista de la ENO?

- B*ase de encuesta*. La calidad del registro de empresas es el principal factor que determina el ámbito de cobertura de las encuestas a las empresas y la coherencia de los datos que generan. El establecimiento de una base general de encuesta de áreas de los hogares permite la integración operativa de las encuestas a los hogares y determina su ámbito de cobertura. ¿La mejora de las bases de encuesta puede incidir de manera significativa en el tratamiento de la ENO?
- P*rincipios y prácticas de diseño de encuesta*. Sólo una encuesta bien diseñada puede permitir la resolución de los problemas de ámbito de cobertura, de respuesta y de declaración relacionados o no relacionados con la ENO. ¿Es posible mejorar las modalidades prácticas de diseño de las encuestas para tratar los problemas planteados por la ENO?
- M*ejora del contenido del dispositivo*. En el capítulo 5 se presentó el modo como se puede comprobar si el dispositivo básico proporciona el ámbito de cobertura exhaustivo requerido para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales.
  ¿Cuando ya se hicieron todos los esfuerzos posibles para mejorar las encuestas existentes y los datos administrativos, qué nuevas recolecciones de datos estadísticos hay que añadir?
- R*elación con la matriz de análisis de la* ENO. En la última sección se reubica la evaluación en el marco de la matriz de análisis.

6.2. Necesidad de datos estadísticos

6.4. El examen del dispositivo de captura de datos comienza por una evaluación del conjunto de estadísticas económicas solicitadas por los usuarios y de sus utilizaciones. Los usuarios y las utilizaciones definen las necesidades de datos a las cuales debe responder el dispositivo. Debido a su diversidad, conviene clasificarlos en grandes categorías. Entonces, se podrá más fácilmente comprender el significado de los distintos componentes de la ENO en los resultados estadísticos respecto a sus efectos sobre los principales tipos de utilizaciones y usuarios.

6.5. Por ejemplo, se clasificarán las principales utilizaciones de los datos en las siguientes categorías: análisis macroeconómico (estructural y a corto plazo), análisis microeconómico (a corto plazo, por rama de actividad, por actividad, dinámica de las empresas) y análisis regional. Se agruparán a los usuarios en siete grandes categorías:

- usuarios internos de la Oficina de Estadística, que se ocupan específicamente del Sistema de Cuentas nacionales;
- Administraciones nacionales - Banco central, y Ministerios encargados de los asuntos económicos, de las finanzas, del Tesoro, la industria, el comercio, el empleo y el medio ambiente;
- administraciones regionales y locales;
- medios financieros - grandes empresas y asociaciones profesionales;
- sindicatos y organizaciones no gubernamentales;
- medios universitarios - universidades, órganos colegiados, escuelas, institutos de encuesta, etc. ;
- medios de comunicación - diarios, estaciones de radio y televisión, revistas etc.;
- público en general;
- organizaciones internacionales.

6.6. El cuadro del Anexo 3.1 indica la forma en que se pueden esquematizar las necesidades de datos por grandes categorías de utilizaciones y usuarios. Este cuadro se presenta exclusivamente a título indicativo. De hecho, ninguna norma internacional precisa qué estadísticas deben ser producidas por una Oficina nacional de Estadística, aunque la norma especial de difusión de los datos (NEDD) y el Sistema general de difusión de los datos (SGDD), perfeccionados y administrados por el Fondo Monetario Internacional (2003a, 2002b), así como la recopilación de las necesidades estadísticas de la Eurostat (1998), dan indicaciones parciales a este respecto.

6.7. Desde el punto de vista de la medición exhaustiva del PIB, las necesidades de datos más importantes están vinculadas al establecimiento del PIB. Sin embargo, aunque el SCN de 1993 define precisamente

la estructura del Sistema de Cuentas nacionales y los componentes de los datos correspondientes, no precisa de qué manera o a qué nivel de detalle deben obtenerse estos datos. El cuadro del Anexo 3.2, elaborado por el Comité de estadística de la Comunidad de Estados Independientes, es un ejemplo más explícito de presentación de las necesidades de datos básicos. La primera columna del cuadro resume el mínimo de datos que se requiere para el cálculo de la cuenta de producción, de la cuenta de explotación (calculado para las ramas de actividad o para el conjunto de la economía) y la cuenta de bienes y servicios. Disponiendo de estos datos, se puede estimar el PIB a través de tres métodos. En el Anexo 3.3 se presentan los datos mínimos requeridos para el cálculo de las cuentas sectoriales.

Aspectos que deben ser examinados

- ¿L*a necesidad de datos para el establecimiento del* Sistema de Cuentas *nacionales ha sido identificada y comunicada a los estadísticos*?
- ¿L*os estadísticos de encuestas han hecho explícitos sus procedimientos de captura, de edición, de estimación y de preparación de los resultados de los datos para poder identificar los posibles problemas de la* ENO?
- ¿A *los estadísticos de encuestas se les ha aclarado y señalado los vacíos que presentan los datos obtenidos en lo que se refiere a las necesidades vinculadas al establecimiento del* Sistema de Cuentas *nacionales*?
- ¿S*e analizaron y fundamentaron los datos relativos a los principales usuarios, a los principales empleos y a las necesidades de datos*?
- ¿E*n qué medida los principales usuarios están preocupados por posibles zonas problemáticas de la* ENO? C*uanto más grandes son sus preocupaciones, mayores son los esfuerzos que deben desplegarse para medir la* ENO.

6.3. Marco institucional

6.3.1. *Legislación*

6.8. La satisfacción de las necesidades de datos supone un marco institucional apropiado para la captura, el procesamiento y la difusión de los datos. Un elemento importante de este marco es la legislación que regula las actividades de la Oficina de Estadística. Normalmente, ésta figura en una o varias *leyes* específicas así como en la normativa oficial anexa o complementaria. Dichos textos deben estipular lo siguiente:

- el derecho a recolectar datos;
- la obligación de cuidar que los datos recolectados sólo tengan fines estadísticos, salvo autorización expresa de los encuestados y cuando se trata de cierto tipo de datos a los que se tiene libre acceso;
- el derecho de acceder, con fines estadísticos, a los datos administrativos de los poderes públicos;
- la obligación de cuidar que no se difundan informaciones personales, de manera deliberada o no deliberada;
- la libertad frente a la intervención política, relativa al contenido de los datos y al momento de su comunicación, es decir, la independencia de la Oficina de Estadística frente a las presiones políticas;
- la designación de un organismo encargado de la coordinación general de las estadísticas oficiales del país en cuestión; y
- disposiciones para que la nominación o la revocación del responsable de estadísticas de dicho organismo no se vea limitado por los imprevistos de la política.

6.9. Es difícil tratar los problemas de datos si no se cuenta con estas garantías. Eurostat (1999a) presenta un modelo de ley sobre las estadísticas que puede servir como punto de partida para la elaboración de una ley adaptada a las necesidades de un país específico.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Existe una ley relativa a las estadísticas o un texto equivalente que describe la legislación correspondiente según los principios enunciados más arriba?*
- *¿La cultura organizacional está impregnada del espíritu de la ley? ¿Se opone resistencia a la intervención política en relación con el contenido de los datos y con el momento de su comunicación? ¿Se respetan las normas de confidencialidad y se vela para que así sea? ¿El temor a que la confidencialidad no se respete acarrea problemas vinculados con la* ENO, *tales como las ausencias de respuestass o la comunicación de datos inexactos?*
- *¿La Oficina nacional de Estadística tiene acceso a los datos administrativos? ¿Otras fuentes administrativas podrían completar el ámbito de cobertura?*

6.3.2. *Estructura organizacional*

6.10. Otro elemento del marco institucional es la estructura organizativa de la Oficina nacional de Estadística, que generalmente cumple las siguientes funciones:

- captura, procesamiento y análisis de datos económicos - función que cubre sectores especializados en la captura de datos económicos extraídos de encuestas y de fuentes administrativas y en el procesamiento y el análisis de estos datos;
- captura, procesamiento y análisis de datos sociológicos - función que cubre sectores especializados en los datos sociológicos;
- Contabilidad Nacional, balanza de pagos y análisis económico - sectores encargados de la integración y del análisis de los datos extraídos de encuestas y de fuentes administrativas;
- comercialización y difusión - evaluación de las necesidades de los usuarios, segmentación de los usuarios en grupos, gestión de los resultados;
- conceptos, normas y métodos - elaboración, promoción y vigilancia de la utilización de un marco conceptual común y de las prácticas ejemplares en materia de encuesta y de gestión de la calidad;
- tecnologías de la información - elaboración y promoción de la utilización eficaz de las tecnologías del procesamiento y de la gestión de los datos y de los metadatos y de las tecnologías de las comunicaciones;
- gestión y servicios - consignación presupuestaria, planificación, recursos humanos, remuneración, formación, etc. - servicios indispensables en toda organización, y no solamente en un organismo estadístico.

6.11. Se pueden combinar o subdividir estas funciones de distintas maneras. Por ejemplo, se pueden juntar las funciones económicas y sociales y separar aquéllas que atañen al registro de empresas, la recolección, la captura y el análisis de los datos. Se pueden distribuir las funciones entre una oficina central y oficinas regionales, incluso entre varios organismos, de ahí la necesidad de establecer una diferencia

Aspectos que deben ser examinados

- *¿La Oficina de Estadística es consciente de la importancia de estas funciones en su estructura y le otorga la importancia conveniente? ¿La estructura actual es obsoleta? ¿Permite la comunicación al interior de estas funciones y entre las funciones y, en particular, entre los respectivos sectores encargados de la captura de los datos y de la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales?*
- *¿La estructura impone limitaciones inútiles en relación con la concepción de la* ENO *y con la aplicación de mejoras de la medición del* ENO?

entre la *Oficina nacional de Estadística* – principal organismo nacional – y el *Aparato estadístico nacional*. Sin embargo, sea cual fuese el ordenamiento elegido, todas estas funciones deben estar presentes. Los principios fundamentales de las estadísticas oficiales (Comisión de las Estadísticas de Naciones Unidas, 1994) dan orientaciones a este respecto.

6.3.3. *Planificación*

6.12. La Oficina nacional de Estadística debe tener un plan director estratégico que describa las principales iniciativas y los principales resultados estadísticos previstos para los próximos cinco años. Por ejemplo, este plan debe comprender un plan plurianual que indica la asignación provisional de recursos por proyecto y por función durante los próximos tres años, así como el presupuesto definitivo atribuido para el año en curso. El plan plurianual y los presupuestos atribuidos deben actualizarse según un ciclo anual. Son el fundamento y la expresión de las prioridades fijadas en cuanto a la asignación de recursos entre los numerosos programas e iniciativas presentes. El *Multi-annual Integrated Statistical Programme* (MISP) implementado por Eurostat (1999b) indica el tipo de datos que debe elaborarse y administrarse.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿La Oficina de Estadística cuenta con un plan plurianual? En caso negativo, es necesario darle prioridad.*
- *¿Existen procedimientos destinados a hacer participar a los usuarios internos y externos en el proceso de planificación?*
- *¿Cuál sería la mejor manera de integrar las iniciativas vinculadas a la* ENO *en la planificación?*

6.3.4. *Sensibilización a la calidad y cultura organizacional*

6.13. El resultado de una organización a menudo se contempla en función de dos aspectos - la eficacia (la organización hace lo que debe) y la eficiencia (la organización hace bien lo que debe hacer). Para garantizar su eficacia y su eficiencia, la Oficina de Estadística debe establecer un programa de gestión de la calidad en el que la medición de la ENO, aunque revista una gran importancia, no es más que un factor entre muchos otros. En particular, el programa de gestión de la calidad debe basarse en los principios que se dieron ampliamente a conocer en estas dos últimas décadas a través de los escritos sobre la gestión de la calidad total (véase Colledge y March, 1993):

- La óptica del cliente (usuario): el objetivo primordial es la satisfacción; crear asociaciones con los usuarios; definir la calidad de los productos estadísticos en términos de utilidad;
- La óptica del proveedor (informante o persona encuestada): instaurar una relación de asociación con los encuestados cerciorándose que la Oficina de Estadística conoce bien sus especificidades en materia de comunicación de datos, que están dispuestos a comunicar datos y que su carga está reducida al mínimo.
- Asociaciones internas: mejorar la calidad del proceso de recolección y de difusión de datos entendiéndolo como una serie de interfaces cliente- proveedor.
- Mejora continua: definir la calidad y fomentar las iniciativas a pequeña escala para mejorarla, y elaborar y utilizar indicadores de la calidad.
- Reorganización: volver a partir de cero luego de iniciativas de reorganización a gran escala.
- Compromiso total de los asalariados: apreciar a todos los asalariados, promover su compromiso, confiarles responsabilidades para que mejoren la calidad, proporcionarles los recursos necesarios para hacerlo y reconocer sus logros.

- Programa de gestión de la calidad: este programa no exige necesariamente una «unidad de calidad», pero la promoción de la calidad así como la responsabilidad del presupuesto correspondiente deben confiarse a un miembro del personal o a un Comité ubicado en lo alto de la jerarquía, de tal modo que la calidad sea una de las grandes prioridades de la organización e impregne su cultura.

6.14. El programa de gestión de la calidad se centra en la definición de la *calidad de los datos obtenidos*. La calidad se interpreta aquí en términos de utilidad en sentido amplio, y no solamente de precisión. Tal como lo han señalado Eurostat (1999d), Brackstone (1999), Carson (2001) y otros, la calidad generalmente incluye las siguientes dimensiones:

- pertinencia: los datos satisfacen adecuadamente las necesidades identificadas;
- exactitud: los datos son suficientemente exactos para satisfacer los objetivos para los cuales se recolectaron y la Oficina de Estadística comunica sus posibles límites a este respecto;
- actualidad: los datos se producen en tiempo suficientemente oportuno para ser útiles;
- presentación: los datos se difunden bien, son de fácil acceso y comprensión;
- uniformidad: los datos no corren el riesgo de sufrir modificaciones importantes o de presentar diferencias cuando se difunden en los distintos medios de comunicación; y
- coherencia: los datos pueden analizarse provechosamente cuando se combinan con los datos previos en el marco de la misma encuesta o con otros datos conexos.

6.15. La calidad de los datos obtenidos es un indicador de eficacia de una Oficina de Estadística. La eficiencia se refleja en la calidad de la organización y de los procesos internos. Es por ello que:

- La Oficina de Estadística es una organización que aprende de su experiencia, que fomenta y estimula las ideas innovadoras, y los problemas son abordados de manera abierta y no se disimulan por temor a las repercusiones.
- Hay comunicación, cooperación e intercambio de información entre los miembros del personal de todos los sectores y de todos los niveles, desede lo más alto hasta lo más bajo de la jerarquía. El personal está al corriente de los datos y de las evoluciones registrados por los demás sectores, que pueden ser útiles para su trabajo.
- El personal de los sectores encargados de la recolección de los datos va más allá de su rol habitual en materia de agrupación y procesamiento de los datos y evalúa la calidad de los resultados estadísticos obtenidos. En la medida de lo posible, coteja los resultados obtenidos con los de los otros sectores de la organización conociendo el grado de coherencia con el que puede contar.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Los estadísticos de encuestas deben analizar y validar los resultados estadísticos obtenidos? ¿?*
- *¿Los estadísticos de encuestas y los expertos en contabilidad nacional mantienen una comunicación recíproca abierta y regular así como intercambios sobre los datos, los problemas y las ideas?¿El personal de encuestas es particularmente sensible a los problemas de la* ENO *y a los medios para hacerle frente?*
- *¿Es posible hablar abiertamente de los problemas? ¿Se tienen en cuenta y se fomentan las ideas innovadoras?*
- *Los principales responsables apoyan plenamente la gestión de la calidad en general y financian las iniciativas destinadas a mejorar la medición de la* ENO *en particular?*
- *¿Los principales responsables tratan eficazmente las observaciones críticas de los usuarios sobre la calidad de las estadísticas producidas por el organismo y, en particular, aquéllas según las cuales no se mide la* ENO*?*
- *¿El personal recibió una formación suficiente en materia de diseño y de realización de encuestas?*

- El personal es receptivo a las ideas nuevas. No tiende a defender las metodologías existentes por el simple motivo de estar sometido a una fuerte carga de trabajo y a plazos estrictos.
- La alta jerarquía impulsa la creación de una matriz que favorece la evaluación crítica de las metodologías y preconiza la aceptación o adopción de los cambios necesarios para solucionar los vacíos identificados en el dispositivo de captura de los datos básicos

6.16. Fellegi (1996) presenta en detalle las características de un organismo estadístico bien administrado y Fellegi y Ryten (2001) describen en esos términos la evaluación de una Oficina nacional de Estadística.

6.3.5. *Gestión de los datos y de los metadatos*

6.17. Los datos extraídos de encuestas y de fuentes administrativas habitualmente se tratan y se analizan en unidades administrativas diferentes, especializadas en ámbitos particulares. Para garantizar comunicaciones convenientes entre el personal de encuesta y los usuarios finales, todos los *metadatos* - es decir, los datos que se refieren a las definiciones, a las fuentes y a los métodos que se requieren para consultar, combinar, interpretar y utilizar los datos - deben almacenarse en una *base de datos* de común acceso. Además, para garantizar que los datos estadísticos obtenidos puedan ser fácilmente combinados y consultados por todos, es necesario reunirlos en una base de datos accesible a todo el personal y a usuarios externos, a través de una protección y, eventualmente de un Reglamento, apropiados. Esta base de datos puede contener materialmente los datos. También se puede prever un directorio conceptual en forma de base integrada pero que permite un interfaz continuo con datos materialmente almacenados en cierto número de bases de datos distintas. Una base de datos integrada facilita la síntesis *horizontal* de los datos procedentes de distintas fuentes e incita al personal de encuestas a ir más allá de los flujos de datos estrictamente *verticales* de las diferentes unidades organizativas. Se encontrarán más amplios detalles a este respecto en los estudios de Sundgren (1997) y de Colledge (1999), el manual publicado por la Eurostat (1999c) sobre las tecnologías de la información, las *Statistical Producción Database Seminar Series* (Estatistique Canada, 2001) y en las Reuniones de trabajo sobre los metadatos estadísticos (CEE/ONU, 2002).

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Los metadatos relativos a las definiciones, las fuentes y los métodos requeridos para identificar y analizar los problemas vinculados a la* ENO *son de fácil acceso?*
- *¿Los datos necesarios para definir y analizar los problemas vinculados a la* ENO *son de fácil acceso y sencillos de combinar y analizar?*

6.4. Marco conceptual

6.4.1. *Introducción*

6.18. La efectiva integración de los datos procedentes de una gran variedad de fuentes administrativas y de encuestas estadísticas depende de la definición y de la utilización de un marco conceptual común para el dispositivo de captura de datos por parte de la Oficina de Estadística. Este marco debe basarse en las normas internacionales pertinentes, completadas si es preciso por las normas y prácticas específicas vigentes en un país dado.

6.19. Las normas internacionales no son suficientes. De estas forma, el SCN de 1993 define los elementos de datos necesarios para calcular el PIB, pero no precisa cómo obtenerlos a partir de los datos disponibles en los documentos contables de las empresas, que se redactan de acuerdo con la legislación y las normas contables particulares de los países. El SCN de 1993 solicita que las grandes empresas se dividan en

unidades de producción más pequeñas, pero no precisa cómo deben definirse dichas unidades. El SCN de 1993 designa a la Resolución II de la XVª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo (1993) como base de definición del sector informal, pero no proporciona una definición operativa precisa. Finalmente, recomienda utilizar la CIIU (Rev. 3) para la clasificación por rama de actividad pero no establece criterios de clasificación por zona geográfica o por tamaño, que también son necesarios para las necesidades del muestreo y el análisis. En síntesis, es preciso ampliar las normas internacionales según los principios descritos en los apartados que se presentan a continuación.

6.4.2. *Unidades estadísticas*

6.20. Tal como fue señalado en la sección 2.3.2, el SCN de 1993 y la CIIU (Rev. 3) parecen indicar que una empresa que realiza varias actividades diferentes y/o en una serie de establecimientos diferentes debe ser dividida en unidades de producción más pequeñas y más homogéneas, que podrían clasificarse más fácilmente y representar colectivamente al conjunto de la empresa. La división de una empresa según sus actividades permite obtener una o varias *unidades de actividad económica*. La división de una empresa según sus distintos establecimientos permite obtener una o varias *unidades locales*. La utilización simultánea de los dos métodos de división permite obtener uno o varios *establecimientos*. El SCN de 1993 no precisa los procedimientos operativos a través de los cuáles estas unidades estadísticas pueden ser delimitadas ni las circunstancias en las que, de hecho, estos procedimientos deben ser empleados, aunque el Reglamento (CEE) del Consejo relativo a las unidades estadísticas (Comisión Europea, 1993) proporciona algunas orientaciones suplementarias.

6.21. El ordenamiento más sencillo consiste en no desglosar las empresas y, para dividir mejor los datos, hay que solicitar a las empresas que los transmitan según un desglose por unidad de actividad económica y por ubicación. Sin embargo, en realidad esto significa que se solicita que cada empresa establezca ella misma su desglose, sin proporcionarle ninguna orientación acerca de la manera de definir las unidades en las cuales las actividades deben subdividirse. Este sistema no es eficaz, porque no se puede esperar que una empresa comprenda el desglose solicitado.

6.22. Por otra parte, dividir a las empresas en unidades de actividad económica, en unidades locales y en establecimientos requiere considerables recursos, tanto en términos de búsquedas como en sistemas informáticos. Por lo tanto, las ventajas que presenta la gestión de cuatro tipos diferentes de *unidades estadísticas modelo* no justifican tal vez los costes que genera. No existe un conjunto «correcto» de unidades estadísticas, es decir, de *modelo de unidades estadísticas*. En la práctica, una Oficina nacional de Estadística debe definir las unidades estadísticas modelo que se propone administrar en función de las estructuras de las empresas habitualmente presentes en el país y del tamaño de su presupuesto. Inclusive, se puede tener que definir, con fines estadísticos, una unidad estadística modelo suplementaria constituida por grupos de empresas vinculadas por la participación y el control; por ejemplo, cuando grupos de empresas funcionan realmente como una sola empresa y que hay que tratarlos como tales. En resumen, el principio que guía la elección de un modelo de unidades estadísticas es que debe ser el más sencillo posible y debe proporcionar suficientes detalles para responder a las necesidades de los usuarios.

6.23. El método práctico de división (o de combinación) de las empresas en unidades de producción más pequeñas en función de un modelo de unidades estadísticas se llama *establecimiento de un perfil estadístico*. Los procedimientos de establecimiento de un perfil estadístico incluyen las especificaciones relativas a la consideración de las creaciones, las desapariciones, las fusiones y otras modificaciones que afectan a las empresas y a las otras unidades de producción asociadas, como se verá más adelante.

6.4.4. *Nomenclatura por rama de actividad*

6.24. La CIIU (Rev. 3) es la clasificación modelo por rama de actividad. Implica cuatro niveles que van del más detallado al menos detallado: *clase*, *grupo*, *división y sección* (*categoría de clasificación*). A veces se señala un desglose suplementario para algunas clases de industrias, habida cuenta de la situación en un determinado país.

6.4.5. *Clasificación por zonas geográficas*

6.25. Los países son muy distintos en su forma y tamaño, y no existe ninguna norma internacional para la clasificación geográfica, aunque la UE proporciona orientaciones a sus Estados miembros. La Oficina de Estadística debe implementar y promover una norma nacional que tenga en cuenta los siguientes factores:

- necesidades de los usuarios en cuanto a desglose geográfico;
- los límites que sean los más útiles para la estratificación de la muestra y la captura de los datos; y
- límites administrativos existentes - además del hecho de que los usuarios puedan exigir datos para algunas zonas administrativas, la definición y la administración de descripciones geográficas por parte de otro organismo resultan menos onerosas para la Oficina de Estadística.

6.4.6. *Clasificación por tamaño*

6.26. En comparación con los particulares o incluso con los hogares, las empresas son muy heterogéneas. En particular, sus tamaños son muy variados, lo que puede tener incidencias muy diferentes sobre los agregados estadísticos a los cuales contribuyen. Por lo tanto, la clasificación por tamaño es esencial desde el punto de vista del muestreo y la captura de los datos y resulta útil para el análisis. El Reglamento (CE) del Consejo relativo a las estadísticas estructurales sobre las empresas (Comisión Europea, 1997) define una clasificación por tamaño, pero no existe norma internacional. Para gran parte de la necesidad de datos se ha constatado, en la práctica, la utilidad de una clasificación de las unidades de producción en cuatro principales grupos de tamaño, basados en el número de asalariados según el siguiente modelo:

- Gran empresa: más de X asalariados - generalmente, X corresponde a un personal de 50 a 200 empleados;
- Empresa mediana: menos X pero más Y asalariados – generalmente, Y corresponde a un personal de 20 a 100 asalariados;
- Pequeña empresa: entre Y y Z asalariados - generalmente, Z corresponde a un personal de 1 a 5 asalariados;
- Microempresa: ningún asalariado.

6.27. No siempre se hace la distinción entre las pequeñas empresas y las microempresas y/o entre las medianas y grandes empresas. A veces, se subdivide al grupo de las microempresas entre *productores comerciales y productores para uso final propio*, conforme al SCN de 1993 (apartado 6.52). Los tres ámbitos X, Y y Z, pueden modularse según la división de las unidades por rama de actividad que son objeto de una clasificación, de tal modo que las unidades de producción de la categoría grandes (o grandes y medianas) empresas representen un determinado porcentaje de la producción total de cada división.

Aspectos que deben ser examinados

- ¿*El personal de encuesta conoce bien todos los aspectos del marco conceptual que revisten importancia para la definición y el análisis de la* ENO?
- ¿*Se definió un modelo de unidades estadísticas*? *En caso afirmativo, ¿es demasiado simple como para permitir un desglose de los datos por ramas de actividad y región geográfica*? O *¿es demasiado complejo para aplicarse en la práctica*?
- ¿*Las clasificaciones por ramas de actividad, región geográfica y tamaño se inspiran en las normas nacionales e internacionales*? ¿*Una mala clasificación acarrea una cobertura medianamente incompleta de las empresas*?
- ¿*Los procedimientos de transposición de los conceptos contables de las empresas hacia los del Sistema de Cuentas nacionales fueron definidos y enteramente incluidos por el personal de encuesta y el personal del Sistema de Cuentas nacionales*?

6.5. Mecanismos de recolección de los datos

6.5.1. *Introducción*

6.28. Para producir los datos solicitados, la Oficina de Estadística recolecta y transforma los datos básicos proporcionados por las unidades institucionales - sociedades, Administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares – en su condición de productores, consumidores e inversionistas, contribuidores de ingresos, etc. Existen dos mecanismos principales de recolección de datos económicos. Éstos son el acceso a los datos ya recolectados con fines administrativos y las encuestas directamente realizadas por la Oficina de Estadística. En los apartados siguientes se encontrará una descripción de las ventajas relativas de estos dos mecanismos y de lo que justifica su elección. Sin embargo, los proveedores de datos son los mismos en los dos casos, es decir las unidades institucionales; y las fuentes de datos también son las mismas, es decir los archivos que poseen estas unidades. Habitualmente, las unidades establecen archivos en virtud de disposiciones administrativas señaladas por la ley o simplemente en función de las necesidades de la gestión interna de sus actividades. Por ejemplo, las sociedades expiden algunos documentos contables en virtud del derecho de las sociedades o efectúan declaraciones de ingresos y elaboran relaciones de las retenciones sobre los salarios que pagan, para ajustarse al código de los impuestos. Muy pocos elementos de datos se extraen de otras fuentes, como por ejemplo las opiniones solicitadas en el marco de las encuestas de coyuntura. Cuando las unidades encuestadas no disponen de los archivos pertinenetes, la Oficina de Estadística a veces les convence para que los constituyan especialmente con fines de declaraciones estadísticas; por ejemplo, con el fin de recolectar datos acerca de las prácticas de gastos de los hogares, pero es un proceso difícil y costoso. Por lo tanto, los archivos que están en posesión de las unidades conformadas por empresas y por hogares generalmente delimitan los datos que pueden obtenerse de manera efectiva en estas unidades, cualesquiera que sean las necesidades de los usuarios.

6.5.2. *Fuentes administrativas*

6.29. Los procedimientos administrativos se instauran según los textos legislativos y reglamentarios. Cada normativa (o grupo de normativas conexas) da lugar al establecimiento de un registro de unidades institucionales - empresas, personas, etc. - sometidas a la normativa, y a datos que derivan de la aplicación de la normativa. Por regla general, el registro y los datos son designados colectivamente como fuente administrativa por la O*ficina de* E*stadística*. Por lo tanto, las fuentes administrativas producen dos tipos de datos que pueden ser utilizados con fines estadísticos por la Oficina de Estadística:

- Los datos de registro, que describen las unidades institucionales que deben estar legalmente registradas, que son útiles para la constitución y la gestión de las listas de unidades que sirven como puntos de partida para las encuestas; y
- los datos sobre las operaciones, que describen las operaciones llevadas a cabo conforme a la legislación, que son útiles como complemento o reemplazo de las encuestas.

6.30. La Oficina de Estadística puede recurrir al registro administrativo de cada empresa para crear y administrar un registro estadístico único como punto de partida para la captura de datos ante las empresas. Como se verá más adelante, este tipo de registro estadístico, habitualmente denominado *registro o directorio de las empresas* contiene una lista de las empresas (y otras unidades estadísticas), así como detalles que les conciernen, a partir de los que se seleccionan las muestras de las encuestas.

6.31. Los datos administrativos presentan algunas ventajas considerables con relación a los datos de encuesta. En todo caso, para una Oficina de Estadística es menos costoso recurrir a datos administrativos que realizar una encuesta. Por otro lado, las fuentes administrativas proporcionan un ámbito de cobertura completo de la población contemplada por el proceso administrativo y generalmente presentan altas tasas de respuesta.

6.32. Por otra parte, el hecho de que los procesos administrativos no estén bajo el control de la Oficina de Estadística limita el ámbito de cobertura, el contenido, la calidad, la uniformidad, y por lo tanto, la

utilización de los datos. Un procedimiento administrativo, como el registro de empleadores, casi nunca se basa en las definiciones estadísticas modelo de las unidades y de los elementos de datos correspondientes. No cubre a las empresas sin asalariados. Los datos administrativos relativos a la cantidad de asalariados, así como a los salarios y sueldos, no permiten cubrir todos los requerimientos estadísticos. Por ejemplo, es probable que las clasificaciones de los datos por ramas de actividad puedan corresponder exactamente a las normas estadísticas y no se basen forzosamente en procedimientos de codificación lo suficientemente confiables desde el punto de vista estadístico. Por último, los procedimientos administrativos pueden modificarse para responder a las exigencias de las nuevas legislaciones sin (el menor) respeto por la incidencia que pueden tener dichas modificaciones sobre las series estadísticas.

6.5.3. E*ncuestas estadísticas*

6.33. Los datos administrativos no bastan para a responder a todas las necesidades del dispositivo básico. Esta es la razón por la que deben completarse con *encuestas estadísticas*[1] es decir, con recolecciones de datos realizadas directamente por la Oficina de Estadística con fines estadísticos. La realización de encuestas es la principal actividad de la Oficina de Estadística.

6.34. Las ventajas de los datos de encuestas con relación a los datos de fuentes administrativas son que los elementos de datos que deben recolectarse y los procedimientos de recolección y procesamiento están bajo el control de la Oficina de Estadística. Además, los encuestados tienen, en principio, menos razones para comunicar respuestas inexactas de manera deliberada, puesto que la Oficina de Estadística garantiza que los datos recogidos son rigurosamente confidenciales y que no se utilizarán con fines administrativos. Las encuestas tienen como inconveniente su coste más elevado, un porcentaje superior de ausencia de respuestas y el trabajo adicional que imponen a los encuestados. Existe otro problema y es que, en la práctica, los encuestados pueden no estar convencidos de la confidencialidad de los datos.

6.35. Habida cuenta de su presupuesto, una Oficina nacional de Estadística debe elegir el tema y el tipo de encuestas que realiza en el marco de su programa regular de trabajo. Las encuestas se dividen en cinco tipos generales según las unidades constituidas en muestras y/o contactadas: *encuestas a empresas*; *encuestas a hogares*; *encuestas mixtas a hogares y empresas*; *encuestas indirectas a empresas*; *y encuestas sobre los precios*.

6.36. En el marco de las *encuestas a empresas*, las empresas (o las unidades estadísticas que pertenecen a estas empresas) constituyen las unidades de muestreo, las unidades encuestadas a partir de las que se obtienen los datos, y las unidades de observación sobre las que se obtienen los datos. Por comparación, en las *encuestas a hogares*, son los propios hogares los que constituyen las unidades de muestreo, las unidades encuestadas y las unidades de observación. En las *encuestas mixtas a hogares y empresas*, las unidades de muestreo y las unidades encuestadas iniciales son hogares. pero las unidades de observación finales son empresas. En las *encuestas indirectas a empresas*, se solicita que las empresas encuestadas proporcionen datos sobre otro conjunto de empresas, lo que equivale a decir que las unidades de observación no pertenecen a las unidades encuestadas. Por ejemplo, en el marco de una encuesta sobre los mercados urbanos, se solicitará que los administradores proporcionen datos sobre la cantidad de comerciantes y sobre su volumen de negocios (ventas). Las *encuestas sobre los precios* sirven para obtener datos sobre los precios y consisten, por ejemplo, en recolectar estos datos en las empresas u hogares o en realizar observaciones directas de los precios practicados en el mercado.

6.37. Las encuestas también se realizan *a partir de una lista* o a *partir de una muestra de áreas*, según la fuente de la lista de empresas o de hogares con ayuda de la cual se constituye la muestra que se utilizará para realizar la encuesta. En una encuesta realizada a partir de una lista, la muestra inicial se selecciona con ayuda de una lista preexistente de empresas u hogares. En una encuesta efectuada a partir de un muestreo de áreas, las unidades de muestreo iniciales son un conjunto de zonas geográficas. Luego de

1. En este contexto se considera que el término encuesta engloba a un censo como tipo particular de encuesta en la que todas las unidades están presentes en la muestra.

una o de varias etapas de selección, se obtiene una muestra de áreas de la que se extrae directamente una lista de empresas u hogares. La muestra se constituye y los datos se obtienen a partir de esta lista.

6.38. Cada tipo de encuesta posee sus propias características y utilizaciones pertinentes, cuya descripción se encontrará en los apartados que siguen.

Encuestas a empresas

6.39. En una encuesta a empresas a partir de una lista de empresas, la muestra inicial se selecciona de una lista preexistente de empresas. Esta lista procede habitualmente del registro de empresas (descrito a continuación) que posee la Oficina de Estadística para los requerimientos de todo un abanico de encuestas. La lista a veces se establece a partir de otro registro administrativo. En una encuesta a empresas a partir de una muestra de áreas, en primer lugar se selecciona una muestra de zonas geográficas y a continuación se cuentan y seleccionan sus empresas. Generalmente se prefieren las encuestas a partir de una lista de empresas que aquéllas que se realizan a partir de una muestra de áreas, por las razones que se señalan a continuación.

- Una encuesta realizada a partir de una lista de empresas tiene un mejor rendimiento desde el punto de vista del muestreo. Como el enfoque de áreas requiere un muestreo por clusters, para alcanzar un determinado nivel de precisión se requiere disponer de una muestra más grande que la de una encuesta a partir de una lista de empresas.
- El recuento de empresas de una zona geográfica a veces es difícil. Mientras que las empresas del comercio al por menor son, por lo general, fácilmente localizables; las empresas de servicios, que realizan sus actividades fuera de sus locales, corren el riesgo de ser más difícilmente localizables.
- El manejo de una lista de empresas a través de un registro universal de empresas es menos costosa que la de una lista procedente de una muestra de áreas, excepto en el caso de las empresas muy pequeñas.
- El muestreo de áreas no se adapta a las grandes y medianas empresas que ejercen sus actividades en varias zonas, ya que es difícil recoger datos únicamente sobre las partes de las empresas que están presentes en las zonas efectivamente seleccionadas. Además, para evitar que falten algunas partes de una empresa, generalmente se considera que es preferible recoger datos sobre la totalidad y no exclusivamente sobre una parte de una empresa.

6.40. Por ende, las encuestas realizadas a empresas a partir de una muestra de áreas, en general sólo tienen por objeto recoger datos para las pequeñas empresas (en particular, de las pequeñas explotaciones agrarias) y sólo se recurre a ellas cuando no existe una lista adecuada. Incluso en estas condiciones, una encuesta mixta a hogares y empresas (cuya descripción figura a continuación) sigue siendo sin duda preferible. Las encuestas realizadas a empresas a partir de una muestra de áreas generalmente se realizan como complemento de otras encuestas realizadas a partir de una lista de empresas. Un ejemplo de este tipo de encuesta es el componente de áreas de la base de encuesta sobre el comercio al por menor, establecida desde hace mucho tiempo por el Bureau of the Census de los Estados Unidos (Monsour, 1976).

Encuestas a hogares

6.41. Las encuestas a hogares son muy valiosas porque proporcionan un ámbito de cobertura de la producción de las empresas que pertenecen a hogares, que son demasiado pequeñas como para poder figurar en una lista administrativa de empresas fácilmente utilizable de alguna administración. Como las encuestas a hogares sirven para recoger datos sobre el empleo y los gastos de los hogares, se pueden añadir preguntas acerca de las actividades de producción a un coste relativamente mínimo. Por esta razón,

una encuesta sobre los hogares es generalmente menos costosa que una encuesta sobre las empresas a partir de una muestra de áreas realizada con la misma finalidad. Sin embargo, en una encuesta a hogares, la unidad encuestada es una persona y no una empresa y los datos que pueden recolectarse acerca de las actividades de la empresa pueden ser más limitados.

6.42. Algunas Oficinas de Estadísticas administran registros de la población o de los hogares, o tienen acceso a ellos, por lo menos en las zonas urbanas y pueden, por ende, realizar encuestas a los hogares a partir de las listas. Sin embargo, estos registros son muy escasos y la mayoría de las encuestas a hogares se realiza a partir de una muestra de áreas.

Encuestas mixtas a hogares y empresas

6.43. En una encuesta mixta, se selecciona una muestra de hogares y se solicita que cada uno de sus miembros indique si es un *empresario*, es decir, el único propietario de una empresa no constituida en sociedad de capital o el asociado de una empresa de ese tipo. Inmediatamente después se recolectan los datos relativos a todas las empresas identificadas por este medio (o una submuestra de estas empresas) a través del encuestado, que hace la declaración por cuenta de la empresa, o en una etapa posterior a la de la captura de los datos. Dicho de otro modo, una encuesta mixta sirve para recolectar datos sobre las empresas como tales, mientras que una encuesta a hogares recolecta los datos sobre las personas que componen un hogar, incluyendo eventualmente su contribución personal a la actividad empresarial.

6.44. Por ende, las encuestas mixtas pueden cubrir a pequeñas empresas que no están comprendidas en las encuestas realizadas a las empresas a partir de una lista de empresas. No obstante, éstas presentan inconvenientes similares a los de las encuestas realizadas a empresas a partir de una muestra de áreas; es decir, el rendimiento poco elevado de la muestra y la dificultad en el tratamiento de empresas que tienen unidades de producción en varios lugares.

6.45. Además, las empresas que son asociaciones de personas corren el riesgo de ser declaradas por cada uno de sus asociados vinculados a distintos hogares. Ello acarrea dobles contabilizaciones en el ámbito de cobertura que deben tenerse en cuenta en el sistema de evaluación de la encuesta. Esto es lo que diferencia a las encuestas mixtas de las encuestas realizadas a las empresas a partir de una muestra de áreas en el marco de las cuales, cuando todo va bien, se identifican e incluyen directamente a las empresas en una lista, sin que hayan dobles contabilizaciones. Recurrir a un proceso de establecimiento de una lista exenta de elementos doblemente contabilizados hace que las encuestas realizadas a las empresas a partir de una muestra regional sean, por regla general, más costosas que las encuestas mixtas.

6.46. En síntesis, a veces se prefiere recurrir a encuestas mixtas en vez de encuestas a los hogares o a las empresas a partir de una muestra de áreas para considerar la producción de pequeñas unidades excluidas de las encuestas realizadas a las empresas a partir de una lista.

Encuestas indirectas a las empresas

6.47. Una encuesta indirecta consiste, por ejemplo, en solicitar que las empresas que administran mercados urbanos proporcionen datos sobre los titulares de los espacios. Este tipo de encuesta sólo proporciona datos limitados y a menudo sólo en forma agregada, sobre las unidades de observación.

Encuesta sobre los precios

6.48. Por regla general, los precios de los productores y los precios al consumo se recolectan por medio de encuestas completamente distintas a las que sirven para medir la producción o los gastos. Salvo escasas excepciones, las muestras de las encuestas no son aleatorias - puesto que los elementos elegidos para el establecimiento de los precios y las empresas ante las que se recolectan los precios se eligen deliberadamente. Por ende, estas encuestas no contemplan un ámbito de cobertura exhaustivo.

Elección del tipo de encuesta

6.49. El cuadro 6.1 muestra la manera como los mecanismos de registro, muestreo y encuesta pueden variar en función del tamaño de las empresa.

Cuadro 6.1. **Características de registro y de captura según tamaño de las empresas**

Características de registro y de captura	Tamaño de las empresas		
	Pequeñas empresas y microempresas	Empresas medianas	Grandes empresas
Sector	Hogares/empresas constituidas en sociedades	Sociedades	Sociedades
Registro	No/Sí	Si	Sí
En el Registro de empresas	No/Sí	Sí	Sí
Necesidad de establecer un perfil estadístico	No	No	Sí
Tipo de encuesta	Hogares/empresas/mixta	Empresas	Empresas
Base de encuesta	A partir de una muestra en áreas / A partir de una lista de empresas	A partir de una lista	A partir de una lista
Unidad de muestra	Hogar/empresa	Empresa	Empresa/ establecimiento
Unidad informante	Hogar/empresa	Empresa	Empresa/ establecimiento
Unidad de observación	Empresa	Empresa	Éstablecimiento
Tipo de captura	Entrevista/formulario resumido llenado por el informante	Formulario integral llenado por el informante	Formulario integral llenado por el informante

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Se examinaron cuidadosamente todas las fuentes de los datos administrativos para determinar en qué medida los datos contenidos pueden ser utilizados en apoyo del programa de trabajo estadístico? ¿Existen fuentes administrativas inutilizadas que pueden contribuir al tratamiento de los problemas vinculados a la cobertura de la* ENO *y a las declaraciones inexactas en relación con ella?*
- *¿Existen perspectivas de asociación con los organismos administrativos con el fin de mejorar las fuentes administrativas para cubrir mejor las necesidades de datos de la Oficina de Estadística, con la finalidad de tratar, en particular, los problemas vinculados a la cobertura del* ENO?
- *¿Las encuestas existentes son las que mejor se adaptan al tamaño de la empresa contactada?*
- *¿Se podría combinar o fraccionar el actual conjunto de encuestas de tal modo que se puedan extraer recursos que permitan mejorar la medición de la* ENO ?
- *¿El actual programa de trabajo prevé encuestas que podrían íntegramente suprimirse de manera a extraer recursos que permitan mejorar la medición de la* ENO ?

6.6. Bases de sondeo y Registro de empresas

6.6.1. *Criterios y características de las bases de sondeo*

6.50. El inicio de toda encuesta es la *base de sondeo*; es decir, el conjunto de unidades que serán objeto de un muestreo y los detalles relativos a estas unidades que se requieren para las necesidades de la estratificación, del muestreo y de la toma de contacto. El conjunto de las unidades y datos se designa grupalmente como *datos de la base de sondeo*. La base de sondeo influye sobre el ámbito de cobertura de la encuesta, más que cualquier otro aspecto del diseño de la encuesta y, por lo tanto, sobre la medición de la ENO.

6.51. En lo ideal, la base de sondeo debe contener todas las unidades incluidas en la población objetivo de la encuesta, sin que hayan unidades doblemente contabilizadas ni unidades superfluas. Se requiere

asociar todos los elementos necesarios de los datos a cada unidad para que la selección y la estratificación sean eficaces; por ejemplo, la codificación precisa y actualizada de las ramas de actividad, de las zonas geográficas y de los tamaños. Asimismo, se requiere asociar referencias precisas y actualizadas a cada unidad, para la toma de contacto. - nombre, dirección y descripción de la unidad, número telefónico y de preferencia, nombre de un contacto. En la práctica, el incumplimiento de estas exigencias en las bases de encuesta explica, en gran medida, la magnitud de las carencias estadísticas acerca de la ENO.

6.6.2. N*ecesidad de un registro de empresas*

6.52. La base de encuesta de (casi) todas las encuestas del dispositivo de captura de datos básicos que se realizan a las empresas, a partir de una lista de empresas, debe establecerse según un *registro de empresas* único y universal administrado por la oficina de estadísticas[2]. Hay dos razones fundamentales que abogan por la utilización de un registro único de las empresas: En primer lugar y sobretodo, el registro de empresas permite que el modelo de unidades estadísticas seleccionado sea operativo y facilita la clasificación de las unidades según las normas conceptuales adoptadas para todas las encuestas. La constitución y la gestión de bases de encuesta distintas no garantizan una buena coordinación del ámbito de cobertura de las encuestas. Ello puede acarrear, por ejemplo, una superposición involuntaria del ámbito de cobertura de encuestas con poblaciones mutuamente excluyentes; algunas empresas pueden escapar de la observación y no estar cubiertas por ninguna encuesta. Además, es preferible confiar la actualización de la base de encuesta a una sola unidad organizativa de la Oficina de Estadística en vez de exigir que cada unidad de encuesta establezca una base de encuesta para cada una de sus encuestas.

6.53. En algunos países, las bases de encuesta para las empresas se establecen a partir de listas elaboradas con motivo de los censos periódicos a las empresas o de una base de encuesta regional especial, lo que no constituye la solución ideal. Como mínimo, debe existir un registro de empresas en el que figuren las grandes empresas para el tratamiento especial que debe reservárseles debido a su diversidad geográfica o industrial.

6.54. Las únicas encuestas que no deben necesariamente basarse en un registro de empresas son aquéllas cuya base de encuesta se establece a partir de un proceso administrativo bien definido y que no requieren coordinación con otras encuestas. Puede tratarse, por ejemplo, de una encuesta sobre las entidades bancarias registradas que recolecta información financiera específica que se refiere solamente al sector bancario.

6.6.3. C*onstitución de un registro de empresas*

6.55. En principio, una Oficina de Estadística puede constituir íntegramente un registro de empresas enumerando todas las empresas presentes en un país y garantizando la gestión de dicho registro. Sin embargo, este método es demasiado costoso. Esta es la razón por la que el registro de empresas siempre se constituye a través de varios *registros administrativos* (de las empresas), es decir, registros que se establecen y se administran en función de los requerimientos de la administración de las normativas. El registro administrativo ideal es aquél que proporciona una cobertura completa y actualizada de todas las empresas que dependen del ámbito de la producción definido por el SCN de 1993, sin dobles contabilizaciones ni inclusión de unidades desaparecidas, y contiene todos los datos apropiados de la base de encuesta; es decir, los elementos de clasificación y las referencias para la toma de contacto, necesarios para el muestreo y la captura de los datos. Sin embargo, habida cuenta del extenso abanico de empresas incluidas en el ámbito de la producción, incluidas las empresas que pertenecen a hogares, inclusive aquéllas que no tienen producción comercial, este tipo de fuente perfecta no existe. Por ende, la elección de los registros administrativos que deben servir para el establecimiento del registro de empresas es un compromiso.

6.56. En algunos países (como Francia), el registro administrativo utilizado por la Oficina de Estadística para establecer el registro de empresas se administra en virtud de una normativa que tiene específicamente en cuenta los requerimienrtos estadísticos y que, de hecho, es aplicado por la Oficina de Estadística.

2. Más precisamente habría que hablar de *registro estadístico de empresas* para establecer la distinción con los demás registros (administrativos) de las empresas; pero cuando el contexto queda suficientemente claro, se omite generalmente el término *estadístico*.

En tal caso, el ámbito de cobertura y el contenido pueden perfectamente adaptarse, incluso si no son perfectos. Sin embargo, en la mayoría de los países se utiliza un registro administrativo administrado para otros fines; por ejemplo, para determinar el impuesto sobre el valor agregado, en Nueva Zelanda; o las retenciones, en Australia. Estos registros presentan inevitablemente vacíos en relación con el ámbito de cobertura y el contenido. Cuanto mayor sea la diferencia entre el conjunto de empresas definido en el ámbito de la producción del SCN de 1993 y el registro administrativo a partir del que se constituye el registro de empresas, mayor será el riesgo de producción no observada.

6.57. Se puede mejorar el ámbito de cobertura y el contenido de un registro de empresas integrando datos procedentes de varias fuentes administrativas, tal como lo ilustran los siguientes ejemplos proporcionados por Canadá y Ucrania.

6.58. Hasta junio de 1997, el registro de empresas de Statistique Canada se basaba en una fuente administrativa principal; en este caso, las cuentas de las retenciones establecidas por Revenu Canada. Por lo tanto, el registro no incluía empresas con asalariados. Desde 1997, el registro de empresas se constituyó a partir de tres otras fuentes administradas por Revenu Canada: las cuentas de imposición tributaria de las empresas constituidas en sociedades de capital, las cuentas del impuesto sobre los productos y servicios y las cuentas de las importaciones y exportaciones. La integración de estos datos fue posible gracias a la introducción de un número de identificación único para todas las empresas. Para más amplios detalles a este respecto, ver el artículo de Castonguay y Monty (2000).

6.59. El Comité de Estado para la estadística de Ucrania lleva, para fines administrativos y estadísticos, un registro de empresas y organizaciones que ejercen sus actividades en Ucrania. Según el Banco Mundial (2001), este registro está constituido a partir de tres fuentes administrativas principales, pero es el Comité quien asigna los números de identificación de las empresas.

- La mayoría de las empresas están registradas en virtud de la legislación nacional por la administración de distrito o de región de su localidad. El registro es una condición previa para la obtención de las autorizaciones pertinenetes, tal como para la apertura de una cuenta bancaria. Una empresa puede estar registrada como persona jurídica o ejercer sus actividades como empresa constituida jurídicamente por una o por más personas físicas.
  Una persona jurídica también puede inscribir como unidad local a una de sus partes situada en otra región geográfica (división, empresa afiliada, etc.). Por ende, el registro de empresas incluye a todas las personas jurídicas y unidades locales así inscritas.

- Las empresas involucradas en algunos tipos de actividad regulada (por ejemplo, en el sector bancario o bursátil) y las otras personas jurídicas se registran ante sus organismos de tutela, tales como el Ministerio de Justicia, la Administración tributaria nacional, el Ministerio de Relaciones económicas y de Comercio exterior, el Comité de Estado para los asuntos religiosos, y la Comisión de los valores mobiliarios y de la Bolsa. Éstas también se inscriben en el registro de empresas.

- Otras empresas, en particular las organizaciones consignadas en el presupuesto del Estado, las asociaciones profesionales, las cooperativas y asociaciones no comerciales de propietarios de viviendas no están obligadas a registrar oficialmente sus actividades económicas. No obstante, deben llenar una ficha de registro con fines estadísticos y se inscriben en el registro de empresas.

6.60. La principal característica consustancial a estos dos ejemplos es el sistema de codificación común para la definición de las empresas. De hecho, el recurso a varias fuentes administrativas sólo es útil si se sabe que estas fuentes contienen conjuntos de empresas mutuamente exclusivos o si comparten un sistema de codificación común para la identificación que permite integrar los expedientes relativos a una misma empresa. La experiencia demuestra que la identificación de las unidades que figuran en los registros no dotados del mismo sistema de identificación es demasiado costosa, salvo si uno de los registros es muy pequeño.

6.61. Aún cuando se dispone de un sistema de codificación común para la identificación de las empresas, es necesario ser prudente con las fuentes administrativas múltiples. La ganancia en ámbito de cobertura que resulta de la integración de los datos procedentes de una fuente administrativa suplementaria no justifica por ello el aumento del coste, sobretodo si la calidad de dicha fuente es mediocre. Tomemos un ejemplo preciso, extraído precisamente de la experiencia de Ucrania. Supongamos que la fuente principal de un registro de empresas es una fuente administrativa constituida en virtud de la legislación que exige la inscripción en el registro de todas las empresas que no pertenecen al sector hogares. Supongamos también que todos los particulares que operan empresas que pertenecen a hogares deben presentar una declaración de ingresos individual en la que indican los ingresos de su empresa conforme al régimen de imposición de las personas físicas y que transmiten una lista de las declaraciones de ingresos de los particulares hecha a partir de estas declaraciones a la Oficina de Estadística. ¿Es necesario utilizar esta lista como segunda fuente de datos? Ello tendría como ventaja que las declaraciones de ingreso proporcionarían datos sobre las empresas que pertenecen a hogares que no están cubiertas por la fuente principal. Por otro lado, no habrá ninguna superposición, dado que ninguna empresa figurará en la lista como si pagara dos veces el impuesto. No obstante, es necesario considerar algunos problemas de calidad. En primer lugar, es verosímil que una gran proporción de empresas que pertenecen a hogares cesa sus actividades cada año. Por ende, la lista de la administración fiscal contendrá muchos expedientes referidos a empresas inactivas o desaparecidas. En segundo lugar, los códigos de actividad industrial de las declaraciones tributarias corren el riesgo de no ser confiables. En tercer lugar, la lista de la administración fiscal comporta muchos cruces dado que cada asociado de una empresa en participación proporciona una declaración tributaria. Es necesario solucionar estos problemas de calidad antes de integrar la lista de las declaraciones tributarias al registro de empresas y de utilizarlo con fines de muestreo. Es necesario determinar si el ámbito de cobertura suplementario proporcionado por la lista de las declaraciones tributarias justifica el coste que genera el tratamiento de los problemas. La otra solución, que probablemente es la mejor, consistiría en obtener la lista de empresas que pertenecen a hogares con ayuda de un mecanismo completamente diferente; por ejemplo, una encuesta realizada a los hogares a partir de una muestra de áreas.

6.62. El registro administrativo generalmente proporciona una lista de las personas jurídicas o un desglose de estas entidades realizado en conformidad con el mandato administrativo para el que se establece. Por regla general, no proporciona listas de las empresas desglosadas por establecimientos (o de otras unidades estadísticas) que corresponden al modelo de las unidades de la Oficina de Estadística y clasificadas por actividad. Los datos que permiten realizar dicho desglose son recolectados por el personal encargado de la elaboración del registro de empresas con ayuda de una encuesta sobre los registros, comúnmente denominada *establecimiento de un perfil estadístico.* Los procedimientos de establecimiento de un perfil estadístico engloban todas las normas de identificación de las empresas y de las otras unidades definidas en el modelo de unidades estadísticas.

6.63. El establecimiento del perfil estadístico de empresas requiere frecuentes visitas personales de representantes de la Oficina de Estadística, y tiende a ser costoso y a movilizar muchos recursos. Por ende, generalmente se reserva para las grandes empresas. Rara vez resulta útil subdividir a las empresas medianas o a las pequeñas, inclusive si están involucradas en una gran variedad de actividades.
En primer lugar, la empresa en cuestión no está necesariamente en condiciones de comunicar datos relativos a sus propias subdivisiones. En segundo lugar, la pérdida de información que implica el hecho de no hacer subdivisiones generalmente no es significativa desde el punto de vista estadístico y es menos significativa que los errores causados por un intento de subdivisión.

6.64. En resumen, el registro de empresas, elaborado para adquirir progresivamente un alcance y una complejidad crecientes, implica lo siguiente:

- como mínimo, una lista de grandes empresas divididas en establecimientos;
- una lista de pequeñas y medianas empresas establecida a partir de una sola fuente administrativa principal;
- una lista de empresas y de datos suplementarios establecida a partir de fuentes administrativas complementarias.

6.6.4. *Actualización de un registro de empresas: seguir la dinámica de las empresas*

6.65. Las empresas evolucionan con el tiempo. Las unidades institucionales a las cuales pertenecen presentan fusiones o absorciones, se dividen o cesan sus actividades, modifican sus actividades de producción, se trasladan, etc. Se crean nuevas empresas (*creaciones*), empresas existentes dejan de existir (*desapariciones*), y otras empresas cambian de actividad. Las creaciones, las desapariciones y los cambios de clasificación de las empresas deben estar completamente definidos y los procedimientos correspondientes al registro de empresas deben estar claramente expresados. Por ejemplo, es necesario determinar de manera precisa si una empresa sigue existiendo tras una transferencia de propiedad, o si ésta última implica inevitablemente la desaparición de una empresa y la creación de otra. Por razones prácticas, estos procedimientos dependen de las fuentes de información que permiten la actualización del registro de empresas. Existen tres fuentes básicas que se describen a continuación, que son las fuentes administrativas, los datos de las encuestas realizadas a las empresas y las encuestas sobre el registro de empresas.

Fuentes administrativas

6.66. Habida cuenta del gran número de pequeñas empresas presentes en todas las economías de mercado, es necesario automatizar al máximo la gestión del registro de empresas. Los datos de la base de encuesta para las pequeñas empresas serán administrados de este modo, esencialmente a través de la actualización del registro establecido a partir de las fuentes administrativas. La actualización debe estar sustancialmente automatizada ya que el personal que administra el registro no tiene ni el tiempo ni los recursos para verificar todos los datos de la base de encuesta recibidos de cada fuente. Los esfuerzos del personal deben abarcar la captura y la verificación de los datos de la base de encuesta para las pequeñas y medianas empresas que no pueden ser actualizadas automáticamente.

6.67. Se sabe que los registros administrativos contienen unidades inactivas. Por ello es esencial utilizar todo dato procedente de fuentes administrativas sobre la actividad o la inactividad de las empresas. Por ejemplo, si la fuente administrativa contiene datos sobre las empresas que deben efectuar retenciones a sus asalariados, la fecha de la última retención inscrita y el total de las retenciones efectuadas durante el año y medio anterior son buenos indicadores de la actividad de la empresa. La ausencia de retenciones puede hacer suponer que una empresa está inactiva, al menos como empleador. Esta información puede utilizarse para reducir el número de empresas inactivas.

6.68. Incluso si se tiene un acceso exhaustivo a todas las fuentes administrativas disponibles, los datos obtenidos contendrán algunos vacíos relativos a la clasificación de la rama de actividad, a las referencias acerca de los contactos y a la capacidad para encontrar a una empresa no constituida en sociedad de capital luego de un cambio de propietario. La venta de una empresa puede perfectamente dar lugar a la inscripción en el registro de empresas de la desaparición de una empresa y de la creación de otra, tras las modificaciones inscritas en el registro administrativo correspondiente.

Datos extraídos de las encuestas a las empresas

6.69. Los datos de las encuestas a las empresas son esenciales para la gestión del rubro correspondiente a las empresas medianas y grandes del registro de empresas. Sin embargo, en el caso de las pequeñas empresas que aparecen en la muestra con una probabilidad inferior a uno en repetidas encuestas, las actualizaciones deben realizarse de manera muy cuidadosa para evitar la introducción de sesgos en las muestras de las futuras encuestas. Por ejemplo, supongamos que la primera vez que se realiza una determinada encuesta trimestral, se constata que la muestra contiene 30 % de empresas desaparecidas (Este porcentaje no es improbable.) Supongamos además que a partir de esta información sobre la muestra, se retira a las empresas desaparecidas del registro de empresas y que la muestra que se utilizará para la encuesta del siguiente trimestre incluye el 70 % de unidades en actividad de la muestra anterior, a las cuales se añaden otras unidades en reemplazo del 30 % que fue retirado. La nueva muestra contiene alrededor de 9 % (30 % de 30 %) de unidades desaparecidas. Esta cifra ya no es representativa de la población de empresas desaparecidas que figuran en el registro, y que alcanza aún cerca de 30 % suponiendo

que la muestra representa una proporción relativamente pequeña de la población. Proporcionalmente, la muestra contiene demasiadas empresas en actividad. Si los procedimientos de ponderación no lo tienen en cuenta, incluyendo efectivamente a las empresas desaparecidas que se encontraron en las muestras, las estimaciones presentarán sesgos por exceso. Además, el sesgo empeorará cada vez que se repita la encuesta.

Encuestas sobre el registro de empresas y establecimiento de un perfil estadístico

6.70. Cuando los datos de actualización del registro no pueden obtenerse en la fuente administrativa con la que se constituyó el registro o en los datos de encuesta, el personal encargado de la gestión del registro debe realizar *encuestas sobre el registro de empresas* (a veces denominadas *encuestas sobre la naturaleza de las empresas*) y proceder al establecimiento de un perfil estadístico. El establecimiento del nuevo perfil estadístico de las grandes empresas requiere importantes recursos pero es esencial para garantizar que el registro esté al día cuando las unidades institucionales propietarias de grandes empresas proceden a cambios complejos tales como fusiones, absorciones, fraccionamientos, etc.

6.6.5. *Bases de sondeo de áreas para las encuestas a hogares y empresas*

6.71. Para las encuestas a los hogares, el equivalente directo del registro de empresas es el registro de hogares. Sin embargo, la mayoría de los países no dispone de una sola fuente administrativa que sirva como punto de partida para la constitución y para la gestión simplificada de un registro de hogares. Esta es la razón por la cuál se acude generalmente a una base de encuesta de áreas para el diseño de las encuestas a hogares, en particular para las encuestas sobre el empleo y sobre el presupuesto de los hogares que pueden ser incluidas en el dispositivo de captura de los datos básicos.

6.72. La constitución y la actualización de una base de encuesta de áreas para las encuestas a hogares da lugar a lo siguiente:

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Existe un registro único y universal de empresas? Al menos, debería existir un registro de empresas en el cual figurasen las grandes empresas que ejercen sus actividades en varios sectores y/o en varias regiones y cuyo perfil estadístico tendría que establecerse.*
- *¿El registro de empresas está basado en las fuentes administrativas más confiables? ¿Cuáles son las empresas comprendidas en el ámbito de la producción del* SCN *de 1993 que no están cubiertas?*
- *¿Cuánto tiempo transcurre entre la creación de una empresa y su inscripción en el registro de empresas? ¿Este plazo constituye un motivo serio de falta de exhaustividad del ámbito de cobertura?*
- *¿Qué calidad posee la clasificación por rama de actividad y por tamaño de las unidades del registro de empresas? ¿Los errores de clasificación pueden ser una fuente de actividad no observada y, de ser el caso, cómo solucionarlos?*
- *¿Qué proporción de superposiciones y de unidades desaparecidas e inactivas contiene el registro de empresas? ¿Dichas proporciones pueden perjudicar la eficacia de las encuestas a las pequeñas empresas?*
- *¿Cuál es la proporción de unidades del registro de empresas en las que las referencias de contactos son inexactas o no existen? ¿Dicha proporción puede perjudicar la eficacia de las encuestas a las pequeñas empresas?*
- *¿Las grandes unidades que tienen actividades múltiples en varias regiones presentan un perfil conforme al modelo de unidades estadísticas?*
- *¿El registro de empresas sirve efectivamente como fuente para la constitución de las bases de encuestas a las empresas o se tiene que recurrir a otras fuentes para algunas encuestas, lo que implica riesgos de superposiciones u omisiones en el ámbito de cobertura?*
- *¿Los datos de las encuestas relativas a las empresas se reflejan en el registro? En caso afirmativo, ¿Se cuida evitar la introducción de sesgos? ¿Los procedimientos de actualización de la base geográfica de encuesta son adecuados? ¿La base de encuesta está actualizada o existe el riesgo de que algunas zonas que revisten importancia desde el punto de vista de la* ENO *no estén correctamente representadas?*

- la división del país en segmentos geográficos con ayuda de los datos sobre el número de hogares en cada segmento obtenidos en ocasión de un censo de la población y de la vivienda;
- la selección de una muestra representativa de segmentos;
- una concepción en dos, tres, o inclusive cuatro etapas – que generalmente se traduce en un tratamiento diferente de las zonas urbanas y rurales – en la que la penúltima consiste en contar todos los hogares de las zonas seleccionadas y la última, en seleccionar una muestra de dichos hogares;
- la sistemática actualización de las zonas geográficas seleccionadas y de los hogares empadronados;
- la sustitución de la base de encuesta después del siguiente censo, cuando los nuevos datos sobre el número de hogares de cada zona están disponibles.

6.73. Algunos principios de diseño similares se emplean para la realización de las encuestas a las empresas y de las encuestas a los hogares, a partir de una muestra de áreas. Sin embargo, como el objetivo final es contabilizar a las empresas, el criterio del tamaño utilizado para delimitar las zonas es el número de empresas y no el número de hogares.

6.7. Principios y prácticas de diseño de encuesta

6.7.1. *Introducción*

6.74. La infraestructura de la Oficina de Estadística está en gran parte constituida por un conjunto de normas y prácticas ejemplares establecidas para el diseño de encuesta y para la captura, el procesamiento, la difusión y la utilización de los datos de fuentes administrativas. La aplicación de una metodología aceptada a nivel internacional o nacional garantiza no sólo la integración de las prácticas ejemplares, sino que acelera también el proceso de diseño de la encuesta y facilita el uso de programas informáticos uniformes. Sin embargo, incluso si existen normativas, normas y orientaciones internacionales que establecen un marco conceptual sólido como el que se presenta en el capítulo 2, son relativamente escasas las que dan recomendaciones acerca de la metodología del diseño de las encuestas y menos aún las que se refieren al empleo de los datos administrativos. El manual de diseño de encuesta de la Eurostat (1998) constituye un buen punto de partida. Hace referencia a las normativas, directivas y recomendaciones pertinentes de la Comisión Europea así como a otros manuales. Por lo demás, a cada Oficina de Estadística le corresponde implementar sus prácticas ejemplares. Muchos documentos útiles han sido publicados por distintas Oficinas de Estadísticas. Por ejemplo, las "Directrices relativas la calidad" (Statistique Canada, 1998) y « *Statistical Quality Checklist* » (*Office of National Statistics*, 1998) que proporcionan listas de aspectos que deben verificarse durante el diseño y la planificación de las encuestas y durante las recolecciones de datos administrativos. Muchos manuales se refieren al diseño de las muestras y de las encuestas, siendo tal vez el de Cochran (1977) el más conocido. A continuación se presenta un resumen y una lista de los aspectos que deben ser examinados en cada tipo de encuesta y, en particular, lo que atañe a los problemas de medición de la ENO, asociados a la insuficiencia del ámbito de cobertura, a la ausencia de respuesta y a las declaraciones inexactas.

6.7.2. *Objetivos, usuarios y usos de las encuestas*

6.75. El diseño de cada encuesta del dispositivo de captura de datos básicos comienza por la definición de los principales grupos considerados como usuarios de los datos, así como de los principales usos de dichos datos. Los usos se interpretan concretamente en forma de demandas de los principales cuadros estadísticos producidos y de frecuencias de las demandas. Luego, los resultados se expresan en términos de datos de entrada solicitados a las empresas u hogares participantes.

6.76. Es necesario definir a la población objetivo; es decir, al conjunto de empresas (o de establecimientos), o de hogares acerca de los cuales se solicitan datos. En particular, pra los sondeos a las empresas, es necesario determinar si las estimaciones incluirán a las pequeñas empresas y a las microempresas. Generalmente se procede considerando la magnitud de los vacíos que acarrearía una exclusión y los costes de una inclusión. En caso de exclusión, dichas empresas harán parte de la ENO.

6.77. Antes de determinar la viabilidad de la adquisición de los datos se definen las posibles fuentes posibles de los datos solicitados sobre las empresas o los hogares. Se precisan los porcentajes de respuesta de las poblaciones objetivo, así también como debiera precisarse la carga máxima impuesta por la respuesta, en particular en el caso de las encuestas a empresas. Conviene precisar cuáles serán los límites de la encuesta en términos operativos y desde la óptica de los recursos, dado que influyen sobre todos los aspectos del diseño.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Pueden aumentarse las poblaciones objetivo para garantizar un mejor ámbito de cobertura de las actividades que dependen del ámbito de la producción del* SCN *de* 1993? E*n caso afirmativo, ¿se justifican los costes asociados a la ampliación del ámbito de cobertura*?
- ¿L*os elementos de datos corresponden al marco definido por el* SCN *de* 1993?

6.7.3. *Medios de recolección y diseño de cuestionarios*

6.78. El envío y la vuelta por correo de cuestionarios que deben llenar los encuestados es el método más eficaz de recolección de datos en muchas encuestas a empresas. El envío y la vuelta de los cuestionarios pueden realizarse a través del servicio postal regular, por fax o por correo electrónico, según las preferencias de los encuestados. Para las encuestas a empresas que cubren un conjunto limitado de variables, a veces resulta más factible y más rápida una recolección telefónica, aunque generalmente es más costosa. En los países industrializados, las entrevistas directas generalmente no son apropiadas, aunque a veces se recurre a ellas para recolectar datos complejos, por ejemplo para el establecimiento de la elaboración del perfil estadístico de muy grandes empresas, con el fin de establecer procedimientos de comunicación de los datos o resolver problemas de comunicación de datos. En cambio, en los países en desarrollo, los costes en mano de obra son en general bastante confiables como para que se justifiquen conversaciones directas, en particular cuando los porcentajes de alfabetización son poco elevados y que la contabilidad de empresa no está bien desarrollada. Sin duda, los rápidos progresos del procesamiento electrónico de los datos y de la tecnología de los medios de comunicación pronto permitirán alcanzar el objetivo principal; es decir, la comunicación directa de los datos a la Oficina Estadística desde los ordenadores de las empresas.

6.79. Para las encuestas a hogares, a menudo es preferible realizar entrevistas directas o por teléfono en vez de enviar cuestionarios por correo.

6.80. El diseño de los cuestionarios tiene un impacto considerable en los porcentajes de respuesta y en la exactitud de las declaraciones. Se trata de una actividad especializada que supone el conocimiento de las prácticas contables (prácticas de gestión de cuentas de las empresas o de los hogares), de las reacciones de los encuestados (su interpretación de las preguntas), de los procedimientos posteriores de introducción de los datos (fácil transposición de las respuestas de modo electrónico a cargo del personal de la Oficina de Estadística) y requerimientos implícitos de los datos (adaptación de los datos a los conceptos del SCN de 1993). En síntesis, el cuestionario debe tener las siguientes características:

- indicar las razones por las cuáles se recolectan los datos y presentar las disposiciones relativas a la confidencialidad;
- incitar a los destinatarios a responder; por ejemplo, explicando brevemente los usos previstos de los datos; presentando las disposiciones relativas a la confidencialidad;
- ser sucinto pero claro, dando instrucciones convenientes pero no pletóricas, bajo una presentación atractiva; y

- solicitar exclusivamente los datos necesarios y que pueden razonablemente proporcionarse sin que signifiquen molestias para el encuestado.

6.81. En el proceso de diseño de encuesta es esencial que el cuestionario sea sometido a pruebas antes de su utilización, así como a una evaluación después de su utilización.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Todas las preguntas que figuran en el cuestionario son esenciales? ¿Algunas preguntas permanecen invariablemente sin respuesta o suscitan respuestas que no se utilizan, lo que sobrecarga inútilmente la tarea de los encuestados y aumenta el riesgo de ausencia de respuesta?*
- *¿Se podría presentar un cuestionario abreviado a las pequeñas empresas, lo que reduciría el riesgo de ausencia de respuestas?*
- *¿La presentación del cuestionario es atractiva o provoca ausencia de respuestas y respuestas inexactas?*
- *¿El cuestionario hace hincapié en la confidencialidad de los resultados?*
- *¿El cuestionario contiene instrucciones claras? ¿Los encuestados comprenden las preguntas? ¿Se ha verificado que entienden las preguntas?*
- *¿Es fácil el acceso a las respuestas en los expedientes de las empresas?*

6.7.4. *Muestreo y estimación*

6.82. Por norma general, el diseño de la muestra para una encuesta a empresas presenta las siguientes características:

- identificación del conjunto de empresas que figuran en el registro de empresas que entran en el campo de la encuesta;
- estratificación por tamaño para mejorar la eficacia de la muestra, sin constituir más de cuatro estratos, salvo que se considere que las medidas de los tamaños contenidos en el registro de empresas son exactas;
- estratificación por zona geográfica, esencialmente para cubrir las necesidades de los usuarios;
- estratificación por actividad económica, esencialmente para cubrir las necesidades de los usuarios;
- identificación de un elemento de dato de diseño (generalmente el elemento simple más importante) sobre el que se basan el tamaño de la muestra y la distribución por estratos;
- muestreo de las empresas de los estratos superiores (debido al carácter crucial de los datos sobre estas unidades);
- muestreo de las empresas de los otros estratos con una probabilidad que depende del tamaño, de tal modo que después de la ponderación cada una de las unidades de la muestra en los diversos estratos tienda visiblemente a aportar la misma contribución al valor total del elemento de dato de diseño;
- control de cotejo de la muestra entre las sucesivas ocasiones de encuestas repetidas y, en particular, control de la rotación de la muestra;
- control de cotejo de la muestra entre diferentes encuestas, por ejemplo asignando un número aleatorio a cada empresa utilizada en todas las encuestas con fines de selección.

6.83. Cuando se define la base de una encuesta a empresas a partir del registro de empresas, puede convenir optar por una cobertura limitada; es decir, no incluir a las empresas que están por debajo de un determinado tamaño debido a la ausencia o a la falta de confiabilidad de los datos de la base de encuesta referentes a estas empresas o al carácter no significativo de la actividad económica que éstas representan. Si por esta razón faltase una actividad económica significativa, se podrá realizar una encuesta según una muestra en áreas para obtener un ámbito de cobertura complementario. El asunto de saber si es necesario cubrir a todas las empresas inscritas en el registro de empresas o excluir a las pequeñas empresas y realizar una encuesta complementaria según una muestra en áreas, depende del coste relativo de estas opciones. Puede ocurrir que la cobertura completa requiera un muestreo y una captura de datos a empresas que figuran en la base de encuesta constituida a partir de una lista de empresas de calidad mediocre. La otra opción requiere la constitución y la actualización permanente de una base así como una encuesta diferenciada.

6.84. El diseño de una encuesta a hogares generalmente se caracteriza por los siguientes elementos:

- utilización de una base general de sondeo en áreas de los hogares;
- diseño en dos, tres o cuatro etapas - incluyendo generalmente un tratamiento diferente de las zonas urbanas y rurales, en el que la última etapa corresponde a la selección de los hogares contabilizados en las zonas seleccionadas;
- rotación sistemática de las muestras.

Aspectos que deben ser examinados

- *¿Se podría remplazar un censo por una encuesta por muestreo?*
- *¿El diseño de la muestra es conveniente?*
- *¿Existen procedimientos que permiten controlar el número de cuestionarios que han sido recibidos por una determinada empresa?*
- *¿Cuál es el ámbito de cobertura de las pequeñas empresas? ¿Se justificaría aumentarlo?*

6.7.5. *Interfaz con los encuestados: recolección, captura y seguimiento de los datos*

6.85. En cada etapa del diseño, es preciso reducir al mínimo el trabajo que supone la respuesta. Para las empresas, el hecho de responder a las encuestas genera costes tan reales como el hecho de proceder a una captura de datos en una Oficina de Estadística. Aunque los hogares seguramente no calculan lo que les cuesta responder a una encuesta, el trabajo que supone una encuesta con cuestionarios demasiado largos y complicados tiene una incidencia negativa sobre los porcentajes de respuesta. La carga que supone una encuesta debe reducirse al mínimo gracias a un diseño eficaz de la muestra, a la claridad de los cuestionarios y a la flexibilidad del calendario de entrevistas y del método de comunicación de la información propuesto a los encuestados.

6.86. Antes de expedir por primera vez un cuestionario a un encuestado, sobretodo cuando la encuesta se hará en repetidas ocasiones, es necesario ponerse de alguna manera en contacto con el encuestado para explicarle el objetivo de la encuesta y las disposiciones previstas para la comunicación de los datos. Idealmente, los encuestados de las empresas deberían poder escoger la forma de comunicación de las respuestas que más les conviene entre varias posibilidades; es decir a vuelta de correo, por fax o por teléfono. Ello supone más trabajo para la Oficina estadística pero contribuye a aumentar el porcentaje de respuestas. Del mismo modo, los hogares encuestados deberían poder elegir entre distintos tipos y horarios de entrevistas. Los procedimientos de captura de los datos deben determinarse de antemano. Una estrategia de seguimiento bien definida es indispensable para garantizar tasas de respuesta aceptables.

Aspectos que deben examinarse

- *¿Cuál es la actual tasa de respuesta? ¿Se requiere mejorarla a través de procedimientos de seguimiento más rigurosos?*
- *¿Se despliegan esfuerzos para establecer una buena relación con las empresas de la muestra?*
- *¿Los procedimientos de procesamiento de las ausencias de respuesta fueron claramente enunciados? ¿Todas las empresas que no responden son consideradas inactivas y contabilizadas como inexistentes y, por lo tanto, como contribuyendo a la* ENO?

6.7.6. *Edición, imputación y estimación*

6.87. La edición de los datos tiene por objeto detectar los errores y eliminarlos. Aunque la edición es esencial para garantizar la calidad, es necesario tener cuidado en la proporción de recursos que se invierte en ella en relación con los recursos invertidos en otros aspectos. Por ejemplo, es preferible suprimir las preguntas mal formuladas en vez de intentar corregir las respuestas insatisfactorias a las que dieron lugar. En términos de gestión de la calidad, sería necesario hacer hincapié en la *garantía de calidad desde el origen* y no intentar "comprobar la calidad" de los datos en la etapa de edición.

6.88. Generalmente se puede detectar importantes errores aleatorios de los encuestados aplicando pruebas de verosimilitud a los datos; por ejemplo, comparando los datos comunicados con valores anteriores o los cocientes de los datos comunicados con los límites razonables para los tipos de empresa en cuestión. Sin embargo, no es posible detectar los pequeños errores aleatorios a través de estos medios, ni los errores continuos y sistemáticos derivados de las declaraciones de ingresos incompletas o de la exageración de los costes tales como los que que se asocian a la ENO.

6.89. Es imposible eliminar todos los errores y tampoco es necesario hacerlo ya que algunos errores tienen una incidencia desdeñable sobre las estimaciones. De esta manera, en el marco de las encuestas para las empresas, los esfuerzos deben centrarse en la edición de las respuestas que constituyen elementos de datos particulares, a menudo llamados *observaciones influyentes*, que tendrán un impacto más significativo en las principales estimaciones. En particular, las grandes empresas suelen constituir una fuente de observaciones influyentes y sus datos deben ser verificados individualmente.

6.90. Las *observaciones aberrantes* constituyen una categoría particular de observaciones que influyen sobre las encuestas a las empresas. Se trata de observaciones que son correctas pero que son *inusuales* en el sentido que no representan a la población que constituye la muestra y por ende, tenderán a falsear las estimaciones. Un ejemplo de observación aberrante sería la respuesta de un supermercado de la gran distribución que habría sido erróneamente incluido en el estrato inferior y que aparece como pequeño almacén en la muestra. La manera más simple de tratar las observaciones aberrantes consiste en reducir a uno su coeficiente de ponderación, de tal forma que únicamente (y correctamente) sólo se representen ellos mismos. Luego, es necesario volver a ponderar convenientemente el resto de la muestra con la finalidad de compensar la pérdida.

6.91. No hay que considerar automáticamente como nulos los valores de los distintos elementos de datos faltantes en las respuestas iniciales o aquéllos que se perciben como inexactos. Es necesario imputarlos según alguno de los siguientes métodos:

- (repetidas encuestas mensuales o trimestrales) reportar a la empresa el valor relativo obtenido en la encuesta anterior, ajustándolo si fuera necesario con la finalidad de reflejar el aumento (la disminución) promedio del elemento de dato comunicado por otros encuestados del estrato;
- (repetidas encuestas mensuales o trimestrales) reportar a la empresa el valor relativo obtenido el año anterior en la misma encuesta, ajustándolo si fuera necesario con la finalidad de reflejar el aumento (la disminución) promedio de los elementos de datos del estrato;

- si no se dispone de ningún dato anterior relativo a la empresa, hay que imputar el valor asignado a una empresa que ha respondido y que se le considera comparable o imputar el promedio del estrato.

6.92. Preferiblemente, la imputación debería estar informatizada para ahorrar tiempo y para garantizar un procesamiento uniforme.

6.93. Generalmente, el total de las ausencias de respuesta de una empresa o de un hogar, que nunca han respondido a la encuesta, no es tratado por imputación sino más bien a través de una nueva ponderación de la muestra, de tal forma que sólo estén incluidos los encuestados. Este enfoque también puede tenerse en cuenta para tratar los distintos elementos de datos faltantes pero no es muy empleado porque requiere ponderaciones diferentes para los distintos elementos de datos de un expediente particular. Es esencial revisar los coeficientes de ponderación con la finalidad de considerar a los no encuestados y a la nueva ponderación de las observaciones aberrantes. De otro modo, las estimaciones sufrirán una distorsión sistemática que desembocará en cero, y contribuirán a la ENO.

Aspectos que deben examinarse

- *¿Se identifican y tratan las observaciones influyentes?*
- *¿Se imputan incorrectamente las ausencias de respuesta como nulas, lo que contribuye a la* ENO?
- *¿Se realiza, cuando procede, una nueva ponderación de los datos con el fin de reflejar las ausencias de respuesta?*

6.7.7. *Análisis, difusión, revisión y evaluación*

6.94. Una de las mejores formas para identificar los aspectos consistentes y los aspectos débiles de los datos consiste en utilizarlos en una batería de análisis. Las comparaciones con datos procedentes de otras fuentes son las más útiles, ya que permiten verificar la calidad y la coherencia de los datos e identificar los posibles problemas. Las Cuentas Nacionales proporcionan un excelente marco para comparar los datos procedentes de distintas fuentes.

6.95. La difusión de los datos es un aspecto importante de la calidad, entendida en su sentido amplio. La encuesta no se justifica si los usuarios ignoran la existencia de los datos, no tienen acceso a ellos y no los incluyen. En la elaboración de los mecanismos de difusión, es necesario definir las necesidades de los usuarios relativas a la presentación, a los soportes empleados y al estilo. Debe protegerse la confidencialidad de los datos relativos a las empresas individuales o a los hogares ya que, de otro modo, los encuestados no responderán o comunicarán respuestas inexactas. Los elementos de datos deben estar acompañados de metadatos que los definen y explican la manera cómo fueron producidos, lo que permitirá que los usuarios determinen en qué medida los datos responden a sus necesidades.

Aspectos que deben examinarse

- *¿Las carencias en los datos observadas en la notación del* Sistema de Cuentas nacionales *fueron comunicadas al personal de encuesta y fueron examinadas junto con este personal?*
- *¿Los usuarios tienen acceso a metadatos adecuados? ¿Pueden comprender fácilmente el alcance de la encuesta en lo referente a la* ENO?
- *¿Los problemas de la* ENO *se enuncian claramente y se tienen en cuenta durante el proceso de evaluación?*
- *¿Se proporcionan las referencias de los contactos en caso de que fuera necesaria cualquier otra información?*

6.96. Los procedimientos de revisión aplicables a cada serie deben enunciarse claramente de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Una cantidad demasiado elevada de revisiones importantes puede indicar que es necesario reducir la rapidez de difusión con el fin de mejorar la exactitud. La ausencia de revisiones hace suponer que sería necesario mejorar la rapidez de difusión.

6.97. La última etapa del ciclo de diseño de una encuesta es la evaluación. Los resultados se evalúan con relación a las necesidades de los usuarios, al trabajo impuesto a los encuestados, así como a los recursos disponibles. Se identifican y jerarquizan las posibles mejoras y se aplican en las posteriores repeticiones de las encuestas.

6.7.8. *Datos extraídos de fuentes administrativas*

6.98. Salvo la posible excepción del muestreo, los principios de diseño de las encuestas corresponden a los de la recoleción de datos administrativos. Se recomienda el diseño de una muestra uniforme cuando los datos provienen de fuente administrativa. La principal dificultad consiste en convencer a las autoridades administrativas para que tengan en cuenta los requerimientos estadísticos y en aplicar los principios de diseño pertinentes. De esta manera, la Oficina de Estadística debe pactar un acuerdo con la instancia administrativa de cada fuente utilizada. Este acuerdo debe precisar el contenido y la calidad de los datos que se proporcionarán, el mecanismo de transferencia de los datos de la fuente administrativa a la Oficina de Estadística y los procedimientos de introducción de las modificaciones en los procedimientos administrativos, de tal modo que se reduzca al mínimo la incidencia de estas modificaciones en la Oficina de Estadística. En la medida de lo posible, la Oficina de Estadística debería ejercer una influencia sobre la propia legislación con el fin de garantizar la comunicación de los mejores datos posibles.

Aspectos que deben examinarse

- ¿L*os problemas de datos vinculados a la* ENO *son tratados con las autoridades administrativas*?

6.8. Encuestas y recolecciones complementarias de datos administrativos

6.99. Las secciones anteriores del presente capítulo se refieren esencialmente a las mejoras posibles gracias a una mejor organización de la infraestructura y del dispositivo de captura de datos. Esta sección trata de las mejoras aportadas en forma de añadidos al dispositivo, ya sea en relación con nuevas encuestas o con la utilización de otras fuentes administrativas. Estos añadidos pueden aportarse de manera regular u ocasional. Las encuestas complementarias regulares aumentan los datos básicos y, por lo tanto, pueden contribuir a reducir el porcentaje de actividades no observadas. Las encuestas ocasionales pueden contribuir a que se comprenda e incluya de mejor manera actividades no observadas en la preparación del Sistema de Cuentas nacionales y, por ende, a reducir la importancia de las actividades no medidas. La decisión de realizar una nueva encuesta o una nueva recolección de datos administrativos de manera regular u ocasional está en función de la situación particular de cada Oficina nacional de Estadística.

Encuestas complementarias regulares u ocasionales

6.100. Es necesario examinar el programa existente de encuestas regulares para determinar (de ser el caso) si deben realizarse encuestas adicionales para colmar los vacíos de los datos. En el Anexo 3.4 se enumeran los tipos de encuestas regulares incluidas en el dispositivo de captura de los datos básicos de la Oficina de Estadística de un país desarrollado. La elección de la encuesta apropiada está en función del tamaño y de la naturaleza de los problemas de datos vinculados a la ENO, de las posibilidades de utilizar las fuentes administrativas, del potencial trabajo impuesto a los encuestados y de los recursos

disponibles. A continuación se presentan ejemplos de encuestas que pueden introducirse de manera regular u ocasional.

- Encuestas en los mercados urbanos, realizadas con la finalidad de medir el comercio al por menor de las pequeñas empresas. Booleman (1998) da un ejemplo de este tipo de encuesta.
- Encuestas sobre los servicios, realizadas con la finalidad de medir el volumen de negocios (ventas) de las pequeñas empresas. Masakova (2000) da un ejemplo de encuesta por muestreo a las pequeñas empresas.
- Encuestas sobre la producción agrícola, realizadas con la finalidad de medir la producción por cuenta propia de productos específicos por parte del sector informal y del sector hogares. Masakova (2000) da ejemplos de este tipo de encuestas.
- Encuestas sobre el sector informal. Las encuestas especializadas sobre el sector informal que se realizan de manera ocasional o regular también pueden contribuir a mejorar la base de datos utilizada para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales. En el capítulo 10 están descritas con todo detalle.
- Encuestas cualitativas. Los sondeos de opinión pueden utilizarse para verificar la incidencia y las causas de la producción no observada, y consisten habitualmente en solicitar a los encuestados sus impresiones acerca de la rama de actividad tomada en su conjunto más que proporcionar datos acerca de su participación personal en las actividades subterráneas o ilegales. En el capítulo 4 se encontrarán 4 ejemplos de este tipo de encuestas que también son tratadas en el capítulo 8 en relación con la producción subterránea.

Fuentes administrativas suplementarias

6.101. También conviene evaluar las fuentes de los datos administrativos que no son consultadas por la Oficina de Estadística y determinar en qué medida se podría acceder a los datos que contienen y ser utilizados para apoyar al dispositivo de captura de datos básicos, en general, y reducir la ENO, en particular. En el Anexo 3.5 se señalan las fuentes administrativas incluidas en el dispositivo básico del aparato estadístico nacional de un país desarrollado. La elección de una fuente apropiada depende del tamaño y de la naturaleza de los problemas vinculados a la ENO, de la disponibilidad, la accesibilidad, el contenido y el campo de observación de las fuentes administrativas, de las posibilidades de encuestas directas y de los recursos disponibles.

6.9. Relación con la matriz de análisis de la ENO

6.102. Para concluir este capítulo, es útil reiterar acerca de lo que el dispositivo básico debe poder medir y sus límites intrínsecos frente a las zonas problemáticas de la ENO y a los tipos de vacíos estadísticos.

Cobertura incompleta de las empresas

6.103. Aunque no hubiese duda acerca de la realización de posibles mejoras, no se puede esperar que el dispositivo de captura de datos básicos solucione completamente el problema de la cobertura incompleta de las empresas. El registro de empresas sólo puede cubrir a las pequeñas empresas que figuran en las fuentes administrativas en las que se basa. Aunque fuese posible elaborar una encuesta ocasional a gran escala a los hogares para cubrir a las pequeñas empresas faltantes, particularmente a las pequeñas empresas involucradas en la producción por cuenta propia, es poco probable que el coste de tal encuesta pueda ser regularmente asumido en el marco del dispositivo de captura de datos básicos. Es necesario ajustar las Cuentas Nacionales para compensar la cobertura incompleta inherente a este dispositivo, tal como se vio en el capítulo 5.

Declaraciones incompletas de las empresas

6.104. Asimismo, a pesar de que el procesamiento y las pruebas de verosimilitud permiten detectar muchos errores en las declaraciones, el programa corriente no puede aportar un mecanismo de detección de las declaraciones incompletas que las empresas comunican de manera continua, deliberada y generalizada sobre sus actividades. En este caso, también es necesario organizar encuestas especiales y ajustar las Cuentas Nacionales.

Ausencia de respuesta de las empresas

6.105. Por otra parte, los problemas de ausencia de respuesta deben tratarse con profundidad en el marco del dispositivo de captura de datos básicos. Es necesario imputar convenientemente las respuestas faltantes en los cuestionarios devueltos y ponderar nuevamente los datos para tener en cuenta los cuestionarios que no fueron devueltos. Por lo tanto, las ausencias de respuesta no serán una fuente de actividades no observadas que requerirán ajustes en las Cuentas Nacionales.

6.106. En resumen, se recomienda la mejora del dispositivo de captura de datos básicos para solucionar todos los problemas vinculados a la ENO causados por vacíos estadísticos. Ello permite solucionar también, por lo menos parcialmente, los problemas de ámbito de cobertura debidos al pequeño tamaño y a la no inscripción de las empresas del sector informal o a las empresas involucradas en la producción por cuenta propia de los hogares. Sin embargo, el tratamiento de la mayoría de las actividades subterráneas e ilegales requiere encuestas especiales y ajustes en las Cuentas Nacionales.

6.107. El establecimiento de prioridades y la elección de los medios de mejora están en función de la situación específica de un aparato estadístico nacional; en particular, del estado de su dispositivo de captura de datos básicos, del probable impacto de las mejoras en términos de reducción de las actividades no observadas, de los recursos necesarios y de los recursos disponibles. Estos temas serán retomados en el siguiente capítulo. Además, como ya fuera mencionado, el proyecto de medición de la ENO debe integrarse globalmente y asociarse a los objetivos estratégicos y al marco de mejora de la calidad de la Oficina de Estadística.

Capítulo 7

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

7.1. Introducción 141

7.2. Elementos de la estrategia de implementación 143
7.2.1. Formulación de objetivos generales y consulta con los usuarios 143
7.2.2. Elección de una matriz de análisis 144
7.2.3. Evaluación del Sistema de Cuentas Nacionales y dispositivo de captura de datos estadísticos básicos 144
7.2.4. Identificación de las iniciativas de mejora del dispositivo de medición de la ENO e identificación de las prioridades 144
7.2.5. Plan de implementación 145
7.2.6. Documentación y evaluación 147

7.3. Estrategia de implementación para los países en transición 148
Características específicas 148
Establecimiento de las prioridades 148
Matriz de análisis 148
Implementación de encuestas por muestreo 149
Cooperación con otras Administraciones públicas 149

7.4. Estrategia de implementación para los países que presentan una fuerte producción del sector hogares 149
Introducción 149
Registro de empresas y encuestas a las empresas 150
Las encuestas mixtas a hogares y empresas del sector informal 151
Método de la mano de obra utilizada 151
Encuestas sobre el empleo del tiempo 153

7.5. La introducción de modificaciones en las estimaciones 153

7. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

7.1. Introducción

7.1. Este capítulo cierra la serie consagrada a la descripción de las cinco directrices que deben permitir una estimación exhaustiva del PIB a través de una medición más precisa de la ENO. En el capítulo 3 se definen las zonas problemáticas de la ENO, mostrando cómo pueden ser estudiadas con la ayuda de una matriz de análisis. En el capítulo 4 se ha procurado resumir las técnicas de evaluación del Sistema de Cuentas nacionales desde el punto de vista de las actividades no observadas y de las actividades no medidas. En el capítulo 5 se describen los métodos de establecimiento de las cuentas tendientes a eliminar las actividades no medidas.
En el capítulo 6 se muestra cómo se puede mejorar el dispositivo de captura de datos estadísticos básicos de tal modo que se reduzcan las actividades no observadas. Mientras que dichos capítulos tratan de la medición de la ENO desde un punto de vista teórico, este capítulo aborda aspectos prácticos. Su objetivo es ayudar a los estadísticos de encuestas y a los expertos en contabilidad nacional a establecer prioridades y a elaborar planes de acción para tratar a la ENO en las situaciones prácticas que ellos confrontan. Se pone de relieve los componentes de una estrategia de medición exhaustiva de la ENO basada en la formulación de iniciativas a corto plazo y a largo plazo, a todos los niveles del aparato estadístico nacional.

7.2. Desde mediados de los años 70, la medición de la ENO ha sido objeto de muchos intentos de mejora, tanto en el establecimiento de Cuentas nacionales exhaustivas como en la estimación independiente de las zonas problemáticas específicas de la ENO, tal como la producción del sector subterráneo o informal. Un repaso general de las numerosas publicaciones sobre el tema pone de manifiesto que los resultados de los dispositivos de medición de la ENO son muy variables y difícilmente comparables; a la vez, entre los países y con el paso del tiempo, dentro de un mismo país. No obstante, permiten sacar algunas conclusiones, tal como lo demuestra la publicación de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (1997) sobre los países en transición. Generalmente, los dispositivos de medición de la ENO presentan las siguientes lagunas:

- L*a ausencia de consulta con los principales usuarios externos*. Los principales usuarios de los datos no están asociados al proceso, en la medida en que no se consulta acerca de sus preocupaciones y sus prioridades relativas a la medición de la ENO.
- U*na inadecuada definición de los objetivos*. Los objetivos de los dispositivos son confusos. Por ejemplo, ¿Enfocan exclusivamente la exhaustividad del Sistema de Cuentas nacionales o tratan también de establecer una medición independiente de zonas problemáticas específicas de la ENO? ¿Los datos suplementarios recolectados van a integrarse en el dispositivo existente de captura de datos básicos o sólo sirven para corregir las Cuentas Nacionales? ¿La implementación de los procedimientos de medición va a constituir un ejercicio puntual o va a repetirse?
- U*na inadecuada definición de las responsabilidades*. El papel de las distintas unidades organizativas del aparato estadístico no está claramente definido ni comunicado. No se sabe qué responsabilidades incumben respectivamente a los expertos en contabilidad nacional y a los estadísticos de encuestas. A menudo, los agentes de las Oficinas regionales de Estadísticas que se ocupan de la captura efectiva de datos, no están informados de nada.
- U*na estrecha focalización*. Los dispositivos se concentran exclusivamente en la medición de la ENO a través de métodos indirectos, más que a combatir los vacíos estructurales del dispositivo de

captura de datos estadísticosbásicos; dicho de otro modo, no incluyen objetivos a largo plazo destinados a integrar las mejoras en el dispositivo existente de captura de datos.

- L*a ausencia de integración*. Los intentos de mejora de la medición de la ENO no se insertan en un conjunto de iniciativas a corto y a largo plazo, que permitirían integrar el desarrollo de nuevas técnicas de captura y compilación de datos al dispositivo estadístico existente. Ello conduce a la imposibilidad de integrar o de combinar una serie de mediciones de la ENO con los resultados establecidos por las Oficinas de Estadísticas. Por lo tanto, las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales corren el riesgo de estar desfasadas con respecto a otras estadísticas macroeconómicas. Además, la ausencia de marco general hace que la observación de la evolución en el tiempo o la fijación y la modificación de las prioridades sean casi imposibles.

7.3. Aunque este capítulo se propone resaltar los principales componentes de una estrategia de implementación de un dispositivo de medición de la ENO, desde ya es necesario precisar que no existe panacea al respecto. La mejora de la medición de la ENO se hará probablemente por niveles sucesivos, en un marco global que establezca un vínculo entre las distintas etapas. Es importante que la Oficina de Estadística aplique una estrategia sistemática, exhaustiva y adaptada a las condiciones económicas locales. Esta estrategia debe comprender por lo menos los siguientes elementos:

- un plan completo de consulta de los usuarios internos y externos, relativo a sus necesidades y sus prioridades en relación con la medición de la ENO;
- un conjunto de objetivos claros, realistas y generales que señalen los resultados esperados por la Oficina de Estadística en cuanto a la medición de la ENO y la forma en la que van a responder a los requerimientos de los principales usuarios de los datos;
- un marco teórico y analítico bien definido y adaptado a la medición de la ENO;
- una evaluación de las fuentes y de los resultados del dispositivo existente de captura de datos básicos y de los procedimientos de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, con el fin de poner de relieve los problemas vinculados a la ENO y su amplitud;
- un conjunto de posibles iniciativas a corto y largo plazo, clasificadas por orden de prioridad, destinado a mejorar la infraestructura estadística y los resultados de los dispositivos existentes de captura de datos básicos, así como los procedimientos de notación del Sistema de Cuentas nacionales;
- un plan de implementación que establezca claramente los objetivos, los hitos, así como la distribución de las responsabilidades y los resultados esperados para todos los participantes del aparato estadístico nacional;
- una estrategia de revisión de datos, con el fin de evitar que la mejora del dispositivo de medición de la ENO cree rupturas en las estadísticas macroeconómicas;
- procedimientos documentarios que permitan consignar los resultados de la evaluación de la ENO, las estimaciones, por tipo de actividad, relevantes para la ENO, así como las fuentes de datos y los procedimientos de compilación existentes y programados;
- una documentación y una evaluación del dispositivo de medición de la ENO.

7.4. Estos elementos, al igual que sus relaciones, están sintetizados en el gráfico 7.1 y con más detalle en la sección 7.2. El gráfico 7.1 destaca el hecho de que la exhaustividad de la medición del PIB no puede derivar de un conjunto de operaciones dispares. Ilustra más bien acerca de la necesidad de un conjunto de procedimientos coordinados y claramente vinculados entre dichas operaciones, que el personal aplica a todos los niveles del aparato estadístico nacional. También pone de relieve la separación entre los trabajos de mejora de la captura de datos básicos y aquellos que se refieren a la notación del Sistema de Cuentas nacionales. Esta distinción muestra la necesidad de definir claramente los roles y las responsabilidades en la organización, con el fin de evitar la duplicación de tareas y las dobles contabilizaciones de las mediciones respectivamente realizadas por los estadísticos de encuestas y los expertos en contabilidad nacional.

Gráfico 7.1. **Elementos de la estrategia de implementación del dispositivo de medición de la ENO**

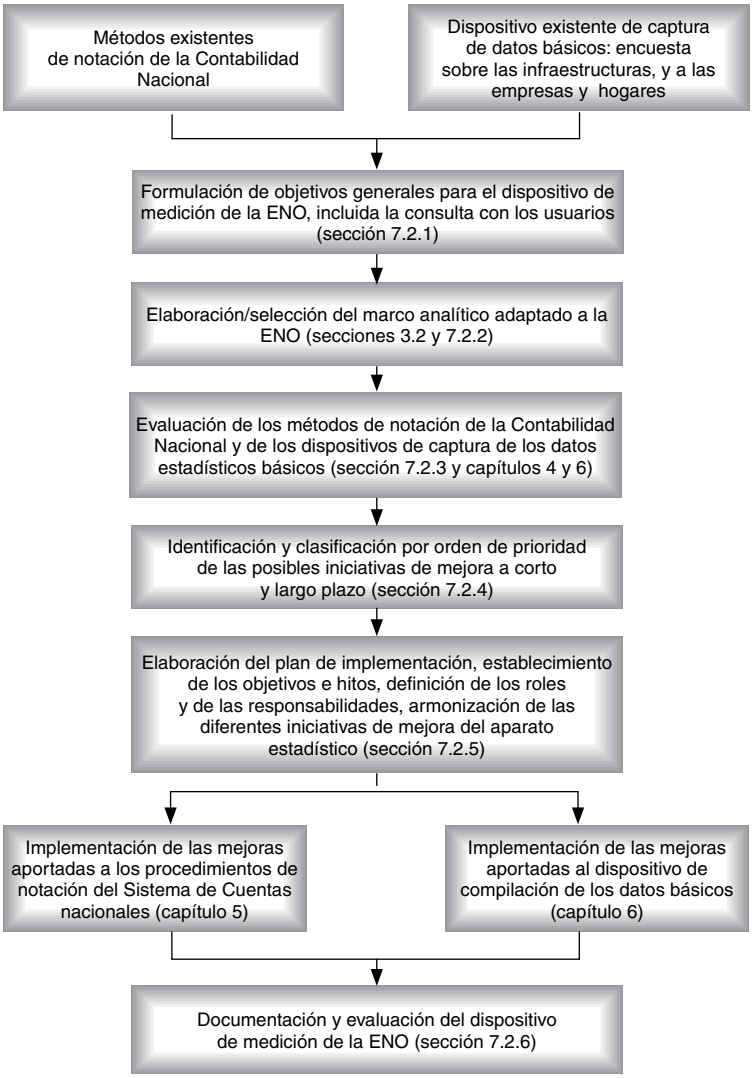

7.2. Elementos de la estrategia de implementación

7.2.1. *Formulación de objetivos generales y consulta con los usuarios*

7.5. El primer elemento de la estrategia de implementación consiste en definir y en hacer comprender de manera clara e inequívoca los objetivos de la Oficina de Estadística en cuanto a la medición de la ENO. El primero de estos objetivos es mejorar la exhaustividad de las estimaciones del PIB. Los otros objetivos incluyen la realización de distintas mediciones del sector informal o de la producción subterránea o ilegal. Cualesquiera que fuesen los objetivos fijados, la Oficina de Estadística debe ser realista. Además, el dispositivo de medición de la ENO debe considerarse como parte integrante - o incluso como un eslabón esencial - de cualquier estrategia de gestión global de la calidad. La Oficina de Estadística debe comunicar sus objetivos generales a los equipos de campo para que comprendan bien su rol.

7.6. La formulación de los objetivos requiere la consulta de los datos con los usuarios internos y externos con la finalidad de determinar sus necesidades y prioridades. Idealmente, los principales

usuarios deberían ser consultados a intervalos regulares, de preferencia una vez al año. Entre otras cosas, la finalidad de esta consulta es:

- obtener consejos y una retroalimentación relativos a la estrategia de medición de la ENO y al plan de implementación;
- informar a los usuarios acerca de las principales causas de la ENO y acerca de los límites de los métodos de medición; dar una estimación realista de los problemas, de lo que puede hacerse con los recursos disponibles y de lo que podría realizarse si se concediese más importancia al dispositivo;
- dar a conocer los resultados de las mejoras aportadas a los métodos de medición de la ENO.

7.7. El proceso de consulta debe ser lo más abierto y transparente posible. Para lograrlo, es particularmente necesario dar a conocer la estrategia de medición de la ENO; al inicio, eventualmente a través de un documento preliminar que invita a los usuarios a aportar información y a hacer sugerencias; o, a través de reuniones con usuarios o grupos de usuarios y una retroalimentación permanente de información sobre la evolución del plan de implementación.

7.2.2. *Elección de una matriz de análisis*

7.8. La elección y la utilización de una matriz de análisis que corresponda a las especificidades del aparato estadístico nacional son las premisas indispensables para la evaluación y para la clarificación de problemas vinculados a la ENO, así como para posibles mejoras al respecto. Como punto de partida se puede prever utilizar la matriz tabular empleada por Eurostat. No obstante, podría ser necesario precisar la nomenclatura de las actividades no observadas o combinar algunas categorías en función de las especificidades locales. En la situación actual, los cuadros que establecen un repertorio de la naturaleza y de la amplitud de los ajustes efectuados podrían resultar demasiado detallados o muy poco detallados, según la amplitud del dispositivo de medición de la ENO considerado.

7.2.3. *Evaluación del Sistema de Cuentas Nacionales y dispositivo de captura de datos estadísticos básicos*

7.9. En primer lugar, la evaluación debe abordar los métodos de notación del Sistema de Cuentas nacionales y luego remontarse a las fuentes de los datos y a la infraestructura de captura de los datos. Las técnicas de evaluación pueden elegirse entre aquéllas que han sido expuestas en los capítulos 4 y 6. El objetivo es identificar a todas las categorías posibles de actividades no observadas, estimar su amplitud y explicitar los ajustes a los cuales dan lugar cuando proceda. Por ejemplo, si se quiere aplicar la matriz de análisis tabular de Eurostat a la ENO, es necesario esforzarse en completar todas las casillas de los cuadros correspondientes (véase Anexo 4.1).

7.2.4. *Identificación de las iniciativas de mejora del dispositivo de medición de la* ENO *e identificación de las prioridades*

7.10. Paralelamente a la evaluación del Sistema de Cuentas nacionales y del dispositivo de captura de datos estadísticos básicos, se pueden realizar mejoras en el dispositivo de medición de la ENO en base a las prácticas ejemplares descritas en los capítulos 5 y 6. Habida cuenta de las múltiples facetas que presenta la ENO, es probable que esta operación permita contemplar muchas mejoras, cuya implementación integral iría más allá de los medios de los que dispone la Oficina de Estadística. Por ende, es necesario clasificarlos por orden de prioridad y definir una serie de iniciativas de mejora a corto y largo plazo. Estas iniciativas pueden distribuirse en dos grupos principales: aquéllas que se darían esencialmente a corto plazo, que implican una modificación de los métodos de anotación del Sistema de Cuentas nacionales y las que tendrían lugar a más largo plazo, generalmente encaminadas a modificar el dispositivo de captura de datos estadísticos básicos.

7.11. Procediendo del corto plazo al largo plazo, se retendrán las siguientes posibilidades de mejora:

- la introducción de técnicas de imputación poco costosas y el ajuste de los datos básicos a partir de un modelo, antes de utilizarlos en la notación del Sistema de Cuentas nacionales;

- la introducción de nuevas técnicas de imputación o de técnicas mejoradas y de ajustes basados en un modelo, durante el proceso de notación del Sistema de Cuentas nacionales;
- la mejora de la infraestructura estadística, tal como el registro de empresas;
- la mejora (y el abandono en caso necesario) de los dispositivos de recolección existentes;
- la introducción de recolecciones estadísticas suplementarias, de manera *ad hoc* o permanente, proporcionando estimaciones periódicas de referencia a los distintos indicadores que pueden contribuir a la mejora de la estimación de la ENO.

7.12. La mejora de los métodos de notación del Sistema de Cuentas nacionales a través

de encuestas complementarias a pequeña escala y de ajustes basados en modelos constituyen una solución inmediata y relativamente poco costosa para el procesamiento de la producción no observada. Tales iniciativas se basan en el análisis sistemático de todos los problemas y de las posibles soluciones, en la utilización exhaustiva de todos los datos disponibles, en estimaciones directas más que en ajustes basados en un modelo, y en modelos que presenten el mayor detalle.

7.13. En lo que atañe a la estrategia a largo plazo, la primera prioridad es colmar los vacíos del dispositivo de captura de datos estadísticos básicos. El "control de la calidad desde el origen", debe ser el leitmotiv. Es inútil seguir utilizando métodos indirectos de notación de las cuentas para atenuar problemas de datos que podrían solucionarse fácilmente a nivel de los datos básicos. La coordinación es un aspecto esencial del dispositivo de captura de datos básicos. La coherencia y la pertinencia de los datos mejorarán si todas las estadísticas se basan en un marco teórico común. Los problemas de ausencia de respuesta deben ser tratados a nivel del dispositivo de captura de los datos. Todas las observaciones faltantes deberían ser imputadas. La introducción o el enriquecimiento de un registro de empresas podrían aumentar considerablemente el ámbito de cobertura del dispositivo. Los errores de declaración deberían tratarse a través de verificaciones y pruebas de verosimilitud.

7.14. Además, tal como lo señalamos anteriormente, las estadísticas macroeconómicas generadas por el dispositivo de captura de datos básicos no son simples insumos para las Cuentas Nacionales, sino que constituyen indicadores de pleno derecho. Normalmente, deben concordar con las Cuentas Nacionales. Esta coherencia sólo puede alcanzarse reduciendo las actividades no observadas; es decir, mejorando la captura de datos. Los resultados producidos por el dispositivo de captura de datos básicos pueden concordar de manera aún más precisa con los ajustes aportados a las Cuentas Nacionales por concepto de las actividades no observadas si se dan las siguientes condiciones:

- se admite la existencia de la producción no observada en las descripciones metodológicas que acompañan a los datos básicos publicados; es decir, que se explican las razones del desfase existente entre los datos básicos y las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales, que han sido ajustadas para dar cuenta de la producción no observada;
- se publican los cuadros que completan los datos básicos y que indican los ajustes debidos a la ENO;
- se integran los ajustes a los datos básicos, lo que equivale a reducir el volumen de la producción no observada

7.2.5. *Plan de implementación*

7.15. En el plan de implementación se deben precisar las iniciativas de mejora programadas, el calendario previsto para la implementación de cada iniciativa, los resultados esperados, los recursos humanos y financieros, así como los sistemas necesarios y la distribución de las responsabilidades. Debe coincidir con la estrategia plurianual y con el plan de gestión de la calidad del aparato estadístico nacional del que forma parte integrante.

La distribución de las responsabilidades en el dispositivo de medición de la ENO *y sus mejoras*

7.16. Es esencial definir el rol de los expertos en contabilidad nacional y de los estadísticos de encuestas de las Oficinas de Estadística centrales y regionales. Tradicionalmente, el dispositivo de medición de la ENO incumbe completamente a los expertos en contabilidad nacional, en la medida en que el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales requiere la comparación sistemática de datos obtenidos a partir de numerosas fuentes. De ello deriva que los expertos en contabilidad nacional estén en el centro del dispositivo. Pero, como se vio anteriormente, es importante que todas las unidades de la Oficina de Estadística estén involucradas.

7.17. El proceso habitual de confrontación de los datos en la notación del Sistema de Cuentas nacionales pone de relieve vacíos e inconsistencias en los datos básicos, pudiendo deberse, en particular, a la producción no observada. Habitualmente, el rol de los expertos del Sistema de Cuentas nacionales es corregir los datos para compensar los vacíos del ámbito de cobertura y los errores, así como las diferencias existentes entre las definiciones del SCN 1993 y aquéllas utilizadas por las empresas, que se reflejan en los datos básicos. Los estadísticos de encuestas deberían desempeñar un rol preponderante en este proceso de ajuste, ya que son ellos quienes están mejor ubicados para identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de los datos que producen. Asimismo, es de esperar que conozcan bien la naturaleza y la amplitud de las distintas actividades no observadas consustanciales a su respectivo ámbito de análisis estadístico..

7.18. Puede haber problemas cuando los expertos en contabilidad nacional no son conscientes de los esfuerzos desplegados por los estadísticos de encuestas en aras de mejorar la amplitud del ámbito de cobertura. Por lo tanto, éstos últimos deben:

- evaluar la metodología de cada captura de datos de tal modo que pongan de relieve la probable magnitud de la producción no observada; los estadísticos de encuestas también deben validar los datos analizando información procedente de otras fuentes;
- explicitar las prácticas existentes en forma de metadatos que definen los conceptos y las metodologías aplicadas. A menudo, este proceso de explicitación permite resaltar vacíos metodológicos que no se habían observado hasta entonces.

  La explicitación también favorece el hecho de que los usuarios comprendan la importancia de las actividades no observadas consideradas en los datos básicos;
- participar en la elaboración de métodos indirectos de notación de cuentas que permitan compensar los vacíos de los datos básicos.

7.19. Otro argumento a favor del rol preponderante que deberían jugar los estadísticos de encuestas en las iniciativas de mejora de la medición de la ENO es, como lo destacamos anteriormente, que los datos macroeconómicos que ellos producen son importantes indicadores de pleno derecho y que dichos datos deben estar en coherencia con las Cuentas Nacionales.

7.20. Incumbe a los expertos en contabilidad nacional vigilar que los estadísticos encargados de la recoleción de datos sean plenamente conscientes de los conceptos, de las definiciones y de las nomenclaturas del SCN 1993, y que los tengan en cuenta en la mayor medida posible durante la recolección de datos. Tales consideraciones son primordiales durante la elaboración de nuevas recolecciones de datos o durante la modificación de metodologías de recolección existentes.

7.21. En los países en los que las Oficinas de Estadísticas regionales realizan la mayor parte de las recolecciones de datos, es esencial que éstas estén implicadas del mismo modo que la oficina central. Esto es particularmente válido para los países en los que las oficinas regionales son las que incorporan los datos y la oficina central trabaja únicamente sobre los agregados regionales.

Fijación de las prioridades

7.22. Las causas y la importancia de la ENO, así como la amplitud de los ajustes efectuados en las Cuentas Nacionales, constituyen la base a partir de la cual se fijan las prioridades de asignación de recursos a las distintas iniciativas de mejora del dispositivo de medición de la ENO. En las regiones en las

que la ENO es relativamente poco importante probablemente el despliegue de esfuerzos suplementarios no se justifica. En cambio, las regiones en las que la ENO es muy importante o aquellas en las que los ajustes efectuados se basan en hipótesis tenues o en fuentes poco confiables, merecen mayor atención. Por ejemplo, si se requieren importantes ajustes para compensar la ausencia de cobertura de empresas que deberían haber figurado en el registro de empresas, entonces es necesario dirigir los esfuerzos para la mejora del registro de empresas y para su utilización como base de muestreo. En cambio, si los vacíos del ámbito de cobertura están vinculados al tamaño de las empresas, demasiado pequeñas como para ser incluidas en el registro, las iniciativas de mejora deben entonces concentrarse en los ajustes del Sistema de Cuentas nacionales, eventualmente por medio de encuestas complementarias o por medio del método de la mano de obra utilizada.

Resultados del dispositivo de medición de la ENO

7.23. Los principales resultados esperados de un plan de aplicación del dispositivo de medición de la ENO son los siguientes:

- datos básicos que garantizan de manera probada una mejor cobertura de la economía; es decir, una reducción del volumen de la producción no observada;
- mejoras de los procedimientos de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, teniendo en cuenta los vacíos pendientes en los datos básicos; es decir, una reducción del volumen de la producción no medida; y
- una documentación detallada sobre el método de cálculo de los ajustes y estimaciones.

7.2.6. *Documentación y evaluación*

7.24. La documentación constituye un elemento esencial de la implementación de una estrategia de medición de la ENO y es esencial para lo siguiente:

- definir las zonas prioritarias donde debe mejorarse el ámbito de cobertura de las actividades no observadas, a nivel de las estadísticas de base;
- proporcionar a los expertos en contabilidad nacional, de manera sistemática y completa, toda la información que puede obtenerse a partir de las fuentes disponibles,
- evitar la duplicación de tareas de los equipos que trabajan en las distintas zonas;
- evitar la doble contabilización de las estimaciones de la ENO, por parte de los expertos en contabilidad nacional y los estadísticos de encuestas;
- vigilar que los trabajos previos de estimación de la ENO estén integrados, cuando ello es pertinente.

7.25. Una buena documentación permite también aclarar mejor el vínculo existente entre los datos básicos producidos por los estadísticos de encuestas y las correcciones posteriormente aportadas a esas cifras por los expertos en contabilidad nacional con el fin de compensar la ausencia de observación de actividades. La documentación facilita la revisión de las estimaciones cuando se dispone de cifras más confiables para efectuar los ajustes. Asimismo, facilita la fijación de prioridades para las recolecciones estadísticas y las nuevas fuentes de datos o para la modificación de metodologías de recolección existentes.

7.26. Se requiere dos tipos de documentación. En primer lugar, es necesario explicitar los métodos de notación y de mejora de las mediciones del PIB; en particular, en lo que atañe al tratamiento de la ENO. Luego, se requiere explicitar los datos que derivan del dispositivo de captura de datos estadísticos básicos y todos los ajustes de los que fueron objeto para dar cuenta de la ENO. Si se llenan sistemáticamente todas las casillas previstas por la matriz de análisis tabular de Eurostat, se obtiene una buena documentación.

7.27. La documentación es un proceso que requiere muchos recursos y que a menudo se relega al último lugar en la lista de las mejoras que deben aportarse, y termina por quedar en el olvido. Por ende, es necesario elaborar una estrategia para la preparación, la difusión inmediata y la actualización de la documentación.

7.28. Aunque el enfoque de la mejora de la medición de la ENO es un proceso continuo que puede durar varios años, es esencial integrar procesos de evaluación a la estrategia de medición de la ENO. Estas evaluaciones pueden ser periódicas o continuas. Contemplan lo siguiente:

- comparar los resultados obtenidos con los resultados esperados;
- determinar las razones de los contra resultados, de los subresultados y de los retrasos;
- definir y dar a conocer los procesos eficaces o implementados con éxito; y
- proporcionar información para los posteriores ciclos de consulta con los usuarios.

7.3. Estrategia de implementación para los países en transición

Características específicas

7.29. Aunque el enfoque de la medición de la ENO para los países en transición debería ser el mismo que para los demás países, las economías en transición presentan algunas características específicas que requieren una atención especial. Se retendrá, en particular, la existencia de un comercio "de lanzadera" ("shuttle trade" o "commerce de navette") y de un sector informal que son considerables, la utilización extensiva de huertos familiares para la producción de alimentos para uso propio y, en algunos países, actividades ilegales a gran escala. Además, los procesos económicos, las estructuras institucionales y los métodos estadísticos presentan una rápida evolución. Los siguientes apartados ponen de relieve algunas consideraciones mayores que se toman en cuenta en la elaboración de una estrategia de medición de la ENO en dichas circunstancias.

Establecimiento de las prioridades

7.30. La prioridad nº 1 del dispositivo de medición de la ENO debe ser mejorar la cobertura del valor agregado al PIB según los distintos tipos de actividad y según los gastos finales, mejorando la medición de las actividades subterráneas, de las actividades del sector informal y de la producción de alimentos para uso propio. Los datos estadísticos básicos necesarios para la notación de las estimaciones y el procesamiento de dichos datos deben revisarse íntegramente y ser modificados de ser el caso.

7.31. A continuación, es necesario integrar las estimaciones de la ENO en las cuentas sectoriales. Ello implica la elaboración de instrucciones específicas para su integración y su aproximación.

7.32. Luego, es importante integrar toda actividad ilegal significativa en el ámbito de cobertura. Ello implica la elaboración de métodos que permiten medir e incluir tales actividades en las distintas cuentas. Como se señaló en el capítulo 3, las actividades ilegales se distribuyen en dos categorías: las actividades productivas; es decir, aquéllas que contribuyen al PIB, y aquéllas que son redistributivas. Los usuarios de los datos podrían estar interesados en la medición y el análisis de estos dos tipos de actividad. De este modo, habida cuenta de los inevitables límites impuestos por los recursos disponibles y de la necesidad de establecer prioridades, los esfuerzos de medición deben concentrarse específicamente en las actividades ilegales productivas.

Matriz de análisis

7.33. Como se señaló también en el capítulo 3, las zonas problemáticas de la ENO no constituyen grupos de actividades mutuamente exclusivos. No obstante, se puede definir grupos estrechamente vinculados y mutuamente exclusivos eligiendo una de las zonas problemáticas como punto de partida y definiendo los demás grupos, de tal modo que se excluyan las actividades que ya pertenecen al (a los) grupo(s) precedente(s). Habida cuenta de las características de la ENO en las economías en transición y de los instrumentos de medición habitualmente disponibles, resulta útil definir a los siguientes grupos de actividades mutuamente exclusivos:

- producción del sector informal;
- producción de los hogares para uso final propio no incluida en la producción del sector informal;

- producción subterránea que no depende ni de la producción del sector informal, ni de la producción de los hogares para su propio consumo final;
- producción ilegal que no depende de la producción ni del sector informal, ni del sector subterráneo, ni de la producción de los hogares para su propio consumo final;
- otras actividades productivas no observadas debido a vacíos del dispositivo de captura de los datos estadísticos básicos.

7.34. La utilización de estos grupos de actividades en las zonas problemáticas de la ENO también permitiría solucionar los problemas de delimitación entre los distintos tipos de ENO durante el empleo de la matriz de análisis tabular de Eurostat.

Implementación de encuestas por muestreo

7.35. Según toda verosimilitud, los estadísticos de los países en transición tienen gran experiencia en la utilización de los censos y de las fuentes administrativas. Las fuentes administrativas deberían seguir siendo explotadas y para ello, es necesario que la Oficina de Estadística tenga derecho a acceso a la información tributaria así como a las otras fuentes administrativas. De este modo, habida cuenta del fuerte aumento del número de empresas, las fuentes tradicionales ya no son suficientes y deben ser completadas o sustituidas por encuestas por muestreo. En la práctica, estas últimas no sólo constituyen la única manera de cubrir a las empresas constituidas en sociedades de capital, hasta ese momento incluidas en las estimaciones, sino que son también el único modo de cubrir a las empresas que pertenecen a hogares.

Cooperación con otras Administraciones públicas

7.36. Varias Administraciones públicas, entre las que se encuentran la administración tributaria, el Ministerio de Hacienda, la seguridad social, las aduanas y la policía, pueden estar interesadas en la ENO. Como es conveniente utilizar datos procedentes de todas las fuentes posibles, la cooperación entre estas administraciones y la Oficina Estadística es esencial. Las estimaciones de la ENO también pueden ser establecidas por institutos de encuesta independientes. Aunque la experiencia de tales institutos pueda permitir aclarar algunas causas de la ENO, a menudo los métodos de medición que utilizan no son suficientemente rigurosos para la estimación del PIB, ya que no tienen acceso a todos los datos de los que disponen los expertos en contabilidad nacional. En particular, los modelos macroeconómicos basados en hipótesis simplistas no son utilizables, como se verá con más detalle en el capítulo 12.

7.4. Estrategia de implementación para los países que tienen una fuerte producción del sector hogares

Introducción

7.37. Los países que presentan una fuerte producción del sector hogares tienen a menudo un aparato estadístico relativamente poco sólido. En tal caso, aunque los principios generales de la estrategia de medición de la ENO siguen aplicándose, algunos de los métodos expuestos en los capítulos 5 y 6 corren el riesgo de requerir demasiados recursos o de depender de los datos disponibles. Por ejemplo, la introducción de una serie de encuestas exhaustivas a las empresas puede ser extremadamente costosa. Por lo tanto, el objeto de esta parte del Manual es presentar una estrategia simplificada de medición de la ENO que explote íntegramente todos los datos económicos y sociales pertinentes.

7.38. Las estimaciones de la contribución del sector hogares al PIB, calculadas utilizando los métodos tradicionales, tienden a ser bastante bajas. Por ejemplo, en África subsahariana, cerca de 75% de la mano de obra no agrícola está activa en el sector informal, pero sólo contribuye con el 25% del total del PIB (Charmes, 2000a). Aunque muchos analistas deducen de estas cifras que la productividad y la formación de los ingresos del sector informal son muy bajas, la posición adoptada en el Manual consiste en decir que estos resultados también pueden deberse a problemas de medición y que, por ende, es necesario

prever nuevos métodos de evaluación. En la SCN de 1968, la producción de los hogares para uso final propio se limitaba a la agricultura de subsistencia, a las otras producciones primarias, a la transformación de los productos primarios que ellos mismos producen, a los empleos domésticos remunerados y a los alquileres imputados. En el SCN 1993 la inclusión de nuevos bienes en el ámbito de la producción hace necesaria la elaboración de nuevos métodos.

7.39. La mejor manera de integrar a los sectores empresas y Administraciones públicas en el ámbito de cobertura es utilizando las encuestas a las empresas. De preferencia, estas encuestas deben basarse en un registro de empresas. En lo que atañe al sector hogares, existen distintos tipos de producción, tal como lo ilustra el gráfico 7.2, que requieren mecanismos diferentes. La mejor manera de cubrir a las empresas que pertenecen a hogares y que forman parte del sector formal es utilizando los mismos dispositivos que para las empresas constituidas en sociedades de capital.

En lo que atañe a las empresas agrícolas que pertenecen a hogares, la mejor manera de incluirlas en el ámbito de cobertura es recurriendo a las encuestas sobre la agricultura. Los servicios de vivienda producidos por los propietarios ocupantes pueden estimarse a través de los métodos habituales expuestos en el apartado 5.3. A menudo, la información relativa a los servicios domésticos remunerados puede obtenerse gracias a encuestas sobre la mano de obra y encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares. Las empresas del sector informal pueden ser tratadas a través de encuestas mixtas a empresas y hogares y/o a través del método de la mano de obra utilizada, y las demás empresas no comerciales, a través de encuestas sobre el empleo del tiempo. En síntesis, y como será precisado más adelante, las tareas prioritarias son las siguientes:

- la introducción de un registro de empresas que contiene por lo menos a todas las empresas de tamaño mediano y grande constituidas en sociedades de capital , así como a las casisociedades;
- la introducción de una encuesta mixta a los hogares y a las empresas;
- la aplicación del método de la mano de obra utilizada;
- la utilización de encuestas sobre el empleo del tiempo.

Gráfico 7.2. **Las empresas del sector hogares por tipo de producción**

Sector hogares que incluyendo a todas las empresas no constituidas en sociedad que pertenecen a hogares						
Actividades comerciales (SCN 1993) (la totalidad o la mayor parte de la producción comercializada)			Actividades no comerciales (SCN 1993)			
Producción por lo menos de una parte de los bienes y servicios para el mercado			Producción de bienes y servicios exclusivamente para uso final propio			
Actividades no agrícolas		Actividades agrícolas	Producción de bienes		Producción de servicios	
Que pertenecen al sector formal	Que pertenecen al sector informal (fuera de la agricultura)		Agricultura silvicultura pesca	Otros tipos de actividad	Servicios domésticos remunerados	Servicios de alojamiento de los propietarios ocupantes

Registro de empresas y encuestas a las empresas

7.40. La introducción y la utilización de un registro de empresas que sirve de marco a las encuestas sobre las empresas están en el centro de la estrategia de mejora de la captura de datos, al menos en lo que se refiere a las grandes empresas. En muchos países que tienen un sector informal importante, las empresas que figuran en el registro de empresas (en caso de que este exista) sólo son responsables de una parte relativamente limitada de la producción total. En este caso, la introducción de un registro de empresas y su desarrollo son prioritarios.

7.41. En lo ideal, el registro de empresas debería basarse, tal como fue presentado en el capítulo 6, en los datos de uno o de varios registros administrativos. En ausencia de fuentes administrativas convenientes, puede elaborarse en base a un censo económico; es decir, una enumeración a través de la técnica de visitas domiciliarias (puerta a puerta) a todas las empresas establecidas en el país. En este caso, conviene contar no solamente a las empresas inmediatamente visibles, sino también a las que están establecidas en la propia vivienda del propietario o las que no tienen una localización precisa.

7.42. Las pequeñas empresas presentan una fuerte tasa de renovación. Se crean rápidamente, cambian frecuentemente de actividad y a menudo desaparecen. Una tasa de renovación anual de 20% puede considerarse totalmente normal. Por lo tanto, un registro de empresas basado en un censo económico sólo puede servir como base de encuesta en el período inmediatamente posterior al censo. Luego, puede servir como punto de partida para definir las zonas de un muestreo en áreas para encuestas sobre las microempresas, tal como lo describe Charmes (1999) en relación con una encuesta de este tipo en Benín.

7.43. En síntesis, aunque sea imposible tener un registro exhaustivo de todas las empresas, debería existir un registro en el que figuren por lo menos todas las medianas y grandes empresas constituidas en sociedades de capital, así como las casisociedades. Este registro puede basarse en datos administrativos extraídos, por ejemplo, del procedimiento de registro de las sociedades o del sistema de seguridad social. El registro debe estar diseñado de tal modo que puedan figurar todas las empresas que superan un determinado tamaño y/o que están registradas en la(s) fuente(s) administrativa(s). La producción económica de estas empresas debe medirse a través de encuestas a las empresas, utilizando el registro de empresas como base de encuesta. La producción económica de las empresas comerciales no cubiertas por las encuestas a las empresas debe medirse a través de encuestas mixtas a hogares y empresas o utilizando el método de la mano de obra utilizada, como se describe a continuación.

Las encuestas mixtas a hogares y empresas del sector informal

7.44. El enfoque ideal para medir las actividades productivas del sector informal consiste en recurrir a una encuesta mixta exhaustiva, organizada por zonas, a hogares y empresas.
Hussmanns (2000) señala que más de 20 países que presentan un gran sector informal ya han comenzado a utilizar este método. Este método se expone con más detalle en el capítulo 10, junto con otros métodos de medición del sector informal.

7.45. Es poco probable que las Oficinas Estadísticas dispongan de recursos suficientes para realizar este tipo de encuesta todos los años. No obstante, si tal encuesta puede, por ejemplo, llevarse a cabo cada cinco años, los datos para los años intermedios pueden estimarse de manera indirecta. En particular, si la población activa es objeto de una encuesta anual, los datos recolectados relativos a la mano de obra utilizada por el sector informal pueden servir para extrapolar otras características del sector informal para los años intermedios, tales como la producción y el valor agregado, como se verá a continuación.

Método de la mano de obra utilizada

7.46. Según Charmes (1999 y 2000a), una forma simplificada del método de la mano de obra utilizada, descrita en el capítulo 5, se aplicó con fines de evaluación en 15 países que presentaban un gran sector informal. Las principales características de este método se exponen en los apartados siguientes.

7.47. Los datos sobre la oferta de mano de obra se obtienen ya sea a partir de un censo de la población o de una encuesta sobre la población activa, o como complemento de una encuesta sobre los ingresos, los gastos, el nivel de vida o de cualquier otra encuesta a hogares. Esta encuesta debe permitir determinar si la empresa para la cual trabaja una persona pertenece o no al sector informal. Por ejemplo, se podrán plantear preguntas relativas a la situación jurídica de la empresa (si está o no está constituida en sociedad) y su tamaño. El objetivo es construir un cuadro que permita una clasificación cruzada de los trabajadores

en función del sector de actividad (informal/otros sectores), del tipo de actividad, de su condición en el empleo ocupado (empleador, asalariado, trabajador independiente o trabajadores familiares), del sexo y si es posible, en función de la pertenencia al medio urbano o rural del trabajador. Puede ocurrir que se requiera utilizar datos clasificados por ocupación y que se formule la hipótesis de una correspondencia fija entre ocupación y tipo de actividad. La agricultura debería excluirse de tal cuadro para ser tratada por separado. Generalmente la agricultura está excluida del sector informal.

7.48. Los datos sobre la mano de obra utilizada pueden extraerse de un censo, de una encuesta económica o de una fuente administrativa y, en particular, de los registros de la seguridad social.

Si los datos proceden de un censo o de una encuesta económica, en primer lugar es necesario verificar si se recolectó la información relativa a la condición jurídica de la empresa. Cuando ello es posible, los trabajadores a domicilio o por contrata (que habitualmente son identificados gracias a preguntas relativas al lugar de trabajo) deben ser tratados por separado, en la medida en que constituyen una categoría que podría requerir ajustes específicos en la matriz de la mano de obra utilizada. A este respecto, puede ser útil clasificar en una categoría aparte a las personas que trabajan en la construcción, los transportes u ocupando un empleo doméstico.

7.49. La etapa siguiente consiste en comparar el número de asalariados y el número de empleadores en las distintas categorías del lado de la oferta de mano de obra y del lado de la utilización de la mano de obra, con el fin de deducir la matriz de la mano de obra utilizada. Si los empleos vinculados a las sociedades o casisociedades pueden eliminarse de los dos lados de la matriz, uno puede entonces concentrarse en el sector informal. Según los datos disponibles, se puede extender aún la comparación en función del sexo y de la implantación, urbana o rural. En efecto, tal división es útil en la medida en que los cocientes de producción y de valor agregado por unidad de mano de obra pueden presentar diferencias en función del sexo o de la localización urbana o rural.

7.50. Una vez construida la matriz de la mano de obra utilizada, se aplican los cocientes de producción y de valor agregado por unidad de mano de obra para llegar a la producción y al valor agregado totales. Idealmente, estos cocientes se obtienen a partir de una encuesta mixta a hogares y empresas, tal como se señaló anteriormente.

7.51. Sin duda, ello supone la superación de una serie de dificultades.

- Puede ocurrir que la serie de datos para el año de referencia esté incompleta. En este caso, es necesario utilizar datos referentes a varios años y corregir del mejor modo posible las diferencias entre los años de referencia.
- Los datos relativos a la oferta pueden estar disponibles solamente para los principales centros urbanos y por ende, deberán corregirse para ser representativos de la totalidad del país.
- Los datos relativos a la utilización de mano de obra pueden estar incompletos y por ende, deben ajustarse al alza para tener por ejemplo en cuenta a las empresas públicas.
- A falta de encuesta mixta a hogares y empresas, los cocientes de producción y de valor agregado por unidad de mano de obra se basan en una encuesta de alcance relativamente limitado.
- Uno puede verse obligado a imputar las horas trabajadas basándose en el estatus en el empleo y en la naturaleza del empleo, según si la persona tiene un empleo permanente, a tiempo parcial o por temporadas o inclusive, en el caso de tener múltiples empleos.
- Los empleos múltiples de los trabajadores agrícolas deben ser objeto de una atención muy especial, sean o no por temporadas, ya que según Charmes (1989 y 1996), constituyen una de las principales causas de infravaloración de la producción de las mujeres en numerosos países.

Por lo tanto, la precisión de las estimaciones obtenidas a partir del método de la mano de obra utilizada depende de la calidad y de la armonización de las fuentes de datos utilizadas.

Encuestas sobre el empleo del tiempo

7.52. El alcance del ámbito de la producción tal como lo define el SCN 1993 facilita la medición de la producción en función del sexo. La producción de las mujeres, y en consecuencia su contribución al PIB, tiende a subestimarse ya que:

- a menudo las mujeres ejercen múltiples actividades que escapan a la observación;
- la producción de las mujeres se concentra en actividades fundamentalmente agrícolas y comerciales, a las que los expertos en contabilidad nacional habitualmente les asignan bajos niveles de producción y de ingresos; y por último,
- a menudo, mujeres que no forman parte del hogar ejercen actividades domésticas desde muy jóvenes, pero sólo están remuneradas en especie, bajo la forma de comida y de alojamiento.

7.53. Estos son algunos argumentos en favor de la aplicación de encuestas sobre el empleo del tiempo en los países que presentan una producción importante de los hogares para uso final propio. Estas encuestas también permitirían obtener información útil para evaluar la calidad de los datos de las encuestas sobre la población activa y sobre el sector informal. Hasta hace poco, estas encuestas se limitaban a los países industrializados. Los resultados de encuestas sobre el empleo del tiempo permitieron que Charmes (2000b) concluyera que si se tiene en cuenta la producción de bienes no comerciales para su propio consumo final, las mujeres acumulan tantas horas de trabajo como los varones y que la cantidad de mujeres en la mano de obra corresponde a su cantidad en la población.

7.54. Estos resultados hacen pensar que el recurso a encuestas sobre el empleo del tiempo es indispensable para una buena estimación de la producción de los hogares para su propio consumo final, por lo menos en lo que atañe a la producción no agrícola. Estas encuestas pueden combinarse con otras encuestas a los hogares y pueden, por ende, integrarse en un dispositivo existente de captura de datos.

7.5. La introducción de modificaciones en las estimaciones

7.55. Para muchos usuarios, la difusión de un amplio abanico de series cronológicas constituye un aspecto esencial del Sistema de Cuentas nacionales y de los demás grandes datos macroeconómicos, ya que permiten comparaciones en el tiempo y un análisis de los porcentajes de crecimiento. A menudo, este aspecto es tan importante, o incluso más importante que la precisión de las estimaciones. Obviamente, la mejora de la medición de la ENO llevada a cabo por una Oficina de Estadística va a modificar los resultados extraídos de los datos. Es esencial que los usuarios no atribuyan dichas modificaciones al fenómeno económico medido. Esta observación se aplica a cualquier modificación que se introduce a metodologías de medición y de compilación, y no solamente a los métodos elaborados para el proyecto de medición de la ENO. Por ejemplo, si se revisan las estimaciones del PIB debido al carácter más completo del ámbito de cobertura sin que estas modificaciones estén correctamente aclaradas, las series cronológicas del Sistema de Cuentas nacionales serían invalidadas. Peor aún, esta situación podría reproducirse varios años consecutivos; las evoluciones constatadas a través de los años derivan a partir de entonces de los métodos de medición más que de evoluciones económicas Por ende, es necesario definir una estrategia de revisión con el fin de poder modificar las Cuentas Nacionales sin alterar la comparabilidad en el tiempo.

7.56. Existen tres opciones para aportar mejoras metodológicas:

- En primer lugar, se puede aplicar la nueva metodología a los años anteriores. Esta opción, a veces llamada previsión retrospectiva, es sin lugar a duda la solución preferible. Pero, puede resultar costosa, ya que su coste aumenta en función del número de años previos a los que se aplica la nueva metodología. Ahora bien, la elección de este número de años es una cuestión subjetiva. Es posible reducir los costes aplicando íntegramente la nueva metodología solamente a los segmentos de las cuentas en los que las evoluciones fueron más marcadas y para los demás segmentos, limitarse a realizar simples ajustes de los cocientes por aproximaciones sobre un único año entre las estimaciones calculadas utilizando la antigua metodología y la nueva metodología.

- La segunda opción consiste en suprimir los efectos de la nueva metodología en las estimaciones hasta que haya pasado un número suficiente de años y luego introducir todas las modificaciones acumuladas en una sola vez. En cuanto al hecho de saber cuál es ese número suficiente de años, aquí se trata – nuevamente - de una cuestión subjetiva.
- La tercera opción es una solución de compromiso entre las dos opciones anteriores. Consiste en seguir publicando las estimaciones según la antigua metodología, pero calculando los porcentajes de crecimiento con la nueva metodología.

7.57. Cualquiera que sea la opción elegida, la transparencia es un aspecto importante de la estrategia de revisión. Las modificaciones introducidas deben explicitarse en una documentación puesta a disposición del público. Con el fin de evitar cualquier suspicacia de cálculo político en cuanto al momento elegido para introducir nuevas estimaciones, conviene anunciar con mucha anticipación las futuras revisiones.

Capítulo 8

PRODUCCIÓN SUBTERRÁNEA

8.1. Introducción 157

8.2. Variantes, sinónimos y términos afines 157
Definición de la producción subterránea 157
Inclusión inadecuada de actividades no productivas 158
Inclusión/exclusión de la producción ilegal 158
Inclusión/exclusión de la producción comercial a pequeña escala 158
Producción subterránea total, no observada y no medida 158
Producción subterránea, producción no gravada e ingresos no gravados 159
Producción subterránea expresada en porcentajes 159
Otros términos 159
Síntesis 159

8.3. Instrumentos de medición 159
8.3.1. Introducción 159
8.3.2. Encuestas sobre los gastos en bienes y servicios provenientes de la producción subterránea 160
8.3.3. Encuestas sobre la mano de obra utilizada y los ingresos generados por concepto de producción subterránea 161
8.3.4. Encuestas sobre el empleo del tiempo 161
8.3.5. Encuestas de opinión 161
8.3.6 Datos procedentes de inspecciones tributarias 163

8.4. Medición de la producción subterránea y problemas afines 163
8.4.1. Introducción 163
8.4.2. Producción subterránea 163
8.4.3. Producción subterránea no medida 165
8.4.4. Evasión tributaria 165
8.4.5. Comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette") 165
8.4.6. Compras transfronterizas 165
8.4.7. Trueque 166
8.4.8. Fuga de capitales 166

8. PRODUCCIÓN SUBTERRÁNEA

8.1. Introducción

8.1. Los siete primeros capítulos de este Manual están consagrados al establecimiento de estimaciones exhaustivas del PIB y sus componentes; en particular, a los métodos de evaluación y corrección de los errores del dispositivo de captura de datos estadísticos básicos y del Sistema de Cuentas nacionales. Este capítulo, así como los tres siguientes, tratan del análisis y de la medición de la producción subterránea e ilegal, de la producción del sector informal, así como de la producción de los hogares para uso final propio. El análisis de cada uno de estos tipos de producción presenta un interés específico. Además una mejora de la medida del PIB no reduce la importancia de ninguno de estos tipos de producción.

8.2. Como fuera anteriormente señalado, puede haber superposiciones entre estas distintas categorías de actividades productivas – éstas no son mutuamente exclusivas. En particular, la producción puede estar incluida en los sectores informales y subterráneos al mismo tiempo. Este capítulo procura analizar las actividades productivas subterráneas, sin consideración de su posible pertenencia al sector informal. La distribución de las actividades entre el sector formal, el sector informal y la producción para uso final propio en función del tipo de empresa considerado constituye un aspecto diferente, que es tratado en los capítulos 10 y 11.

8.3. Hasta aquí, en el Manual se ha interpretado el término *economía subterránea* en estricto cumplimiento de la definición que le otorga el SCN de 1993. Sin embargo, este término tiene una acepción mucho más amplia fuera del contexto de la notación del Sistema de Cuentas nacionales. Suelen utilizarlo los sociólogos, los analistas del mercado laboral, los legisladores, los medios de comunicación y el público en general. Sus distintas acepciones dependen de la opinión y de las respectivas preocupaciones de los distintos usuarios. En la sección 8.2 se exploran algunas de estas acepciones así como los vínculos que mantienen con la definición del término que figura en el SCN de 1993. Asimismo, este término también evoca términos sinónimos o cercanos y comprende algunas actividades no productivas, a veces asociadas (erróneamente) a la producción subterránea, con la finalidad de explicar en qué medida no son productivas y cómo pueden ser consideradas. En la sección 8.3 se sintetiza varios métodos de medición de la economía subterránea. En la sección 8.4 se aborda la definición y la medición de fenómenos particulares, tales como la evasión fiscal, las compras transfronterizas y el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette").

8.2. Variantes, sinónimos y términos afines

Definición de la producción subterránea

8.4. Tal como se señaló en el capítulo 3, el SCN de 1993 define a la producción subterránea como el conjunto de las actividades de producción legales voluntariamente disimuladas a las autoridades públicas con la finalidad de evitar lo siguiente:

- pagar impuestos a la renta, al valor agregado u otros impuestos;
- pagar contribuciones sociales;
- ajustarse a algunas normas jurídicas, tales como el salario mínimo, la cantidad máxima de horas de trabajo o las normas en cuanto a seguridad y salud etc.;
- ajustarse a algunos procedimientos administrativos, tales como responder a cuestionarios estadísticos o llenar formularios.

8.5. Hay que señalar que esta definición no es comúnmente aceptada, ni estrictamente respetada fuera del círculo relativamente limitado de los expertos en contabilidad nacional y los economistas. Existen muchas otras acepciones válidas de este término, cada unas de las cuales refleja la particular opinión de los usuarios. Esta multiplicidad puede ser fuente de confusión, ya que no siempre se diferencia las distintas acepciones del término. Los siguientes apartados abordan algunas de las variantes más frecuentes de este término, así también como aquello que las diferencia.

Inclusión inadecuada de actividades no productivas

8.6. Por lo general, la principal causa de confusión en relación con el sentido de economía subterránea se debe al hecho que este término cubre actividades **no** productivas, pero consideradas como subterráneas en el sentido que implican una disimulación a las autoridades del fisco o a otras Administraciones públicas. En esta categoría se encuentran, por ejemplo, la exportación ilegal de capitales, la disimulación de intereses percibidos o la realización de plusvalías. Aunque estas actividades pueden calificarse como subterráneas en el sentido amplio del término, no deberían considerarse como parte de la *producción* subterránea ni, iniciándose, en la economía subterránea, dado que la única definición comúnmente aceptada de la producción es aquélla establecida por el SCN de 1993. Todas las operaciones monetarias no son productivas e inversamente, todas las actividades productivas no son de carácter monetario. Esta distinción es importante.

Inclusión/exclusión de la producción ilegal

8.7. El asunto de saber si la producción subterránea cubre a las actividades ilegales también es fuente de ambigüedad. Según el SNC de 1993, éstas están, por supuesto, excluidas. Pero, aunque el SCN de 1993 constituye la referencia en lo que atañe a la definición de la producción, no constituye autoridad en relación con el sentido de « subterránea ». Por ejemplo, desde el punto de vista de la aplicación de las leyes tributarias, no es la legalidad de las actividades lo que importa, sino la disimulación deliberada de actividades productivas (y no productivas) a la administración fiscal. Por lo tanto, en algunas publicaciones, « la economía subterránea » cubre producciones legales e ilegales a la vez, sin ninguna distinción. Puede justificarse esta acepción del término, a pesar de ser fuente de confusión, siendo preferible evitar su empleo.

8.8. Aunque, según el SCN de 1993, es necesario distinguir entre producción ilegal y producción subterránea, la frontera entre las dos debe definirse claramente. Tal como se señaló en el SCN de 1993 y en el capítulo 3, los casos extremos plantean algunos problemas, que se abordarán con más detalle en el capítulo 9.

Inclusión/exclusión de la producción comercial a pequeña escala

8.9. Hay un tercer tipo de actividades que añaden confusión: se trata de las actividades de producción comercial realizadas a una escala tan restringida, que las empresas que constituyen su origen no están obligadas, implícita o explícitamente, a declararlas a las autoridades públicas. Aunque estas actividades no hagan parte de la definición de la producción subterránea formulada por el SCN de 1993, en la medida en que no implican ninguna disimulación deliberada, pueden incluirse en la producción subterránea en el marco de algunos trabajos.

Producción subterránea total, no observada y no medida

8.10. Otra fuente de ambigüedad es el asunto de saber si la economía subterránea cubre la totalidad de las actividades productivas disimuladas o solamente aquéllas que no fueron consideradas en las estimaciones oficiales del PIB. Según el SCN de 1993, la economía subterránea engloba a todas las actividades subterráneas, medidas o no medidas, pero generalmente también se le identifica con la producción no medida. De acuerdo con la terminología presentada en el capítulo 1, estas actividades productivas subterráneas pueden ser designadas más concretamente como *producción subterránea total*, aquéllas que no fueron contabilizadas en los datos básicos como *producción subterránea no observada* y las que se excluyen de las estimaciones del PIB, como *producción subterránea no medida*.

Producción subterránea , producción no gravada e ingresos no gravados.

8.11. El término producción subterránea a veces se utiliza en el sentido de *producción no gravada*, es decir, la producción cuyos ingresos no fueron declarados a la administración fiscal, cuando sí debieron haberlo sido. Definida de este modo, la producción no gravada no coincide totalmente con la producción subterránea tal como la define el SCN de 1993, en la medida en que esta última supone la disimulación a otras administraciones y no a la administración fiscal.

8.12. La asimilación de la economía subterránea a los *ingresos no gravados* es más problemática. Los ingresos no gravados no pueden ponerse en relación directa con la producción no gravada, ya que el ingreso imponible puede ser generado por actividades no productivas. Asimismo, existe una distinción importante entre la producción no gravada y la producción subterránea no medida, que a veces se confunden, según señala Tanzi (1999). La producción no gravada corresponde a una pérdida de ingresos para las autoridades públicas, mientras que la producción no medida induce un vacío en las estimaciones del PIB.

Producción subterránea expresada en porcentajes

8.13. La expresión de la amplitud de las actividades subterráneas en porcentajes también es fuente de confusión. Los porcentajes se definen generalmente como la relación entre el elemento estudiado y el todo. En el caso de la economía subterránea, ello supone que la producción subterránea esté expresada en porcentaje de la producción total. Ahora bien, la producción subterránea a menudo se expresa en porcentaje de las estimaciones oficiales del PIB más que en porcentaje del PIB total (oficial + subterráneo). Por ende, este desfase aumenta proporcionalmente los porcentajes en cuestión.

Otros términos

8.14. Van Eck (1987) establece una lista de una treintena de sinónimos ingleses o términos próximos al concepto de «underground economy » (economía subterránea). A continuación, proponemos los equivalentes en español de una serie de estos términos:

Alternativa	En la sombra	Invisible	No gravada	Secundaria
Autónoma	Disimulada	Irregular	No gravada	Secundaria
Oculta	Dual	La otra economía	No oficial	Submarina
Clandestina	Fantasma	Marginal	Oculta	Subterránea
Contra*economía*	Gris	Negra	Periférica	Velada

8.15. Todos estos términos pueden tener matices de sentido diferentes. Se podría suponer que *economía disimulada* significa la misma cosa que economía subterránea, que *economía gris* engloba la producción del sector subterráneo y del sector informal y que *economía invisible* cubre también la producción ilegal, pero ello es pura especulación. No hay manera de saber lo que significa cualquiera de estos términos en una publicación particular, a menos que el autor lo haya precisado.

Síntesis

8.16. En conclusión, en el contexto del Sistema de Cuentas nacionales, la definición apropiada de la producción subterránea es la del SCN de 1993. De este modo, fuera de este contexto particular, no existe ninguna definición única "correcta" de la economía subterránea, y varias alternativas tienen curso. Por lo tanto, es primordial que un autor defina el término utilizado y que el lector, verifique esta definición. En este Manual, utilizamos la definición del SCN de 1993.

8.3. Instrumentos de medición

8.3.1. Introducción

8.17. En esta sección se resumen los mecanismos específicos que pueden aplicarse para medir la economía subterránea. Los principales instrumentos utilizados son encuestas especiales sobre la producción subterránea, la mano de obra, los gastos y los ingresos. A continuación se presentan las encuestas de opinión empresas y hogares, luego las inspecciones y las encuestas especiales realizadas

por la administración fiscal. Esta sección se basa en el contenido de la sección 4.3 relativa a la evaluación del Sistema de Cuentas Nacionales, recordando que el objetivo del capítulo 4 era minimizar la producción no medida mientras que en esta sección se intenta medir la producción subterránea por separado.

8.18. Como se vio anteriormente, los resultados de encuestas sobre las actividades subterráneas deben ser interpretados con discernimiento; en particular, los resultados de encuestas centradas en la evasión tributaria.

La ausencia de respuesta corre fuertemente el riesgo de ser selectiva, ya que es probable que las personas implicadas en actividades subterráneas se nieguen a cooperar en mayor medida que aquéllas que no lo están. Es difícil reducir o corregir la ausencia de respuesta. Además, no es cierto que las tentativas de reducción de la ausencia de respuesta desemboquen en una mejora de los resultados. Puede resultar imposible convencer a las personas encuestadas para que respondan a preguntas, aunque algunas técnicas de respuesta aleatoria son prometedoras (véase Landsheer *et al*., 1999). Si los esfuerzos desplegados para obtener una mayor tasa de respuesta son excesivos, se puede correr el riesgo de alterar la confiabilidad de los resultados. El principal problema que plantean las encuestas sobre las actividades subterráneas es encontrar el equilibrio apropiado entre los riesgos de ausencia de respuesta total, de ausencia de respuesta parcial y de respuestas falsas.

8.3.2. *Encuestas sobre los gastos en bienes y servicios provenientes de la producción subterránea*

8.19. En algunos países constituye un delito realizar una compra sin pedir recibo, mientras que en la mayoría de los demás países no es ilegal adquirir bienes y servicios a productores del sector subterráneo. Por lo tanto, las encuestas sobre los gastos en bienes y servicios provenientes de la producción subterránea pueden dar mejores resultados que las encuestas sobre los ingresos generados por actividades subterráneas. Es probable que los gastos declarados en el marco de encuestas sobre los gastos de los hogares incluyan gastos en productos procedentes de actividades subterráneas, pero que no se distinguen de los demás gastos. Algunas encuestas a los hogares tratan de identificar los gastos relativos a la producción subterránea solicitando que los encuestados señalen por separado las compras que consideran que podrían formar parte de la producción subterránea. Otros piden que los encuestados describan el tipo de punto de venta o de vendedor, proponiendo una lista que incluye los tipos en los que es más probable ejercer su actividad de manera subterránea; entre los que se encuentran los vendedores ambulantes, los artesanos independientes (fontaneros, jardineros, electricistas, etc.) y los agricultores que venden en la granja.

8.20. Por ejemplo, en el marco de una encuesta sobre la economía subterránea desde la óptica del consumo de los hogares, la Oficina central de Estadística de Hungría (1998) solicitó lo siguiente a los encuestados:

- ¿C*uántas veces durante el mes anterior y durante el año* 1997, (*usted u otro miembro de su hogar*) *adquirió los siguientes servicios personales, cuál ha sido el importe total gastado y por qué fracción de dicho importe obtuvo un recibo*?– a esta pregunta se añade una lista de servicios personales y casillas que permiten responder;
- ¿E*n* 1997, *cuántas veces* (*usted u otro miembro de su hogar*) *adquirió los servicios industriales, de construcción, agrícolas y los demás servicios que figuran a continuación, cuál ha sido el importe total gastado y para qué fracción de dicho importe obtuvo un recibo*? - a esta pregunta se añade una lista de servicios y casillas que permiten responder;
- ¿E*l año pasado, en tiempo* (*usted u otro miembro de su hogar*) *realizó las siguientes instalaciones, cuál ha sido el importe total gastado y para qué fracción de dicho importe obtuvo un recibo*? - a esta pregunta se añade una lista de tipos de vivienda y casillas que permiten responder;
- ¿D*urante el mes anterior y durante el año* 1997, *cuántas veces* (*usted u otro miembro de su hogar*) *adquirió los siguientes productos ante un comerciante o un vendedor-expositor, cuál ha sido el importe total gastado y para qué fracción de dicho importe obtuvo un recibo*? - a esta pregunta se añade una lista de productos y casillas que permiten responder;
- ¿D*urante el mes anterior y durante el año* 1997, *cuántas veces* (*usted u otro miembro de su hogar*) *dio una propina por los siguientes servicios y cuál ha sido el importe total gastado*? - a esta pregunta se añade una lista de servicios personales y casillas que permiten responder.

 Hay que señalar que es difícil que los encuestados recuerden información que data de un año.

8.3.3. Encuestas sobre la mano de obra utilizada y los ingresos generados por concepto de producción subterránea

8.21. Las experiencias llevadas a cabo en países escandinavos (Isachsen y Strom, 1989 y Mogensen *et al*., 1995), en los Estados Unidos (Smith, 1985), en Rumania (Ivan-Ungureanu y POP, 1996) y en los Países Bajos (Van Eck y Kazemier, 1988) hacen pensar que el mercado laboral constituye también un terreno propicio para encuestas sobre las actividades subterráneas. En primer lugar, una cantidad relativamente importante de personas está involucrada en este tipo de actividad, lo que facilita la localización de una muestra. En segundo lugar, el trabajo tiene tal impacto en las actividades diarias que permite que se recuerde fácilmente. En tercer lugar, en muchos países, el trabajo subterráneo sólo constituye un delito menor y, por lo tanto, por lo menos una parte de los trabajadores está dispuesta a declarar sus actividades.

8.22. Como se vio en la sección 4.4, las encuestas sobre la mano de obra utilizada en las actividades de producción subterráneas permiten recolectar información sobre la demanda, o sobre la oferta de mano de obra.

8.23. Las encuestas sobre la oferta de mano de obra pueden proporcionar más información, pero deben estar cuidadosamente diseñadas, ya que implican preguntas sensibles que tienden a provocar una ausencia de respuesta parcial o una respuesta falsa. Van Eck y Kazemier (1992) presentan una serie de preguntas que conducen paulatinamente a la producción subterránea. Las principales preguntas sobre la actividad subterránea se insertan en preguntas vinculadas al problema, pero que no son sensibles. El tema de la mano de obra utilizada por la producción subterránea se introduce con prudencia y las preguntas sensibles relativas a la participación en actividades subterráneas aparecen al final de la serie de preguntas. Por ejemplo, el tema se aborda a través de preguntas sobre las oportunidades y las habilidades que permitirían que el encuestado percibiese una remuneración suplementaria. Si el encuestado admite haber percibido ingresos suplementarios, debe entonces responder a preguntas relativas al tipo de trabajo, el tiempo consagrado y el salario por hora. Sólo después de ello se introduce el tema de los ingresos generados por el trabajo subterráneo, a través de una pregunta en la que se solicita la opinión del encuestado en cuanto a la probabilidad de que la autoridad tributaria detecte los ingresos suplementarios no declarados. Por último, estos estudios parten del principio que todos los ingresos suplementarios no se declaran, salvo explícita indicación contraria del encuestado. En su estudio, Kazemier y Van Eck señalan siete lugares en el cuestionario en los que el informante podría negar alguna actividad subterránea. Su experiencia (realizada en 1983) revela que 12% de los encuestados mayores de 16 años estuvieron involucrados en actividades subterráneas el año anterior y que percibieron una remuneración total por concepto de estas actividades que ascendía aproximadamente a 1% del PIB. Este resultado es dos veces mayor que aquel que se obtiene a través de un cuestionario convencional que utiliza preguntas directas sobre las actividades subterráneas.

8.3.4. Encuestas sobre el empleo del tiempo

8.24. Como se señaló anteriormente en la sección 4.3, encuestas sobre el empleo del tiempo pueden proporcionar información suplementaria sobre las actividades subterráneas. La ventaja que presenta un enfoque del empleo del tiempo con relación a las encuestas sobre la mano de obra, es que ofrece un marco que permite la distribución del tiempo total disponible en actividades productivas y en otras actividades. Pero, se requiere prestar atención a la clasificación de las actividades pertinentes. También es necesario distinguir entre el tiempo en el que se trabaja como asalariado de una empresa y el tiempo en el que se trabaja por cuenta propia. Luttikhuizen y Oudhof (1992) abordaron este tema con más detalle.

8.3.5. Encuestas de opinión

8.25. En varios países, las encuestas de opinión a las empresas y hogares se emplean para controlar las actividades subterráneas. Como fuera señalado anteriormente, este tipo de encuesta presenta varias características que las hacen más fáciles de administrar que las encuestas cuantitativas. Los cuestionarios pueden diseñarse de tal modo que puedan ser llenados muy rápidamente. Pueden dirigirse directamente a los mandos superiores, quienes probablemente están bien informados acerca de las actividades subterráneas en su sector de actividad. Las encuestas de opinión pueden diseñarse de tal modo que no representen ninguna amenaza, a través de preguntas en las que se solicita que los encuestados den su opinión acerca de las prácticas vigentes en una determinada rama o en un determinado sector de

actividad, en vez de preguntarles directamente acerca de sus actividades subterráneas. En cambio, estas encuestas no proporcionan ninguna información de orden cuantitativo que pueda utilizarse fácilmente para ajustar el PIB.

8.26. Por ejemplo, el Centro de análisis económico de la Federación Rusa (2000) planteó los siguientes temas a empresas de comercio al por menor (temas similares han sido planteados a empresas activas en otros sectores):

- Sírvase estimar (utilizando los siguientes intervalos: < 5 %, 6-15 %, 16-30 %, 31-50 %, 51-70 %, > 70 %) el porcentaje aproximado de ingresos no declarados por *las medianas y grandes empresas de venta al por menor*; *los pequeños minoristas*; *los empresarios individuales*.
- Sírvase estimar (con ayuda de la siguiente escala: desdeñable, casi nunca, rara vez, a menudo, casi siempre) la frecuencia de utilización de los siguientes métodos y mecanismos para disimular ingresos comerciales: *ventas sin caja registradora*; *manipulación de la caja registradora*; *manipulación de los precios al por menor*; *sobrestimación de los gastos*; *pagos de bienes en efectivo*; *comercio sin autorización*; *acuerdos ficticios en el Reglamento de proveedores*; *estructuras comerciales intermediarias*.
- Sírvase estimar (utilizando los siguientes intervalos: < 10 %, 11-20 %, 21-30 %, 31-50 %, > 50 %) el porcentaje de los siguientes tipos de pago utilizados en el comercio al por menor: *Pago en efectivo*; *pago por compensación*; *trueque*; *cheques de viaje*; *cartas credenciales*; *tarjeta de crédito*; *otros instrumentos financieros*, *otros tipos*.
- Sírvase estimar (utilizando los siguientes intervalos: < 10 %, 11-20 %, 21-30 %, 31-50 %, > 50 %) el porcentaje de ingresos disimulados a la administración tributria por las empresas de comercio al por menor.
- Sírvase estimar (utilizando los siguientes porcentajes: al menos 5 %, al menos 10 %, al menos 15 %, más de 20 %) la rentabilidad mínima requerida para que una empresa de comercio al por menor permanezca en el circuito normal de producción.
- Sírvase estimar (en base a la siguiente escala: nula, escasa, mediana, elevada, muy elevada) la probabilidad de asignación de los ingresos disimulados para los siguientes fines: *aumento de los beneficios de los propietarios*; *aumento de la remuneración del personal directivo*; *supervivencia y funcionamiento normal de la empresa*; *cobertura de los costes informales de funcionamiento de la empresa*; *otros*.
- Sírvase estimar (en base a la siguiente escala: nula, escasa, mediana, elevada, muy elevada) la probabilidad de un pago suplementario en los siguientes casos: *alquiler*; *organismos de control*; *policía*; *proveedores*; *poderes públicos locales*; *extorsión*; *protección criminal*; *procedimientos de apelación*.

8.27. En su encuesta a hogares acerca de «la economía oculta » (en este contexto en el sentido de economía subterránea), la Oficina Estadística central de Hungría (1998) incluyó en su cuestionario preguntas cualitativas destinadas a recoger la opinión de los ciudadanos. En base a una escala con cinco niveles que van desde *completamente de acuerdo hasta en absoluto desacuerdo*, con la posibilidad de responder que no saben, se interrogó a los encuestados acerca de las siguientes afirmaciones:

- *La economía oculta forma parte de la vida*.
- *El tamaño relativo de la economía oculta en Hungría no es mayor que en otros países*.
- *El peso de las cotizaciones y de los impuestos son los que constituyen esencialmente la causa de la economía oculta*.
- *El tamaño de la economía oculta disminuye nuestras probabilidades de incorporación a la* UE.
- *Todo el mundo saca provecho de la economía oculta*.
- *Los productos y los bienes adquiridos en el mercado de la economía oculta permiten que los hogares reduzcan sus gastos*.
- *La economía oculta amplifica las diferencias de ingresos*.
- *La lucha contra la economía oculta sólo afecta a la «gente modesta»*.
- *La mayor parte de los ingresos generados por la economía oculta corresponde al crimen organizado*.
- *A pesar de lo que se piense, en algunos casos, se requiere dar una propina o una gratificación*.

8.3.6. *Datos procedentes de controles tributarios*

8.28. De manera general, se considera que las encuestas sobre la evasión tributaria jamás proporcionan resultados confiables. Habida cuenta del riesgo de procedimientos judiciales, es poco probable que los encuestados proporcionen información sobre la evasión, aunque el instituto encuestador recalque que la información proporcionada jamás será revelada a terceros. En cambio, las inspecciones del fisco pueden aportar más información que las encuestas, ya que ni las empresas, ni los particulares pueden negarse a responder y están obligados a presentar todas sus cuentas. Como se vio anteriormente, el principal inconveniente de los controles, desde un punto de vista estadístico, es que rara vez se realizan de manera aleatoria, lo que hace que la generalización de los resultados al conjunto de la población sea difícil o imposible.

8.29. Generalmente se somete a inspecciones tributarias a las empresas de un limitado número de sectores. La elección de los sectores contemplados es subjetiva y tiene lugar en los sectores que se considera que tienen mayor propensión a la evasión tributaria. En cada uno de estos sectores, la selección de las muestras también puede ser subjetiva, centrándose en las empresas que presentan características que se considera que guardan una fuerte correlación con el incumplimiento de la normativa. Aunque se plantee como objetivo la selección de una muestra de manera aleatoria, es necesario verificar que dicha muestra es representativa de las distintas características que se supone que corresponden a un incumplimiento de la normativa.

8.30. Como se vio en la sección 5.2.5, en Francia, el Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos (INSEE) estimó coeficientes de ajuste de la producción y del valor agregado a partir de los datos procedentes de inspecciones tributarias. El Departamento de estadística lituano (1998) y la administración fiscal americana (US Internal Revenue Service) (1979) dieron ejemplos de la utilización de declaraciones de impuesto para estimar la amplitud de la economía subterránea en sus respectivos países.

8.4. Medición de la producción subterránea y problemas afines

8.4.1. *Introducción*

8.31. En la sección anterior se describen los tipos de instrumentos disponibles para medir los distintos aspectos de la economía subterránea. En esta sección se pone de relieve la pertinencia y la utilización de estos instrumentos en una serie de casos particulares, generalmente asociados a la economía subterránea. Abordaremos la medición de la producción subterránea total y la estimación de su porción no medida. Esta sección trata también, brevemente, de la evasión tributaria y de los ingresos no declarados, del comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"), de las compras transfronterizas, así como del trueque, intentando explicar los vínculos que estos fenómenos mantienen con la producción subterránea.

8.4.2. *Producción subterránea*

8.32. Los métodos de evaluación y de medición de la producción subterránea fueron presentados en los capítulos 3 y 4, considerando a esta producción en las estimaciones del PIB. En esta sección se trata más específicamente de la elaboración de una estimación separada de la producción subterránea total. No obstante, habida cuenta que las actividades deliberadamente disimuladas a las autoridades públicas pueden igualmente disimularse en las encuestas sobre la producción, probablemente no hay ninguna diferencia entre la producción subterránea (total) y la producción subterránea no observada medida bajo la óptica de la producción. Por lo tanto, es útil proceder a la evaluación sistemática de la amplitud y del posible impacto de las actividades subterráneas no observadas a través de una matriz de análisis adaptada, en la óptica de la producción, tal como se describió en el capítulo 3. Esta matriz permite identificar los distintos tipos de actividad implicados y las diversas maneras de medirlos.

8.33. Si uno se basa en las matrices de análisis de Eurostat y del Istat, la producción subterránea puede distribuirse en dos categorías:

- las actividades consideradas subterráneas debido a que las empresas que las ejercen no están registradas;
- las actividades consideradas subterráneas debido a que las empresas que las ejercen, aunque registradas, subdeclaran dichas actividades.

Actividades consideradas subterráneas por ausencia de registro de las empresas que las ejercen

8.34. Las empresas que no están registradas y que ejercen actividades productivas legales a menudo son muy pequeñas. Se puede suponer que las empresas que no tienen domicilio social y cuya publicidad se difunde exclusivamente entre las personas, sólo ejercen su actividad a muy pequeña escala. Pero, pueden ser muy numerosas. Por ejemplo, las personas que ejercen una actividad remunerada permanente como fontanero, contador o profesor y que trabajan por cuenta propia fuera de sus horas de trabajo (las «acumulaciones de empleos » como se les designa a veces), se consideran como microempresas. Habida cuenta de su número, la producción total de estas empresas puede ser muy importante.

8.35. El hecho de que una empresa no esté registrada implica que no estará cubierta por ninguna encuesta realizada a partir del registro de empresas. Una encuesta a hogares o una encuesta mixta a hogares y empresas es un buen medio para medir este tipo de producción subterránea. La primera solución consiste en obtener una estimación de la mano de obra total utilizada a través de una encuesta sobre la mano de obra a los hogares, tal como se describió en el capítulo 5, en calcular la mano de obra utilizada a partir de las declaraciones recolectadas a través de una encuesta sobre el empleo a las empresas, para llegar a una estimación de la mano de obra asociada a empresas no registradas. Esta solución supone que la encuesta a las empresas cubre el conjunto de las empresas inscritas en el registro de empresas y que la encuesta sobre la mano de obra cubre la totalidad de la mano de obra utilizada. La otra solución consiste en realizar una encuesta mixta a hogares y empresas, que inicialmente comporta la localización de una muestra de empresas no registradas y luego, la encuesta. Los procedimientos que deben seguirse para realizar tal encuesta se describen en la sección 10.3.

Actividades consideradas subterráneas debido a la subdeclaración de las empresas que las ejercen

8.36. Es probable que las empresas respondan a los cuestionarios de encuesta utilizando las mismas cuentas que aquéllas establecidas para la administración tributaria. Por lo tanto, la subdeclaración de la producción y/o de los ingresos a la administración tributaria puede encontrarse en los datos proporcionados a la Oficina de Estadística en respuesta a la encuesta. En algunos países, las empresas que venden su producción a otras empresas difícilmente pueden subdeclarar los ingresos de ventas, ya que las empresas compradoras generalmente solicitan recibos con el fin de justificar su propia contabilidad. En tal caso, sólo la subdeclaración de las ventas a los particulares, a las autoridades públicas y a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, requieren un ajuste.

Pero, en otros países, las empresas pueden arreglarse entre ellas para subdeclarar sus compras y sus ventas, lo que obliga a corregir también las cifras de las ventas entre empresas.

8.37. Uno puede tener una idea de la amplitud de la subdeclaración en algunos sectores con ayuda de balances de materiales. Por ejemplo, tal como lo señala Masakova (2000), la producción de cereales puede considerarse a partir del consumo de semillas o la producción de leche a partir del consumo estimado de forraje. En otros sectores, tal vez sea necesario basar las estimaciones en los resultados de encuestas *ad hoc* acerca de la incidencia de los « pagos en efectivo » realizados por los hogares.

8.38. Sumando las estimaciones de todos los tipos de producción subterránea para todos los componentes del PIB, se obtendrá una estimación global de la producción subterránea total, una parte de la cual – pudiendo inclusive esperar que sea la mayor parte – será incluida en las estimaciones oficiales del Sistema de Cuentas nacionales.

8.4.3. *Producción subterránea no medida*

8.39. La medición más frecuentemente citada por los medios de comunicación y la más interesante para los economistas es la de la *producción subterránea no medida*; es decir, la porción de la producción que no está incluida en las estimaciones oficiales del Sistema de Cuentas nacionales. La producción subterránea no medida puede obtenerse restando las estimaciones o los ajustes por concepto de producción subterránea provenientes de la captura de datos básicos y de la elaboración de las cuentas, de la estimación de la producción subterránea total, examinada más arriba. Este procedimiento requiere el análisis sistemático de los métodos de captura y notación de las cuentas, con la finalidad de determinar el nivel en el que se realizan las estimaciones o los ajustes por concepto de producción subterránea, así como su amplitud. Estos procedimientos de análisis están descritos en la sección 4.3, en el contexto del cálculo de los límites superiores de las actividades no observadas y no medidas.

8.4.4. *Evasión tributaria*

8.40. La evasión tributaria, es decir los ingresos no declarados, puede estimarse a través de inspecciones tributarias. Ahora bien, tal como se señaló en la sección anterior, la mayoría de las inspecciones tributarias no se basan en un muestreo aleatorio, en la medida en que los inspectores se orientan generalmente hacia las empresas que suponen son las más propensas a subdeclarar sus ingresos. Por lo tanto, los resultados pueden difícilmente ponderarse con la finalidad de deducir estimaciones para el conjunto de la población. Además, el proceso de inspección tributaria no revela necesariamente la totalidad de los ingresos no declarados, sino sólo la parte reconocible a partir de las cuentas presentadas a la administración tributaria. Y lo que es más, las inspecciones tributarias no pueden contemplar empresas que no están registradas.

8.41. Dado que la producción subterránea y la producción no gravada en gran parte coinciden, como se vio en la sección 8.1, se puede suponer que las estimaciones de la producción subterránea permiten una estimación bastante buena de los ingresos no declarados extraídos de actividades productivas. Pero, los ingresos no declarados sólo representan a uno de los componentes de la evasión tributaria. Es posible sustraerse a muchos impuestos fuera de los impuestos directos.

8.4.5. *Comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette")*

8.42. Tal como se definió en la sección 5.5.7, el comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette") consiste, en el caso de empresarios, en comprar bienes en el extranjero e importarlos para revenderlos en los mercados o en pequeños almacenes. A menudo, los bienes importados no son declarados en su totalidad para evitar el pago de los derechos de importación. Generalmente, se considera que este tipo de comercio forma parte de la economía subterránea, ya sea que considere o que no se considere ilegal. Es una actividad importante en muchos países en transición en Europa y Asia, así como en los países fronterizos de zonas monetarias.

8.43. El principal método de medición utilizado es la encuesta directa a los empresarios que se dedican a este tipo de comercio, con la finalidad de determinar la cantidad de viajes efectuados y el valor medio de los bienes importados. Además, las estimaciones del contrabando en general y de este tipo de comercio en particular, pueden obtenerse comparando las estimaciones de la oferta y de la demanda de los bienes en cuestión, así como utilizando los datos proporcionados por la administración de las aduanas sobre las importaciones declaradas y las estimaciones de los bienes no declarados, como se indicó en la sección 5.5.7.

8.4.6. *Compras transfronterizas*

8.44. El término de compras transfronterizas designa la actividad que consiste, para un particular, en comprar bienes en el extranjero debido a los impuestos menos elevados e importarlos para su propio consumo sin declararlos, con la finalidad de evitar el pago de derechos de importación. Como ya se señaló en el capítulo 5, aunque las compras transfronterizas implican la disimulación de actividades a las autoridades públicas con el fin de evitar pagar impuestos, no se trata de actividades productivas y por ello, no forman parte de la economía subterránea.

8.45. Pero, las compras transfronterizas pueden afectar a las estadísticas referidas al comercio internacional. Estos bienes pueden no aparecer en las importaciones, en las exportaciones o en ninguna de las dos. Si no aparecen en las exportaciones, el PIB del país exportador será subestimado si está establecido desde la óptica de los gastos. Si no aparecen en las importaciones, el PIB del país importador será sobrestimado si está establecido desde la óptica de los gastos, a condición de que el intercambio esté incluido en las estimaciones del consumo.

8.4.7. *Trueque*

8.46. El trueque es una operación que consiste en intercambiar un bien, un servicio o activos que no sean especies, contra un servicio, un bien o activos. Según el SCN de 1993, el trueque debe considerarse como una operación monetaria y el valor del intercambio debe ser estimado. Por lo tanto, la producción y el intercambio de bienes y servicios producidos por los hogares en el marco del ámbito de la producción se consideran, en principio, como parte de la producción, ya sea que estos bienes hayan sido pagados o intercambiados. En la práctica, el trueque a pequeña escala es ignorado por la administración tributaria y por la Oficina de Estadística. No obstante, debería considerarse el trueque sistemático de bienes y servicios a *través* de grandes *bancos de tiempo* informatizados o de *sistemas organizados de moneda local*.

8.4.8. *Fuga de capitales*

8.47. Según Abalkin y Walley (1999) la fuga de capitales puede definirse como la conversión de activos extendidos en una moneda nacional en activos extendidos en divisas, en el mismo país o en el extranjero, fuera del marco de las transacciones normales. Desde que la transferencia de activos a bancos extranjeros o valores mobiliarios extranjeros va más allá de una simple diversificación de cartera, se trata de una fuga de capitales. Los activos pueden ser convertidos de distintas maneras y en particular, a través de:

- la transferencia al extranjero de activos financieros extendidos en divisas;
- la acumulación de divisas en el extranjero por no repatriación de los beneficios; y
- el intercambio de moneda nacional contra divisas para cubrirse contra la inflación.

8.48. Laungani y Mauro (2000) observan que en el caso de la Federación Rusa, hay activos que salen del país gracias a la subdeclaración de los ingresos generados por las exportaciones, falsos pagos anticipados por concepto de productos que deben importarse y transferencias bancarias que escapan al sistema de control de los movimientos de capitales. Destacan que la fuga de capitales deriva del entorno económico perturbado, del contexto de inestabilidad macroeconómica, de los impuestos relativamente elevados y aplicados de manera desigual, de la insolvencia del sistema bancario y las carencias de la protección de los derechos de propiedad. La fuga de capitales puede tener fuertes consecuencias para la sociedad; en particular, la reducción del ahorro nacional, la contracción de la base tributaria y la depreciación de la moneda.

8.49. Algunas veces, la fuga de capitales se estima a través de la medición de los capitales especulativos, calculada tal como para los errores y las omisiones netas en la balanza de pagos más las inversiones de carteras privadas netas en el extranjero. Otra *medición amplia* de la fuga de capitales es la acumulación neta de activos extranjeros de quienes participan en el sector privado y que residen en el país.

8.50. La fuga de capitales puede estar o no estar asociada a actividades subterráneas o ilegales, pero no constituye una actividad productiva en sí misma y es erróneo considerar que debiera incluirse en las estimaciones de la producción subterránea.

Capítulo 9

PRODUCCIÓN ILEGAL

9.1. Introducción 169

9.2. Tipología de las actividades ilegales 170

9.3. Los problemas relacionados con el registro de las actividades ilegales 171
Robo y encubrimiento 171
Corrupción 172
Extorsión 173
Blanqueo de capitales 173
Evasión y estafa 173

9.4. Métodos de observación y de medición 174
Estupefacientes 175
Prostitución 176

9.5. Problemas de doble contabilización 176

9. PRODUCCIÓN ILEGAL

9.1. Introducción

9.1. Como se vio más arriba, el SCN estipula explícitamente que las actividades productivas ilegales deberían incluirse en las Cuentas Nacionales. Varios argumentos justifican esta elección. El SCN hace hincapié en la necesidad de una coherencia global. « En pocas palabras, las cuentas en su conjunto corren fuertemente el riesgo de presentar sesgos si se excluyen de las operaciones monetarias que tienen efectivamente lugar » (SCN 1993: 3.54). La exclusión de las actividades ilegales crea divergencias en las cuentas. En gran medida, los ingresos percibidos a través de la producción ilegal se gastan en la adquisición de bienes, de servicios, de activos inmobiliarios o financieros legales, o en cualquier otra transacción legal. Ahora bien, puesto que todas estas operaciones están registradas en las cuentas por el mismo concepto que aquéllas financiadas a través de actividades legales, si se omiten la producción y la importación de bienes y servicios ilegales, habrá inevitablemente una divergencia entre los recursos y empleos en la economía en su conjunto.

9.2. Debido a estas mismas razones, en el SEC de 1995 está prevista la inclusión de la producción ilegal. « Todas estas actividades están incluidas, aunque revistan un carácter ilegal o no sean del conocimiento de las administraciones del fisco y de la seguridad social, de los servicios estadísticos oficiales o de otros organismos públicos. » (SEC 1995: 3.08). Tanto el SCN de 1993 como el SEC de 1995 toman distancia de la posición «moral» según la cual las actividades ilegales no deberían incluirse en el PIB, porque « los representantes del pueblo han cubierto de oprobio a estos productos con suficiente convicción como para colocarlos fuera de la ley.» (Según Dennison, 1982).

9.3. Del otro lado de la coherencia global del sistema, la comparabilidad de las cifras del Sistema de Cuentas nacionales entre los países y en el tiempo aboga igualmente por la inclusión de las actividades ilegales. Algunas actividades, tales como la producción y la distribución de alcohol o la prostitución, pueden ser ilegales en un país y legales en otro. Por lo tanto, la exclusión de la producción puede falsear las comparaciones internacionales. Ocurre lo mismo con las comparaciones en el tiempo, en caso de que algunas actividades que anteriormente eran ilegales se tornen legales o inversamente. La producción y la distribución de alcohol durante la prohibición en Estados Unidos ilustran este caso.

9.4. La producción y la distribución de estupefacientes ilegales constituyen una actividad económica relativamente importante en algunos países de América latina y de Asia. La exclusión de la producción y de la distribución de estos estupefacientes de las cuentas, conduce a una evidente infravaloración del valor agregado en la agricultura, en la producción manufacturera, así como en el comercio interior e internacional, que se traduce en una burda infravaloración del PIB.

9.5. Asimismo, se considera que la mayor parte del valor de los productos ilegales – cerca de 90% en el caso de algunos estupefacientes - deriva precisamente de su ilegalidad, que empuja los precios al alza. Según Dennison (1982), el valor de la cantidad de estupefacientes actualmente producida- sería desdeñable en la economía si se legalizaran. Esta opinión a veces se presenta como argumento en favor de la exclusión de la producción y del tráfico de estupefacientes del Sistema de Cuentas nacionales. Ahora bien, según el SCN de 1993, las Cuentas Nacionales deben describir el entorno económico tal como es en la realidad. El comportamiento económico de los hogares y empresas se basa en los precios y los costes relativos que rigen en la sociedad, y no en una situación hipotética que existiría sin producción ilegal. Supongamos que los estupefacientes estuvieran legalizados y que su precio disminuyera en un tercio. El comportamiento de los actores económicos se vería ciertamente muy afectado. Las prácticas de

consumo de los traficantes cambiarían de manera espectacular como consecuencia de la disminución de sus ingresos. En cambio, el consumo de estupefacientes correría el riesgo de aumentar. La exclusión pura y simple de la producción ilegal no tiene en cuenta esta realidad.

9.6. En los países donde la producción y el valor agregado de las actividades productivas ilegales son cuantitativamente poco importantes, es casi seguro que su inclusión en las Cuentas Nacionales constituye una utilización mal inspirada en los recursos disponibles. Sería más interesante concentrar los esfuerzos en la reducción de la porción de la producción de los sectores subterráneos e informales así como de la producción de los hogares para uso final propio, omitidas en el PIB. Además, los métodos disponibles de medición de las actividades ilegales están aún en la fase experimental. En efecto, aunque el principio de la inclusión de las actividades ilegales sea más o menos objeto de un consenso, actualmente son muy pocos los países que incluyen explícitamente a la producción ilegal en su Contabilidad Nacional. Sin embargo, esta situación está cambiando paulatinamente. Los obstáculos impuestos por la medición de la producción ilegal no deberían impedir los esfuerzos desplegados para la elaboración de un sistema teórico correcto, ni las actuales encuestas destinadas a encontrar métodos de estimación apropiados.

9.7. En resumen, el objetivo de este capítulo es servir como punto de partida para el análisis experimental práctico y teórico de las actividades ilegales. Se intenta interpretar y aclarar el SCN de 1993 y el SEC de 1995. Este capítulo se basa en el análisis previo de las actividades ilegales de la sección 3.3. En la sección 9.2 se presenta un índice y una clasificación de los principales tipos de actividades ilegales; en la sección 9.3 se abordan los problemas teóricos planteados por la inclusión de las actividades ilegales en las Cuentas Nacionales; en la sección 9.4 se pone de relieve las fuentes de datos y los métodos de establecimiento de las estimaciones para algunas actividades ilegales y en la sección 9.5 se aborda el problema de la doble contabilización.

9.2. Tipología de las actividades ilegales

9.8. En base a la clasificación establecida por Blades (1983), se retendrán las siguientes categorías de producción ilegal:

- la producción y la distribución de bienes ilegales, tales como estupefacientes o productos pornográficos ilegales;
- la producción de servicios ilegales, tales como la prostitución (en los países donde es efectivamente ilegal);
- las actividades de producción habitualmente legales, pero que se vuelven ilegales en cuanto son ejercidas por productores no autorizados, tales como el ejercicio de la medicina, la organización de juegos de dinero o la producción de alcohol sin licencia en buena y debida forma; las actividades furtivas, tales como la pesca, la caza y el sacrificio de árboles sin autorización;
- la producción y la venta de productos falsificados, tales como relojes o cualquier otro producto vendido bajo una falsa marca, así como la reproducción no autorizada de obras artísticas originales, tales como los programas informáticos, los CD y los vídeos, entre otros;
- el contrabando al por mayor y al por menor; en particular, de tabaco, armas, alcohol, productos alimentarios, personas;
- el encubrimiento de bienes robados;
- la corrupción;
- el blanqueo de capitales (o lavado de dinero)

9.9. La amplitud y la distribución de estas actividades varían según los países. Por ejemplo, en la Comunidad de Estados Independientes, las siguientes actividades adquirieron una amplitud significativa:

- la corrupción;
- las actividades furtivas ; en particular, la pesca, la producción ilegal de caviar y de productos marinos afines, la caza y la explotación de madera;

- la producción ilegal de bebidas alcohólicas que no respetan algunas normas;
- el suministro de servicios médicos por personas que no tienen las calificaciones requeridas;
- la producción de bienes cuya calidad no responde a las normas vigentes;
- la producción ilegal de copias de registros audiovisuales y de programas informáticos;
- la producción y la distribución de productos pornográficos.

9.10. Además de las actividades que figuran en las listas anteriormente mencionadas, existen muchos otros tipos de producción ilegal, tales como la falsificación de moneda, los asesinatos cometidos por asesinos a sueldo, el espionaje, etc. Desde la óptica del Sistema de Cuentas nacionales, estas actividades revisten generalmente poca importancia.

9.11. Como se vio anteriormente en el capítulo 3, algunas actividades ilegales no se basan en un acuerdo mutuo y, por consiguiente, por definición no constituyen una operación y no son productivas. Es el caso, por ejemplo, del robo, del secuestro y de la extorsión. Pero, aunque no sean productivas, estas actividades pueden implicar una infravaloración del PIB. Por ejemplo, los robos perpetrados por asalariados, se traducen en una disminución de la producción o en un aumento del consumo intermedio y, por lo tanto, en una reducción del PIB estimado desde la óptica de la producción.

9.3. Los problemas relacionados con el registro de las actividades ilegales

9.12. Desde un punto de vista teórico, la inclusión de la producción ilegal en el marco del Sistema de Cuentas nacionales no plantea problema particulares si el proceso de producción es similar al de las actividades legales. Es el caso de la producción y la distribución de bienes y servicios ilegales, de la falsificación, de las actividades ejercidas por productores no autorizados y del contrabando. Otras actividades ilegales, como el robo y el encubrimiento, la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales, plantean algunos problemas teóricos, que abordaremos más adelante. El SCN de 1993 aporta pocas precisiones para estos casos particulares. No obstante, los procedimientos de registro propuestos siguen siendo muy parecidos a los lineamientos del SCN de 1993.

Robo y encubrimiento

9.13. En lo que atañe al robo, se puede distinguir i) el robo de bienes de equipo, de bienes de consumo duraderos, de dinero y de otros activos financieros y ii) el robo de bienes mantenidos como existencias por los productores. Estos dos tipos de robo se presentan a continuación, así también como el encubrimiento, actividad conexa al robo.

9.14. Según el SCN de 1993 (§ 3.56), «si los robos [...] causan importantes redistribuciones [...] de activos, es necesario tenerlos en cuenta [...] Se les considera como otros flujos y no como operaciones ». El robo no puede ser considerado como una operación, en la medida en que una operación se define como «un flujo económico que corresponde a una interacción entre unidades institucionales que actúan de mutuo acuerdo » (SNA 1993: 3.12). A menudo, el robo de bienes de equipo, de bienes de consumo duraderos, de dinero o de otros activos financieros involucra montos considerables y por lo tanto es necesario registrar estas actividades como otro cambio de volumen de activos (es decir, como un cambio de valor de los activos - o de las deudas - que **no** derivan de una operación).

9.15. El robo de bienes mantenidos como existencias por los productores incluye por un lado al robo de materias primas, de suministros y de productos terminados y por otro lado, al robo de bienes destinados a la reventa. En el SCN de 1993, la producción y el consumo intermedio se definen como la compra/ la venta de bienes y servicios más/menos el valor de las variaciones de las existencias. Las pérdidas corrientes que corresponden a tasas normales de pérdida, de robo y de daño fortuito se consideran como una variación (negativa) de las existencias (SCN 1993: 6.62). Por consiguiente, los porcentajes normales de pérdida y de robo de productos mantenidos como existencias se traducen en una reducción de la producción, mientras que en el caso de materias primas y de suministros se traducen en un aumento del consumo intermedio. En los dos casos, el valor agregado disminuye proporcionalmente. Lo mismo sucede

con los porcentajes normales de robo de bienes mantenidos como existencias destinados a la reventa. El robo influye negativamente sobre la producción y sobre el valor agregado de los comercios al por mayor y al por menor.

9.16. De lo que precede, podemos concluir que los porcentajes normales de robo de bienes mantenidos como existencias por los productores no se registran ni como operación, ni como otro flujo. De manera implícita se excluyen completamente del Sistema de Cuentas Nacionales. En el SCN de 1993, sólo los robos que exceden las «tasas normales » se registran como otros cambios de volumen de activos (SCN 1993: 12.41). Por lo tanto, al ignorar el impacto (negativo) del robo de bienes almacenados por los productores, el valor agregado no se ve afectado por el robo. No se genera ningún valor agregado; simplemente se redistribuyen los activos.

9.17. Esta afirmación no se aplica a la comercialización de bienes robados, actividad conexa al robo que no se aborda de manera explícita en el SCN de 1993. El comercio de bienes robados supone la interacción de dos unidades que actúan de mutuo acuerdo; es decir, la compra y luego la reventa por parte del encubridor de los bienes robados. Dicho de otro modo, estas acciones constituyen operaciones monetarias y deberían registrarse por este concepto. Además, si las unidades están regularmente involucradas en este tipo de actividad, hay creación de valor agregado (margen comercial), en el marco de la distribución de los bienes ilegales.

9.18. Las disposiciones del SCN de 1993 relativas al tratamiento del robo deben ser aclaradas, o incluso elaboradas, con el fin de tener en cuenta las circunstancias particulares que reinan en algunos países. Por ejemplo, en algunos países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, la apropiación ilegal de la producción de cooperativas agrícolas por sus miembros es una práctica muy extendida. Este tipo de robo se realiza a gran escala y sirve para atenuar la escasa remuneración de los asalariados o de los miembros de la cooperativa. Los bienes robados pueden venderse o utilizarse con fines de consumo intermedio o final. En muchos casos, este suplemento constituye una fuente importante de ingresos, sin la cual los miembros de la cooperativa difícilmente podrían sobrevivir. Por consiguiente, se puede prever registrar el valor del robo como remuneración en especie a los empleados. Si se trata de un robo de materias primas y de suministros, el valor del robo debería trasladarse del consumo intermedio a la remuneración de los empleados. Si se trata del robo de productos terminados, tanto la producción como la remuneración de los empleados deben ajustarse al alza.

9.19. En algunos casos, es difícil establecer una distinción clara entre el robo y la subdeclaración. Por ejemplo, en la Federación Rusa las tripulaciones de los barcos pesqueros a menudo venden una parte de la producción en el extranjero (a veces de barco a barco) y dichas ventas no aparecen en sus registros. El ingreso de esta venta puede utilizarse con fines múltiples y en el marco de la estimación del PIB, se pueden medir los gastos considerándolos por iguales a la suma de los gastos en empleos finales. Todo indica que este tipo de subdeclaración es muy similar al que se observa en las cooperativas agrícolas. Según el SCN de 1993, la producción faltante debería ser estimada e incluida en el PIB. En este caso, también se puede prever el registro de este tipo de robo como ingresos en especie.

Corrupción

9.20. Se distingue dos tipos de corrupción: en primer lugar, los pagos vinculados a una prestación de servicios y en segundo lugar, los pagos en favor de personas que ocupan una posición privilegiada. En el primer caso, los pagos pueden referirse a bienes y servicios comerciales o a servicios no comerciales. En lo que atañe a los bienes y servicios comerciales, el soborno consiste generalmente en un suplemento con relación al precio «oficial ». Por ejemplo, los clientes de un hotel que sobornan al recepcionista para confirmar su reserva. En cuanto a los servicios no comerciales, se trata, por ejemplo, del importe suplementario que se paga en una institución médica pública para ser atendido o a un funcionario para obtener un pasaporte. Por ejemplo, en el caso de la corrupción de personas que ocupan un puesto privilegiado, se mencionará a los representantes de las autoridades públicas que conceden contratos al proveedor que ofrece más, a los productores que pagan a los políticos con el fin de beneficiar de un estatus particular, a los policías o a cualquier otro representante de las autoridades públicas, que aceptan no demandar a un delincuente a cambio de un soborno.

9.21. Un asunto importante, sobre el que el SCN de 1993 no establece ninguna Directiva, es el de saber si la corrupción debería considerarse como una operación o, dicho de otro modo, si constituye una interacción entre unidades institucionales que actúan de mutuo acuerdo. En general, se puede aceptar el principio que los individuos son libres de aceptar la corrupción. La persona que paga el soborno acepta pagar el monto (suplementario). En este caso, es preferible registrar el acto de corrupción como una operación y no como otro flujo.

9.22. Otro asunto más complicado es el de saber si hay que registrar la corrupción como producción y valor agregado o como transferencia de ingreso. Si el soborno está vinculado a una prestación de servicios, sería preferible registrar a la corrupción como producción. Esta elección se justifica tanto más en el caso de bienes o servicios comerciales. Los precios oficiales incrementados con los sobornos deberían considerarse como los verdaderos precios del mercado y, desde la óptica de los ingresos, el soborno vendría a añadirse a la remuneración de los asalariados o a la renta mixta.

9.23. En el caso de los servicios no comerciales, uno puede verse obligado a recurrir a un criterio suplementario. Si el pago de un soborno a un funcionario está (implícitamente) autorizado por los poderes públicos, como en el caso de médicos o de otros asalariados de las Administraciones públicas poco remunerados, o si la corrupción constituye una práctica comúnmente aceptada, un soborno debería registrarse como un suplemento de remuneración a los asalariados. Por este concepto, se añadiría a la producción total de las Administraciones públicas. En la medida en que este mismo monto se registra en las ventas de servicios prestados por las Administraciones públicas, los gastos de consumo final de las administraciones no varían.

9.24. Si los pagos vinculados a la prestación de servicios no comerciales no están autorizados, no son comúnmente aceptados o no constituyen una práctica corriente, es preferible registrar los sobornos como transferencia de ingresos. Lo mismo sucede con los montos pagados a personas que ocupan una posición privilegiada con el fin de obtener un contrato.

Extorsión

9.25. La extorsión consiste en obligar a alguien a pagar a la fuerza o a través del chantaje. No hay acuerdo mutuo y, según el SCN de 1993, la extorsión no debería registrase como operación. En ello es similar al robo de dinero (o de bienes o de servicios) y debería registrarse como otro cambio de volumen de activos.

Blanqueo de capitales

9.26. El blanqueo de capitales (o lavado de dinero) consiste en hacer transitar dinero por distintas cuentas bancarias para disimular su origen a la administración tributaria o a otras autoridades. Se suele pensar, por lo menos implícitamente, que estas operaciones deberían registrarse en el Sistema de Cuentas Nacionales. En la medida en que hay una diferencia entre el valor del dinero sucio y el del dinero blanqueado, el blanqueo de capitales debería considerarse como una prestación de servicios. A menudo, los participantes, como los bancos, no son conscientes de su implicación en el blanqueo de capitales y las comisiones percibidas por los bancos para la transferencia de los fondos entre las distintas cuentas deberían incluirse en el Sistema de Cuentas Nacionales, por el mismo concepto que las comisiones percibidas sobre las operaciones legales

Fraude y estafa

9.27. El fraude y la estafa difieren notoriamente de las actividades anteriormente mencionadas. El fraude se refiere a menudo a la solicitud de ayudas sociales o de subvenciones a partir de información falsa. Sin embargo, las operaciones correspondientes se registran en el sistema. En este caso, la distinción entre las actividades legales y las actividades ilegales sólo sirve para delimitar el conjunto de las actividades ilegales en un país. No se trata de un problema de exhaustividad del PIB.

9.4. Métodos de observación y de medición

9.28. Por su propia naturaleza, las actividades ilegales son muy difíciles de medir. Las personas implicadas en actividades ilegales tienen obvias razones para disimular su implicación. Cuanto menos toleradas están estas actividades por la ley y por la opinión pública, tanto más difícil es su inventario a través de las fuentes de datos convencionales. Esta es la razón por la que, las encuestas y las fuentes de datos administrativas suscitan preocupaciones particulares en cuanto a su pertinencia, su cobertura y su confiabilidad (Groom y Davies, 1998).

9.29. A pesar de los evidentes problemas que plantean, a veces existen fuentes y métodos que, aunque no son convencionales, tienen una calidad razonable y permiten medir los distintos tipos de actividades ilegales. Resulta inútil señalar que la calidad de estas estimaciones es más controvertida que la de las actividades que entran en el ámbito de cobertura de las encuestas normales. En esta sección, se analizan los principales métodos y fuentes de datos, así como algunos de los asuntos esenciales abordados, en relación con dos actividades que tienen un impacto en las operaciones sobre los bienes y los servicios así como sobre el PIB de casi todos los países; es decir, los estupefacientes y la prostitución.
Las fuentes de datos y los métodos de observación y de medición relativos a estas dos actividades son representativos de los que pueden aplicarse a otros tipos de actividad.

9.30. Una parte de algunas actividades ilegales puede incluirse implícitamente en las Cuentas Nacionales. La prostitución es el ejemplo más conocido. Los ingresos de la prostitución pueden declararse como ingresos para la prestación de servicios de «cuidados personales» y los gastos en prostitución pueden ser declarados, pero también maquillados, por el comprador. Pero, es muy probable que la mayoría de las actividades ilegales no se incluyan en las fuentes habitualmente utilizadas para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales, en particular, las actividades que la sociedad no tolera. Por lo tanto, es necesario privilegiar a los métodos directos de establecimiento de las estimaciones de la producción ilegal. Añadir estas estimaciones a las estimaciones convencionales se traduce en un riesgo de doble contabilización, problema que abordaremos en la siguiente sección.

9.31. El enfoque más eficaz consiste probablemente en utilizar la identidad básica del Sistema de Cuentas nacionales:

- los recursos de bienes y servicios (producción interior más importaciones) son iguales a los empleos de bienes y servicios (consumo intermedio más consumo final más formación de capital más exportaciones).
- Además, las estimaciones del valor agregado derivadas de esta ecuación pueden confrontarse a la observación directa de los ingresos generados por las actividades ilegales.

9.32. Para una actividad dada, deberían recolectarse datos, preferentemente de manera independiente, desde tres ópticas: la de los recursos, la de los empleos y la de los ingresos generados. Luego, estos datos pueden confrontarse e integrarse. En muchos casos, puede haber pocos datos o ningún dato según la óptica elegida. En este caso, se pueden utilizar las ecuaciones para calcular los datos faltantes.

9.33. En general, los datos de la policía y de encuestas sobre la criminalidad son las principales fuentes de datos para el establecimiento de estimaciones. Las instituciones de asistencia sanitaria y las organizaciones caritativas pueden también proporcionar información útil; por ejemplo, referente al número de toxicómanos o al número de prostituidos(as). Además, para el establecimiento de las cuentas, se puede obtener información de fuentes de datos más clásicas, tales como encuestas sobre la población activa y otras encuestas a los hogares, por ejemplo. No obstante, no se podrán evitar importantes problemas de subdeclaración, de ausencia de respuesta selectiva, etc.

9.34. Centros universitarios e institutos de encuesta frecuentemente analizan a fondo el fenómeno de las actividades ilegales. Aunque estos estudios rara vez se interesan en los flujos monetarios generados por estas actividades ilegales, pueden proporcionar información suplementaria útil. En última instancia, se puede realizar una encuesta centrada en los aspectos de la producción ilegal sobre los que se puedan recolectar datos.

Estupefacientes

9.35. Generalmente no existen datos de observaciones directas relativas a la producción, la distribución y el consumo de estupefacientes. Estudios especiales realizados por universidades e institutos de encuesta pueden contener información útil, por ejemplo sobre la producción interna de estupefacientes. Pero habitualmente, las estimaciones deben basarse en los datos proporcionados por la policía a partir de los decomisos efectuados y en la evaluación del tipo de decomiso.
En lo que atañe al consumo interior, las estimaciones del número de personas dependientes y del consumo promedio parecen constituir las fuentes de datos más confiables. Si el país no exporta estupefacientes en cantidad importante, los datos sobre los recursos y los empleos están completos y por ende, pueden compararse. En la confrontación de los datos, es necesario tener en cuenta que los datos relativos a los tipos de decomiso son muy poco confiables. Las estimaciones pueden mejorarse recolectando información suplementaria sobre dichos tipos de decomiso; por ejemplo, a través de entrevistas con criminales condenados. Además, puede ser útil realizar un análisis de sensibilidad a partir de distintas hipótesis acerca de los tipos de decomiso.

9.36. Si un determinado país también exporta estupefacientes, producidos in situ o importados, la situación es mucho más complicada. Habitualmente, las exportaciones no pueden considerarse sino como saldo residual; es decir, producción interior más importaciones, menos consumo, menos decomisos. Por lo tanto, la calidad de las estimaciones de los tipos de decomiso es primordial para la confiabilidad de las estimaciones. Además, puede resultar muy difícil establecer el país de residencia de las personas que controlan el comercio internacional y, por consiguiente, de poder identificar el país al que deben asignarse los márgenes comerciales y de transporte.

9.37. Como lo demuestra la identidad en precios corrientes, la producción interior total corresponde a la producción interior de estupefacientes (a los precios de base) más los márgenes comerciales y de transporte de los estupefacientes producidos en el país y de los estupefacientes importados. El resultado de este cálculo debe considerarse como el elemento más importante, la distinción entre la producción interior de estupefacientes y los márgenes es menos pertinente. La producción interior total valorizada en precios corrientes es igual al consumo más las exportaciones menos las importaciones. Ello significa que para calcular una estimación es necesario disponer de datos suplementarios sobre los precios practicados en la calle, los precios de importación y los precios de exportación.

9.38. Habitualmente, la policía o los trabajos de investigación constituyen una fuente de datos de calidad razonable con relación a los precios practicados en la calle. Los datos relativos a los precios de importación y de exportación son mucho más difíciles de obtener. Tal como ocurre con los asuntos relativos a la pureza de los productos, se requiere información suplementaria sobre la estructura de la red de distribución de estupefacientes. A veces, se puede obtener este tipo de información a través de la policía o de la administración de aduanas. También se puede utilizar la información sobre los precios practicados en los países vecinos. El tráfico de estupefacientes está organizado a escala internacional y se puede suponer que, salvo las principales diferencias relativas a los canales de distribución y a la aplicación de las leyes vigentes, los precios de importación no difieren mucho entre los países.

9.39. Para considerar el valor agregado, hay que formular hipótesis acerca del valor del consumo intermedio. Suponiendo que los propios traficantes toman a cargo el transporte, el consumo intermedio del tráfico de estupefacientes es relativamente escaso. Pero, en el caso de la producción, se puede partir del principio que el consumo intermedio es más elevado. A menudo existen coeficientes técnicos que permiten tenerlo en cuenta.

9.40. Al dividir las estimaciones relativas al valor agregado que resultan por el número de personas involucradas en el sector de los estupefacientes, se puede verificar la verosimilitud de las cifras obtenidas.

9.41. A veces, los ingresos generados por las operaciones ilegales vinculadas a los estupefacientes se utilizan después de su blanqueo (o lavado), con fines de consumo final, de inversión en activos financieros y no financieros, etc. Se puede suponer que estos gastos destinados a la adquisición de bienes legales serán implícitamente cubiertos por el Sistema de Cuentas Nacionales.

Prostitución

9.42. Los recursos totales de servicios de prostitución incluyen los servicios producidos al interior del país por residentes y no residentes, así como los servicios importados; es decir, los servicios de prostitución adquiridos por residentes que están de viaje en el extranjero. Información relativa a la producción interna de servicios de prostitución puede recogerse ante las instituciones de asistencia sanitaria, de la policía o asociaciones de prostitutas. Además, las universidades y los institutos de investigación constituyen valiosas fuentes de información, en la medida en que la prostitución es un tema de encuesta muy difundido.

9.43. Generalmente, estas fuentes permiten establecer estimaciones razonables del número de personas prostituidas. Al multiplicar esta cifra por la estimación del promedio de clientes y por el precio promedio pagado, se puede obtener una buena primera aproximación de los recursos internos totales de servicios de prostitución. Eventualmente, entonces, se requiere diferenciar los tipos de prostitución en dicho resultado (call girls, prostitución en club privado, en escaparate, en los institutos de masaje especializados, servicios de acompañamiento, prostitución de toxicómanos, etc.), ya que los precios practicados en estas distintas categorías divergen notablemente. La estimación resultante de los servicios de prostitución engloba la totalidad de estos servicios; es decir que incluye la mediación, el alquiler de habitaciones, etc. También se pueden desglosar los resultados en base a información relativa al porcentaje promedio habitualmente pagado al proxeneta, el alquiler promedio de la habitación, etc. Asimismo, desde la óptica de los recursos, también se puede realizar una estimación a partir de los ingresos generados por las propias prostitutas. Sin duda, en lo que atañe a los servicios importados por residentes, los datos confiables son muy escasos.

9.44. En cuanto a los empleos de los servicios de prostitución, se trata esencialmente del uso final por los residentes (consumo final) y por los no residentes (exportaciones). Además, algunos de los gastos pueden ser pagados por empresas (consumo intermedio). Generalmente, los datos sobre el empleo final de servicios de prostitución por residentes (producción interior más importaciones) no pueden considerarse confiables. Las fuentes de datos clásicas, como las encuestas sobre el presupuesto de los hogares, dan casi inevitablemente lugar a una fuerte subdeclaración. Además, es casi imposible recoger datos sobre los gastos de los no residentes. En cambio, desde la óptica de los ingresos, es posible recoger información directa sobre los ingresos medios de las prostitutas, desglosados por categoría si fuera posible. Estas cifras pueden entonces confrontarse e integrarse con los datos correspondientes del lado de los recursos.

9.45. La internacionalización creciente de los servicios de prostitución plantea un problema en relación con la medición de la producción interior de los servicios de prostitución. Una de las consecuencias de este fenómeno es que una parte creciente de las prostitutas no residentes permanece menos de un año en el país anfitrión. Sus servicios no forman parte de la producción interna y deberían ser registrados como importaciones. En cambio, hay exportación de servicios por prostitutas residentes que se establecen en otros países durante cortos períodos.

9.5. Problemas de doble contabilización

9.46. En la sección anterior se propuso diversos métodos para establecer estimaciones explícitas relativas a las actividades ilegales. En las Cuentas Nacionales, no se puede simplemente añadir estas estimaciones a los datos sobre las actividades legales, ya que se puede suponer que una parte de la producción ilegal está implícitamente incluida. Los siguientes apartados tratan acerca de este problema de doble contabilización.

9.47. En lo que atañe a la producción y al valor agregado de las actividades ilegales, se pueden distinguir varios casos de doble contabilización. En primer lugar, las unidades que prestan bienes y servicios ilegales pueden figurar en el registro de empresas. Por lo tanto, al menos una parte de su producción estará cubierta por las encuestas a las empresas. Este caso hipotético se refiere, en particular, a las actividades que se sitúan en el límite entre la legalidad y la ilegalidad, tal como es el caso de la prostitución. A menudo, las empresas que prestan servicios de prostitución están registradas como instituto de masajes, servicio de alquiler de habitaciones, café, estudio cinematográfico, etc.

9.48. Otra razón por la que las actividades ilegales pueden incluirse en las Cuentas Nacionales, es que las unidades que perciben ingresos de estas actividades quieren legitimar por lo menos una parte. A tal efecto, pueden proporcionar datos a la Oficina de Estadística o a la administración tributaria, pero imputando su producción y sus ingresos a otras actividades que las que efectivamente ejercen.

9.49. También es posible que las actividades ilegales estén parcialmente incluidas en otras fuentes de datos, tales como las encuestas sobre el presupuesto de los hogares y las estadísticas tributarias. Por ejemplo, las sumas pagadas por empresas por concepto de servicios de prostitución y corrupción pueden figurar en las cuentas de la empresa en el rubro «otros gastos» como consumo intermedio. Tal sobrestimación del consumo intermedio legal puede afectar de varias maneras al PIB, según las modalidades de aproximación de recursos y empleos en el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales.

9.50. La única manera de evitar la doble contabilización de la producción a partir de una estimación explícita de actividades ilegales consiste en analizar minuciosamente el contenido de los datos básicos utilizados en el proceso normal de establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales y en contabilizar sistemáticamente los ajustes realizados por concepto de actividades ilegales desde las tres ópticas del PIB, teniendo en cuenta las posibles diferencias que pueden presentar sus campos de cobertura implícitos. Entre las empresas inscritas en el registro de empresas, conviene identificar y examinar aquéllas que son más propensas a implicarse en actividades de producción ilegales. Aquéllas que se considera que están involucradas en actividades de producción ilegales y para las que se han establecido estimaciones distintas, deben excluirse del proceso normal de estimación a través de encuestas. Este enfoque también es válido para otros datos básicos. Aunque tal análisis pueda requerir considerables recursos, parece constituir el único enfoque que permite determinar si las actividades ilegales fueron implícitamente incluidas en el PIB. Además, los resultados de este análisis pueden proporcionar valiosa información para el establecimiento de las estimaciones de la producción ilegal.

9.51. Los gastos realizados por unidades implicadas en actividades ilegales para la adquisición de un bien legal plantean un problema de otro orden en relación con la doble contabilización. En este caso hipotético, la utilización de bienes y servicios legales para la producción de productos ilegales puede plantear problemas específicos. Actualmente, por ejemplo, una parte del consumo intermedio necesario para la producción de servicios de prostitución se tiene en cuenta en las Cuentas Nacionales como consumo final de los hogares. Otro ejemplo es la utilización de materias primas y productos semielaborados para la producción de drogas blandas, tales como la energía, las lámparas, los abonos, las semillas y los sistemas de ventilación y de nutrición necesarios para el cultivo de cannabis. Algunos de estos gastos probablemente están incluidos en el consumo final o en la formación bruta de capital fijo de los hogares o están registrados como consumo intermedio de la horticultura.

9.52. Los problemas planteados por la doble contabilización derivan del intento de aproximación de recursos y de empleos cuando los datos utilizados como entrada del proceso de aproximación no están completos; es decir, cuando se excluyen los empleos de bienes y servicios legales con fines de producción ilegal. Las desviaciones que aparecen entre los recursos y empleos se registrarán en el rubro « otros empleos ». Este problema se resuelve automáticamente con la inclusión de datos sobre la economía en su conjunto; es decir, incluyendo la producción ilegal en el sistema de recursos y empleos.

Capítulo 10

PRODUCCIÓN DEL SECTOR INFORMAL

10.1. Introducción 181

10.2. Definición del sector informal 182
- 10.2.1. Recordatorio 182
- 10.2.2. Definición básica 184
- 10.2.3. Empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia 185
- 10.2.4. Empresas de empleadores informales 185
- 10.2.5. Disposiciones complementarias 187
- 10.2.6. Recomendaciones del Grupo de expertos sobre las estadísticas del sector informal (Grupo de Delhi) 189

10.3. Medición del sector informal 190
- 10.3.1. Objetivos de la medición 190
- 10.3.2. Encuestas sobre la población activa 191
- 10.3.3. Encuestas sobre ingresos y los gastos de los hogares 192
- 10.3.4. Encuestas sobre las empresas del sector informal 192
- 10.3.5. Encuestas mixtas sobre el sector informal a hogares y empresas 193
- 10.3.6. Consideraciones acerca del diseño y la calidad de las encuestas 197

10. PRODUCCIÓN DEL SECTOR INFORMAL

10.1. Introducción

10.1. La evaluación de la amplitud del sector informal tiene un interés intrínseco y contribuye a medir de manera exhaustiva el PIB. En muchos países, el sector informal representa una parte importante de la economía, en especial del mercado laboral, fundamentalmente en las economías en desarrollo, y desempeña un papel principal en la creación de empleos, la producción y la formación de ingresos. En los países que tienen un elevado índice de crecimiento demográfico o de urbanización, el sector informal tiende a absorber la mayor parte del aumento de la mano de obra en las zonas urbanas. Trabajar en el sector informal es una estrategia de supervivencia indispensable en países que no ofrecen protección social, tal como el seguro de desempleo o en los que los salarios y las jubilaciones son demasiado bajos como para cubrir el coste de la vida. En otros países, el proceso de reestructuración industrial en el sector formal se considera como un factor de énfasis de la descentralización de la producción bajo la forma de subcontratación a pequeñas empresas, gran número de las cuales pertenece al sector informal. Tal como se señalara anteriormente, el SCN de 1993 también cubre al sector informal y es posible calcular una cuenta sectorial en función de los mismos principios y procedimientos que la cuenta del sector hogares definido en el manual de Naciones Unidas (United Nations, 2000).

10.2. La mayoría de las actividades del sector informal generan bienes y servicios cuya producción y distribución son perfectamente legales, contrariamente a la producción ilegal. Además, existe una neta diferencia entre el sector informal y la producción subterránea. Las actividades del sector informal no se realizan necesariamente con la intención deliberada de sustraerse al pago del impuesto o de las cotizaciones de seguridad social, o de infringir la legislación laboral u otras normativas. Evidentemente, algunas empresas del sector informal prefieren continuar sin estar constituidas en sociedades de capital o a ejercer sin estar registradas y reducir así los costes de producción. Sin embargo, conviene establecer una distinción entre las empresas cuyo volumen de negocios es suficientemente elevado como para asumir los costes que derivan del cumplimiento de la normativa y aquéllas que no pueden permitirse cumplir con las normativas existentes, ya sea porque su volumen de negocios es demasiado escaso e irregular o porque algunas leyes y normativas no convienen a sus necesidades y a sus condiciones de operación o porque el Estado está prácticamente ausente de sus vidas y no dispone de los medios para aplicar las normativas promulgadas.

10.3. En realidad, en algunos países, por lo menos una proporción bastante considerable de empresas del sector informal está registrada de una u otra manera o paga impuestos, aunque no están necesariamente en condiciones de respetar el conjunto de las exigencias legales y administrativas. De otro lado, conviene tener en cuenta que hay aspectos sustanciales de la producción subterránea que se originan en empresas que pertenecen al sector formal. Estos se refieren, en particular, a la producción de bienes y servicios «fuera de la contabilidad », a las transacciones financieras o a las rentas inmobiliarias no declaradas, a la exageración de los gastos tributariamente deducibles en las declaraciones, al empleo de trabajadores clandestinos y a los salarios y horas extraordinarias no declarados de asalariados declarados. En resumen, aunque el sector informal y las actividades subterráneas puedan coincidir, el concepto de sector informal debe diferenciarse claramente del concepto de producción subterránea.

10.4. En enero de 1993, la Decimoquinta conferencia internacional de estadísticos del trabajo (15ª CIET) adoptó una R*esolución relativa a las estadísticas del empleo en el sector informal* (Organización Internacional del Trabajo, 1993b) para ayudar a las Oficinas Estadísticas nacionales a elaborar definiciones, clasificaciones y métodos de recolección de datos sobre el sector informal. La Resolución cubre los aspectos relativos a la definición del sector informal y al diseño, al contenido y a la organización de encuestas sobre el sector informal. La definición del sector informal adoptada por la 15ª CIET forma parte del SCN de 1993 a pesar de que el capítulo IV del SCN de 1993 sólo presenta los principales aspectos. Según el SCN de 1993, en los países en los que las actividades del sector informal son considerables, el sector informal debería aparecer de manera diferenciada en un subsector del sector hogares (SCN 93: 4.159). Esta diferenciación permite cuantificar la contribución del sector informal a la economía nacional en las Cuentas Nacionales, lo que es una necesidad estadística urgente para muchos países. El objetivo de este capítulo es explicar las ideas que desembocaron en la Resolución del CIET y la definición del sector informal, y profundizar en el tema de los métodos de evaluación.

10.2. Definición del sector informal

10.2.1. *Recordatorio*

10.5. La expresión *sector informal*, desde su primera aparición a principios de los años 70, se hizo tan popular que hoy se utiliza en diferentes sentidos y para variados fines. Inicialmente, el término remitía a un concepto consustancial al análisis de los datos y a la toma de decisiones. Ahora, se le confiere a veces un sentido bastante más amplio para referirse a un concepto de recolección de datos sobre actividades que no están cubiertas por las fuentes tradicionales que existen para las estadísticas. Volviendo nuevamente a la idea inicial que está detrás del concepto, el CIET comenzó por definir el sector informal partiendo de un enfoque *analítico/político* más que *estadístico* del sector informal. Según el apartado 5 (1) de la Resolución:

> « El sector informal puede describirse, generalmente, como un conjunto de unidades que producen bienes o servicios principalmente con la finalidad de crear empleos e ingresos para las personas involucradas. Estas unidades, que tienen un bajo nivel de organización, operan a pequeña escala y de manera específica, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - cuando existen – se basan sobretodo en el empleo ocasional, los parentescos o las relaciones personales y sociales más que en acuerdos contractuales que implican garantías en buena y debida forma ».

10.6. La 15ª CIET se esforzó para que las actividades comprendidas en la definición del sector informal sean lo más homogéneas posible respecto a sus objetivos y a su comportamiento económicos, así como a las necesidades de análisis de los datos. Desde el punto de vista práctico de la realización de encuestas, una de las preocupaciones que presidió a la elección de incluir o de no incluir a las empresas fue saber si era necesario y útil que estuvieran cubiertas por las encuestas sobre el sector informal.

10.7. Asimismo, la 15ª CIET también intentó adaptar en lo posible la noción de sector informal como concepto estadístico para extender su alcance al universo más vasto de actividades no observadas que se pudieran considerar desde un punto de vista práctico y que se justificasen a nivel conceptual, pero rechazó una interpretación que presentaba un concepto «cajón de sastre ». De esta forma, tal como se puso de relieve en el capítulo 3, la definición adoptada no implica segmentación de la economía o de la población provista de un empleo que hubiera desembocado en una dicotomía entre los sectores formales e informales. La 15ª CIET reconoció que las actividades que no entran en el universo del sector informal no son necesariamente formales. Se ven ejemplos de ello en la producción de bienes no comerciales por los hogares, la agricultura a pequeña escala, los servicios domésticos remunerados y las actividades que no entran en el ámbito de la producción del SCN de 1993, tales como los servicios domésticos y personales prestados por miembros de los hogares no remunerados y los servicios voluntarios prestados a la colectividad. Se recomendó que tales actividades figurasen en una categoría separada sin que hubiese distinción entre el sector formal e informal.

10.8. La definición tenía que ser aceptada por un amplio abanico de países de distintas regiones del mundo. Por ende, tenía que ser lo suficientemente extensa como para englobar a las distintas formas que reviste el sector informal en diversos países. Debía tener cierta flexibilidad que permitiese la adopción de definiciones más específicas a nivel de cada país, en función de las condiciones nacionales, aunque con esta flexibilidad se corriese el riesgo de perjudicar la comparación internacional de las estadísticas. Por último, la 15ª CIET tuvo que ajustar una definición del sector informal que también pudiese servir a las Cuentas Nacionales. Esta exigencia tenía consecuencias sobre la naturaleza de la definición, como se explicará a continuación.

10.9. En primer lugar, el sector informal debía definirse en función de las características de las empresas donde se desarrollan las actividades y no de las características de las personas involucradas o de su empleo. Por lo tanto, a las personas que trabajan en el sector informal se les definió como a cualquier persona que, durante un determinado período de referencia, ha trabajado por lo menos en una empresa del sector informal, independientemente de su estatus en el empleo o del carácter principal o secundario del empleo. Esta definición de la población empleada en el sector informal hace hincapié en la distinción entre *personas provistas de un empleo y empleos*. Señala que las personas se clasifican en el sector informal en función de su vínculo a un empleo en una empresa que tiene características precisas.

10.10. Las personas exclusivamente empleadas en empresas que no pertenecen al sector informal están excluidas de la definición internacional del sector informal, sea cual fuese la precariedad de sus condiciones de trabajo. Por ende, el concepto de empleo en el sector informal no es idéntico al concepto de *empleo informal*, que se refiere a personas empleadas en empleos informales. La 15ª CIET estaba consciente de la necesidad de establecer estadísticas no sólo sobre el empleo en el sector informal, sino también sobre el empleo en forma de empleos informales. Consideró, sin embargo, que la mejor manera de definir los empleos informales era a través de subcategorías apropiadas de las clasificaciones del estatus en el empleo.

10.11. En segundo lugar, la 15ª CIET consideró al sector informal como un subsector del sector hogares en el SCN de 1993. Dicho de otro modo, las empresas del sector informal se definen como un subconjunto de las empresas individuales que pertenecen a hogares. Como se señaló en el capítulo 2, contrariamente a las sociedades y a las casisociedades, una empresa individual que pertenece a un hogar es una unidad de producción que no se constituye en entidad jurídica diferenciada independiente de las personas del hogar al que pertenece. No posee un conjunto completo de cuentas que sería un medio a través del que se podrían identificar los flujos de ingresos y de capital entre la empresa y sus propietarios. L*as empresas individuales que pertenecen a hogares* abarcan a las empresas individuales poseídas y operadas por un individuo de un hogar o por varios individuos de un mismo hogar, así como a las asociaciones de personas y a las cooperativas no constituidas en sociedades de capital, constituidas por individuos que provienen de distintos hogares, a reserva de que dichas entidades no dispongan de un conjunto completo de cuentas.

10.12. Como se indicó más arriba, el término *empresa* se utiliza en sentido amplio. Cubre no sólo a las unidades de producción que emplean una mano de obra remunerada, sino también a las unidades poseídas y operadas por individuos aislados que trabajan por cuenta propia como trabajadores independientes, ya sea solos o con ayuda de miembros de la familia no remunerados. Las actividades de producción pueden realizarse dentro o fuera del domicilio del propietario de la empresa; pueden realizarse en locales identificables o fuera de todo sitio fijo. En consecuencia, los vendedores ambulantes, los conductores de taxi, los trabajadores a domicilio, etc. se consideran como empresas.

10.13. La 15ª CIET reconoció que las características específicas de las empresas individuales que pertenecen a los hogares descritas en el SCN de 1993 correspondían al concepto de sector informal tal como generalmente se entiende. El capital fijo u otro capital utilizado no pertenecen a las empresas como tales sino a sus propietarios. Las empresas, como tales, no pueden realizar transacciones o cerrar contratos con otras entidades, ni contraer deudas por cuenta propia. Los propietarios deben reunir el financiamiento necesario asumiendo los riesgos y son personalmente responsables, sin límite, de toda

deuda o compromiso contraído en el proceso de producción. A menudo, los gastos consagrados a la producción no se pueden diferenciar de los gastos efectuados para el hogar, y los bienes de equipo tales como las instalaciones o los vehículos pueden servir indiferentemente para la actividad de la empresa o para el hogar.

10.2.2. *Definición básica*

10.14. Los tres primeros criterios elegidos para la definición del sector informal adoptada por la 15ª CIET se refieren al estatus jurídico de las empresas, la propiedad jurídica y el tipo de cuentas existentes en lo que les atañe. Estos tres criterios se engloban en el concepto de empresas individuales que se expuso anteriormente. Sin embargo, aunque todas las empresas del sector informal puedan ser consideradas como empresas individuales que pertenecen a hogares, no todas estas últimas competen al sector informal. Al definir otro criterio que permitiese diferenciar a las empresas del sector informal con relación a otras empresas individuales que pertenecen a hogares, la CIET adoptó un enfoque modular que se presenta en el gráfico 10.1.

Gráfico 10.1. **Decimoquinta CIET: Matriz de definición del sector informal**

Empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia	Otras empresas de personas que trabajan por cuenta propia	Empresas de personas que trabajan por cuenta propia
Empresas de empleadores informales	Otras empresas de empleadores	Empresas de empleadores
Empresas del sector informal	Otras empresas individuales pertenecientes a hogares	

10.15. En lo que atañe a las empresas individuales que pertenecen a hogares, debe establecerse una distinción entre *empresas de empleadores y empresas de personas que trabajaban por cuenta propia*. De conformidad con las definiciones de empleadores y personas que trabajan por cuenta propia de la Clasificación internacional según la categoría profesional adoptada en 1993 (CISE-93), la distinción se basa en el empleo o no empleo por parte de la empresa de al menos un asalariado de manera continua (en comparación con un empleo de carácter ocasional o al empleo de trabajadores familiares que colaboran en la empresa). Esta distinción se consideró importante para establecer la definición. Con relación a las empresas de personas que trabajan por cuenta propia, las empresas de empleadores presentan necesariamente un carácter más formal en cuanto a su operación y por ende se requieren otros criterios para poder clasificarlos en el sector informal. Además, se consideró que la distinción entre estas dos categorías de empresas era útil para el análisis de los datos y la formulación de la acción de las autoridades públicas así como para la estratificación de muestras en las encuestas sobre el sector informal. Por lo tanto, la definición del sector informal estipula que este sector engloba a las *empresas informales* y a las *empresas de empleadores informales*, para las cuales se precisaron algunos criterios específicos, como se verá más adelante en la sección 10.2.3 y 10.2.4.

10.16. Básicamente hay dos maneras diferentes, aunque vinculadas entre sí, de considerar y definir al sector informal. Un enfoque consiste en considerar a las empresas en relación con su régimen jurídico y administrativo y definir al sector informal como un sector compuesto por empresas que, de una u otra manera, no se ajustan a este régimen. Ello parte de la hipótesis de una relación intrínseca entre la ausencia de registro y la noción de carácter informal. El segundo enfoque considera al sector informal como una forma particular de producción y lo define en términos de método de organización de la empresa y ejercicio de sus actividades. Los partidarios de este segundo enfoque afirman que el sector informal no es idéntico

al sector no registrado. Destacan la necesidad de una referencia conceptual clara para definir a este sector y ponen de relieve los problemas que un criterio de registro puede plantear a la comparabilidad de las estadísticas del sector informal entre países, entre distintas regiones de un país y en el tiempo. También señalan las dificultades prácticas para obtener información sobre el registro de empresas, ya que sus propietarios pueden ser reticentes a comunicarlos y otros encuestados (por ejemplo, los asalariados) pueden no estar en condiciones de hacerlo. Consideran que la ausencia de registro es una característica del sector informal, más que un criterio de definición.

10.17. Durante la 15ª CIET no hubo acuerdo acerca del mejor enfoque. En consecuencia, la definición finalmente adoptada por el CIET integró los dos enfoques en el sentido que permite utilizar la ausencia de registro y/o la importancia de los empleos como criterios para distinguir a las empresas del sector informal de las otras empresas individuales que pertenecen a hogares.

10.2.3. *Empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia*

10.18. La 15ª CIET señaló que, en función del contexto nacional, se debían considerar como parte del sector informal ya sea a todas las empresas de personas que trabajan por cuenta propia o exclusivamente a aquéllas que no están registradas según formas específicas de la legislación nacional. La legislación incluye aquí a la normativa industrial o comercial, a las leyes tributarias o de seguridad social, a la normativa de los grupos profesionales o textos similares, a leyes o reglamentos establecidos por las instancias legislativas nacionales. La normativa promulgada por las autoridades locales con el objetivo de obtener una licencia o un permiso para operar una empresa está excluida de este criterio. Estos textos no se consideran pertinentes porque competen a la normativa administrativa y su aplicación puede variar considerablemente de un país a otro y en un mismo país, en el tiempo o entre las distintas regiones. Además, se considera que casi no producen efectos sobre las modalidades de organización y de funcionamiento de las empresas, ni sobre sus objetivos económicos y su comportamiento. Ahora bien, la homogeneidad de los objetivos económicos y del comportamiento es el principio director del SCN de 1993 para distinguir los distintos sectores y subsectores institucionales. Conviene señalar que si en muchos países se elige convenientemente el criterio de ausencia de registro, ello cubre los criterios de ausencia de identidad jurídica y ausencia de contabilidad completa.

10.19. La 15ª CIET no tuvo en cuenta ningún criterio de tamaño en la definición de las empresas informales de personas que trabajaban por cuenta propia. Este criterio fue considerado superfluo, en la medida en que casi todas estas empresas son pequeñas por naturaleza.

10.2.4. *Empresas de empleadores informales*

10.20. La 15ªCIET señaló que las empresas de empleadores informales debían ser definidas por lo menos en función de uno de los tres siguientes criterios:

- el pequeño tamaño de la empresa en términos de empleo;
- la ausencia de registro de la empresa (definido como para las empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia); o
- la ausencia de registro de sus asalariados.

10.21. Según la 15ª CIET, el criterio de importancia del empleo puede formularse en términos de *número de asalariados empleados de manera continua por la empresa o número total de asalariados* (incluidos los asalariados empleados de manera ocasional), o *número total de personas ocupadas* durante un período de referencia específico (incluidos el empresario, los asociados de la empresa y los trabajadores familiares que colaboran en la empresa además de los asalariados). Al primero de estos criterios se le considera como indicador ideal desde el punto de vista conceptual, ya que responde del mejor modo posible a la definición de las empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia, que no tiene en cuenta al número de propietarios de la empresa, asociados, trabajadores familiares o asalariados ocasionales que trabajan en

la empresa. Sin embargo, en la práctica, la información sobre el número total de asalariados o sobre el número total de personas empleadas es más fácil de obtener a través de las personas encuestadas que a través de información acerca del número de asalariados empleados de manera continua, y pueden corresponder con más rigor al criterio utilizado en la práctica para definir el límite inferior para su consideración en las encuestas sobre las empresas o establecimientos del sector formal.

10.22. En el caso de empresas compuestas por varios establecimientos, la 15ª CIET recomendó la utilización de *establecimiento* en vez de empresa, como unidad a la que se refiere el criterio de tamaño. Precisó que una empresa compuesta por varios establecimientos debía considerarse informal si ninguno de sus establecimientos excedía el límite superior especificado. Para muchos países, la utilización de la unidad establecimiento (en vez de la unidad empresa) como criterio de tamaño garantiza la compatibilidad con el criterio que determina el campo cubierto por las encuestas a los establecimientos del sector formal. De esta manera, las estadísticas de los sectores formales e informales pueden completarse. Asimismo, también se puede dar cuenta de la evolución de las empresas del sector informal que, por distintas razones, tienden a crecer por la creación de nuevos establecimientos de pequeño tamaño más que por una expansión del empleo en el establecimiento de origen.

10.23. Una ventaja importante del criterio de tamaño para la definición del sector informal es que el tamaño puede ser medido de manera relativamente fácil en todos los tipos pertinentes de encuestas. Además, generalmente existe una correlación entre el pequeño tamaño y otros aspectos de la naturaleza informal del sector y en particular:

- las pequeñas empresas pueden más fácilmente permanecer no identificadas por las autoridades que las más grandes;
- las Administraciones públicas que disponen de pocos recursos tienen tendencia a dedicarse a las grandes empresas a la hora en que se esfuerzan por recuperar el impuesto o aplicar el derecho laboral;
- los sindicatos tienden a concentrarse en las grandes empresas a las que más fácilmente pueden llegar, para maximizar el resultado de sus esfuerzos; y por último
- las pequeñas empresas tienden a utilizar tecnologías más tradicionales.

10.24. Pero, los partidarios de la ausencia de registro como criterio de definición del sector informal consideran que el pequeño tamaño, a menos que se asocie a otros criterios, no es suficiente para definir al sector informal y que la elección del límite de tamaño es más o menos arbitraria.

10.25. La 15ª CIET no especificó el límite de tamaño para las empresas de empleadores informales; de tal forma que dicho límite pueda variar en función de las necesidades de los países e incluso según las ramas de actividad económica de un mismo país. Para evitar una superposición con las encuestas sobre el sector formal, se recomendó que la elección del límite tuviese en cuenta la cobertura de las encuestas a las empresas o establecimientos de las mayores unidades en las ramas de actividad económica correspondientes, cuando tales encuestas existan. No obstante, algunas Oficinas nacionales de Estadística prefieren en realidad tener cierta superposición de los campos de cobertura, a condición de poder ponerlo de relieve, porque los tipos de respuesta y la calidad de los datos extraídos de las encuestas a las empresas o establecimientos tienden a ser relativamente mediocres en lo que atañe a las unidades más pequeñas.

10.26. Durante la 15ª CIET se previó definir al sector informal de manera residual como el sector que comprendía a todas las unidades no cubiertas por las encuestas a las empresas o establecimientos. Sin embargo, se decidió que tal definición no convendría al análisis de los datos y a la formulación de la acción de las autoridades públicas en la medida en que tendería a ser inestable en el tiempo - el sector informal se ampliaría o se podría contraer en caso de modificación del ámbito de cobertura de las encuestas existentes. Por otro lado, ello introduciría diferencias sustanciales entre los países en función del campo cubierto por sus encuestas. Además, cuando el límite existente fijado en las encuestas para el sector formal pudiera parecer demasiado elevado para marcar el límite superior de tamaño del sector informal, se recomendó esforzarse en ampliar el ámbito de cobertura de las encuestas para el sector

formal, reduciendo dicho límite. Cuando ello no es posible, seguramente es preferible admitir la existencia de un segmento intermedio y cubrirlo a través de una encuesta distinta, en vez de incluirlo en el marco de las encuestas sobre el sector informal. Esta actitud se explica por el hecho de que los métodos de encuesta utilizados para la captura de datos sobre las empresas del sector informal pueden no convenir mucho para empresas medias.

10.27. El criterio de ausencia de registro de los asalariados de la empresa se refiere a las condiciones de empleo en el sector informal con respecto a la protección social y jurídica de los asalariados. Se define en términos de ausencia de contratos de empleo o de aprendizaje, a través de los cuáles el empleador se compromete a pagar los impuestos y cotizaciones de seguridad social correspondientes a favor de los asalariados o que someten las relaciones de empleo al derecho laboral. Según este criterio, una empresa es informal si ninguno de sus asalariados está registrado. Este criterio es especialmente útil en los países en los que el registro de los asalariados implica también el registro de la empresa que emplea a los asalariados; por ejemplo, ante las instituciones de seguridad social. En otros países, el registro de los trabajadores es probablemente más útil como indicador de la calidad del empleo que como criterio de definición del sector informal.

10.2.5. *Disposiciones complementarias*

10.28. Para completar su definición del sector informal, la 15ª CIET adoptó una serie de recomendaciones relativas al campo de las encuestas sobre el sector informal y sobre el procesamiento estadístico de algunas situaciones que se encontraban en el límite entre el sector informal y los otros sectores.

Actividades no económicas

10.29. El campo del sector informal se limita a las actividades económicas; es decir, a las actividades consideradas en el ámbito de la producción del SCN de 1993. Esta restricción se considera necesaria para poder medir el empleo, la producción y la formación de ingresos en el sector informal, en proporción al empleo total, al producto interior bruto y a la renta nacional. Se excluyen los servicios domésticos y personales prestados por miembros del hogar no remunerados, así como los servicios voluntarios prestados a la colectividad. A este respecto conviene señalar que el ámbito de la producción del SCN de 1993 también cubre las actividades de producción que son ilegales y subterráneas. En principio, estas actividades entran en el marco del sector informal si son llevadas a cabo por unidades que satisfacen los criterios de definición del sector informal. Sin embargo, en la práctica, muchas de estas actividades pueden no haber sido declaradas en las encuestas estadísticas sobre el sector informal.

Producción no comercial

10.30. Según la 15ª CIET, las empresas individuales que pertenecen a hogares que sólo se dedican a la producción de bienes o servicios para su consumo final propio o para su propia formación de capital fijo (por ejemplo, la construcción de su propia casa) están excluidas del sector informal, salvo, eventualmente, los hogares que emplean trabajadores domésticos remunerados (como se verá más adelante). Esta recomendación se basaba en dos consideraciones. En primer lugar, las unidades exclusivamente dedicadas a una producción no comercial no tienen los mismos objetivos y comportamientos que las empresas del sector informal que operan normalmente con el fin de obtener un ingreso principal u obtener un complemento de ingreso a través de la producción de bienes y servicios destinados a ser revendidos a otras unidades. Por ende, conviene no confundirlas con las empresas del sector informal. En segundo lugar, se tuvo en cuenta la dificultad para determinar el valor de los bienes y productos para uso final propio, a menos que las mismas unidades también produzcan una parte de sus bienes con el fin de revenderlos a otras unidades.

10.31. Como se indicó anteriormente, la frontera entre las empresas que se consagran exclusivamente a la producción para uso final propio y las demás, no corresponde de manera precisa a la definición que da el SCN de 1993 de un productor comercial, ya que esta última categoría sólo incluye a las empresas (o establecimientos) que comercializan la mayor parte de su producción (SCN 93: 6.52).

Actividades agrícolas

10.32. La 15ª CIET admitió que, desde el punto de vista conceptual, nada impide la inclusión, en el campo del sector informal, de las empresas individuales que pertenecen a hogares que ejercen actividades agrícolas y afines, si éstas responden a los criterios de la definición. Sin embargo, para la recolección práctica de los datos, la CIET recomendó excluir las actividades agrícolas y afines del campo de las encuestas sobre el sector informal y medirlas por separado. El razonamiento consistió en que muchos países en desarrollo tienen un sector agrícola considerable, compuesto principalmente por pequeñas empresas no registradas que pertenecen a hogares y que la inclusión de estas empresas en las encuestas sobre el sector informal acarrearía un aumento significativo de las operaciones de encuesta y recargaría el coste. Además, la mayoría de los aparatos estadísticos nacionales ya están dotados de un dispositivo específico en materia de encuestas sobre la agricultura, cuyo campo cubre (o puede fácilmente ampliarse para cubrir) a las empresas individuales que pertenecen a hogares y que ejercen actividades agrícolas y afines. Desde el punto de vista de los conceptos, de las definiciones, de las clasificaciones, del contenido de las encuestas, del diseño de los cuestionarios, de los períodos de referencia, del marco y de los procedimientos de muestreo, de la organización del trabajo in situ, etc., las encuestas sobre la agricultura parecen estar mejor adaptadas que las encuestas sobre el sector informal para responder a las necesidades específicas de medición de las actividades agrícolas y afines.

10.33. Sin embargo, la 15ª CIET recomendó que las actividades no agrícolas de las empresas individuales que pertenecen a hogares y que ejercen principalmente actividades en el sector agrícola estén incluidas en el sector informal si responden a los otros criterios considerados. La experiencia ha demostrado que los hogares de agricultores a menudo emprenden dichas actividades no agrícolas como actividades secundarias o durante la temporada baja.

Zonas rurales

10.34. Reconociendo el gran número de actividades del sector informal en las zonas rurales de muchos países y su semejanza con actividades del sector informal urbano, la 15ª CIET recomendó, como principio, que el sector informal debía incluir a las empresas ubicadas tanto en zona urbana como en zona rural. No obstante, los países que empiezan a realizar encuestas sobre el sector informal se han atribuido la posibilidad de limitar inicialmente la captura de datos a las zonas urbanas, en espera de que los recursos y las bases de encuesta estén en condiciones de cubrir al conjunto del territorio nacional.

Profesiones liberales y técnicas

10.35. En el pasado, a veces se propuso que las empresas que realizaban actividades profesionales o técnicas ejercidas por personas independientes, tales como médicos, abogados, contadores, arquitectos o ingenieros, estuvieran excluidas del sector informal debido a las importantes habilidades que están en juego y a otras características particulares. Sin embargo, las recomendaciones de la 15ª CIET no previeron un tratamiento particular de estas empresas. Dicho de otro modo, estas empresas deben incluirse o excluirse en las mismas condiciones que otras empresas.

Trabajadores externos (trabajadores a domicilio)

10.36. De acuerdo con el SCN de 1993, los trabajadores externos (trabajadores a domicilio) fueron definidos por la 15ª CIET como personas que aceptan trabajar para una empresa particular o proporcionar una determinada cantidad de bienes o servicios a una empresa particular, en virtud de un acuerdo previo o de un contrato con la empresa en cuestión, pero cuyo lugar de trabajo no está en ninguno de los establecimientos que pertenecen a esta empresa. Se recomendó incluir a todos los trabajadores externos en las empresas del sector informal cuando constituyen empresas independientes como trabajadores independientes y si dichas empresas responden a los criterios de la definición del sector informal.

10.37. Los criterios que permiten distinguir a los trabajadores externos independientes de los trabajadores externos asalariados son los siguientes:

- la base de remuneración (ingresos percibidos en función del valor de los bienes producidos en comparación con el pago vinculado a la cantidad de mano de obra utilizada);
- el empleo de trabajadores remunerados por el trabajador externo;
- la ausencia de contrato de trabajo con la empresa que recibe los bienes o a servicios producidos por el trabajador externo;
- el proceso de decisión en los mercados, la amplitud de las actividades y de los financiamientos; y por último
- la propiedad de las maquinarias y bienes de equipo.

10.38. Cuando los trabajadores externos a la empresa son numerosos o cuando presentan un interés particular para los usuarios de datos, se recomendó ubicar a los trabajadores independientes externos a la empresa en subcategorías distintas de las de las empresas del sector informal.

Trabajadores domésticos remunerados

10.39. En la 15ª CIET, no hubo ninguna decisión acerca de las disposiciones que debían tomarse acerca de los trabajadores domésticos remunerados empleados por hogares (por ejemplo, las criadas, las costureras, los vigilantes, los conductores y los jardineros) frente al sector informal. Se destacó que, en muchos casos, es prácticamente imposible distinguir a los trabajadores domésticos remunerados que trabajan por cuenta propia (es decir, que son propietarios de empresas individuales que pertenecen a hogares que prestan servicios para su venta en el mercado), de los que son empleados como asalariados por hogares (es decir personas que son asalariadas de empresas individuales que pertenecen a hogares que prestan servicios para su uso final propio). Además, a menudo, en otras fuentes están disponibles estadísticas relativas a los trabajadores domésticos remunerados y a su remuneración, tales como en las encuestas sobre la población activa o sobre los ingresos y los gastos de los hogares, de modo que quizá sea inútil cubrir a este tipo de trabajadores en una encuesta sobre el sector informal.

10.40. Por lo tanto, la decisión de incluir o de no incluir a los trabajadores domésticos remunerados en el sector informal se dejó a consideración de los propios países, según las circunstancias nacionales y la utilización proyectada de las estadísticas. No obstante, se recomendó que, en caso de inclusión de los trabajadores domésticos remunerados en el sector formal, éstos sean identificados por separado como subcategoría con el fin de aumentar la comparabilidad internacional de las estadísticas.

10.2.6. *Recomendaciones del Grupo de expertos sobre las estadísticas del sector informal* (Grupo de Delhi)

10.41. La 15ª CIET concedió un gran margen de maniobra para que los países definiesen y midiesen el sector informal. Esta flexibilidad era deseable en algunos aspectos, ya que la 15ª CIET constituye la primera recomendación internacional adoptada sobre este tema y su principal objetivo es proporcionar principios técnicos para la elaboración de estadísticas sobre el sector informal más que pretender obtener, a toda costa, una comparabilidad de los datos a nivel internacional. En otros aspectos, esta flexibilidad también es producto de una falta de acuerdo. En todo caso, esta flexibilidad limita la comparabilidad a escala internacional. Para solucionar este problema, el Grupo de expertos sobre estadísticas del sector informal (Grupo de Delhi), creado en 1997, intentó armonizar las definiciones nacionales. El Grupo de Delhi reconoció que esta armonización tenía límites; sin embargo, en base al mayor denominador común, el Grupo pudo definir un subconjunto del sector informal que podía ser definido de manera uniforme y para el que los países podían proponer estadísticas comparables a nivel internacional. En consecuencia, el Grupo de Delhi adoptó el siguiente texto:

> « Como el sector informal se presenta bajo distintas formas en los distintos países, actualmente las definiciones nacionales del sector informal no pueden armonizarse íntegramente. Los organismos internacionales deberían difundir las estadísticas sobre el sector informal según las definiciones

nacionales empleadas. Para mejorar la comparabilidad internacional de las estadísticas de este sector, deberían también difundir estadísticas sobre el subconjunto del sector informal que puede definirse uniformemente» (Central Statistical Organisation, India, 1999).

10.42. Para obtener este subconjunto, el Grupo de Delhi adoptó las siguientes recomendaciones:

1. Todos los países deberían utilizar los criterios de organización jurídica (empresas no constituidas en sociedades de capital), de tipo de cuentas (ningún conjunto completo de cuentas) y de destino del producto (por lo menos una determinada producción comercial).
2. Las precisiones acerca del número máximo de personas empleadas en la empresa en la definición nacional del sector informal se dejan a discreción del país. Sin embargo, para fines de comunicación internacional, los países deberían proporcionar cifras diferenciadas para las empresas que emplean menos de cinco asalariados. En el caso de empresas que disponen de varios establecimientos, debe aplicarse el límite en términos de empleos al establecimiento más importante.
3. Los países que utilizan el criterio del número de empleos deberían proporcionar cifras desagregadas para las empresas que no están constituidas en sociedades de capital, así como para las empresas que sí lo están.
4. Los países que utilizan el criterio de no constitución en sociedad, deberían proporcionar cifras desagregadas para las empresas que tienen menos de cinco asalariados y para aquéllas que tienen al menos cinco asalariados.
5. Los países, que incluyen las actividades agrícolas, deberían proporcionar cifras diferenciadas para las actividades agrícolas y no agrícolas.
6. Los países deberían incluir a las personas que ejercen actividades profesionales o técnicas si responden a los criterios de la definición del sector informal.
7. Los países deberían incluir los servicios domésticos remunerados a condición que sean brindados por no asalariados.
8. Los países deberían atenerse al apartado 18 de la Resolución adoptada por la 15ª CIET relativo al tratamiento de los trabajadores externos/trabajadores a domicilio. Los países deberían proporcionar cifras diferenciadas para los trabajadores externos/trabajadores a domicilio incluidos en el sector informal.
9. Los países que cubren tanto a las zonas urbanas como a las zonas rurales deberían proporcionar cifras diferenciadas para las zonas urbanas y rurales.
10. Los países que utilizan encuestas a los hogares o encuestas mixtas deberían esforzarse por cubrir no sólo a las personas cuyo empleo principal está en el sector informal, sino también a aquéllas cuyo empleo principal se sitúa en otro sector y que ejercen una actividad secundaria en el sector informal.

10.43. Dado que, por ahora, el subconjunto sólo cubre una parte relativamente reducida del sector informal, sea cual fuese el país considerado, el Grupo de Delhi reconoce que se requieren otros esfuerzos para ampliarlo en el futuro.

10.3. Medición del sector informal

10.3.1. *Objetivos de la medición*

10.44. Los métodos adaptados a la medición del sector informal dependen de los objetivos de la medición. Si el objetivo es simplemente el de supervisar la evolución del empleo en el sector informal desde el punto de vista de la cantidad y de las características de las personas en cuestión, así como de sus condiciones de empleo y trabajo, las estadísticas pueden obtenerse añadiendo preguntas a una encuesta existente sobre la población activa. Del mismo modo, si el objetivo consiste en obtener información sobre la demanda de los hogares en bienes y servicios producidos en el sector informal, se pueden incluir preguntas suplementarias a una encuesta sobre ingresos y gastos de los hogares.

10.45. Pero, los objetivos de medición pueden ser mucho más complejos. Por ejemplo, se puede prever recolectar información estructural detallada sobre el sector informal; en particular, el número y las características de estas empresas, sus actividades de producción, el empleo, la formación de ingresos, el capital fijo, las condiciones y las restricciones relativas al funcionamiento de estas empresas y su organización, así como sus relaciones con el sector formal y las autoridades públicas.
En este caso, la medición requiere una encuesta específica sobre el sector informal en la que las propias empresas del sector informal así como sus propietarios constituyan las unidades de observación y las unidades declarantes. En este caso, como se destacó en el capítulo 6, pueden diseñarse dos tipos de encuestas; es decir, una encuesta a empresas o una encuesta mixta a hogares y empresas. La elección depende de las exigencias estadísticas, de la organización de los sistemas estadísticos y de recursos disponibles. El diseño debe tener en cuenta el gran número de empresas que pueden entrar en el marco de la encuesta y sus habituales características - pequeño tamaño, fuerte movilidad y rotación, variaciones de la actividad por temporadas, reagrupación en zonas específicas, ausencia de criterios reconocibles que permitan identificarlas o localizarlas, ausencia de datos previos utilizables y eventual reticencia a participar. Por ende, uno puede verse obligado a modificar los métodos clásicos de encuesta o a implementar nuevos métodos. En los siguientes apartados, se presentarán con más detalle las distintas posibilidades de medición.

10.3.2. *Encuestas sobre la población activa*

10.46. El seguimiento de la cantidad y de las características de las personas del sector informal y de sus condiciones de empleo y trabajo puede realizarse incorporando periódicamente algunas preguntas suplementarias referentes a la definición del sector informal en una encuesta existente sobre la población activa o una encuesta similar a los hogares. El coste de tal iniciativa es relativamente bajo. Estas preguntas suplementarias deben plantearse a todas las personas empleadas durante el período de referencia de la encuesta, sea cual fuese su categoriía ocupacional. De este modo se pueden recoger datos completos sobre el volumen y las características del empleo en el sector informal y obtener información sobre las condiciones de empleo y trabajo de todas las categorías de trabajadores del sector informal, incluidos los asalariados y los trabajadores familiares que colaboran en la empresa. Estos datos pueden ponerse en relación con los datos correspondientes al empleo en otros sectores y con el desempleo.

10.47. A menudo, las encuestas sobre la población activa o las encuestas similares a los hogares se realizan con más frecuencia que las encuestas especializadas y detalladas sobre el sector informal. Los datos recolectados en estas primeras encuestas relativas a la evolución de la mano de obra utilizada en el sector informal pueden servir para extrapolar los datos de las encuestas relativas a otras características del sector informal, tal como el valor agregado.

10.48. Los asalariados, los trabajadores familiares que colaboran en la empresa y los encuestados reemplazantes pueden tener dificultad para proporcionar precisiones sobre algunos criterios que sirven para definir al sector informal, sobretodo en lo que atañe a la estructura jurídica y a las prácticas contables de la empresa. Sin embargo, se puede obtener una estimación del número total de personas empleadas en el sector informal utilizando las estadísticas proporcionadas por los encuestados identificados como empleadores o por personas que trabajan por cuenta propia, relativas a las características de sus empresas; en particular, la estructura jurídica, las prácticas contables y el número de personas ocupadas. Otra posibilidad consiste en basarse en la estimación de todos los encuestados, independientemente de su categoriía ocupacional y obtener de los encuestados - que son asalariados o trabajadores familiares que colaboran en la empresa - la información aproximada acerca de la estructura jurídica y del tipo de contabilidad de la empresa para la que trabajan. Para ello se requiere una pregunta acerca del tipo de empresa (organismo público, empresa pública, etc.).

10.49. En muchos países, una buena parte de las actividades del sector informal tiene lugar como empleos secundarios. Por ende, es fundamental que las preguntas relativas a la definición del sector informal se planteen, no sólo en lo que atañe al empleo principal del informante, sino también en lo que atañe a su empleo secundario. Además, las personas sólo pueden ser clasificadas en el sector informal luego de que se haya podido determinar si trabajan. Para vigilar que todas las actividades del sector informal estén

cubiertas, a menudo se requieren encuestas especiales acerca de las actividades del sector informal que pueden no haber sido declaradas. Puede tratarse, por ejemplo, de trabajo no remunerado en las pequeñas empresas familiares, de actividades por cuenta propia realizadas por mujeres a domicilio o a partir del domicilio, de actividades no declaradas y de actividades del sector informal realizadas en el marco de un empleo secundario por agricultores, por agentes de las Administraciones públicas o por asalariados del sector privado formal. Para poder dar cuenta, de manera conveniente, del trabajo infantil en el sector informal, puede ser necesario reducir la edad mínima que utilizan las encuestas para medir a la población activa. En la elaboración de la muestra de la encuesta conviene velar por incluir una cantidad apropiada de zonas en las que viven trabajadores del sector informal.

10.50. Existen algunos límites en la utilización de encuestas sobre la población activa o de otras encuestas similares a los hogares para medir el empleo en el sector informal.

- El empleo en el sector informal se obtiene como parte del empleo total, que generalmente se mide en un período de referencia corto, tal como una semana. Como muchas actividades del sector informal se caracterizan por variaciones por temporadas u otras variaciones en el tiempo, los datos sobre el empleo en el sector informal obtenidos para un corto período de referencia corren el riesgo de no ser muy representativos del conjunto del año. Se puede mejorar la representatividad en la dimensión temporal repitiendo varias veces las mediciones durante el año, en el marco de encuestas trimestrales, mensuales o permanentes, o utilizando un período de referencia más largo, como un año, en el marco de encuestas anuales o menos frecuentes.
- La consideración del número de empresas del sector informal es difícil, o incluso imposible. No es idéntico al número de empresarios del sector informal debido a la existencia de asociaciones de personas con fines comerciales.
- Las posibilidades de desagregación de los datos por rama de actividad económica o en función de otros criterios dependen del tamaño y del diseño de la muestra.

10.3.3. *Encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares*

10.51. Las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares constituyen una fuente potencial de información sobre la demanda de los hogares en bienes o servicios producidos en el sector informal. Para cada grupo de gastos, se pueden recolectar datos sobre la distribución de los gastos por punto de compra; distinguiendo, por ejemplo, los supermercados, las tiendas y los talleres formales, los puntos de compra del sector público y otros puntos formales, los vendedores ambulantes y las ferias en las calles, las viviendas de vendedores, las tiendas y talleres de pequeño tamaño y/o informales, los mercados y otros puntos de compra informales. No obstante, las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares no pueden proporcionar información sobre la demanda total de productos del sector informal. Sólo pueden aportar datos acerca de los gastos de consumo final de los hogares en forma de productos del sector informal, lo que representa solamente una parte (aunque es la más importante) de la demanda total.

10.3.4. *Encuestas sobre las empresas del sector informal*[1]

10.52. Una encuesta sobre las empresas presupone la disponibilidad de una base de encuesta para las empresas o establecimientos del sector informal. Generalmente no existe un repertorio. Los países que tienen un amplio sector informal a menudo no tienen registro de empresas. Incluso cuando existe, generalmente éste no cubre a las empresas del sector informal. En realidad, a menudo se utiliza la presencia o ausencia de una empresa (de un establecimiento) en el registro de empresas para marcar concretamente un límite entre los sectores formales e informales. Por lo tanto, en la mayoría de los casos,

1. En esta sección, empresa significa empresa o establecimiento según la unidad utilizada por la Oficina Estadística como objeto de la encuesta.

las encuestas sobre empresas sólo pueden llevarse a cabo después de un censo de las unidades del sector informal o, mejor aún, después de un censo general económico y/o de los establecimientos que cubren los campos de actividad económica pertinentes y que implican preguntas necesarias para la definición de las unidades del sector informal.

10.53. Si se realiza una encuesta sobre el sector informal inmediatamente después un censo económico y/o un censo de los establecimientos, las listas del censo pueden proporcionar la base de selección de la muestra del sector informal. Si la encuesta se lleva a cabo después, las cifras resultantes del censo pueden servir para constituir una base de encuesta regional de áreas para la selección de áreas de muestreo (unidades de muestreo primarias). Las ponderaciones de la muestra deben considerar la densidad de las unidades del sector informal de diferentes categorías en las zonas de empadronamiento definidas para el censo. La elevada movilidad y la alta rotación de las unidades del sector informal requieren generalmente una actualización sistemática de los repertorios de las empresas/establecimientos en las áreas de muestreo antes de la selección de las unidades de muestreo definitivas.

10.54. Los censos económicos o de establecimientos son operaciones costosas y a gran escala que, habida cuenta de las dificultades en términos de recursos, muchos países no pueden emprender o sólo pueden emprender en sus (grandes) zonas urbanas. Además, una cobertura completa del sector informal sin omisiones ni cruces es una tarea difícil.

10.55. La identificación y localización de muchas empresas del sector informal son difíciles de precisar en ocasión de un empadronamiento a domicilio, ya que no tienen locales comerciales reconocibles. Como ejemplos, se mencionarán las actividades ejercidas en el domicilio del propietario (la elaboración, el procesamiento de productos alimentarios) o fuera de un sitio fijo (la construcción, los transportes y el comercio ambulatorio). Si no se despliegan importantes esfuerzos, se corre el riesgo de omitir a estas unidades. Un enfoque que ha resultado ser eficaz y eficiente en una serie de países consiste en realizar un censo económico conjuntamente con una operación destinada a establecer un repertorio de las viviendas con vistas a un censo de la población. Este tipo de esfuerzos y de otros esfuerzos comparables con el fin de mejorar la cobertura de las actividades llevadas a domicilio o móviles se basan en un enfoque de encuesta mixta a hogares y empresas, como se verá en la sección 10.3.5.

10.56. Cuando se recoge información por separado para cada empresa/establecimiento, puede resultar difícil identificar las relaciones entre las actividades del sector informal realizadas por los mismos individuos u hogares y consolidar estos datos a nivel de los hogares o de las empresas. Se puede llegar a contar dos veces algunas actividades en casos en los que, por ejemplo, algunos miembros de un hogar producen bienes en un pequeño taller o a domicilio mientras que otros miembros del mismo hogar venden dichos bienes en un mercado o en una feria al aire libre.

10.57. A pesar de estas limitaciones, los censos y las encuestas sobre las empresas siguen siendo un método útil y eficaz para recolectar datos sobre el segmento «superior» del sector informal (es decir los establecimientos identificables), que generalmente constituyen el principal blanco de los programas de desarrollo de pequeñas empresas.

10.3.5. *Encuestas mixtas sobre el sector informal a hogares y empresas*

10.58. En estos últimos años se ha observado una neta tendencia por el estudio del sector informal a través de *encuestas mixtas a hogares y empresas*. Estas encuestas constituyen el enfoque más apropiado cuando el objetivo es recolectar datos completos sobre el sector informal en su conjunto y sobre los distintos elementos que lo componen. Pueden cubrir a todos los empresarios del sector informal (salvo a las personas sin domicilio) así como sus actividades, independientemente del tamaño de las empresas, del tipo de actividad y de la naturaleza del lugar utilizado para el trabajo, e independientemente del ejercicio de estas actividades en el marco de un empleo principal o secundario. Más concretamente, también pueden cubrir actividades llevadas a cabo en el domicilio del propietario o actividades sin lugar fijo.

10.59. Como se señaló en el capítulo 6, las encuestas mixtas a hogares y empresas se basan en una muestra en áreas y generalmente se realizan en dos etapas. En el marco de la primera etapa (el componente de la encuesta a hogares), se obtiene una base de muestreo para las empresas del sector informal o, lo que es más frecuente, las pequeñas empresas, gracias al establecimiento de un repertorio o a una encuesta a hogares en las áreas de muestreo elegidas (unidades de muestreo primarias). Se identifica a todas las empresas que entran en el campo de la encuesta así como a sus propietarios. A menudo, los datos se obtienen a través de miembros del hogar que no son los propietarios de la empresa; dicho de otro modo, a través de los encuestados reemplazantes. Por lo tanto, generalmente no se puede obtener información de buena calidad con relación a los criterios del sector informal. En cambio, se procura velar por la buena cobertura del sector informal, esforzándose en identificar a los propietarios de todas las empresas que *podrían* formar parte del sector informal.

10.60. En el marco de la segunda fase (el componente de la encuesta a las empresas), se interroga a una muestra (o al conjunto) de los propietarios para obtener información precisa acerca de ellos, así como de sus empresas y de sus asalariados (cuando proceda).
Las empresas del sector informal pueden identificarse más concretamente en esta fase - un proceso denominado identificación post muestreo.

10.61. Las encuestas mixtas a hogares y empresas permiten un análisis común, a nivel de la empresa o del hogar, de los distintos tipos de actividades del sector informal realizadas por los mismos individuos u hogares. Además, la información acerca de las características de las actividades y de los propietarios de empresas del sector informal puede confrontarse a las características de los hogares de propietarios que pueden obtenerse gracias a la misma encuesta. Este aspecto es importante para evaluar la contribución de los otros miembros del hogar a los ingresos del hogar y para analizar el impacto de la situación del hogar en las actividades de las mujeres y niños que trabajan como empresarios del sector informal.

Encuestas independientes

10.62. Las encuestas mixtas sobre el sector informal a hogares y empresas pueden concebirse como encuestas independientes, o como matrices de encuestas existentes sobre la población activa o de otras encuestas sobre hogares. A menudo, una encuesta independiente constituye la mejor solución desde un punto de vista técnico, ya que su muestra puede ser diseñada de tal modo que responda a las condiciones de medición del sector informal; por ejemplo, para conseguir estimaciones con una confiabilidad preestablecida para determinados estratos. Puede requerirse información para cada rama de actividad económica, o para contribuir con el análisis de las diferencias entre los distintos segmentos del sector informal según su potencial de formación de ingresos, sus limitaciones y otras características.

10.63. Las encuestas independientes sobre el sector informal que utilizan el enfoque de las encuestas mixtas a hogares y empresas se basan en un diseño que comprende las siguientes etapas:

1. selección de las unidades primarias de muestreo;
2. empadronamiento o entrevista a todos los hogares de las áreas de muestreo;
3. selección de una muestra de hogares con propietarios de empresas (potenciales) del sector informal como unidades definitivas de muestreo; y
4. entrevista principal a la muestra de hogares y propietarios de empresas.

10.64. El diseño de la muestra debe tener en cuenta el hecho de que algunos tipos de actividades (por ejemplo, los transportes, los servicios de reparaciones y otros) probablemente estarán menos representados que otros (por ejemplo, el comercio, la venta de productos cocinados) y que, algunas actividades (en particular, algunos tipos de actividades manufactureras) tienden a concentrarse en zonas específicas. Para velar por la apropiada representación de todas estas actividades en la muestra y reducir los efectos de concentración, es importante incluir un número suficiente de unidades en la primera etapa del muestreo.

10.65. En la primera etapa de atribución y selección, se utiliza una base de encuesta en áreas, compuesta por áreas de empadronamiento de tamaño apropiado, estratificadas en función de la densidad global de la actividad del sector informal en dichas áreas, o de las densidades de los distintos tipos de actividades del sector informal. Entre la información útil para la construcción de tal base, se retendrán los siguientes elementos:

- los datos obtenidos en el último censo de la población acerca de la densidad de los empleadores y trabajadores independientes en las áreas empadronadas, clasificadas en grandes grupos de actividad y, en caso de información disponible, por tipo de lugar de trabajo y cantidad de asalariados;
- los datos acerca de la concentración de los pequeños establecimientos por grandes grupos de actividad; dichos datos se extraen del último censo de los establecimientos o del último censo económico;
- los datos destinados a la estratificación de las áreas de empadronamiento empadronadas por nivel de ingresos o en función de otros criterios socioeconómicos, los datos obtenidos en ocasión de la elaboración de la lista o de la captura de datos en anteriores encuestas sobre el sector informal o sobre otros temas o, también, información basada en el conocimiento de un experto local acerca de la distribución en el espacio de las actividades del sector informal en las regiones o ciudades que deben estar cubiertas por la encuesta.

10.66. Normalmente, estos datos permiten disponer de una aproximación bastante buena de la densidad de empresarios del sector informal que viven en las áreas empadronadas al momento de la encuesta. Las áreas empadronadas que presentan una mayor densidad de empresarios del sector informal en los grupos pertinentes de actividades se seleccionan en una proporción más alta con el fin de obtener una mejor cobertura de la muestra, una mayor eficiencia del muestreo y una reducción de los costes de la encuesta.

10.67. El asunto del coste es particularmente importante para la primera fase de la encuesta que constituye una operación onerosa, a menos que se combine con el establecimiento de una lista de hogares para fines de otra encuesta. En efecto, se trata de elaborar la lista de todos los hogares de las áreas de muestreo, de identificar a todos los potenciales empresarios del sector informal y a sus empresas y de obtener toda la información complementaria posible que pueda servir para su estratificación y su posterior selección. La calidad de la elaboración de la lista es fundamental para la calidad global de las estimaciones obtenidas a partir de la encuesta.

10.68. El establecimiento de la lista de hogares puede que no garantice una cobertura completa de las actividades del sector informal ejercidas en establecimientos identificables fuera de las viviendas de los propietarios de empresas. En consecuencia, resulta útil elaborar una doble lista mutuamente exclusiva de *i*) los hogares y empresarios que operan a partir del hogar (incluso de manera móvil) y *ii*) de los establecimientos de las áreas de muestreo. Algunos países inclusive utilizan distintas bases de sondeo en áreas para las categorías *i*) y *ii*) porque tienden a concentrarse en zonas diferentes. Para garantizar una cobertura completa y una identificación exacta de los empresarios que operan a partir de un hogar, puede ser útil alargar la primera fase de establecimiento de una lista de hogares con una operación de encuesta a hogares que permite recolectar información precisa acerca de las actividades económicas de cada miembro del hogar.

10.69. Luego se agrupa a los hogares y a los establecimientos que figuran en la lista por estratos; por rama de actividad, por sexo del empresario, por tipo del lugar de trabajo, etc., para la distribución y la selección de la segunda fase. El objetivo es presentar la distribución de la muestra definitiva en los distintos estratos de la manera más homogénea posible y de velar para que una cantidad apropiada de unidades de muestreo sea seleccionada a partir de cada estrato.

10.70. El diseño de una encuesta sobre el sector informal implica operaciones de encuesta así como procedimientos de muestreo y estimación bastante complejos. Ello supone la intervención de un equipo de encuestadores cualificados, una buena capacitación de las personas que realizan las entrevistas, una vigilancia y un control constante de todas las operaciones de la encuesta y la conservación cuidadosa de los documentos relativos al establecimiento de la lista, a la selección de la muestra y al resultado de la muestra para cada área de encuesta.

Matrices anexas a las encuestas a los hogares

10.71. La anexión de una matriz sobre el sector informal a una encuesta existente a los hogares (tales como una encuesta sobre la población activa o una encuesta sobre ingresos y gastos de los hogares) significa que la muestra de la encuesta sobre el sector informal constituye una submuestra de la encuesta principal. La encuesta sobre el sector informal puede realizarse al mismo tiempo que la encuesta principal o posteriormente. En la mayoría de casos, se privilegia esta última solución ya que favorece los siguientes aspectos:

- facilita el manejo y la coordinación de las dos encuestas;
- permite que las operaciones de la encuesta principal puedan desarrollarse sin tropiezos;
- no corre el riesgo de tener un impacto negativo en la calidad de los datos de la encuesta principal; y
- permite controlar mejor la identificación y la selección de la submuestra destinada a la encuesta sobre el sector informal.

10.72. Este enfoque modular es menos complejo y menos costoso que la realización de una encuesta independiente sobre el sector informal, puesto que la información recolectada en la encuesta principal sirve como referencia para la definición y la selección de la submuestra de hogares o de personas para la encuesta sobre el sector informal y no es necesario elaborar una lista especial de hogares o proceder a entrevistas específicas. Desde el punto de vista metodológico, las ventajas del enfoque modular se deben a las posibilidades que ofrece:

- proceder a un seguimiento en el tiempo de los cambios del sector informal, si la encuesta principal tiene lugar de manera regular y si se ha anexado una matriz sobre el sector informal a intervalos suficientemente frecuentes;
- obtener una cobertura completa y una identificación exacta de los (potenciales) empresarios del sector informal en los hogares de la muestra durante las entrevistas realizadas en el marco de la encuesta principal, especialmente si para tal efecto se ha empleado una encuesta sobre la población activa bien diseñada;
- utilizar las ponderaciones de muestreo de la encuesta principal para los hogares que tienen empresas del sector informal, lo que facilita la estimación de los resultados de la encuesta; y por último
- relacionar los datos de las actividades del sector informal con los datos obtenidos en encuesta principal.

10.73. No obstante, el enfoque modular sólo puede ser utilizado en situaciones en las que existe una encuesta principal apropiada y cuando ello es factible desde la óptica del desarrollo de la encuesta y de la carga de respuesta relacionada con el hecho de añadir la recolección de datos sobre el sector informal a la captura de datos para el tema principal. Con el pasar del tiempo, la representatividad de los datos puede verse limitada por la frecuencia y el período de referencia de la encuesta principal. Se corre el riesgo de que la muestra de la encuesta principal no haya sido diseñada de manera eficiente desde el punto de vista de la medición del sector informal, tanto en las áreas de muestreo como en los hogares de la muestra. No hay manera de controlar el tamaño de la muestra del sector informal ni su desglose por tipo de actividad. Se corre el riesgo de que el número de empresarios del sector informal incluido en la muestra así obtenida pueda ser bastante bajo e insuficiente para llegar a estimaciones diferenciadas confiables para cada tipo de actividad del sector informal que sería deseable disponer (por ejemplo, estimaciones por rama de actividad económica).

10.74. Existen soluciones que permiten aumentar el tamaño de la muestra del sector informal. Si la información necesaria para la identificación de las unidades que pueden elegirse para la encuesta sobre el sector informal es obtenida a partir de la elaboración de la lista destinada a la encuesta principal, se puede entonces seleccionar la muestra de la encuesta sobre el sector informal a partir del conjunto de los hogares de las áreas de muestreo, en vez de hacerlo a partir de los hogares elegidos para la muestra de

la encuesta principal. (Ello significa casi un nuevo diseño de una encuesta independiente sobre el sector informal.) Otra solución, si los recursos lo permiten, es que se puede aumentar la muestra de la encuesta principal añadiéndole hogares, procedentes de las mismas áreas de muestreo o de áreas de muestreo suplementarias.

Encuestas integradas

10.75. Se puede considerar que las *encuestas integradas* son tipos particulares de encuestas modulares. Las encuestas integradas han sido diseñadas para satisfacer varios objetivos simultáneamente; es decir, la captura de datos sobre el sector informal y sobre otros temas; tales como la población activa, los ingresos y los gastos de los hogares. Dichas encuestas son muy útiles para países que no disponen de una encuesta a hogares a la que se le pueda anexar una matriz sobre el sector informal y que tienen que recolectar datos sobre una serie de temas sin disponer de recursos necesarios para realizar encuestas separadas.

10.76. La finalidad de las encuestas integradas es incorporar los criterios de muestreo para medir al sector informal en el diseño de una encuesta combinada como objetivo complementario, en la medida en que el conjunto de los criterios pueda conciliarse. Para ello, durante la distribución y la selección de la muestra, se procura aumentar el número de hogares considerados en la muestra que tienen empresas del sector informal y reforzar la representación de los distintos tipos de actividades del sector informal en la muestra. Sin embargo, conviene tener en cuenta que las encuestas integradas son complejas desde el punto de vista operativo; en particular, si se trata de cubrir el conjunto de un país incluyendo sus zonas rurales. Además, la carga de respuesta para los hogares de la muestra tiende a ser considerable. Como ejemplos de encuestas integradas, se retendrán las encuestas 1-2-3 que se realizaron en las capitales de algunos países de África francófona. En estas encuestas, la primera fase es una encuesta sobre la población activa; la segunda, una encuesta sobre el sector informal en base a una submuestra de la encuesta sobre la población activa y la tercera, una encuesta sobre ingresos y gastos de los hogares realizada a partir de la muestra de la encuesta sobre la población activa.

10.3.6. *Consideraciones acerca del diseño y la calidad de las encuestas*

10.77. Fuera de la aplicación de las prácticas ejemplares de diseño de las encuestas presentadas en el capítulo 6, las particulares características del sector informal requieren una atención especial. Incluso cuando es posible tratar de manera relativamente fácil los errores de muestreo a través de un diseño y un tamaño apropiados de la muestra, los errores que no dependen del muestreo son más difíciles de controlar. Las siguientes medidas pueden resultar útiles para reducir dichos errores y mejorar la calidad de los datos sobre el sector informal.

10.78. Un rasgo característico de muchas empresas del sector informal es su fuerte movilidad y su fuerte rotación. Para reducir el porcentaje de no contacto y las distorsiones de los datos de la encuesta que derivan de las unidades de muestreo que se mudaron o cesaron sus actividades, conviene mantener el lapso más breve posible entre las dos fases de una encuesta mixta a hogares y empresas.

10.79. En la medida de lo posible, conviene encontrar el rastro de las unidades de muestreo en su nuevo lugar de implantación. Es preferible evitar sustituirlos por otras unidades, ya que ello puede falsear los resultados. Para compensar los no contactos, es preferible que de entrada se seleccione una muestra amplia. Otra manera de aumentar el porcentaje de contacto así como la calidad de los datos obtenidos consiste en tratar de entrevistar a empresarios del sector informal - que dirigen su empresa en lugares fijos fuera de su vivienda - en su lugar de trabajo efectivo en vez de su lugar de residencia.

10.80. Muchos empresarios del sector informal tienen un nivel de educación relativamente bajo y no conservan huellas de sus actividades. No tienen costumbre de participar en encuestas y a menudo, no desean o no pueden dedicarle mucho tiempo a ello. Algunos empresarios son difíciles de ubicar porque no operan en un sitio fijo, como los vendedores ambulantes, los conductores de taxi o los obreros de la construcción. Hay también encuestados que son reticentes a responder a las preguntas de la encuesta por temor a sufrir posteriormente una imposición o un acoso de las autoridades. Por ende, es fundamental

tomar las medidas necesarias para contribuir a mejorar los tipos de respuesta y la calidad de los datos. Especialmente, los siguientes:

- informar previamente a los encuestados acerca de la encuesta y sus objetivos;
- dar garantías formales acerca de la confidencialidad de los datos proporcionados;
- elegir junto con los encuestados la fecha, el momento y el lugar de las conversaciones;
- motivar, capacitar y controlar a los encuestadores y establecer buenas relaciones entre los encuestadores y los encuestados;
- diseñar cuestionarios de encuesta que sean manejables desde el punto de vista de su contenido y de su extensión, que sean fáciles de seguir y llenar por los empadronadores;
- formular las preguntas de manera comprensible a los encuestados, cerciorándose que se refieran a su situación específica y a la naturaleza de sus actividades; y por último
- utilizar cortos períodos de referencia que permitan que los encuestados proporcionen con suficiente precisión la información solicitada.

10.81. En la mayoría de casos, la duración máxima recomendada para el período de referencia es un mes; en algunos casos, puede ser fundamental establecer un período de referencia más corto, como una semana o un día. Si se permite que los encuestados elijan el período de referencia sobre el que están en mejores condiciones para proporcionar los datos solicitados, es necesario recolectar información complementaria para permitir la conversión de los datos en función de un período de referencia estándar.

10.82. La mejor manera de dar cuenta de las variaciones por temporadas y de estimar los valores anuales, a pesar de la utilización de períodos de referencia más cortos, consiste en distribuir la captura de datos sobre un período de encuesta de un año completo. Luego, la muestra de la encuesta debe dividirse en submuestras independientes para las distintas partes del año, en la medida en que generalmente es imposible repetir las entrevistas con los mismos encuestados. Otra solución consiste en recolectar datos sobre breves períodos de referencia durante un breve período de encuesta, completándolos con preguntas acerca de la intensidad de la actividad de la empresa a lo largo de cada uno de los meses del año y acerca del nivel promedio de los ingresos/beneficios de los meses con fuerte/escasa actividad en porcentaje del nivel promedio de los ingresos/beneficios de los meses con actividad normal.

Capítulo 11

PRODUCCIÓN DE LOS HOGARES PARA USO FINAL PROPIO

11.1. Introducción 201

11.2. Los bienes producidos por los hogares para uso final propio 201
Producción agrícola para uso propio 202
Otra producción de bienes para uso propio 202

11.3. La producción de servicios domésticos para uso final propio 203

11.4. Fuentes de datos 203
Las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares 203
Las encuestas acerca del empleo del tiempo 204

11.5. Métodos de estimación 205
Producción agrícola: cultivos 205
Almacenamiento de los cultivos 205
Producción agrícola: la ganadería y los productos de la ganadería 206
Transformación de alimentos 206
Construcción de viviendas 206
Verificación de la confiabilidad de los datos básicos 207

11. PRODUCCIÓN DE LOS HOGARES PARA USO FINAL PROPIO

11.1 Introducción

11.1. En muchos países, los bienes y servicios producidos por los miembros de los hogares para su uso final propio representan una parte importante de la producción total. Éstos incluyen lo siguiente:

- los bienes producidos por los hogares para uso final propio, incluidos los cultivos y el ganado; los otros bienes producidos para consumo final propio y la formación de capital fijo por cuenta propia;
- los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios; y
- los servicios domésticos remunerados, es decir el empleo de personal doméstico remunerado.

11.2 Los bienes producidos por los hogares para uso final propio

11.2 El SCN de 1993, en su definición del ámbito de la producción, recomienda cuantificar la producción de un bien para uso final propio a partir del momento en que se considera que esta producción representa una proporción importante de la oferta total de dicho bien en el país. El SCN propone (§ 6.24) una lista no exhaustiva de los tipos de bienes más corrientes que deben estar incluidos en el ámbito de la producción, es decir:

- la producción y el almacenamiento de productos agrícolas; la cosecha y recolección de bayas y de otros productos agrícolas no cultivados; la silvicultura, la tala de madera y la recolección de leña para la calefacción; la caza y la pesca;
- la producción de otros productos primarios tales como la sal gema, la extracción de turba, el suministro de agua, etc.;
- la transformación de los productos agrícolas; la trilla de cereales; la molienda de granos; el secado de pieles y la fabricación de cuero; la producción y la conservación de carne y de pescado; la conservación de frutas por desecación, puesta en conserva, etc.; la producción de productos lácteos como la mantequilla o el queso; la producción de cerveza, vinos o alcohol; la producción de cestas o trenzas, etc.;
- otros tipos de transformación como el tejido; la elaboración y la fabricación de prendas de vestir a medida; la fabricación de zapatos; la fabricación de alfarerías, de utensilios domésticos o de bienes duraderos; la fabricación de muebles o de mobiliario, etc.

11.3. Aunque esta lista no es exhaustiva, es instructiva por las siguientes dos razones: En primer lugar, muestra claramente que la producción para uso final propio puede representar, en los países en desarrollo y en particular en África, una parte importante de los sectores primario y secundario, si es que están verdaderamente bien medidos. Luego, un gran número de estas actividades, o todas ellas, son ejercidas por mujeres; son actividades secundarias y, en la mayoría de los casos, la mano de obra que requieren no figura en las estadísticas de la población activa. Por lo tanto, la consideración de estas actividades en las Contabilidad nacional es importante; en particular, en períodos de crisis económica o de ajuste estructural, cuando pueden contribuir de manera decisiva al mantenimiento del nivel de vida. Por ejemplo, en 1994, cuando se devaluó el franco CFA, el poder adquisitivo de la población de los países de África francófona

disminuyó a la mitad. Muchos países en transición también registraron una reducción espectacular de sus ingresos monetarios reales a principios de los años 90, lo que causó un fuerte aumento de la producción agrícola y de la ganadería de subsistencia.

Producción agrícola para uso propio

11.4. Durante mucho tiempo, la agricultura de subsistencia constituyó la parte fundamental de la producción no comercial de los hogares. Blades (1975) estudió las estimaciones del Sistema de Cuentas nacionales de 70 países en desarrollo de África, Asia y América Latina y puso de manifiesto que casi todos incluían la producción agrícola y la ganadería de subsistencia en su contabilidad, y más de 70% incluía también a la pesca y a la silvicultura de subsistencia. La agricultura de subsistencia generalmente está excluida del campo de las encuestas sobre el sector informal, no sólo porque éstas generalmente descartan a la agricultura en su conjunto de su ámbito de cobertura, sino también porque no tienen en cuenta a las empresas que sólo ejercen actividades no comerciales.

11.5. En lo que atañe a la captura de datos y a las estimaciones, conviene distinguir dos situaciones. En los países en desarrollo, la agricultura de subsistencia ocupaba un lugar muy importante hace algunas décadas; pero hoy, los agricultores que sólo se dedican a una agricultura de subsistencia son cada vez más escasos. Generalmente - y esta situación no se limita a los países en desarrollo - los agricultores conservan y almacenan una parte de su producción para su propio consumo y venden el resto. (Aquí el término *agricultores* está tomado en un sentido amplio y comprende a las personas involucradas en actividades de ganadería, de caza, de silvicultura, etc.) Sin embargo, los agricultores se ven cada vez más forzados a vender la totalidad de su cultivo durante la cosecha y a readquirir a su debido tiempo los productos de los que tienen necesidad. La parte del cultivo que conservan para uso propio se evalúa en las Cuentas Nacionales a través de cocientes específicos. Las encuestas sobre la producción agrícola, basadas en el cálculo de las áreas y de los rendimientos de los grandes cultivos, permiten obtener una estimación de la producción agrícola en su conjunto, mientras que las partes respectivas de la producción comercializada y la producción conservada por los agricultores se calculan gracias a las respuestas a las encuestas sobre la producción o sobre los ingresos y los gastos.

11.6. En los países en transición, los huertos familiares desempeñan un papel importante en el consumo de los hogares. En la Federación Rusa, por ejemplo, se considera que más de 90% de la producción de los hogares está destinada a su propio consumo. La medición de la producción para uso propio requiere encuestas específicas suplementarias o, por lo menos, el añadido de algunas preguntas en las encuestas a los hogares; en particular, cuando la producción constituye una actividad secundaria para los miembros del hogar.

11.7. La valorización de la producción primaria para uso propio casi siempre se basa en los precios de mercado de los productos primarios, generalmente recolectados y disponibles, en los mercados rurales y urbanos. La situación es bastante diferente en lo que atañe a la recolección de leña para la calefacción y al suministro de agua, ya que existe un mercado para estos productos en las zonas urbanas, pero no en las zonas rurales. Por ende, la valorización monetaria de la producción a precios de mercado, preconizada por el SCN de 1993 (§ de 6.84 y 6.85) es artificial, sobretodo teniendo en cuenta que gracias a los recientes progresos de las encuestas sobre el horario, se conoce mejor el tiempo consagrado a estas actividades que los volúmenes de producción en cuestión.

Otra producción de bienes para uso propio

11.8. Como se vio anteriormente, la mayoría de las actividades de transformación agrícola están a cargo de mujeres. Esta producción no comercial, que a menudo constituye una actividad secundaria, rara vez es medida por las encuestas sobre la producción o sobre los hogares. La mayoría de las encuestas sobre la población activa subestiman las actividades secundarias emprendidas por las mujeres y, habitualmente, las encuestas sobre los ingresos y los gastos domésticos sólo consideran el autoconsumo en el caso de los productos primarios. Por lo tanto, la información disponible no proporciona datos sobre los volúmenes producidos y la valorización monetaria de la producción a precios de mercado es más difícil. En este caso, las encuestas sobre el empleo del tiempo también pueden resultar particularmente útiles para una valorización en términos de coste de los factores, en los que el trabajo constituye el principal factor.

11.9. Aunque la evaluación a precios de mercado es más fácil para la producción de los hogares de bienes que no son fruto de transformación agrícola y que la captura de datos sobre los volúmenes de producción también es más fácil para estos bienes, probablemente también se carece de información al respecto. Esta es la razón por la que conviene deducir las estimaciones necesarias procediendo indirectamente a partir de la compilación de los cuadros de origen y destino. Por ejemplo, el Departamento de Estado de las estadísticas de Uzbekistán recientemente decidió incluir en las Cuentas Nacionales la producción de pan para el propio de los hogares, porque había un fuerte desequilibrio entre la producción y el consumo. Esta elección se ajusta a las recomendaciones del SCN de 1993, ya que el pan puede prepararse una semana antes y ser consumido durante la semana y puede ser considerado, por este concepto, como un bien manufacturado cuya producción y consumo van más allá de la preparación y del consumo de comida.

11.10. La construcción por cuenta propia es un tipo de producción para uso final propio que también fue incluida en el cálculo del PIB hace mucho tiempo. La valorización monetaria de esta producción plantea los mismos problemas que en el caso de los otros bienes no primarios. Cuando existe un mercado local, se conoce el valor de las viviendas. En ausencia de mercados, como, por ejemplo, en las zonas rurales de los países en desarrollo, los costes de producción incluyen fundamentalmente el trabajo individual y colectivo. En cuanto a los otros consumos intermedios y materiales gratuitos, - pértigas de construcción, ladrillos secados al sol, caña o follajes para los tejados - conviene considerarlos en términos de tiempo consagrado a su recolección y a su transformación. De esta forma, las encuestas sobre el empleo del tiempo pueden desempeñar un papel esencial en la estimación y la valorización.

11.3. La producción de servicios domésticos para uso final propio

11.11. La producción de servicios para uso final propio de los hogares se excluye del ámbito de la producción según la definición del SCN, salvo dos excepciones: los servicios domésticos remunerados y los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios.

11.12. En lo que atañe a los servicios domésticos remunerados, se puede diferenciar dos casos. En muchos países desarrollados, los trabajadores domésticos comparten su tiempo de trabajo entre varios hogares y pueden ser considerados como trabajadores independientes (empresas) que proponen servicios a los hogares. El Grupo de Delhi admitió que estos trabajadores forman parte del sector informal cuando satisfacen sus criterios de definición. En cambio, en los países en desarrollo, el personal doméstico trabaja generalmente a tiempo completo para un solo hogar.
En algunos países en desarrollo, en África y Asia, hay muchos trabajadores domésticos no remunerados, a menudo son niños que viven en casa de sus empleadores. A veces se trata de trabajadores contratados para este servicio que han sido vendidos por sus tutores legales o que trabajan para rembolsar deudas. Aunque estos trabajadores no perciben remuneración en efectivo, son alimentados y alojados por sus empleadores. Por ende, reciben una suerte de ingreso en especie y es necesario ubicarlos en el mismo plano que los criados remunerados en efectivo.

11.13. Las estimaciones relativas a los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios siempre han figurado en las Cuentas Nacionales, como se vio en el capítulo 5. Aquí nos detendremos en los métodos empleados solamente para precisar que la mayoría de los censos de la población y de las encuestas a hogares ya capturan los datos relativos a los propietarios en el propio lugar de vivienda del hogar. Además, mientras que la valorización monetaria puede fácilmente realizarse en las zonas urbanas donde existe un mercado para los servicios de alquiler, es más difícil en las zonas rurales y en particular en los países predominantemente rurales.

11.4. Fuentes de datos

Las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares

11.14. En muchos países en desarrollo las encuestas a hogares, encuestas sobre ingresos y gastos, sobre el presupuesto y el consumo, sobre el presupuesto de los hogares, sobre las condiciones de vida o también sobre los niveles de vida, se realizan regularmente (al menos cada 10 años), colmando así un importante vacío de las Cuentas nacionales.

11.15. Para la mayor parte de los tipos de producción para uso final propio de los hogares rurales, sólo se pueden obtener datos confiables a través de encuestas directas sobre el consumo. Para dar una estimación de la producción de la agricultura de subsistencia, es preferible medir el consumo de la producción propia en el momento en que tiene efectivamente lugar en vez de solicitar a los agricultores que prevean o recuerden cómo disponen de su producción. Este principio vale también para otros tipos de producciones primarias, como la caza, la pesca y la recolección de leña para calefacción. Además, a menudo las encuestas a hogares constituyen la mejor fuente de datos sobre la transformación de alimentos de subsistencia, sobre la artesanía, sobre la construcción de alojamientos u otras actividades de construcción.

11.16. Para medir la producción de alimentos de subsistencia conviene pesar todos los productos utilizados y establecer su origen, durante la preparación de las comidas. Puesto que los métodos de consumo generalmente varían según las regiones y según las estaciones, es necesario utilizar una muestra de hogares distribuidos sobre todo el territorio nacional y espaciar las entrevistas de manera homogénea a lo largo de un período de doce meses. Tales encuestas requieren un amplio equipo de empadronadores e inspectores bien capacitados; por otro lado el transporte, el procesamiento de los datos y las otras tareas administrativas implicadas en tales encuestas también pueden tener un coste muy elevado. Desgraciadamente, los países en los que la producción para subsistencia es particularmente importante, no están en condiciones de poder realizar dichas encuestas en gran escala a los hogares. Sin embargo, este tipo de encuestas proporciona la única base segura de estimación de la mayor parte de la producción de subsistencia. Deberían tener lugar por lo menos cada diez años. Ningún progreso importante podrá realizarse en materia de confiabilidad de las estimaciones de la producción de subsistencia sin que se aplique un programa de encuestas regulares a los hogares rurales.

Las encuestas acerca del empleo del tiempo

11.17. Las encuestas sobre el empleo del tiempo se realizan de forma regular en muchos países desarrollados y, con el apoyo del PNUD, fueron recientemente sometidas a prueba en varios países en desarrollo; por ejemplo, en Benín y Marruecos en 1998; en Nigeria, India, Nepal y Filipinas en 1999 y también en Sudáfrica en el año 2000. En los países en desarrollo, el objetivo de las encuestas sobre el empleo del tiempo es, en particular, la obtención de mejores estimaciones acerca de la población activa femenina, evaluando la participación de los encuestados en las actividades secundarias, lo que generalmente no tienen en cuenta las encuestas tradicionales sobre la población activa.

11.18. Cuando la información proporcionada por las encuestas sobre el empleo del tiempo está disponible, ésta puede ser de gran ayuda para la aplicación del SCN 1993 en países en los que la producción de los hogares para uso final propio es importante pero donde los precios de mercado sólo existen para las zonas urbanas y no para las zonas rurales, en las que vive la mayoría de la población. En estos países, la valorización monetaria del coste de producción puede constituir un método más confiable que la evaluación de la producción a precios del mercado, cuando el trabajo es el principal recurso aplicado en el proceso de producción y se conoce el tiempo que se le consagra.

11.19. Sin embargo, este enfoque puede presentar dificultades. En primer lugar, el volumen de trabajo consagrado a una actividad no es necesariamente el único factor que determina la producción. Incluso cuando el trabajo desempeña un enorme rol, por ejemplo en el caso de actividades tales como la recolección de leña par la calefacción, en la que el trabajo es el único recurso aplicado, otros factores pueden influir sobre la producción. El tiempo que pasan los hogares en la recolección de leña para la calefacción puede variar y sin embargo este cambio puede no repercutir en la producción, simplemente porque se hizo más difícil o más fácil encontrar leña para la calefacción.

11.20. La segunda dificultad se refiere a la evaluación del tiempo consagrado a las actividades de subsistencia. El procedimiento normal consiste en utilizar las tasas medias de salarios de las zonas rurales, puesto que dichas tasas miden los costes de oportunidad; es decir, los ingresos a los que se renuncia al elegir ejercer una actividad de subsistencia en vez de un trabajo remunerado. Sin embargo, a menudo es absurdo pretender que esta elección existe. En algunas regiones distantes, puede no existir ninguna

oportunidad de empleo remunerado, mientras que en otra parte los ingresos del empleo remunerado pueden haber sido fijados administrativamente a tales niveles que la oferta de mano de obra excede ampliamente la cantidad de empleos disponibles. Ello no significa necesariamente que los costes de oportunidad no desempeñan algún papel en la elección de ejercer actividades de subsistencia, sino más bien que los ingresos del empleo remunerado no permiten medir esos costes de manera adecuada. Sin duda, los costes laborales de oportunidad consagrados a una actividad de subsistencia particular sólo pueden medirse de manera realista en relación con las demás actividades de subsistencia.

11.5. Métodos de estimación

Producción agrícola: cultivos

11.21. En la mayoría de los países, los agricultores producen una variedad considerable de cereales, tubérculos, verduras y frutas. Es imposible realizar estimaciones exactas de cada uno de estos cultivos. Generalmente, se estudia un número relativamente escaso de ellos - aproximadamente una docena - que representan la parte fundamental de la producción de subsistencia y para los que se procura reunir datos satisfactorios relativos a los volúmenes de producción y a los precios.

11.22. Generalmente es imposible que cada año se proceda a una encuesta a hogares, suficientemente amplia y compleja, como para permitir estimaciones exactas del consumo de productos agrícolas de subsistencia. Generalmente, las encuestas de este tipo sirven para recolectar datos de referencia y se obtienen las estimaciones para el año en curso, extrapolando el consumo individual del año de referencia con ayuda de un índice de crecimiento de la población rural. Es razonable, puesto que el consumo individual de subsistencia tiende a seguir siendo relativamente constante entre la población agrícola. Sin embargo, algunas reflexiones pueden contribuir a que las estimaciones sean más realistas.

- En los países en los que la población aumenta de manera relativamente rápida, la edad media de la población tiende a bajar. Esta es la razón por la que se puede esperar - por lo menos a corto plazo - una disminución del consumo individual de alimentos, incluido el consumo que deriva de la producción por cuenta propia.
- La producción de alimentos de subsistencia por individuo o por hogar está vinculada de una u otra manera al nivel de los ingresos totales del hogar. En general, la producción de subsistencia disminuye relativamente cuando los ingresos totales aumentan. El análisis transversal de los datos sobre los ingresos y de los datos sobre los gastos del hogar permite evaluar la relación entre la producción de alimentos de subsistencia y los ingresos, dado que los ingresos totales del hogar se consideraron como variable independiente.

11.23. Generalmente, el precio de los productos agrícolas varía entre las regiones y durante el año. Por ende, el asunto que se plantea es saber qué ponderaciones deben utilizarse para calcular los precios medios. Son pocos los países en desarrollo que disponen de información suficiente acerca de su producción agrícola para sistemas de ponderación muy elaborados. En la práctica, hay procedimientos bastante simples que pueden dar resultados satisfactorios. En la mayoría de los países, la mayor parte de los cultivos se produce, es decir se cosecha, en un período relativamente corto y en una cantidad restringida de zonas bien delimitadas. En estos casos, se puede calcular los precios anuales medios nacionales de manera satisfactoria haciendo la media simple de los precios del productor registrados en las principales regiones productoras en el momento cumbre de la cosecha.

Almacenamiento de los cultivos

11.24. En la mayoría de países en desarrollo, el almacenamiento de los productos agrícolas de subsistencia constituye una actividad importante. A menudo, los hogares de productores agrícolas disponen de varias instalaciones que les permiten almacenar los cultivos entre una cosecha y la siguiente. La inspección regular de dichos depósitos y de su contenido, la fumigación y la lucha contra los parásitos, así como los trabajos de reparación y mantenimiento constituyen servicios esenciales para las economías de

subsistencia. Sin embargo, las actividades de almacenamiento generalmente están excluidas del Sistema de Cuentas nacionales o sólo se consideran de manera muy indirecta a través de la valorización de los cultivos a precios que incluyen implícitamente los costes de almacenamiento. Generalmente, es preferible basarse en los precios practicados durante la cosecha para valorizar la producción agrícola y realizar estimaciones diferenciadas y explícitas de la producción bruta y del valor agregado del almacenamiento de los cultivos.

11.25. La producción bruta de las actividades de almacenamiento puede definirse como la diferencia de valor (a los precios del productor) de los productos agrícolas de subsistencia en el momento en que salen del almacén para ser consumidos en relación con el momento en el que entraron en período de cosecha. Esta producción bruta corresponde al consumo intermedio - es decir, por ejemplo los pesticidas y los costes de reparación y mantenimiento - más el valor agregado - es decir, fundamentalmente, el coste de la mano de obra y la amortización de los depósitos, principalmente.

Producción agrícola: la ganadería y los productos de la ganadería

11.26. Las estimaciones relativas al ganado generalmente se ven perjudicadas por la utilización de los cocientes fijos para la estimación de las tasas de crecimiento y de la matanza. Aunque los cocientes utilizados pueden reflejar bastante bien las tendencias a largo plazo, no consideran las variaciones a corto plazo - que pueden ser relativamente importantes. Las enfermedades pueden implicar bruscas fluctuaciones anuales de las aves y del ganado pequeño. En los años de mala cosecha, los productores agrícolas pueden tratar de mantener sus ingresos monetarios vendiendo más animales al matadero, mientras que en los años siguientes los porcentajes de exacción pueden caer, ya que los campesinos reconstituyen sus manadas. Son pocos los países que disponen de datos precisos sobre estas variaciones a corto plazo; pero a menudo es posible proceder - cuando los cambios tienen lugar de un año a otro - a ajustes aproximados de las tasas de reproducción y de exacción, en base a información parcial relativa a la matanza autorizada, las importaciones de carne y de ganado o el comercio de cueros y pieles.

Transformación de alimentos

11.27. Para la mayoría de los países, la actividad principal en este ámbito es la transformación elemental de los cultivos alimenticios de base - descortezamiento y pulido del arroz, secado y molienda de la mandioca o molienda del maíz y del trigo. Puesto que casi todos los productos agrícolas deben transformarse de una u otra manera, los datos sobre los volúmenes producidos pueden obtenerse directamente a partir de las estimaciones relativas al consumo de los cultivos. El principal problema consiste en encontrar un procedimiento de evaluación conveniente. La mayoría de los países utilizan información sobre los costes que se obtienen directamente en los molinos comerciales. Cuando no es posible obtener tal información, se pueden comparar los precios de los productores o los precios de venta al por menor de los cultivos básicos antes y después de su transformación.

Construcción de viviendas

11.28. En lo que atañe a la construcción de viviendas, la mayoría de los países calculan la producción física aplicando tasas de crecimiento y de sustitución a las estimaciones del parque de viviendas a un año de referencia A falta de información directa sobre las actividades de construcción de viviendas, este un procedimiento razonable, pero las tasas de crecimiento y de sustitución a menudo se calculan de manera muy burda y, en algunos casos, tampoco se dispone de cifras confiables relativas al parque de viviendas.

11.29. Se puede considerar que el crecimiento del parque de viviendas está en función del crecimiento demográfico. En los países con fuerte crecimiento demográfico, es razonable suponer que el tamaño medio de los hogares aumenta. Ello implica que el parque de viviendas aumenta menos rápidamente que la población total. Ante la ausencia de información más precisa, es razonable suponer que aumenta dos veces menos rápido. En la práctica, las estimaciones propuestas para la tasa de crecimiento del parque de viviendas son muy inferiores a aquéllas que se refieren a su tasa de sustitución. La tasa de crecimiento del parque de viviendas llega a lo sumo a 3 %, mientras que - dependiendo de la durabilidad de los materiales

de construcción - hasta 10% de las viviendas existentes puede tener que sustituirse cada año. Inclusive, la tasa de sustitución puede ser más elevada en caso de catástrofes naturales recurrentes (terremotos, ciclones, inundaciones, etc.).

11.30. Incluso cuando se dispone de información precisa sobre las tasas de crecimiento y de sustitución, éstas sólo reflejan la evolución tendencial de la construcción de viviendas. El nivel de actividad puede sufrir cambios sustanciales de un año al otro. Durante los años de mala cosecha, la sustitución de viviendas rurales puede diferirse. Durante los años de buena cosecha, pueden anticiparse. Se puede obtener información sobre estas variaciones a corto plazo basándose en las cifras de las importaciones de chapas destinadas a los tejados, de las ventas de marcos de ventanas, de la producción de pértigas de construcción o del consumo de cemento.

Verificación de la confiabilidad de los datos básicos

11.31. Los datos disponibles relativos a muchas actividades de subsistencia presentan insuficiencias a nivel cuantitativo y a nivel cualitativo. Por lo tanto, es absolutamente necesario utilizar toda la información disponible para comprobar la confiabilidad y la credibilidad de las hipótesis de base. En el caso de la producción agrícola, es obvio que las estimaciones relativas al consumo de los cultivos tienen que guardar coherencia con toda la información relativa a la producción de los cultivos que podría estar disponible y que implican un régimen de alimentación realista en términos de contenido en proteínas y calorías. Los datos procedentes de los censos anuales del ganado deben ser creíbles a la luz de lo que se conoce acerca de los tipos de reproducción y exacción. Las estimaciones del número de animales sacrificados pueden verificarse en relación con los datos del comercio de cueros y pieles; y las estimaciones sobre las tasas de reproducción, los rendimientos en leche y la producción de huevos, etc., deben guardar coherencia con las estimaciones sobre la pirámide de edades y sexos del ganado nacional. Los datos relativos a la producción de pescado pueden verificarse en relación con las estimaciones del número total de barcos y redes utilizados. Las estadísticas oficiales relativas a las actividades de caza pueden parcialmente ser verificadas a través de los datos sobre las importaciones de cartuchos de caza, sobre el número de permisos de caza entregados o sobre el comercio de trofeos de caza.

Capítulo 12

LOS MÉTODOS DE MACROMODELACIÓN

12.1. Introducción 211

12.2. Métodos monetarios 212
- 12.2.1. Introducción 212
- 12.2.2. El método de las transacciones 212
- 12.2.3. El método del cociente de activos líquidos 213
- 12.2.4. El método de la demanda monetaria 214
- 12.2.5. Síntesis 215

12.3. Los métodos de estimación a través de un indicador global 215

12.4. El método de la variable latente 216

12.5. Conclusión 217

12. LOS MÉTODOS DE MACROMODELACIÓN

12.1. Introducción

12.1. Los *métodos de macromodelación*, es el término utilizado en este Manual para designar a los métodos que dan una estimación de la totalidad de la ENO o de uno de sus componentes, tal como la economía subterránea, a través de un solo modelo. Estos métodos se mencionan en este capítulo, no porque se considere que sean útiles para la obtención de estimaciones exhaustivas del PIB o para considerar la producción subterránea, sino porque tienden a desembocar en mediciones espectacularmente elevadas, que llaman mucho la atención de los medios políticos y de la prensa. Como lo señaló Gylliane Gervais (Statistics Canada, 1994):

> « La dimensión y el crecimiento de 'la economía subterránea' ha suscitado mucho interés en Canadá durante estos últimos años... Rara vez transcurre una semana sin que la prensa escrita o electrónica informe que las transacciones subterráneas ascienden a 10 %, 15% o incluso 20% del producto interior bruto (PIB)... Si las cifras a menudo citadas sólo son aproximadamente exactas, entonces el nivel y quizá el crecimiento del PIB en Canadá está tan subestimado que la información comunicada a los responsables de la coyuntura económica es deficiente. Nuestro sistema estadístico, al menos en lo que atañe a las estadísticas económicas, sería muy inadecuado si no permitiera detectar transacciones "ocultas" de tal magnitud ».

12.2. Sin lugar a dudas, los informes de los medios de comunicación a los que se refiere este apartado se basaron en la utilización de los métodos de macromodelación. Por ejemplo, Schneider y Enste (2000) citan estimaciones del nivel medio "de la economía fantasma" (que designa al parecer la economía no medida) en Canadá durante el período 1990-93 del orden de 10.0% al 15 % aproximadamente, mientras que el informe de Estatistique Canada que acabamos de mencionar concluyó que, a lo sumo, «la economía subterránea » (definida como la producción de bienes y servicios legales que escapa a la medición en las estimaciones oficiales del PIB) alcanzaba 2.7% en 1992.

12.3. A menudo se supone, de manera completamente errónea, que la diferencia entre estos resultados de macromodelos y las estimaciones del PIB oficial corresponde a la producción no medida. Como se verá en este capítulo, los métodos de macro-modelación presentan graves problemas que siembran dudas acerca de su utilidad ya que el concepto de precisión es importante. En particular, son completamente inadecuadas para el establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales. En resumen, dichos problemas son los siguientes:

- Las actividades que los modelos pretenden medir no están definidas de manera precisa; a menudo no se sabe si los modelos estiman la producción no observada o la producción no medida, o si cubren el sector informal o actividades ilegales al mismo tiempo que actividades subterráneas;
- las hipótesis en las que se basan estos modelos son excesivamente simplistas;
- los resultados a los que llegan dichos modelos no son estables, en el sentido en que una modificación de las hipótesis de un mismo modelo puede desembocar en resultados muy diferentes;
- existen muchos modelos y dan resultados diferentes;
- los métodos sólo permiten una estimación global para el conjunto de la economía, mientras que los usuarios a menudo quieren estadísticas del PIB desglosadas por rama de actividad o por categoría de gastos; y finalmente

- los resultados no pueden combinarse inmediatamente con otras mediciones; en particular, los que se obtienen a través de los métodos detallados que se basan en datos estadísticos que se utilizan para establecer las Cuentas Nacionales, como se vio en los capítulos anteriores de este Manual.

12.4. Para ilustrar estos puntos, en las siguientes secciones se presenta una descripción de tres tipos de métodos de macromodelación en las siguientes secciones:

- Los *métodos monetarios*, que postulan que la producción no medida puede modelarse en términos de existencias o de flujos monetarios;
- Los *métodos de estimación a través de un indicador global*, en los que la producción no medida se modela en función de una sola variable (generalmente un indicador físico) con el que se supone que esta producción tiene una fuerte correlación, cuya variable más corriente es el consumo de electricidad;
- Los *métodos de la variable latente*, en los que la modelación se hace en función de dos grupos de variables, uno que se considera que determina el tamaño y el crecimiento de la economía no medida y otro que aporta la «huella» (es decir, la prueba) de las actividades faltantes.

12.5. Cuando los autores presentan sus métodos, se refieren a la economía «subterránea», «oculta», «fantasma» de manera variable, sin precisar siempre si ello cubre la totalidad de la economía no observada, o simplemente la que es legal, o la que no se mide en las estimaciones del PIB oficial, o cualquier subconjunto de dichas categorías. Por ende, es aconsejable leer las siguientes descripciones teniendo en mente esta reserva.

12.2. Métodos monetarios

12.2.1. *Introducción*

12.6. En los siguientes apartados se describen tres métodos monetarios: el *método de las transacciones*, el método *del cociente de activos líquidos* y el método de la *demanda monetaria*. La idea fundamental de estos métodos es construir relaciones entre los fenómenos monetarios y las estimaciones del PIB oficial a través de técnicas de regresión, mediante algunas hipótesis restrictivas relativas al pago en dinero en efectivo de las transacciones subterráneas, el peso de la tributación, la relación entre la posesión de dinero efectivo y los depósitos, etc., y en considerar que todos los fenómenos monetarios no explicados por el modelo particular son imputables al insuficiente ámbito de cobertura del PIB oficial.

12.2.2. *El método de las transacciones*

12.7. El método de las transacciones descrito por Feige (1979) se basa en el siguiente razonamiento. El punto de partida es la ecuación de Fisher:

$$M*V = P*T$$

12.8. En otros términos, la masa monetaria (M) multiplicada por la velocidad de circulación (V) es igual a la cantidad total de transacciones pagadas con esa moneda (T) multiplicada por el precio de dichas transacciones (P). A continuación, se considera que existe una relación constante (denominada k) entre los flujos monetarios vinculados a dichas transacciones y el valor agregado total. Dicho de otro modo:

$$P*T = k*Ytotal,$$

ecuación en la que, por definición, el valor agregado total (Ytotal) es igual a la suma del valor agregado oficial (Yoficial) y del valor agregado subterráneo (Subterráneo). Por lo que

$$M*V = k*(Yoficial + Subterráneo),$$

12.9. y en consecuencia $M_t*V_t = k*(Yoficial_t + Subterráneo_t)$, sobre una determinada serie de años $t = 0, 1 \ldots T$.

12.10. La masa monetaria (moneda fiduciaria y depósitos a la vista) es inmediatamente mensurable, se puede considerar la velocidad de circulación de la moneda y se conoce las estimaciones oficiales del valor agregado. En consecuencia, si el tamaño de la economía subterránea con relación a la economía oficial se considera conocido para un año de referencia, se puede entonces calcular el componente subterráneo para el conjunto de los años posteriores.

12.11. Feige aplicó este método a los Estados Unidos. A partir de los trabajos de Laurant (1979), consideró que la velocidad de circulación del dinero efectivo era igual al cociente del número de transacciones que permite realizar un billete de banco antes de desgastarse, y a la duración de vida de los billetes. La primera parte de esta estimación se basó en pruebas de deterioro de los billetes. Lugo partió de la hipótesis que la economía subterránea era nula en 1939. En base a estas hipótesis, él calculó que el tamaño de la economía subterránea representaba 27% de la economía en 1979.

12.12. Sin embargo, el método de Feige plantea varios problemas. La hipótesis de la existencia de un cociente constante de las transacciones al PIB oficial parece audaz. Como lo señaló Cramer (1980), es muy probable que algunas transacciones monetarias, que no tienen nada que ver con la formación de ingresos, estén consideradas en los cálculos. Puede tratarse, por ejemplo, de los resultados de la introducción de una gestión de tesorería más estricta en las grandes sociedades o de acuerdos de venta con compromiso de recompra y de los depósitos en eurodólares, que cambian muy frecuentemente de propietario en los Estados Unidos. Es obvio que una parte del dinero que teóricamente circula, en particular el de alta denominación, no circula efectivamente, sino que se mantiene como reserva de riqueza. Además, la cantidad de dinero poseído en forma líquida depende de las tasas de interés e inflación y de la percepción que tiene la gente de la probabilidad de ser robada. Por otra parte, se puede pensar que la mayor facilidad de obtener y utilizar cheques y tarjetas de pago también ha ejercido un impacto en los comportamientos.

12.13. Cramer también criticó la estimación de Feige de la velocidad-renta de la liquidez. Cramer prefiere una estimación diferente basada en el número de retiros de dinero de los bancos y en la cantidad media de utilizaciones de un billete entre el retiro y el depósito.

12.14. Blades (1982) destaca por otra parte que el dólar de los Estados Unidos es una moneda internacional y que los dólares circulan ampliamente en el mundo; ya sea como moneda que tiene curso legal (en las Islas Vírgenes, Liberia, Puerto Rico y Samoa, por ejemplo) o como sustituto ampliamente aceptado de monedas nacionales que carecen de credibilidad (en el Sudeste asiático o en Centroamérica, por ejemplo). Como el dólar desempeña un papel internacional, no hay motivos para establecer una relación entre los dólares en circulación (en todo el mundo) y la actividad interior en los Estados Unidos.

12.15. Si se aplica a los Países Bajos, el método de las transacciones desemboca en resultados inverosímiles. Para solucionar este problema, Boeschoten y Fase (1984) afinaron el método de las transacciones, creando un nuevo método básico y varias alternativas. No obstante, todas estas alternativas dan resultados muy distintos y no hay manera de saber cuál es el más cercano a la verdad.

12.2.3. El *método del cociente de activos líquidos*

12.16. El método del cociente de activos líquidos se basa en información sobre el cociente entre dinero fiduciario (activos líquidos) y dinero escritural movilizable (depósitos), es decir el *cociente activos líquidos/ depósitos*. Según Gutmann (1977), el cociente de activos líquidos sólo se ve afectado por las modificaciones de la tributación y otros Reglamentos de las autoridades públicas que modifican la forma en la que la gente realiza sus pagos y la principal razón por la que cambian los comportamientos en materia de pago es que la gente se propone ocultar algunas actividades para sustraerse a la tributación y a otras dificultades. A estas actividades ocultas Gutmann las denomina con el término economía subterránea y utiliza el cociente de activos líquidos para considerar su tamaño.

12.17. Gutmann ilustra este método con ayuda de un ejemplo sobre los Estados Unidos. Después de un breve aumento inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, el cociente de activos líquidos de los Estados Unidos continuó casi constante hasta 1961, fecha en la que retomó su aumento. Según Gutmann, esta evolución fue contraria a lo que se podía observar antes de la guerra. Como pensaba que

la evolución antes y después de la guerra iba a ser la misma, concluyó que el aumento del cociente de los activos líquidos a partir de 1961 derivaba de un cambio de comportamiento. Supuso que una parte creciente de las transacciones se pagaba en efectivo, señalando así la aparición o el desarrollo de la economía subterránea. Basándose en los cambios del cociente de activos líquidos, Gutmann calculó que la infravaloración del PNB debido a la economía subterránea era de 10% en 1976. Las hipótesis en las que se basa esta estimación son las siguientes:

- El cociente de activos líquidos de la economía oficial (observada) no ha cambiado desde el período 1937-61.
- El dinero escritural movilizable (depósitos) sólo fue utilizado en la economía oficial.
- El «excedente» de dinero poseído en forma de activos líquidos sólo se utiliza en la economía subterránea. Este excedente es igual a la diferencia entre el volumen efectivo de dinero fiduciario en circulación y el volumen de dinero fiduciario que debería normalmente circular según el cociente de activos líquidos de la economía oficial durante el período 1937-61.
- Un dólar en moneda circulante en la economía subterránea genera tanto valor agregado como un dólar del agregado M1 (billetes y monedas + depósitos movilizables) en la economía oficial.
- La economía subterránea durante el período 1937-61 era desdeñable.

12.18. Muchos especialistas han elaborado alternativas del método del cociente de activos líquidos. Feige (1980), por ejemplo, cambió la hipótesis de una economía subterránea prácticamente inexistente en el período de referencia de 1937-61. Postuló la existencia de una economía subterránea del orden de 5% del PIB en 1964. Partiendo de esta nueva hipótesis, llegó a una estimación igual a 14% del PIB en 1979. Además, impugnó la hipótesis según la cuál un dólar en la economía subterránea era tan productivo (en términos de PIB generado) como un dólar en la economía oficial. Habida cuenta de la proporción más importante de servicios en la economía subterránea, supuso que un dólar en la economía subterránea era por lo menos 10% más productivo. Por otra parte, se preguntó porqué todas las transacciones subterráneas debían pagarse en dinero en efectivo y postuló que alrededor de un tercio del conjunto de las transacciones subterráneas se pagaba a través de transferencias bancarias. A partir de estas hipótesis, consideró que el tamaño de la economía subterránea de los Estados Unidos representaba 28% del PIB en 1979.

12.19. Otros especialistas criticaron la hipótesis básica según la que los cambios del cociente de activos líquidos son solamente imputables a la economía subterránea. Por ello García (1978) presentó varias posibles razones que podían explicar los cambios del cociente de activos líquidos. A su modo de ver, el crecimiento de la economía subterránea no fue la única razón, ni tampoco la más importante. Lo que fue importante fue sobretodo la disminución del dinero en forma de cuentas corrientes y el aumento de los distintos tipos de cuentas de ahorro. Si se corrige de estos desplazamientos, el cociente de activos líquidos en los Estados Unidos resulta haber sido relativamente constante.

12.20. Laurent (1979) y Cramer (1980) consideraron también que el cociente de activos líquidos no constituía un medio conveniente para medir la economía subterránea. Según ellos, la velocidad de circulación de los distintos tipos de dinero evoluciona de manera diferente, de modo que el volumen total de los pagos en dinero en efectivo y a través de la movilización de depósitos bancarios constituye un mejor indicador. Por eso prefirieron el método de las transacciones anteriormente descrito.

12.2.4. E*l método de la demanda monetaria*

12.21. Tanzi (1980, 1982), contrariamente a Gutmann, postula que a la demanda de activos líquidos no sólo le afectan la tributación y la normativa oficial, sino también otros factores. No obstante, concuerda con Gutmann en que los cambios del volumen total de activos líquidos imputables a modificaciones de la tributación y de la normativa oficial se encuentran íntegramente en la economía subterránea. Para aislar la influencia de la tributación y de la normativa, Tanzi postula que la demanda monetaria con relación a la masa monetaria total, C/M2 (dónde M2 es igual: a activos líquidos + depósitos movilizables + depósitos

a plazo fijo), es una función de los impuestos, de la parte de sueldos y salarios en el total de los ingresos personales, de los intereses sobre los depósitos a plazo fijo y de los ingresos reales per cápita. A partir de los resultados de análisis de regresión, Tanzi desemboca en dos estimaciones alternativas de la *demanda nocional* de activos líquidos (definida como la demanda de activos líquidos en el supuesto de que no hay economía subterránea). Se trata de la demanda nocional si los impuestos no hubieran sido modificados desde 1929 (año para el que Tanzi postula que no había economía subterránea) y de la demanda nocional si no hubiese habido impuestos.

12.22. En ambos casos se consideró que la diferencia entre la demanda efectiva y la demanda nocional constituía el volumen total de activos líquidos en la economía subterránea.

Partiendo de la hipótesis que las velocidades de circulación de los activos líquidos en la economía formal y en la economía subterránea son iguales, se estimó que el tamaño de la economía subterránea en los Estados Unidos en 1976 era 3.4 - 5.1% del PIB según la primera alternativa y 8.1 - 11.7% según la segunda. Ambos valores son muy diferentes de las estimaciones de Gutmann anteriormente descritas.

12.23. Barens (1982) demostró que los métodos del cociente de activos líquidos como la demanda monetaria pueden desembocar en resultados opuestos a la intuición. Él aplicó los dos métodos a los Países Bajos y los resultados evidenciaron una disminución de la economía subterránea desde finales de los años 70, lo que está en contradicción con la idea generalmente admitida según la cual la economía subterránea aumenta.

12.2.5. *Síntesis*

12.24. Los macromodelos monetarios no convienen para la estimación de la economía subterránea, principalmente porque se basan en la modelación de hipótesis que no pueden justificarse. La hipótesis esencial en la que se basan los métodos del cociente de activos líquidos y de la demanda monetaria señala que los cambios del tamaño de la economía subterránea son imputables a las modificaciones de la tributación y de la normativa y que ello se evidencia a través de cambios de la demanda de activos líquidos, porque las transacciones subterráneas principalmente se pagan en dinero efectivo. Ahora bien, esta hipótesis no puede comprobarse y puede no ser verdadera. Por su parte, el método de las transacciones no se basa en ninguna supuesta relación entre tributación y actividad subterránea. En cambio, postula una relación constante entre las transacciones monetarias y el PIB, relación que, una vez más, no puede justificarse.

12.25. Los problemas planteados por estos modelos están ilustrados por la sensibilidad de sus resultados a las hipótesis relativas a los años de referencia, por el amplio abanico de resultados que proporcionan los distintos métodos en las mismas condiciones y por la inverosimilitud de los resultados obtenidos en algunos casos específicos.

12.3. Los métodos de estimación a través de un indicador global

12.26. El ejemplo más conocido de enfoque a través de un indicador global es el método del consumo de electricidad propuesto por Kaufmann y Kaliberda (1996). Este método utiliza el consumo de electricidad como único indicador físico de la actividad económica global. Postula la existencia de una relación precisa y estable entre consumo de electricidad y producción. Queda sin embargo claro que, al menos para la agricultura, la relación no será estable puesto que la producción está ampliamente determinada por la meteorología. Además, en muchos países en desarrollo o en transición, la electricidad no es la principal fuente de energía para la producción industrial.

12.27. El problema de este método se presenta a través de un ejemplo extraído de la Federación Rusa. En los años que siguieron al lanzamiento de las intensivas reformas de 1992, los estadísticos oficiales tropezaron con dificultades para establecer estimaciones del PIB a su debido tiempo, cuando se sabía que disminuía. El consumo de electricidad fue uno de los métodos de reemplazo que fue ensayado. Se consiguieron estimaciones más optimistas que el PIB oficial, lo que suscitó grandes debates acerca de la ENO. Los análisis que se realizaron posteriormente mostraron que dichas estimaciones no eran confiables por las siguientes razones:

- La relación entre consumo de electricidad y producción industrial no se expresa a través de un cociente simple, incluso en las ramas de actividad que dependen mucho de ello, porque una parte importante (hasta un tercio) del consumo representa un coste fijo sin relación con el volumen de la producción. Por ello las fábricas requieren calefacción y alumbrado. Ahora bien, este tipo de consumo tiende a cambiar por niveles en vez de evolucionar de manera lisa al mismo tiempo que la producción.
- El carácter artificial de los precios limita aún la relación entre producción industrial y consumo de electricidad. En esa época los precios de la electricidad eran artificialmente bajos en la Federación Rusa, de modo que los industriales no tenían que preocuparse mucho por su consumo de electricidad ni en consentir esfuerzos para reducirlo en caso de reducción de la producción. De la misma forma, no tenían necesidad de aumentar mucho su consumo si la producción se rectifica, ya sea oficialmente o por una utilización no declarada de las instalaciones.
- En realidad, las mediciones del consumo provienen de una estimación de la producción de electricidad en las centrales. La diferencia entre la oferta y el consumo - las pérdidas de transporte - no es considerable, pero puede variar según las estaciones.

12.28. Por estos argumentos no se retuvo el método del consumo de electricidad en la revisión fundamental del PIB emprendida por el Goskomstat de Rusia (1995) conjuntamente con el Banco mundial. Este ejemplo es típico de los problemas encontrados cuando se prevé un enfoque tan simplista de la medición de la ENO.

12.4. El método de la variable latente

12.29. Los métodos de macromodelación descritos en los apartados anteriores parten de la hipótesis que la economía subterránea puede modelarse en función de un reducido número de variables específicas. Descuidan la información y las situaciones de referencia que pueden presidir la existencia de la producción subterránea. No es el caso del *método de la variable latente* de Frey y Weck (1983), que se basa en una batería de variables explicativas. El tamaño de la economía subterránea se considera en función de la evolución de las variables que, por una parte, afectan a la amplitud y al crecimiento de la producción subterránea y, por otra parte, de las que son los rastros de las actividades subterráneas en la economía. El método utiliza una técnica (designada bajo la sigla LISREL) que permite un análisis transversal de la relación entre una variable dependiente no observada y una o más variables explicativas observadas. Como la variable no observada no se conoce, es sustituida por una serie de indicadores. Los datos proceden de una serie de países o de períodos de un mismo país. Los resultados de este análisis son estimaciones de los tamaños relativos de la variable no observada en cada uno de los países o para cada uno de los períodos. Para considerar los tamaños efectivos, se requiere disponer de estimaciones de referencia de dos países o de dos períodos.

12.30. Según Frey y Weck, se puede explicar el tamaño de la economía subterránea en función del peso efectivo de la tributación, de la percepción del peso de la tributación, de la tasa de desempleo, de peso de la normativa (por ejemplo, el número de leyes), de la actitud respecto al pago del impuesto (*ética fiscal*) y de los ingresos disponibles per cápita. Los indicadores del tamaño de la producción subterránea, en otros términos, los rastros que deja en la economía, son la tasa de actividad de la población masculina, el número de horas trabajadas por semana y el crecimiento del PNB. Para construir su modelo, Frey y Weck utilizan datos procedentes de un gran número de países y referentes a un año específico. Calculan los tamaños relativos de la economía subterránea en estos países antes de establecer estimaciones de los tamaños efectivos, con ayuda de estimaciones a través de métodos monetarios referentes a Noruega y Suecia considerados como países de referencia.

12.31. Se puede seriamente poner en entredicho este método. En primer lugar, uno se puede interrogar acerca de las variables elegidas. ¿Por ejemplo, por qué el número de horas trabajadas por semana es un indicador (un rastro) de la economía subterránea? ¿No es acaso motivo de la existencia de la economía subterránea en vez de resultado? En segundo lugar, una variable importante del modelo reside en lo que se designa con el concepto «ética fiscal», pero es difícil de cuantificar de manera objetiva. En tercer lugar, la

confiabilidad de los resultados jamás es mejor que la confiabilidad de las dos estimaciones de referencia. En cuarto lugar, los resultados son muy inestables. Helberger y Knepel (1988) ponen de manifiesto que incluso una ligera modificación de los países utilizados en el ejemplo de Frey y Weck desemboca en resultados muy diferentes. La exclusión de Finlandia - país que representa menos de 1% de la población y el PIB del grupo de países estudiados por Frey y Weck – conduce a estimaciones no significativas de casi todos los coeficientes del modelo. Helberger y Knepel concluyen que las insuficiencias y las ambigüedades de los datos limitan seriamente la utilidad del modelo como medio para medir la economía subterránea.

12.5. Conclusión

12.32. La necesidad de recurrir a modelos para establecer las Cuentas Nacionales no da lugar a conflicto. A menudo, los modelos sirven de apoyo a los métodos indirectos utilizados para establecer las Cuentas Nacionales, aportando estimaciones cuando los datos básicos no están disponibles. Por ejemplo, es generalmente el caso cuando se procede a estimaciones de la producción ilegal. En cambio, lo que plantea problema es que siempre se prefiere recurrir a datos empíricos para realizar estimaciones estadísticas. Sólo si los datos no están disponibles se debe recurrir a los modelos para colmar los vacíos; además, los modelos deben elaborarse al nivel más detallado posible de modo que tengan más probabilidades de dar cuenta con más exactitud de los fenómenos que son objeto de la modelación. El objetivo debe ser estimar cada elemento específico de dato no observado para el mismo período contable o para un período cercano. El establecimiento del Sistema de Cuentas nacionales debe inscribirse en un planteamiento prudente, caso por caso, teniendo considerando todas las fuentes de datos y los procedimientos disponibles. En este contexto, un modelo del consumo de electricidad tiene sin duda un lugar, no para modelar el crecimiento del conjunto de la economía, sino a un nivel detallado, como la estimación del crecimiento de una rama de actividad particular para la que no se dispone de datos de encuesta y para la que la electricidad es un consumo intermedio primordial y refleja la evolución de la producción.

12.33. En la mayoría de los países, los expertos en contabilidad nacional disponen de una oferta abundante de datos procedentes de distintas fuentes. Cuando se combinan estos datos, se puede proporcionar estimaciones mucho más precisas del PIB y de sus componentes que los macromodelos jamás podrán proporcionar. Corresponde sin embargo a los expertos en contabilidad nacional informar a los usuarios acerca de la amplitud de la *economía no observada* - en otros términos, de la amplitud de la actividad económica que puede no estar considerada en el PIB, después de haber procedido a los distintos ajustes tales como los que se describieron en este Manual. La ausencia de transparencia en la descripción de los procedimientos utilizados para establecer las Cuentas Nacionales es la principal razón por la que personas exteriores al aparato estadístico recurren a macromodelos y producen estimaciones que perjudican la credibilidad del Sistema de Cuentas nacionales.

ANEXOS

Anexo 1. **Bibliografía** 221
Notas introductorias 221
Generalidades 221
Capítulo 1 221
Capítulo 2 222
Capítulo 3 222
Capítulo 4 223
Capítulo 5 224
Capítulo 6 225
Capítulo 7 227
Capítulo 8 227
Capítulo 9 228
Capítulo 10 228
Capítulo 11 229
Capítulo 12 230

Anexo 2. **Glosario** 231

Anexo 3. **Requerimientos y fuentes de datos** 259
3.1. Productos del Programa de captura de datos básicos por finalidad 259
3.2. Necesidades mínimas y fuente para las Cuentas Nacionales 261
3.3. Necesidades mínimas y fuentes de datos para las cuentas sectoriales 262
3.4. Encuestas estadísticas generalmente integradas a un organismo estadístico nacional 264
3.5. Fuentes administrativas generalmente utilizadas a un organismo estadístico nacional 265

Anexo 4. **Parámetros de análisis de la economía no observada** 266
4.1. Proyecto de Eurostat acerca de la exhaustividad de las estadísticas de los países candidatos : Análisis tabular 266
Economía no observada : clasificación por tipos 266
4.2. Sistema de unidades y de la mano de obra utilizada (elaborado por Statistics Netherlands) 273
Economía no observada clasificación por tipos 273
Economía no observada : modelo de documentación 275

Anexo 5. **Evaluación de la calidad de los datos – marco genérico** 276

Anexo 1
BIBLIOGRAFÍA

Notas introductorias

Las referencias bibliográficas figuran bajo el encabezamiento del o de los capítulos en los cuales se citan las obras. Al mencionar varias veces algunas referencias, se trata de permitir que los lectores interesados en un capítulo en particular, por ejemplo, sobre el sector informal, puedan encontrar inmediatamente el conjunto de las referencias que corresponden a dicho capítulo.

El SCN de 1993 así como dos compendios figuran en la primera sección, denominada Generalidades. Esta lista incluye también algunas referencias que no se citan explícitamente en el Manual, pero que aportan elementos de referencia o precisiones útiles para la lectura del texto.

Estos documentos están en inglés, excepto mención contraria.

Generalidades

Comisión de las Comunidades Europeas - Erostat, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial (1993), *Sistema de Cuentas Nacionales*, 1993, ISBN 92-1-161352-3, Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, París, Washington.

Naciones Unidas (1992),
Guide-book to Statistics él the Hidden Economy, Comisión Económica para Europa, División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York.

Naciones Unidas (1993),
Inventory of National Practices in Estimating Hidden and Informal Economic Activities for National Accounts, Conferencia de estadísticos europeos, Comisión Económica para Europa, Naciones Unidas, Ginebra.

Capítulo 1

Bloem, A. et M.L. Shrestha (2000),
Comprehensive Measures of GDP *and the Unrecorded Economy*, Documento de trabajo del FMI WP/00/204, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Calzaroni, M. (2000),
The Exhaustiveness of Production Estimates: New Concepts and Methodologies, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Calzaroni, M. et S. Ronconi (1999),
Issues and activities to ensure the coverage of the non-observed economy in national accounts: implications for national statistical offices, Conferencia de estadísticos europeaos, 47ª sesión plenaria, Neuchâtel, junio de 1999, Comisión económica para Europa, Naciones Unidas, Ginebra: disponible en *www.unece.org/stats/documents/* 1999.06.*ces.htm/*

Calzaroni, M. y A. Puggioni (2001),
Evaluation and Analysis of the Quality of the National Accounts Aggregates, Essays no 10, Istat, Roma.

Comisión de las Comunidades europeas – Eurostat, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial (1993), *Sistema nacional de contabilidad*, 1993, ISBN 92-1-161352-3, Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, París, Washington.

Dallago, B. (1990),
The irregular economy : the <FmSdata>[*ldquof*]*underground*<FmSdata>[*ldquof*] *economy and the*<FmSdata>[*ldquof*]*black*<FmSdata>[*rdquof*] *labour market*, Dartmouth, Inglaterra.

Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat) (1998),
Guidelines for Statistical Methods, vol. 2, ISBN 5-89476-017-8, Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat), Moscú (en ruso).

Luttikhuizen, R. et B. Kazemier (2000),
A Systematic Approach to the Hidden and Informal Activities, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Masakova, I. (2000),
Estimation of the Non-Observed Economy: the Statistical Practices in Russia, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (1997),
Framework for the Measurement of Unrecorded Economic Activities in Transition Economies, OECD/GD(97)177 (sólo en inglés), Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat) (1998),
Guidelines for Statistical Methods, vol. 2, ISBN 5-89476-017-8, Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat), Moscú (en ruso).

Stapel, S. (2001),
The Eurostat Pilot Project on Exhaustiveness with the Candidate Countries – Concepts and General Results, Proceedings, Conference on National Accounts of the Candidate Countries, enero de 2001, Eurostat, Bruselas.

Wroe, D., P. Kenny, U. Rizki et I. Weerakkody (1999),
Reliability and Quality Indicators for National Accounts Aggregates, Report Project SUP.COM, Eurostat, Luxemburgo.

Capítulo 2

Bloem, A., R. Dippelsman et N. Maehle (2001),
Quarterly National Accounts Manual: Concepts, Data Sources, and Compilation, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Eurostat (1995),
Système européen des comptes économiques intégrés, ISBN 92-827-7954-8, Eurostat, Luxembourg.

Organización Internacional del Trabajo (1993),
Résolution concernant les statistiques de la population active, de l'emploi, du chômage et du sous-emploi, adoptada por la 13e Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Vanoli, A. (1995),
Foundations of a system of national accounts. A short discussion of some basic concepts, Verso il nuovo sistema di contabilità nazionale, Istat, Annali di Statistica Serie X, 1996 Roma.

Capítulo 3

Calzaroni, M. (2000),
The Exhaustiveness of Production Estimates: New Concepts and Methodologies, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Calzaroni, M. et S. Ronconi (1999),
Issues and activities to ensure the coverage of the non-observed economy in national accounts: implications for national statistical offices, Conferencia de estadísticos europeos, 47ª sesión plenaria, Neuchâtel, junio de 1999, Comisión económica para Europa, Naciones Unidas, Ginebra: disponible en: *www.unece.org/stats/documents/* 1999.06.*ces.htm/*

Calzaroni, M., Pascarella C. et Pisani S. (2000),
Il sommerso. Aspetti metodologici e quantificazioni per una stima esaustiva dell'input di lavoro e del PIL, Seminar La Nuova Contabilita' Nazionale, 12-13 de Eneror, Istat, Roma (en italiano).

Dallago, B. (1990),
The irregular economy: the "underground" economy and the "black" labour market, Dartmouth, Inglaterra.

Comisión Europea (1994),
Decisión de la Comisión, del 22 de Febrero de 1994, acerca de modalidades de aplicación de la directiva 89/130/CEE, Euratom del Consejo relativa a la armonización de la elaboración del producto nacional bruto a los precios de mercado, Diario oficial nº L 077 del 19/03/1994 pp. 0051-0058, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades europeas, Luxemburgo.

Hein, R. (1998),
Guidelines for the Pilot Study on Exhaustiveness, First Workshop of the Pilot Project on Exhaustiveness, Luxemburgo, diciembre de 1998, Eurostat, Luxemburgo.

Organización Internacional del Trabajo (1993),
Grandes lignes de la Conférence et texte des trois résolutions adoptées, 15ª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra: pp. IX-XXI.

Luttikhuizen, R. y B. Kazemier (2000),
A Systematic Approach to the Hidden and Informal Activities, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Pedullà, M.G. (1987),
Concetti e metodi utilizzati in contabilità nazionale per la stima delle unità di lavoro, Economia e Lavoro, no 3, julio/septiembre (en italiano).

Rey, G. (1992),
Analisi economica ed evidenza empirica dell'attivita' illegale in Italia, Quaderni di ricerca, Istat, Roma (en italiano).

Stapel, S. (2001),
The Eurostat Pilot Project on Exhaustiveness with the Candidate Countries – Concepts and General Results, Conference on National Accounts of the Candidate Countries, Bruselas, Enero de 2001, Eurostat, Luxemburgo.

Capítulo 4

Broesterhuizen, G.A.A.M. (1985),
The Unobserved Sector and the National Accounts in the Netherlands, in Gaertner W. y A. Wenig (ed.) (1985), The Economics of the Shadow Economy, Proceedings of Conference, Bielefeld, 1983, Springer-Verlag, Berlín: pp. 277-287.

Calzaroni, M. y S. Ronconi (1999),
Issues and activities to ensure the coverage of the non-observed economy in national accounts: implications for national statistical offices, Conferencia de estadísticos europeos, 47ª sesión plenaria, Neuchâtel, junio de 1999, Comisión económica para Europa, Naciones Unidas, Ginebra: disponible en: www.unece.org/stats/documents/ 1999.06.ces.htm/

Carson, C.S. (2001),
Toward a Framework for Assessing Data Quality, Documento de trabajo WP/01/25, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Dallago, B. (1990),
The irregular economy: the "underground" economy and the "black" labour market, Dartmouth, Inglaterra.

Dennison, E.F. (1982),
Is US growth understated because of underground economy? Employment ratios suggest not, The Review of Income and Wealth, marzo de 1982.

Dilnot, A. y C.N. Morris (1981),
What Do We Know About the Black Economy?, Fiscal Studies 2(1) : pp. 58-73.

Comisión europea (1994),
Decision de la Comisión del 22 de Febrero de 1994, acerca de modalidades de aplicación de la directiva 89/130/CEE, Euratom del Consejo relativa a la armonización de la elaboración del producto nacional bruto a los precios de mercado, Diario oficial nº L 077 del 19/03/1994 pp. 0051-0058, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades europeas, Luxemburgo.

Eurostat (2000),
Energy in Europe : 1999 *Annual Energy Review*, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (2001),
Report from the Task Force on Accuracy Assessment in National Accounts, documento CPNB-296, Eurostat.

Goldschmidt-Clermont, L. (1987),
Economic Evaluations of Unpaid Household Work: Africa, Asia, Latin America and Oceania, in Women, Work and Development nº 14, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Goldschmidt-Clermont, L. y E. Pagnossin-Aligisakis (1995),
Measures of Unrecorded Economic Activities in Fourteen Countries, en el Informe sobre el desarrollo humano, Occasional Papers nº 20, PNUD, Nueva York.

Hayes, K. (1996),
The Exhaustiveness of the GNP Estimates in the EU Member States, presentado durante la reunión conjunta Comisión económica para Europa de las Naciones Unidas/Eurostat/OCDE sobre las Cuentas Nacionales, Ginebra, abril/mayo de 1996, Comisión económica para Europa de las Naciones Unidas, Ginebra.

Hayes, K. y E. Lozano (1998),
Validating the Exhaustiveness of the GNP Estimates of the European Union Member States, Actas de la Conferencia conjunta de la Asociación internacional para las estadísticas oficiales y de la Asociación internacional de los estadísticos de encuestas, Statistics for Economic and Social Development, septiembre de 1998, Instituto internacional de estadística, Voorburg.

Oficina central de estadística de Hungría (1998),
Hidden Economy in Hungary 1998, Oficina central de estadística de Hungría, Budapest.

Kazemier, B. (1991),
Concealed Interest Income of Households in the Netherlands: 1977, 1979 *y* 1981, Public Finance 46(3): pp. 443-453.

Kazemier, B. y R. Van Eck (1992),
Survey Investigations of the Hidden Economy, Some Methodological Results, Journal of Economic Psychology 13: pp. 569-587.

Leunis, W. y K. Verhagen (1999),
Labour Accounts in Theory and Practice; *The Dutch Experience*, Statistics Netherlands, Voorburg.

MacAfee, K. (1980),
A Glimpse of the Hidden Economy in the National Accounts, Economic Trends, 1980(8), Central Statistical Office: pp. 81-87.

Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (1985),
Household Production in OECD *Countries*: *Data Sources and Measurement Methods*, (ed. A. Chadeau) Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

O'Higgins, M. (1989),
Measuring the Hidden Economy: *A Review of Evidence and Methodologies*, Outer Circle Policy Unit, Londres.

Parker, R.P. (1984),
Improved Adjustment for Mis-reporting of Tax Return Information Used to Estimate the National Income and Product Accounts, 1977, Survey of Current Business 64(6): pp. 17-25.

Centro de análisis económico de la Federación Rusa (2000),
Business Tendency Survey Questionnaires, questionnaires d'enquêtes, Centro de análisis económico de la Federación Rusa, Moscú.

Statistique Canada (1994),
la dimension de l'économie souterraine au Canada, (por Gylliane Gervais) Études de comptabilité nationale, ISSN 1192-0106, Statistique Canada, Ottawa.

United States Internal Revenue Service (1979),
Estimates of Income Unreported on Individual Income Tax Returns, Publicación 1104, Government Printing Office, Washington.

Van de Laan, P. et J.W.B. De Waard (1985),
Vergellijking tussen de inkomensstatistiek en de Nationale rekeningen, Central Bureau of Statistics, Voorburg (en alemán).

Willard, J.C. (1989),
L'économie souterraine dans les comptes nationaux, in Guide-book to Statistics on the Hidden Economy, Naciones Unidas, 1992: pp. 79-103; asimismo in Économie et Statistique, 226, 1989: pp. 35-51 (en francés).

Zienkowski, L. (1996),
Polish Experience in Estimating Hidden Economy, reunión conjunta Comisión económica para Europa de las Naciones Unidas/Eurostat/OCDE sobre las Cuentas Nacionales, Ginebra, abril/mayo de 1996.

Capítulo 5

AFRIstat (1997),
vol. 2, pp. 167-168.

Bloem, A., P., Cotterel y T. Gigantes (1996),
National Accounts in Transition Countries: *Distortions and Biases*, documento de trabajo WP/96/130, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Bloem, A., R. Dippelsman y N. Maehle (2001),
Quarterly National Accounts Manual: *Concepts*, *Data Sources*, *and Compilation*, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Calzaroni, M. (2000),
The Exhaustiveness of Production Estimates: *New Concepts and Methodologies*, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Calzaroni, M. y S. Ronconi (1999),
Issues and activities to ensure the coverage of the non-observed economy in national accounts: *implications for national statistical offices*, Conferencia de los estadísticos europeos, 47ª sesión plenaria, Neuchâtel, junio de 1999, Comisión económica para Europa, Naciones Unidas, Ginebra: disponible en: *www.unece.org/stats/documents/* 1999.06.*ces.htm/*.

Calzaroni, M., Pascarella C. y Pisani S. (2000),
Il sommerso. Aspetti metodologici e quantificazioni per una stima esaustiva dell'input di lavoro e del PIL, Seminar La Nuova Contabilita' Nazionale, 12-13 de Enero, Istat, Roma (en italiano).

Calzaroni, M. y V. Madelin (2000),
Exhaustiveness of GDP *Measurement*: *French and Italian Approaches*, presentado durante la 24ª Conferencia general de la Asociación internacional de investigación sobre los ingresos y la fortuna, Lillehammer, Noruega.

Central Bureau of Statistics, Nepal (1994),
The Revised GDP *Series of Nepal*: 1984/85-1993/94, Central Bureau of Statistics, Katmandú.

Central Statistical Organization, Government of India (1989),
National Accounts Statistics: *Sources and Methods*, Central Statistical Organization, Delhi.

Dallago, B. (1990),
The irregular economy: *the "underground" economy and the "black" labour market*, Dartmouth, Inglaterra.

Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat) (1998),
Guidelines for Statistical Methods: Volumen 2, ISBN 5-89476-017-8, Comité de Estado para la estadística de Rusia (Goskomstat), Moscú (en ruso).

Hayes, K. y E. Lozano (1998),
Validating the Exhaustiveness of the GNP *Estimates of the European Union Member States*, Actas de la Conferencia conjunta de la Asociación internacional para las estadísticas oficiales y de la Asociación internacional de los estadísticos de encuestas, Statistics for Economic and Social Development, septiembre de 1998, Instituto internacional de estadística, Voorburg.

Istat (1993),
The underground economy in Italian economic accounts, Annali di Statistica, Series X, vol. 2, Roma.

Pedullà, M.G. (1987),
Concetti e metodi utilizzati in contabilità nazionale per la stima delle unità di lavoro, Economia e Lavoro, nº 3, julio-septiembre (en italiano).

Naciones Unidas (1998),
Estadísticas del comercio internacional de mercancías: *Conceptos y Definiciones*, estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2, Naciones Unidas, Nueva York.

Naciones Unidas (1999),
Manual de construcción y de interpretación de los cuadros de input-output, Estudios metodológicos, Serie F, nº 74, Naciones Unidas, Nueva York.

Capítulo 6

Booleman, M. (1998),
Improving Basic Statistics in Relation to the Non Observed Economy, presentado durante el Taller sobre la Economía no observada, Chisnau, 1999, Eurostat, Luxemburgo.

Brackstone, G. (1999),
Managing Data Quality in a Statistical Agency, Survey Methodology Journal, vol. 24, nº 2, pp. 139-149.

Carson, C.S. (2001),
Toward a Framework for Assessing Data Quality, documento de trabajo WP/01/25, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Castonguay, E. y A. Monty (2000),
Recent Developments in the Statistics Canada Business Register, Proceedings of the Second International Conference on Establishment Surveys, American Statistical Association, Virginia : pp. 61-66.

Cochran, W.G. (1977),
Sampling Techniques, Third Edition, Wiley, Nueva York.

Colledge, M.J. (1995),
Frames and Business Registers; *An Overview*, capítulo 2 *in Business Survey Methods*, Cox, B.G., et al. (ed.), ISBN 0-471-5985-6, Wiley, Nueva York.

Colledge, M.J. y M. March (1993),
Quality Management, Journal of Business and Economic Statistics, abril de 1993.

Colledge, M.J. (1999),
Statistical Integration through Metadata Management, International Statistical Review 67, 1, Instituto internacional de estadística, Voorburg : pp. 79-98.

Comisión europea (1993),
Reglamento del Consejo(CEE) *relatvo a las unidades estadísticas de observación y de análisis del sistema productivo en la Comunidad*, 15 de marzo de 1993, diario oficial de las Comunidades europeas nº L76.2, 1993, Comisión europea, Bruselas.

Comisión europea (1996)
Reglamento del Consejo (CEE, EURATOM) *relativo a las estadísticas estructurales acerca de las empresas*, 20 de diciembre de 1996, diario oficial de las Comunidades europeas nº L14/1, 1997, Comisión europea, Bruselas.

Eurostat (1996),
Repertorios de empresas utilizables con fines estadísticos: *Recomendaciones metodológicas*, vol. 1, ISBN 92-827-9034-7, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (1998),
Handbook on the Design and Implementation of Business Surveys, ISBN 92-828-3234-1, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (1998),
Statistical Requirements Compendium, Wurm, N., et al. (ed.), julio de 1998, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat, (1999a)
Statistical Law, Meeting of Steering Group on EU statistical co-operation with the New Independent States and Mongolia, Luxemburgo, mayo de 1999, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (1999b),
Multi-annual Integrated Statistical Program, Meeting of Steering Group on EU statistical co-operation with the New Independent States and Mongolia, Luxemburgo, mayo de 1999, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (1999c),
Handbook on Information Technologies for a National Statistical Office, Tacis Task Force Report, Eurostat, Luxemburgo.

Eurostat (1999d),
Standard Quality Report, Grupo de trabajo « Evaluación de la calidad de las estadísticas», Luxembourg, noviembre de 1999, Eurostat, Luxemburgo.

Fellegi, I.P. (1996),
Characteristics of an Effective Statistical System, 1995 Morris Hansen Lecture, Washington Statistical Society, Washington.

Fellegi, I. y J. Ryten (2001),
A Peer Review of the Hungarian Statistical System. Oficina central de estadística de Hungría, Budapest, y Statistiques Canada, Ottawa : disponible en: *www.ksh.hu/pls/ksh/docs/news/eszakvizs.doc*

Fondo Monetario Internacional (2002a),
Special Data Dissemination Standard, Fondo Monetario Internacional: documento disponible en: *http:// dsbb.imf.org/sddsindex.htm*

Fondo Monetario Internacional (2002b),
General Data Dissemination Standard, Fondo Monetario Internacional: document disponible en: *http:// dsbb.imf.org/sddsindex.htm*

Masakova, I. (2000),
Estimation of the Non-Observed Economy: the Statistical Practices in Russia, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Monsour, N. (1976),
US *Retail Trade Survey*, US Bureau of the Census, Washington.

Office of National Statistics (1998),
Statistical Quality Checklist. Office of National Statistics, Londres.

Statistique Canada (1998),
Statistique Canada: *Lineamientos acerca de la calidad*, Catálogo nº 12-539-XIE, Statistique Canada, Ottawa.

Statistique Canada (2001),
Coloquio internacional acerca de las bases de datos estadísticos de output y de marketing, mayo de 2001, Statistique Canada, Ottawa : documentos disponibles en : *www.statcan.ca*

Sundgren, B. (1997),
Las bases de datos estadísticos de Suecia: una infrastructura adaptada a una difusión flexible de las estadísticas, Informe para la Conferencia de estadísticos europeos, Junio de 1997, Comisión económica para Europa, Naciones Unidas.

CCE/ONU (2002),
Reunión de trabajo acerca de los metadatos estadísticos, marzo de 2002, Luxemburgo, Comisión económica para Europa de las Naciones Unidas, División de estadística de la CEE/ONU, Ginebra : documentos disponibles en: *www.unece.org/stats/documents*/2002.03.*metis.htm*

Naciones Unidas, Comisión de estadística (1997),
Fundamental Principles of Official Statistics, in Documentos oficiales del Consejo económico y social, 1994, Suplemento nº 29 (E/1994/29), Naciones Unidas, Nueva York: disponible en: *www.unece.org/stats/documents*/1997.06.*ces.htm*

Banco Mundial (2001),
Establishment of a Statistical Business Register, Strengthening the Statistical Infrastructure, documento de trabajo, Subcomponente del proyecto de reforma del aparato estadístico del Estado de Ucrania, Banco Mundial, Washington.

Capítulo 7

Charmes, J. (1989),
Treinta años de Contabilidad nacional del sector informal en Burkina Faso (1954-89). *Lecciones de una experiencia y perspectivas de mejora*, Ministerio de Planeamiento y de Cooperación, PNUD-DTCD, Uagadugú, Burkina Faso (108 páginas, en francés).

Charmes, J. (1996),
El sector informal en Burkina Faso. Evolución a largo plazo y seguimiento coyuntural, Ministerio de Economía, Finanzas y Planeamiento, GTZ, Uagadugú, (30 páginas, en francés).

Charmes, J. (1998),
Progress in Measurement of the Informal Sector: Employment and Share of GDP, *in Handbook of National Accounting. Household Accounting : Experiences in the Use of Concepts and Their Compilation, Vol. 1: Household Sector Accounts*. División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York: pp. 171-188.

Charmes, J. (1999),
Results and Lessons of a National Time-Use Survey in Benin, and Consequences on Re-estimation of Women's Participation to the Labour Force and Contribution to GDP, presented Data Conference of the International Association of Time-Use Researchers (IATUR), Colchester, Octubre de 1999, University of Essex, Colchester.

Charmes, J. (2000a),
The Contribution of Informal Sector to GDP *in Developing Countries: Assessment, Estimates, Methods, Orientations for the Future*, presentado durante el taller conjunto Goskomstat de Rusia/Eurostat/OCDE acerca de la medición de la economía no observada, Sotchi, octubre de 2000, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Charmes, J. (2000b),
African women in food processing: a major, but still underestimated sector of their contribution to the national economy, CRDI, *Ottawa*.

Hussmanns, R. (2000),
Informal sector surveys: Advantages and limitations of different survey methods and survey designs for the data collection, 4ª Reunión del Grupo de Delhi acerca de las estadísticas del sector informal, Ginebra, Agosto de 2000, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (1997),
Framework for the Measurement of Unrecorded Economic Activities in Transition Economies, OECD/GD(97)177 (sólo en inglés), Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Capítulo 8

Albakin, A. y J. Walley (1999),
The Problem of Capital Flight from Russia, report from joint project of Institute of Economics, Moscow and Centre for the Study of International Economic Relations, University of Western Ontario, in *The World Economy*, Blackwell Publishers, Oxford.

Gaertner, W. y A. Wenig (edit.) (1985),
The Economics of the Shadow Economy, Proceedings of Conference, Bielefeld, 1983, Springer-Verlag, Berlin.

Giles, D.E.A.. (1999),
Modeling the Hidden Economy and the Tax Gap in New Zealand, Empirical Economics 24 Springer-Verlag: pp. 621-640.

Gismondi, R. y Ronconi S. (2001),
Estimating the Non-Observed Economy in Relation to Tourist Flows, Proceedings, ETK/NTTS 2001 Conférence, Creta, junio de 2001, Comisión europea, Bruselas.

Oficina central de estadística de Hungría (1998),
Hidden Economy in Hungary 1998, Oficina central de estadística de Hungría, Budapest.

Isachsen, A.J. y S. Strom (1989),
The Hidden Economy in Norway with Special Emphasis on the Hidden Labor Market in Feige (1989): pp. 251-266.

Ivan-Ungureanu, C. y C. Pop (1996).
Hidden Economy in Romania and Its Integration in the National Accounts, presentado durante la reunión conjunta CEE/ONU/Eurostat/OCDE acerca del Sistema de Cuentas nacionales, Ginebra, abril-mayo 1996.

Landsheer, J.A., P., Van der Heijden, y G. Van Gils (1999),
Trust and Understanding, Two Psychological Aspects of Randomized Response in Quality and Quantity, 33 : pp. 1-12.

Laungani, P. y P. Mauro (2000),
Capital Flight from Russia, documento de síntesis, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Ministerio de estadística de Lituania (1998),
Non-Observed Economy : Concepts, Surveys, Problems, Ministerio de estadística de Lituania, Vilnius.

Luttikhuizen, R. et J. Oudhof (1992),
Informal Economy, A Time Use Approach, in Guide-book to Statistics on the Hidden Economy, Comisión económica para Europa, División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York: pp. 283-304.

Masakova, I. (2000),
Estimation of the Non-Observed Economy : the Statistical Practices in Russia, Proceedings of the International Conference on Establishment Surveys, Buffalo, 2000, Statistique Canada, Ottawa.

Mogensen, G.V., H.K. Kvist, E. Körmendi, y S. Pedersen (1995),
The Shadow Economy in Denmark 1994 *Measurement and Results*, Rockwool Foundation Research Unit, Copenague.

Centro de análisis de la Federación Rusa (2000),
Business Tendency Survey Questionnaires, cuestionarios de trabajo, Centro de análisis de la Federación Rusa, Moscú.

US Internal Revenue Service (1979),
Estimates of Income Unreported on Individual Income Tax Returns, Publication 1104, Government Printing Office, Washington.

Van Eck, R. (1987),
Secondary Activities and the National Accounts, working paper, Central Bureau of Statistics, Voorburg.

Van Eck, R. y B. Kazemier (1988),
Features of the Hidden Economy in the Netherlands, Review of Income and Wealth 34(3): pp. 251-273.

Van Eck, R. et B. Kazemier (1992),
Hidden Labour in the Netherlands, in Guide-book to Statistics on the Hidden Economy, Comisión económica para Europa, División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York : pp. 242-282.

Capítulo 9

Blades, D.W. (1983),
Crime: what should be included in the National Accounts and what difference would it make, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Comisión de las Comunidades europeas – Eurostat, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y de Desarrollo económicos, Naciones Unida y Banco Mundial (1993), *Sistema de Contabilidad nacional*, 1993, ISBN 92-1-161352-3, Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, París, Washington.

Groom, C. et T. Davies (1998),
Developing a methodology for measuring illegal activity for the UK national accounts, Economic Trends nº 536, Julio de 1998.

Rey, G. (1992),
Analisi economica ed evidenza empirica dell'attivita' illegale in Italia, Quaderni di ricerca, Istat, Roma (en italiano).

Capítulo 10

Central Statistical Organization, India (1999),
Informe de la 3ª Reunión del Grupo de Delhi acerca de las estadísticas del sector informal, Nueva Delhi, Mayo de 1999, Central Statistical Organization, Nueva Delhi.

Charmes, J. (1998),
Progress in Measurement of the Informal Sector: Employment and Share of GDP, in Handbook of National Accounting. Household Accounting : Experiences in the Use of Concepts and Their Compilation, Vol. 1: Household Sector Accounts. División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York : pp. 171-188.

Hussmanns, R. (1996),
ILO *recommendations on methodologies concerning informal sector data collection*, in Herman, B. y W. Stoffers (ed.) (1996) Unveiling the informal sector – More than counting heads, Aldershot/Brookfield/Hong-Kong/Singapur/Sydney/ Avebury: pp. 15-29.

Hussmanns, R. (1998a),
Developments in the design and implementation of informal sector and similar surveys – a review of national practices and experiences, 16ª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, Ginebra, Octubre de 1998, doc. ICLS/16/RD2, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Hussmanns, R. (1998b),
The impact of questionnaire design and field operations on the quality of informal sector survey data – a note on lessons learnt from past survey experiences, Acta de la 2ª Reunión del Grupo de Delhi acerca de las estadísticas del sector informal, Ankara, Abril de 1998, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Hussmanns, R. (2000a),
Informal sector surveys: Advantages and limitations of different survey methods and survey designs for the data collection, presentado durante la 4ª Reunión del Grupo de Delhi acerca de las estadísticas del sector informal, Ginebra, Agosto de 2000, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Hussmanns, R. (2000b),
The informal sector – statistical definition and survey methods in Handbook of National Accounting, Household Accounting : Experience in Concepts and Compilation, vol. 1 : Household Sector Accounts, doc. ST/ESA/STAT/ SERF/75 (vol.1), Naciones Unidas, Nueva York : pp. 59-92.

Hussmanns, R. (2001),
Informal Sector and Informal Employment: Elements of a Conceptual Framework, presentado durante el Taller OIT/WIEGO acerca de las estadísticas sobre el empleo informal en América latina, Santiago, Octubre de 2001, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Hussmanns, R. y F. Mehran (1999),
Statistical definition of the informal sector – international standards and national practices, 52ª Sesión del Instituto internacional de estadística, Helsinski, Agosto de 1999, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (1992),
Report III: *Statistics of employment in the informal sector*, 15ª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, Ginebra, Enero de 1993, doc. ICLS/15/III, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (1993),
Highlights of the conference and text of the three resolutions adopted, 15e Conférence internationale des statisticiens du travail, Ginebra, Enero de 1993, in Boletín de estadísticas del Trabajo, 1993-2, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra: pp. IX-XXI.

Organización Internacional del Trabajo (1993a),
Report of the conference, 15ª Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, Ginebra, Enero de 1993, doc. ICLS/ 15/D.6 (rev.1), Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Naciones Unidas (2000),
Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation, Vol. 1: Household Sector Accounts; Handbook of National Accounting, Études méthodologiques, Serie F, nº 75 (vol.1), documento # ST/ESA/STAT/SER.F/75 (vol.1), Departamento de asuntos económicos y sociales, División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York.

Capítulo 11

Blades, D.W. (1975),
Non-Monetary (Subsistence) Activities in the National Accounts of Developing Countries, Organización de Cooperación y de Desarrollo económicos, Paris.

Charmes, J. (1998a),
Progress in Measurement of the Informal Sector: Employment and Share of GDP, in Handbook of National Accounting, Household Accounting: Experiences in the Use of Concepts and their Compilation, vol. 1: Household Sector Accounts, División de estadística, Naciones Unidas, Nueva York : pp. 171-188.

Charmes, J. (1989),
Treinta y cinco años de Contabilidad nacional del sector informal en Burkina Faso (1954-89). *Lecciones de una experiencia y perspectivas de mejora*, , Ministerio de Planeamiento y Cooperación, PNUD-DTCD, Uagadugú, Burkina Faso, (108 páginas, en francés).

Charmes, J. (2000a),
The Contribution of Informal Sector to GDP *in Developing Countries: Assessment, Estimates, Methods, Orientations for the Future*, presentado durante el taller conjunto Goskomstat de Rusia/ Eurostat/ OCDE acerca de la medición de la economía no observada, Sotchi, Octubre de 2000, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Goldschmidt-Clermont, L., E. Pagnossin-Aligisakis y C. Samii-Etemad (1998),
Direct Measurement of Household Non-Market Production, A Methodological Contribution, Reunión de trabajo sobre las estadísticas diferenciadas en función del sexo, CEE/ONU/INSTRAW/UNSD, Ginebra, 1998, Documento de trabajo 12.

Goldschmidt-Clermont, L. (1987),
Economic Evaluations of Unpaid Household Work: Africa, Asia, Latin America and Oceania, Women, Work and Development, nº 14, Organización Internacional del trabajo, Ginebra.

Capítulo 12

Barens, J.J. (1982),
Macro-economic methods for the estimation of the size of the underground economy, tésis, Universidad Erasmus (en neerlandés).

Blades, D. (1982),
The Hidden Economy, Estudios especiales, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, París.

Boeschoten, W.C. y M.M.G. Fase (1984),
Money transfer and the underground economy in the Netherlands 1965-1982, De Nederlandsche Bank, Amsterdam (en neerlandés).

Cramer, J.S. (1980),
The Regular and Irregular Circulation of Money in the United States, A&E report 11/80, Universidad de Amsterdam, Amsterdam.

Feige, E.L. (1979),
How Big is the Irregular Economy? Challenge 22(5) : pp. 5-13.

Feige, E.L. (1980),
A New Perspective on Macroeconomic Phenomena, Netherlands Institute for Advanced Studies, Wassenaar.

Frey, B.S. et H. Weck (1983),
Estimating the shadow economy: A "Naive" Approach, Oxford Economic Papers 35 : pp. 23-44.

Garcia, G. (1978),
The Currency Ratio and the Subterranean Economy, Financial Analysts Journal, Noviembre/Diciembre 1978.

Comité de estado para la estadística de Rusia (Goskomstat) (1995),
Russian Federation: Report on the National Accounts, Octubre de 1995, Banco Mundial, ECA Country Department III, Gobierno de Rusia, Comité de estado para la estadística de Rusia (Goskomstat), Moscú.

Gutmann, P.M. (1977),
The Subterranean Economy, Financial Analysts Journal 34: pp. 26-28.

Helberger, C. y H. Knepel (1988),
How Big is the Shadow Economy? A *Re-Analysis of the Unobserved-Variable Approach of* B.S. *Frey and* H.*Weck-Hannemann*, European Economic Review 32: pp. 965-976.

Kaufmann D. y A. Kaliberda (1996),
Integrating the Unofficial Economy into the Dynamics of Post-Socialist Economies: A Framework of Analysis and Evidence, in Kaminski and Barlomiej (ed.) Economic Transition in Russia and the new states of Eurasia, International Politics of Eurasia Series, vol. 8, Armonk et London: Sharpe, 1996 : pp 81-120

Laurent, R.D. (1979),
Currency and Subterranean Economy, in Economic Perspectives, Federal Reserve Bank de Chicago, Marzo/Abril de 1979.

Schneider, F. y D. Enste (2000),
Shadow Economies Around the World: Size, Causes, and Consequences, Working Paper WP/00/26, Fondo Monetario Internacional, Washington.

Statistics Canada (1994),
The Size of the Underground Economy in Canada, (by Gylliane Gervais) Studies in National Accounting, ISSN 11920106, Statistique Canada, Ottawa.

Tanzi, V. (1980),
Underground Economy Built on Illicit Pursuits is Growing Concern of Economic Policymakers, Survey 4-2-1980, Fondo Monetario Internacional : pp. 34-37.

Tanzi, V. (ed.) (1982),
The Underground Economy in the United States and Abroad, Lexington Books, Toronto.

Anexo 2
GLOSARIO

Notas. 1) Las fuentes de las definiciones se indican entre paréntesis. 2) Las definiciones que comportan la mención (Manual sobre la medida del ENO fueron específicamente elaboradas para este Manual. 3) Todos los demás términos figuran en el Glosario de la OCDE, accesible en el sitio Web de la OCDE en la dirección www.oecd.org. 4) Todas las definiciones deben interpretarse en el contexto de la captura, el procesamiento, la compilación y la difusión de los datos estadísticos.

Compras transfronterizas	Las *compras transfronterizas* designan la actividad en el marco de la cual personas particulares compran bienes en el exterior en razón de las tasas inferiores que les son aplicadas y las importan para su propio consumo, sin declararlas íntegramente, de tal modo que no pagan los derechos de importación (Manuel sobre la medición de la ENO)
Activo	Los *activos* son entidades que sirven de reserva de valor sobre las cuales unidades institucionales hacen valer derechos de propiedad, individualmente o colectivamente y cuyos propietarios pueden obtener ventajas económicas, por su posesión, o por su utilización durante un período de tiempo (Las ventajas económicas corresponden a los ingresos primarios que derivan de la utilización del activo y del importe que podría obtenerse en caso de cederlo o de liquidarlo, importe que incluye las eventuales ganancias o pérdidas de capital (SCN 10.2 y 13.12 [1.26])
Activo económico	Los *activos económicos* son entidades que sirven como reserva de valor sobre las cuales unidades Institucionales hacen valer derechos de propiedad , individualmente o colectivamente y cuyos propietarios pueden sacar ventajas económicas, por su posesión o por su utilización durante un período de tiempo (las ventajas económicas corresponden a los ingresos primarios que derivan de la utilización del activo y del importe que podría obtenerse en caso de cederlo o de liquidarlo, importe que incluye las eventuales ganancias o pérdidas de capital (SCN 10.2 y 13.12 [11.16])
Activos financieros	Los *activos financieros* son entidades sobre las cuales unidades institucionales hacen valer derechos de propiedad y cuyos propietarios pueden sacar ventajas económicas, por su posesión o por su utilización durante un período de tiempo; difieren de los otros activos presentados en el SCN (con excepción del oro monetario y de los DEG) en el sentido que tienen como contraparte un pasivo materializado en un activo financiero créance de una unidad institucional sobre otra. (SCN 13.20 [10.5, 11.16, 11.17, (AF) – Anexo del capítulo XIII])
Activo fijo	Los *activos fijos* son activos materiales o inmateriales procedentes de procesos de producción que se utilizan de manera repetida o continua en otros procesos de producción durante más de un año. (SCN 10.33 [1.49, 10.7, 10.26, 13.15, (AN.11) – Anexo del capítulo XIII])
Activos producidos	Los *activos producidos* se definen como activos no financieros que se originaron como productos de procesos que forman parte del ámbito de la producción del SCN; los activos producidos están compuestos por los activos fijos, las existencias y los objetos de valor. (SCN 10.6 et 10.7 [13.14, (AN.1) – Anexo del capítulo XIII])
Actividad	Una *actividad* económica es un proceso ; es decir, la combinación de acciones cuyo resultado es un determinado conjunto de productos. (CIIU Rev. 3, § 29)
Actividad no medida	Una *actividad no medida* es una actividad comprendida en el ámbito de la producción del SCN de 1993 que no está considerada en las estimaciones del PIB. (Manual sobre la medición de la ENO)
Actividad no observada	Actividad comprendida en el ámbito de la producción del SCN de 1993 que no ha sido observada; es decir, que no ha sido directamente medida a través de los datos básicos que sirven para la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales. (Manual sobre la medición de la ENO)

Actividad principal	Por *actividad principal* de un establecimiento, se entiende la actividad que genera un valor agregado bruto que es superior a la de cualquier otra actividad ejercida en el seno de la misma unidad (el producto de la actividad principal debe incluir bienes y servicios que puedan suministrarse a otras unidades, aunque puedan también servir para el propio consumo o para la propia formación de capital del productor). (SCN 15.16 y 5.7) La *actividad principal* de una entidad económica es la actividad que más contribuye a su valor agregado, o la actividad cuyo valor agregado es superior a la de cualquier otra actividad de la entidad. (CIIU Rev. 3, § 34)
Actividad secundaria	Una *actividad secundaria* es una actividad ejercida en una única unidad de producción, además de su actividad principal y cuyo producto, como el de la actividad principal, debe poder suministrarse fuera de la unidad de producción. (SCN 5.8 [15.16])
Actividades de fabricación	Las *actividades manufactureras* incluyen la categoría de clasificación D y a las Divisiones 1537 de la CIIU Rev. 3. Por actividades manufactureras, se entiende la transformación física o química de materias o de componentes en nuevos productos, incluidos el ensamblaje o el montaje de los componentes de productos manufacturados y el reciclaje de materiales recuperados. (CIIU, Rev. 3)
Administración central	El poder político de la *Administración central* se extiende sobre la totalidad del territorio nacional; la Administración central tiene el poder de captar impuestos sobre todas las unidades, residentes y no residentes, que están involucradas en actividades económicas en el país. (SNC 4.118)
Administración provincial	Sinónimo de *administración de Estados federados*. (OECD Glossary of statistical terms)
Administración pública	Las *Administraciones públicas* son tipos particulares de entidades jurídicas, instituidas por decisión política, que ejercen un poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un espacio determinado. (SCN 4.104 [4.19])
Administraciones de Estados federados	Las *administraciones de Estados federados* son unidades institucionales que ejercen algunas funciones de administración a un nivel inferior al de la Administración central y superior al de las unidades institucionales de administración que se sitúan a nivel local; son unidades institucionales cuyo poder fiscal, legislativo y ejecutivo sólo se extiende a los «Estados» (a menudo designados bajo el nombre de «provincias») en los que el país eventualmente se divide. (SCN 4.124)
Administraciones locales	Las *administraciones locales* son unidades institucionales cuyo poder fiscal, legislativo y ejecutivo se extiende sobre los más pequeños territorios geográficos diferenciados con fines administrativos y políticos. (SCN 4.128)
Administraciones públicas (sector de las)	Las *Administraciones públicas* están compuestas por el conjunto de unidades institucionales que, además de las tareas que asumen en cuanto a la implementación de las políticas públicas y al control de la vida económica, producen fundamentalmente servicios (y a veces bienes) no comerciales destinados al consumo individual o colectivo, y que redistribuyen los ingresos y la riqueza. (SCN 2.20)
Agregados (datos agregados)	Datos obtenidos por *agregación*, en comparación con los *datos extraídos de registros unitarios*. (Manual sobre la medición de la ENO)
Agregación	La *agregación* es la combinación de categorías vinculadas, generalmente en el marco de una rama jerárquica común, con el fin de dar información a un nivel más general que aquel en el que se recogen las observaciones detalladas. (Véase *United Nations Glossary of Classification Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications: *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)
Amortización	La *amortización* habitual en contabilidad de empresa es un método que permite distribuir, sobre los períodos contables siguientes, el coste de los gastos pasados sobre los activos fijos; se tendrá en cuenta que los métodos de amortización aplicados en la contabilidad de empresa y aquellos fijados por las autoridades del fisco se distancian casi invariablemente del concepto de consumo de capital fijo empleado en el Sistema, y el SCN se refiere a «consumo de capital fijo», a diferenciar del término «amortización» habitual en contabilidad de empresa. (SCN 1.62, 3.77 y 6.183)
Aparato estadístico nacional	El *Sistema Estadístico Nacional* (SEN) es el conjunto de organizaciones y unidades estadísticas de un país que proceden conjuntamente a la captura, al procesamiento y a la difusión de estadísticas por cuenta del Gobierno nacional. (Manual sobre la medición de la ENO.) Ver también: *estadísticas oficiales*. (Manual sobre la medición de la ENO)

Asociaciones de personas	Las *asociaciones de personas* son entidades jurídicas diferenciadas que tienen el mismo de comportamiento que las sociedades, pero cuyos miembros gozan de una responsabilidad limitada; en realidad, los asociados son simultáneamente accionistas y gerentes. (SCN 4.46)
Otros flujos	Los *otros flujos* representan cambios del valor de los activos y pasivos que no son resultado de operaciones; estos registros corresponden a dos grandes tipos - al primer tipo corresponden los cambios debidos a factores tales como el descubrimiento o el agotamiento de yacimientos, las destrucciones debidas a las guerras o a otros acontecimientos políticos, o las destrucciones debidas a las catástrofes naturales y al segundo tipo, corresponden los cambios del valor de los activos, de los pasivos, y del valor neto debidos a variaciones del nivel y de la estructura de los precios, que se traducen en ganancias y pérdidas de capital. (SCN 3.57)
Balanza comercial	La *balanza comercial* es la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes. (SCN 2.166)
Balanza de pagos	La *balanza de pagos* es un estado estadístico en el que se resumen sistemáticamente las operaciones económicas de una economía con el resto del mundo, durante un período determinado. Las operaciones, la mayoría de las cuales tienen lugar entre residentes y no residentes, son aquellas que se refieren a los bienes, servicios e ingresos; aquéllas que dan origen a créditos financieros sobre el resto del mundo; y aquellas, como por ejemplo las donaciones, que son consideradas como transferencias, por las cuales se procede a otro registro (contraescritura) para saldar las transacciones en una sola dirección, en el sentido contable del término. Los componentes estándar de la balanza de pagos se distribuyen en dos secciones principales: • la cuenta de las transacciones corrientes, que se subdivide en bienes y servicios, ingresos y transferencias corrientes; y • la cuenta de capital y de operaciones financieras que registra i) las transferencias de capital y las adquisiciones o cesiones de activos no financieros no producidos y ii) las operaciones referentes a activos y compromisos financieros. (MBP, 13 y 149)
Bienes	Los *bienes* son objetos físicos para los cuales existe una demanda, sobre los cuales pueden establecerse derechos de propiedad, y cuya propiedad puede ser trasferida de una unidad institucional a otra a través de una operación en el mercado. Si existe una demanda, significa que los bienes pueden utilizarse para cubrir las necesidades de los hogares o de la colectividad, o para producir otros bienes u otros servicios. (SCN 6.7)
Bienes o servicios de consumo	Bien o servicio, sin transformación posterior en la producción, utilizado por los hogares, los ISFLSH, o las Administraciones públicas para la satisfacción directa de las necesidades individuales o colectivas de los miembros de la colectividad. (SCN 9.41)
Rama de actividad	Una *rama de actividad* consta de establecimientos involucrados en los mismos tipos de actividad o en tipos similares. La nomenclatura de las actividades productivas utilizada en el Sistema es la CIIU Rev.3. (SCN 5.5 y 5.40) Las *ramas de actividad industrial* incluyen a las Divisiones 10-45 de la CIIU Rev. 3. Ello corresponde a las Categorías de clasificación de la CIIU, Rev. 3 C, D, E y F: - actividades extractivas, actividades manufactureras, producción y distribución de electricidad, gas y agua, construcción. (CIIU Rev. 3)
Bruto	El término *bruto* es una manera corriente de designar valores antes de la deducción del consumo de capital fijo (en su acepción general como en «stock de capital bruto» o «producto interior bruto»); los principales saldos contables, desde el valor agregado hasta el ahorro, todos pueden ser objeto de un registro bruto o neto. (SCN 6.201)
Centro de interés económico	Se considera que una unidad institucional tiene un centro de *interés económico* en un país cuando al interior del territorio económico del país existe un lugar - domicilio, lugar de producción u otros locales - en el cual o a partir del cual se ejerce, y se tiene la intención de seguir ejerciendo, actividades, así como realizar operaciones económicas de una amplitud significativa o indefinidamente, ya sea indefinidamente o durante un período definido pero prolongado. (SCN 14.12 [4.15]) Nota: En el 5º Manual de la balanza de pagos, al concepto equivalente se le denomina polo de interés económico
Ámbito de cobertura	El *ámbito de cobertura* designa a la población sobre la cual se pueden realizar observaciones sobre un tema dado. Es necesario incluir el campo de observación para facilitar la comparación de los datos. Las normas y convenios relativos al ámbito de cobertura están ampliamente determinadas por las definiciones de conceptos, las normas de alcance, las necesidades de información y, en el caso de las recolecciones y clasificaciones estadísticas, por las unidades de captura y recuento así como por la metodología de captura. (*Véase Naciones Unidas Classification Glossary of Classification Terms*. Prepared by the Expert Group

on International Economic and Social Classifications : *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*) En el contexto del SCN de 1993, el ámbito de cobertura corresponde a las actividades de producción que corresponden al ámbito de la producción. (Manual sobre la medición de la ENO)

Volumen de negocios

El *volumen de negocios* incluye los importes facturados por la unidad de observación durante el período de referencia; es decir, las ventas en el mercado de bienes o servicios proporcionados a terceros. El volumen de negocios incluye todos los impuestos y tasas que gravan a los bienes o a los servicios facturados por la unidad, exceptuando al IVA facturado por la unidad a sus clientes y a los otros impuestos deducibles asimilados y directamente vinculados al volumen de negocios.
Incluye también todas las demás cargas (transporte, embalaje, etc.) imputadas a los clientes, aunque éstas figuren por separado en la factura. Los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidos a los clientes así como el valor de los productos devueltos deben ser deducidos. El volumen de negocios excluye a los ingresos registrados en las cuentas de empresas bajo los rubros «Otros productos de explotación», «productos financieros» y «productos excepcional». Del mismo modo, excluye a las subvenciones de explotación recibidas de las autoridades públicas o de instituciones de la Unión Europea. (Eurostat, Base de datos de conceptos y de definiciones)

Desempleo

El *desempleo* o es el hecho de estar sin empleo. (OECD Glossary of statistical terms)

Desempleado

Los *desempleados* o parados incluyen a todas las personas que superan una determinada edad y que durante el período de referencia estaban:

- sin trabajo ; es decir, que no disponían de un empleo asalariado ni de un *empleo no asalariado* ;
- disponibles para trabajar con un *empleo asalariado o no asalariado* durante el período de referencia;
- en búsqueda de un trabajo; es decir que habían tomado disposiciones específicas durante un período específico reciente para buscar un *empleo asalariado o no asalariado*. Estas disposiciones específicas pueden incluir: la inscripción en una oficina de colocación pública o privada; la presentación de candidatura a empleadores; las gestiones en los lugares de trabajo, en las granjas o en la puerta de las fábricas, en los mercados o en otros lugares donde tradicionalmente se reclutan a trabajadores; la inserción o la respuesta a anuncios en los diarios; las búsquedas a través de relaciones personales; la búsqueda de terrenos, edificios, máquinas o equipamiento para crear una empresa personal; las gestiones para obtener recursos financieros, permisos y licencias, etc. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982, § 10)

CIIU

La CIIU es la Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica de las Naciones Unidas. Esta clasificación es la norma internacional de clasificación de las actividades económicas productivas. Su principal objeto es el de proporcionar un conjunto de categorías de actividad de modo que las entidades puedan clasificarse según su actividad económica. La organización jerárquica de la clasificación comprende los siguientes niveles:
Categorías de clasificación o sección - codificación por letras de A a Q;

- Divisiones - códigos con dos dígitos;
- Grupos – códigos con tres dígitos;
- Clases – códigos con cuatro dígitos
- El SCN 1993 utiliza la tercera revisión de la CIIU.

(Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica, Rev. 3, Naciones Unidas, Nueva York, 1990, Estudios estadísticos, serie M, n 4, Rev. 3)

Clasificación

Una *clasificación* es un conjunto de observaciones discretas, exhaustivas que se excluyen mutuamente y que pueden asignarse a una o más variables que deben medirse durante el cotejo y/o la presentación de datos. Los términos «clasificación» y «nomenclatura» a menudo se utilizan de manera intercambiable, aunque la definición de una «nomenclatura» sea más restrictiva que la de una «clasificación». La estructura de una «clasificación» puede ser jerárquica u horizontal (*Véase Naciones Unidas Classification Glossary of Classification Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications : *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)

Clasificación central de productos (CCP)	La C*lasificación central de productos* (CCP) es una nomenclatura que se basa en las características físicas de los bienes o en la naturaleza de los servicios prestados; se define cada tipo de bien o de servicio diferenciado en la CCP está definido de tal forma que normalmente sólo es producido por una de las actividades definidas en la CIIU. (SCN 5.44) La clasificación está organizada de la siguiente manera: • Secciones - código con un dígito • Divisiones – código con dos dígitos • Grupos – código con tres dígitos • Clases – código con cuatro dígitos • Categorías – código con cinco dígitos La versión actual (Versión 1.0) se revisó por última vez en 1997 y debería actualizarse en. (C*lasificación central de productos* (CCP)). Versión 1.0. Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Serie M, n 77, Ver. 1.0)
Clasificación de las actividades (económicas)	El principal objeto de una *clasificación de las actividades* es el de clasificar a las actividades económicas productivas. Fundamentalmente se trata de proporcionar un conjunto de categorías de actividades utilizables para dividir las estadísticas según estas actividades. La CIIU es la Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica de las Naciones Unidas. En el SCN de 1993 se utiliza la tercera revisión de la CIIU (CIIU Rev. 3, § 16)
Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica	Véase CIIU.
Clasificación uniforme para el comercio internacional	La C*lasificación uniforme para el comercio internacional* (CUCI) es una clasificación estadística de los productos que son objeto de un comercio internacional. Se propone servir para el cálculo de los agregados estadísticos necesarios para fines de análisis económico y para facilitar la comparación internacional de los intercambios por grupos de productos. La organización jerárquica de la clasificación comprende los siguientes niveles: • Secciones – códigos con un dígito • Divisiones – códigos con dos dígitos • Grupos – códigos con tres dígitos • Subgrupos – códigos con cuatro dígitos • Rubros básicos – códigos con cinco dígitos. La norma internacional vigente es la CUCI, Revisión 3. (*Índice de los productos clasificados según la Clasificación uniforme para el comercio internacional*, Revisión 3, las Naciones Unidas, Nueva York, Estudios estadísticos, Serie M, n 38/Rev. 2, vol. 1, página v.)
Captura de datos	La *captura de datos* es una operación del ciclo de vida de una encuesta que consiste en reunir datos a través de personas encuestadas así como su registro para su posterior procesamiento. (*Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000) El término *captura de datos* también se utiliza en un sentido más amplio para designar el conjunto del proceso de encuesta o recolección de datos administrativos; en particular, el diseño, la recolección, la comprobación, la imputación, la agregación y la difusión. (Manual sobre la medición de la ENO)
Captura de datos administrativos	Conjunto de las actividades desplegadas para la recolección, el procesamiento, la conservación y la difusión de datos estadísticos procedentes de una o más *fuentes administrativas*. Esta recolección es el equivalente de una *encuesta*, sin embargo, la fuente de los datos consiste en registros administrativos más que en contactos directos con personas consultadas. (Manual sobre la medición de la ENO)
Recolección de datos estadísticos	La *recolección de datos* es la operación de procesamiento de datos estadísticos cuya finalidad es la de reunir datos estadísticos y producir los datos que son objeto de la encuesta estadística. (C*f. Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000)

Comercio al por menor	La CIUU define al *comercio al por menor* como la reventa al público (sin transformación) de bienes nuevos o usados destinados al consumo de los particulares y de los hogares. El comercio al por menor incluye a los siguientes grupos de la CIIU (Rev. 3) que figuran en la División 52 (fuera de la reparación de artículos personales y domésticos): comercio al por menor no especializado en almacenes; comercio al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabacos en almacenes especializados; comercio al por menor de bienes de ocasión; otro comercio al por menor distinto al del comercio en almacenes. (Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica, Rev. 3, Naciones Unidas, Nueva York, 1990, Estudios estadísticos, serie M, nº 4, Rev. 3)
Comercio al por mayor	La CIUU define al *comercio al por mayor* como la reventa (sin transformación) de artículos y productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales y comerciales, colectividades y usuarios profesionales o a otros mayoristas o a intermediarios que compran estos artículos por cuenta de tales personas o sociedades, o para revenderlos. El comercio al por mayor incluye a los siguientes grupos de la CIIU (Rev. 3) que figuran en la División 51: actividades de intermediarios del comercio al por mayor; comercio al por mayor de productos agrícolas brutos, de animales vivos, productos alimentarios, bebidas y tabacos; comercio al por mayor de bienes de consumo distintos a los alimentarios; comercio al por mayor de productos intermedios no agrícolas, desperdicios y residuos; comercio al por mayor de máquinas, equipamientos y suministros; otros comercios al por mayor. (Clasificación industrial internacional uniforme, por industria, de todas las ramas de actividad económica, Rev. 3, Naciones Unidas, Nueva York, 1990, Estudios estadísticos, serie M, nº 4, Rev. 3)
Comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette"),	El *comercio de lanzadera* ("shuttle trade" o "commerce de navette") designa la actividad por la cual empresarios individuales compran bienes en el exterior y los importan con el fin de revenderlos en mercados de calle o en pequeñas tiendas. A menudo, los bienes se importan sin declararlos íntegramente para no pagar derechos de importación. (Manual sobre la medición de la ENO)
Experto en contabilidad nacional	Un *experto en contabilidad nacional* es una persona que interviene en la preparación del Sistema de Cuentas nacionales. Véase también Sistema de Cuentas Nacionales. (Manual sobre la medición de la ENO)
Cuenta	Una *cuenta* es un instrumento que permite registrar, para un determinado aspecto de la vida económica: *a*) los empleos y los recursos; o *b*) las variaciones de activos y las variaciones de pasivos; y/o *c*) las existencias de activos y pasivos que existen en un determinado momento; las cuentas de operaciones incluyen un saldo contable que sirve para equilibrar los dos lados de las cuentas (por ejemplo, los recursos y los empleos) y que en sí constituye una medición significativa de resultado económico. (SCN 2.85 y 2.87)
Cuenta de bienes y servicios	La *cuenta de bienes y servicios* enumera, para la economía total y para grupos de productos, los recursos de bienes y servicios en términos de producción y de importaciones y los empleos correspondientes en términos de consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital fijo y exportaciones. (SCN 15.5)
Cuenta de capital	La *cuenta de capital* registra el conjunto de las operaciones sobre activos no financieros. (SCN 10.20 y 1.9)
Cuenta de patrimonio	Una *cuenta de patrimonio* es un inventario específico de los valores de los activos poseídos por una unidad institucional o un sector institucional, y de los créditos financieros (pasivos) hacia dicha unidad o dicho sector. A nivel de la economía total, la cuenta de patrimonio da cuenta acerca de lo que a menudo se denomina el patrimonio nacional o la riqueza nacional; es decir, la suma de los activos no financieros y de los créditos netos sobre el resto del mundo. (SCN 13.1 y 13.2 [1.11, 2.93, 10.1])
Cuenta de explotación	La *cuenta de explotación* presenta a los sectores, subsectores, o ramas de actividad que constituyen el origen de los ingresos primarios, en contraste con los sectores y subsectores destinados a recibir dichos ingresos. (SCN 7.3)
Cuenta del resto del mundo	La *cuenta del resto del mundo* consta de las categorías de cuentas necesarias para expresar toda la gama de operaciones entre la economía total y el resto del mundo (es decir, entre residentes y no residentes). (SCN 14.3 [1.14])
Cuenta financiera	La *cuenta financiera* registra las operaciones que se refieren a activos y pasivos financieros. (SNA 11.1 [1.9, 11.103])
Cuenta satélite	Una *cuenta satélite* proporciona un marco vinculado a las cuentas del marco central que permite hacer hincapié en algunos ámbitos o en algunos aspectos de la vida económica y social en el contexto del Sistema de Cuentas nacionales; los ejemplos más corrientes son las cuentas satélites del medio ambiente, del turismo o de los trabajos domésticos no remunerados. (SNA 2.246 [21.4])

Cuentas de distribución y utilización de los ingresos	Las *cuentas de distribución y utilización de los ingresos* constan de un determinado número de cuentas articuladas entre ellas. Describen cómo los ingresos son: *a*) generados por las actividades de producción; *b*) como rentas a la propiedad, distribuidas entre las unidades institucionales que pueden aspirar a una fracción del valor agregado resultante de una producción; *c*) redistribuidos entre unidades institucionales, principalmente por las Administraciones públicas, por medio de impuestos, cotizaciones y prestaciones; y finalmente *d*) afectados en definitiva a los hogares, a las Administraciones públicas o a las instituciones sin fines de lucro (ISFL) al servicio de los hogares, al consumo final o al ahorro. (SCN 1.7 y cuadro 2.8)
Cuentas de operaciones corrientes	Las *cuentas de las operaciones corrientes* se refieren a la producción de bienes y servicios, la formación de los ingresos que derivan de ello, la distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización con fines de consumo o de ahorro. (SCN 1.5 [2.102])
Cuentas económicas integradas	Les *cuentas económicas integradas* presentan la secuencia completa de las cuentas de los sectores institucionales y del resto del mundo, las cuentas de las operaciones (y de los otros flujos), y las cuentas de los activos y de los pasivos. (SCN 2.88)
Concepto	Los *conceptos* son síntesis abstractas, nociones generales, conocimientos, etc. acerca de un conjunto de comportamientos, actitudes o características que se considera que tienen rasgos comunes. Los conceptos contribuyen a dar o a conferir un significado preciso a fenómenos (como clasificaciones), a ponerlos en categorías, interpretarlos, estructurarlos y comprenderlos. (Véase United Naciones Glossary of Clasificación Terms. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications: *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)
Consumo de capital fijo	El *consumo de capital fijo* representa la reducción del valor de los activos fijos utilizados en la producción durante el período contable, que resulta del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de los daños accidentales normales. (SCN 10.27 [6.179, 10.118])
Consumo final	El *consumo final* agrupa a los bienes y servicios utilizados por los hogares o por la sociedad en su conjunto para cubrir sus necesidades individuales o colectivas. (SCN 1.49)
Consumo Intermedio	El *consumo intermedio* corresponde al valor de los bienes y servicios consumidos al inicio de un proceso de producción. (SCN 6.147)
Ajuste por temporadas	El *ajuste por temporadas o desestacionalización* es una técnica que emplean los estadísticos para eliminar la influencia de las propias temporadas, ya sea directamente, o a través de series que les conciernen, o también a través de convenios sociales. Otros tipos de variaciones de calendario ocurren, por ejemplo, como resultado de la influencia del número de días del calendario del período, de las prácticas contables o de registro adoptadas o de la incidencia de fiestas móviles (como la Pascua). (*Véase An Analytical Framework for Price Indexes in Australia: Glossary and References*, Australian Bureau of Statistics, Camberra, 1997)
Coste de la mano de obra	Parta fines estadísticos del *coste de la mano de obra*, éste es el coste sufragado por el empleador para el empleo de mano de obra. El noción estadística del coste de la mano de obra engloba la remuneración del trabajo realizado, los pagos por las horas remuneradas pero no realizadas, las primas y gratificaciones, el coste de la comida, bebidas y otras ventajas en especie, los costes relativos a la vivienda del personal sufragados por el empleador, los gastos de seguridad social a cargo del empleador, el coste para el empleador de la formación profesional, los servicios sociales y diversas partidas, tales como el transporte de los trabajadores, la ropa de trabajo y la contratación, así como los impuestos considerados como costes de mano de obra. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas del coste de la mano de obra adoptada por la undécima Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1966, § 3)
Deflactor del producto interior bruto	Volumen del PIB recalculando los valores de sus distintos componentes a precios constantes, ya sea del año anterior, o de cualquier año de referencia fijo, frecuentemente llamado «PIB a precios constantes»" dividido por el PIB a precios corrientes. (SCN 16.71)
Deflactor implícito de precios	Un *deflactor implícito de precios* (DIP) se obtiene dividiendo un valor al precio corriente por su contrapartida real (el índice de volumen enlazado/encadenado). Cuando se calculan a partir de los principales agregados del Sistema de Cuentas nacionales, como el PIB, los DIP atañen un abanico más amplio de bienes y servicios en la economía que lo que está representado por los distintos índices de precios (como el IPC, el IPP). Los movimientos de un deflactor implícito de precios traducen, a la vez, variaciones de precios y cambios en la composición del agregado para el cual se calculó el deflactor. (*Véase Australian National Accounts: Concepts, Sources and Methods: Glossary*, Australian Bureau of Statistics, Camberra, 2000)

Gasto nacional	La formación de capital conjuntamente con el consumo final constituye el gasto nacional. (SCN 2.187)
Gastos	Les *gastos* se definen como el valor de los importes que los compradores pagan, o aceptan pagar, a los vendedores a cambio de bienes o servicios que los vendedores le proporcionan, o que proporcionan a otras unidades institucionales designadas por los compradores. (SCN 9.22)
Gastos finales	Los *gastos finales* incluyen los gastos de consumo final y la formación bruta de capital fijo. (SNA [1.57])
Depósito a la vista	Les *depósitos a la vista* son los fondos depositados en una entidad de depósitos y pagaderos (inmediatamente o en un plazo muy breve). Las formas más corrientes de depósitos a la vista son las cuentas corrientes. (*Perspectivas económicas de la* OCDE: *Fuentes y Métodos*. *Disponible en la dirección www.oecd.org/eco/sources-and-methods*)
Método LIFO (Last In First Out/último en entrar, primero en salir)	El método LIFO (Last In First Out/último en entrar, primero en salir) de evaluación de las existencias señala que los bienes que salen de las existencias son los últimos en haber ingresado. (SCN 6.70)
Desagregación	La *desagregación* es el desglose de las observaciones, generalmente en el marco de una rama jerárquica común, a un nivel más detallado que aquel en el que se obtienen las observaciones. (*Véase United Naciones Glossary of Clasificación Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications: *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)
Desestacionalización	El *ajuste por temporadas o desestacionalización* es una técnica que emplean los estadísticos para eliminar la influencia de las propias temporadas, ya sea de manera directamente, o a través de series que les conciernen, o también a través de convenios sociales. Otros tipos de variaciones de calendario ocurren, por ejemplo, como resultado de la influencia del número de días del calendario del período, de las prácticas contables o de registro adoptadas o de la incidencia de fiestas móviles (como la Pascua). (*Cf. An Analytical Framework for Price Indexes in Australia: Glossary and References*, Australian Bureau of Statistics, Camberra, 1997)
Dispositivo de captura de datos básicos	El *dispositivo de recolección de los datos básicos* es el conjunto de la infraestructura de recolección de datos y de procedimientos de encuesta establecido en el marco de un aparato estadístico nacional para recolectar, procesar y difundir los datos estadísticos básicos. (Manual sobre la medición de la ENO)
Distribución	La *distribución* corresponde al Comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automóviles, motocicletas y bienes personales y domésticos, Categoría (G) de la CIUU (Rev. 3). Esta categoría cubre a las siguientes Divisiones: • Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y de motocicletas; comercio al por menor de combustibles para automóviles. • Comercio al por mayor y actividades de intermediarios del comercio al por mayor (excepto de vehículos automóviles y de motocicletas). • Comercio al por menor, excepto de vehículos automóviles y de motocicletas; reparación de artículos personales y domésticos. (CIIU Rev. 3 y NACE Rev. 1)
Documentación	Texto descriptivo que sirve para definir o para describir un objeto, un dibujo, una especificación, instrucciones o un procedimiento. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Ámbito de la producción	El *ámbito de la producción* comprende: *a*) la producción de todos los bienes o de todos los servicios individuales o colectivos proporcionados, o destinados a proporcionarse, a unidades distintas de aquéllas que los producen, incluida la producción de los bienes y servicios enteramente consumidos en el proceso de producción de dichos bienes o servicios; *b*) la producción por cuenta propia de todos los bienes conservados por sus productores para su propio consumo final o para su propia formación bruta de capital; *c*) la producción por cuenta propia de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios, y de los servicios domésticos y personales producidos gracias al empleo de personal doméstico remunerado; *d*) los servicios domésticos y personales producidos por los hogares para su propio consumo final. (SCN 6.18 [1.20 and 1.22]) *Nota*: En el capítulo 1 *el* SCN *de* 1993 *utiliza el término frontera de la producción para designar al concepto inglés* (*production boundary*). En cambio, en los otros capítulos, utiliza el término *ámbito de la producción*. Por razones de legibilidad, el *Manual sobre la medición de la* ENO escogió este segundo término.
Dato	Un *dato* es la representación material de la información según modalidades y formas adaptadas a su comunicación, su interpretación por medios humanos o automáticos. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)

Dato elemental	Un *dato elemental* es la más pequeña unidad identificable de dato en un determinado contexto para el que se especifican la definición, la identificación, los valores permitidos y cualquier otra información, a través de un conjunto de atributos. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, Nº 53, UNECE, Ginebra 2000) Sinónimo de *variable* (Manual sobre la medición de la ENO)
Datos administrativos	Conjunto de las unidades y datos obtenidos a partir de una *fuente administrativa*. (Manual sobre la Medición de la ENO)
Datos acumulativos del año	Los *datos acumulativos del año* son los datos expresados en término de período transcurrido desde el comienzo del año. También se les denomina datos cumulativos. (Principales indicadores Económicos de la OCDE)
Datos acumulativos	Véase *datos acumulativos del año*. (Principales indicadores económicos de la OCDE)
Datos básicos	Véase d*atos estadísticos básicos*. (Manual sobre la medición de la ENO)
Datos cualitativos	Les *datos cualitativos* son datos que describen los atributos o propiedades que posee un objeto. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Datos cuantitativos	Les *datos cuantitativos* son los datos que expresan una cantidad determinada cantidad, un monto determinado o un intervalo de valores relativos a un objeto. Los datos cuantitativos generalmente están asociados a unidades de medida. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Datos estadísticos	Los *datos estadísticos* son los datos extraídos de una encuesta o de una *fuente administrativa* y sirven para elaborar estadísticas y/o los datos que comprenden dichas estadísticas. (Manual sobre la medición de la ENO)
Datos estadísticos básicos	Los datos regularmente recolectados a través de una encuesta a personas o a través de una *fuente administrativa*, por *estadísticos de encuestas* en el marco del *aparato estadístico nacional*, son procesados, calculados y agregados para luego convertirse en *datos estadísticos básicos* y ser difundidos como *estadísticas oficiales* y, de ser el caso, servir para la elaboración del Sistema de Cuentas nacionales (Manual sobre la medición de la ENO)
Doble deflación	La *doble deflación* es un método que permite cifrar el valor agregado bruto a precios constantes sustrayendo el consumo intermedio a precios constantes de la producción a precios constantes ; Este método sólo puede emplearse para las estimaciones a precios constantes que son aditivas, tales como las que se calculan a través de una fórmula de Laspeyres (en base fija o para estimaciones a precios del año anterior). (SCN 16.5)
Muestra	Una *muestra* es un subconjunto de un marco en el que se seleccionan elementos a través de un proceso aleatorio con una probabilidad de selección conocida. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 3, UNECE, Ginebra 2000)
Economía	La *economía* comprende a todas las unidades institucionales que residen en el territorio económico de un país. (SCN 2.22)
Economía disimulada	Término frecuentemente empleado, pero no de manera sistemática por otros autores como sinónimo de *economía subterránea*. (Manual sobre la medición de la ENO)
Economía no medida	La *economía no medida* es el grupo de actividades comprendidas en el ámbito de la producción del SCN de 1993 y que no son medidas. (Manual sobre la medición de la ENO)
Economía no observada	Los grupos de actividades más propensas a no ser observadas son aquéllas que son *subterráneas*, *ilegales o informales* o aquéllas que son realizadas por los *hogares para consumo final propio*. También pueden haber actividades no observadas debido a *vacíos en el dispositivo de captura de datos estadísticos básicos*. Esto grupos de actividades se designan (en el Manual sobre la medición de la ENO) como *zonas problemáticas*. Las actividades no cubiertas por los datos básicos por figurar en una o en varias de estas zonas problemáticas se designan colectivamente con el término *economía no observada* (ENO). (Manual sobre la medición de la ENO)
Economía subterránea	Los productores que ejercen actividades de producción subterránea forman parte de lo que se denomina *economía subterránea*. (SCN 6.34)
Empleo	Las personas provistas de un *empleo* comprenden a todas las personas que habiendo sobrepasado una determinada edad se encontraban en un empleo asalariado o no asalariado, durante un breve período de referencia específico, tal como una semana o un día.

(Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982, § 9)

Empleo (contrato)

Un *empleo* es un contrato (explícito o implícito) de duración determinada o indeterminada entre individuos y unidades institucionales para realizar un trabajo a cambio de una remuneración (o de una renta mixta). (SNA 15.102 [17.8])

Empleo (definido como el número de personas ocupadas por establecimiento)

E*l empleo definido como el número de personas ocupadas por establecimiento* es igual a la cantidad total de personas que trabajan en el establecimiento o por su cuenta,incluidos los propietarios que trabajan, los asociados activos, los trabajadores familiares no remunerados, las personas que trabajan fuera del establecimiento cuando éstas son remuneradas y controladas por éste - por ejemplo los representantes de comercio, los ingenieros de los servicios exteriores, y el personal de mantenimiento y reparaciones. Esta categoría incluye también al personal con régimen asalariado y a los directores asalariados de las empresas constituidas en sociedades de capital. El total debe incluir a los trabajadores a tiempo parcial y a los trabajadores temporeros inscritos en los libros de planillas, a las personas con licencias de corta duración, (licencia por enfermedad, por maternidad, permisos anuales o vacaciones) y también al personal en huelga. Pero excluye a las personas con licencia indeterminada, a quienes están cumpliendo el servicio militar y a los pensionistas.

Esta categoría excluye a los administradores de sociedades de capitales y a los miembros de los Comités de accionistas que sólo reciben dietas de presencia por las reuniones a las que asisten, la mano de obra puesta a disposición del establecimiento por otras unidades por cuenta suya, tales como los trabajadores contratados pagados por los contratantes, las personas encargadas del mantenimiento y de las reparaciones del establecimiento por cuenta de otras unidades y todos los trabajadores a domicilio.

El censo puede referirse a un día determinado, a un determinado período de paga o a una determinada semana del calendario durante el período de la encuesta. (N*ormas internacionales relativas a las estadísticas industriales*, Naciones Unidas, Nueva York, 1983, Estudios estadísticos, Serie M, nº 48, Rev. 1, § 92-94)

Empleos con carácter independiente

Los *empleos con carácter independiente* son empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios (realizados o potenciales) procedentes de los bienes o servicios producidos (se considera que el uso propio forma parte de los beneficios). Los titulares toman decisiones de gestión que afectan a la empresa o delegan esta competencia pero se consideran responsables del buen estado de su empresa. En dicho contexto, la «empresa » incluye a las empresas unipersonales. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a la Clasificación internacional según la categoriía ocupacional adoptada por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, § 7)

Empleo equivalente a tiempo completo

El *empleo equivalente a tiempo completo* es igual a la cantidad de empleos equivalentes a tiempo completo, el cual se define como el número total de horas trabajadas dividido por la media anual de las horas trabajadas en empleos a tiempo completo. (SCN 17.14 [15.102, 17.28])

Empleos [ant. recursos]

El término *empleos* designa a las operaciones que tienen como efecto reducir el importe de valor económico detenido por una unidad o por un sector (por ejemplo, los salarios y los sueldos constituyen un empleo para la unidad o para el sector que debe pagarlos); por convenio, los empleos se registran en lado izquierdo de la cuenta. (SCN 2.54)

Empleos remunerados

Los *empleos remunerados* son empleos por los cuales los titulares tienen contratos explícitos o implícitos, escritos u orales, que les dan derecho a una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la cual trabajan; esta unidad puede ser una empresa, una institución sin fines de lucro, una Administración pública o un hogar. Es característico que las personas en «el empleo remunerado» perciban sueldos y salarios, pero pueden también ser pagadas con comisiones sobre las ventas, a destajo, con primas o en especie (por ejemplo, con comida). (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a la Clasificación internacional según la categoriía ocupacional adoptada por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, § 6)

Empleador

Los *empleadores* son trabajadores independientes que pagan asalariados. (SCN 7.25)

Los *empleadores* son personas que, trabajando por cuenta propia o con uno o más asociados, ocupan el tipo de empleo definido como *empleo independiente* y que, en virtud de ello, toman a una o más personas para trabajar en su empresa como *asalariados* durante un período continuo que incluye el período de referencia. (Resolución de Exhaustivo (exhaustividad)

	Organización internacional del trabajo relativa a la Clasificación internacional según categoriía ocupacional adoptada por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, §. 9)
Etocks	(Ver existencias)
Encuesta	Una *encuesta* es una pesquisa acerca de las características de una determinada población a través de una captura de datos a partir de una muestra de dicha población y una estimación por medio de un método estadístico. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000) Si todas las unidades de la población están consideradas en la muestra, la encuesta será denominada *encuesta sistemática o censo*. Por lo tanto, un censo es un tipo particular de encuesta. (Manual sobre la medición de la ENO)
Encuesta con cobertura limitada	E*ncuesta* en la que la muestra excluye al conjunto de unidades inferiores a un determinado tamaño. (Manual sobre la medición de la ENO)
Encuesta por sondeo	Una *encuesta por sondeo* es una encuesta en la que se utiliza un método de muestreo; es decir, que sólo se encuesta a una parte de la población y no a la totalidad. (*Véase* A D*ictionary of Statistical Terms*, 5th Edition, F.H.C. Marriott, prepared for the International Statistical Institute, Longman Scientific and Technical, 1990)
Encuesta sistemática	Véase *censo*
Empresa	Una *empresa* es una unidad institucional en su calidad de productora de bienes y servicios ; Una empresa puede ser una sociedad o una cuasisociedad, una empresa no constituida en sociedad de capital o una institución sin fines de lucro. (SCN 5.17 [5.1]) Una e*mpresa* es una unidad institucional, o el más pequeño agrupamiento de unidades. institucionales, que controla directa o indirectamente, englobándolas, todas las funciones requeridas paras el manejo de sus actividades de producción (CIIU Rev. 3, § 79)
Empresa no constituida en sociedades de capital	Una *empresa no constituida* en sociedad de capital es una unidad de producción que no está constituida como entidad jurídica diferenciada de su propietario (hogar, Administración pública o residente extranjero) ; los activos fijos y demás activos utilizados en las empresas no constituidas en sociedades de capital de capital no pertenecen a las empresas, sino a sus propietarios. La propias empresas no pueden realizar operaciones con otras unidades económicas. Ni pueden establecer relaciones contractuales con otras otras unidades, ni asumir compromisos en nombre propio. Sus propietarios son personalmente responsables, ilimitados, de todas las deudas y de todos los compromisos asumidos durante la producción. (SCN 4.140 y 4.141)
Empresas comerciales no constituidas en sociedades de capital, pertenecientes a hogares	Las *empresas comerciales no constituidas en sociedades de capital, pertenecientes a hogares* se constituyen para producir bienes o servicios destinados a ser vendidos o intercambiados en el mercado. Éstas pueden ejercer cualquier tipo de actividad de producción y comprenden asimismo a las asociaciones de personas, no constituidas en sociedades de capital de capital; pero, para que dichas asociaciones sean consideradas como empresas no constituidas en sociedades de capital de capital se requiere que la responsabilidad de los asociados sea ilimitada en lo que atañe a las deudas de la empresa (SCN 4.144 y 4.145)
Ahorro	El *ahorro* se obtiene sustrayendo el gasto en consumo final de los ingresos disponibles o sustrayendo el consumo final efectivo de los ingresos disponibles ajustados (en los dos casos, luego de haber añadido la partida de ajuste relativo a los fondos de pensiones aquí descritos, a los ingresos). (SCN 9.17 [1.10, 9.2, 9.19])
Establecimiento	Un *establecimiento* se define como una empresa, o como una parte de una empresa, ubicada en un lugar único, y en el que se ejerce una sola actividad de producción (no auxiliar), o en el que la mayor parte del valor agregado proviene de la principal actividad de producción. (SCN 5.21, 6.80) Un *establecimiento* se define como una empresa o como parte de una empresa que ejerce un solo tipo de actividad económica, de manera independiente, exclusiva o principal, en un solo lugar o a partir de un solo lugar, o dentro de una zona geográfica, y para la cual están disponibles datos que permiten calcular el excedente de explotación o que pueden ser compilados de manera significativa. (CIIU Rev. 3, § 106).
Excedente de explotación	El *excedente de explotaci*ón mide el excedente o el déficit que proviene de la producción, antes de que se tomen en cuenta los intereses, los alquileres, o gastos análogos, que la empresa debe pagar sobre los activos financieros o sobre los activos materiales no producidos, procedentes del crédito o alquilados, y los les intereses, alquileres, o ingresos análogos,

	la empresa debe recibir sobre las horas trabajadas activos financieros o activos materiales no producidos de los que es propietaria (nota: para las empresas no constituidas en sociedades de capital pertenecientes a hogares, este componente se denomina « renta mixta »). (SCN 7.8)
Exhaustiva (exhaustividad)	Las estimaciones del PIB se denominan *exhaustivas* cuando cubren el conjunto de las actividades productivas que entran en el ámbito de la producción del SCN de 1993; es decir, cuando no hay actividades productivas *no medidas*. L*a exhaustividad* es el hecho de ser exhaustiva. (Manual sobre la medición de la ENO)
Exportaciones de bienes y servicios	Las *exportaciones de bienes y servicios* constan de las ventas, operaciones de trueque y donaciones de bienes y servicios de residentes a no residentes. El tratamiento que se le da a las exportaciones e importaciones es el mismo en el SCN y en las cuentas de la balanza tal como están descritos en el Manual de la balanza de pagos. (SCN 14.88 [14.91, 14.94]) Las normas internacionales relativas a conceptos y definiciones del comercio de mercancías figuran en la publicación de Naciones Unidas E*stadísticas del comercio internacional de mercancías*: *conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2.
Externalidades	Las *externalidades* son cambios causados por acciones económicas en la condición de otras unidades sin que éstas los hayan consentido. (SCN [3.51])
Flujos económicos	Los *flujos económicos* reflejan la creación, la transformación, el intercambio, la transferencia, o la desaparición de valor económico; implican cambios del volumen, la composición, o del valor de los activos y de los pasivos de una unidad institucional. (SCN 3.9)
Formación bruta de capital fijo	La *formación bruta de capital fijo* se medida por el valor total de las adquisiciones, menos las cesiones, de activos fijos durante el período contable, más algunas adiciones al valor de los activos no producidos (como yacimientos o mejoras importantes de la cantidad, la calidad o la productividad de los terrenos) realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales. (SCN 10.33 y 10.51 [10.26])
Frontera de la producción	Véase *ámbito de la producción* [nota]
Fuga de capitales	La *fuga de capitales* puede definirse como la transferencia de activos expresados en moneda nacional hacia activos expresados en divisas, en el país mismo o en el exterior, según modalidades que no están incluidas en las operaciones normales (Véase Abalkin and Walley (1999) - para más precisiones, véase el capítulo 10 del Manual sobre la medición de la ENO)
Ganancias	Para las estadísticas de los salarios, el concepto de *ganancias* se refiere a la remuneración en dinero y en especie pagada a los asalariados, por regla general a intervalos regulares, por concepto de las horas de trabajadas o del trabajo realizado. Así como la remuneración relativa a las horas no trabajadas, por ejemplo en el caso del permiso anual, otros permisos pagados o de los días feriados. Las ganancias no incluyen las contribuciones que los empleadores abonan para los regímenes de seguridad social y pensiones de sus asalariados, ni las prestaciones recibidas por los asalariados en el marco de estos regímenes. También se excluyen las indemnizaciones de despido y cese de servicio. (Resolución relativa a un sistema integrado de estadísticas de los salarios, adoptada por la duodécima Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1973, § 8)
Ganancias de capital	G*anancias de capital* positivas o negativas pueden vencer durante el período contable, para los propietarios de activos y pasivos financieros y no financieros, como resultado de modificaciones de sus precios (a las ganancias de capital a veces se les denomina "plusvalías"). (SCN 3.62)
Horas extraordinarias	Las *horas extraordinarias* son las horas trabajadas además de las horas trabajadas durante los períodos normales de trabajo, y generalmente remuneradas a tasas mayores que las normales. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de las horas de trabajo, adoptada por la décima Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1962, § 5)
Horas trabajadas	El total de *horas trabajadas* es igual a la suma de las horas efectivamente trabajadas por los asalariados y por los trabajadores autónomos. (SCN 15.102) Les estadísticas de las horas de trabajo realmente efectuadas deberían incluir lo siguiente: • las horas efectivamente trabajadas durante los periodos normales de trabajo;

- las horas trabajadas además de las horas realmente trabajadas durante los períodos normales de trabajo, generalmente remuneradas a tasas superiores a las normales (horas extraordinarias);
- el tiempo consagrado en el lugar de trabajo a trabajos tales como la preparación del lugar de trabajo, los trabajos de reparación y mantenimiento, la preparación y la limpieza de las herramientas y la elaboración de recibos, de fichas de duración de operaciones y de informes;
- el tiempo pasado en el lugar de trabajo como tiempo muerto; debido, por ejemplo, a la ocasional falta de trabajo, paradas de máquinas o accidentes; o el tiempo transcurrido en el lugar de trabajo durante el cual no se realizó ningún trabajo, pero por el que se realizó un pago en base a un contrato de empleo garantizado;
- el tiempo que corresponde a cortos períodos de descanso en el lugar de trabajo, incluso las paradas para los refrigerios.

Las estadísticas de las horas de trabajo realmente efectuadas deberían excluir:

- las horas remuneradas pero no trabajadas, tales como los permisos anuales pagados, los días feriados, las licencias por enfermedad pagadas;
- les pausas para las comidas;

las horas consagradas durante los trayectos entre el domicilio y el lugar de trabajo y *viceversa*.

(Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de las horas de trabajo, adoptada por la décima Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1962, § 5)

Hipótesis de una tecnología única por producto

L*a hipótesis de una sola tecnología por producto* es uno de los dos tipos de hipótesis relativas a la tecnología utilizadas para transferir la producción y las entradas intermedias correspondientes en las tablas simétricas de insumo-producto; señala que un producto siempre se obtiene con la misma combinación de insumos, sea cual fuese la rama de actividad que lo fabrica. (SCN 15.144)

Importaciones de bienes y servicios

L*as importaciones de bienes y servicios* están compuestas por las ventas, operaciones de trueque y donaciones de bienes y servicios de no residentes a residentes. El tratamiento otorgado a las exportaciones e importaciones es generalmente el mismo en el SCN y en las cuentas de la balanza de pagos descritas en el Manual de la balanza de pagos. (SCN 14.88 [14.91, 14.94])

Las normas internacionales relativas a los conceptos y definiciones del comercio de mercancías están en la publicación de las Naciones Unidas, E*stadísticas del comercio internacional de mercancías: conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2.

Impuestos

Los *impuestos* son pagos obligatorios, sin contrapartida, en dinero o en especies, realizados por las unidades institucionales a Administraciones públicas. Se denominan « sin contrapartida » porque las administraciones no proporcionan nada a cambio a la unidad individual que efectúa el pago; ocurre, inclusive, que las administraciones utilizan los fondos captados por los impuestos para proporcionar bienes o servicios a otras unidades, individual o colectivamente, o a la comunidad en su conjunto. (SCN 7.48 [8.43])

Impuestos generales sobres las ventas

Los *impuestos generales* sobre las ventas incluyen a todos los impuestos percibidos en una sola fase (ya sea la de la fabricación, la de producción, al por mayor o al por menor) así como los impuestos acumulativos (conocidos también como impuesto en cascada) que se perciben sin deducción del impuesto sobre los medios de producción, cada vez que tiene lugar una operación. (OCDE 5112 y 5113 [SCN 7.69])

Impuestos sobre la producción y las importaciones

Los *impuestos sobre la producción y sobre las importaciones* constan de los impuestos sobre los productos pagaderos sobre los bienes y sobre los servicios cuando éstos son producidos, suministrados, vendidos, transferidos o puestos a disposición de oro modo por sus productores; incluyen a los impuestos y a los derechos sobre las importaciones que deben pagarse cuando entran bienes al territorio económico cruzando la frontera, o cuando unidades no residentes prestan servicios a unidades residentes; también incluyen a los otros impuestos sobre la producción, que principalmente comprenden los impuestos sobre la propiedad o la utilización de terrenos, edificios u otros activos utilizados en el marco de la producción, y los impuestos sobre la mano de obra utilizada o sobre la remuneración del trabajo pagada. (SCN 7.49)

Impuestos a la renta

Los *impuestos a la renta* incluyen los impuestos a los ingresos, los beneficios y las ganancias en capital; se establecen sobre los ingresos efectivos o supuestos de los individuos, hogares, ISFL o sociedades. (SCN 8.52 [OECD 1110,.1120,.1130,.1210])

Impuestos sobre los productos	Los *impuestos sobre los productos*, exceptuando el IVA y los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones, son impuestos sobre los bienes y los servicios que son pagaderos como resultado de la producción, la venta, la transferencia, el alquiler o el suministro de estos bienes o servicios, o como resultado de su utilización para uso propio o para la formación de capital por cuenta propia. (SNA 7.69, 15.47 [OECD 5110-5113, 5121,.5122,.5126,.4400])
Índice	Los *índices* presentan en forma promedio la forma como una variable cambia en el tiempo, comparando los datos expresados con relación a un valor básico determinado (100). Las variaciones se presentan en forma de aumento o de disminución con relación al valor básico. (OCDE)
Índice de volumen	un *índice de volumen* se presenta generalmente como la media ponderada de las variaciones relativas de las cantidades de un conjunto preciso de bienes o servicios entre dos períodos sucesivos; los índices de volumen pueden también comparar los niveles relativos de la actividad en distintos países (por ejemplo, los que se calculan con ayuda de las Paridades de Poder Adquisitivo). (SCN 16.11)
Índice de precios	Los *índices de precios* son medias de las variaciones relativas de los precios de un conjunto de bienes o servicios entre dos períodos. (SCN 16.14)
Índice de precios al consumo	El objetivo de un *índice de precios al consumo* es la medida de las variaciones a través del tiempo del nivel general de los precios de los bienes y servicios adquiridos, utilizados o pagados por la población de referencia para su consumo. Este índice se estima a partir de una serie de medidas sintéticas de las variaciones relativas, entre dos períodos, de los precios de un conjunto fijo de bienes y servicios de consumo constantes en cantidad y en características, adquiridos, utilizados o pagados por la población de referencia. Cada medida sintética se obtiene como un promedio ponderado de un gran número de índices de precios de agregados elementales. El índice de cada agregado elemental se estima a través de una muestra de precios de un conjunto fijo de bienes y servicios que obtienen los individuos de la población de referencia en una región determinada, o que habitan en dicha región, en un conjunto específico de puntos de venta o ante otros proveedores de bienes y servicios de consumo. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los índices de precios al consumo, adoptada por la conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre-noviembre de 1988, § 2)
Índice de precios a la producción	Los *índices de precios a la producción* (IPP) miden las variaciones medias de los precios de bienes comerciales recibidos por los productores. En principio, los gastos de transporte y los impuestos al consumo no se tienen en cuenta. Los índices de precios a la producción no miden los niveles de precios medios ni los costes de producción. En principio, los IPP deben incluir los sectores de servicios, pero en la práctica, en muchos países, su ámbito de cobertura se limita a los sectores agrícolas e industriales nacionales. (P*rincipales indicadores económicos*: F*uentes y métodos - Índices de precios a la producción*, OCDE, París, 1994, página 39)
Índice enlazado	Un *índice enlazado* (o encadenado) se obtiene enlazando/encadenando los índices de precios (o de volumen) de períodos consecutivos. Las variaciones enlazadas/encadenadas a corto plazo se calculan utilizando ponderaciones apropiadas a los periodos de referencia. (SCN 16.41). La principal diferencia con la agregación a ponderación fija, utilizada en la mayoría de los países, se debe a que los precios se actualizan permanentemente y que se evita el «sesgo de substitución » y que los indicadores son independientes de la elección del año de referencia. (OCDE - P*erspectivas económicas*: F*uentes y métodos*)
Índices de precios al por mayor	Los *índices de precios al por mayor* a los precios por los mayoristas, mientras que los índices de precios a la producción no tienen en cuenta a la organización de la cadena de distribución. Actualmente, muchos productos se venden a través de numerosos circuitos diferentes, entre los que se encuentra el comercio al por mayor. Por otra parte, los precios al por mayor incluyen los márgenes comerciales que no entran en el cálculo de los precios a la producción. Para algunos países, en los años 70 u 80, la designación índice de precios a la producción sustituyó a la designación índice de precios al por mayor, después de un cambio de metodología. Para algunos países, la designación índice de precios al por mayor se utiliza por razones históricas y corresponde en realidad a un índice de precios establecido según el mismo método que el que se utiliza para un índice de precios a la producción. (Índices de precios a la producción: Fuentes y métodos, OCDE, París, 1994, página 39).
Institución	Una *institución* comprende cualquier conjunto de locales, en un edificio o edificios permanentes, destinado a albergar a un grupo (generalmente numeroso) de personas que están vinculadas por intereses personales o por un objetivo público común. En las viviendas de este tipo, los ocupantes generalmente comparten algunas instalaciones (sanitarios, salas de Metadatos, salas de estar, dormitorios, etc.). A esta categoría pertenecen los hospitales

	cuarteles, internados, conventos, prisiones. (P*rincipios y recomendaciones relativas a los censos de población y vivienda*, Revisión 1. Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Serie M, no 67, Rev. 1, § 2.359)
Institución sin fines de lucro	Las *instituciones sin fines de lucro* (ISFL) son entidades jurídicas o sociales creadas con fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no les permite ser una fuente de ingreso, de beneficio u otra forma de ganancia financiera para las unidades que las crean, las controlan, o las financian. (SCN 4.54 [4.18, 4.161])
Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	Las *instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares* (ISFLSH) son instituciones que proporcionan gratuitamente bienes o servicios a los hogares o a precios que no son económicamente significativos. (SCN 4.64 y 4.65 [2.20])
Intereses	Los *intereses* corresponden a los importes que el deudor debe pagar al acreedor sobre un período determinado sin que sea reducido el importe principal en las condiciones previstas por el instrumento financiero que es objeto de un acuerdo firmado entre ellos. (SCN 7.93 y SEC 4.42)
Intermediario financiero	Los *intermediarios financieros* son unidades que contraen deudas, a nombre propio, en los mercados financieros prestándose fondos que a su vez prestan, en diferentes plazos y condiciones, a otras unidades institucionales. (SCN 6.121)
Intermediación financiera	La *intermediación financiera* es una actividad de producción por la cual una unidad institucional incurre en deudas a nombre propio, en el objetivo de adquirir activos financieros comprometiéndose en operaciones financieras en el mercado. El papel de los intermediarios financieros es el de canalizar fondos de los prestamistas hacia los prestatarios, en s' entremettant entre ellos. (SCN 4.78)
Inversión extranjera directa	La *inversión extranjera directa* es la categoría de inversión internacional que refleja el punto de vista de una unidad institucional residente que obtiene un interés duradero en una empresa de otra economía. (SCN 14.151 y 14.152 [cuadro 11.2, BPM 359 y 362])
Mano de obra	La *población activa del momento o mano de obra* comprende a todas las personas que cumplen las condiciones requeridas para estar incluidas provistas de un empleo o los desempleados durante un breve período de referencia. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre 1982, § 8)
Margen comercial	Un *margen comercial* se define como la diferencia entre el precio efectivo o imputado de un bien comprado para la reventa, y el precio que debería ser pagado por el distribuidor para sustituir al bien en el momento en que es vendido o diferentemente colocado. (SCN 6.110)
Margen de transporte	Un *margen de transporte* comprende los gastos de transporte pagados separadamente por el comprador para tomar posesión de los productos en el momento y lugar requeridos. (SCN 15.40 [15.42])
Masa monetaria	La *masa monetaria* es el conjunto de los medios de pago en circulación en un país o en un grupo de países que pertenece a una unión monetaria. Más allá de las disparidades vinculadas a las fórmulas de depósitos y colocación existentes en los distintos países, se puede calcular la masa monetaria de varias maneras: M1 es un agregado monetario que comprende al conjunto de billetes y monedas y depósitos a la vista en el sistema bancario. M2 es igual a M1 más los depósitos a la vista en cuentas de ahorro rápidamente movilizables (a lo sumo en tres meses, por lo general) M3 es igual a M2 más los depósitos a plazo y otras fórmulas de inversiones inmovilizadas durante períodos más largos (hasta dos años, por lo general) y tenidas por agentes no financieros residentes. (Manual sobre la medición de la ENO)
Matriz de contabilidad social	Una *matriz de contabilidad social* (MCS) es un tipo de presentación de las cuentas del SCN bajo una forma de matrices que desarrolla las interrelaciones entre el cuadro de recursos y empleos y las cuentas sectoriales; el énfasis característico de una MCS puesto en el papel de los individuos en la economía puede particularmente traducirse en desgloses suplementarios del sector de los hogares y en una representación detallada del mercado laboral (distinguiendo, por ejemplo, a las diferentes categorías de personas ocupadas). (SCN 20.4)
Hogar	Un *hogar* es un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que ponen en común una parte, o la totalidad, de su ingreso y de su patrimonio y que consumen colectivamente algunos tipos de bienes y servicios, principalmente alimentos y servicios de vivienda. (SCN 4.132 [4.20])

Metadatos	Los *metadatos* incluyen los datos y otras documentaciones que describen los objetos de manera formalizada. (Véase Terminology on Statistical Metadata, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Metadatos estadísticos	Los *metadatos estadísticos* son los metadatos que describen los datos estadísticos. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Método indirecto de elaboración de las cuentas	un *método indirecto de elaboración de las cuentas* es un método en el cual los elementos de datos del Sistema de Cuentas nacionales se obtienen indirectamente, a menudo con ayuda de indicadores, más que a través de observaciones directas por medio de *encuestas o de fuentes administrativas*. (Manual sobre la medición de la ENO)
Metodología	Una *metodología* es un enfoque estructurado elaborado con el fin de solucionar un problema. (*Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000)
Modelo de unidades estadísticas	Para un *aparato estadístico nacional*, el *modelo de unidades estadísticas* comprende al conjunto de las *unidades estadísticas* uniformes definidas y utilizadas por dicho aparato. Este modelo puede retomar o no retomar el conjunto completo de unidades estadísticas uniformes definido en el SCN de 1993. (Manual sobre la medición de la ENO)
Neto	El término *neto* es una forma corriente designar valores después de deducción del consumo de capital fijo (en su acepción general como en «stock de capital neto» o «producto interior neto»); los principales saldos contables, del valor agregado hasta el ahorro, pueden ser objeto de un registro bruto o neto; sin embargo, conviene tener en cuenta que el término «neto» puede utilizarse en diferentes contextos del Sistema de Cuentas nacionales, como en la «ingreso neto del exterior» que es la diferencia entre dos flujos de ingresos. (SCN 6.201)
Nomenclatura	Véase *clasificación*.
Nomenclatura del consumo individual por finalidades	La *nomenclatura* del consumo individual por finalidades sirve para clasificar tanto el gasto de consumo individual como el consumo individual efectivo. (SCN 18.7)
Nomenclatura de las funciones de las administraciones públicas	La *nomenclatura de las funciones de las Administraciones públicas* sirve para clasificar a las operaciones corrientes (gastos de consumo, subvenciones y transferencias corrientes), los gastos de capital (formación de capital y transferencias en capital) así como a las adquisiciones de activos financieros por Administraciones públicas y sus subsectores. (SCN 18.9)
No residente	Una entidad se denomina *no residente* cuando su polo de interés económico no se encuentra en el territorio económico de un país. (MBP § 58 [SNA 1.14])
Efectivo o numerario (circulante)	El *efectivo* incluye a los billetes y monedas en circulación que generalmente se utilizan para efectuar pagos. (SCN 11.70, (AF.21) - Anexo del capítulo XIII)
Operación	Una *operación* es un flujo económico correspondiente a una interacción entre unidades institucionales que actúan de común acuerdo, o a una acción que se desarrolla en una unidad institucional, que es útil, desde el punto de vista analítico, de tratar como una operación, a menudo porque la unidad en cuestión actúa por dos conceptos diferentes. (SCN 3.12)
Operación de trueque	Una *operación de trueque* pone a dos partes en presencia; una, que proporciona un bien, un servicio, o un activo distinto a las especies, a la otra; a cambio de un bien, un servicio, o un activo distinto a las especies. (SCN 3.37)
Operación financiera	Las *operaciones financieras* entre unidades institucionales y entre las unidades institucionales y el resto del mundo se registran en la cuenta financiera. Cubren todas las operaciones que implican una transferencia de propiedad de activos financieros, incluidos la creación y la liquidación de créditos financieros. (SCN 11.13)
Operación interna	Para dar una descripción más útil desde el punto de vista analítico de los usos finales de los productos y de la producción, el Sistema trata como operaciones a algunos tipos de acciones que tienen lugar dentro de las unidades. Estas operaciones, que se refieren a una sola unidad, se llaman *operaciones internas*. (SCN 3.44)
Operación monetaria	Una *operación monetaria* es una operación en la cual una unidad institucional efectúa un pago (recibe un pago) o contrae un compromiso (recibe un activo), expresados en unidades monetarias. (SCN 3.16)
Operación no monetaria	Las *operaciones no monetarias* son operaciones que inicialmente no se definen como unidades monetarias; el trueque constituye un ejemplo evidente. (SCN 3.34)

Paridad de poder adquisitivo	Una Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) es un precio relativo que mide el número de unidades de la moneda del país B necesaria en éste para adquirir la misma cantidad de un bien o de un servicio que con una unidad de la moneda del país A (SCN 16.82)
Partida doble	Para una unidad o para un sector, las Cuentas Nacionales se basan, tal como ocurre con la contabilidad comercial, en el principio de la partida doble, que significa que cada operación sea registrada dos veces ; una vez, en recursos (o en variación de pasivos) y una vez en empleos (o en variaciones de activos) (SCN 2.57).
PEPS (primero en entrar, primero en salir)	El método PEPS (*primero en entrar, primero en salir*), de evaluación de las existencias supone que las primeras salidas se efectúan en el mismo orden que las entradas. (SCN 6.70)
Período básico	El *período básico* es el período en el cual se basan los coeficientes de ponderación utilizados para el cálculo de índices. (SCN 16.16)
Período de referencia	En relación con los índices de precios o de volumen, el *período de referencia* designa el período al que se refieren los índices; el índice del período de referencia normalmente es igual a 100 y a este período no coincide necesariamente con el período «básico» en el que se basan los coeficientes de ponderación utilizados para el cálculo de índices. (SCN 16.16)
Persona jurídica	Les *personas jurídicas* pueden ser unidades creadas con fines de producción, principalmente las sociedades y los ISFL, o las Administraciones públicas, incluidas las administraciones de seguridad social; están en condiciones de poseer bienes y activos, suscribir compromisos y ejercer actividades económicas o efectuar operaciones por iniciativa propia con otras unidades. (SCN 1.13 [4.5])
Personas provistas de un empleo	Las *personas provistas de un empleo* comprenden a todas las personas que, habiendo sobrepasado una determinada edad, se encontraban durante un breve período de referencia específico, tal como una semana o un día, en las siguientes categorías: *a*) "empleo asalariado"; • "personas en el trabajo " personas que, durante el período de referencia, efectuaron un trabajo a cambio de un salario o una remuneración en dinero o en especies; • "personas que tienen un empleo pero que no están en el trabajo " personas que habiendo trabajando en su empleo actual, estaban ausentes durante el período de referencia y tenían un vínculo formal con su empleo. Este vínculo formal con el empleo debería estar determinado a la luz de las circunstancias nacionales, en relación con uno o varios de los siguientes criterios: el servicio ininterrumpido del salario o de la remuneración; una confirmación de regreso al trabajo luego de la situación de excepción o un acuerdo sobre la fecha de regreso; la duración de la ausencia del trabajo que, cuando proceda, puede ser la duración durante la cual los trabajadores pueden recibir una indemnización sin obligación de aceptar otros empleos que se les podrían ser propuestos; *b*) "empleo no asalariado"; • "personas en el trabajo" personas que, durante el período de referencia, realizaron un trabajo con la finalidad de obtener un beneficio o una ganancia familiar, en dinero o en especies; • "personas que tienen una empresa pero que no están en el trabajo" personas que, durante el período de referencia, tenían una empresa que puede ser una empresa industrial, un comercio, una explotación agraria o una empresa de prestaciones de servicios, pero que temporalmente no estaba en el trabajo por alguna razón específica. En la práctica, se puede interpretar el concepto de "trabajo realizado durante el período de referencia" como un trabajo con una duración de una hora por lo menos. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982, § 9)
Población	Una *población* está compuesta por el conjunto de los miembros (« universo ») de una categoría específica de personas, de objetos o de acontecimientos. Se distingue dos tipos de población: la población objetivo y la población de la encuesta. Una población objetivo es la población descrita en los objetivos de encuesta y ante la que se puede obtener información durante la encuesta. A la población objetivo también se le designa como el alcance de la encuesta, mientras que a la población de la encuesta también se le designa como el ámbito de cobertura de la encuesta. En lo que atañe a los registros administrativos, las poblaciones correspondientes

son : la población « objetivo » definida en los textos legislativos y normativos pertinentes y la « población cliente » efectiva. (*Véase United Nations Glossary of Classification Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications : *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)

población activa	La *población activa* comprende a todas las personas de los dos sexos que, durante un período de referencia específico, proporcionan la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios, tales como lo definen los sistemas de contabilidad y balances nacionales de las Naciones Unidas. (Resolución relativa a las estadísticas de la población activa, del empleo, desempleo y subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre 1982, § 5). Las *personas económicamente activas* son las que participan en la producción, tal como la delimita el SCN. (SCN 6.22)
Población activa del momento	Sinónimo de *mano de obra*. (Resolución relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982, § 8)
Población activa total	Sinónimo de *población activa*. (OECD Glossary of statistical terms)
La población inactiva del momento	La *población inactiva del momento* o, dicho de otro modo, *las personas que no pertenecen a la mano de obra* incluye a todas las personas que no estaban provistas de un empleo, ni desempleadas, durante el período de referencia corto utilizado para determinar la actividad del momento. (Principios y recomendaciones relativas a los censos de población y de vivienda, Revisión 1. Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Serie M, n 67, Rev. 1, § 2.205)
Precio	Por definición, el *precio* de un bien o de un servicio es el valor de una unidad de este bien o servicio. (SCN 16.9)
Precio cif	El *precio cif* (*coste, seguro y flete*) se define como el precio de un bien en la frontera del país importador, con inclusión de los gastos de transporte y de seguro hasta dicha frontera, o el precio de un servicio suministrado a un residente, antes del pago de los posibles derechos u otros impuestos sobre las importaciones y de los márgenes comerciales y de transporte dentro del país. En el SCN de 1993, este concepto sólo es aplicable a las importaciones detalladas. (SCN 15.35 [14.40])
precios constantes	Las mediciones a *precios constantes* se obtienen separando directamente las variaciones en el tiempo del valor de los flujos de bienes y servicios en dos componentes que reflejan las variaciones de los precios de los bienes y servicios en cuestión, y las variaciones de sus volúmenes (es decir, las variaciones "a precios constantes"). La expresión "a precios constantes" se refiere generalmente a las series que utilizan la fórmula de Laspeyres con base fija. (SCN 16.2)
precio de adquisición	El *precio de adquisición* corresponde al importe pagado por el comprador, excluyendo todo IVA deducible o todo impuesto deducible similar, para hacerse cargo de una unidad, de un bien o de un servicio en el momento y lugar elegidos por él. El precio de adquisición de un bien incluye todos los gastos de transporte pagados separadamente por el comprador para hacerse cargo de dicho bien en el momento y lugar requeridos. (SCN 6.215, 15.28 [2.73, 3.83])
Precio básico	El *precio básico* es el importe que el productor recibe del comprador por una unidad producida de bien o de servicio, disminuyendo todo impuesto que deba pagarse, y aumentado toda subvención que deba recibirse, sobre esta unidad, por concepto de su producción o de su venta. Excluye todos los gastos de transporte facturado separadamente por el productor. (SCN 6.205, 15.28 [3.82])
Precio de transferencia	Un *precio de transferencia* es un precio, adoptado con fines contables, que se utiliza para valorizar las operaciones entre empresas afiliadas integradas bajo la misma dirección de un nivel artificialmente alto o bajo para pagar rentas o realizar transferencias en capital no declaradas entre estas empresas. (SCN 3.79, MBP 97)
Precio de mercado	El *precio de mercado* para las transacciones es el importe en dinero que el comprador paga al vendedor cuando este intercambio se realiza por acuerdo entre dos partes independientes una de la otra. (MBP 92 [SCN 2.68])
Precio al productor	El *precio al productor* es el importe que el productor recibe del comprador por una unidad de bien o de servicio producida, disminuido de todo IVA, o de todo impuesto deducible similar, facturado al comprador. Excluye todos los gastos de transporte facturado separadamente por el productor. (SCN 6.205, 15.28 [3.82])
Precios económicamente significativos	Por *precios económicamente significativos*, se debe comprender precios que tienen una influencia significativa sobre los montos que los productores están dispuestos a ofrecer, y sobre los montos que los compradores desean comprar. (SCN 6.45 [4.58])

Precio fab	El *precio fab* (precio franco a bordo) de las exportaciones e importaciones de bienes es el precio del mercado determinado en un punto uniforme (la frontera aduanera de la economía exportadora). Es igual al precio CIF disminuyendo los gastos de transporte y seguro entre la frontera aduanera del país exportador y la del país importador. (SCN 14.36 y 14.40 [15.36] and E*stadísticas del comercio internacional de mercancías*: *conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2, página 35, § 5)
Productores comerciales	Los *productores comerciales* son productores que venden la mayor parte o la totalidad de su producción a precios económicamente significativos. (SCN 4.58 [6.52])
Productores por cuenta propia	Los *productores por cuenta propia* están constituidos por establecimientos involucrados en la realización de formación bruta de capital fijo para las empresas de las que forma parte, o de empresas individuales que pertenecen a hogares, cuya mayor parte de la producción o la totalidad está destinada al consumo final o a la formación bruta de capital fijo de dichos hogares. (SCN 6.52)
Producción	La *producción* puede definirse como una actividad ejercida bajo el control y la responsabilidad (actividad de) de una unidad institucional, que implementa inputs (trabajo, capital, bienes y servicios) con el fin de producir outputs (bienes o servicios). (SCN 6.15 [1.20 5.4, 6.6])
Producción (output)	La *producción* incluye los bienes y servicios que se producen en un establecimiento, y que se convierten en utilizables fuera de dicho establecimiento, así como los posibles bienes y servicios producidos para su propio consumo final. (SCN 6.38)
Producción oculta	Término frecuentemente utilizado, pero no de manera sistemática por otros autores como sinónimo de *producción subterránea*. (Manual sobre la medición de la ENO)
Producción disimulada	Véase *producción subterránea*. (SCN 6.34)
Producción económica	La *producción económica* incluye procesos o actividades iniciados bajo el control y la responsabilidad de unidades institucionales que combinan recursos en inputs – mano de obra, capital, bienes y servicios - para producir bienes y servicios en outputs. (SCN 5.4, 6.15)
Producción ilegal	La *producción ilegal* incluye: • la producción de bienes o servicios cuya venta, distribución o posesión están prohibidas por la ley; • las actividades de producción que son habitualmente legales, pero que se vuelven ilegales si son ejercidas por productores que no tienen autorización (por ejemplo, las personas que practican la medicina sin estar autorizados). (SCN 6.30). El límite entre economía subterránea y producción ilegal puede ser borroso. Es así como, por ejemplo, la producción que respeta algunas normas, particularmente en términos de salud y seguridad, podría calificarse como ilegal. (SCN 6.35) La amplitud de la producción ilegal de los diferentes países depende de la legislación vigente. Por ejemplo, la prostitución es legal en algunos países, mientras que es ilegal en otros. (Manual sobre la medición de la ENO)
Producción industrial	La *producción industrial* incluye la producción de los establecimientos industriales, comprendiendo las actividades extractivas, las actividades de fabricación así como la producción y distribución de electricidad, gas y agua. (Naciones Unidas [1983]. R*ecomendaciones internacionales relativas a las estadísticas industriales*, Estudios estadísticos: serie M; nº 48/Rev.1, § 25)
Producción comercial	La *producción comercial* es la que se vende a precios económicamente significativos o que está destinada a ser vendida o colocada en el mercado. (SCN 6.45)
Producción por cuenta propia de los hogares	La *producción por cuenta propia de los hogares* incluye las actividades de las empresas, no constituidas en sociedades de capital, que pertenecen a hogares, que no intervienen en la producción comercial. Por definición, a estas empresas se les excluye del sector informal. (Manual sobre la medición de la ENO)
Producción para uso final propio	La *producción para uso final propio* comprende bienes y servicios que son retenidos por los propietarios de las empresas en los cuales se producen, y que están destinados al uso final propio de dichos propietarios. (SCN 6.46)
Producción subterránea	La *producción subterránea* incluye actividades productivas desde el punto de vista económico y completamente legales (a condición de que respeten algunas normas o normativas), pero deliberadamente soustraites/ocultadas a las autoridades públicas por diferentes tipos de motivos: *a*) para evitar el pago del impuesto a la renta, del impuesto sobre el valor agregado o de otros impuestos;

b) para evitar el pago de las cotizaciones de seguridad social;
c) para no tener que respetar algunas normas legales: salario mínimo, horario máximo, normas en cuanto a seguridad o salud, etc.;
d) evadir algunos procedimientos administrativos, tales como llenar cuestionarios estadísticos u otros formularios administrativos. (SCN 6.34)

Producto	Los *productos*, denominados también bienes y servicios, son el resultado de la producción. Son intercambiados y utilizados con distintos fines: inputs intermedios para la producción de otros bienes y servicios, consumo final o inversión. (SCN 2.49)
Producto interior bruto	El *producto interior bruto* es un agregado de la producción igual a la suma de los valores añadidos brutos de todas las unidades institucionales residentes que ejercen actividades de producción (más los posibles impuestos, menos las subvenciones a los productos no incluidos en el valor de sus producciones), la suma de los empleos finales de bienes y servicios (es decir, de todos los empleos excepto el consumo intermedio), medidos a los precios de adquisición, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios, o la suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades productoras residentes. (SCN 1.28 y 2.173-2.174) UNSD
Producto interior bruto a precios de mercado	El *producto interior bruto a precios de mercado* es igual a la suma de los valores añadidos brutos a precios de mercado de todos los productores residentes, más los impuestos, menos las subvenciones, sobre las importaciones. (SCN 6.235). Conviene añadir la totalidad del IVA no deducible. (SCN 6.236-7)
Producto interior bruto desde la óptica de la producción	El *producto interior bruto desde la óptica de la producción* es igual a la suma de los valores añadidos brutos a precios de mercado de todos los productores residentes, más los impuestos, menos las subvenciones, sobre las importaciones. (SCN 6.235-6.237)
Producto interior bruto desde la óptica de los gastos	El *producto interior bruto desde la óptica de los gastos* es igual al total de los gastos finales a precios de adquisición (incluidas las exportaciones de bienes y servicios valorizadas franco a bordo) menos el total de las importaciones valorizadas franco a bordo. (SCN 6.235)
Producto interior bruto desde la óptica de los ingresos	El *producto interior bruto desde la óptica de los ingresos* es igual a la remuneración de los asalariados, más los impuestos, menos las subvenciones, sobre la producción y las importaciones, más la renta mixta bruta, más el excedente bruto de explotación. (SCN 2.222)
Profesión	La *profesión/ocupación* designa el tipo de trabajo realizado durante el período de referencia por una persona provista de un empleo (o, en el caso de un desempleado, el tipo de trabajo anteriormente realizado), en cualquier rama de actividad económica o condición del interesado en el empleo. (*Principios y recomendaciones relativas a los censos de población y de vivienda*, Revisión 1. Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Serie M, nº 67, Rev. 1, § 2.214-2.215) La norma internacional de clasificación de las profesiones es la *Clasificación internacional uniforme de ocupaciones*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1990
Calidad	En la norma ISO 8402 - 1986, se define a la *calidad* como "el conjunto de características y particularidades de un producto o de un servicio que le confieren su aptitud para satisfacer una necesidad particular". La calidad de las estadísticas puede definirse con relación a cierto número de criterios: la pertinencia, la precisión, la actualidad, la comparabilidad y la coherencia. (Eurostat, Base de datos de conceptos y definiciones)
Cuasisociedad	Las *cuasisociedades* son empresas no constituidas en sociedades de capital que funcionan como si fuesen sociedades de capital y que deben llevar un conjunto completo de cuentas y en particular, balances. (SCN 4.49)
Cuestionario	Un *cuestionario* es un instrumento identificable que contiene preguntas con la finalidad de reunir datos de las personas encuestadas. (Terminology on Statistical Metadata, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000)
Censo	Un *censo* es una encuesta realizada a un conjunto completo de objetos de observación que pertenecen a una población o a un universo determinado. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Remuneración de los asalariados	La *remuneración de los asalariados* es igual al total de las remuneraciones, en dinero o en especies, que debe pagar una empresa a un asalariado a cambio del trabajo realizado por este último durante el período contable. No se adeuda ninguna remuneración a los asalariados por trabajo no remunerado emprendido voluntariamente por este último, inclusive por el trabajo realizado por los miembros de un hogar en una empresa no constituida en sociedad de capital que pertenece a dicho hogar. La remuneración de los asalariados no incluye los posibles impuestos que el patrono deba asumir sobre los sueldos y salarios, - por ejemplo, un impuesto sobre la masa salarial. Estos impuestos son tratados como impuestos sobre la producción. (SCN 7.21 [7.31])

Encuestados o informantes	Los *encuestados o informantes* son las empresas, las autoridades, los particulares, ante quienes se recolectan los datos y la información correspondientes para la elaboración de estadísticas. (Manual sobre la medición de la ENO)
Residente	Una unidad institucional es *residente* de un país cuando tiene un centro de interés económico en el territorio económico de dicho país. (SCN 4.15 [1.28, 14.8])
Recursos [ant. empleos]	El término *recursos* designa el lado de las cuentas corrientes en el que aparecen las operaciones que tienen como efecto aumentar el importe de valor económico poseído por una unidad o un sect or (por ejemplo, los sueldos y salarios constituyen un recurso para la unidad o sector que los percibe); por convenio, los recursos se inscriben al lado derecho de las cuentas. (SCN 2.54)
Resto del mundo	El *resto del mundo* incluye a todas las unidades institucionales no residentes que realizan operaciones con unidades residentes, o que tienen otras relaciones económicas con las unidades residentes. (SCN 4.163 [1.14, 14.3])
Ingresos	Los *ingresos* constituyen el importe máximo que un hogar, u otra unidad, puede consumir sin reducir su valor neto real a condición de que el valor neto al inicio del período no se modifique por transferencias en capital, y otros cambios de volumen de los activos y ganancias o pérdidas reales de capitAL. (SCN 8.15)
Renta mixta	La *renta mixta* es el excedente o el déficit proveniente de la producción de las empresas individuales que pertenecen a hogares; implícitamente contiene un elemento de remuneración por el trabajo realizado por el propietario, o por miembros de su hogar, que no puede diferenciarse de lo que corresponde al propietario como empresario, pero excluye el excedente de explotación de los servicios de viviendas de los propietarios-ocupantes. (SCN 7.8 [4.143, 7.81])
Renta nacional bruta	La *renta nacional bruta* (RNB) es igual al PIB, menos los impuestos (menos las subvenciones) sobre la producción y las importaciones, la remuneración de los asalariados, y las rentas de la propiedad que debe pagarse al resto del mundo ; más las rúbricas correspondientes que deben recibirse del resto del mundo (dicho de otro modo, el RNB es igual al PIB, menos los ingresos primarios que deben pagarse a unidades no residentes, más los ingresos primarios que deben recibirse de unidades no residentes). Otro método de medición del RNB a precios de mercado consiste en considerarlo como el valor agregado de los saldos de los ingresos primarios brutos del conjunto de los sectores; (se anotará que el producto interior bruto es idéntico al producto nacional bruto (PNB) tal como generalmente se utilizaba en el pasado en las Cuentas Nacionales. (SCN 2.81 y 7.16 y cuadro 7.2 [2.181])
Ingreso primario	Los *ingresos primarios* son ingresos que corresponden a las unidades institucionales por concepto de su participación en los procesos de producción, o porque poseen activos que pueden ser necesarios para la producción. (SCN 7.2)
Sueldos y salarios	Los *sueldos y salarios* están compuestos por la suma de sueldos y salarios en efectivo y de los sueldos y salarios en especie. (SCN 7.33 y 7.37) Los sueldos y salarios incluyen todas los montos y remuneraciones en especie abonados a las personas contadas en número de asalariados, incluidos los trabajadores a domicilio, como remuneración de su trabajo durante el ejercicio contable; ya sea que se trate de una remuneración por hora, remuneración por producción o por unidad, e independientemente del hecho que se paguen o no se paguen de manera regular. En los sueldos y salarios están incluidas las cotizaciones sociales, impuestos a la renta, etc., adeudados por el asalariado, incluso cuando han sido retenidos por el empleador para pagarse directamente a las cajas de seguros sociales, a la administración fiscal, etc. por cuenta del asalariado. Las cotizaciones sociales a cargo del empleador están excluidas de los sueldos y salarios. Además, los sueldos y salarios incluyen el conjunto de las propinas, primas, gratificaciones, "decimoterceros meses", indemnizaciones de despido, subvención de alquiler, indemnizaciones de transporte, subsidio por costo de la vida, subsidios familiares, comisiones, dietas, etc., percibidas por los asalariados, así como los impuestos, cotizaciones de seguridad social y otros importes adeudados por los asalariados y retenidos por el empleador. Los sueldos y salarios retenidos por el empleador en caso de enfermedad, de accidente laboral, de permiso de maternidad o de desempleo parcial pueden contabilizarse en sueldos y salarios o en cargas sociales, según la práctica contable de la unidad en cuestión. (Eurostat, Base de datos de conceptos y definiciones)
Asalariado	Un *asalariado* es una persona que celebra un acuerdo, formal o informal, por el cual trabaja para una empresa a cambio de una remuneración en dinero o en especies. (SCN 7.23)

Los *asalariados* son el conjunto de trabajadores que ocupan un empleo definido como "empleo remunerado" (Véase apartado 6). L*os asalariados titulares de contratos de trabajo estables* son asalariados que han sido y son titulares de un contrato de trabajo explícito o implícito, escrito u oral, o de una serie de tales contratos, continuamente con el mismo empleador. "Continuamente" implica un período de empleo más largo que un mínimo especificado y determinado según las condiciones nacionales. (Si se autorizan algunas interrupciones durante este período mínimo, su duración máxima también debe determinarse según las condiciones nacionales.)
Los *asalariados regulares* son "asalariados titulares de contratos de trabajo estables" de los que la organización empleadora es responsable del pago a los impuestos y contribuciones que corresponden a la seguridad social y/o la relación contractual es regulada por la legislación laboral nacional. (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982, § 9)

Sector — Las unidades institucionales se agrupan en *sectores institucionales* en base a sus funciones, sus comportamientos, y sus objetivos principales. (SCN 2.20)

Sector informal — De manera general, el *sector informal* puede describirse como un conjunto de unidades que producen bienes o servicios principalmente con la finalidad de crear empleos e ingresos para las personas involucradas. Generalmente, estas unidades tienen un bajo nivel de organización, operan a pequeña escala y de manera específica, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - cuando existen - están fundamentalmente basadas en el empleo ocasional, los parentescos o las relaciones personales y sociales más que en acuerdos contractuales que implican garantías en buena y debida forma. Esta definición general es operativa para fines estadísticos y el sector informal se define como el conjunto de empresas individuales que pertenecen a hogares y que realizan una producción comercial, que son las siguientes:

Empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia (que pueden incluir a todas las empresas de personas que trabajan por cuenta propia o solamente a aquellas que no están registradas según formas específicas de la legislación nacional).

Empresas de empleadores informales (que pueden incluir a todas las empresas de empleadores informales cuyo tamaño es inferior a un determinado nivel y/o que no están registradas y/o cuyos asalariados no están registrados).

(Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por el quinceavo Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, § 5,.8 y 9)

Sectores institucionales — Las unidades institucionales se agrupan en *sectores institucionales* en base a sus funciones, sus comportamientos, y sus objetivos principales. (SCN 2.20) las unidades institucionales residentes que constituyen el conjunto de la economía se agrupan en cinco sectores institucionales mutuamente exclusivos: *las sociedades no financieras*; *las sociedades financieras*; *las Administraciones públicas*; *las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares*; *y por último, los hogares*. (SCN 4.6)

Servicios — Los *servicios* son output producidos por encargo y que no pueden disociarse de su producción; no es posible establecer derechos de propiedad sobre los servicios y a partir del momento en que termina la producción de un servicio, este debe ser proporcionado al consumidor; sin embargo, como excepción a esta norma, existe un grupo de ramas de actividad cuyas producciones presentan muchas de las características de los bienes. Se trata de las ramas que se refieren al suministro, el almacenamiento, la comunicación y la difusión de la información, de los consejos, y de las actividades de ocio, en el más amplio sentido de estos términos; los productos de estas ramas de actividad sobre los que es posible establecer derechos de propiedad, pueden considerarse como bienes o como servicios en función del medio a través del cual se suministran.

El sector de los servicios cubre los servicios comerciales y no comerciales. (SCN 6.8 [6.13])

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente — Los *servicios de intermediación financiera medidos indirectamente* (SIFMI) son una medida indirecta del valor de los servicios para los que los intermediarios no recurren a una facturación explícita. (SCN 6.124)

Categoría ocupacional — Véase *estatus en el empleo*. [Nota]

Sociedad	Una *sociedad* es una entidad jurídica, creada con la finalidad de producir bienes o servicios para el mercado, que puede ser una fuente de beneficio u otras ganancias financieras para su o sus propietarios; es propiedad colectiva de sus accionistas, que tienen el poder de designar los administradores responsables de su Dirección General. (SCN 4.23 [4.18])
Sociedad financiera	El sector de las *sociedades financieras* incluye a todas las sociedades o casisociedades residentes que están fundamentalmente involucradas en la intermediación financiera, o en actividades de auxiliar financiero, que están estrechamente vinculadas a la intermediación financiera. (SCN 4.77 [2.20])
Sociedades no financieras	Las *sociedades no financieras* son sociedades cuya actividad principal consiste en producir bienes o servicios comerciales no financieros. (SCN 4.68 [2.20)
Sociedades públicas	Las *sociedades públicas* son sociedades o casisociedades residentes que están sujetas al control de las Administraciones públicas; el control sobre una sociedad se define como el poder de determinar la política general eligiendo, según proceda, a sus administradores. (SCN 4.72 y 4.84)
Saldo contable	Una cuenta se equilibra a través de un *saldo contable* que corresponde a la diferencia entre las dos partes de la cuenta; normalmente, un saldo contable representa el resultado neto de las actividades descritas en la cuenta en cuestión y, ya sea que se trate del valor agregado, de los ingresos disponibles o del ahorro, reviste un interés e importancia considerables para el análisis. . (SCN 1.3 [3.64])
Fuente administrativa	Unidad organizacional responsable de la aplicación de una normativa administrativa o de un conjunto de normativas administrativas, cuyo registro relativo a las unidades y las operaciones se consideran como fuente de datos estadísticos. (Manual sobre la medición de la ENO)
Estadístico de encuestas	Persona que interviene en el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión de datos estadísticos básicos; esta categoría incluye también a los expertos en metodologías, pero excluye a los expertos en contabilidad nacional. (Manual sobre la medición de la ENO)
Estadístico especializado	Estadístico que se interesa en el procesamiento, el análisis o en la difusión de datos en un ámbito particular, como el trabajo, la industria o la salud. (Manual sobre la medición de la ENO
Estadísticas de flujo	Las *estadísticas de flujo* se acumulan en un período de referencia; por ejemplo, los registros de vehículos de turismo, en los que la cifra del período de referencia es igual al total de los registros diarios. Antónimo de *estadísticas de existencias o saldo pendiente*. (Véase Principales indicadores económicos de la OCDE)
Estadísticas de existencias de stocks	Las *estadísticas de existencias* (o de stocks) son datos medidos en un momento preciso del período de referencia; por ejemplo, las estadísticas de la masa monetaria se refieren a una observación en el último día laborable del período de referencia. Antónimo: *estadísticas de flujo.* (Principales indicadores económicos de la OCDE)
Estadísticas oficiales	Las *estadísticas oficiales* son las estadísticas difundidas por el *aparato estadístico nacional*, exceptuando aquéllas en las que explícitamente se precisa que no son oficiales. (Manual sobre la medición de la ENO)
Situación en el empleo	Por *situación en el empleo*, se entiende la situación de una persona con relación a su empleo; es decir, el tipo de contrato explícito o implícito que lo vincula profesionalmente con otras personas u organizaciones. Los principales criterios utilizados para definir a los grupos de la clasificación son el tipo de riesgo económico, del que la solidez del vínculo entre la persona y su empleo es uno de sus elementos, y el tipo de autoridad que la persona ejerce sobre establecimientos u otros trabajadores. Es necesario controlar que la clasificación de los activos según la situación se refiera a los mismos empleos que figuran en la clasificación por "ocupación", "actividad económica" y "sector". También se recomienda clasificar a los activos en función de situación, de la siguiente manera: asalariados, empleadores, trabajadores autónomos, trabajadores familiares, miembros de una cooperativa de producción y personas inclasificables según el estatuto. (Principios y recomendaciones relativas a los censos de población y vivienda, Revisión 1. Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Serie M, nº 67, Rev. 1, § 2.226-2.227) N*ota*: En la Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a la Clasificación internacional según la situación en la profesión (CISP) adoptada por la Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, el término inglés correspondiente (status in employment) fue traducido en francés como "*situación en la profesión*" (Categoría ocupacional o estatus en el empleo)

Existencias (de productos)	Las *existencias* comprenden las existencias de productos que aún poseen las unidades que los produjeron, antes de que sean posteriormente transformados, vendidos, suministrados a otras unidades, o utilizados de otra manera, y las existencias de productos adquiridos a otras unidades, que están destinados a ser utilizados para el consumo intermedio, o a ser revendidos sin transformación ulterior. (SCN 10.7 [13.15, 13.46, (AN.12) - Anexo del capítulo XIII])
Existencias/stocks de capital (stock de capital bruto, stock de capital neto)	Las *existencias de capital bruto o stock de capital bruto* son iguales al valor de todos los activos fijos aún en uso a precios de adquisición corrientes, efectivos o estimados, de los activos fijos nuevos del mismo tipo, independientemente de la antigüedad de los activos. (SCN 6.199). Las *existencias de capital neto* pueden considerarse como la diferencia entre las existencias de capital bruto y el consumo de capital fijo. (SCN 6.199)
Existencias (o stocks)	Les *existencias* representan la situación, o la posesión, de los activos y pasivos en un momento preciso en el tiempo y el SCN registra las existencias en cuentas – generalmente denominadas cuentas patrimoniales - y en tablas al inicio y al final del período contable; las existencias son el resultado de la acumulación de operaciones y de otros flujos anteriores, y son modificadas por operaciones y otros flujos que tienen lugar durante el período. (SCN 3.66)
Subvención	Las *subvenciones* son pagos corrientes sin contrapartida que realizan las administraciones públicas, incluidas las Administraciones públicas no residentes, a empresas en base al nivel de sus actividades de producción, o en base a las cantidades o valores de los bienes y servicios que producen, venden o importan. (SCN 7.71 [15.52])
Sistema de Cuentas Nacionales	El *Sistema de Cuentas Nacionales* (SNA) comprende una serie coherente de cuentas macroeconómicas, cuentas de patrimonio y tablas articuladas y coordinadas que se basan en un conjunto conceptos, definiciones, nomenclaturas y normas de contabilización aprobado a nivel internacional. (SCN 1.1)
Sistema armonizado	La complejidad de las necesidades aduaneras y de la estadística exige una clasificación por producto bastante detallada. El Sistema armonizado de designación y codificación de mercancías (*Sistema armonizado* o SA) proporciona tales detalles. Las clasificaciones que utilizan dichas nomenclaturas se basan en la naturaleza del producto. En principio, el SA se revisa al cabo de unos años.. La próxima revisión debería entrar en vigor el l de enero de 2002. Está administrado por la Organización Mundial de Aduanas. (*Estadísticas del comercio internacional de mercancías: conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2, página 35, § 92)
Tabla por rama de actividad económica	Una *tabla por rama de actividad* es una tabla simétrica de inputs-outputs en el que las ramas de actividades definen la dimensión de las filas y de las columnas; por lo tanto, señala qué ramas de actividad utilizan la producción de otras ramas. (SCN 15.150)
Tabla de origen y destino	Las *tablas de origen y destino* se presentan en forma de matrices que muestran de donde provienen los distintos tipos de bienes y servicios (producción interior e importaciones) y cómo se asignan entre los diferentes destinos intermedios y finales (incluidas las exportaciones). (SCN 1.16 [15.1])
Tabla input-output	Una *tabla de input-output* permite un análisis detallado del proceso de producción, de los destinos de bienes y servicios (productos) y de los ingresos generados por la producción; dichas tablas pueden presentarse de las siguientes formas: *a*) tablas de origen y destino o, *b*) tablas simétricas de input-output. (SCN 2.211, 15.1 15.2 y 15.8)
Tabla producto por producto	Una *tabla producto x producto* es una tabla simétrica de input-output que tiene las mismas dimensiones, horizontal y verticalmente; por lo tanto, sirve pues para señalar qué productos se utilizan para la producción de otros productos. (SCN 15.150)
Tabla simétrica (input-output)	Las *tablas simétricas* (*input-output*) son tablas en las que se utilizan las mismas clasificaciones o unidades (es decir, los mismos grupos de productos) en filas y en columnas. (SCN 15.2)
Tasa de actividad de la mano de obra	La *tasa de actividad de la mano de obra* es el cociente *población activa total /población total* (en edad de trabajar). (Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa a las estadísticas de la población activa, el empleo, el desempleo y el subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, octubre de 1982)
Tasa de empleo	La *tasa de empleo* es igual al número de personas provistas de un empleo en porcentaje con relación a la población en edad de trabajar.
Tasa de desempleo	La *tasa de desempleo* es igual al número de desempleados dividido por la población activa.

Impuesto sobre el valor agregado	Un *impuesto sobre el valor agregado* (IVA) es un impuesto sobre los productos recolectado por etapas por las empresas; el IVA es un impuesto de alcance muy amplio, generalmente concebido para cubrir a la mayoría, o incluso a la totalidad, de los bienes y servicios, pero los productores sólo están obligados a pagar la diferencia entre el IVA sobre sus ventas y el IVA sobre sus compras destinadas al consumo intermedio o a la formación de capital, mientras que el IVA generalmente no se factura sobre las ventas a los no residentes; es decir, sobre las exportaciones. (SCA 6.207 y 6.208 [15.47])
Territorio económico (de un país)	El *territorio económico de un país es la zo*na geográfica que depende de una Administración central y dentro de la cual las personas, los bienes y los capitales circulan libremente; incluye: a) el espacio aéreo, las aguas territoriales y la meseta continental situada en las aguas internacionales sobre las cuales el país goza de derechos exclusivos o sobre las cuales tiene o reivindica competencia en cuanto a derechos pesqueros o explotación de los combustibles o de los minerales existentes en los fondos de los mares y océanos; b) los enclaves territoriales en el resto del mundo; c) todas las zonas francas, depósitos bajo control aduanero o fábricas explotadas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero (estas últimas forman parte del territorio económico del país en el cual están físicamente ubicadas). (SCN 14.9 y E*stadísticas del comercio internacional de mercancías*: *conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº 52, Rev. 2, página 27, § 3)
Territorio estadístico (de un país)	Las estadísticas del comercio internacional de mercancías registran los bienes que entran o salen del territorio económico de un país. Concretamente, lo que se registra, son los bienes que ingresan o salen del *territorio estadístico*, que es el territorio para el que se recogen los datos. El territorio estadístico puede coincidir con el territorio económico o con una parte de éste. Por lo tanto, cuando el territorio estadístico no coincide con el territorio económico, las estadísticas del comercio internacional de mercancías no constituyen una relación completa de los flujos de bienes que entran y salen. (E*stadísticas del comercio internacional de mercancías*: *conceptos y definiciones*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998, Estudios metodológicos, Serie M, nº52, Rev. 2, página 9, § 64)
Transferencia	Una *transferencia* es una operación en la que una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a una otra unidad, sin recibir un bien, un servicio o un activo en contrapartida de este último. (SCN 8.3, 8.27)
Trabajador a domicilio	Un *trabajador a domicilio* es una persona que acepta trabajar para una empresa particular, o para suministrar una cantidad determinada de bienes o servicios a una empresa particular, en virtud de un acuerdo o de un contrato previo con esta empresa, pero cuyo lugar de trabajo no se ubica en ninguno de los establecimientos de la empresa. La empresa no controla el tiempo de trabajo de un trabajador a domicilio y no asume la responsabilidad de las condiciones de trabajo. (SCN 7.26)
Trabajador autónomo	Los *trabajadores autónomos* son personas que son propietarias - solas o conjuntamente con otras - de las empresas, no constituidas en sociedades de capital, en las que trabajan, exceptuando a las empresas no constituidas en sociedades de capital que se clasifican como casisociedades. Los colaboradores familiares no remunerados también son considerados como trabajadores autónomos. (SCN 7.24)
Trabajadores a tiempo parcial	Los *trabajadores a tiempo parcial* son personas cuyo número de horas trabajadas es inferior a la duración de trabajo normal. Esta definición cubre todas las formas de trabajo a tiempo parcial (solamente los medios días, o uno, dos o tres días a la semana, etc.) El número normal de horas trabajadas puede establecerse a nivel nacional, regional, del sector industrial o la unidad. El número de asalariados puede desglosarse en función del número de horas de trabajo efectuado semanalmente. Este número debe compararse con la duración semanal de referencia para un empleo a tiempo completo, ya sea a nivel del Estado miembro o del sector de actividad de la unidad o de la propia unidad. (Definiciones de las características de las estadísticas estructurales sobre las empresas, Reglamento [CE] nº 2700/98 de la Comisión del 17 de diciembre de 1998)
Trabajadores por cuenta propia	Los *trabajadores por cuenta propia* son trabajadores autónomos que no pagan a asalariados. (SCN 7.25) Las *personas que trabajan por cuenta propia* son personas que, trabajando por cuenta propia o con uno o más asociados, ocupan un empleo definido como "empleo con carácter independiente" y que, durante el período de referencia, no contrataron de manera continua a ningún "asalariado" para trabajar con ellos. Conviene señalar que, durante el período de referencia, los miembros de dicho grupo pueden haber contratado "asalariados", siempre que no sea continuamente. Los asociados pueden ser o no ser miembros de la misma familia o del mismo hogar. (Resolución de Trabajadores que realizan actividades de subsistencia

Organización Internacional del Trabajo relativa a la Clasificación internacional según la situación en la profesión adoptada por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, § 10)

Trabajadores que realizan actividades de subsistencia

Los *trabajadores que realizan actividades de subsistencia* son las personas que tienen un empleo autónomo y, a este título, producen bienes o servicios cuya mayor parte es consumida por el propio hogar de dichos trabajadores y constituyen una base importante para su supervivencia. [Resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Clasificación internacional según la situación en la profesión adoptada por la decimoquinta Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, enero de 1993, § 14 (s)]

Unidad de análisis

Para mayor precisión del estudio del proceso de producción, se recurre a una *unidad de análisis*. Esta unidad, que no es siempre observable, es la unidad de producción homogénea, definida como una unidad que no incluye ninguna actividad secundaria. Los agrupamientos de unidades de producción homogénea constituyen actividades homogéneas. (SCN 2.48)

Véase también unidades estadísticas y unidades de observación.

Unidad de observación

Las *unidades de observación* son las unidades sobre las cuales se recibe información y se compilan estadísticas. (CIIU Rev. 3, § 63) En la recolección de datos, corresponden a las unidades a las que se refieren los datos. Hay que señalar que puede - pero no debe - tratarse de la misma unidad que la unidad sobre la que se pregunta. (Eurostat, Base de datos de conceptos y definiciones) Véase también unidad estadística y unidad de análisis.

Unidad de actividad económica

Una *unidad de actividad económica* es una empresa, o una parte de empresa, que ejerce uno solo tipo de actividad productiva (no auxiliar), o en la cual la mayor parte del valor agregado procede de la actividad de producción principal. (SCN 5.19)

Unidad de actividad económica a nivel local

Una unidad local es una empresa, o una parte de empresa, que ejerce una actividad de producción en un único lugar o a partir de un único lugar. (SCN 5.20)

La *unidad de actividad económica a nivel local* (UAE local) es parte de una unidad de actividad económica que depende del nivel local.

Según el Sistema europeo de cuentas (SEC), a la UAE local se le denomina "establecimiento" en el SCN y en la CIIU, Rev. 3 (Reglamento del Consejo (CEE), nº 696/93, Sección III G del 15.03.1993 relativo a las unidades estadísticas de observación y análisis del sistema productivo en la Comunidad y SEC 2.106, nota 15)

Unidad de producción homogénea

El término *unidad de producción homogénea* (UPH), se refiere a una unidad de producción que ejerce una sola actividad de producción (no auxiliar). No obstante, la UPH generalmente no es observable y constituye más bien una unidad abstracta o teórica que sirve de base para las tablas simétricas de imputs-outputs (producto x producto). (SCN 15.14)

Unidad encuestada

Una *unidad encuestada* es una unidad que proporciona datos a una determinada solicitud de encuesta. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000) u

Unidad institucional

Una *unidad institucional* es una entidad económica que puede, por propia iniciativa, poseer activos, asumir compromisos, involucrarse en actividades económicas y realizar operaciones con otras entidades. (SCN 4.2 [1.13, 2.19, 3.13])

Unidad local

El concepto de *unidad local* cubre todas las actividades económicas ejercidas por una empresa en un mismo lugar o a partir de un mismo lugar. (CIIU Rev. 3, § 99)
Esta definición es unidimensional en el sentido en que no hace referencia al tipo de actividad ejercida. El lugar puede interpretarse de manera *ad hoc*, en sentido restringido sentido, tal como una dirección precisa o, de manera más amplia, como una provincia, un estado, un país, etc. (*Véase United Naciones Glossary of Clasificación Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications: *www.un.org/Depts/unsd/class/glossary_short.htm*)

Unidad estadística

Las *unidades estadísticas* son las entidades para las cuales se busca información y se compilan estadísticas. Estas unidades pueden clasificarse en unidades de observación y en unidades analíticas. (CIIU Rev. 3, § las 63)

Unidad estadística uniforme

Las *unidades estadísticas uniformes* definidas en la CIIU Rev. 3 incluyen a: la empresa, el grupo de empresa, la unidad funcional, la unidad local, el establecimiento y la unidad homogénea de producción (CIIU Rev.3, § 76).

Unidades

Las *unidades* designan a las entidades que responden a una encuesta o los objetos utilizados con fines de cálculo o medición. Sus estadísticas son recolectadas, formateadas y publicadas. Entre otras cosas, incluyen a las empresas, a las instituciones públicas, a los distintos organismos, instituciones, personas, grupos, zonas geográficas y acontecimientos. Constituyen la población ante la que se recolectan los datos o sobre la que pueden realizarse algunas observaciones. (*Véase United Naciones Glossary of Clasificación Terms*. Prepared by

	the Expert Group on International Economic and Social Classifications: *www.un.org/Depts/[#]unsd/class/glossary_short.htm*)
Valor	El *valor* de los bienes o servicios homogéneos es igual al precio unitario de la cantidad del bien o del servicio multiplicado por el número de estas unidades; contrariamente al precio, el valor es independiente de la unidad de cantidad elegida. (SCN 16.9)
Valor agregado	El *valor agregado bruto*, que corresponde al valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, constituye la contribución que un productor, una rama de actividad o un sector aportan al PIB. (SCN 1.6 [2.172, 6.4, 6.222])
	El *valor agregado neto* se define como el valor de la producción menos los valores del consumo intermedio y del consumo de capital fijo. (SCN 6.4, 6.222 [1.6])
Valor agregado bruto	El *valor agregado bruto* corresponde al valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, constituye la contribución que un productor, una rama de actividad o un sector aportan al PIB; el valor agregado bruto es la fuente de de donde provienen los ingresos primarios tal como las define el SCN y por esta razón se agrega en la cuenta de distribución primaria de los ingresos. (SCN 1.6 [2.172, 6.4, 6.222])
	El *valor agregado bruto a precios básicos* se define como la producción valorizada a precios básicos menos el consumo intermedio valorizado a precios de adquisición. (SCN 6.226, 15.37 [6.231])
	El *valor agregado bruto a precios al productor* se define como la producción valorizada a precios al productor menos el consumo intermedio valorizado a precios de adquisición. (SCN 6.227, 15.37)
Variable	Una *variable* es una característica de una unidad observada que puede adoptar varios valores que se pueden expresar en términos de medición numérica o de categoría de una clasificación (por ejemplo, los ingresos, la edad, el peso, etc., o la "profesión", la "rama de actividad", la "enfermedad", etc. (*Véase United Naciones Glossary of Clasificación Terms*. Prepared by the Expert Group on International Economic and Social Classifications. *www.un.org/Depts/[#]unsd/class/glossary_short.htm*)
	Sinónimo de dato básico o elemental. (Manual sobre la medición de la ENO)
Variable deducida de observaciones	D*ato elemental deducido* a partir de otros datos elementales por transformación matemática, lógica u otro tipo de transformación; por ejemplo, una fórmula aritmética por composición o por agregación. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)
Verificación de datos	La *verificación de datos estadísticos* es la operación que consiste en detectar y corregir los errores de los datos estadísticos. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, nº 53, UNECE, Ginebra 2000)

Anexo 3
NECESIDADES Y FUENTES DE DATOS

Anexo 3.1. Productos del Programa de captura de datos básicos por finalidad

N*ota*: Esta lista de productos se presenta a título ilustrativo. Ha sido confeccionada para la Oficina de estadísticas australiana. En otros países pueden convenir más bien Otras categorías de finalidad pueden ser más convenientes en otros países.

N*ota*: M. = ministerio de

	Macroeconómico, estructural	Macroeconómico corto plazo	Microeconómico, sectores	Microeconómico actividad	Microeconómico, corto plazo	Microeconómico dinámico	Regional
Principales usuarios o principales utilizaciones	Banco central, Tesoro, M.de Finanzas, contabilidades macionales	Banco cenyral,Tesoro, M. de Finanzas, contabilidades nacionales	Banco central, Trésor, M. de Finanzas, M. de Industria, asociaciones prof.,	M.de Industria, M. de Medioambiente, M. de Tecnología, asociacioness prof.,	Asociaciones prof., organismos de marketing	M. de las PYME, Comisión de los monopolios, empresas	M. del Des. regional, admin. regionales, empresas de desarrollo.
Período de referencia	Año	Mes/trimestre	Año	Año	Mes/trimestre	Año longitudinal	Año
Datos básicos	Ventas (Volumen de negocios), cargas, compras, existencias, beneficios, horarios, empleo, costos de mano de obra, gastos de inv., excedente de explotación activos, compromisos	Ventas al por menor, existencias, beneficios, horarios, empleo, gastos de inv, opinión de los directivos de la empresa	Ventas al por menor, existencias, beneficios, horarios, empleo, gastos de inv.	Mercancías producidas, servicios proporcionados, gastos en I - D, impactos y gastos en medioambiente	Ventas al por menor, mercancías producidas, servicios proporcionados, registro de vehículos	Columna 2 + décomptes por empresa/ notación de las creaciones y de las desapariciones y de los cambios de organixación (por tipo)	CA,empleo, Beneficios
Desglose sectorial	División	División	Categoría	Variable	Nulo	Rama	Rama
Desglose geográfico	Nulo	Nulo	Región	Región	Región	Región	Localidad
Desglose por tamaños	Nulo	Nulo	2-6 clases	2-6 clases	Nulo	2-6 clases	2-6 clases
Frecuencia de realización	Anual	Mensual/ trimestral	Anual/ ocasional	Anual/ ocasional	Mensual/ Trimestral	Anual/ ocasional	Anual/ ocasional

Anexo 3.2. Necesidades mínimas y fuentes de datos para las Cuentas Nacionales

Nota: Esta lista se presenta a título ilustrativo. Ha sido establecida en el marco de la Comunidad de Estados Independientes. En otros países, esta lista de necesidad de datos podría ser considerada como mayor o menor al mínimo requerido; asimismo, puede ocurrir que no todas las fuentes de datos estén disponibles o que puedan haber otras.

Tipos de datos	Fuentes de datos
Producción (por sectores)	
1. Producción	
1.1. Producción comercial	
1.1.1. Volumen de negocios	Declaraciones y encuestas de/ante empresas sobre sus resultados Declaraciones de los bancos sobre los beneficios y pérdidas Declaraciones de las sociedades de seguros sobre los beneficios y pérdidas Encuestas sobre el presupuesto de los hogares Sondeos especiales a hogares Registros de las empresas Estadísticas de la administración fiscal
1.1.2. Variación de las existencias de productos terminados, fuera de los productos vendidos y de los trabajos en curso	Balances de las empresas (contabilidad de las empresas)
1.2. Producción no comercial	Declaraciones sobre la ejecución del presupuesto del Estado Sondeos ISFLSH Encuestas sobre el presupuesto de los hogares Sondeos especiales a los hogares
y otra producción	
2. Consumo intermedio	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas sobre los costes de producción Declaraciones sobre la ejecución del presupuesto del Estado Sondeos ISFLSH Encuestas sobre el presupuesto de los hogares
3. Valor agregado bruto	Saldo contable
Formación de los ingresos	
4. Remuneración de los asalariados	
4.1. Salarios brutos (pagados por los productores residentes)	Declaraciones y encuestas de/ante empresas sobre los salarios y la mano de obra Declaraciones de los bancos acerca de los beneficios y pérdidas Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado Sondeos a los ISFLSH
4.2. Cotizaciones sociales	Declaraciones de los regímenes de seguro social y de jubilación acerca de la ejecución de sus presupuestos
5. Impuestos sobre la producción y sobre las importaciones	
5.1. Impuestos sobre los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
5.2. Otros impuestos sobre la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
6. Subsidios a la producción y a la importación	
6.1. Subvenciones a los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
6.2. Otras subvenciones a la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
7. Excedente bruto de explotación/ renta mixta bruta	Saldo contable
Destino final de bienes y servicios	
8. Gasto en consumo final	
8.1. Hogares	Declaraciones y encuestas de/ante empresas acerca del volumen de negocios del comercio y las ventas de servicios Encuestas sobre el presupuesto de los hogares Sondeos especiales a los hogares
8.2. Administraciones públicas	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
8.3. ISFLSH	Sondeos ante los ISFLSH

Tipos de datos	Fuentes de datos
9. Formación bruta de capital	
9.1. Formación bruta de capital fijo	Declaraciones de empresas acerca de las inversiones en activos fijos Declaraciones de las administraciones locales acerca de la construcción de viviendas de los hogares Sondeos a los hogares acerca de sus actividades de construcción Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado Censo del ganado y de los cultivos
9.2. Variación de las existencias	Balances de las empresas (contabilidad de las empresas)
9.3. Adquisición neta de objetos de valor	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca del volumen de negocios del comercio
10. Exportaciones netas de bienes y servicios	Estadísticas del comercio exterior Estadísticas aduaneras Declaraciones de las empresas acerca de las exportaciones e importaciones de rúbricas no cubiertas por las estadísticas aduaneras Encuestas acerca del comercio exterior no organizado (comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette")

Anexo 3.3. Necesidades mínimas y fuentes de datos para las cuentas sectoriales

N*ota*: Esta lista se proporciona a título ilustrativo. Ha sido elaborada para la Oficina estadística australiana. En otros países, puede ocurrir que algunas de estas encuestas no se realicen o que exista una combinación de ellas o que estén divididas en varios componentes.

Tipos de datos	Fuentes de datos
Producción (por sectores)	
1. Producción	
1.1. Producción comercial	
1.1.1. Volumen de negocios	Declaraciones y encuestas de/ante empresas sobre sus resultados Declaraciones de los bancos sobre los beneficios y pérdidas Declaraciones de las sociedades de seguros sobre los beneficios y pérdidas Encuestas sobre el presupuesto de los hogares Sondeos especiales a hogares Registros de las empresas Estadísticas de la administración fiscal
1.1.2. Variación de existencias de productos terminados, fuera de los productos vendidos y trabajos en curso	Balances de las empresas (contabilidad de las empresas)
1.2. Producción no comercial y otra producción	Declaraciones sobre la ejecución del presupuesto del Estado Sondeos a los ISFLSH Encuestas sobre el presupuesto de los hogares Sondeos especiales a los hogares
2. Consumo intermedio	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas sobre los costes de producción Declaraciones sobre la ejecución del presupuesto del Estado Sondeos a los ISFLSH Encuestas sobre el presupuesto de los hogares
3. Valor agregado bruto	Saldo contable
Formación de los ingresos	
4. Remuneración de los asalariados	
4.1. Salarios brutos (pagados por los productores residentes)	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de los salarios y la mano de obra Declaraciones de los bancos acerca de los beneficios y pérdidas Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del estado Sondeos a los ISFLSH
4.2 Cotizaciones sociales	Declaraciones de los regímenes de seguro social y de jubilación acerca de sus presupuestos
5. Impuestos a la producción y a las importaciones	
5.1. Impuestos a los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
5.2. otros impuestos a la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado

Tipos de datos	Fuentes de datos
6. Subvenciones a los productos	
y a las importaciones	
6.1. Subvenciones a los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
6.2. Otras subvenciones a la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
7. Excedente bruto de explotación/	Saldo contable
Renta mixta bruta	
Distribución de los ingresos primarios	
4. Remuneración de los asalariados	
4.1. Salarios brutos (recibidos por residentes)	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de los salarios y la mano de obra
	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Sondeos a los ISFLSH
	Balanza de pagos
4.2 Cotizaciones sociales	Declaraciones de los regímenes de seguro social y jubilación
	Acerca de la ejecución de sus presupuestos
5. Impuestos a la producción	
y a las importaciones	
5.1. Impuestos a los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
5.2. Otros impuestos a la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
6. Subvenciones a la producción	
y a las importaciones	
6.1. Subvenciones a los productos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
6.2. Otras subvenciones a la producción	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
7. Excedente bruto de explotación/	Saldo contable de la cuenta de formación de los ingresos
Renta mixta bruta	
8. Renta a la propiedad	Declaraciones de los bancos acerca de los beneficios y pérdidas
	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Declaraciones de las sociedades de seguros acerca de los beneficios y pérdidas
	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de los costes de producción
	y utilización de los beneficio
	Balanza de pagos
9. Saldo de los ingresos primarios	Saldo contable
Repartición secundaria de los ingresos	
10. Transferencias corrientes	
10.1. Impuestos corrientes a la renta, el patrimonio, etc.	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
10.2. Cotizaciones sociales	Declaraciones de los regímenes de seguro social y jubilación acerca de la ejecución de sus presupuestos
10.3. Otras transferencias corrientes	Declaraciones de las sociedades de seguros acerca de los beneficios y pérdidas
	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de los costes de producción y utilización de los beneficios
	Balanza de pagos
11. Ingreso disponible	Saldo contable
Utilización de los ingresos disponibles	
12. Gasto en consumo final	
12.1. Hogares	Declaraciones y encuestas de /ante las empresas acerca del volumen de negocios del comercio y las ventas de servicios
	Encuestas acerca del presupuesto de los hogares
	Sondeos especiales a los hogares
12.2. Administraciones públicas	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
12.3. ISFLSH	Sondeos a los ISFLSH
13. Ahorro	Saldo contable

Tipos de datos	Fuentes de datos
Operaciones de capital	
14. Transferencias de capital	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de la utilización de sus beneficios
	Balanza de pagos
15. Formación bruta de capital fijo	Declaraciones de las empresas acerca de sus inversiones en activos fijos
	Declaraciones de las administraciones locales acerca de la construcción de viviendas de los hogares
	Sondeos a los hogares acerca de sus actividades de construcción
	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Censo del ganado y de los cultivos
16. Variaciones de las existencias	Balances de las empresas(contabilidad de las empresas)
17. Adquisición neta de objetos de valor	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca del volumen de negocios del comercio
18. Adquisición neta de activos no fnancieros no producidos	Declaraciones acerca de la ejecución del presupuesto del Estado
	Declaraciones y encuestas de/ante las empresas acerca de la utilización de los beneficios
	Balanza de pagos
19. Capacidad de financiamiento/necesidad de empréstito	Saldo contable
Operaciones con el resto del mundo	
20. Exportaciones de bienes y servicios	Estadísticas del comercio exterior
	Estadísticas aduaneras
	Declaraciones de la empresas acerca de las exportaciones e importaciones de rúbricas no cubiertas por las estadísticas aduaneras
	Encuestas acerca del comercio exterior no organizado (comercio de lanzadera o "shuttle trade" o "commerce de navette")
21. Importaciones de bienes y servicios	Estadísticas del comercio exterior
	Estadísticas aduaneras
	Declaraciones de las empresas acerca de las exportaciones e importaciones de rúbricas no cubiertas por las estadísticas aduaneras
	Encuestas acerca del comercio exterior non organizado (comercio de lanzadera o "shuttle trade" o "commerce de navette")
22. Ingresos primarios destinadas al extranjero y provenientes del extranjero	Balanza de pagos
23. Transferencias corrientes destinadas al extranjero y provenientes del extranjero	Balanza de pagos
24. Transferencias de capital destinadas al extranjero y procedentes del extranjero	Balanza de pagos

Anexo 3.4. Encuestas estadísticas generalmente integradas a un aparato estadístico nacional

Nota: Esta lista se proporciona a título ilustrativo. Ha sido elaborada para la Oficina estadística australiana. En otros países, puede ocurrir que algunas de estas encuestas no se realicen o que exista una combinación de ellas o que estén divididas en varios componentes.

Encuesta	Período de referencia	Datos elementales
Existencias y volumen de negocios de la industria manufacturera	Mensual/trimestral	Existencias, volumen de negocios : por rama de actividad
Ventas al por menor	Mensual/trimestral	Ventas al por menor : por ramas del comercio al por menor
Gastos de inversión	Mensual/trimestral	
Construcción e ingeniería civil	Mensual/trimestral	
Índices de precios a la producción	Mensual/trimestral	
Empleo, remuneraciones y horas trabajadas	Mensual/trimestral	Empleo, remuneraciones, hora trabajadas : por rama de actividad
Mano de obra	Mensual/trimestral	Empleo, hora trabajadas : por los trabajadores autónomos / asalariados; por rama de actividad
Gastos de los hogares	Mensual/trimestral	
Índice de precios al consumo	Mensual/trimestral	

Encuesta	Período de referencia	Datos básicos
Producción industrial	Anual	Elementos de los ingresos; ingresos por ventas, rentas de alquiler; contratos y pedidos: variaciones de las existencias y trabajos en curso; formación de capital fijo por cuenta propia; intereses y dividendos; subsidios; indemnizaciones por concepto de seguros; varios. Elementos de las cargas: sueldos y salarios; contribuciones al seguro social de los empleadores; provisión por concepto de derecho a prestaciones de los asalariados; contratos y pedidos; transportes; alquiler y compra a plazos de bienes de equipo; compras; otras gastos corrientes; intereses; impuestos a los productos; primas de seguro
Producción agrícola	Anual	(Véase producción industrial)
Transportes	Anual	(Véase producción industrial)
Otros servicios	Anual	(Véase producción industrial)
Instituciones financieras	Anual	
Administración pública	Anual	
Costes de mano de obra	Anual/ocasional	
Censo de la población y de vivienda	Ocasional	Población: por regiones

Anexo 3.5. Fuentes administrativas generalmente utilizadas a un aparato estadístico nacional

Nota: Esta lista se presenta a título ilustrativo. Ha sido establecida para la Oficina estadística australiana. En posible que en otros países no todas esas fuentes de datos estén disponibles o que existan otras.

Programa administrativo	Período de referencia	Datos básicos
Impuestos sobre los beneficios de las sociedades	Anual	Ingresos, cargas
IRPF	Anual	ingresos, cargas
Presupuesto de la Administración pública nacional	Anual	Gastos (previstos)
Cuentas de la Administración pública nacional	Anual	Gastos, empleo, sueldos y salarios
Presupuesto de las Administraciones públicas Regionales	Anual gastos (previstos)	
Cuentas de las Administraciones públicas regionales	Anual	Gastos, empleo, sueldos y salarios
Licencia de obras	Diario/mensual	Licencias otorgadas: número y valor
Registros de vehículos nuevos	Diario/mensual	Registro de vehículos nuevos: número y valor
Exportaciones de mercancías	Diario/mensual	Operaciones de exportación: por mercancía, cantidad y valor
Importaciones de mercancías	Diario/mensual	Operaciones de importación: por mercancía, cantidad y valor
Seguro social	Semanal/mensual	Contribuciones al seguro social de los empleadores por cuenta/en nombre de los asalariados: por rama de actividad, tipo
Retenciones previas sobre los salarios	Semanal/mensual	Retenciones previas sobre los salarios por los empleadores en nombre de los asalariados: por rama de actividad, tipo
Impuestos sobre las ventas	Semanal/mensual	Impuestos recolectados: por rama de actividad, elemento imponible
Impuestos sobre el valor agregado/sobre los productos y servicios/sobre los productores manufactureros	Semanal/mensual	Impuestos recolectados:por rama de actividad, elemento imponible
Registro de empresas para diversos fines	Diario/mensual	Información proporcionada en el registro: nombre, dirección, lugar, clasificación industrial, categoría de tamaño

Anexo 4
PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA NO OBSERVADA

Anexo 4.1. Proyecto de Eurostat sobre la exhaustividad de las estadísticas de los países candidatos: análisis tabular

***Economía no observada*: Clasificación por tipos**

T1: *estadísticamente no observada: ausencia de respuesta*

La insuficiencia de la cobertura estadística deriva de las ausencias de respuestas a los cuestionarios estadísticos o de la ausencia de cobertura de unidades activas en los expedientes administrativos. Entre los métodos que pueden garantizar la exhaustividad, se retendrá:

- la utilización de datos provenientes de unidades similares (ramas de actividad, grupos de tamaño), de datos de años anteriores o de datos similares apropiados;
- el ajuste de la ponderación de la muestra;
- la utilización de procedimientos de comprobación global tal como el método de la mano utilizada.

T2: *estadísticamente no observado: registros no actualizados*

La insuficiencia de la cobertura estadística se debe a que hay unidades faltantes en el registro estadístico en relación con la definición de la población de la encuesta y de la selección de la muestra, o a problemas que derivan de información obsoleta acerca de las unidades. Entre los métodos que pueden garantizar la exhaustividad, se retendrá:

- una revisión minuciosa de la calidad del registro y de las estimaciones de expertos sobre estos vacíos;
- una comparación de distintas fuentes estadísticas y administrativas (de preferencia a nivel de la unidad);
- a utilización de procedimientos de verificación global tal como el método de la mano de obra utilizada;
- la utilización de información procedente de otras encuestas.

T3: *no observado estadísticamente: uni*dades no registradas o no cubiertas por investigaciones

- la insuficiencia de la cobertura estadística se debe a: la no cobertura de unidades en los registros estadísticos debido a límites máximos de registro o a la no cobertura de algunas actividades en el registro;
- la no cobertura de unidades en la investigación debido a su creación o su desaparición durante el año. Entre los métodos posibles para garantizar la exhaustividad, se retendrá:
- los ajustes de límites máximos a partir de otras fuentes o estimaciones de expertos;
- una comparación de distintas fuentes estadísticas y administrativas (preferiblemente en la unidad);
- las estimaciones basadas en el número de unidades creadas y cerradas (no activas);
- la utilización de procedimientos de comprobación global como el método de la mano de obra utilizada.

T4: *no observado por razones económicas: subdeclaración del volumen de negocios(ventas)/ingreso.*

La insuficiencia de la cobertura estadística se debe a la subdeclaración intencional de la producción bruta; a la sobredeclración de los consumos intermedios con fines de fraude en relación con el impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado u otros impuestos o a las contribuciones de seguridad social, a través, por ejemplo de una doble contabilidad, de la entrega de salarios a la mano, de pagos sin factura. Entre los métodos que pueden garantizar la exhaustividad, se retendrá:

- la utilización de información extraída de controles tributarios;

- una comparación del volumen de negocios en la Cuentas nacionales con el volumen de negocios de los registros del IVA o de otros impuestos, teniendo en cuenta las diferencias entre los tipos de unidades, de los umbrales de imposición y de las clasificaciones de las ramas de actividad;
- una comparación de los sueldos y salarios y de las rentas mixtas per cápita por ramas de actividad, de preferencia por grupos de tamaño;
- una comparación de los cocientes de consumo intermedio de distintos subgrupos de unidades que operan en la misma rama de actividad; por ejemplo, distintos grupos de tamaño, empresas públicas y privadas, unidades que tienen o no tienen personería jurídica.

T5: *no observado por razones económicas*: *unidades intencionalmente no registradas intencionalmente*

La insuficiencia de la cobertura estadística se debe al no registro intencional de unidades de producción (o de componentes de dichas unidades). Entre los métodos que pueden garantizar la exhaustividad, se retendrá la utilización de procedimientos de verificación global tal como el método de la mano utilizada.

T6: *sector informal* (*no registrado, subdeclarado*)

La insuficiencia de la cobertura estadística se debe a:

- unidades o actividades de producción faltantes porque las unidades no están obligadas a registrar sus actividades según alguna norma administrativa; en particular, la producción agrícola de los hogares no agrarios para su propio consumo, la producción de bienes (no agrícolas) de los hogares por cuenta propia, la construcción de edificios de uso residencial por los propios hogares, las actividades ocasionales y temporales, así como del trabajo por concepto de contratos de servicios;
- una producción bruta faltante cuando se trata de personas que ejercen un empleo secundario autónomo;
- unidades o producción faltantes, aunque estén declaradas a las autoridades del fisco.

Entre los métodos que pueden garantizar la exhaustividad, se retendrá: las estimaciones sobre algunos tipos importantes de actividades informales de los hogares utilizando los datos de encuestas sobre el presupuesto de los hogares, los datos sobre las licencias de obras u otra información administrativa, así como la utilización de procedimientos de verificación global.

T7: *Actividades ilegales*

La insuficiencia de la cobertura estadística se debe al hecho de que no se registran las unidades de producción o no declaran sus actividades ilegales. Los métodos que pueden garantizar la exhaustividad incluyen estudios especiales, la utilización de datos administrativos de las aduanas, de la policía, de las autoridades sanitarias, etc.

T8: O*tros tipos de cobertura insuficiente del* PIB

Los otros tipos de cobertura insuficiente:

- la producción para consumo final propio;
- las propinas;
- los sueldos y salarios en especie;
- la evaluación de los ajustes de la ENO;
- los impuestos y subvenciones a los productos;
- la confiabilidad de los métodos de tipo cantidad-precio y de los saldos de productos.

La producción para consumo final propio comprende:

- la producción de productos agrícolas u otros en el sector de los hogares para su consumo final propio - ello se refiere a las unidades no constituidas en sociedades de capital, tales como los agricultores o los trabajadores autónomos, así como a las actividades informales de los hogares;
- las viviendas, las ampliaciones de las viviendas, las grandes reparaciones de viviendas por parte de los hogares;
- la construcción por cuenta propia, incluidas las grandes reparaciones en la agricultura (todos los sectores); • la construcción por cuenta propia, incluidas las grandes reparaciones en las otras ramas de actividad (todos los sectores);
- las máquinas y equipos producidos en el marco de la formación de capital por cuenta propia o las grandes reparaciones por cuenta propia (todos los sectores).

Las propinas pueden estar presentes en los hoteles y restaurantes, los servicios de reparación, los servicios personales, los hospitales y otros servicios de salud, los bancos y las sociedades de seguros. Las fuentes de datos y las posibles estimaciones relativas a las propinas están particularmente en los datos de la encuesta sobre el presupuesto de los des 265hogares, las encuestas especiales y las estimaciones de expertos, las comparaciones de sueldos y salarios o de rentas mixtas con otras ramas de actividad así como la normativa sobre la imposición de las propinas.

Los sueldos y salarios en especie comprenden:

- bienes y servicios producidos por el empleador; ya sea como producción principal, como por ejemplo carbón o boletos de tren gratuitos ; o como producción secundaria, en particular, la puesta a disposición de instalaciones deportivas, de salas de espectáculos o de centros vacacionales para los asalariados y sus familias, así como guarderías gratuitas o baratas para los niños de los asalariados.
- bienes y servicios comprados o financiados por el empleador; en particular: comidas y bebidas, incluso los que se proporcionan durante los viajes de negocios; servicios de vivienda o de alojamiento; uniformes u otras tipos de prendas de vestir especiales; la utilización de vehículos de la empresa para usos personales; instalaciones deportivas, salas de espectáculos o centros de vacaciones para los asalariados y sus familias así como de las guarderías gratuitas o baratas para los niños de los asalariados.

Otra información sobre estos otros tipos de cobertura insuficiente del PIB pueden encontrarse en la legislación fiscal y social así como en prácticas contables, y las encuestas sobre los costes de la mano de obra constituyen otra posible fuente de datos.

Análisis tabular de EUROSTAT (*proyecto piloto sobre la exhaustividad*)

Cuadro 1. **Actividades no observadas por tipo y método de ajuste**

Componente de las Cuentas nacionales	Tipos de ENO	Méthode d'ajustement dans les comptes nationaux			
Desglose detallado que hace posible la asignación de diferentes tipos de cobertura insuficiente	Señalar en cada línea los tipos de cobertura insuficiente correspondientes	Método(s) explícito(s) « – » si no está cubierto « l » si está implícitamente cubierto	Correspondance avec les tableaux 2A – 2C (indiquer les correspondances avec les numéros d'ajustement dans les tableaux 2A, 2B, 2C)		
			Tableau 2A	Tableau 2B	Tableau 2C
Cuadro 1A : Óptica de la producción					
Sociedades públicas no financieras					
NACE A					
unidades grandes					
unidades medianas					
unidades pequeñas					
NACE B					
unidades grandes					
unidades medianas					
unidades pequeñas					
(por actividad NACE A – P, o por grupos a partir de fuentes de datos análogas)					
Sociedades privadas no financieras					
NACE A					
unidades grandes					
unidades medianas					
unidades pequeñas					
NACE B					
unidades grandes					
unidades medianas					
unidades pequeñas					
… (por actividad NACE A – P, o por grupos a partir de fuentes de datos análogas)					
Sociedades financieras					
Administraciones públicas					
Administraciones centrales y locales					
Unidades fuera de presupuesto					
ISFLSH					

Componente de las Cuentas nacionales	Tipos de ENO	Méthode d'ajustement dans les comptes nationaux			
Desglose detallado que hace posible la asignación de diferentes tipos de cobertura insuficiente	Señalar en cada línea los tipos de cobertura insuficiente correspondientes	Método(s) explícito(s) « – » si no está cubierto « I » si está implícitamente cubierto	Correspondance avec les tableaux 2A – 2C (indiquer les correspondances avec les numéros d'ajustement dans les tableaux 2A, 2B, 2C)		
			Tableau 2A	Tableau 2B	Tableau 2C
Hogares					
NACE A					
Unidades no constituidas en sociedades de capital					
Actividades informales u otras					
Producción comercial					
Producción por cuenta propia					
agricultores					
hogares no agrarios					
NACE B					
Unidades no constituidas en sociedades de capital					
Actividades informales u otras					
Producción comercial					
Producción por cuenta propia					
… (por actividad NACE A – P, o por grupos a partir de fuentes de datos análogas)					
Impuestos y subvenciones a los productos					
Cuadro 1B : óptica de los gastos					
Gastos de consumo final de los hogares					
Compras de bienes y servicios (COICOP, niveles a 1 y/o a 2 dígitos)					
Producción para uso final propio					
Productos agrícolas					
Otros bienes producidos por los hogares Unidades no constituidas en sociedades de capital					
Otros componentes del consumo final de los hogares					
Consumo final de las Administraciones públicas					
Consumo final de los ISFLSH					
Formación bruta de capital fijo desglosada por					
Sectores institucionales					
Posiciones de la NACE					
Tamaño de las unidades, unidades/ actividades especiales					
Variaciones de las existencias (con un desglose análogo a la FBCF)					

Componente de las Cuentas nacionales	Tipos de ENO	Méthode d'ajustement dans les comptes nationaux			
Desglose detallado que hace posible la asignación de diferentes tipos de cobertura insuficiente	Señalar en cada línea los tipos de cobertura insuficiente correspondientes	Método(s) explícito(s) « – » si no está cubierto « l » si está implícitamente cubierto	Correspondance avec les tableaux 2A – 2C (indiquer les correspondances avec les numéros d'ajustement dans les tableaux 2A, 2B, 2C)		
			Tableau 2A	Tableau 2B	Tableau 2C
Exportaciones e importaciones					
Exportaciones e importaciones de mercancías					
Exportaciones e importaciones de servicios					
Compras de los no residentes					
Compras de los residentes en el extranjero					
Comercio de lanzadera ("shuttle trade" o "commerce de navette")					
Cuadro 1 : Óptica de los ingresos					
(con un desglose análogo a la óptica de la producción)					
Cuadro 1D : Actividades ilegales Contrabando					
Tabaco					
Armas					
Alcohol					
Productos alimenticios					
Vehículos robados					
Otros					
Comercio y producción de estupefacientes					
Prostitución					
Juegos y apuestas clandestinos					
Corrupción					
Usura					
Falsificación					
Moneda falsa					
Venta de mercancías robadas					
Otros					

***Análisis tabular de* Eurostat (*Proyecto piloto sobre la exhaustividad*)**

Cuadro 2. **Ajustes por exhaustividad**

Cuadro 2A. Óptica de la producción

Nº de ajuste	Tipo de ajuste	Componente de las Cuentas nacionales	Código NACE,	Fuentes de datos	Tamaño absoluto	Tamaño relativo en %	
			Tipo de unidades		Unidad monetaria	del componente	del PIB

Cuadro 2B. Óptica de los gastos

Nº de ajuste	Tipo de ajuste	Componente de las Cuentas nacionales	Código NACE, COICOP, etc.,	Fuentes de datos	Tamaño absoluto	Tamaño relativo en %	
		Tipo de gasto	Tipo de unidades		Unidad monetaria	del componente	del PIB

Cuadro 2C. Óptica de los ingresos

Nºde ajuste	Tipo de ajuste	Componente de las Cuentas nacionales	Código NACE,	Fuentes de datos	Tamaño absoluto	Tamaño relativo en %	
		Tipo de ingreso	Tipo de unidades		Unidad monetaria	del componente	del PIB

***Análisis tabular de* Eurostat (*Proyecto piloto sobre la exhaustividad*)**

Cuadro 3. **Síntesis de los ajustes por exhaustividad**

Cuadro 3A. Óptica de la producción

Componente de las Cuentas nacionales Tipo de unidad	Tipo de ENO/otro tipo de cobertura insuficiente del PIB								Total	
Desglose análogo al del cuadro 1A, incluyendo actividades ilegales	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	Absoluto	En % del PIB
Componentes de la producción para cada una :										
Producción bruta										
Consumo intermedio										
Valor agregado bruto										
Total										

Cuadro 3B. Óptica de los gastos

Componentes de los gastos	Tipo de ENO/otro tipo de cobertura insuficiente del PIB								Total	
Desglose análogo al del cuadro 1B, incluyendo actividades ilegales	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	Absoluto	En % del PIB
Componentes de los gastos										
Total										

Cuadro 3C. Óptica de los ingresos

Tipo de ingreso Tipo de unidad	Tipo de ENO/otra cobertura insuficiente del PIB								Total	
Desglose análogo al del cuadro 1C, incluyendo actividades ilegales	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	Absoluto	En % del PIB
Sector, rama, tipo de unidad, Para cada uno : Remuneración de los asalariados, EBE, Consumo de capital fijo, Excedente neto de explotación										
Total										

Anexo 4.2. Sistema de unidades de la mano de obra utilizada (elaborado por Statistics Netherlands)
Clasificación de la ENO en función del registro de unidades y de la declaración de la mano de obra utilizada

Mano de obra utilizada	Unidades de producción			
	Empresas inscritas en el registro de empresas	Empresas no inscritas en el registro de empresas		
		Otra	Trabajando por cuenta propia	Producción para uso propio
Declarada	C1	C3		
No declarada	C2	C4	C5	C6

E*conomía no observada*: *clasificación por tipos*

Tipos de ENO C1 *y* C3: *actividades no afectadas por el no registro de la mano de obra utilizada*

El tipo C1 de la ENO representa la producción de las empresas registradas que utilizan una mano de obra registrada. La principal razón de errores de este tipo es de carácter estadístico. En este caso, pueden haber actividades no observadas debido a una limitación evidente de muestreo (por ejemplo, cuando la encuesta se limita a las empresas que emplean a un número mínimo de asalariados), a errores en la base de encuesta, así como a declaraciones erróneas o ausencias de respuestas por motivos otros que el fraude fiscal o debido a actividades ilegales.

Puede corregirse la muestra que se limita a las empresas más grandes al considerar que la producción, el volumen de negocios, el valor agregado, etc. por trabajador de las pequeñas empresas es igual al de las más pequeñas empresas comprendidas en la muestra. Esto sólo puede hacerse si el número de asalariados es el indicador que se ha tenido en cuenta en la base de encuesta. Si no es el caso y si el indicador de tamaño se basa, por ejemplo, en el volumen de negocios que figura en la declaración de impuestos del año anterior, entonces esta última variable es la que se utiliza para el ajuste.

Los vacíos de la base de encuesta pueden corregirse con ayuda de la encuesta sobre la población activa. Basta con que los datos sobre el empleo provenientes de dicha encuesta tengan suficiente calidad suficiente, para que puedan servir para volver a ponderar otros datos de las encuestas de coyuntura, tales como la producción, el consumo intermedio, el excedente de explotación, el valor agregado, etc. y consecuentemente, para corregir los errores.

Tanto la subdeclaración de volumen de negocios como la sobredeclaración de las cargas dan lugar a una disminución del valor agregado. Las empresas que sobredeclaran cargas no necesariamente cometen fraude. Esta sobredeclaración también puede deberse a diferencias entre las normas de la contabilidad de empresa y las normas de las Cuentas Nacionales. Por ejemplo, los ingresos en especie a menudo se contabilizan correctamente como un consumo intermedio según la contabilidad de empresa y de la legislación fiscal, mientras que para las Cuentas Nacionales, es un componente de los sueldos y salarios y, consecuentemente, del valor agregado. Entre las demás razones de declaraciones inexactas, se puede citar el recurso a prácticas contables inadecuadas.

Un caso particular es el del sobredeclaración (o subdeclaración) simultánea del volumen de negocios y de las cargas. Esta declaración inexacta no puede afectar al valor agregado, pero afecta a la aproximación entre los recursos y los empleos de bienes y servicios y las estimaciones del consumo final; en particular, si estas últimas se calculan en forma de saldo. Como ello puede plantear dificultades para la elaboración de las cuentas sectoriales, conviene proceder a correcciones en la medida de lo posible.

Para corregir las ausencias de respuestas parciales, los valores pueden imputarse con ayuda de otros datos que figuran en las respuestas. Por ejemplo, si una empresa no proporciona un desglose por producto de su consumo intermedio, puede imitarse la estructura de empresas de tamaño similar de la misma rama de actividad. Se puede utilizar una técnica similar para imputar valores para las empresas que no han sido objeto de sondeo debido a los criterios de tamaño para el muestreo.

El tipo C3 de ENO da cuenta de problemas del proceso de registro. Estos problemas pueden deberse al hecho de que las empresas han sido clasificadas de manera errónea y no han sido consideradas en el muestreo. Los errores más corrientes se refieren al código de la actividad y al código del tamaño. Un código de actividad equivocado puede implicar la exclusión errónea de la muestra. Un código equivocado también puede también la inclusión errónea en la base de encuesta de una encuesta en otra rama de actividad. (Este caso no está cubierto en la descripción del tipo C1 de ENO, ya que por principio se considera que dichos errores se corrigen durante la normal verificación de los datos). El hecho de conservar el rastro del número de empresas incluidas erróneamente en la muestra da una idea de la amplitud de este problema. Si este número es muy escaso, se puede seguramente no tener en cuenta el problema.

La segunda razón, es que el registro no está a día. Las nuevas empresas no figuran mientras que figuran empresas que han desaparecido. No obstante, el número de asalariados de las nuevas empresas no es generalmente elevado, de modo que el impacto en el empleo, los salarios y tratamientos y el valor agregado serán seguramente

modestos. El 271 solución a largo plazo al problema consiste en estar de acuerdo de los esfuerzos suplementarios para el comportamiento del registro de empresas, la solución a corto plazo consistiendo en utilizar los datos de la investigación sobre la población activa para volver a ponderar los datos como lo vio a la sección 5.2.3.

La tercera razón que probablemente es la más frecuente en lo que atañe al número de empresas, es que hay empresas que no figuran porque no tienen necesidad o no están obligadas a inscribirse en el registro. Una encuesta sobre la población activa puede dar una primera idea de la importancia relativa del problema, medido por el número de asalariados de estas empresas. Si el número de empresas no registradas es escaso, una estimación utilizando características por asalariado sobre la base de las empresas cubiertas por la investigación puede ser aceptable. No obstante, si hay razones pensar que estas empresas son sensiblemente diferentes de las que se hacen registrar, él son necesario recurrir a investigaciones especiales sobre su tamaño y su estructura, por ejemplo utilizando investigaciones en los mercados urbanos.

Tipo C2 *de* ENO: *actividades de empresas registradas que utilizan de mano de obra no registrada*

El tipo C2 de ENO da cuenta de la producción de empresas registradas por la utilización de mano de obra no registrada. Si la mano de obra es ocultada, es muy probable que ello sea para escapar al impuesto o a contribuciones sociales. En realidad, se trata de una subdeclaración de costes de mano de obra. Si se trata únicamente de escapar al impuesto o a las contribuciones sociales, es probable que otras variables no hayan sido falseadas. No obstante, para limitar el riesgo de ser descubierto (y para escapar a los impuestos sobre el excedente de explotación), las empresas también pueden también subdeclarar otras variables de modo que las cifras declaradas correspondan a una estructura normal de producción. Aunque en principio, todas las empresas (excepto los organismos gubernamentales) pueden realizar tales fraudes, las posibilidades de hacerlo son particularmente mayores en las pequeñas empresas que presentan una estructura de producción bastante simple y una utilización bastante intensa de mano de obra como, por ejemplo, en los ámbitos del comercio, la construcción, la reparación y los servicios.

Este tipo de declaración inexacta puede corregirse utilizando datos de una encuesta sobre la población activa, para volver a ponderar los resultados de las encuestas de coyuntura de la misma forma que para la corrección de los vacíos en la base de encuesta o de las limitaciones de la muestra, pero con la obligación suplementaria que la encuesta sobre la población activa debe cubrir, implícita o explícitamente, la oferta de mano de obra no registrada.

Las declaraciones erróneas en este grupo de empresas también pueden deberse a una deficiencia de la administración. Es particularmente el caso de las pequeñas unidades que figuran en los registros; por ejemplo, las empresas de trabajadores autónomos.

Tipos C4 *y* C5 *de* ENO: *actividades de las empresas comerciales no registradas en relación con mano de obra no registrada*

El principal componente del tipo C4 de ENO es la producción de la mano de obra no registrada en empresas que no figuran en el registro de empresas por razones estadísticas, tales como una mala clasificación, un código de tamaño equivocado, una actualización defectuosa del registro, etc., y no porque quisieran deliberadamente evadir el registro. Si el registro pudiera ser mejorado, estas empresas podrían perfectamente registrase y sus actividades no observadas se incluirían en el tipo C2 de ENO.

El tipo C4 también comprende a todas las empresas que deberían registrarse, pero que por alguna razón quieren evadir completamente el control de las autoridades públicas; por ejemplo, porque fabrican productos ilegales o porque fabrican productos ilegalmente. La mejora del registro no tendría incidencia en el registro de dichas empresas. Para cubrir esta producción, es necesario recurrir a métodos de estimación no tradicionales.

El tipo C5 de ENO representa la producción de las empresas de personas que trabajan por cuenta propia. Estas empresas son típicas del sector informal. La mayor parte de esta producción no es ilegal, ni subterránea a efectos de la tributación.

Si se conoce la cantidad de empresas de personas que trabajan por cuenta propia (o de hogares que se consagran a un trabajo por cuenta propia) gracias a las encuestas sobre la población activa o a encuestas especiales o al censo de población, se puede realizar una estimación de sus actividades considerando que las características por persona son las mismas que para las empresas registradas de personas que trabajan por cuenta propia o presentan una relación fija con estas últimas. Si no hay datos disponibles sobre las empresas registradas de este tipo, se puede realizar una estimación mínima considerando que la renta mixta de los hogares que se consagran a un trabajo por cuenta propia es igual a las sumas mínimas necesarias para vivir.

Tipo C6 *de* ENO: *producción para uso propio de las unidades no registradas*

La producción para uso propio de las unidades no registradas, principalmente hogares, no es muy frecuente en la mayoría de los países de Europa Occidental o de Norteamérica. En cambio, en muchos otros países, estas actividades representan una proporción significativa del PIB. Para medir su tamaño, las tradicionales encuestas de coyuntura o de población activa no son suficientes. Es necesario realizar observaciones suplementarias.

Extensiones

Este matriz de análisis no sólo es interesante por su enfoque práctico de la ENO; sino también como instrumento de análisis de los problemas de aplicación de las distintas extensiones del SCN. Aunque existe un acuerdo internacional sobre el ámbito actual de la producción de las Cuentas nacionales, generalmente se considera que indicadores macroeconómicos como el PIB no son necesariamente los únicos indicadores de prosperidad, ni los mejores. Esta es la razón por la que se elaboraron algunos indicadores de reemplazo, inspirándose en el SCN. Como ejemplos, mencionaremos el ingreso nacional « verde » y el ingreso nacional total. Las conferencias de las Naciones Unidas sobre las mujeres en Río de Janeiro y Pekín recomendaron mucho la elaboración de cuentas satélite que describían la producción total, incluyendo no sólo al conjunto de las actividades remuneradas, sino también a las actividades productivas no remuneradas como el bricolaje, los quehaceres domésticos y el trabajo voluntario que actualmente se encuentran fuera del ámbito de la producción. Para tratar este último caso mencionado, el sistema de unidades y de la mano de obra utilizada podría prolongarse añadiendo filas suplementarias para el trabajo no remunerado e introduciendo un nuevo tipo C7 de ENO en la última columna.

Economía no observada: modelo de documentación

En el siguiente cuadro se presenta una posibilidad de estructura de registro de la ENO inspirada en la presentación de las tablas de origen y destino. Se trata fundamentalmente de una matriz tridimensional con las ramas de actividad y los grupos de tamaños en las filas, los datos elementales esenciales en las columnas y los ajustes que corresponden a cada categoría de ENO en los niveles del cuadro. El desglose por rama de actividad ha sido concebido para que corresponda a las ramas diferenciadas en las encuestas a las empresas, con un desglose suplementario por categorías de tamaño. Si las empresas más pequeñas no han sido consideradas en la base de encuesta, conviene presentar por separado a la categoría de tamaño más pequeña. Lo mismo ocurre con las ramas de actividad que presentan un sector informal relativamente importante; tales como el como el comercio, la construcción, la fabricación de muebles y los servicios.

Datos por rama, tamaño y categoría de ENO

Datos por categoría de ENO: Nivel 0 : datos básicos Nivel 1: ajust. de la ENO C1 Nivel 2: ajust. de la ENO C2 Nivel 3:… Nivel Nivel : valor final de las Cuentas nacionales	Producción total	Consumo intermedio	Coste primario			
			Excedente de explotación	Impuestos menos subvenciones	Contribuciones sociales	Sueldos y salarios
Encuestas a las empresas						
Agricultura						
2 ó + asalariados	–	–	–	– –	–	
1 asalariado	–	–	–	– –	–	
0 asalariados	–	–	–	– –	–	
Construcción						
25 ó + asalariados	–	–	–	– –	–	
10-25 asalariados	–	–	–	– –	–	
1-9 asalariados	–	–	–	– –	–	
0 asalariados	–	–	–	– –	–	
…	–	–	–	– –	–	
Datos de aduana :						
Exportaciones	–	–	–	– –	–	
Importaciones	–	–	–	– –	–	
Datos tributarios:						
Sueldos y salarios	–	–	–	– –	–	
IVA	–	–	–	– –	–	

Este cuadro comprende niveles que corresponden a los tipos de ENO. El primer nivel contiene los datos elementales extraídos de las encuestas y expedientes administrativos, después de la edición y ponderación. El siguiente nivel contiene los ajustes del primer tipo de ENO. Los siguientes niveles contienen los ajustes de cada uno de los otros tipos de ENO. Las cifras finales (de las Cuentas nacionales) fueron colocadas en el último nivel. En la medida de lo posible, una indicación cualitativa o una medida cuantitativa de su calidad y notas sobre los eventuales ajustes de reemplazo acompañan a cada una de las cifras.

Anexo 5
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS DATOS – MARCO GENÉRICO

(Proyecto de julio de 2001)

Dimensiones	Elementos	Indicadores
Condiciones previas de la calidad	**0.1. Marco legal e institucional –** *El marco legal e institucional es favorable para la elaboración de estadísticas.*	0.1.1. Se define claramente la responsabilidad de la recolección, del procesamiento y de la difusión de las estadísticas. 0.1.2. Las modalidades de intercambio y de coordinación de los datos entre los organismos productores de estadísticas son adecuadas. 0.1.3. Los datos proporcionados por los encuestados se guardan de manera confidencial y se utilizan exclusivamente con fines estadísticos. 0.1.4. La declaración estadística está estipulada por la ley y/o garantizada por medidas que fomentan la declaración.
	0.2. Recursos – *Los recursos están a la altura de las necesidades de los programas estadísticos*	0.2.1. Para los requerimientos de los programas estadísticos se proporciona personal así como medios financieros e informáticos. 0.2.2. Se aplican medidas destinadas a garantizar la utilización eficaz de recursos.
	0.3. Exigencia de calidad – *A la calidad se le considera como un elemento central del trabajo de elaboración de las estadísticas.*	0.3.1. Se han implementado métodos centrados en la calidad. 0.3.2. Se aplica un seguimiento de la calidad durante la recolección , el procesamiento y la difusión de las estadísticas. 0.3.3. Se han implementado métodos para el procesamiento de los asuntos de calidad de las estadísticas; en particular, acerca de las selecciones que deben realizarse, y para guiar la planificación con el fin de responder a las necesidades existentes y nacientes
1. Integridad *Se respeta estrictamente el principio de objetividad en la recolección, el procesamiento y la difusión de los datos estadísticos.*	**1.1 Profesionalismo –** *Principios de profesionalismo orientan las políticas y prácticas estadísticas.*	1.1.1. Las estadísticas son elaboradas de manera imparcial 1.1.2. La selección de las fuentes y técnicas estadísticas se basa exclusivamente en consideraciones estadísticas. 1.1.3. El organismo estadístico competente está habilitado para formular observaciones en caso de interpretación errónea o utilización abusiva de las estadísticas.
	1.2. Transparencia – *Las políticas y las prácticas estadísticas son transparentes.*	1.2.1. Las disposiciones que regulan la recolección, el procesamiento y la difusión de los datos son accesibles a la opinión pública. 1.2.2. El acceso a los datos antes de su difusión, por parte de agentes del Estado, se informa a la opinión pública. 1.2.3. Se identifican claramente los productos de los organismos/ servicios estadísticos. 1.2.4. Los cambios importantes de metodología, datos básicos y técnicas estadísticas se notifican de antemano.
	1.3. Normas de deontología – *Las políticas y las prácticas estadísticas respetan normas de deontología.*	1.3.1. Se han implementado normas de deontología y el personal las conoce a cabalidad
2. Rigor metodológico *El marco metodológico respeta las normas, principios y buenas prácticas aceptados en el plano internacional.*	**2.1. Conceptos y definiciones –** *Los conceptos y definiciones se ajustan a los marcos estadísticos aceptados a nivel internacional.*	2.1.1. La estructura global en relación con los conceptos y definiciones se ajusta a las normas, principios o buenas prácticas aceptados a nivel internacional: véase los marcos específicos de evaluación de los datos.

Dimensiones	Elementos	Indicadores
	2.2. Campo de aplicación – *El campo de aplicación se ajusta a las normas, principios o buenas prácticas aceptados a nivel internacional.*	2.2.1. El campo de aplicación se ajusta ampliamente a las normas, principios o buenas y prácticas aceptadas a nivel internacional: véase los cuadros específicos de evaluación de los datos.
	2.3.Clasificación/sectorización – *Los sistemas de clasificación y de sectorización se ajustan a las normas, principios o buenas prácticas aceptados a nivel internacional*	2.3.1. Los sistemas de clasificación se ajustan ampliamente a las normas, principios o buenas y prácticas aceptadas a nivel internacional: véase los cuadros específicos de evaluación de los datos.
	2.4. Base de registro – *Los flujos y las existencias se evalúan y contabilizan en conformidad con las normas, principios o buenas prácticas aceptados a nivel internacional.*	2.4.1. Los flujos y las existencias son evaluados a precios de mercado. 2.4.2. Lea operaciones se contabilizan en base a los derechos y obligaciones (denominada base de los derechos constatados). 2.4.3. Las modalidades de registro en base bruta/neta se ajustan ampliamente a las normas, principios o buenas y prácticas aceptadas a nivel internacional.
3. Exactitud y confiabilidad *Los datos básicos y las técnicas estadísticas son sólidos y los datos generados dan suficientemente cuenta de la realidad.*	**3.1. Datos básicos –** *Los datos básicos disponibles constituyen una base inicial adecuada para la elaboración de las estadísticas.*	3.1.1. Los datos básicos se recolectan en el marco de programas globales de recolección que tienen en cuenta la realidad del país en cuestión. 3.1.2. Los datos básicos respetan convenientemente los criterios de definición, de campo de aplicación, de clasificación, de evaluación y de fecha de registro. 3.1.3. Los datos básicos se obtienen en tiempo oportuno.
	3.2. Técnicas estadísticas – *Las técnicas empleadas se basan en modalidades estadísticas sólidas.*	3.2.1. La recopilación de datos se basa en técnicas estadísticas sanas. 3.2.2. Los demás procedimientos estadísticos (por ejemplo, ajustes y modificaciones de datos y análisis estadístico) se basan en métodos estadísticos sanos.
	3.3. Evaluación y validación de los datos básicos – *Los datos básicos se evalúan y validan regularmente.*	3.3.1. Los datos básicos – incluidos los censos, encuestas muestrales y los datos administrativos – se revisan regularmente para verificar el campo de cobertura, los errores de muestreo, errores en las respuestas y otros errores materiales; se controlan y utilizan los resultados para orientar la planificación.
	3.4. Evaluación y validación de los datos intermedios y de los productos estadísticos– *Los resultados intermedios y los productos estadísticos se evalúan y validan regularmente.*	3.4.1. Los principales resultados intermedios se validan a la luz de otras informaciones, cuando procede. 3.4.2. Las discordancias estadísticas en los datos intermedios son evaluadas y analizadas de manera rigurosa. 3.4.3. Las discordancias estadísticas y otros indicios de potenciales problemas en los productos estadísticos se analizan de manera rigurosa.
	3.5. Estudios de revisión – *Como índices de confiabilidad y fuentes de información, se realiza un seguimiento y tratamiento de las revisiones en relación la información que pueden proporcionar.*	3.5.1. Se realizan estudios y análisis de revisión a intervalos regulares y sirven para reforzar los procedimientos estadísticos empleados.
4. Utilidad *Los datos son apropiados, actuales,coherentes y sometidos a una política previsible de revisión.*	**4.1. Pertinencia –** *Las estadísticas contienen la información apropiada acerca del campo en cuestión.*	4.1.1. La adecuación y la utilidad de las estadísticas en relación con las necesidades de los usuarios son objeto de un seguimiento.
	4.2. Plazos de difusión y periodicidad – *Los plazos de difusión y la periodicidad se ajustan a las normas aceptadas a nivel internacional*	4.2.1. Los plazos de difusión se ajustan a las normas de difusión. 4.2.2. La periodicidad se ajusta a las normas de difusión.

Dimensiones	Elementos	Indicadores
	4.3. Coherencia – *Las estadísticas son coherentes dentro de una misma categoría de estadísticas, en el tiempo y en relación con otras grandes categorías de estadísticas.*	4.3.1. Las estadísticas son coherentes en una misma categoría de estadísticas (por ejemplo, observación de las identidades contables) 4.3.2. Las estadísticas concuerdan o pueden aproximarse en un intervalo de tiempo razonable. 4.3.3. Las estadísticas son coherentes o pueden aproximarse a aquéllas que proceden de otras fuentes y/o de otros cuadros estadísticos
.	**4.4. Políticas y prácticas de revisión –** *La revisión de los datos se realiza de manera regular y se ajusta a las modalidades conocidas por el público*	4.4.1. Las revisiones se realizan según un calendario preciso, bien establecido y transparente. 4.4.2. Las estadísticas preliminares se definen claramente como tales. 4.4.3. Los estudios y análisis de revisión se hacen públicos.
5. Accesibilidad *Los datos y metadatos están fácilmente al alcance y la asistencia a los usuarios es apropiada.*	**5.1. Accesibilidad a los datos –** *Las estadísticas se presentan de manera clara y comprensible, los recursos para su difusión son apropiados y las estadísticas se transmiten de manera imparcial.*	5.1.1. Las estadísticas se presentan de tal forma que facilitan su interpretación y permiten comparaciones significativas (presentación y claridad de los textos, cuadros y gráficos) 5.1.2. Los medios y soportes de difusión son apropiados. 5.1.3. Las estadísticas se difunden según un calendario anunciado de antemano. 5.1.4. Las estadísticas están a disposición de todos los usuarios a partir de un mismo momento. 5.1.5. Datos más detallados no publicados (pero no confidenciales) se transmiten a pedido.
	5.2. Accesibilidad a los metadatos – *Metadatos actualizados y apropiados están a disposición.*	5.2.1. Hay documentación disponible sobre los conceptos, el ámbito de aplicación, las clasificaciones, las bases de registro, los datos básicos y las técnicas estadísticas empleadas, y se indican las divergencias con relación a las normas, principios o buenas prácticas aceptados a nivel internacional. 5.2.2. El nivel de detalle se adapta a las necesidades del público específico.
	5.3. Asistencia a los usuarios – *Un servicio de asistencia rápido y competente está a disposición.*	5.3.1. La persona con la que se puede contactar en relación con cada categoría de datos aparece en las publicaciones. 5.3.2. El público tiene fácilmente acceso a los catálogos de las publicaciones, documentos y otros servicios, precisando sus tarifas cuando proceda.

1. Estos elementos e indicadores constituyen el `haz de índices de calidad' que se aplica en cada una de las cinco dimensiones que determinan la calidad de los datos

Cuestionario	Un *cuestionario* es un instrumento identificable que comprende preguntas con la finalidad de reunir datos de los encuestados. (*Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000.)
Censo	Un *censo* es una encuesta realizada a un conjunto completo de objetos de observación que corresponden a una población o a un universo dado. (*Véase Terminology on Statistical Metadata*, Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, no 53, UNECE, Ginebra 2000.)

La versión original de este libro fue publicada bajo el título
Measuring the Non-Observed Economy: A Handbook, ISBN 9789264197459, © 2002
Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económicos (OCDE), París.
Esta traducción está publicada con acuerdo de la OCDE. No es una traducción oficial de la OCDE.

www.oecd.org/publishing/translations - Versiones traducidas de las publicaciones OCDE
www.oecdbookshop.org - Librería OCDE en línea
www.sourceoecd.org - Librería electronica OCDE
www.oecd.org/oecddirect - Servicio de alerta de títulos OCDE

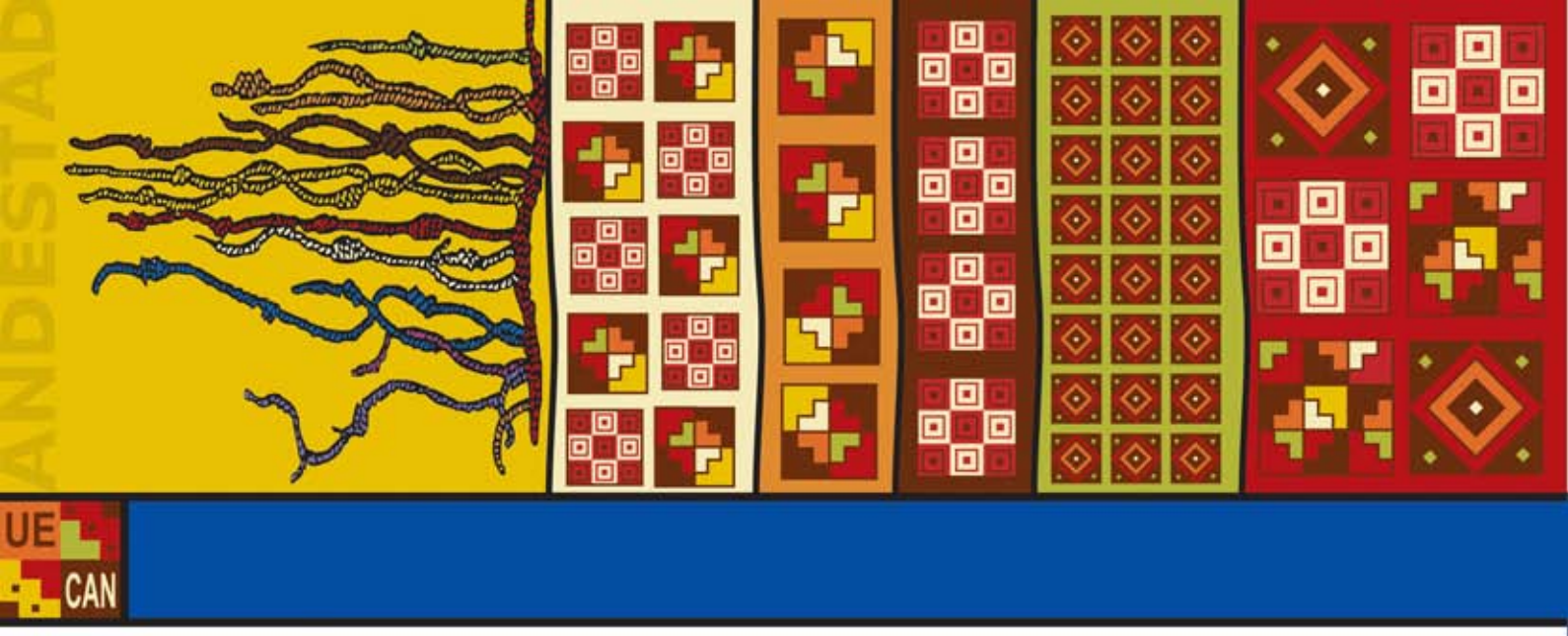

Secretaría General de la Comunidad Andina
Paseo de la República 3895, Lima 27- Perú
Télf: (51) 1 411 1400 / Fax: (51)1 221 3329
htpp://secgen.comunidadandina.org/andestad/